

4193

ROQUE ESTRADA

---



PRIMERA  
EDICION

**LA REVOLUCION Y FRANCISCO I. MADERO**

PRIMERA,  
SEGUNDA  
Y  
TERCERA  
ETAPAS



—1912—

TALLERES DE LA IMPRENTA AMERICANA  
GUADALAJARA, JAL., MEXICO.



ROQUE ESTRADA.

F  
1234  
E82  
1912

LA REVOLUCIÓN  
Y  
FRANCISCO I. MADERO.

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ETAPAS

GUADALAJARA.

Storage

260

Registrada la propiedad conforme á la Ley. El Autor se reserva  
el derecho de reproducción y traducción á todos los idiomas.





## MOTIVOS.

“Le hablaré con el acento sincero  
“y rudo de la verdad, y espero que  
“un hombre que se encuentra á su al-  
“tura sabrá apreciar en lo que vale la  
“sinceridad de uno de sus conciudadanos  
“que no persigue otro fin que  
“el bien de la patria.”

“Así lo espero, pues supongo que  
“el señor General Díaz ..... habiendo  
“sentido por tanto tiempo el aliento  
“envenenado de la adulación, tendrá  
“deseos de oír la severa voz de la  
“verdad, y no considerará como cre-  
“migos á los que tengan la virilidad  
“necesaria para decirsela, para mos-  
“trarle el precipicio á donde vá la  
“patria y enseñarle también cual es  
“el remedio.”

(Francisco I. Madero: “La Sucesión Presidencial”; tercera edición; págs. 21 y 22.)

Desde que me encontraba en forzado exilio en los Estados Unidos del Norte, concebí el proyecto de hacer un estudio sereno y meditado sobre las causas que incubaron la Revolución y las determinantes de su período insurreccional, en sus más cul-

minantes y decisivos factores, hombres y circunstancias, con el objeto algo pretencioso de cooperar en la medida de mis fuerzas en la obra urgentísima de regeneración nacional. Y he creído y creo de algún interés esta labor, no tanto por el valor intrínseco que pueda entrañar, sino por la especial situación en que las circunstancias me colocaron.

Siempre he creído que las enseñanzas históricas tienen mucha influencia en la formación y desarrollo de los pueblos, y por esa misma causa estimo necesario que la Historia se facture con suma naturalidad, sin fascinaciones ni espejismos, sin dejarse subyugar ni deslumbrar por la aureola de lo que se llama Gloria, porque ella puede traer como consecuencia inevitable la Idolatría Social, quizá tan funesta como la religiosa.

Pero aquellas mismas circunstancias que me rodearon y la extrañeza manifestada por mis amigos á mi regreso al país sobre el silencio formado en torno mío durante algún tiempo, me hicieron tornar en realidad aquel proyecto y me impulsaron á hacer mi propia defensa, ya que causas posteriores han dado motivo al ataque á mí dirigido por algunos compañeros de sacrificio, en quienes creí encontrar siempre la verdadera amistad. Por esta misma razón me veré obligado á hablar con frecuencia de mí mismo, y á penetrar en el terreno de las intimidades, ya que éstas, además de ser casi siempre la clave de cosas trascendentes, tendrán que ilustrarnos con fortísima elocuencia sobre mi propia situación.

\* \* \*

Divido la Revolución en cuatro etapas:

I.—ELABORACION de necesidades individuales y sociales, no satisfechas, ya sea por impedirlo los propios factores constitutivos de la sociedad ó del organismo gubernativo.

II.—CONCENTRACION de esas necesidades en un poderoso núcleo, que fatal é inexorablemente reclama una transformación político-social.

III.—DESTRUCCION de los obstáculos por medio de las armas, cuando la fuerza social no encuentra otra vía; provocando así una insurrección.

IV.—RECONSTRUCCION: caracterizada por la labor gu-



bernativa, tendente á realizar las lógicas promesas insurreccionales.

Las circunstancias especialísimas y extraordinarias que pusieron fin á la etapa insurreccional, originaron un período de transición que merece detenido análisis por su enorme trascendencia.



PRIMERA ETAPA.





## ESQUEMA POLITICO-SOCIAL.

La época porfiriana tramontaba: el régimen dictatorial, extraordinario por sus factores constitutivos y por el medio ambiente bajo “la férrea mano del Señor Gral. Díaz,” entraba en disolución, perdida ya casi por completo aquella coherencia que constituyó la base fundamental de su vida. Sujeta la porfiriana dictadura, como todas las cosas, á las leyes naturales, lógico é inevitable fué que nuevas épocas trajeran nuevos hombres y nuevas energías, introduciendo en la propia máquina administrativa factores nuevos que forzosamente hacían que de una manera paulatina y suave aquel cuerpo perdiese su primitiva homogeneidad y, por ende, su primitiva fuerza de cohesión.

Cimentado el poder del señor Gral. Díaz sobre la confianza, primero, y la apatía, después, del pueblo y por medio de la reelección indefinida, que yo he llamado “reimposición,” como consecuencia del funcionamiento orgánico de la máquina gubernamental y de la solidaridad de sus miembros fueron creándose de una manera lenta y progresiva, fatal é inesquivable, los intereses materiales que debían servir de base fundamental al nuevo

gobierno y que más tarde tenían que ser también el factor preponderante para proclamar principios tendentes á proteger, conservar, aumentar y perpetuar aquellos mismos intereses.

Bien pudo ser que en los albores de su Gobierno, el mismo señor Gral. Díaz ascendiera á él con la resolución firme de cumplir según sus fuerzas y el medio mismo se lo permitieran las promesas inscritas en la bandera enarbolada en Tuxtepec; pero quizá más tarde, incitada su vanidad por los halagos y por la influencia de los factores políticos y sociales del medio ambiente, aquella resolución pudo desvirtuarse y fenecer y aun substituirse por otra contradictoria, resultante de consideraciones adversas inspiradas en la buena ó en la mala fe de sí mismo y de sus colaboradores inmediatos.

\* \* \*

Hé asentado y con plena conciencia, que el último presidente constitucional de México pudo variar la norma de conducta que se trazara impulsado por consideraciones contradictorias generadas de *buena ó de mala fe* en *sí mismo* y en sus *colaboradores* inmediatos; y creo de alguna importancia asentar aquí doctrinas que son producto de la observación, de la meditación y del estudio, que servirán de base al desarrollo de la presente obra.

La *vanidad* existe en el fondo de todo organismo humano, porque es ella quizá una de las características de lo que se ha dado en llamar "instinto de conservación." La vanidad nos hace siempre investigar las explicaciones sobre los hechos conforme á nuestros propios deseos, al grado que un hecho ó una resolución es tanto más aceptable cuanto mejor satisface nuestros propios anhelos. De ahí que el hombre sea más propenso á creer lo que le agrada y á rechazar lo que le desagrada, ó, lo que es lo mismo, á admitir lo que su propia vanidad le aconseja. De estas mismas consideraciones, no carentes de fuerza lógica, se desprende que el hombre puede variar de conducta y aun aceptar principios contradictorios á los antes por sí mismo proclamados, de entera buena fe; pues que la mala fe solamente podría descubrirse con el examen de las circunstancias rodeantes y del trato íntimo y confidencial con el mismo sujeto.

Á este respecto, no puedo menos que recordar aquí la frase de un moderno novelista español: "Para conocerlos, señores escritores, después de leer vuestros libros sigo todos los pasos

de vuestra vida," es decir; para conocer á un hombre es necesario examinar su conducta pública y su conducta privada, y yo me atrevo á afirmar que quizá la clave del conocimiento más aproximado de las personas es el estudio de su vida privada.

\* \* \*

Los agentes exteriores y las circunstancias, ya en el orden físico, en el intelectual como en el moral, tienen influencia más ó menos preponderante en los actos y en la conducta de los hombres, y si ésto es así, como está plenamente demostrado hasta hoy, es evidente que el hombre no posee la completa libertad de acción proclamada por alguna escuela filosófica. Además de los agentes de referencia, en el propio organismo humano existen factores de más preponderante influencia quizá que aquéllos y, por ende, modifican ó determinan en mayor grado aquella misma libertad. Ciertamente que esta nueva categoría de factores se hace menos consciente en el individuo, porque al estar tan íntimamente ligados con el propio organismo acaba por juzgárseles como integrantes de la propia naturaleza humana. Por último, la Ciencia ha venido á demostrar palpablemente que hay una relación directa entre las facultades pensantes de un individuo y su constitución cerebral; esta constitución cerebral no depende del individuo mismo, sino de sus generadores. Es, pues, inconcuso que cabe hacer colación aquí de lo que Félix Le Dantec ha llamado "Las influencias de los antepasados." Está, de consiguiente, fuera de duda que es una verdad la de que el hombre es el producto de la herencia, el atavismo y el medio.

El corolario forzoso é inescusable de esas inmediatas consideraciones es: no existe el libre albedrío. Y si hay que admitir todas las consecuencias lógicas, no existe tampoco la responsabilidad absoluta, como no pueden existir, consecuentemente, el mérito y el demérito, también en su sentido absoluto.

En una categoría de individuos tiene influencia preponderante el sentimiento y él determina sus acciones; en otra, son las ideas las que se imponen y ellas imprimen su sello en las acciones de los hombres. Podemos, pues, llamar á los primeros "cardiacos" y á los segundos "cerebrales." En los individuos de la primera categoría los agentes exteriores realizan la obra determinante de sus acciones; y estimo que no es exagerado

asentar que el móvil esencial de sus acciones debe buscarse en los agentes exteriores, haciendo punto omiso de su propia personalidad. En consecuencia, la característica del "sentimental" es la incoherencia y la heterogeneidad en su conducta y, por esa misma causa, jamás puede calcularse esa conducta. En los individuos de la segunda categoría la influencia de los agentes exteriores es modificativa, es decir: son factores que el sujeto toma en cuenta para ejecutar la acción preconcebida. El "cerebral" aprovecha los agentes exteriores e imprime en todos sus actos el sello de su propia personalidad. En consecuencia, la conducta de un individuo de la naturaleza de los que examinamos puede calcularse, si no matemáticamente, sí de una manera aproximativa, porque la base es su propia personalidad y los agentes exteriores simples factores de modificación.

Es en los sentimentales en quienes se encuentra la mayor dosis de vanidad y si es en ellos también en quienes mayor influencia tiene el medio, es indudable que los sujetos llegarán hasta el extremo de exteriorizar su mundo interno con el objeto de satisfacer su propia vanidad; siendo dos sus características: la indiscreción y el "yo".

\* \* \*

La labor directiva de una colectividad, por pequeña que ésta sea, exige colaboradores. Es imposible que un solo hombre, por extraordinarias que sean sus facultades, pueda guiar acertadamente los destinos de aquella colectividad. Si el jefe de esa colectividad es un hombre de facultades intensas, prestigiado, respetado y hasta temido por sus gobernados, es incuestionable que en el principio de su labor sus propios colaboradores sean dirigidos por él; pero al cabo de algún tiempo, cuanto las relaciones, ya oficiales ó amistosas, hayan establecido la confianza entre todos, el poder de dicho jefe se vé mermado y el de los colaboradores aumentado. Como efecto de esa misma confianza y por los deseos de todo hombre en trabajar lo menos posible, á medida que el tiempo avanza el jefe va dejando, aun inconscientemente, el trabajo en manos de sus colaboradores, y puede llegar el caso, como se observa casi siempre, que en último extremo es el núcleo de colaboradores el verdadero director; quedando desde entonces reducido el jefe á un instrumento más ó menos consciente de aquel núcleo. Si ésto pasa en tratándose



de una pequeña colectividad, es indubitable que refiriéndose á las arduas labores exigidas por los Estados modernos, un hombre, por sí solo y por extraordinario que sea, no puede regir los destinos de ese Estado.

En estas propias consideraciones me he fundado yo para negar la existencia de la AUTOCRACIA. Debajo de todo supuesto autócrata trabaja el núcleo de colaboradores, que sirve de base fundamental al poder que representa el mismo autócrata; núcleo que viene á constituir una verdadera OLIGARQUÍA. De consiguiente, es la oligarquía la que posee el verdadero poder intrínseco, y el poder del Autócrata queda reducido á un papel meramente representativo, pero no intrínseco. Y está fuera de toda duda, también, que tanto el Jefe como el núcleo de colaboradores se prestan mutuo apoyo: el primero, por medio de su prestigio y quizá del temor que inspira á los miembros de la colectividad, y el segundo, por medio de su verdadero valor intrínseco.

En los sistemas de gobierno emanado del voto de los ciudadanos, el principio reeleccionista es de fatales consecuencias no solamente en lo que se refiere á las libertades públicas y á las garantías constitucionales, sino fundamental y esencialmente en lo que se refiere al estado económico de la sociedad. Para darnos mejor cuenta de lo asentado, examinemos ambas consecuencias.

A todo hombre le es más grato mandar que obedecer y de ahí el que concluya por encariñarse, primero, y aferrarse, después, con y al Poder. El principio reeleccionista le abre el camino á la satisfacción de sus ambiciones de mando y poderío y esas mismas ambiciones le impulsan fatalmente á prevenir, á escogitar y á poner en práctica los medios más eficaces para la consecución de aquel objeto. El individuo, ya en el plano inclinado de la ambición no se detiene en los medios para satisfacerla, aunque se vea precisado á la inmoralidad y al propio crimen; y si á esto se agrega el poder ya adquirido de antemano, la resultante fatal é indeclinable tendrá que ser la de consumir lo que se llama "fraude electoral." Pero como en el terreno de la constitucionalidad política se encuentran los derechos del hombre y del ciudadano, como un valladar, al parecer infranqueable, á los torpes egoísmos de los gobernantes, les es

preciso á éstos buscar subterfugios, primero, y violar abiertamente, después, las garantías constitucionales.

La primera reelección, con ó sin la voluntad del pueblo, viene á echar las raíces de la Dictadura, pero al cabo de algún tiempo y cuando la colectividad ó sus directores intelectuales hayan podido darse cuenta de los procedimientos dictatoriales, la oposición surge más ó menos franca y el Gobernante se vé precisado á hacer uso de su poder para el cumplimiento de las disposiciones gubernativas, inspiradas en su voluntad de Dictador. Desde este momento la Dictadura se torna en Despotismo. La oposición puede acentuarse y el desagrado cundir en todas las clases sociales, traduciéndose en ataques vivos y tenaces á los procedimientos gubernamentales: el gobernante, impelido por su orgullo y sus ambiciones, no tiene otro afán que el de conservarse en el Poder, y para conseguir ese objeto se vé precisado á apelar á todos los medios, lícitos ó ilícitos, morales ó inmorales y hasta criminales, abierta y descaradamente. El Despotismo entonces se trueca en Tiranía.

Al implantarse un gobierno es muy posible que los verdaderos intereses sociales, ó los que así juzgue el gobernante, inspiren sus actos; y no es aventurado suponer que todo nuevo gobernante desee distinguirse del anterior por medio de una conducta que realce ó acentúe la maldad de la de aquél; de ahí que, aun por propia vanidad, se inspire ó pretenda inspirarse en lo que conceptúe como "el bien general", ó en los ya más que explotados *sacratísimos intereses de la Patria*. Pero el funcionamiento de la máquina administrativa trae como consecuencia inevitable la creación de intereses materiales de todos y cada uno de sus miembros, aparte de los intereses correspondientes al Estado. . . . . aunque esta última consecuencia no siempre sea una palmaria realidad. Esos intereses van afirmando de una manera lenta y progresiva la solidaridad en el personal de la administración y el afán cada día más acentuado y legítimo de conservar las plazas ó cargos conquistados, ya que esos cargos constituyen en la inmensa mayoría del mismo personal la base de su propia subsistencia. De ahí se depende, de una manera natural y lógica, que cada uno de los miembros del personal administrativo esté íntimamente interesado en la conservación del gobierno, que es la causa generadora de aquellos beneficios. Este interés, común á todos los servidores, será más ó menos

egoísta, pero no deja de ser legítimo y racional, ya que es condición de la naturaleza humana la tendencia á buscar, conservar y asegurar definitivamente los medios que afiancen la conservación de la vida y aun de la comodidad.

Ascendiendo en la escala gerárquico-administrativa, también se asciende en la escala de los apetitos y de las ambiciones de lucro, siguiendo la espiral interminable de los humanos deseos, con el acicate poderoso de la autoridad y de los honores. Si aquellos que se encuentran colocados en los peldaños inferiores solamente ambicionan conservar sus puestos, los colocados en los superiores, satisfechas sus necesidades imperiosas, dedican sus energías á la formación de "un capital"; deseo lícito y digno de alabanza; pero como la ocasión y la facilidad de los medios despiertan en los individuos la ambición ilegítima y los anhelos insaciables, pronto aquel deseo lícito se transforma en el afán irrefrenable de la explotación inmoral, que se lleva á la práctica con el apoyo de la propia autoridad y la colaboración consciente ó inconsciente, forzada ó voluntaria, interesada ó desinteresada, de los subalternos; estableciéndose desde entonces nuevos lazos de solidaridad, tanto más fuertes cuanto que despiertan los apetitos comunes y echan las raíces de la complicidad, muchas veces delictuosa.

La ambición está en razón directa de la posición personal. Es ésta una verdad innegable que puede comprobarse con relativa facilidad; en el niño se reduce á deseos más ó menos inocentes; pero á medida que el organismo se desenvuelve esos deseos van caracterizándose uniformemente por tendencias cada vez más acentuadas y definidas y cada vez más amplias y absorbentes. Si el crecimiento orgánico no es uniforme, si se produce el desequilibrio y la inteligencia no se desarrolla, ó se atrofia, produciendo el cretinismo ó el idiotismo, entonces los deseos y la ambición no se desenvuelven con amplitud; lo cual demuestra que hay directa y constante relación entre la inteligencia y la ambición, aunque la inteligencia, bien cultivada y en un medio propicio, puede servir de freno á la misma ambición. Pero esto último solamente llega á verificarse con la formación del carácter, y ésto, es decir; lo que se llama "un carácter" es un producto social extraordinario. El medio tiene poderosa influencia en el desarrollo del individuo; así es que, mientras ese medio es más amplio, más alhagüeño y más refinado, es

tanto mayor el aumento de la ambición. Con toda firmeza podemos asentar, consecuentemente, que la ambición en el terreno administrativo está en razón directa del grado gerárquico.

Toquemos las altas esferas administrativas, el núcleo de colaboradores inmediatos de un gobernante y al mismo gobernante. La ambición reviste aquí caracteres enormes, porque además de las superiores facultades intrínsecas se presenta el campo más abierto y fructífero y se poseen todos los medios propicios para satisfacerla, si es que esa ambición, ya lanzada por la pendiente de la inmoralidad, puede satisfacerse.

Si á estas consideraciones agregamos las relativas al principio reeleccionista, la consecuencia forzada tiene que ser: el personal administrativo concluirá por transformarse en una poderosa sociedad lanzada en el terreno del lucro y siendo aprovechados los ópimos productos por los personajes de alta gerarquía, quienes concluyen por constituir una prepotente Burocracia. Esta Burocracia, con sus naturales ligas mercantiles, nacionales y extranjeras, viene á desempeñar el papel de un succionador que acapara los mejores productos y se apodera de las mejores fuentes de riqueza de la Nación. Si las relaciones de esa Burocracia se limitasen exclusivamente al terreno mercantil, haciendo punto omiso de sus apoyos oficiales, sus medios y su fin podrían ser regimentados por las leyes económicas en su sentido más puro, y los perjuicios ocasionados solamente podrían considerarse como una consecuencia del estado económico de la sociedad; pero como la base fundamental del éxito radica en el gobierno mismo y en la máquina administrativa, aquellas leyes económicas sufren profundas modificaciones y determinan fatales resultados para la colectividad. Mientras á la más alta esfera administrativa convergen las fructíferas corrientes y se bifurcan luego hacia el extranjero y á la Plutocracia nacional, en las bajas capas sociales se produce el vacío con su inexorable manifestación de la Miseria.

Llegamos á la última resultante: "El Desequilibrio Económico".

Una sociedad no puede vivir en pleno desequilibrio, puesto que todo, ya sea en el orden meramente material ó físico como en cualquiera otro, tiende al equilibrio; y si ese equilibrio es una condición esencial para la vida de una colectividad, es incues-

tionable que se está á las puertas de una conmoción social inexorable.

\* \* \*

Al iniciar este capítulo me atreví á asentar que quizá el señor Gral. Díaz en los albores de su gobierno hubiese tenido la resolución firme de llevar á la práctica las promesas que le sirvieron de bandera; y en comprobación de este aserto podemos citar el hecho de haber dejado el gobierno, al fenecer su primer período, en manos del señor Gral. Don Manuel González.

¿Cuáles pudieron haber sido las causas que llevaron al poder al mismo señor Gral. Díaz, como sucesor ahora del mismo González? Sean cuales fueren los motivos artificiales ó convencionales, lo que parece innegable es que en aquellos tiempos el señor Gral. Díaz era uno de los personajes políticos más prominentes en la República y quizá el de más notoriedad: ante las clases medianamente cultas, por el hecho de haber dado cumplimiento á uno de los principios de su programa político en su primera administración; ante las clases populares por la fascinación poderosa que sobre ellas ejercen las hazañas guerreras y la aureola del éxito. Porque sea cual haya sido la vida militar del señor Díaz, con sus defectos y sus cualidades, está fuera de duda que en su hoja de servicios se encuentran catalogados hechos que revelan la existencia de un factor importantísimo en pró de la integridad nacional y de las instituciones republicanas. Héroe, como lo aseveran sus panegiristas y como lo ha proclamado la torpe adulación, ó no héroe, como lo pregona la sistemática oposición, el hecho asentado es irrecusable y nadie podrá arrebatárle al señor Gral. Díaz la satisfacción ó la gloria de haber puesto al servicio de la patria todo lo que pudo poseer y en una de las etapas más críticas de nuestra vida nacional. Si á ésto agregamos, que á raíz de todo triunfo sus autores adquieren proporciones inconmensurables, porque la fantasía obra prodigiosamente en la imaginación humana, claro se desprende que en derredor de aquella prominente figura se agrupasen elementos de más ó menos valía, interesados en llevar á la silla

presidencial al hombre coronado, primero, por el triunfo y, después, por los laureles del deber cumplido.

En este nuevo primer período gubernativo del señor Gral. Díaz, su administración no puede ser tachada de dictatorial, puesto que pudo gozarse de alguna libertad: los ciudadanos podían reunirse y asociarse para tratar sobre la cosa pública; la palabra hablada gozó de alguna amplitud; la Prensa pudo desplegar briosamente sus alas y señalar el mal, hasta con acritud, en donde quiera que creyó encontrarlo..... y hasta en el Congreso pudo vibrar el verbo libre en ensayos de un verdadero parlamentarismo.

Encariñado el señor Gral. Díaz con el Poder; interesados sus inmediatos colaboradores en la prolongación de aquel gobierno, que quizá comenzaba á rendirles frutos de alguna importancia, y provocada la vanidad del mismo Jefe del gobierno por el uso ó el abuso de las relativas libertades ambientes, tal vez en el propio gobernante como en sus colaboradores inmediatos surgió la idea, primero, y el proyecto y la resolución, después, de violar uno de los principios de su propia bandera, para conservarse en el Poder. Tal vez el señor Gral. Díaz y sus auxiliares imagináronse ver en el medio político ambiente los gérmenes de nuevas turbulencias, provocadas por las ambiciones de aquellos que se juzgaban con aptitudes y con derechos para ocupar la primera Magistratura de la Nación á la caída de aquél, tornándose amenazantes esas ambiciones por la educación revolucionaria de los mismos pretendientes. Parece que en aquella época empezó á bosquejarse la falsa doctrina de "los hombres necesarios" y que empezó también á creerse que no había en el extenso territorio del País una personalidad capaz para sustituir en su alto encargo al entonces primer Magistrado de la Nación: y aquella doctrina y ésta creencia pudieron tener eco desde luego en el personal administrativo, por instinto de propia conservación, y en la Prensa oficial y oficiosa por ese mismo instinto y por la esperanza de mejores provechos.

Si hemos de decir la verdad clara y desnuda, ó lo que como tal conjeturemos, el exámen detenido y minucioso del medio político ambiente pudo haber sido también uno de los factores decisivos para desorientar por completo la conducta exigida por los compromisos de antemano contraídos: ¿puede asegurarse acaso qué nuestro pueblo estuviese entonces apto para manifes-

tar su voluntad de una manera ordenada? ¿Se puede asegurar que el civismo hubiese cundido ya á todas las clases sociales y que las populares manifestasen el deseo de iniciarse siquiera en las prácticas democráticas, aún en estos momentos de difícil efectividad?

La exaltación al poder del señor Lic. don Sebastián Lerdo de Tejada pudo revelar que el voto era ejercido apenas por una insignificante minoría de los ciudadanos hábiles; pues aquel sufragio, único quizá en el siglo pasado, fué producto casi exclusivo de la intelectualidad del País. Aun así, cábele al señor Lerdo de Tejada el alto honor de haber sido proclamado Presidente sin necesidad de las bayonetas, ni del engaño, ni del fraude. Pero, como decíamos, eso mismo era una lección algo elocuente de la falta de civismo y de amor á la legalidad por parte de la masa común.

¿Indica ésto falta de energías en nuestro pueblo? Nó; indica únicamente falta de cultura. Puede en un momento dado lanzarse con las armas en la mano y sostener una lucha constante, tenáz y cruel por lo que algunos de sus directores tan entusiasmados como incultos, llaman "la reconquista de sus sagradas libertades holladas y escarnecidas" y confeccionar una epopeya con pasmosos heroísmos; pero vencido y domado el enemigo, limpio ya el camino de obstáculos, apenas si del número de los mismos ardorosos combatientes se acerca á los comicios un cuarenta por ciento ó menos. La labor resulta mediocre; y la verdadera conquista, que debe ser la del civismo, permanece aún con los caracteres de un problema que tendrá que irse resolviendo de una manera lenta y paulatina, evolutivamente, con sus soluciones de continuidad revolucionarias, pero necesarias..... Ó tal vez esas soluciones de continuidad no sean sino recios eslabones de cohesión.

Quizá como factores de la cívica exaltación al Poder del señor Lerdo de Tejada, podemos hacer notar los siguientes: lo benéfico de la administración Juárez, que permitió la iniciación de una verdadera y sana opinión pública, si pública puede llamarse la opinión de un grupo preponderante en la intelectualidad contemporánea, y el prestigio indiscutible propio y legítimo del señor Lerdo que colocábale á la diestra del mismo Juárez.

rez y quizá como complemento valioso de aquella personalidad gubernativa.

¿Fenecido aquel nuevo primer período administrativo del señor Gral. Díaz, había personalidades capaces para substituirle? Indudablemente que sí, y tal vez haya sido aquella la época más fecunda de hombres aptos y merecedores; pero las consideraciones que examinamos, resultantes del medio político, reforzando las sugeridas por los propios y personales intereses del Gral. Díaz y sus inmediatos auxiliares, acrecidas y vivificadas por la vanidad y el orgullo, espoleados por la cortesana adulación, pudieron determinar de buena fe el cambio de conducta del entonces Presidente de la República. Y digo de buena fe, porque la vanidad, los intereses materiales y los propios deseos sirven de poderosas premisas para la argumentación y para las conclusiones de los hombres..... ¡Es condición inherente á la naturaleza humana!

\* \* \*

Ya que he hablado de la Adulación, me permito aprovechar el momento para examinar la influencia morbosa que tiene en los individuos y sus fatales consecuencias, cuando ella envuelve á los gobernantes.

Á la generalidad de las personas no le es grato ser contrariada ni en sus gustos, ni en sus proyectos, ni en sus ideas; un número bien pequeño soporta la oposición y de entre este número contadas individualidades aceptan, aprecian y toman en cuenta esa oposición.

La generalidad de las personas cree que está en posesión completa de la verdad y que, en consecuencia, todo lo que no esté de acuerdo con sus ideas es mentira. La teoría sobre los principios absolutos ha sido y es de aceptación general, y de ahí que la inmensa mayoría de los humanos crea también poseer la verdad absoluta. Por mi parte, y aunque no sea un timbre de modestia hablar de sí propio, sé decir que yo jamás he creído estar en posesión completa y absoluta de la verdad:



mi criterio se basa siempre en el "cálculo de probabilidades" y me veo obligado á aceptar como verdad todo aquello á cuyo favor se incline el mayor número de probabilidades. Por esta misma causa, si estimo y sostengo como verdad lo que mi criterio me impone, no por eso dejo de comprender que puede haber mayor suma de verdad en la opinión ajena, ya porque á mis cortos alcances intelectuales se hayan escapado algunos datos, ya porque no haya tenido ni tenga á mi disposición los medios suficientes para adquirir igual ó mayor suma de verdad; pero si el de contraria opinión me demuestra cualquiera de aquellos defectos y por sus propios medios de investigación me exhibe y evidencia mayor número de probabilidades que las mías, es incuestionable que desecharé mi opinión por errónea ó deficiente y aceptaré la ajena como más acertada y verídica. Para todo hombre son más dignos de aprecio y son de más valía ante sus ojos aquellos que aceptan sin discusión sus ideas que aquéllos que las combaten; y si ésto es un hecho general en el común de las personas con quienes puede discutirse desinteresadamente y sin temor ninguno, en tratándose de altos personajes y, principalmente, de elevados funcionarios, la oposición es causa de mayor desprecio, por la sencillísima razón de que á semejantes personajes pocos, muy pocos, se atreven á señalarles sus errores y á no aceptar sus disposiciones.

En derredor de cada magnate fórmase siempre un círculo, interesado en tenerle grato, porque de esa labor depende casi siempre el amparo de los propios intereses, ya que los de ese grupo están vinculados á los del magnate y protegidos por este mismo. Ahora, si nos referimos á todo un primer Magistrado de la Nación, es incuestionable que en su derredor viene á formarse un estrecho círculo, que se afana, porque de ese afán depende su propia conservación, en tener grato al gobernante por medio de la lisonja perenne y de la servidumbre incondicional, que no es otra que la adulación. Esa conducta del propio círculo bien puede ser sincera, puesto que se basa en sus mismos intereses; y el objeto de la lisonja, que es el gobernante, también sinceramente puede aceptar como verdad indiscutible la opinión de aquel círculo, que lo conceptúa formado por sus mejores y más leales amigos. En ese medio, también es incuestionable que el gobernante acabe por creer todo lo que piensa de sí mismo y lo que de él piensan quienes le rodean; resultando

de ahí que acaba por formarse un concepto de sí propio elevado y casi nunca propenso al error..... ¡Tal vez algunos de ellos hayan llegado á creer en la infalibilidad! Si es tan poderosa la influencia de la adulación y los magnates son incensados constantemente con élla, es muy natural y muy lógico que aquellos amigos de verdad, honrados y leales, que se atreven á señalarles sus errores, caigan en desgracia y se vean despreciados por los mismos gobernantes.

Algúna vez, para hacer comprender á varios de mis amigos la influencia de la adulación, á propósito del señor Gral. Díaz, me atreví á ponerles el siguiente ejemplo: de cada cien personas que he tratado yo, sesenta afirman que soy un tonto, treinta ponen en duda mi capacidad intelectual y solamente diez se empeñan en que soy inteligente. Á los primeros me veo tentado á no creerles, á los segundos quisiera demostrarles la afirmativa favorable y á los últimos..... me veo tentado á darles crédito. Y si ésto pasa en tratándose de mí, que se me puede decir con toda libertad los conceptos sobre mí mismo formados ¿qué no pasará respecto á aquellos personajes que al mismo tiempo que pueden otorgar premios pueden aplicar castigos?

Está, pues, fuera de duda que la adulación es uno de los factores que tienen influencia decisiva en la conducta de los gobernantes; y que, en consecuencia, la conducta del señor Gral. Díaz pudo ser determinada por el incienso en que lo envolvían no solamente sus colaboradores, sino también aquellos que esperaban algo de él, ó le temían.

\* \* \*

El hecho innegable es que el señor Gral. Díaz se decidió á dejarse reelegir ó á imponerse; y esta reelección ó imposición echó las bases de la Dictadura. Todavía en estos momentos los intereses creados por el mismo Gral. Díaz, por sus colaboradores inmediatos y por todos los demás del mismo personal administrativo, no podían tener decisiva influencia en el estado económico del País porque, además de no ser de alta cuantía,

aún estaban esos colaboradores vigilados más ó menos sagazmente por el propio Jefe, para quien no existían aún motivos poderos que despertasen su avaricia.

Si la Administración Juárez tuvo el defecto de pretender cerrar las puertas del País al capital extranjero, la administración Díaz iba á caer en el extremo contrario: Ya cimentado su poder, y ya que era una necesidad económica la de atraer capital, que no existía en México, para el fomento y desarrollo de la riqueza nacional, preciso fué dejar francas las puertas de la República al acceso del capitalismo extranjero. ¿Pero, en qué condiciones pudo decidirse el capitalista extranjero al riesgo de su propio capital? Esto es lo que debemos examinar con alguna minuciosidad, porque quizá sea una de las causas decisivas tanto del aparente progreso material de nuestro País, como de la explotación sin límites á que se entregaron nuestros gobernantes y de la situación precaria de las industrias meramente nacionales y del trabajo nacional. Esta cuestión fué tratada por mí en una sección de artículos publicados en "El Antirreleccionista," bajo el título de *El Gobierno y las Líneas Nacionales*; pero como en estos artículos me contraje solamente á examinar la cuestión bajo el punto de vista indicado en el mismo título, creo que puede ser de alguna utilidad tratarla aquí con mayor amplitud. (Véase la colección de aquel periódico, de muy corta vida.)

Tomando en consideración la conducta del señor Juárez con respecto al capital extranjero y las asonadas y revueltas posteriores provocadas y encabezadas por el Gral. Díaz, revueltas no extinguidas aún por completo con la exaltación de éste último al Poder, el territorio nacional no podía presentar ante el capitalismo extranjero las halagüeñas perspectivas de un fructífero mercado, porque natural era que esos capitalistas temiesen no encontrar en nuestra República las garantías necesarias para la implantación y desarrollo de sus empresas.. Y si la Administración Díaz se preocupó, con toda justicia, por atraer aquel capitalismo á nuestro suelo, para conseguir su objeto era indispensable no solamente la promesa de aquellas garantías, sino también halagar de algún modo á quienes se aventurasen á poner en juego y en riesgo sus capitales. De ahí que la Administración Díaz no tuviese escrúpulo ninguno en abrir el libro de las concesiones y de los privilegios para el extranjerismo;

concesiones y privilegios que fueron considerados, entonces como indispensables para la consecución del referido objeto. Con el sebo de esa magnanimidad, obligada quizá, del Gobierno Mexicano, el capitalismo extranjero se decidió á surcar el Bravo y el Atlántico con la perspectiva de un amplio mercado y de un vasto campo de explotación, cuasi vírgen aún. Ya que ese capitalismo arriesgábase á la aventura de laborar en un terreno y en un medio dudosos, natural tuvo que ser que él mismo buscara por su parte el mayor número de seguridades para el éxito de sus empresas; y el procedimiento más adecuado y más sencillo, que salta á primera vista, fué el de interesar en la misma empresa á las más conspicuas personalidades del Gobierno, para de esta manera hacer que ese Gobierno vigilase los intereses extranjeros como propios, ya que del éxito mercantil de esos intereses tendría que resultar el provecho propio del mismo Gobierno Mexicano ó sea de sus más altas personalidades constitutivas.

Nuestros altos funcionarios tuvieron desde ese momento la provocación y el despertar de su avaricia y un campo más amplio y fecundo todavía para aplicar los medios de la personal ambición y con la esperanza de tornarse en potentados con la eficaz ayuda del Poder. Así se pudo ver desde entonces que Presidente, Ministros y Gobernadores eran de los más interesados en las grandes empresas de nuestro País; y si había, como lo hubo, tal interés, es inconcuso que desde aquel momento nuestra ya naciente Burocracia se preocupase hondamente por el desarrollo y el éxito de aquellas empresas, de donde ella misma obtendría grandes provechos; preocupación que originaba como resultante natural y lógica el auge privilegiado del capitalismo extranjero. Hasta aquí, nada hay de reprochable ni al extranjerismo ni á nuestra Burocracia; pero como ésta última, desbordada en el amplísimo terreno de la ambición, tanto más voráz cuanto que era una perspectiva y una realidad hasta entonces palpada en nuestro País, sirvióse como medio seguro á la satisfacción de su propio egoísmo de la fuerza que el Poder mismo le otorgaba y de la propia red administrativa, los resultados fatales para la situación de nuestra colectividad pueden calcularse con no muchas dificultades; y si á esto agregamos el carácter hispano-americano, propenso á los despotismos y á conceptuar el principio de autoridad como algo sagrado é

inviolable, resulta de ahí que los procedimientos empleados por nuestra Burocracia para alcanzar el provecho propio tuvieron que ser vejatorios y opresores para los miembros de la colectividad. Esta colectividad no fué ya, en lo que á la cuestión tratada se relaciona, objeto de protección por parte del Gobierno Mexicano, que faltaba así á uno de sus más estrictos deberes, puesto que de la mayor sujeción de la misma colectividad resultaban mayores provechos para la Burocracia y para el Capitalismo extranjero.

Es preciso examinar aquí la culpabilidad ó no culpabilidad de las mismas empresas extranjeras con respecto á su conducta ante los conacionales. Nadie puede discutirle á un extranjero el que proteja y prefiera á sus conacionales aún fuera de su propio país, y antes creo que ese hecho puede considerarse como el cumplimiento de un deber; así es que, si los extranjeros eran y son preferidos aquí por las grandes empresas igualmente extranjeras, nosotros no tenemos nada que reprochar á ellos, puesto que de esa manera cumplían con sus deberes de patriotismo y de hospitalidad hacia sus conacionales y hacia sus respectivos gobiernos, que también están obligados á cuidar de los intereses de sus subordinados. Si esas empresas asignaban y asignan los mejores sueldos para sus congéneres ligados por el vínculo de la nacionalidad, nada puede vituperárseles y si, por el contrario, de alabarse, puesto que obran inspirados en el natural sentimiento del patriotismo, que es más acentuado fuera de la propia patria, y por la fuerza de solidaridad que impera siempre en las sociedades adelantadas. Ante las empresas extranjeras había y hay dos impulsos igualmente naturales y legítimos, porque son inherentes á la naturaleza humana: el patriotismo y el egoísmo. Conforme al primer impulso, realizábase la preferencia y la protección á sus compatriotas, y conforme al segundo debía realizarse el éxito mismo de las empresas y la mayor suma de rendimientos. Para obtener estos mayores rendimientos, uno de los medios, que preocupa á todo empresario, es el de reducir á su mínimum el precio del trabajo; en consecuencia, fueron y son nuestros propios conacionales quienes tuvieron que sufrir los resultados de aquel natural egoísmo mercantil, puesto que los brazos de nuestros compatriotas verificaban la mayor suma de trabajo, aunque fuese cuantitativamente. Fué, pues, lógico y natural que el esfuerzo

de nuestros compatriotas fuese despreciado por las empresas extranjeras, y que nuestro Gobierno no se preocupase de éllo por estar él mismo interesado en el rendimiento de las empresas; y como mientras más se despreciase aquel esfuerzo mayores eran los provechos, es incuestionable que á nuestros propios magnates les interesase aprovecharse del producto de semejante injusticia.

Como una atenuante, debemos hacer la siguiente consideración: en aquel tiempo era superior, cualitativamente, el trabajo de los extranjeros al de los nacionales, pues éstos apenas empezaban á darse cuenta y á cooperar en las grandes empresas modernas y en los sistemas modernos también. Era el aprendizaje, y como tal aprendizaje no podía equipararse á las labores de los extranjeros, ya naturalizados con la moderna industria.

Hemos asentado al hablar sobre los extranjeros, que los gobiernos están en la estricta obligación de proteger los intereses á ellos encomendados, que son los de los individuos que forman parte de sus respectivas naciones; tocábale pues al Gobierno Mexicano vigilar é impartir protección á los mexicanos. Pero esta obligación jamás fué cumplida por la Administración Díaz, porque la Burocracia, bajo la égida de esa Administración, más interés tenía en acrecer su poderío material en la alta industria y en la alta finanza, que en el bienestar de la colectividad. Y así hemos podido contemplar que mientras la industria mexicana, netamente mexicana, y el proletariado eran despreciados y vejados por los extranjeros y por el propio Gobierno, las empresas extranjeras gozaban de toda clase de prerrogativas y de privilegios. Esa industria netamente mexicana y la agricultura, media y pequeña, se vieron obligadas á tornarse en tributarias de la Burocracia, desdoblada en agrícola, financiera y mercantil. (Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces.)

Como la conducta de nuestro Gobierno, en la parte que hemos examinado, hacía que se pusiese sobre un pié de servidumbre con respecto á los Gobiernos extranjeros interesados en las empresas implantadas aquí, resultó que más de alguna vez tuvo que obrar este Gobierno conforme á lo exigido por aquéllos; con detrimento de nuestra propia dignidad nacional. Esa conducta tan favorable á los extraños intereses, tenía su

natural reflejo ante el extranjero y ante los Gobiernos extranjeros, con radiaciones del alto prestigio para el nuestro y principalmente para el señor Gral. Díaz. Ese prestigio con mucho de artificial y aparatoso tenía sus naturales incidencias en la Prensa extranjera, que se encargaba, de muy buena fe, en hacer propaganda del supuesto estado floreciente de nuestro País; ayudada esa misma Prensa por la subvencionada por este gobierno. La Prensa bursátil europea y anglo-americana hacían la mejor propaganda en favor de la Administración del señor Gral. Díaz, puesto que esa Administración era el medio más propicio y eficaz para la productividad del Capitalismo extranjero. El prestigio de esa misma Administración y del señor Gral. Díaz iban adquiriendo poco á poco mayores proporciones, al grado de que pudo considerarse al mismo Díaz como uno de los hombres más grandes de la época y como un estadista extraordinario, con un financiero, también extraordinario, á su diestra, como el señor José Yves Limantour. En derredor de estas dos personalidades giraban en el extranjero el prestigio y el crédito nacionales. De esa atmósfera preñada de espejismos y seducciones resultaban fatales consecuencias para la colectividad mexicana, puesto que, halagada la Administración Díaz por el incienso de la Prensa extranjera, tuvo que ser inevitable que esa Administración pugnase no solamente por conservar aquella atmósfera sino también por hacerla más intensa y absorbente, y para conseguirlo fué también inevitable hacer "oídos de mercader" ante las muy justas quejas de la clase trabajadora del País, que tendría que seguir soportando las vejaciones de los extranjeros y de nuestra propia Burocracia.

\* \* \*

Ya que hemos hablado de la Prensa, cabe examinar aquí, aunque con suma brevedad, lo que á la nacional se refiere. Para impedir que el verdadero estado económico de nuestra colectividad fuese conocido en Europa y que, por ende, se tor-

nase en un mentís á lo asentado por la bursátil extranjera, fué preciso abrir buenas partidas en el Presupuesto para distribuir las en subvenciones á las hojas periódísticas nacionales; y como estas hojas periódísticas tenían por obra y gracia del Gobierno todos los elementos necesarios para su propaganda, hacían de ellas la única Prensa que podía ser leída en el extranjero, coadyuvando así, maliciosamente, á la obra emprendida por la Prensa de fuera y de buena fe. La Prensa independiente nuestra, falta de elementos, perseguida tenazmente y aún carente de intelectualidad, ya que también el presupuesto tenía espléndidas partidas para tasar el talento, vejetó en una mediocridad desesperante y con una influencia casi nula en el interior y nula completamente en el exterior.

Con mucha frecuencia nótese en algunos individuos, que después de haber ellos mismos confeccionado y propalado una mentira, cuando después de algún tiempo esa misma mentira llega á sus oídos con afirmaciones de verdad, concluyen por creerla; en consecuencia, no puede ser extraño que el señor Gral. Díaz haya creído todo lo que la Prensa mercénaria, nacional y extranjera, afirmaban en sus columnas con respecto á su Administración. Y como, además, ha sido un error, hasta hoy no extirpado, de que el aparato de un gobierno refleja en razón directa el estado social, tal vez nuestros gobernantes al verse rodeados de aquella admósfera halagadora y con el aparato deslumbrante del gobierno, creyesen en el bonancible estado social. El aparato de un gobierno no puede ser el espejo seguro del estado económico de una sociedad, porque ese aparato puede ser la resultante de diversos y contradictorios procedimientos: por absorción ó haciendo el vacío en las capas sociales inferiores puede darse esplendor á las superiores y al mismo gobierno; ó bien, siendo la resultante natural y uniforme del estado bonancible de una sociedad. En el primer caso, el aparato de un gobierno está en razón inversa del estado económico de la sociedad, puesto que para conseguirlo es preciso apropiarse lo que á la sociedad misma corresponde, y en el segundo caso, el estado económico está en razón directa del aparato del gobierno. Ó, para mejor explicarme: en el primero de los casos examinados, el estado económico de la sociedad es la consecuencia del aparato gubernamental, y en el segundo, es este aparato la consecuencia del estado económico. No pode-



mos nosotros guiarnos por los esplendores burocráticos para descubrir si la colectividad correspondiente está ó no en bonancible estado; es preciso proceder de manera inversa, es decir: estudiar todas las relaciones económicas y sociales para descubrir si aquellos esplendores burocráticos son ó no son una consecuencia natural del estado económico de una sociedad. Si es una consecuencia natural, ese gobierno puede llamarse bueno; si no es una consecuencia natural, puede afirmarse que ese gobierno es malo y lleva en sí mismo los gérmenes de su propia muerte, porque esa muerte tendrá que ser la resultante inevitable y fatal de la reacción hacia el equilibrio social.

\* \* \*

El Gobierno del señor Gral. Díaz faltó así á sus más primordiales deberes y lanzóse en el plano inclinado de las voraces especulaciones. ¿Cuál debió ser la conducta de esa Administración con respecto al capitalismo extranjero? Es tarea difícil de determinar; pero, en mi humilde concepto, debió ser la siguiente:

Ya que era una necesidad abrir las puertas de nuestro territorio al concurso mundial, lo primero que debió hacerse es estudiar con detenimiento la naturaleza de los capitales que tendrían que invadir nuestro territorio, considerados bajo el punto de vista de su procedencia y de los beneficios y peligros probables que pudieran acarrear. Tenemos como vecina una nación poderosa y esencialmente mercantil: *los Estados Unidos del Norte*, y era natural que por ese mismo hecho fuesen sus capitales los más dispuestos á invadir nuestro territorio; pero si es cierto que esos mismos capitales pudieran traernos grandes beneficios, no es menos cierto que entrañaban mayores peligros, puesto que su desarrollo y la proximidad de su procedencia, unidos á las miras siempre manifiestas de aquel Coloso con respecto á México y á la América Latina, podían en un futuro más ó menos lejano tornar á nuestro País en tributario de aquel, ya acaparadas las mejores fuentes de riqueza de la Nación.

Estos capitales no debieron gozar de las enormes prerrogativas á su favor otorgadas, sino que, por el contrario, ó se aceptaba su cooperación en las mismas condiciones de las acor-

dadas á los capitales europeos, ó se acordaba á éstos capitales mejores prerrogativas que á aquellos. Yo me inclino al último extremo, por ser el más racional y lógico, puesto que los capitales europeos no entrañaban los peligros ni amenazas de los anglo-americanos. Además, en el terreno esencialmente económico ese extremo provocaba la competencia, y es la competencia uno de los factores indispensables para la producción y el desarrollo de los elementos que forman la riqueza mundial; y también ese extremo hubiese servido para atraer en mayor abundancia los capitales europeos, que, en el terreno político y de seguridad nacional, constituían uno de los mejores procedimientos para prevenir cualquiera dificultad en el porvenir. Pero basado quizá nuestro Gobierno en el simple hecho de que era necesario el capital extranjero, sin subsecuentes observaciones ni meditaciones, creyó que el norte-americano debía ser el predilecto y el de mejores beneficios. Tal sucede cuando las cuestiones no se examinan con el debido detenimiento á la luz de un criterio sereno, tomando en cuenta no solamente las enseñanzas de la Economía Política, sino también las enseñanzas de la Historia y de la Sociología.

Tampoco se preocupó nuestro Gobierno por ayudar á la clase obrera mexicana con el objeto de ponerla en un tiempo racional sobre un pié de competencia con la factura extranjera; y no sólo no se preocupó en ese sentido, sino que, por el contrario, parece que su preocupación siguió muy inverso derrotero. Aun cuando por la fuerza misma de la costumbre y de la experiencia algunos mexicanos llegaron á conquistar las aptitudes y la habilidad de los extranjeros, estas aptitudes y esta habilidad no eran debidamente reconocidas, y aun cuando algunas veces lo fueron, los emolumentos correspondientes nunca llegaron á ser iguales á los acordados para los extranjeros en el mismo caso. Y nuestro Gobierno seguía con sus "oídos de mercader" y dejaba en manos extranjeras la suerte del proletariado mexicano.

Al examinar esa extraña conducta, no podemos menos que concluir que el afán del gobierno del Gral. Díaz parecía ser el de conservar á la clase trabajadora mexicana en su primitivo estado de ignorancia y abatimiento, con el objeto de mejor explotarla y de más fácil manera satisfacer las ambiciones burócrata extranjeras.

\* \* \*

Examinemos otro orden de consecuencias:

Como las necesidades del estómago son las más imperiosas y la lucha por la vida se tornaba cada día más difícil, los individuos tenían que preocuparse primero de esas necesidades, porque antes está el vivir y después el saber vivir. Esa lucha constante y laboriosa, absorbiendo todo su tiempo en la generalidad, forzábala á desatenderse de todo lo demás y, principalmente, de lo que se refiere á la cosa pública. El mismo Gral. Díaz había dicho: "poca política y mucha administración", y la política fué considerada, por unos maliciosamente, por otros temorosamente y por los más obligadamente, como algo secundario y poco digno de aprecio; dando ésto por resultado que le era más fácil al gobierno y á nuestra Burocracia entregarse confiada y vorazmente al mercantilismo. Un pueblo con hambre, es un pueblo paciente y dúctil mientras no llega al pauperismo vergonzante, y después, cuando ésto acontece, y se provoca la reacción, es una vorágine insaciable.

Imperiosas las necesidades del estómago, y demasiado ardua la lucha por la vida, hacían que la instrucción primaria no tuviese todo el ensanche y toda la intensidad deseados, porque ya que lo esencial y urgente era procurar la subsistencia, poco debía preocupar á los individuos la adquisición de los conocimientos más necesarios. Antes que el alimento de la inteligencia está el alimento del estómago. Y no podía importar que el gobierno se preocupase ó no por la fundación de escuelas en los lugares cuya población la exigía, porque las familias pobres, afanadas en su propio sostenimiento material, se veían obligadas á que los miembros de ella, desde el momento en que eran hábiles para desempeñar cualquiera clase de trabajo, con tal de que cooperase al sostenimiento común, eran dedicados á la labor netamente material. Dábase el frecuente caso, de que las escuelas se veían completamente abandonadas la mayor parte del año en las regiones rurales, porque los niños eran ocupados

en las faenas del campo, para ayudar á los padres al sostenimiento de las familias. Esa falta de instrucción, casi forzada, daba los mismos resultados que señalamos anteriormente en lo que respecta al desprecio de la cosa pública y á los procedimientos gubernamentales, y si las circunstancias mismas forzaban á los individuos á no adquirir los conocimientos necesarios, era incuestionable que en el terreno político la colectividad salía perdiendo y nuestra Burocracia ganando, porque esa falta de instrucción era un factor de los más importantes para que aquel gobierno obrase á su antojo, sin encontrar grandes obstáculos en la marcha de su ya voraz mercantilismo.

\* \* \*

La mayor parte de nuestros políticos hacen radicar nuestro estado social en la falta ó en la deficiencia de la instrucción pública y muy pocos de ellos en la ninguna protección acordada á la agricultura y al peonaje. Cierta que, como ya lo hemos asentado, la deficiencia de nuestra cultura es una de las causas de nuestro lamentable estado social; pero también hemos asentado que para que la niñez invada las aulas es preciso que el jefe de familia pueda por sí solo ó ayudado de sus hijos mayores, subvenir á las necesidades de su familia, y ésto solamente se consigue con la protección decidida á la agricultura y al proletariado. Resulta de ahí, que quizá es de más importancia lo último que lo primero, porque ésto puede ser una consecuencia de aquéllo. Si la humanidad se rige por el estómago, es indudable que satisfecho ese estómago la misma humanidad se encargará luego de satisfacer las necesidades secundarias, abriendo nuevos y más amplios horizontes á la vida; porque satisfecha una necesidad surge otra nueva, y así sucesivamente. Si es una obligación del gobierno acordar protección al desarrollo de la agricultura, ya cumplida esa obligación lo es la de procurar el desarrollo de la instrucción de una manera lenta y progresiva, para ir creando poco á poco nuevas necesidades á nuestro pueblo, y en este caso, sí tiene derecho la Administra-

ción á emplear medios prudentemente coercitivos para quebrantar sin violencias la apatía que ha manifestado nuestra clase rural para todo aquello que significa progreso intelectual. De esta manera se evitará también el que nuestros labriegos, después de satisfacer las necesidades del estómago, se dediquen, como hasta hoy, á satisfacer las inmediatas, que son las genéricas, porque nuestras clases rurales, sin más atractivo que la tierra y la mujer, se ven precisadas á soportar las consecuencias naturales, representadas por una numerosa prole, que agrava más y más su miserable estado y el de la misma sociedad.

\* \* \*

El grupo de colaboradores del señor Gral. Díaz, perpetuándose con él en el Poder, fué adquiriendo progresivamente mayores fuerzas y enraizando más hondamente, al grado de que vino á constituir con el transcurso del tiempo una verdadera Oligarquía, mercantil y financiera, árbitra de estado económico de la colectividad, la cual iba sintiéndose más y más absorbida en sus intereses en relación directa de la adquisición del poderío oligárquico.

\* \* \*

Examinemos ahora en el terreno político, con suma brevedad, los procedimientos empleados por el Gral. Díaz y socios para implantar su imperio. Este examen no será una enumeración precisa y cronológica de los hechos, sino las observaciones de carácter trascendental.

Como lo hemos manifestado anteriormente, durante el primer período administrativo del señor Gral. Díaz, en su segunda época, gozóse de algunas libertades y hasta el Congreso

de la Unión tuvo remedos de parlamentarismo. Ya en su primer reelección, ó reemposición, aquellas libertades podían constituir un serio obstáculo para el desarrollo de la misma administración y quizá para tornar en realidad planes preconcebidos. Las Cámaras de la Unión fueron limpiándose poco á poco de opositoristas, y para conseguirlo fué preciso restringir ó nulificar de hecho la libertad del sufragio y las prerrogativas correspondientes del ciudadano, acabando por formar de las Cámaras de la Unión un núcleo de *incondicionales*, tornados en serviles. para revestir únicamente de formalidades constitucionales la voluntad del ya naciente Dictador. Pero la Prensa podía quedar en pié, vigilando el cumplimiento de la ley: el erario argumentó primero y convenció inteligencias, y para las rehacias ó intasables se emplearon los medio coercitivos y algunas veces hasta delictuosos. Empezó desde entonces la vida ampulosa del mercenarismo y la mediocridad casi paupérrima de la Prensa no asalariada.

Pero era necesario tocar la misma ley para darle mayor investimenta de constitucionalidad á los procedimientos acordados en los Consejos de Ministros. Derogóse el principio de no-reelección de una manera suave, estableciéndose la reelección de los gobernantes por una sola vez. Más tarde y conforme lo exigiesen las necesidades gubernativas y la efectividad de los procedimientos iniciados, se llegaría quizá, sin grandes sobresaltos y trastornos, á establecer el principio de la reelección indefinida, pues para llegar á este caso era preciso preparar el terreno lentamente y con el menor grado de despotismo.

Pero aun podían quedar en pié la palabra hablada y la facultad de acordar los ciudadanos sobre asuntos de interés general: de ahí la restricción de hecho de las facultades legales de reunión y asociación, las cuales tornaban ineficaz é inútil el derecho de hablar..... ¿Porque, ante quiénes podía manifestarse el verbo libre?

Para los fines (más mercantiles que políticos) del señor Gral. Díaz y de sus colaboradores inmediatos, era necesario invadir la esfera de las diversas entidades federativas, ya que los intereses de aquéllos y de los extranjeros no podían circunscribirse á un pequeño radio de acción, sino que la propia naturaleza de sus intereses exigía de todo el territorio nacional. Para conseguir ésto, el extranjerismo y nuestra Oligarquía, ya unidos,

interesaron ahora á los Gobernadores de los Estados en la empresa: desde estos momentos y despertada ya la ambición en todas las esferas burocráticas, la independencia y soberanía interior de los Estados quedó restringida, si no nulificada, y el Pacto Federal sufrió con ésto una mutilación profunda. Como de la propia Burocracia se hizo una sociedad financiera y sus Directores radicaban en la Capital de la República y en la alta esfera gubernamental, resultó de ahí que los gobernantes de las diversas Entidades Federativas tenían que consultar á aquel *centro* para normar su propia conducta, puesto que de los procedimientos gubernamentales dependía ya el éxito de las empresas. Lo económico regía, como siempre, á lo político.

El Pacto Federal llegó á ser una quimera y el Centralismo se implantó á despecho de todas las leyes y de todas las protestas. El Gral. Díaz surgía como Dictador y á su sombra laboraba la precoz Oligarquía, que más tarde debería trocarse en el verdadero centro iniciador, deliberativo y resolutivo de todos los procedimientos gubernamentales; siendo en ese futuro un instrumento de aquella voluntad el propio señor Gral. Díaz.

La presión ejercida por el gobierno, unas veces de una manera suave, cariciosa é hipócrita, y otras veces violenta y hasta sanguinaria, si se tropezaba con alguna rebeldía, hizo que el respeto y la admiración que pudo aureolar al señor Gral. Díaz en un principio se transformáse en temor, y este mismo temor, obrando sutilmente en las masas acentuó la apatía de nuestra colectividad para las luchas del civismo y de la política. Al mismo tiempo, aquella presión preparaba magistralmente el terreno para ir implantando de una manera gradual, pero cada vez más franca y descarada, los medios aun legales para el desarrollo y la perpetuación de aquella Oligarquía. Cierto que cada procedimiento atentatorio levantaba algunas protestas; pero también es cierto que para cada protesta peligrosa se tendía una mano pródiga ó una arma pronta á ejecutar la consigna, lo cual llevaba á la Dictadura insensiblemente al Despotismo. En el mismo Congreso se había cuidado de censurar en su seno dos ó tres elementos de preconcebida y ajustada oposición, con el objeto de representar todas las comedias parlamentarias que fuere preciso, para dar mayores tintes de legalidad á los procedimientos. Estos actores de la arlequinesca oposición pudieron ser de buena fe y hasta patriotas y abnega-

dos quizá; pero la poca significación de sus personalidades en el orden político-administrativo y la poca relación también entre la intensidad de sus verbos y de su carácter, hacían de ellos los mejores instrumentos, aun inconscientes, para los fines deseados.

La morbosa influencia de la presión oficial y del temor inspirado, prepara magistralmente el terreno para implantar en la propia Constitución el principio de la reelección indefinida; y hecho ésto, solamente faltaba que siguiera la colectividad en su adormecimiento letárgico para que aquella Oligarquía petrificase su poderío.

La presión referida y la natural y casi característica apatía de nuestras masas por las luchas cívicas, dieron por resultado no sólo el alejamiento de los ciudadanos de las casillas electorales, si alguna vez en momentos de efervescencia concurrieron á ellas, sino también el olvido de que nuestro Gobierno debía ser emanado de la voluntad popular. Y pudo contemplarse frecuentemente, ó periódicamente, que aunque el Gobierno no cumpliese ampliamente su deber en lo que se refiere al sufragio, los ciudadanos tampoco se acercaban á las casillas electorales para depositar su voto, y ni aun siquiera llegábase á saber la época de las elecciones, sino cuando éstas habían pasado. Pero al Gobierno siempre le convenía que el sufragio se ejerciera por algunos ciudadanos, para el efecto de darle formas al Gobierno mismo, y si los ciudadanos no se acercaban á las casillas electorales, no hay nada de vituperable en que se acercasen á ellas individuos pertenecientes á la misma administración á votar conforme les ordenasen y de acuerdo con sus propios intereses. Y ese sufragio, aunque ínfimo y convencional, hacíase efectivo..... porque donde tres individuos solamente votan, aunque lleven consigna, esos mismos votos legalizan la exaltación al Poder de los designados en ellos. En este caso concreto, que fué el sistemáticamente observado, ¿de quién era la culpabilidad: del Gobierno, que mandaba á sus servidores á votar, ó de los ciudadanos que ni siquiera por curiosidad se acercaban á las casillas electorales? En consecuencia, estimo que no ha habido lo que se ha dado en llamar fraude electoral, por la sencillísima razón de que el pueblo no votó. Por esto mismo me atreví á asentar anteriormente, en las primeras líneas de este trabajo, "el último Presidente Constitucional de México,"



refiriéndome al señor Gral. Díaz. Hasta mil novecientos diez se dió el caso elocuente de un verdadero fraude; la inconstitucionalidad fué manifiesta y al mismo tiempo una de las causas determinantes del desquiciamiento del antiguo régimen.

\* \* \*

La madre Tierra parecía atraer á su seno al ya anciano Dictador; la Oligarquía necesitaba perpetuarse por instinto de propia conservación: debía buscarse y escogitarse un sucesor de aquél, extraído del mismo seno de la Oligarquía, para que los intereses de ésta pudiesen debidamente amparados y con sus acordados privilegios. Tocóse nuevamente el Pacto Federal y se puso al debate la cuestión vice-presidencial. Después de la comedia parlamentaria la "oposición," sublimemente ridícula, fué derrotada, y la voluntad de la Oligarquía, quizá no del Dictador, se expresó constitucionalmente en el artículo vice-presidencial.

El camino parecía haber quedado completamente expedito para los fines oligárquicos; pero la misma mascarada parlamentaria, por algunos creída sincera, sirvió de aliciente á la Prensa libre, que desde entonces comenzó á levantar un poco la cabeza y á tener alguna influencia en la colectividad. En esta misma colectividad notóse ya un sordo rumor de descontento, que manifestábase de diversos modos y que exhibióse por fin con la exaltación á la Vice-presidencia del señor Don Ramón Corral. No sé si el señor Corral haya sido escogitado por la Oligarquía como su representante genuino, ó que únicamente se haya escogitado para víctima; porque se ha observado que cuando una Oligarquía se entroniza bajo el amparo de una pretendida autocracia, algunas veces se lanza á la exhibición pública á uno de sus miembros, ya sea con el objeto de explorar la opinión general, si de antemano no se conoce, ó para que esa misma personalidad haga el papel de víctima y en élla se sacie esa misma opinión, si de antemano se sabe adversa. Al-

gunas veces me he inclinado al segundo extremo, porque se ha señalado siempre como el representante y jefe genuino de aquella Oligarquía al señor José Yves Limantour.

\* \* \*

Desde que ocupaba la Vice-presidencia el señor don Ramón Corral empezó á notarse claramente una cierta agitación política, que gradualmente se acrescentaba y que de seguro debería transformarse en una corriente de oposición firme y tenaz, que diera margen al desdoblamiento del despotismo del Gobierno en esbozos muy claros de tiranía. Si el señor Corral motivó en parte aquella agitación, fué porque para el pueblo se traducía en la manifestación de la voluntad omnímota del señor Gral. Díaz; y como al mismo tiempo, por la edad avanzada de éste, se había acariciado la esperanza de que á su supuesta próxima muerte los destinos del País cambiarían de derrotero, la considerada oposición del señor Corral hacía que aquella esperanzâ se tornase en desilución y que, reaccionando, se comenzase á pugnar por sacudir el régimen vigente. Y he dicho que la exaltación á la vice-presidencia del señor Corral *motivó en parte* aquella agitación, porque las causas fundamentales de élla deben buscarse en el estado económico de la colectividad, ya examinado, y no en las causas más ó menos exteriores, que solamente desempeñan el papel de *determinantes*.

\* \* \*

En el primitivo núcleo de colaboradores del señor Gral. Díaz existió el verdadero porfirismo, nacido y creado bajo las banderas revolucionarias y en los campos de batalla; pero á medida que el Gobierno se prolongaba nuevos elementos vinieron á integrar aquel núcleo, modificandõ si no sus tendencias

políticas, sí sus tendencias económicas. Con el transcurso del tiempo y ya en los últimos períodos de la Administración, aquel porfirismo quedó relegado á menos altas esferas y en puestos de no muy trascendental significación, puesto que sus elementos más conspicuos habían desaparecido ya por las mismas leyes naturales de la vida; quedando constituido el núcleo por elementos de mayor intelectualidad, pero al mismo tiempo de mayores ambiciones. Este núcleo, con sus radiaciones naturales dentro y fuera de la Burocracia, consecuentes con su mercantilismo, absorbía lentamente, pero eficazmente, todas las actividades productivas, con detrimento del bienestar general, ya que la propia máquina gubernamental servía para la consecución de sus fines; medios que iban acentuando cada día más el desequilibrio económico, ó sea el divorcio entre el Capital y el Trabajo. Como en manos de aquel núcleo y de sus parciales se concentró casi toda la riqueza nacional y esa concentración llevóse á efecto por medios gubernamentales y políticos, aspiraron sus miembros, lógica y legítimamente, á constituir un verdadero partido político, con el fin de que á la caída del señor Gral. Díaz, por la muerte ó por pacto expreso, quedase aquel partido como árbitro de los destinos de la Nación; protegiendo así y perpetuando también los intereses ya conquistados; y este partido vino á quedar formalmente organizado en mil ochocientos noventa y dos, bajo el nombre de "Partido Científico," y con un programa bien meditado y de cívicas tendencias. Ese científicismo no fué otra cosa que "el porfirismo gubernativo," puesto que el verdadero porfirismo había desaparecido casi por completo y lo no desaparecido tenía poca ó ninguna influencia en el terreno gubernamental.

Este Partido Científico acaparó en su seno la mejor intelectualidad del País, ya por la atracción de su propio programa, ya, después, por medio del poderoso aliciente de su fecundidad material: los que á él no caían por convicción caían por ambición.

\* \* \*

Aproximábase la última lucha electoral bajo el régimen de Díaz, y los elementos oficiales encabezados por la Oligarquía

Científica y por el mismo señor Gral. Díaz, lanzaron nuevamente la candidatura del señor Corral á la Vice-presidencia de la República. La oposición se hizo manifiesta, la Prensa Independiente rompió sus antiguos moldes y entró abiertamente en la política; el verbo libre empezó á desgranarse en frases rebosantes de civismo y energía, con la natural timidez y con la torpeza del aprendizaje; la colectividad mexicana sentíase cada vez más conmovida y exaltada, y el propio Gral. Díaz inauguró la época de sus torpezas, ya que no podía estar acostumbrado, ni podía acostumbrarse al medio político-social que se exteriorizaba con lineamientos vigorosos y elocuentes..... ¡Se iniciaba también la Tiranía!

\* \* \*

Más que los principios, es el hambre una fuerza poderosa para las reacciones y para las convulsiones sociales; la sociedad, falta de equilibrio, tendría que reconquistarle por los medios que le dejasen más expeditos, puesto que cuando de la propia vida se trata, ningún valladar es bastante fuerte para impedir que el pueblo, sin fijarse en los medios, luche por alcanzar el anhelado fin.

Si tan extremoso era el medio político-social, ¿qué se necesitaba para remediarlo?..... Un hombre, un Jefe, que tuviera la decisión indispensable para servir de bandera y unificar así todas las tendencias, todas las energías, para transformar el estado estático de la sociedad en estado dinámico; ya sea que la decisión de ese hombre fuese el producto de una labor de observación y de meditación, consciente y profunda, ó la obsesión de hacer el bien por el bien mismo, á impulsos puramente sentimentales.

SEGUNDA ETAPA.





## LA ENTREVISTA DIAZ-CREELMAN Y EL PARTIDO DEMOCRÁTICO.

Los síntomas de un ya muy próximo despertar político eran demasiado inequívocos y elocuentes, y en todas las conciencias estaba que el año del Centenario tendría que ser fecundo en acontecimientos de aquella índole. La clase intelectual mostrábase interesada en el problema de la renovación de los Poderes, y la Prensa, tanto oficiosa como independiente, esbozaba el problema bajo sus diferentes puntos de vista, según sus propias tendencias. El pueblo mismo, en letargo casi secular, sacudía su marasmo, mostrándose atento é interesado en los esbozos de prédicas y polémicas sobre la cosa pública. Estas prédicas y estas polémicas hacían exhibir el sentimiento, más que antirreeleccionista, "antiporfirista," que habíase creado lentamente, pero que también habíase pretendido ocultar por temor á las consecuencias. Si era más bien antiporfirista aquel sentimiento, es porque á la generalidad de las personas le es más

fácil observar los hechos y los detalles exteriores, personificándolos, que hacer obra de meditación más ó menos profunda: si el Gral. Díaz era el Jefe de la Nación y bajo su Gobierno habíanse cometido ya muchas vejaciones y habíase acentuado hondamente el desequilibrio económico, natural fué que la Nación culpase á su Jefe de todo aquéllo y que diese por resultado la formación de "un sentimiento" en contra del mismo señor Gral. Díaz, porque el sentimiento es de generación espontánea y rige en primer término las acciones de los hombres; las ideas son el producto de una labor cerebral más ó menos intensa. Por esta misma causa, me atrevo á asentar que el antiporfirismo tuvo más influencia en las masas que el antirreeleccionismo, y que sin aquel sentimiento el antirreeleccionismo no hubiese jamás fecundado ni fructificado con la intensidad que demostró como heraldo de victoria.

Si la labor económica de nuestro Gobierno, analizada en el capítulo anterior, dió por resultado la concentración de la riqueza en una minoría burocrática asociada al extranjerismo, el prestigio de la Administración Díaz ante los gobiernos interesados y ante el extranjero y el prestigio también ante los mismos del artificial estado económico de nuestra República, también tuvo una resultante desfavorable para nuestro País. Si los intereses políticos y económicos giraban en derredor del Gral. Díaz y del señor José Ives Limantour, apoyado por aquél, era inconcuso que en vista de la edad avanzada del primero, los interesados en aquel estado económico, ó sea los capitalistas extranjeros y sus respectivos gobiernos, se viesan obligados á considerar cuál sería la consecuencia de la desaparición de aquellos gobernantes con respecto á sus intereses; y de esas consideraciones se tuvo que venir á la conclusión lógica de que faltando el Gral. Díaz les faltarían quizá las garantías y los privilegios que habían gozado hasta entonces. La seguridad de aquellos intereses dependía, pues, no de la Nación misma, sino de la vida de un hombre. Así pudieron comprenderlo los colaboradores en la Administración y lo hicieron comprender quizá al mismo Gral. Díaz; era preciso prevenir el peligro, ya que de éllo dependía la conservación de los intereses oligárquicos.

Para justificar la perpetuación de Díaz en el Poder habíase sistemáticamente afirmado, no sólo que el pueblo estaba inca-



pacitado para iniciarse en las prácticas democráticas, sino también que en toda la extensión de la República no podía encontrarse á un hombre capaz de substituir al entonces Primer Magistrado de la Nación; y esta creencia entrañaba, fatalmente, aparentes visos de veracidad, puesto que el sistema absolutista implantado y desarrollado había constituido un poderoso obstáculo á la revelación de personalidades de verdadero valer intrínseco, las cuales permanecían ocultas ante las lanzadas á la celebridad y á la prohombría por el mismo Dictador y sus íntimos consejeros. Si la Prensa mercenaria, nacional y extranjera, hubo pregonado ampulosamente las doctrinas de “insustituibilidad” y “necesarismo”, la consecuencia lógica fué que los capitalistas extranjeros temiesen trastornos á la caída ó desaparición del ya octogenario Presidente. Imponíase ahora, como de alta y trascendental conveniencia, prevenir el peligro burócrata-financiero, predicando *fuera* la actitud democrática de nuestro pueblo y la no esterilidad de nuestro País en hombres capacitados para regir y regular los destinos nacionales. Para conseguir este objeto parece que se pactó una entrevista con un heraldo de la Prensa Extranjera (no nacional) y que Mr. Creelman, entrevistante de celebridades mundiales, fuese recibido por el claudicante Dictador en su legendario alcázar de Chapultepec y que escucháse aquél de los apergaminados labios las declaraciones augustas. Según el Supremo Imperante, el pueblo mexicano estaba apto para la Democracia; vería con gusto la formación de partidos políticos; no aceptaría una nueva elección; satisfecho de sus labores se retiraría á la vida privada, y.....como dicho incidentalmente, ningún temor deberían abrigar los extranjeros sobre el porvenir de México, porque sus capitales gozaban y seguirían gozando de sus mismas garantías y privilegios.

Si el señor Gral. Díaz hubiese tenido la sincera y recta intención de cumplir lo expresado en aquella entrevista, el camino más propicio debió ser el de hablar directamente al pueblo mexicano por medio de la Prensa mexicana; pero el haber escogido como heraldo de sus regias palabras á un representante del periodismo extranjero y el hecho mismo de que sus declaraciones fueron conocidas en inglés antes que en castellano, revelan con suma claridad la no rectitud de aquellas intenciones. En vista de esta extraña conducta, aunque no extra-

ña en el señor Gral. Díaz, estamos capacitados para conjeturar que fué meramente financiero el motivo esencial de aquellas declaraciones; y si á ésto agregamos que nuestro Gobierno deseaba colocar las acciones relativas al control ferroviario, aquella nuestra conjetura adquiere el colorido de la veracidad.

Los hechos posteriores han venido á demostrar lo aseverado, y, además, que la intención política era la de pretender legitimar ante el extranjero su próxima reelección ó reimposición. Porque si el extranjero creía en lo declarado por el señor Gral. Díaz y á pesar de una lucha política y de un simulacro de elecciones resultaba aún agraciado el Dictador, era indudable que acabase por creer también en el unánime prestigio del octogenario Gobernante.

Muchas fueron las opiniones emitidas sobre la entrevista Díaz-Creelman; pero la que en mi concepto posee mayores probabilidades de verdad es la del talentoso y observador publicista señor Lic. Toribio Esquivel Obregón, quien magistralmente supo escudriñar el ambiente político-financiero y exhibirlo en varias publicaciones periodísticas, entre las cuales podemos señalar "El Antirreeleccionista", "México Nuevo" y "Diario del Hogar."

El señor Francisco I. Madero, en su libro "La Sucesión Presidencial", primera edición, dedica un párrafo al examen de la entrevista Díaz-Creelman, el cual párrafo me permito textualizar y comentar en seguida, por ser su autor una de las personalidades más salientes en nuestro medio político y, en consecuencia, por ser consideradas de gran peso sus opiniones.

"ENTREVISTA CON CREELMAN—Ya que queremos *indagar* á dónde nos lleva el General Díaz, sería *aquí* muy oportuno *estudiar* y *escudriñar* sus declaraciones á Creelman; pero lo juzgamos *ocioso*, porque no las creemos sinceras, pues están en contradicción manifiesta con sus actos posteriores y ya el General Díaz nos tiene acostumbrados, desde el Plan de la Noria hasta sus últimas declaraciones, á hacernos las promesas más falaces—Lo que *si* intentaremos, es *saber qué móvil* perseguía el Gral. Díaz al hacer esas declaraciones. Notemos desde luego la circunstancia de que el General Díaz hiciera confidencias trascendentales, que en el caso revistieron el carácter de solemnes declaraciones, á un periodista extranjero, mientras que al señor Mata le negó hábilmente una audiencia solicitada por él para un repre-

sentante de varios periódicos nacionales, con objeto de tratar sobre el mismo asunto.—Esto no viene sino á poner una vez más de relieve, la exagerada condescendencia del General Díaz para los extranjeros y el desdén con que vé á la opinión pública nacional y á sus representantes.—En cuanto al fin que persiguiera el General Díaz al hacer las referidas declaraciones, *es bien difícil de decifrarlo* y las opiniones son muy diversas.—Hay quienes opinen que fué una especie de buscapié para pulsar la opinión. Otros creen que el General Díaz, dando crédito á la adulación, llegó á creerse tan popular en la República, que se imaginó al declarar su intención de dejar el Poder, se levantaría en toda la Nación un clamor general pidiéndole que siguiera en la presidencia. Otros se han imaginado que el General Díaz no persiguió otro fin que el de saber quienes eran los que podían alborotarse con esas declaraciones, para nulificarlos oportunamente. Por último, él mismo ha dicho en una carta posterior, que lo que manifestó en esa entrevista era solamente un deseo personal.—Nosotros creemos que todas las opiniones anteriormente emitidas, son más ó menos exactas, á excepción de la última porque no es de creerse que si el deseo personal del General Díaz fuera retirarse de la presidencia, encontrara fuerzas bastante poderosas que se lo impidieran, pues por más condescendiente que sea con los que lo rodean, no llega á ese grado de sumisión. Además no sabemos que haya quien le inste para que siga al frente de los destinos del País, sino son algunos de los que lo rodean, ó de los que han medrado á su sombra; pero esas opiniones aisladas é interesadas, no pueden considerarse como el deseo de la Nación.—*En resumidas cuentas, no podemos sacar en limpio cual sea el programa de gobierno del General Díaz si estudiamos esas declaraciones y mejor será buscar la solución de ese problema en la lógica inflexible de los hechos.*”

El señor Madero, en primer término, considera muy oportuno estudiar y escudriñar las declaraciones hechas á Creelman por el presidente Díaz, y á renglón seguido lo juzga ocioso por suponerlas carentes de sinceridad. Creo que precisamente por considerarlas aviesas se impone aquel estudio, para podernos orienter sobre los verdaderos móviles de ellas, porque á ser sinceras bástanos saber el texto de las referidas declaraciones. Después de esa primera contradicción vuelve el autor á su primitivo intento, para caer luego en otra, que constituye una in-

consciente declaración de incompetencia para opinar sobre la materia: "En cuanto al fin que persiguiera el General Díaz al hacer las referidas declaraciones, es bien difícil de decifrarlo y las opiniones son muy diversas."

Esboza incontinenti ajenas opiniones, sin hacer suya ninguna, para concluir que, en *resumidas cuentas*, no podría el propio señor Madero imaginar cual debiera ser el programa de gobierno del General Díaz si *estudiase* las declaraciones que precisamente se propuso estudiar y escudriñar en aquella oportunidad, y para dejar la solución del problema á la lógica inflexible de los hechos.

En política la entrevista Díaz-Creelman tuvo una influencia decisiva en el despertar nacional, aunque lo confesamos con tristeza; pero es preciso confesarlo así, ya que los acontecimientos subsecuentes lo indican con toda claridad. Aunque el texto español de la entrevista se conociese muy posteriormente, á raíz de ella (diciembre de 1908.) se fundó en la capital de la República una agrupación política con el nombre de "Partido Democrático." Este hecho y el de que dicha agrupación estuviese integrada por individuos de la administración porfiriana, como diputados al Congreso de la Unión, nos obliga á suponer la existencia de algún acuerdo secreto. La capacidad intelectual de sus directores era indiscutible, puesto que en la dirección de ese Partido figuraba lo más florido de la intelectualidad política hasta entonces conocida; pero las ligas de esos directores con el Gobierno, la timidez que revelaron al tratar la cuestión presidencial y el mismo incienso que se quemaba allí en lóor del Imperante Supremo, crearon un justificado ambiente de desconfianza que hizo que aquel partido jamás fuese considerado como popular. Esa desconfianza se manifestó de diversos modos, según la esfera social ó política que la exhibiese; y es muy elocuente la manera con que en público era designado el Centro Organizador de aquel Partido. Este Centro fué titulado así: "Centro Organizador del Partido Democrático", cuya enunciación siempre hacíase en abreviaturas, con las siguientes iniciales: C. O. D. P. D.; iniciales que eran interpretadas: *Con Orden De Porfirio Díaz*.

El Partido Democrático lanzó á la publicidad una luminosa, teorizante é ideal plataforma política, en donde fueron catalogados los principios más amplios y más subjetivos del Derecho

Público; circunstancia que me hizo alguna vez hablar ante algunos de sus directores sobre su impracticabilidad. Los debates precursores de aquella plataforma fueron hermosos: se proyectó mucho, se deliberó más, se poetizó bastante y, en fin, pudo alguna vez creerse que se estaba en un torneo filosófico-literario; pero los mismos oficiantes, arrastrados por el ímpetu y la auto-sugestión de sus altas concepciones, se olvidaron de una observación previa y esencial: nuestro medio político ambiente.

La desconfianza inspirada por el Partido que estudiamos se acentuó con motivo de su inauguración solemne, verificada el 5 de febrero de 1909 en uno de los teatros de la Metrópoli: *fué presidida por un Secretario de Estado del señor General Díaz, Ignacio Mariscal.*

El entusiasmo que provocara en sus propios directores la fundación de aquel partido se vió bien pronto entibiado, por la inveterada costumbre de la eterna caravana impuesta por el atávico temor á la Dictadura. Esta reacción pudo revelarse por medio de varios incidentes más ó menos significativos, de entre los cuales extraigo el que sigue: en la propia inauguración, el señor Lic. Diódoro Batalla desgranaba su tronante fraseología sobre los Jefes Políticos; el propio señor Mariscal aplaudió calurosamente al orador. Como estos aplausos pudieron causar extrañeza; debido á la gerarquía oficial del entusiasta, no faltó quien le entrevistara sobre el asunto y se viese obligado á contestar, poco más ó menos así: cierto que aplaudí, pero la distancia á que me encontraba del orador y lo gastado de mis facultades auditivas, me hicieron no darme cuenta exacta de lo que aprobé por medio del aplauso.

Este hecho, en apariencia incidental, entraña bastante significación: el señor Mariscal fué uno de nuestros gloriosos Constituyentes y en el Gabinete del señor Gral. Díaz quizá la más respetable y recomendable personalidad; y si en una personalidad de esa talla tenía influencia decisiva el temor á las consecuencias de un acto semejante, es incuestionable que "algo podrido había en Dinamarca."

La labor del Partido Democrático, como político-militante y de lucha, no puede llenar los objetos indicados, puesto que se sustrajo á la cooperación con los elementos independientes

en la campaña electoral. (Con la oportunidad debida volveremos á tocar este asunto.)

También á raíz de la entrevista Díaz-Creelman surgió á la publicidad "México Nuevo," cuyo Director, Juan Sánchez Azcona, tenía su hoja de servicios en la pasada administración como Diputado al Congreso.

"México Nuevo" desempeñó un papel importantísimo en el movimiento político y pudo conquistarse, justificadamente, el dictado de "el termómetro de la opinión pública," porque su desarrollo coincidió con el desarrollo de aquella opinión. Fué el portavoz de la idea independiente: si el pueblo fué reyista en un principio, "México Nuevo" lo fué también; si antirreeleccionista, también "México Nuevo" fué antirreeleccionista, y si el pueblo iba orientándose revolucionariamente, las columnas de "México Nuevo" aparecieron impregnadas con el espíritu de la Revolución!

Ya que hubo estas coincidencias, estimo de alguna importancia hacer una ligera consideración sobre la persona del Director de "México Nuevo," mi particular amigo el señor Juan Sánchez Azcona.

Si ese Director hacía una labor premeditada y concienzuda para ir ajustando su publicación periodística al medio político, es indudable que Sánchez Azcona revela un talento poco común; si esa publicación obraba así obligada por las circunstancias, siendo primero reyista, después antirreeleccionista y por último revolucionaria, entónces Sánchez Azcona se revela un inconsciente.

Sea lo que fuere, ni al Partido Democrático se le puede restar el patriótico honor de haber sido el primero en gestionar que los ciudadanos se interesasen en la cosa pública, puesto que sus labores tuvieron significativa influencia por medio de su ejemplar misión de propaganda, la cual despertó el espíritu nacional é hizo que los ciudadanos verdaderamente independientes empezasen á concebir la esperanza y á resolver la formación de nuevas agrupaciones políticas; ni á "México Nuevo" puede negársele la satisfacción y la gloria de haber coadyuvado con tenacidad poco común en la obra regeneradora.



## EL PORFIRISMO MILITANTE.

Uno de los principales factores de discordia en nuestra vida política ha sido la Vicepresidencia de la República. No podemos determinar con precisión cuales hayan sido las causas verdaderas para instituir-la, porque en política las verdaderas causas quedan ocultas casi siempre bajo el velo de las discurserías y de las argumentaciones de apariencias patrióticas y trascendentales; pues el tiempo ha venido á demostrar muchas veces que las causas esenciales de algún problema que se discutió como trascendental, radicaban en intereses más ó menos mezquinos y en intenciones más ó menos aviesas. La Vicepresidencia ha sido en la mayor parte de los casos el punto de mira de las ambiciones de segundo órden, con el anhelo de transformarse en culminantes ambiciones; de ahí que en la generalidad de los casos aquel puesto haya sido el punto de mira como apoyo para la intriga y la cábala políticas y hasta para la traición.

La Vicepresidencia, en sí misma y aún en la persona del Vice-

presidente, suponiéndola honrada y leal, no tiene significación política ninguna, ó al menos de trascendencia. Las leyes federales le acuerdan un carácter meramente secundario é incidental, y su efectividad solamente se exhibe en casos extraordinarios. Siendo su misión gubernativa real y verdadera solamente en los casos de que falte temporalmente el Presidente de la República, esa misión muy pocas veces llega á hacerse tangible, pero la misma causa *condicional* hace que en el Vicepresidente germinen las ambiciones de ocupar aquel puesto. El carácter de nuestro pueblo y, principalmente, el carácter de nuestras clases ilustradas en política, connotadas éstas por sus enormes ambiciones de poderío autoritario, hacen y han hecho de la Vicepresidencia un puesto codiciado. Es de notarse que en nuestra República tengan casi idéntica resonancia la Presidencia y Vicepresidencia, mientras que en los Estados Unidos del Norte (anglo-sajón) aún el propio nombre del Vicepresidente se oculta de tal manera en política, que llega hasta ser ignorado por la mayoría de los ciudadanos. Creo que una de las causas de este hecho significativo radica además de lo que á la característica de ambos pueblos se refiere, en la costumbre de llevar á cabo la renovación de los Poderes por medio de luchas electorales en los Estados Unidos, y por la fuerza de las armas en nuestra República: la causa eficiente se fundamenta, pues, en el diverso grado de cultura. Esta causa y las demás de decisiva influencia, pueden descubrirse con el estudio de la formación y desarrollo de ambos pueblos; así es que, no podemos de una manera cierta, sin temor de equivocarnos, hacer radicar en una ó dos causas la diferenciación en los procedimientos gubernativos.

Convencido el señor Gral. Díaz de lo anterior, pero deseoso él y el *porfirismo gubernativo* de estatuir y legalizar la sucesión presidencial, se llegó al caso de reinsertar en nuestra Constitución Política el artículo relativo á la Vicepresidencia. Para prevenir las dañosas consecuencias, tuvo que escogitarse á una personalidad de reconocida incondicionabilidad, ó de lealtad completa y absoluta al Presidente; y teniendo en cuenta el carácter absolutista de éste, es incuestionable que el Vicepresidente tendría que fungir como un simple agregado, sin el derecho siquiera de manifestar sus propias opiniones. En estas circunstancias, el papel de Vicepresidente hacíase demasiado tris-



te, porque más que incondicionabilidad debería ser su característica el servilismo. Aún tratándose de la misma Vicepresidencia sin relación con el Gral. Díaz, es inconcuso que todo Presidente se verá obligado á aceptar como Vice á una persona de extrema docilidad y de poca significación política, con el objeto muy legítimo de prevenir los males inherentes en nuestro País á la Vicepresidencia. El "si" debe ser quizá la única palabra que pueda salir de la boca vicepresidencial ante los acuerdos del Supremo Magistrado.

La artificial importancia dada en nuestro País á la Vicepresidencia, tornábase en algo real y de trascendencia en los últimos años de gobierno del señor Gral. Díaz, por la edad avanzada de éste y, por ende, en el anhelo de heredar su poderío en un tiempo relativamente próximo, puesto que la esperanza más realizable fué la de que el Supremo Magistrado desapareciese muy pronto de nuestro escenario político. Esta determinante y la que radicaba en el temor inspirado por el mismo señor Gral. Díaz, hicieron que el problema de la Vicepresidencia adquiriese proporciones inconmensurables y decisivas. Además, los pueblos no pueden despertar ó reaccionar de una manera brusca é intempestiva, sino que, sujeta esta reacción á las leyes evolutivas, tendría que verificarse de una manera paulatina y ascendente. Si á esto agregamos que personalidades caracterizadamente independientes hubiesen alimentado la esperanza de un cambio completo, radical y milagroso en la conducta del señor Gral. Díaz; cambio reprobado por las leyes inflexibles de la educación y del carácter, resulta que fuese la Vicepresidencia la que entrañase para la generalidad la mayor importancia.

Por diferentes medios: artículos periodísticos, discusiones en el seno de las agrupaciones políticas y en conferencias públicas, manifesté siempre, sin hipocresía ni temor algunos y en lo más álgido de la lucha vice-presidencial mi opinión sobre que el problema de trascendencia y el que debería resolverse por los medios que el gobierno dejase expeditos, era el presidencial; que del Gral. Díaz no debía esperarse otra cosa que la de ser consecuente consigo mismo. Este mi modo de pensar sobre asunto de tal trascendencia me hizo más de alguna vez competir agriamente en discusiones con algunos miembros preponderantes del "Centro Antirreeleccionista de México", en-

tre quienes se contaban los señores Lic. Emilio Vásquez y Francisco I. Madero.

El porfirismo gubernativo ó científicismo lanzó su candidatura á la Vicepresidencia de la República, en la persona del señor Ramón Corral, quien, aunque no muy conocido en política, no podía considerarse como un advenedizo en la Administración. El señor Gral. Díaz le *hizo* primero, Gobernador del Estado de Sonora, después, Gobernador del Distrito Federal y, por último, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación y Vicepresidente de la República. En consecuencia, el mismo Gral. Díaz no obraba de una manera ilógica é intempestiva, y si pudo equivocarse, las causas de esa equivocación radicaron en el medio político ambiente, desconocido ya para él.

La esperanza que abrigaran algunos independientes sobre el cambio de conducta del señor Gral. Díaz se vió frustrada en parte; esos elementos independientes sintieron el fuetazo de la imposición, y, sacudiendo un poco el temor idolátrico á la Esfinge Dictatorial, se resolvieron á buscar un competidor del señor Corral, ya que las hondas raíces del temor no podían removerse en un momento.

Con la candidatura del señor Corral se transformó el porfirismo gubernativo en militante, con el nombre de "corralismo." Desde luego es preciso advertir que no todo el científicismo se mostraba satisfecho con aquella candidatura, puesto que se consideraba al señor José Ives Limantour como el Jefe nato y culminante del porfirismo gubernativo; pero, unos por servilismo, otros por condescendencia y los más por disciplina, aceptaron la jefatura política del señor Corral.

El Corralismo fué integrado: primero, por la Burocracia; segundo, por la Plutocracia, y, tercero, por la falange integrada por los altos profesionistas, parte de su clientela y por todos aquellos que esperaban alcanzar prebendas y beneficios con la exaltación del señor Corral al Poder. A ésto debemos agregar, la parte del analfabetismo, que en su incoscienza lo mismo sirve á Judas que á Cristo, si Judas ó Cristo le ordena ó le paga.

Los elementos independientes, integrados por la mayoría de la Nación, echáronse á buscar una personalidad, con el objeto de enfrentarla al candidato oficial á la Vicepresidencia y

sin atreverse á romper los moldes del porfirismo, por las causas ya consideradas.

Hacia algunos años que un gobernante, sacado por la mano del señor Gral. Díaz del Estado de Nuevo León y llevado á la Metrópoli, había sido obsequiado con la Cartera de Guerra y Marina. Este nuevo Secretario de Estado patentizó desde luego una dosis considerable de actividad y de ambición, atreviéndose hasta enfrentarse con la falange científica y con su Jefe nato, el señor José Ives Limantour. El señor Gral. Reyes adquirió primero simpatías y popularidad por la institución de las reservas militares y las prerrogativas á ellas acordadas, y hasta fungió y obtuvo algunos votos como candidato á la Presidencia de la República en el período que feneció en 1904. Después, los cómico-dramáticos incidentes ocurridos durante su permanencia en la Secretaría de Guerra y Marina, que determinaron su caída y su regreso al Gobierno de Nuevo León, diéronle alguna celebridad, para unos real y efectiva y para otros, muy pocos por cierto, de carácter teatral y bufonesco. Pero el caso fué, que se exhibió ante las mayorías como un enemigo del cientificismo y como una víctima. A ésto debemos agregar que desde hacia algunos años era considerado el señor José Ives Limantour como el *factotum* de la Administración Díaz, sin cuyo consejo y cooperación no podía hacerse nada de carácter trascendental; por cuyo motivo, bien fundado y lógico, se le consideraba como uno de los factores principalísimos del estado político-social y del malestar colectivo.

Cierto que el señor Gral. Reyes aparecía con manchas indelebles como gobernante y que á la luz de la razón serena y fría su personalidad gubernamental evidenciábase incapacitada para encarnar las nuevas aspiraciones del pueblo en aquel entonces; pero esas manchas le fueron dispensadas por el simple hecho de haber representado el papel de enemigo del cientificismo..... ¡Tanto así era odiado ese Partido!

Se lanzó, en consecuencia, la candidatura del señor Gral. Bernardo Reyes á la Vicepresidencia de la República y se constituyó el "reyismo."

El porfirismo militante sufrió con ésto una escisión profunda: porfirismo científico, ó *corralismo*, y porfirismo popular, ó *reyismo*.

Esta última facción del porfirismo merece un estudio espe-

cial, porque entrañaba los elementos de tendencias diversas bien caracterizados. Para que nuestro breve examen tenga la mayor claridad posible, distingamos en esa facción del porfirismo estos dos elementos: "reyismo director" y "reyismo dirigido." El reyismo director estuvo integrado por elementos del antiguo régimen y, por ende, con su misma escuela y sus mismas tendencias, aunque estas tendencias estuviesen un poco modificadas por el deseo de un leve cambio de orientación gubernativa; en unos de buena fe y en otros por el simple anhelo de tornarse en hombres de gobierno. Es indudable que el señor Gral. Reyes era perfectamente conocido por los directores del reyismo, y, por esa misma causa, estamos autorizados para suponer que ellos jamás pudieron considerarlo capaz para hacer de él el factor representativo y efectivo de una verdadera regeneración nacional, y ante esta consideración se presenta este dilema: ó se escogitaba al Gral. Reyes para que desempeñase exclusivamente la jefatura del gobierno, sin tener en cuenta las aspiraciones colectivas, ó se le había escogitado únicamente por haberse exhibido alguna vez como enemigo del *cientificismo*. Parece que este último extremo se impone, porque no me creo suficientemente autorizado para suponer el primero.

¿Pudieron creer y esperar algunos de los directores del reyismo que el Gral. Reyes podría servir únicamente de instrumento eficaz para quebrantar el poderío científico, y, ya quebrantado, orientar á la Nación democráticamente? Sobre esto me permito recordar aquí una discusión que tuve el honor de sostener en el "Centro Antirreeleccionista de México" con el señor Lic. Luis Cabrera, a propósito de la cláusula que debería determinar los requisitos necesarios para las candidaturas de Presidente y Vicepresidente de la República por el "Partido Nacional Antirreeleccionista." Sostenía yo la idea extrema de que los candidatos de ese Partido no podrían ser individuos pertenecientes á la pasada administración, y que sus antecedentes concordasen con las aspiraciones y el espíritu del Partido; y el señor Lic. Cabrera ("Blas Urrea") sostenía la idea del mismo señor Francisco I. Madero, consistente en exigir como único requisito en nuestros candidatos los de aceptar los principios de "sufragio efectivo" y "no reelección" y lanzar su programa de gobierno. Cada quien argumentó á su manera; pe-

ro me llamó la atención esta significativa frase del señor Lic. Luis Cabrera: es necesario que la cuña sea del propio palo.

Esta idea demuestra claramente que el señor Lic. Cabrera solamente conceptuaba capaces á los individuos del antiguo régimen; y bien claro fué entonces su filiación como reyista. Y si en individuos del talento indiscutido del señor Cabrera cabían aquellos conceptos, cabe calcular no sólo la influencia morbosa del régimen absolutista, sino también las enormes dificultades para un despertar sereno y franco de la colectividad. Además, cabe también, sobre la frase del señor Lic. Cabrera, esta otra consideración: parece que lo que su autor deseaba era sacar una cuña con otra cuña ó servirse de una cuña del mismo palo para derribar ese palo; pero también es cierto que la cuña no desaparecía. Esto indica claramente que en muchos cerebros, y con especialidad en el que examinamos, en lo único que se pensaba era en cambiar de hombres y no de régimen, puesto que á la postre siempre el pueblo resultaba "acuñado."

Si el reyismo director pertenecía al antiguo régimen, es indiscutible que sus procedimientos futuros tenían que ser semejantes, aunque un tanto modificados por el medio ambiente. Y para mejor acentuar ese aserto, hagamos un breve examen de los principales de sus directores, en escala descendente:

Sr. Lic. *José López Portillo y Rojas*: varias veces miembro de la vieja Administración, secretario particular del señor Gral. Reyes, cuando éste fué ministro de Guerra y Marina, miembro del Senado; de credo político incoloro, inclinado al conservatismo, y débil de carácter.

Sr. Lic. *Heriberto Barrón*: Diputado al Congreso de la Unión, siempre á las órdenes del Gral. Reyes, instrumento de éste para disolver á tiros de revólver el club "Ponciano Arriaga" de San Luis Potosí; según rumores persistentes, instrumento alguna vez del señor Gral. Díaz como filibustero en Guatemala, y de moralidad política no muy clara.

Sr. Lic. *Rafael Zubaran Cammany*: joven Diputado al Congreso de la Unión, de indiscutible talento.

Sr. Lic. *José Peón del Valle*: en el mismo caso que el anterior.

Entre los muy pocos directores reyistas independientes, sin ligas ningunas políticas con la vieja Administración, contóse en primera línea el señor *Dr. Francisco Vásquez Gómez*, persona-

lidad altamente apreciada por su valer intrínseco y social, por la independencia y la energía mesurada y concienzuda de su carácter, por su reconocido talento y su amplia é intensa ilustración. Esta personalidad podía entrañar la representación genuina de las aspiraciones del pueblo reyista; depuradas en aquel cerebro bien equilibrado, sólido y sereno.

El "reyismo dirigido," ó sea, el pueblo reyista, sí tenía la legítima y sana tendencia, aunque naturalmente exagerada, á sacudir el peso dictatorial que le oprimía, á cambiar de régimen con el objeto de satisfacer sus aspiraciones aún incomprendidas, pero fuertemente sentidas, como una consecuencia inexorable y fatal del ya insostenible equilibrio económico. Esa parte del pueblo mexicano creía en Reyes esperaba de él su salvación.

Las causas de esa creencia y de esa esperanza pueden reducirse á éstas, como principales: primera, si para las clases cultas era difícil encontrarle un sustituto al Gral. Díaz, esa dificultad se acentuaba con respecto á las clases populares; segunda, por la influencia de sus directores políticos; tercera, por considerar á Reyes como irreconciliable enemigo de Corral, y, cuarta, por la fascinación que en las clases incultas producen el uniforme militar y las charreteras del divisionario.

Por la misma circunstancia de pertenecer el Sr. Gral. Reyes á la administración porfiriana y por creérsele como uno de sus colaboradores predilectos, pues que alguna vez habíase conquistado el honor dictatorial, en esta frase expresada: *señor Gral. Reyes, así se gobierna*, pudo contar el reyismo entre sus filas elementos de valía social, no identificados ó ligados al cientifismo, y elementos pertenecientes á las clases semi cultas; porque, por una parte, esperábase, que los intereses ya creados á la sombra del Gobierno de Díaz quedasen perfectamente garantizados con un miembro de ese mismo gobierno, y, por otra parte, creyóse resolver así con mayor facilidad el problema político.

Para el porfirismo militante había una voluntad suprema y decisiva: *la dictatorial*, y sus labores políticas puede decirse que se contraían casi exclusivamente á la conquista de aquella voluntad, árbitra hasta entónces de la propia soberanía de la Nación; aunque con respecto al "reyismo dirigido" esa volun-

tad se quebrantase en alto grado por la franca manifestación del espíritu popular, algunas veces desbordado en rebeldía. Mientras el porfirismo científico ó "corralismo" contaba de antemano con la augusta voluntad del Dictador, el porfirismo popular director ó "reyismo director" exploraba el espíritu de las masas y luchaba en clubs políticos y prédicas públicas para exteriorizar el general antagonismo á la candidatura Corral; pero no con el objeto de conquistar la voluntad del pueblo para una lucha en los comicios, sino para inclinar por medio de ésta la árbitra voluntad del Dictador. Pero esa misma labor tenáz y fructífera del reyismo pudo inyectar la duda en las filas del *corralismo*, hasta decidirlo á pretender la conquista del pueblo por medio de la propaganda política, de no muy grata recordación para los sacerdotes del verbo corralista.

Por lo demás, ni Corral, ni Reyes, ni ninguna personalidad de las integrantes de la administración porfiriana poseían mirajes de esperanzas y promesas de una verdadera regeneración político-social, puesto que en boca de los personajes gubernamentales habíase hecho profesión de fe la conocidísima frase: *seguiré en todo la sabia política del señor Gral. Díaz*. Y esta frase no solamente tenía su razón de ser en la adulación y en el servilismo, sino su gran significación intrínseca por las mismas leyes de la educación, puesto que el señor Gral. Díaz habíase constituido en maestro de política de todos sus servidores y de todos los aspirantes á serlo.

El Porfirismo iba á luchar, pues, en dos grandes banderías que lo debilitaban grandemente: *corralismo* y *reyismo*.







## A TRAVES DE UN LIBRO.

El año de 1904 y siendo yo estudiante en la Escuela de Jurisprudencia de la ciudad de Guadalajara, fué invitado por un compañero para dar conferencias en el seno de una agrupación obrera intitulada "Sociedad de Tejedores;" la bondadosa invitación fué aceptada por mí, y al producir mi primera conferencia pude notar con gusto que los obreros que la escucharon parecían interesarse por sí propios y por el bienestar de toda la clase trabajadora. Después, las conferencias se sucedieron cada domingo, y, aunque lentamente, podía notarse que el auditorio iba aumentando y que la pequeña influencia de aquella sociedad se transmitía á los demás gremios de trabajadores. Poco después integrábase la "Unión de Canteros y albañiles," la de Tipógrafos y algunas otras. Puede decirse que la labor que se hacía en esas agrupaciones era social.

A pesar de mi relativa corta edad (21 años) comprendí que dado el medio político ambiente y la tirantéz del régimen absolutista, muchas veces acentuado en las Entidades Federativas, era menos difícil hacer labor social que política, puesto que la

primera no podía tocar tan directamente á los gobernantes como la segunda; y en vista de ésto, me resolví á aprovechar de aquella circunstancia para ir iniciando la labor política, como podría comprobarlo aquí con la inserción de algunas de mis conferencias, que se contrajeron casi exclusivamente á tratar sobre el estado político de nuestra República en aquel entonces. Ya en esas mismas conferencias pude expresar mis ideas revolucionarias, puesto que creí, como seguí creyendo, que solamente por medio de las armas podría quebrantarse el sistema gubernativo que nos regía.

Naturalmente, esas ideas eran expresadas con el calor y el entusiasmo propios de la juventud, de la inexperiencia y de la falta de ilustración; defectos que hacíanme salir de los límites marcados por la prudencia, pues que en aquella edad son los sentimientos lo que más predomina y las ideas se sienten antes que comprenderse.

El Gobierno del Estado de Jalisco pudo comprender, después de algunos meses de emprendida mi labor, que ella podía ser un peligro más ó menos real; y para llegar á esa conclusión es indudable que pudo darse cuenta de la orientación política que tomaba, y con el objeto de prevenir ese peligro varias veces me anunció el Gobernador, por medio de sus íntimos amigos y aún de su Secretario de Gobierno, que se vería obligado á encarcelarme si no desistía yo de mis trabajos. La contestación fué siempre la misma: si el Gobernador, señor Coronel Miguel Ahumada, creía cumplir con su deber reduciéndome á prisión, yo creía cumplir con el mío continuando mis trabajos de propaganda. Esto dió por resultado que el 19 de Febrero de 1905 fuese yo aprehendido y consignado al juez 3.º de lo Criminal, internándome en la Penitenciaría del Estado. De la Penitenciaría salí con pacto de destierro con el señor Gobernador.....y bien debe aún recordar el señor Ahumada que no quise aceptar ninguno de los ofrecimientos más ó menos claros que me hizo, pues llegó á manifestarme que siempre tendría su protección. Esta protección fué rechazada por mí, porque no quería tener yo ningunas ligas con el gobierno, yá que mis intenciones inquebrantables eran desde entonces las de aprovechar todas las oportunidades que se me presentasen para combatirlo y para cooperar á destruirlo.

Pocos días después me ví en el caso de abandonar la ciudad

de Guadalajara, en donde había pasado algunos de los años de mi niñez y parte de los de mi juventud, para ir á la Capital de la República. Seis meses después sin permiso ni consentimiento del señor Ahumada, volví á la ciudad de Guadalajara á solicitar examen extraordinario de sexto año de jurisprudencia y en seguida examen profesional; obteniendo la facultad para ejercer la abogacía en quince de abril de 1906. Obtenido mi título, marché nuevamente á la Capital de la República.

Ardua y penosa fué mi vida como novel profesionista, sin solicitar apoyo ninguno del Gobierno, y después de los primeros dos años de trabajar con sacrificios en México, pude ver con gusto que comenzaba á laborarme una situación que, si no podía llamarse bonancible, sí me producía lo suficiente para llevar con holgura mi vida de soltero.

La misma lucha por la existencia hízome abandonar un poco la labor que de estudiante había emprendido, y esa misma lucha, ardua y penosa, fué poco á poco depurando mis ideas y modificando mi carácter, al grado que el dominio sobre mí mismo no fué estéril, puesto que pude al fin contemplar en mí mismo con satisfacción, que me eran casi ajenos los entusiasmos y que mi decisión para obrar hacía más sólida con el convencimiento de la bondad de mis ideas ya depuradas. Tal vez este esfuerzo de dominio me haya llevado al extremo de hacerme insensible para algunas cosas que en otros hacen exteriorizar exagerada sensibilidad, y que, los restos de mi antiguo sentimentalismo hayan podido imprimir en mi propio carácter la tendencia á la melancolía, que yo mismo me he notado.

En este estado de ánimo encontréme en México el año de 1909. Esbozábanse las luchas políticas y el porfirismo militante entraba en escena con la pugna entre sus dos grandes ramificaciones de *corralismo* y *reyismo*. Pensé que había llegado el momento de obrar; pero al mismo tiempo notaba con cierto escepticismo que la lucha se iniciaba entre tendencias semejantes y dictatoriales. El mes de enero de ese año fuí invitado verbalmente por un amigo para ingresar al "Partido Democrático", y la invitación fué rechazada porque aquel Partido no me inspiraba confianza ninguna por las razones apuntadas en el párrafo que dediqué á su estudio. Había podido examinar ya que en el seno del Partido Democrático predominaba la ten-

dencia reyista sobre el mutismo de algunas otras tendencias, si las había; pero todas aquéllas dentro del porfirismo; y si en mi humilde concepto no cabía más solución que la relativa al problema presidencial, es inconcuso que el Partido Democrático no tenía para mí promesas efectivas ningunas de regeneración nacional.

Ya en aquel entonces comenzábase á hablar de un libro lanzado á la luz pública por uno de los miembros de una de las más acaudaladas familias de la frontera norte, motivo que hacía más interesante el deseo de su lectura. Este libro, "*La Sucesión Presidencial en 1910.*" escrito por don Francisco I. Madero, cayó á mis manos á principios de abril del mismo año de 1909.

En esta parte, voy á reproducir las impresiones que me produjo y los conceptos que me sugirió la lectura del mencionado libro; esas impresiones y esos conceptos los verteré con toda franqueza, sin que para hacerlo me cohiban los lazos posteriormente contraídos con su autor, ni los motivos de amistad ó de enfriamiento de ella que hayan existido ó existieren: la verdadera amistad debe ser siempre una causa para decir la verdad.

El libro en mis manos, inicié su lectura sin preocupación de ninguna especie, pues lo que de él había oído hablar no era motivo poderoso para obligarme á prejulgar, porque habíame pasado ya muchas veces que obras que se me habían recomendado como maestras, resultaban, según mi criterio, de triste mediocridad. Debo también de advertir, que muy pocas obras han podido dejar plenamente satisfecha mi escasa inteligencia. Observo esto aquí, solamente para reproducir el concepto que de "exigente" se han formado de mí muchos de los que me tratan; y si este concepto tiene motivos de certeza, escasi indudable que mi juicio sea también *exigente*, y quizá no justo, sobre el libro que paso á examinar.

Para proceder sin prejuicios, emplearé el método inductivo y analítico, que por sí sólo nos mostrará las conclusiones. El estudio será sobre la primera edición de "*La Sucesión Presidencial*" que fué la que cayó á mis manos en aquel entonces.

\* \* \*

“Sólo en el estudio de su historia he podido fortificar mi alma, porque encuentro que ella me hace respirar otro ambiente que el que se respira actualmente en la República de uno á otro confin; nos hace respirar el ambiente de la libertad, saturado de los perfumes que exhalan las plantas que sólo se desarrollan en ese medio. Esa historia nos hace tener una idea más elevada de nosotros mismos, al enseñarnos que esos grandes hombres cuyas hazañas admiramos, nacieron en el mismo suelo que nosotros, y que, en su inmenso amor á la Patria, que es la misma nuestra, encontraron la fuerza necesaria para salvarla de los más grandes peligros, para lo cual no vacilaron en sacrificar por ella, su bienestar, su hacienda y su vida.” (Dedicatoria, Páginas 1 y 2.)

Por último, dedico este libro.....; á esa pléyade de valientes defensores que nunca han faltado á la Nación en sus días de peligro, y que permanecen ocultos por su modestia, hasta que llegue el momento de la lucha en que asombrarán al mundo con su vigorosa y enérgica actitud; á esos valientes paladines de la libertad, que ansiosos esperan el momento de la lucha; á esos estoicos ciudadanos, que muy pronto se revelarán al mundo por su entereza y su energía; á todos aquéllos que sienten vibrar algunas de las fibras de su alma al leer este libro, en el cual me esforzaré en hablar en lenguaje de la Patria.” (Páginas 3 y 4.)

“Esa vida austera del campamento; esas largas y penosas marchas; esos triunfos comprados tan caramente, después de haber sido derrotados, de haber andado prófugos por la sierra, casi solos, perseguidos de cerca por el enemigo, deben de haberles inspirado pensamientos muy bellos; ilusiones muy hermosas que se realizarían cuando la Patria fuera libre. Quizá se soñaban ellos con el mando supremo de la República, guiando y dirigiendo sus destinos hacia los ideales que soñaban, con la misma facilidad con que guiaban y dirigían á sus aguerridas huestes.” (Guerra de guerrillas.—Su influencia en el carácter de nuestros libertadores. Pág. 43.)

Los párrafos transcritos, tomados al azar, ponen de manifiesto el carácter sentimental de su autor y su poca solidez en el análisis y en el estudio históricos. Como sentimental, la imaginación obra en él de una manera preponderante y le hace desatenderse de las cuestiones de carácter trascendental, que son las que deben preocupar á los historiadores, en la acepción

extricta de la palabra, quienes antes que todo deben revelarse sociólogos.

“De cualquier modo que sea, ese hecho nos demuestra que no es tan difícil que se implanten en un país nuevo las prácticas democráticas y para que en México y en las demás naciones hispano-americanas se haya luchado tanto para lograrlo, no ha sido por la ignorancia del pueblo, sino porque después de las grandes guerras, siempre les queda á los países victoriosos la pesada carga de sus salvadores que muy caro se hacen pagar sus servicios y los que aprovechan la situación para explotarla impúdicamente en su favor.” (Reflexiones sobre militarismo y democracia. Pág. 47.)

Juzga el señor Madero de fácil implantación en nuestro país y en los países hispano-americanos, la Democracia. Es timo que ese concepto es el producto de su propio sentimentalismo y de sus vehementes anhelos por la regeneración nacional; porque, aparte de lo que en lenguaje práctico signifique Democracia, su implantación en los países nuevos requiere una labor muy lenta y muy tenáz, y en tratándose de los países hispano-americanos, en constantes guerras civiles, las prácticas democráticas encuentran casi insuperables obstáculos, que solamente podrán ser removidos cuando la civilización mundial alcance una densidad considerable.

El mismo carácter hispano-americano, con sus prejuicios y atavismos, es la causa de las continuas revoluciones y guerras civiles; y estas revoluciones y guerras civiles son, á su vez, la causa eficiente de la transformación de los ciudadanos en soldados y de soldados en militares. Quienes algo han conquistado con la fuerza, con la misma fuerza pretenden retenerlo; y si á esto agregamos que á raíz de toda revolución ó de todo movimiento armado se encuentran sus factores-hombre sin los elementos para dedicarse á sus labores habituales y despierta ya su ambición por haber salido de un medio inferior á un superior, resulta una consecuencia lógica que las colectividades tengan que soportar el peso de sus “salvadores.” A raíz de una victoria, más que los verdaderos victoriosos, los improvisados caen sobre la presa y cada quien pretende parte del botín. Pocos son en verdad los que se resignan á recibir como premio á sus esfuerzos la relativa comodidad que solamente debe ser una resultante de la consideración de sus semejantes y del verdade-

ro prestigio adquirido. Pero aún lo primero, la consecuencia de los enormes egoísmos despertados por el triunfo, es algo inherente á la naturaleza humana cuando ésta no está bien regimantada por sólidos conceptos de razón y de justicia.

La misma ignorancia de las masas es una causa generadora de la dificultad en la implantación de las prácticas democráticas, y esa ignorancia es también una consecuencia de la vida turbulenta de los países hispano-americanos: caemos, pues, en un círculo vicioso.

El autor de "*La Sucesión Presidencial*" no revela hasta aquí profundidad ni de criterio ni de observación:

\* \* \*

"Comonfort, á pesar de sus brillantes y notables cualidades, era ante todo militar, y mal se aviene un militar acostumbrado á mandar sus ejércitos con que se le haga ninguna observación; á tener un Congreso á quien consultar en todos sus actos; el acostumbrado á mandar, no puede obedecer, y menos un militar, que como él, había conquistado tan frecuentemente las palmas de la victoria, no podía haberse subordinado á una asamblea de particulares, de hombres que no sabían ni manejar el sable." (Golpe de Estado. Pág. 73.)

El señor Madero, en su afán de culpar, á lo que él llama el militarismo, de todos los males de nuestro País, hace radicar la causa del Golpe de Estado en el hecho de haber sido Comonfort un militar. Yo creo que las causas que obligaron al mismo Comonfort á variar de conducta no son tan superficiales, sino que, por el contrario, son profundas y deben buscarse tanto en el medio político ambiente como en el propio organismo de Comonfort.

Si en el individuo obran poderosamente las leyes hereditarias y atávicas, cabe considerar aquí la efectividad de esas leyes, desde el momento en que no puede decirse, ni siquiera suponerse, que Comonfort descendiese de individuos ajenos á la religión Católica y, por ende, acostumbrados á obrar bajo la

influencia de esa misma religión. La sociedad mexicana de entonces encontrábase en un medio nuevo que pretendía regimentarse por medio de una constitución política inspirada en doctrinas avanzadas y muchas de ellas en pugna con el sentimiento atávico religioso. El individuo tiene casi siempre un pié en el pasado y otro en el presente ó en el porvenir: si las fuerzas de atracción hereditarias y atávicas tienen más potencialidad que las concepciones del cerebro, inspiradas en las ideas modernas, es incuestionable que aquel individuo reaccionará sobre si mismo, aún cuando en un momento ó en varios momentos de lucidez y de serenidad haya podido comprender la bondad de las nuevas doctrinas; y esta reacción se hace más palpable y acentuada en tratándose de individuos en quienes la fuerza de los sentimientos es superior á la del convencimiento. Es muy probable que Comonfort se haya encontrado en este último extremo; y si, además meditamos un poco sobre la situación política entonces y la personal de Comonfort como Presidente de la República, quizá podamos darnos mejor cuenta de los motivos que le obligaron á dar el Golpe de Estado. En derredor de él se disputaban la victoria dos fuerzas antagónicas: la del *conservatismo* y la del *liberalismo*; cada una de esas fuerzas pretendía atraerse la personalidad del Presidente de la República, y éste, á su vez, vacilante en inclinarse á uno de aquellos extremos, representantes del pasado y del porvenir. Aquel hombre de corazón, falto de carácter, en un momento de debilidad respondió á las leyes atávicas y á las influencias ancestrales, decidiéndose á dar el Golpe de Estado, de fatales consecuencias para nuestra vida nacional.

Cierto que la educación militar pudo haber influido como factor más ó menos determinante, pero no fundamental. Y, además, no solamente á los militares les es algunas veces enojoso que se les haga observaciones sobre su conducta, sino también sucede igual cosa con los hombres civiles, porque la vanidad es una condición inherente á la naturaleza humana.

“Si todos los jefes hubieran hablado á sus subalternos el lenguaje que en aquel momento aconsejaba el patriotismo; si les hubieran hecho comprender que debían de estar orgullosos y satisfechos con haber salvado á su patria y que esa satisfacción debían ellos estimarla como.....” (Revolución y Plan de la Noria. Pág. 89.)

En este párrafo se exhibe de una manera elocuente el sen-



timentalismo y la superficialidad de su autor. Pretende él que las palabras más ó menos halagadoras pueden contrarrestar las ambiciones y las mismas necesidades. Los lirismos infecundos no tienen la fuerza suficiente para impedir la manifestación de las necesidades orgánicas; con las más bellas palabras del patriotismo no pueden satisfacerse los estómagos, y ni aún el convencimiento que esas palabras pudieran aportar al espíritu tiene la fuerza suficiente para abrir por obra de magia talleres y fábricas, ó sea, hacer el milagro de transformar un estado económico.

Después de toda revolución y de todo movimiento armado, pululan por los campos y las ciudades grupos de individuos sin pan y sin hogar, muchos de ellos después de haber perdido sus cortos bienes en la misma revolución. Además, la inmensa mayoría de ellos, aún suponiéndolos patriotas, se lanzan á la lucha con el objeto de mejorar su situación, ya sea por conseguir el bien á costa del bien de los demás, ó por esperar su propio bien como una resultante del bien general. A raíz de acontecimientos de la índole que examinamos, el estado económico no permite la ocupación en el trabajo de todas las energías, y como una consecuencia de ese estado económico puede desarrollarse la mendicidad y aún el latrocinio; y si el gobierno triunfante no se preocupa de una manera eficaz para remediar esos males, en cuanto cabe, dejará latentes los gérmenes de nuevas convulsiones que, aunque no de carácter general, si de fatales consecuencias para la colectividad.

“El Gral. Porfirio Díaz, es de estatura alta..... parece que encierra un gran misterio; que oculta cuidadosamente en el fondo de su alma un pensamiento, una idea fija, que sólo se manifestará incidentalmente por hechos trascendentales, pero que normará los actos de su vida toda.”—“Hemos visto cuales son las grandes virtudes del Estadista de quien nos venimos ocupando..... procuremos ahora descifrar el misterio que oculta bajo su aspecto de esfinge; la idea fija que nos revela su semblante, su mirada.” (Su carácter.—Idea fija del Gral. Díaz. Págs 112 á 116.)

En el señor Madero, como sentimental, tiene mucha influencia lo desconocido, lo invisible..... el misterio; pretende descubrir un carácter en una mirada y aún determinar la conducta de

un hombre por su aspecto. Esto mismo demuestra la superficialidad á que nos hemos ya referido y la carencia de observación profunda y sociológica en el autor. Ciertamente que la Psicología es un medio para conocer á los hombres, pero no por sí solo, sino con la cooperación de otros medios. Aún tratándose de un individuo, un rasgo fisonómico no puede evidenciar un distintivo de su naturaleza, si ese rasgo no está confirmado por otros muchos rasgos correlativos. La descripción que en esta parte leemos del señor Gral. Díaz, no es el estudio serio de un historiador, de un sociólogo ó siquiera de un psicólogo, sino que más bien parece el esbozo de un personaje en una novela antigua.

“Las grandes faltas que ha cometido el General Díaz para lograr su objeto, deben imputarse á él personalmente.” (El poder absoluto. Pág. 142.)

Este aserto es absolutamente falso, por las razones expuestas en el primer capítulo de esta obra: “Esquema Político Social.”

“Este sistema (el parlamentario) en su más amplia aceptación, constituye el régimen republicano y es el único que rige en América, de derecho, y aunque en los países más atrasados no existe aún de hecho, no puede ser esta situación anormal muy duradera, puesto que, estando consignados en sus respectivas constituciones los principios democráticos, tarde ó temprano tendrán que imponerse.” (Situación equívoca de algunos gobiernos Latino-Americanos. Pág. 150.)

El señor Madero concede una influencia decisiva á las leyes, y hasta les atribuye el privilegio de formar el medio propicio á su aplicación. Afirmar que por el hecho de estar estampadas en las *constituciones* de algunos pueblos tales ó cuales leyes, deben de tener segura aplicación, es tanto como considerar “la necesidad” como hija de la ley y no la ley como hija de la necesidad. Podrán algunos pueblos tener en sus *constituciones* escritas algunas leyes, pero esas leyes sólo podrán ser justamente aplicadas y observadas cuando el medio político y social las reclame; mientras tal no suceda, esas leyes serán letra muerta. En caso contrario, si consideramos que una colectividad no posea las leyes á que el señor Madero se refiere, tan luego como

esa colectividad las exija surgirán espontáneamente en los Códigos.

“Toda nuestra historia tiene cierto sello de grandeza que impresiona, y ese sello no deja de tenerlo ni aun la misma Dictadura del General Díaz, pues después de todo nuestro actual Presidente ha podido llevar á cabo una obra colosal, y se ha rodeado de tal prestigio en el extranjero y aun en el país, que se ha formado un pedestal altísimo, en la cima del cual ostenta su bronceada figura, siempre serena, siempre tranquila y con la mirada fija en los grandes destinos de la Patria.”—“El General Díaz, con su mano de hierro ha acabado con nuestro espíritu turbulento é inquieto y ahora que tenemos la calma necesaria y que comprendemos cuan deseable es el reino de la ley, ahora si estamos aptos para concurrir pacíficamente á las urnas electorales para depositar nuestro voto.” (¿Estamos aptos para la democracia? Pág. 287.)

En el ánimo del autor tiene alguna influencia el brillo del poder.

Si el señor Madero se refiere á un grupo más ó menos pequeño de ciudadanos aptos para las prácticas democráticas, es indudable que tiene razón; pero si su aserto se refiere á todos los ciudadanos, carece de ella.

“Todo nos hace creer que la Nación Mexicana se prepara para la lucha, (pacíficamente) y para el pueblo mexicano, luchar, es vencer. La gran cuestión es que se resuelva á entrar en la lid.” (Pág. 290.)

El párrafo anterior encaja bien en una peroración de propaganda política ó en un discurso de fiesta nacional; pero nunca en un libro serio, de estudio, como se pretende el que examinamos.

“Ahora lo consideramos desde otro punto de vista: Ya no es la razón inflexible la que guía nuestro criterio, sino el sentimiento que vé más hondo y más claro. Nosotros creemos que toda acción humana es determinada por factores muy diversos y muy complejos.” (Pág. 290.)

Si algunos de los lectores pudieron dudar de la afirmación mía sobre el sentimentalismo del señor Madero, esa duda de-

saparece al leer la propia confesión, expresa y espontánea, del autor de "*La Sucesión Presidencial*." El mismo concede al sentimiento mayor importancia que á la razón inflexible, y, en consecuencia, nos obliga á afirmar que es el sentimiento el director de sus acciones.

Es una verdad que las acciones humanas son determinadas por diversos factores; pero no basta decirlo para demostrarlo, ni para saber la influencia de esos factores en las referidas acciones.

\* \* \*

"En lo particular, estimo al Gral. Díaz, y no puedo menos de considerar con respeto al hombre que fué de los que más se distinguieron en la defensa del suelo patrio y que después de disfrutar por más de treinta años el más absoluto de los poderes, haya usado de él con tanta moderación; acontecimiento de los que muy pocos registra la historia." (Pág. 24.)

"Esa política de conciliación que hemos visto vituperar tan frecuentemente, la juzgamos como uno de los timbres de gloria más legítimos del señor Gral. Díaz....." (Págs. 75 y 76.)

"En este sentido, difícil es encontrar un militar que supere al General Díaz y si la República ha de seguir dominada por el sable, el de nuestro actual mandatario es preferible á cualquiera otro, pues la gran moderación con que ha usado del poder, es admirable y difícil de igualar, pues además de sus particulares virtudes, han concurrido otras muchas causas que le han facilitado su acción." (Pág. 139.)

".....qué haga uso del mismo poder absoluto del Gral. Díaz, quien ha usado del poder con gran moderación; con una moderación de que pocos ejemplos encontramos en la historia," (Pág. 184.)

"El General Díaz no ha sido un déspota vulgar, y la

historia nos habla de muy pocos hombres que hayan usado del poder absoluto con tanta moderación.” (Pág. 287.)

Conforme á los párrafos que acabamos de textualizar, el señor Gral. Díaz fué un hombre prudente, de gran moderación como gobernante, y, por lo mismo, su gestión gubernativa no puede ser tildada de despótica ni de tiránica.

“..... que al hablar de las grandes infamias que se han cometido bajo este régimen, pueda comprimir la irritación y la vehemencia de mi indignación.” (Pág. 26.)

“..... que tiene que pintar la situación con colores tan vivos, que logre presentarla palpitante y amenazadora, como lo es; que tiene que hablar con vehemencia, para sacudir fuertemente á ese pueblo, otras veces heroico y que ahora vé con criminal indiferencia los atentados más inícuos contra su libertad, contra sus sagradas prerrogativas de ciudadano y lo que es peor aún, contra los inviolables derechos del hombre, pues con mirada estúpida é indiferente vé pasar por sus centros populosos, rebaños de carne humana, rebaños que van á la esclavitud.....” (Pág. 26.)

“Esos someros procedimientos (“la ley fuga”) limpiaron muy pronto el país de bandidos, pero había dado tan buenos resultados esa práctica, que siguieron aplicando el mismo procedimiento á todos los descontentos, á todos los amantes de la libertad, que en su pequeña esfera protestaban contra las arbitrariedades de sus caciques.—¡Cuántas infamias quedaron sepultadas en las encrucijadas de los caminos! ¡Cuántos oscuros mártires que con su sangre, regaron el árbol de la libertad!” (Pág. 137.)

“Estas faltas sin embargo, son de poca importancia comparadas con las funestas consecuencias que el régimen del poder absoluto ha acarreado sobre nuestra patria.” (Pág. 148.)

“¡Cuántas veces nos hemos visto impulsados á tomar la pluma para lanzar á la República nuestras protestas indignadas, nuestras vehementes imprecaciones para conmoverla, para pintarle con toda su horrible desnudez los crímenes sin cuento que se están cometien-

do en las fértiles regiones bañadas por el Yaqui y el Maya!" (Pág. 188.)

Si conforme á los párrafos anteriores bajo el régimen del Sr. Gral. Díaz se cometieron infamias sin cuenta, crímenes inauditos; se empeñaron guerras tan sangrientas como injustificadas; se redujeron á la esclavitud masas de hombres inermes; se aplicó "la ley fuga" á los enemigos políticos de los gobernantes, sancionando el asesinato oficial, y quedaran en la obscuridad muchos mártires libertadores; es inconcuso que el gobierno del señor Gral Díaz no pudo ser tan moderado como lo asienta el señor Francisco I. Madero en los trozos á que antes nos hemos referido.

Y bien, si un individuo tiene ideas, conceptos y apreciaciones contradictorias sobre una misma persona ó cosa, ¿puede considerarse el criterio de ese hombre firme, y sólido? ¿Puede suponerse que esté en posesión de la verdad? Y en este caso, ¿Cuál de esos dos extremos contradictorios debemos tomar como verdad? ¿Para un individuo, la misma cosa y en el mismo momento puede ser verdad y mentira?

En caso de que esas contradicciones hayan sido maliciosas, ¿cuáles pudieron ser sus móviles? Si esos móviles toman origen en el temor al señor Gral Díaz, entonces el autor del libro que examinamos revela muy pequeña dosis de valor civil. Porque estas contradicciones pudieran ser perdonables en tratándose de propaganda política, de conferencias improvisadas, porque en estos casos las circunstancias hacen al individuo obrar de una ó de otra manera; pero son imperdonables en un libro, porque todo libro debe reflejar vigorosamente la personalidad de su autor.

\* \* \*

"La Nación se contentaría por ahora con que se le permitiera nombrar al Vice-presidente....." (Pág. 146.)

"Si por el contrario, á la muerte del General Díaz la Nación no tolera más á su sucesor....." (Pág. 277.)

"Este convenio sería más ventajoso para los demó-

cratas mientras mayores fueran sus fuerzas, y podría consistir en que continuara en la presidencia el General Díaz, aceptando como Vice-Presidente al candidato en quien los demócratas se hubieran fijado para el mismo puesto,....." (Pág 323)

"11<sup>a</sup>—Que cuando el Partido Nacional Democrático esté vigorosamente organizado, será muy conveniente que procure una transacción con el General Díaz, para hacer una fusión de las candidaturas, según la cual el General Díaz podría seguir de Presidente, pero el Vice-Presidente y parte de las Cámaras y de los Gobernadores de los Estados, serían del Partido Nacional Democrático....."(Conclusiones. Pág. 350.)

El autor de "La Sucesión Presidencial" demuestra que no le agrada enfrentarse á los problemas trascendentales, y que prefiere las transacciones. aun tratándose de intereses sociales.

\* \* \*

"Entonces comprendí que no debíamos ya de esperar ningún cambio al desaparecer el General Diaz. puesto que su sucesor, impuesto por él á la República seguiría la misma política, lo cual acarrearía grandes males para la patria, pues si el pueblo doblaba la cervíz, habría sacrificado para siempre sus más caros derechos, ó bien, se erguía enérgico y valeroso, en cuyo caso tendría que recurrir á la fuerza para reconquistar sus derechos y volvería á ensangrentar nuestro suelo pátrio la guerra civil con todos sus horrores y funestas consecuencias." (Pág. 7.)

".....y retrocedimos espantados ante esa idea; no por miedo, sino por principio; porque no queremos ver otra vez al suelo pátrio ensangrentado con sangre hermana, porque tenemos fe en la democracia." (Pág. 13.)

"De que un hombre, militar ó no militar, tome el funesto camino de la revolución para escalar el poder, deben sernos sospechosos todos sus actos, debemos desconfiar de sus promesas por más halagadoras que nos parezcan." (Pág. 56.)

"Estas son las funestas consecuencias de las guerras

civiles que encienden entre hermanos odios inextinguibles, odios que hacen perder hasta la noción de Patria, pues ciegos por la ira, sólo desean ardientemente la ruina de sus enemigos, aunque en su caída arrastren á la patria.” (Pág. 75.)

“.....porque estaba desengañada (la Nación) de que nunca le cumplirían sus promesas los que toman las armas para ascender al poder y una revolución siempre llevará al poder al afortunado militar que la consume, y estos nunca darán á la República, libertad.....” (Pág. 139.)

“Sólo quedaba un jefe de prestigio entre los que no habían manchado la hoja de sus servicios en la revolución.....” (Pág. 141.)

“Por este motivo vemos que cuando toda la Nación piensa en su progreso económico y olvida por completo las funestas costumbres de la revolución.....” (Pág. 145.)

“..... nos corresponde la tarea de encausar las energías populares por el anchuroso camino de la democracia, á fin de evitar que se desvíen por los tortuosos senderos de la revuelta y de la guerra intestina.” (Pág. 147.)

“Pero si aconsejamos que se desprecie la vida para salvar á la Patria, no por eso aconsejamos que se tomen las armas para combatir el actual gobierno, pues volveríamos á caer en el tristísimo “dédalo” de las guerras intestinas, que tantos peligros acarrear á la Patria.” (Pág. 284.)

“..... pero es preferible que caigan algunas víctimas bajo el peso de la victoriosa espada que nos domina (en lucha pacífica) y no que se vaya á ensangrentar el país con un número muy superior como el que resultaría de una revolución,—estas últimas (las víctimas de una revolución), á pesar de ser innumerables, constituirían un sacrificio estéril.....” (Pág. 285.)

Quien habla de horrores y funestas consecuencias de una revolución; quien dice no apelar á las armas por principio y porque no quiere más revoluciones en México; quien dice funesto camino de las revoluciones y que estas hacen perder hasta la noción de Patria; quien afirma que todo aquel que consuma una revolución no es capaz de dar libertades al pueblo; quien



considera que una revolución mancha una hoja de servicios, quien asienta como funesta costumbre la de la revolución y califica de tortuosos sus senderos; quien habla del tristísimo “dédalo” de las guerras intestinas, y, sobre todo, quien con plena conciencia afirma que las víctimas causadas por una revolución constituyen un sacrificio estéril, no puede llamarse revolucionario y ni siquiera amigo de la revolución.

Por los párrafos antes textualizados, se viene en conocimiento que el autor de “*La Sucesión Presidencial*” está muy lejos de considerar que la revolución es muchas veces una necesidad social. Además, es preciso no confundir las palabras “revolución,” “insurrección,” “guerra civil,” “revuelta” y “motín:” la “revolución” siempre es necesaria, porque ella no se contrae exclusivamente al hecho de tomar las armas y defender tales ó cuales ideas, sino á la labor y al desarrollo de necesidades individuales, y cuando estas necesidades individuales y sociales no se satisfacen de una manera pacífica, entónçes la “revolución” apela á las armas y hace una “insurrección;” la “guerra civil” es muchas veces la consecuencia de una insurrección, porque vencida la época de la lucha por los ideales entra la lucha de los egoísmos y las banderías; la “revuelta” y el “motín” no necesitan explicación: son trastornos pasajeros sin trascendencia significativa.

Ahora, contrayéndose á la administración del señor Gral. Díaz y á la paz por su régimen cimentada, veamos lo que dice el señor Madero.

“La obra del General Díaz ha consistido en borrar los odios profundos que antes dividían á los mexicanos y en asegurar la paz por más de 30 años, que aunque mecánica al principio, ha llegado á echar profundas raíces en el suelo nacional, al grado de que su florecimiento en nuestro país parece asegurado.” (Pág. 287.)

Si el señor Madero solamente considera como mecánica la paz implantada por el Gral. Díaz en un principio, quiere decirnos que después de ese principio aquella paz mecánica se transformó en orgánica; y si á la postre esa paz fué orgánica y el mismo señor Madero la conceptúa asegurada en nuestro país, es incuestionable que conforme al criterio del señor Madero ni

siquiera podía justificarse una revolución en contra del régimen del señor Gral. Díaz.

Natural es que así pensase el autor de "*La Sucesión Presidencial*," puesto que ese libro es esencialmente político y no afronta en ninguna parte el problema económico; y era la situación económica la que reclamaba como un extremo salvador la revolución armada, ó sea la insurrección.

Por último, toda revolución aspira al establecimiento de una paz orgánica ó sea una paz en donde reine la armonía entre todos los elementos constitutivos de la sociedad; y si esa paz orgánica existe, es un absurdo alterarla por un movimiento armado.

"Nosotros no sabemos cual será el último acto del gran drama nacional, que tan brillantemente se inició en Teacoac. ¿Presenciaremos una lucha en que bañada en sangre sea ahogada para siempre la Libertad, ó bien que ésta resulte victoriosa en la contienda y se desplome con ruido atronador el poder absoluto?" (Pág. 291.)

El párrafo anterior nos hace vacilar un poco sobre si el señor Madero se resuelve por fin á tornarse revolucionario; aunque el espíritu de ese párrafo pudiera tomarse como una simple consideración sobre el porvenir. Pero, para que no se me juzgue de apasionado, concedo que el señor Madero revela aquí algún espíritu revolucionario.

"Sobre todo, hay que tener presente que cualquier ventaja, cualquier concesión, cualquier conquista obtenida por las prácticas democráticas, será una cosa duradera, mientras que un triunfo, por importante que sea, obtenido por las armas, no hará sino agravar nuestra situación interior....." (Pág. 302.)

La concesión que hicimos anteriormente al señor Madero, cae por tierra á las cuantas páginas: si el mismo señor Madero conceptúa que un triunfo, por importante que sea, obtenido con las armas solamente agrava nuestra situación interior, realza con elocuencia suma que no sólo no es partidario de la revolución, sino que, en tratándose de México, la anatematiza.

"En el caso de que ésta falte por completo, (la libertad en los comicios) imposible será pronosticar lo que

suceda, pues bien pueda darse el caso de que la Nación indignada por las violencias y por las persecuciones de que son víctimas sus buenos hijos, tan sólo por que quieren hacer uso de sus derechos, se levante en masa y presenciemos otra revolución popular como la de Ayutla.” (Pág. 328.)

Vuelvo á concederle, ahora con mayor motivo, algo de espíritu revolucionario al autor de “*La Sucesión Presidencial*,” porque ya se atreve á calcular que una próxima revolución en México, ó mejor dicho: insurrección, sería tan popular como la de Ayutla; y si el señor Madero hace patente la importancia de esta revolución y los beneficios que pudo traer al país, es natural que nosotros conjeturemos que el señor Madero no vería con malos ojos esa nueva insurrección que prevé en el párrafo transcrito.

Pero á continuación, en la misma página, encontramos los siguientes conceptos:

“.....pues ahora pasamos por una época de transición se nota gran agigantamiento, gran ansiedad en todas partes, y si las energías de la Nación ansiosas por manifestarse, no encuentran expedita la vía democrática, podrán desviarse por los senderos torcidos de la revuelta y acarrearán males sin cuento á la Patria. Las consecuencias serían funestas para el país.....”

¿Es ó no es revolución la que previó el Señor Madero? Fué revolución ó fué revuelta la de Ayutla? ¿Revolución ó revuelta la de Ayutla, ó la que previó son sus consecuencias funestas y demales sin cuento para la Patria.....?

Entramos en contradicciones y en vacilaciones, que no caracterizan firmemente la solidez de criterio del autor de “*La Sucesión Presidencial*.”

“*La hipótesis de que estalle una revolución es la menos probable de todas, pues por un lado, el elemento gobiernista procurará evitarla á toda costa, y el medio más eficaz y más sencillo consistirá en hacer concesiones á la voluntad nacional, lo cual está en su mano; por otro lado, los que formen el Partido Democrático, como lo indica su nombre, son partidarios de la ley y por amarga experiencia sabemos los mexicanos que siempre que hemos empuñado las armas para derrocar algún gobierno, hemos sido cruelmente decepcionados por nuestros caudillos*

que nunca han sabido cumplir con las promesas que hicieron....." (Pág. 330.)

Huelgan comentarios sobre el párrafo transcrito.

\* \* \*

Después del anterior análisis, la fuerza de los hechos me obliga á concluir:

I. Que "*La Sucesión Presidencial*" carece de unidad y uniformidad;

II. Que "*La Sucesión Presidencial*" es sentimental y superficial;

III. Que "*La Sucesión Presidencial*" es incongruente y contradictoria;

IV. Que "*La Sucesión Presidencial*" es política y no económica, y,

V. Que "*La Sucesión Presidencial*" es antirrevolucionaria, aunque para esto tengamos alguna vez que hacer esfuerzos para dudar.

Un libro de la índole del que examinamos, no puede ser objeto de crítica en su forma netamente literaria, porque ni su autor es literato, ni pretende serlo; como tampoco yo lo soy ni pretendo serlo. Las páginas de ese libro, sencillas, ingenuas y algunas veces inocentes y cándidas, revelan la gran sinceridad; la aquilatada honradez y la nobleza sugestivas de su autor. Estas cualidades y su sentimentalismo rebotante y espontáneo hacen del libro una obra accesible á todas las inteligencias y de su autor una figura generalmente simpática y querida, se descubre al hombre de corazón á través de cualquier párrafo tomado al azar, al hombre que se siente dolorosamente atraído por los sufrimientos ajenos y por los males de su patria que muchas veces considera afligida y amenazada por peligros que, aunque no comprendidos plenamente, sí presentidos con intensidad.

Se comprende desde luego que ese libro haya podido penetrar en las clases semi cultas y proletaria; y se comprende tam-

bién el porqué las clases cultas, principalmente la clase intelectual, no le hayan concedido valor intrínseco ninguno.

Es un medio plenamente político, el libro que comentamos se hubiera leído muy poco y su significación y trascendencia habrían sido casi nulas; pero en un medio de iniciación política como en el que apareció, las mismas circunstancias hicieron de él una obra significativa y trascendental.

No es un libro de ciencia política; fué un libro de oportunidad política.

Pero algunos; aunque poquíssimos, publicistas, ya en periódicos, ya en folletos, ya en libros, escribieron con más talento, más ilustración y más dureza que el autor de "*La Sucesión Presidencial*," y, sin embargo, fueron menos leídos y casi ninguna influencia tuvieron sus producciones..... ¿Porqué?

Aparte de que no fueron tan oportunos, creo que debemos tener muy en cuenta esta consideración: el autor de "*La Sucesión Presidencial*" es miembro de una de las más acaudaladas familias de la República y esta circunstancia le hizo desde luego un personaje interesante y extraordinario..... No cabía en el criterio general que un *millonario* se preocupase del porvenir de la Nación y que se atreviese á desoir los mandatos y deseos del Dictador. Y aun esta misma circunstancia influyó decisivamente para que se le concediese al libro más acritud, más atrevimiento y más valor intrínseco que lo que realmente posee.

Cierto que el propio libro revela que su autor no es suficientemente apto para exponer un meditado y concienzudo programa de partido ó de gobierno pero el hecho mismo de haber escogitado dos principios sencillos y capitales, de imperiosa necesidad para el desarrollo de nuestra vida nacional, como base de un partido político, nos obliga á reconocer en su autor una alta dosis de espíritu práctico.

Todo el libro nos demuestra que su autor está decidido á obrar; aunque por el momento, en el sentido indicado en el propio libro.

Siempre he creído que los hombres más sanos y de mejor moralidad son aquellos que están en contacto continuo con la naturaleza; y como el señor Madero es un agricultor, ese mismo hecho hacía me tener de él un buen concepto. También he creído que el progreso mismo trae consigo alguna inmoralidad

y corrupción de costumbres, por lo cual esperaba que un hombre del campo fuese el factor principal para llevar á cabo el principio de nuestra regeneración; pero también es preciso que ese factor sea lo suficientemente culto para poder desempeñar dignamente su misión, y esa dosis de cultura la encontraba en el autor de "*La Sucesión Presidencial*." Además, el hombre de campo, para el objeto indicado, debe tener sólidamente constituido el cerebro, dotado ampliamente de sentido práctico, porque de otro modo podría suceder que al encontrarse en un medio completamente diverso, sugestivo y rodeado de las acechanzas de la ambición, de la inmoralidad y de la intriga, acabase por constituirse en el instrumento inconsciente de esas acechanzas y hasta por sufrir alteraciones cerebrales.

La alta posición social del señor Francisco I. Madero le hacía el punto de mira de las esperanzas de un pueblo ya ansioso de romper con los moldes del antiguo régimen; en la mayoría, instintivamente, en la minoría, por consideraciones conscientés y prácticas.

En el pueblo mismo permanecía latente el sentimiento de que ese cambio de régimen sólo podría llevarse á efecto por medio de una sacudida recia y profunda, y en las clases cultas se elaboraba la idea correspondiente á aquel sentimiento, puesto que las raíces del antiguo régimen no podrían ser arrancadas con un simple cambio de hombres, sino por medio de una convulsión profunda que al mismo tiempo que hiciera caer á los hombres claudicantes hiciese surgir los nuevos hombres aptos para el nuevo régimen, despertando las energías de la Nación.

Las enseñanzas histórico-sociológicas nos han venido á revelar que toca á los sentimentales, á los hombres de corazón, determinar y representar esas convulsiones, ya prevenidas y laboradas por los hombres de cerebro, y toca á éstos últimos, una vez pasado el sacudimiento, la labor reconstructiva y armónica. Muy pocos hombres han podido reunir las dos cualidades, puesto que parece que se excluyen mutuamente, y quienes en apariencia las han podido fraternizar han asombrado á la Humanidad. Uno de los muy pocos ejemplos que registra la Historia Universal es el de Napoleón Bonaparte, y, sin embargo, el Napoleón destructor es inmensamente superior al Napoleón reconstructor.

Si de las páginas de "*La Sucesión Presidencial*" surgía el

hombre sincero, honrado, noble, altruista, sentimental; es decir: si surgía el hombre de corazón, era incuestionable que se podía conjeturar y esperar que llegase á ser el factor de atracción y representación de las fuerzas independientes, para determinar la profunda convulsión que como necesidad imperiosa se imponía.

Y ese hombre, ya siendo ese factor, envuelto en el ambiente de las aspiraciones nacionales y contemplándose el mismo una esperanza salvadora, las propias circunstancias le arrastrarían hasta donde fuera preciso, porque hay que tener en cuenta que en esos casos los llamados "directores" se ven forzosamente dirigidos.

Se podía esperar, que una parte del problema empezaba á resolverse, y sería un absurdo abstenerse de afrontar la necesidad inmediata por las perplejidades y cavilaciones sobre la necesidad mediata: si podía ser determinada la labor destructiva, que era la imperiosa, esa misma labor haría surgir los factores reconstructivos.







## EL ANTIRREELECCIONISMO.

Una enorme interrogación cerníase sobre la República.

Veámos como se iniciaba su resolución.

Hablábase ya de un grupo de antirreeleccionistas que pretendían constituir un partido. Señalábase como jefe de ese grupo al señor Lic. Emilio Vázquez.

El hecho de que se señalará á dicho letrado como jefe de ese grupo hacíame abrigar cierta desconfianza sobre sus tendencias y sus miras, puesto que hasta entonces se le había conocido como "porfirista;" pero esta desconfianza se aminoraba por la presencia en ese mismo grupo, como factores de alta significación, de los señores Lic. Toribio Esquivel Obregón y Francisco I. Madero, principalmente del primero, quien tenía conquistada ya justísima fama de talentoso publicista y de hombre indestructible.

Como el ambiente político de nuestra República ha estado preñado siempre de desconfianza, esa desconfianza surgía con respecto al nuevo partido que se esbozaba, aunque eso mismo quizá podía hacer considerar que sus directores buscasen el medio más propicio para la vida de ese partido.

Sea lo que fuere, en el horizonte del País se dibujaba una

esperanza, aunque no provocase todavía en mi ánimo la decisión de obrar; pero esa misma esperanza hacía me inquirir mucho y meditar más sobre el probable espíritu de ese nuevo partido y sobre las necesidades de la Nación. En estas circunstancias, á fines de abril de 1909 recibí una carta suscrita por un amigo mío, el señor J. D. Ramírez Garrido, invitándome en ella para que ingresaré á una agrupación política antirreeleccionista que pronto se fundaría bajo el título de "Centro Antirreeleccionista de México." Medité un poco y aquella carta fué contestada en este sentido: que si se trataba de algo serio, formal y decisivo, estaba yo dispuesto á cooperar, como lo había estado siempre, por el bien general. El señor Ramírez Garrido me escribió de nuevo en sentido favorable, y yo le exprese que con gusto concurriría á las próximas sesiones.

El ánimo que me llevó á sus primeras sesiones fué el de observar y estudiar de cerca á los directores del nuevo partido, y poder conjeturar así sobre su espíritu y sus tendencias.

Á fines de mayo siguiente concurrí por primera vez á las sesiones de aquel Centro, que se verificaban en un local del entresuelo de una casa sita en una de las calles de Tacuba y propiedad del señor Ing. Alfredo Robles Domínguez, quien gratuitamente facilitaba el local, como facilitaba otros de la misma casa á diversas agrupaciones, todas ellas de carácter popular.

En una de esas sesiones se dió á conocer el siguiente documento:

"Los que suscribimos, declaramos haber constituido una agrupación política que denominamos "Centro Anti-releccionista de México."—Los motivos que nos han llevado á formarlo, son los siguientes: La consolidación de la Nacionalidad Mexicana sólo podrá conseguirse por medio de la participación del pueblo en el Gobierno. Esta participación del pueblo no ha logrado obtenerse desde hace mucho tiempo, debido á la presión oficial y á la apatía de los ciudadanos, lo cual ha permitido que los funcionarios públicos permanezcan indefinidamente en el poder. La reelección indefinida de los gobernantes, dá por resultado concentrar en sus manos tal suma de poder, que constituye una amenaza para las libertades del pueblo.—El medio

más eficaz de evitar la pérdida de los derechos políticos, es ejercitarlos.—Debido á las profundas raíces que el sistema absolutista del Gobierno del General Díaz ha echado en nuestro País, la Dictadura amenaza prolongarse con su sucesor.—Ante peligro tan inminente y como único medio de conjurarlo, hemos creído de nuestro deber, unirnos para luchar por el triunfo de principios democráticos de la “Efectividad del Sufragio” y “No Reelección.”—Para conseguir la gradual realización de estos propósitos, hemos aceptado el siguiente:—PROGRAMA.—1º—Hacer una amplia propaganda con el fin de procurar que el Pueblo ejercite sus derechos y cumpla con sus deberes de ciudadanía.—2º—Promover convenciones políticas para la designación de candidatos y discusión de los principios generales de Gobierno, á que éstos deban sujetarse.—3º—Organizar en toda la República el Partido Anti-reeleccionista, fundando centros locales que secunden nuestras miras.—4º—Excitar á los ciudadanos á tomar parte en las campañas electorales y especialmente en las próximas elecciones de Presidente y Vice-Presidente de la República, Diputados y autoridades municipales, procurando la mayor alternabilidad de los funcionarios.—5º—En la ejecución de su programa este Partido no tiene más mira que servir á los grandes intereses de la Patria y para lograrlo, procurará aprovecharse el contingente de todos los buenos mexicanos y no vacilará en entrar en arreglos ó celebrar alianzas con los demás partidos políticos nacionales.—Tenemos la convicción de que, aun en el caso de no obtener resultados inmediatos y palpables por medio de nuestros esfuerzos, con el sólo hecho de habernos organizado y provocado una lucha democrática, habrémos ayudado á salvar á la Patria del peligro con que la amenaza la prolongación de la Dictadura.—México, D. F., á 22 de Mayo de 1909.

Este documento fué suscrito, entre otros, por los señores Lic. Emilio Vázquez, Lic. Toribio Esquivel Obregón y Francisco I. Madero.

Las sesiones del Centro Anti-reeleccionista se celebraban los sábados por la noche, á las 7, según reglamento, y á las

siete y media ú ocho, según puntualidad. La primera noche que concurrí á sesión, llegué poco antes de la siete, acompañado del señor Ramírez Garrido; él y yo, así como algunos otros, esperábamos en el salón la llegada de la mesa directiva. Ocurrían allí poco á poco los socios y entre ellos algunos policías secretos. Cerca de las siete y media oyóse algún rumor como procedente de un grupo de personas, y mi compañero me anunció: el señor Madero. Volví la cara á la puerta de entrada y observé. Inmediatamente comprendí que el señor Madero, á quien hasta entonces tenía el honor de conocer, era el que recibía las atenciones de los presentes; su entrada al salón fué recibida con respeto y con gusto, que correspondía él con una incesante sonrisa. Fijé mi atención en esa sonrisa y no la encontré espontánea, sino, por el contrario, había mucho de artificioso en élla. La impresión general de su persona no me fué ni agradable ni desagradable, y me propuse observarle detenidamente.

Tomó el asiento preferente el señor Lic. Emilio Vázquez y á su derecha el señor Madero. Frente á ambos estaba colocada una mesa pequeña. Todos los concurrentes, que eran numerosos, tomaron sus respectivos asientos, y pude notar en esos concurrentes cierto respeto cariñoso hacia el señor Madero, quien en silencio pasaba revista con su incesante sonrisa, y de nuevo esa sonrisa no me pareció espontánea. A los pocos momentos de silencio entró un anciano, algo cojo, con un libro bajo el brazo: el señor don Filomeno Mata, á quien solamente conocía yo por sus sistemáticas luchas contra la Dictadura, que hasta entonces solamente le habían producido algunos encarcelamientos. Era el venerable de la asamblea. Se abrió la sesión, y en tanto que el señor Mata (Secretario, deseguro) daba lectura trabajosa y monótonamente á una acta de sesión anterior, yo me permitía observar con algún detenimiento la fisonomía del señor Madero y la del mismo Secretario: la del primero no me reveló gran inteligencia, pues sus rasgos faciales me parecieron tocados de alguna vulgaridad, á excepción de su frente, que á no ser tan espaciosa, protuberante y en discordancia con el conjunto de su expresión, la hubiese tomado yo como la bóveda cabe la cual guardárase una fuerte inteligencia. Esta disparidad, esta falta de armonía en aquella cabeza, me hizo pensar en algo extraño y raro. El haz de rasgos fisonómicos del segundo me pareció uniforme y armónico, impregna-

do de un aire de atracción, de bondad y de simpatía; revelábase un hombre honrado y sincero, aunque no de una gran inteligencia.

Puesta á discusión y aprobada el acta después de algunas observaciones, un individuo que simulaba ser alto por lo delgado y enjuto de su cuerpo, á la derecha del señor Madero, levantóse de su asiento con un rollo de papeles en la mano, y anunció: iba á dar lectura á un proyecto de Manifiesto á la Nación, facturado por el señor Madero, aunque él, el anunciante, solamente había participado en lo literario. Hacíalo constar así por ser de justicia y para que no se le pensase *usurpador*.

Mi atención fué á la materia del escrito y al “modus dicendi” del lector. Fraseaba con tono y gestos vivos y modulaciones algunas veces enfáticas: debía ser el orador del grupo, ó, al menos, el orador oficial.

Pude observar también al señor Madero: algunas veces serio, con la vista fija en unos papeles sobre la mesa, que hojeaba como distraídamente, y esta seriedad modificábale mucho su semblante, comunicándole cierta dureza, en contradicción con aquella su sonrisa..... ¿Habría, pues, en él mucho de artificio?

Inquirí, con la mirada en mi amigo Ramírez Garrido, inmediatamente á mi derecha.

—Ingeniero Félix F. Palavicini, me dijo en voz baja.

—¿Italiano.....?

—De apellido.

—¡Ah.....!

Siguió mi observación sobre el señor Madero: al levantar los ojos y tropezar con otros, sonreía. A mí mismo me sonrió. Pero á donde más se dirigía su mirada era al lector: ahora su sonrisa sí revelaba sinceridad, provocada esta quizá por la buena impresión que le causaba escuchar y saborear sus ideas en lenguaje oratorio expresadas.

Varias veces, hubo interrupciones con aplausos, y el Ing. Félix F. Palavicini remató la lectura declamatoriamente. El auditorio aplaudió..... más á Madero, que al orador, á juzgar por la dirección de las miradas y la expresión de los rostros.

Púsose á discusión el proyecto *en lo general*. Después de algu-

nas breves é ineficaces observaciones se aprobó; poniéndose luego á discusión *en detalle*.

Cada párrafo era objeto de especial lectura y algunos de interesantes discusiones.

Habló el señor Madero, motivando el proyecto, y en sus conceptos y frases pude notar falta de hilación y de unidad. Confirmaba, en mi opinión, algunas de las deficiencias anotadas en "*La Sucesión Presidencial*."

La discusión se deslizó sobre diversos temas de más ó menos importancia y trascendencia, siendo los más culminantes:

1.—Principios fundamentales del Partido: "sufragio efectivo" y "no reelección."

2.—Supresión de jefaturas políticas y reimplantación del Poder Municipal.

3.—Arreglos y alianzas con los demás partidos políticos nacionales.

Sobre el primer punto no hubo verdadero debate, porque compenetrados todos de su imperiosa necesidad, sus discursos y argumentaciones no eran sino correlativos unos de otros. Quien hablaba de fraudes; quien aseguraba haber presenciado ruptura de boletas; quien certificaba sobre atropellos cometidos en apartadas poblaciones; quien hacía constar que á su edad (cuarenta ó cincuenta años) no se había acercado jamás á una "casilla" y no conocer la ciudadanía.

Llamó la atención una frase lanzada por un señor Híjar y Haro, por su originalidad y su matiz poético: urge la efectividad del sufragio y la no reelección, porque "la misma agua cristalina que descende de las montañas, al no encontrar en la llanura fácil corriente acaba por entrar en putrefacción." Tal fué el giro de su frase, que conquistó espontáneos aplausos.

Los ataques y apóstrofes á la Administración y á la persona del Gral. Díaz se multiplicaban en competencia, lanzados ya los ofiцantes en el terreno de los entusiasmos, que hacíanles olvidar los probables y quizá inmediatos efectos dictatoriales. Ataques y apóstrofes llevaban un gran fondo de verdad, pero en casi todos descubríase también la natural exageración imaginativa, algunas veces hiperbólica.

Entre los "hiperbólicos" pude anotar al señor ingeniero

Félix F. Palavicini, quien declamaba nerviosa y calurosamente, dejando adivinar buen acopio de conocimientos literarios, pero muy escasa solidez de criterio, por la vacuidad de su fraseología.

A un señor Lic. Vasconcelos le escuché, por su moderación, su prudencia y su cordura manifestadas entonces; cualidades que hicieron formar de él un concepto de hombre estudioso y sereno.

Pude notar entonces que dominaba, como en todas partes, el sentimentalismo y que la serenidad y la cerebralidad estaban infinitesimalmente representadas.

Causábame no poca extrañeza ver que los problemas no se planteasen ni discutiesen fundamentalmente; que argumentárase sobre premisas de carácter exclusivamente político, concediendo gran importancia á lo superficial, que motivaba una especie de competencia en verbosidad, oratoria y acritud, no en polémicas, porque en la mayoría de los casos todos estábamos de acuerdo. Esta feliz circunstancia servía siquiera para facilitar las resoluciones.

Pero la carencia de solidez y profundidad en el estudio de los problemas dábame materia para graves meditaciones y consideraciones. Si las causas esenciales se desconocían, podría ésto dar margen á justificadas divergencias y contradicciones posteriores, no sólo para cuando se tratase de escogitar los medios en la campaña política, sino principalmente, para cuando tuviese que llevarse á la práctica los principios y las tendencias del Partido. Bien claramente esbozabase ya que en lo relativo á la practicabilidad no todos los allí reunidos pensaban de igual manera: en esa pequeña agrupación de ciudadanos latían, pues, los gérmenes de lógicas y justas divergencias y escisiones futuras, ligadas y hermanadas, entonces por una común y suprema aspiración frente á un peligro igualmente común; pero era indudable que cuando ese peligro desapareciese todas aquellas tendencias disímboles tendrían que tomar sus naturales corrientes y que constituir sus núcleos, para entrar nuevamente en la lucha perenne que constituye la vida y la base del progreso.

Cuando la discusión recayó en el Poder Municipal, pude

sorprenderme halagadoramente al escuchar á un señor que se me dijo ser el Lic. Luis Cabrera. El problema fué planteado por él con claridad, amplitud y profundidad; desarrollados con gran precisión y bajo puntos de vista prácticos y fundamentales, sin recurrir á altisonante fraseología ni á oropescos oportunistas. Revelábase el hombre cerebral, observador, culto y profundo. Su mismo lenguaje, correctísimo y algunas veces técnico, ajeno á vacuas ornamentaciones, evidenciaba un espíritu amplio, consciente, equilátero.

Los Ayuntamientos no solamente deben ser los guardianes de los intereses comunales, sino las escuelas de civismo en donde debe modelarse la verdadera y consciente ciudadanía y en donde deben iniciarse y delinarse los futuros funcionarios, principalmente en un sistema gubernativo basado en la soberanía popular; y para que esta soberanía llegue á ser alguna vez algo real y efectivo, es preciso que el nivel medio de los ciudadanos alcance un alto grado de cultura. En el terreno económico, la vida municipales uno de los principales factores, porque á la circunstancia de que los fondos comunes se apliquen á mejoras públicas, lo cual provoca la buena disposición en los ciudadanos para ejercer funciones municipales, debe agregarse la competencia que se suscita por noble amor propio entre municipios, celosos cada uno de ellos en superar á los demás. Y si á ésto agregamos que la base de un pueblo está en la mejor explotación de la naturaleza, los municipios, en su mayoría rurales, representan una fuerza decisiva en el desarrollo del bien general.

No recuerdo si en esta sesión ó en alguna posterior, pude también observar que un señor ingeniero Eduardo Hay mostrábase sereno, sensato y culto al tratar con claridad y sencillez algunas cuestiones. Un señor ingeniero Santaella, afanoso en hablar, prodújome la impresión de un hombre de exterioridades y superficialidades.

En cuanto al señor Lic. Emilio Vázquez, su actitud de mutismo hizome no poder formar por el momento ninguna idea clara y precisa. El señor Mata hacíase simpático al hablar, por su ingenuidad y su tono casi paternal, impregnado de una sabiduría más bien producto de la experiencia que del talento y de la ilustración.

Atrajeron mi atención dos personas colocadas frente



á mí, por sus fisonomías revelantes de una fuerte dosis de sangre india: según mi amigo Ramírez Garrido, eran los señores Paulino Martínez y Felipe Xochihua, ambos periodistas. Del primero tenía yo antecedentes como hombre de gran virilidad, de odio enconado á la Dictadura, ó á la persona del General Díaz, y de una vida pasada entre el hogar, las cárceles y los forzados exilios. Ninguna idea pude formarme sobre su cerebro, por no haber tomado él parte activa en las discusiones.

Como el debate sobre el Poder Municipal hizose dificultoso en su solución, optóse por comisionar á varias personas, no recuerdo su número, para su dictámen, entre ellas creo recordar á los señores Palavicini, Vasconcelos y al mismo Cabrera.

Pero la tempestad surgió al ponerse á debate lo relativo á "arreglos y alianzas con los demás partidos políticos nacionales". Bien claro se reveló el espíritu de aquella agrupación, como irreconciliable con la Dictadura. Creyóse ver, y con razón, que aquéello podía ser una puerta expedita para las transacciones indecorosas y para la defraudación de las esperanzas del Partido. El señor Palavicini defendía esta parte del proyecto con ardientes nerviosidades, en que lo mismo alababa su bondad, como apostrofaba á la Dictadura; El señor Madero entraba en explicaciones superficiales é inconvenientes.....hasta que, por fin, hizo la declaración de que el objeto se refería á otros partidos políticos de tendencias independientes y regeneradoras.

Durante las discusiones pude observar al señor Madero: cuando se apoyaban sus ideas sonreía y mostrábase satisfecho, tornando acariciante su mirada sobre el apoyante; cuando pasaba lo contrario, ponía de relieve cierta nerviosidad y su sonrisa era traicionada por sus ojos, que despedían una mirada algo dura y torva. Esa impecincia llegaba algunas veces á provocarle gestos y ademanes que testimoniaban disgusto y el deseo de que sin réplica fuerán aceptadas sus ideas.....

¿Bajo aquella facies que pugnaba por mostrarse bondadosa, amplia é igualitaria, se escondía, pues, un espíritu despótico y esencialmente personalista? El tiempo lo demostrará; pe-

ro, por el momento surgía lo *contradictorio*, ya observado en la misma "*Sucesión Presidencial*".

En inmediatas subsecuentes sesiones se aprobó y firmo el siguiente MANIFIESTO Á LA NACIÓN:

"Mexicanos: Se acerca uno de los momentos más solemnes de nuestra historia. El año entrante cuando nuestra Patria cumpla cien años de haber proclamado su independencia, deberemos resolver un problema trascendental de cuya solución, dependerá nuestro porvenir como nación libre y soberana. Para conquistar la independencia nacional nuestros antepasados acometieron sangrienta lucha en contra de sus opresores. Su esfuerzo fué coronado con la victoria; pero una vez obtenido el triunfo, una vez que México apareció en el mundo como nación independiente sufrió un doloroso aprendizaje, y por cerca de sesenta años su suelo estuvo convertido en inmenso campo de batalla. En medio del estruendo del combate, sus hijos más preclaros lograron promulgar un admirable Código de Leyes, que vino á ser el pacto solemne entre todos los mexicanos. Desde que apareció la Constitución de 57, como el iris de paz en medio de nuestras tempestades políticas, fué considerada por todos los partidos como la fórmula que había de conciliar todos los intereses, y dar satisfacción á las ambiciones legítimas y realizar la felicidad de la Patria. Á pesar de todo, la Constitución no dió desde luego el fruto esperado porque los rencores y odios que dividían á los partidos contendientes, no pudieron extinguirse sino por medio de las armas. En el Cerro de las Campanas se desarrolló el último acto de tan sangriento drama. Los enemigos de la Constitución, vencidos para siempre, reconocieron que la mayoría del pueblo mexicano aprobaba sin reserva alguna nuestro pacto constitucional. Desde entonces todos los partidos políticos imploran con su más bello ideal, el reinado de la Constitución. Por tal razón algunas infracciones cometidas por el Gobierno de Lerdo de Tejada, dieron fuerza al movimiento revolucionario, encabezado

por nuestro actual Presidente, que proclamaba como principios salvadores: la libertad de sufragio, la fiel observancia de la Constitución y la no reelección. Triunfó la revolución, y á pesar de tan halagüeñas promesas, la Constitución no ha sido observada por el Gobierno que dimanó de Tuxtepec, la promesa de respetar el sufragio libre, nunca se ha cumplido, y el principio de "no-reelección", hábilmente burlado durante el tiempo que fué precepto constitucional, desapareció muy pronto para permitir la indefinida reelección del actual Presidente. Hace más de 30 años que el Gral. Díaz se encuentra al frente de los destinos de la Nación, y como resultado de las frecuentes reelecciones ha concentrado en sus manos un poder absoluto, que si bien usado con relativa moderación, ha traído al país los grandes males que siempre dimanarían de tal régimen de gobierno.—Á esto debemos atribuir que ahora la justicia ampara al más fuerte; que la instrucción pública se imparte sólo á una minoría de quienes la necesitan; que los mexicanos son postergados á los extranjeros aún en compañías en donde el Gobierno tiene el control, como en los Ferrocarriles Nacionales; que los obreros mexicanos emigran al extranjero en busca de más garantías y mejores salarios; que se han emprendido guerras sangrientas, costosas é inútiles, contra los yaquis y los mayas; que se han hecho concesiones peligrosas al extranjero, como la relativa á la Bahía de la Magdalena; y por último que el espíritu público está aletargado, el patriotismo y el valor cívico deprimidos, y no debemos olvidar que el ideal de los pueblos debe ser fomentar esas virtudes, únicas capaces de salvarlo en las grandes crisis.—Lo que actualmente pasa en nuestro país, causa pena y vergüenza.—Los mexicanos tienen miedo de ejercitar sus derechos, por creer que las autoridades no lo permitirán, Este miedo que por tantos años ha paralizado las manifestaciones del valor cívico, paralizará igualmente las del patriotismo, y el día en que la Patria esté en peligro no encontrará defensores que la salven.—Situación tan triste no hará sino agravarse con la continuidad de este régimen, pues la corrupción en las esferas oficiales

aumentará á medida que aumente el servilismo del pueblo; y de seguir así, sin duda alguna vamos rápidamente á la decadencia ó á la anarquía. Aun la conquista de que tanto nos ufanamos: nuestra riqueza pública, será dilapidada por algún gobierno poco escrupuloso si no existen cámaras independientes que se lo impidan.—Para remediar esta situación, los que amamos á la Patria debemos unirnos, luchar porque sean respetados nuestros derechos políticos, confiar en nuestras propias fuerzas, y no esperar nada de los actuales mandatarios, puesto que á ellos debemos el actual régimen y lo único que han de procurar es prolongarlo, para afianzar en sus manos el poder absoluto y disfrutar tranquilos, á su sombra, de la mayor impunidad, al dar rienda suelta á sus pasiones.—Problema de tan grave importancia habremos de resolverlo muy en breve, puesto que el año entrante deben ser electos por el pueblo los mandatarios que regirán por seis años más los destinos de la República.—De la actitud que asuma el pueblo en la próxima contienda electoral dependerá su porvenir, porque en élla se decidirá si ha de conquistar su soberanía ó si ha de seguir doblegado ante sus mandatarios, tolerando que las cadenas del absolutismo se consoliden.—Si el pueblo mexicano se deja imponer servilmente las candidaturas oficiales, debemos considerar como definitivo el triunfo del absolutismo y para siempre proscrita de nuestro suelo la libertad; y nuestro destino quedará sujeto al capricho de un hombre que, como Santa Ana, podrá vender impunemente parte de nuestro Territorio, sin que se levante ninguna protesta de indignación.—En cambio, si el pueblo recordando lo que vale, reconociendo sus fuerzas, se levanta activo y vigoroso dispuesto á conquistar sus libertades, indudablemente lo conseguirá, pues el reducido grupo de plutócratas que nos domina, no tendrá fuerza suficiente para sostener su poderoso empuje.—Es cierto que ese grupo pretenderá apoyarse en el Gral. Díaz y en el Ejército, para obtener su objeto, pero debemos no dejarnos engañar. El Gral. Díaz ha manifestado el deseo de que la Nación haga uso de sus derechos y externó la opinión de que el pueblo está ya

apto para la democracia. Si sus declaraciones son sinceras como lo demuestra la libertad de que empezamos á disfrutar, indudablemente el Gral. Díaz estará con nosotros.—En cuanto al Ejército, bien sabemos que forma parte del pueblo y siempre está con el pueblo. Su misión es defender la integridad de la Patria y el imperio de la ley, y no constituirse en verdugo é instrumento ciego de quienes pretendan oprimir al pueblo y debilitar á la Patria, arrancándole sus libertades y ahogando sus virtudes cívicas.—Ante consideraciones tan graves, hemos resuelto lanzarnos á la lucha para combatir el absolutismo, y con el fin de agrupar á nuestro alrededor los elementos independientes proclamamos principios muy amplios dentro de los cuales encontrarán satisfacción todas las aspiraciones nobles y sanas.—Los principios que enarbolamos como bandera son: SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.—El primero, para salvar á la República de las garras del absolutismo, volver á los Estados su soberanía, á los Municipios su libertad, á los ciudadanos sus prerrogativas, á la Nación su grandeza.—El segundo, para evitar que en lo sucesivo se adueñen del poder nuestros gobernantes y establezcan nuevas dictaduras; y por lo pronto, para obtener una renovación en el personal del Gobierno, llevando por miras que quienes rijan los destinos de la Patria en el próximo período constitucional, sean los más aptos y dignos y puedan dar satisfacción á las ardientes aspiraciones de los mexicanos, que quieren estar gobernados por la ley y no por un hombre.—Para llegar á tal resultado, este Partido se impone la misión de trabajar en los próximos comicios por la no-reelección del mayor número posible de mandatarios, á reserva de luchar cuando sea oportuno, porque el principio de la no-reelección sea adoptado en nuestra Constitución.—A fin de no dejar, dentro de las bases constitutivas de este Partido, traba alguna que nos impida servir, en cualquiera forma, á los intereses nacionales, declaramos solemnemente que, para lograr tal objeto, aceptaremos la ayuda de todos los buenos mexicanos y no vacilaremos en contraer alianzas ó celebrar arreglos con los demás parti-

dos políticos nacionales.—A pesar de haber adoptado principios tan amplios, comprendemos lo arduo de nuestra empresa.—Efectivamente, en el pueblo mexicano predomina gran escepticismo sobre la virtud de las prácticas democráticas, pues ha llegado á considerar como inevitable el fraude en las elecciones llevado á cabo por el elemento oficial.—Por otra parte, aunque consciente de su fuerza, no quiere recurrir á medios violentos por consideraciones altamente patrióticas.—Tampoco puede resignarse el sufrido pueblo mexicano, á la pérdida de sus derechos, permitiendo que nuestro actual Presidente nombre á su sucesor, y traspase íntegro el poder absoluto, porque sería lo mismo que establecer una dinantía autocrática.—De este conflicto de ideas pueden surgir serios trastornos que tarde ó temprano alteren la ley y el único medio de evitarlos es que todos los mexicanos sin distinción ninguna, respetemos lealmente el pacto solemne encerrado en nuestra Constitución y reconozcamos como árbitro supremo á la voluntad nacional.—Mexicanos: con la mayor concisión posible hemos expuesto los peligros que corre el país si se prolonga el actual régimen de cosas, así como el gran problema que el año entrante hemos de resolver en los comicios.—Ese día solemne se aproxima rápidamente y urge organizar las fuerzas de todos los que queremos ser gobernados por la ley y no por un hombre; de los que queremos erigir sobre las ruinas del absolutismo, un templo á la ley y un monumento á la libertad.—Siempre que la Patria ha invocado la ayuda de sus hijos, los ha encontrado dispuestos para volar á su defensa. Pues bien, ahora, por nuestro conducto, hace ansiosamente un llamamiento á todos los buenos mexicanos para que se apresten á la lucha en contra del absolutismo, en defensa de la libertad.—Nosotros, resueltamente, empuñamos el glorioso pendón independiente, en que hemos inscrito los principios que encierran las aspiraciones de todos los buenos mexicanos y estamos resueltos á luchar vigorosamente por su triunfo, sin que nos arredren los mayores peligros, ni la perspectiva de una derrota.... Tenemos conciencia de servir á los inte-

reses del pueblo y en él confiamos.—Para principiar nuestros trabajos, los que subscribimos, hemos instalado el CENTRO ANTIRREELECCIONISTA DE MEXICO, é invitamos á nuestros conciudadanos para que instalen Clubs Antirreeleccionistas en toda la República y se pongan en relación con nosotros.—Cuando este Centro lo crea oportuno, convocará á una Convención á la que concurrirán delegados de todos los clubs antirreeleccionistas, y en la cual se determinará quienes serán los candidatos de ese partido para los puestos de Presidente y Vice-Presidente de la República y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.—Actualmente la opinión se divide entre varios grupos personalistas, sin más bandera que su candidato ni más programa que el representado por sus antecedentes, puesto que, el único medio de que un gobernante cumpla con el programa de sus partidarios, es que el candidato surja del partido, y no que éste se forme por la agrupación de sus miembros al rededor de aquél.—Se ha organizado un partido de principios: “El Democrático,” con tendencias semejantes al nuestro, pero llegado el momento de la lucha electoral, este partido no podrá obrar con la independencia y energía necesarias debido á las ligas que con el gobierno tienen sus directores.—Sin embargo, llegado el caso, aceptaremos su ayuda así como el contingente de todos aquellos, que por encima de las personas, ponen los principios, aunque actualmente por las necesidades del momento, se encuentran filiados á los diversos partidos personalistas.—Todo lo manifestado hace creer que en esta vez, por medio de las prácticas democráticas, la voluntad nacional logrará imponerse y la Constitución recobrará todo su imperio.—Para lograr tal objeto, no olvidemos que en las elecciones generales del año entrante, el triunfo de las candidaturas oficiales significará el triunfo del absolutismo y que la independencia de los tres poderes y la libertad en los Municipios son la base más firme de nuestras instituciones.—Por tal motivo, esforcémonos en elegir libremente nuestras autoridades municipales y judiciales sin respetar la consigna oficial.—Procuremos

elegir como representantes en las Cámaras de la Unión y en las legislaturas locales, á quienes nos inspiren mayor confianza y residan en sus respectivos distritos, á fin de que mejor conozcan y puedan remediar sus necesidades.—Por último, tengamos la virilidad suficiente para depositar el mando supremo de la Nación en quien creamos con mejores aptitudes para llevar á la Patria por el sendero que le marca la Constitución.—MEXICANOS: Ya conocéis nuestra bandera. Os invitamos á alistaros en nuestras filas, á fin de salvar nuestras instituciones que peligran, haciendo que la ley recobre su prestigio y el pueblo sus libertades.—Esperamos ser eficazmente ayudados, á fin de que, al celebrar el glorioso Centenario de la Independencia Nacional, celebremos igualmente el triunfo de la libertad y de la ley, para que, en lo sucesivo, ellas puedan normar nuestros actos y ser respetadas por gobernantes y gobernados.

#### SOCIOS FUNDADORES:

J. M. Goríbar y Arizpe, J. Huelgas y Campos, J. Morfin Deforme, Luis Rojas, R. Avila jr., Joaquín Sandoval Vargas, Juan T. Reynoso, T. Morales, Alfonso García, Daniel B. Islas, Pedro del Rey, Eugenio Villa, J. Urquide, Luis T. Navarro, C. Rodríguez Tejada, Alfredo Ortega, Ramón T. Peña, Víctor N. Becerril, J. D. y Ramírez Garrido, E. Cabrera, Arturo Chávez Trujillo, Mauricio Téllez, A. Elorduy, Porfirio C. Osorio, J. Moreno, Joaquín Rojas, M. J. D. Garduño, Luis C. del Rosal, Alex. Michenney, A. Quesnel, Fernando Laredo, M. N. Robles, Francisco de P. Sentís, J. F. Reynoso, Carlos Rodríguez Tejana, J. Morfín, E. Bedolla, Antonio Loria, Ricardo Palacio A. Fernández Rodarte, Pastor Huacuja, Manuel Martínez, E. Undraga y A., L. E. Rendón. M. T. Buib, B. L. Lara, Eduardo T. Hay, Fernando Sáya-go, Modesto C. Rolland, Marcos C. Nava, Joaquín Santaella, Ramón Balarezo, Arturo Oliver Trujillo, L. Fernández Sánchez, Manuel Samaniego, Macario Rivera, Juan Fernández, Federico García, Alfredo Huerta Alvarez, Rodolfo Avila jr., Manuel Ceballos, Alfredo Cousenel, Manuel Martínez F., Manuel T. Busto Callo,



Daniel Zamarripa. Rafael S. Sosa, José Calvo, José Juan Luna, F. Garza González, T. del Castillo, L. E. Rendón, Carlos Robert. Antonio M. Angeles, Luis M. Uriste, J. J. Hilar y Haro, R. Estrada, y José María Troncoso.

MESA DIRECTIVA:

Presidente: Emilio Vázquez.

Vicepresidentes: Francisco I. Madero, Toribio Esquivel Obregón.

Secretarios; Filomeno Mata, Paulino Martínez, Félix Palavicini, José Vasconcelos.

VOCALES:

1º Luis Cabrera, 2º Octavio Bertrand, 3º Bonifacio J. Guillén, 4º Felipe Xochihua.

TESORERO:

Manuel Uiqueide.





## EL REYISMO EN ACCION.

El verbo florido, sugestivo, polimorfo, del "Partido Democrático" hacía fructífera labor de propaganda, sacudiendo el adormecimiento letárgico con la atracción de bellos mirajes de esperanza, pincelados sobre los horizontes nacionales. Algunas ciudades del centro y norte de la República fueron conmovidas por la magia de un brillante apostolado; y los pueblos surgían á una vida nueva, esperando el advenimiento de algo incomprendido que se envolvía en aquellas prédicas, y que sus sacerdotes llamaban "Democracia."

Cierto que aquel cultísimo sacerdocio cautivaba á las masas con la maravilla de su palabra policroma, cierto que abordaba problemas de trascendencia y condenaba y anatematizaba la mayor parte de los profundos cánceres que roían al organismo nacional; pero también es cierto que el problema de mayor significación era esquivado hábilmente, como temeroso de caer de la gracia del Dictador, para quien con frecuencia se quemaba el sahumero de la lisonjera cortesanía. Estas contradicciones y este temor atávico, encubiertos con la galana retórica y con el arte tribunicio, no podían pasar desapercibidos por completo; y la intelectualidad no corrompida, la juven-

tud soñadora, después de aplaudir la maestría literaria, meditaba y sentía cierta decepción al tropezar con los vacíos y las soluciones de continuidad en aquella ampulosa propaganda, y el mismo pueblo, semi-culto ó semi-analfabeta, no quedaba completamente satisfecho, porque ¿cómo esperar el advenimiento de una era de bienandanzas, si dejábase al Gral. Díaz en el Poder? Para el pueblo, por instinto ó por lo que se quiera, el origen del mal radicaba en la cúspide..... allá, en México, en Chapultepec..... Porfirio Díaz y descargas sobre los obreros y machetazos de la policía y prisiones injustas y destierros y azotes del amo y consignas, eran la misma cosa.

Bien pronto, en el seno mismo del apostolado "democrático" pudo evidenciarse el evangelio reyista, esparcido por Diódoro Batallá, Heriberto Barrón y Rafael Zubaran; lo cual originó posteriormente ciertas borrascosas sesiones, que debilitaron mucho al Centro Organizador del Partido Democrático. Y es de justicia anotar aquí, que quien pudo sustraerse, entre otros, de la poderosa influencia reyista, fué el señor Lic. Jesús Urueta, quien contendió en el seno del mismo Partido con los señores antes mencionados.

El reyismo cundía rápidamente por toda la República, y la agitación de la Metrópoli hacíase cada vez más ardiente y avasalladora.

El centro del reyismo agitador era una agrupación política que llevaba el nombre de "Partido Nacionalista Democrático." Los principales directores de esa agrupación, en íntimo contacto con los Batalla, los Barrón y los Zubaran, eran los señores Dr. Manuel Espinosa de los Monteros y Lic. Bernardo Gracia Medrano. En el señor Espinosa de los Monteros no he podido reconocer más cualidades que la de relativa actividad y finura en el trato; su corto talento y su debilidad de carácter se pusieron de relieve más de alguna vez, en los momentos de peligro y de sufrimiento. En el señor Gracia Medrano reconocí y reconozco inteligencia é ilustración, aunque su energía y la firmeza de sus convicciones dejen mucho que desear.

En aquella misma agrupación política podía estudiarse con toda precisión la diferencia que anotamos al hablar sobre "el reyismo director", y "el reyismo dirigido." Espinosa de los Monteros, Presidente, era entónces un porfirista-reyista refinado, aunque predominando la segunda tendencia; y la agru-

pación en general, si profesaba la fe reyista, demostraba al mismo tiempo muy marcada tendencia antiporfirista. Este antagonismo latente en cuestión de aspiraciones hacía estallar frecuentes luchas entre el señor Espinosa de los Monteros y los miembros de la agrupación, pues entre éstos reinaba un espíritu radical y ardiente.

Es al Partido Nacionalista Democrático á quien corresponde la mayor gloria en los trabajos de fructífera propaganda en la Capital de la República. Entre sus miembros contábase algunos jóvenes de sentimentalismo exagerado, que pletóricos de buena fe y de entusiasmos, no sólo sostenían el espíritu del Partido, sino que llevaban su cálido verbo por todos los barrios de la Metrópoli, incansable y noblemente; y el pueblo se agrupaba al rededor de su bandera y el nombre de Reyes era coreado afanosamente por las multitudes.

Entre aquellos jóvenes puede hacerse mención del señor Enrique García de la Cadena.

El Partido Nacionalista Democrático contaba entre sus socios honorarios al señor ingeniero Alfredo Robles Domínguez, quien bondadosamente cedía un amplio local de la planta baja de la misma casa en donde celebraba sus sesiones el Centro Antirreeleccionista.

Dependientes del "Nacionalista" fundáronse varias agrupaciones en los Estados, principalmente en Veracruz; pero puede decirse que su influencia decisiva y trascendente contraíase á la Capital de la República y poblaciones inmediatas.

Con tanta intensidad se propagaba la fe reyista, que el mismo Partido Democrático tuvo que convenir muchas veces en que se fundasen agrupaciones de su dependencia con la candidatura Reyes proclamada y aceptada de antemano; y aquel Partido que se decía de principios y que pugnaba mantenerse en ellos, tuvo que inclinarse y transigir ante lo inescusable, para no dejar infecundas sus labores de propaganda.

"El reyismo director" cortejaba asiduamente al Gral. Díaz, pugnando por arrancar de sus labios una promesa, una declaración, una esperanza siquiera en favor del divisionario célebre, "Héroe del último 2 de Abril". Y si el "reyismo dirigido" ó popular abrigaba la misma esperanza, su espíritu radical era un augurio de constancia en la labor democrática emprendida. Así es que, la negativa del Supremo Imperante para el "Reyis-

mo director" sería una decepción y para el "reyismo dirigido" una rebeldía.

Por diversos conductos y por diversos medios se le había ofrecido al Gral. Reyes su candidatura para la Vicepresidencia de la República. Sus contestaciones eran siempre evasivas en cuanto á la resolución firme y categórica, lo cual, si es cierto que infundía algunas vacilaciones en sus partidarios, también es cierto que esas vacilaciones servían para tener y mantener la relativa cohesión con ellos. También esa conducta del señor Gral. Reyes prestábase á grandes comentarios, que en ningún caso le eran favorables.

Aquellas evasivas y aquella tardanza en resolver definitivamente, hacían conjeturar que empleaba su tiempo en arrancar del señor Gral. Díaz el permiso para aceptar la candidatura que se le ofrecía; significando con su conducta el señor Gral. Reyes que para él era de más importancia la voluntad del Gral. Díaz que la voluntad de una gran parte de la Nación.

Sobre ésto alguna vez me permití manifestar públicamente y por medio de algunos artículos periodísticos, que la candidatura del señor Gral. Reyes no era viable dentro del porfirismo gubernativo, puesto que el señor Gral. Díaz y el núcleo de sus inmediatos colaboradores, científicos, formaban la unidad gubernativa; y esta unidad gubernativa, armónica y consistente no podría soportar en su seno elementos disímboles sin exponerse á un fracaso gubernamental, y si el señor Gral. Díaz, como gobernante identificábase con sus colaboradores, tanto en tendencias políticas como en comunidad de intereses, era indiscutible que el mismo señor Gral. Díaz considerase no solamente impropia, sino peligrosa para la uniformidad de su administración, la candidatura del señor Gral. Reyes.

Pero la marea del reyismo crecía sin cesar y vino al cabo á presentar los síntomas de un grave problema para la misma Administración. Tal vez el mismo Presidente de la República desconfió de aquella conducta heterogénea, y haya podido temer una conflagración nacional, ya que los ánimos caldeábanse más y más; y ésto pudo dar por resultado que se llamase á un hacía mucho tiempo olvidado divisionario de la frontera, para que conjuráse el peligro, sirviéndole de incentivo, para hacer tal cosa el viejo odio entre los Grales. Gerónimo Treviño y

Bernardo Reyes..... ¡En aquella época aciaga hasta el odio se ponía al servicio de la política!

¿Será que hasta las bajas pasiones son necesarias para el afianzamiento de los gobiernos?

Maquiavelo así lo afirmaba doctoralmente en sus consejos al de Médicis; y quizá tenga que transcurrir mucho tiempo para que Maquiavelo carezca de razón.

Esta "política" obligó al Gral. Reyes á encastillarse en sus posesiones de Galeana, lo cual le trajo el apodo de "el atrincherado de Galeana".

Entre tanto, el corifeo, del corralismo, "El Debate", volcaba todo un acerbo de injurias y calumnias sobre la ya no muy flamante personalidad de un divisionario.

La redacción de este órgano periodístico integrábase de una joven intelectualidad, talentosa y hábilmente satírica. Varios miembros de ella, jóvenes de bríos y de cultura, habíanse distinguido alguna vez por su carácter independiente y atrevido; lo cual hacía pensar sobre las causas ó motivos que determinaron su transformación en defensores de una Dictadura y de una Oligarquía, que más de alguna vez fueron objeto de sus ataques. ¿Será que, así como en la juventud hay grandes energías y grandes sueños, también hay grandes ambiciones? ¿Será que ellos, conocedores del señor Corral, tenían mejor concepto de él que quienes no le habíamos tratado de cerca? Sea lo que fuere, no se trataba de combatir tal ó cual persona, sino las tendencias y los intereses representados por ella; y si la persona del señor Corral representaba los intereses oligárquicos y esos intereses eran quizá la causa eficiente de un estado político-social de ya imposible perpetuación, es indubable que aquella juventud obraba impulsada por la ambición netamente egoísta.

Si la defensa hecha en "El Debate" apelaba á la injuria, á la calumnia, á la difamación, y no sabía detenerse ante lo que siempre había sido respetado, también es cierto que esa obra generalmente vergonzante y vil, se presentaba con el ropaje atractivo de un policromo talento satírico.

La misma tarea de "El Debate" era un incentivo para la campaña reyista, y aun para la ya iniciada del antirreeleccionismo. El primero, el reyismo, había alcanzado en aquella

época una intensidad y una efervescencia superlativas, que obligaron al *corralismo* á dudar un poco sobre su propio éxito.

El corralismo, temeroso de la influencia que sus contrincantes pudiesen tener en la voluntad del señor Gral. Díaz, emprendió también la labor evangélica con el fin de conquistar adeptos. Esta misma labor vino á evidenciar lo que el corralismo significaba ante el pueblo, pues fué despreciado bufonescamente en su primer paso, recibiendo en Guanajuato la ducha del desprecio,

Los momentos para el Corralismo y el Reyismo éran decisivos: ¿Quién conquistaría por fin la voluntad del Dictador? (\*)

---

[\*] No es mi objeto hacer historia de todos y cada uno de los acontecimientos de la campaña política: pretendo hacer una obra de estudio, cuyo principal objeto es exhibir las causas generadoras del último movimiento insurreccional, el espíritu de ese movimiento, sus tendencias, sus factores político-sociales y su trascendencia para el porvenir de la Nación; así como presentar á sus hombres, con su carácter, sus cualidades y sus defectos, porque de todo ello depende la resultante filosófica y social de la revolución.

Para el estudio detallado de aquella campaña pacífica, puede el lector "Sum Quique", obra escrita por el talentoso publicista señor Juan Sánchez Azcona, cuyo anuncio apareció por mucho tiempo en la prensa nacional y que de seguro verá la luz pública, si es que al aparecer esta mi obra no sea ya bien conocida aquélla.





## EL ANTIRREELECCIONISMO COMIENZA A LABORAR.

El Anti-reeleccionismo iniciaba sus labores lenta y pausadamente, en aquella atmósfera preñada de reyismo. La influencia de esta fe político-personalista lo invadía todo y hasta las sesiones del Centro Antirreeleccionista, que pudieron verse bastante concurridas al principio, bien pronto comenzaron á debilitarse, al grado que muchas de ellas no tuvieron verificativo por falta de quorum (treinta miembros.) Algunos de sus miembros sintieron desde luego el desaliento y declaráronse impotentes para contrarrestar aquella influencia; otros, pasado el primer momento de entusiasmo, desfilaban temerosos de las persecuciones ya iniciadas, y varios tocaron á deserción, aunque muy pocos, para engrosar las filas del reyismo; y, como consecuencia de ésto, podemos afirmar que bien pronto aquel Centro pudo caracterizarse en su depuración por sus tendencias marcadamente antireyistas, aunque simpatizasen con las aspiraciones del "reyismo dirigido," por las causas fundamentales ya analizadas.

El mismo señor Lic. Emilio Vázquez, Presidente del Centro, connotábase por su sincera aversión al reyismo que, aunque el

manifestábala en general, bien podía descubrirse que aquella aversión se refería á Reyes y al "reyismo director," pero no al pueblo que de buena fe militaba bajo una bandera cuya real significación estaba muy lejos de comprender.

Las relaciones políticas y de amistad que de día en día cultivaba yo con el señor Lic. Vázquez, me permitían estudiarle detenidamente. El señor Vázquez sentía y manifestaba afecto por el señor Gral. Díaz, aunque sin dejar de comprender mucho de la influencia morbosa y trascendental del porfirismo; anhelaba la conquista de la Vicepresidencia por el pueblo, porque creía y esperaba que el único factor capaz de determinar la evolución fuese el Gral. Díaz, aislado del cientificismo, y afirmaba que esa separación era muy fácil de verificar; no le era grato el radicalismo en el Partido y pensaba, con el señor Madero, en la posibilidad de una transacción, aunque en el señor Vázquez esa posibilidad revestía los caracteres de una seguridad; mostrábase esencialmente antirrevolucionario y afirmaba que por ningún motivo y en ningún caso debería apelarse á las armas.

No fueron pocas las discusiones, algunas veces agrias, que tuve con el señor Lic. Emilio Vázquez con motivo de las ideas expuestas, que jamás pude admitir, por considerarlas carentes de fuerza sociológica y aun de pura lógica; pero por las mismas discusiones y por el mutuo trato, descubría en el señor Lic. Emilio Vázquez, al hombre sinceramente amante del pueblo, lo que se llama "un patriota," noble, abnegado en grado sumo; de una sensibilidad exagerada, propenso á commoverse lo mismo por casos concretos como por consideraciones abstractas, principalmente las relativas á la noción de "patria." Esta sensibilidad se exterioriza en él de diversos modos, ora por las palabras, ora por los gestos, ora por actos de supremo desinterés al tratarse de remediar materialmente los ajenos males, ora en sus propios ojos bañados en lágrimas; llegando algunas veces hasta el llanto.

El señor Lic. Emilio Vázquez es un corazón exageradamente delicado, y la honradez es uno de sus más altos timbres; pero el señor Lic. Vázquez carece por completo de carácter; su debilidad es manifiesta y muy pocos son sus actos de energía. Las pocas veces que le he visto enérgico y hasta conservar algún tiempo esa energía, ha sido cuando no le amenaza algún peligro inminente ó cuando se vé alejado del ambiente peligroso.

Es éste el concepto que he podido formarme de él hasta hoy; quizá acontecimientos posteriores vengan á modificarlo, al modificar las circunstancias y el medio el carácter del Sr. Vázquez, pues ya hemos dicho que el medio tiene mucha influencia en la formación y transformación del carácter y con especialidad en los exageradamente sensibles.

El trato colectivo me hizo fijarme y estudiar la persona del señor Lic. Aquiles Elorduy, miembro del Centro: revelaba un radicalismo ilógico é inconsecuente con las circunstancias ambientes, y aunque se descubría en él bastante inteligencia, esa inteligencia dejábase llevar por concepciones abstractas, carentes muchas de sentido práctico. Es propenso á los arrebatos, que le hacen con frecuencia estorbar la pronta solución de algún asunto, de entera buena fe. En el Centro representaba, con sinceridad y hasta con cierta abnegación, el papel de elemento de sistemática oposición; mostrándose escéptico con los acuerdos tomados fuera de su criterio.

Estos elementos de sistemática oposición tienen la ventaja de hacer que las cuestiones se estudien con más cuidado y sirven muchas veces para evitar debilidades en los acuerdos definitivos, aunque estos acuerdos excepcionalmente se adaptan ó sujetan á semejante espíritu.

En todas las asambleas, principalmente en las políticas, puede observarse que la oposición sistemática parte casi siempre de los simples miembros, que en la mayoría de las veces no tiene más objeto que el de llamar la atención sobre sí mismo. Quienes desempeñan cargos de más ó menos importancia, son más cautos y prudentes, y los mismos tocados de rojo radicalismo se modifican al encontrarse en este caso; lo cual indica que la conciencia de la responsabilidad influye mucho en el pensar, aportando serenidad y cordura.

Las labores de propaganda del Centro Anti-reeleccionista se iniciaron con la primera gira hecha por los señores Madero y Palavicini en los Estados de Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán; obteniendo su mayor éxito en esta última Entidad, porque el medio político-económico mostróse propicio. Desde entonces comenzaba á distinguirse como buen elemento de propaganda y de lucha el señor Lic. José María Pino Suárez, quien vino á ser el Jefe del antirreeleccionismo peninsular.

No puedo pasar inadvertida una contradicción en que in-

currió el señor Madero, y de la cual se ocupó la Prensa: parece que frente á Progreso (Yuc.) fué entrevistado por un repórter sobre la cuestión reyista, y el señor Madero, vacilante quizá con respecto al medio político que iba á pisar, expresó que tanto él como el Partido Antirreeleccionista simpatizaban con el señor Gral. Reyes; pero al encontrarse en tierra y quizá al darse cuenta del espíritu antireyista de los elementos independientes peninsulares, en otro reportazgo se sirvió expresar lo contrario.....Confirmábase el autor de "La Sucesión Presidencial".

Aparte de la contradicción, ya en sí misma significativa, cabe considerar, si fué cierto lo dicho por la prensa, las facultades que se abrogaba el señor Madero, al hacer extensivas sus opiniones y sentires al Partido Antirreeleccionista. ¿Creía el señor Madero, obrar así, con tacto político? Tal vez; pero esa conducta que bien podía surtir buenos efectos en algunos, producía maléficis en otros, principalmente en aquéllos que siendo verdaderos antirreeleccionistas y progresistas, se veían en el caso de desconfiar de las tendencias del Partido y de sus más culminantes factores. ¿Puede para ese proceder ser una atenuante la influencia entonces del reyismo y la semejanza de aspiraciones entre el "reyismo dirigido" y el Antirreeleccionismo?

Entre tanto, en México algunos elementos antirreeleccionistas trabajábamos asiduamente en la propaganda, en conferencias é instalaciones de clubs, con especialidad entre los obreros, en la Metrópoli y en las poblaciones inmediatas. Uno de esos propagandistas y luchadores era el señor Octavio Bertrand, quien no descansaba en conquistar adeptos y agruparlos. Yo me ví en la precisa necesidad de emplear en esas labores el tiempo que no era absorbido por mis imperiosos trabajos profesionales; y así, tuve la satisfacción de presenciar la instalación de muchas agrupaciones y la de dar conferencias en ellas, principalmente en el "Club Antirreeleccionista de Obreros, Benito Juárez", en cuyo seno me encontraba cada domingo.

En esas mis labores pude convencerme de que los elementos obreros eran los que más se preocupaban por la obra antirreeleccionista y hacían la propaganda con tanto celo y abnegación, que bien puede decirse que en la Capital se debe á la clase obrera el mantenimiento en aquel entonces del fuego antirreeleccionista en la época más crítica para la causa, que fué a-

quella en que el reyismo lo absorbía todo. La clase intelectual metropolitana mostrábase escéptica y satírica con respecto á aquella obra, calificada de ilusoria y ridícula frente al supuesto inmenso poder de la Dictadura; y así podía contemplarse qu mientras las asambleas obreras eran relativamente concurridas las sesiones del Centro tenían que celebrarse hasta sin quórum, siquiera para mantener la idea de su existencia. Uno á uno iban desertando sus miembros, y era de notarse que las primeras deserciones fueron en el campo del rojo radicalismo.

Más adelante señalaremos á ciertos desertores, á últimas fechas auto-bautizados de tenaces, inquebrantables é irreducibles.

El Centro, al comenzar sus trabajos fundó un periódico, "El Antirreeleccionista", del cual fué primer director el señor Lic. Vasconcelos.....Recuerdo que en aquella época escribí un artículo intitulado "Ni Díaz, ni Reyes, ni Corral", el cual mostré y entregué al señor Lic. Emilio Vázquez para su publicación; pero por una extraña circunstancia este artículo se perdió antes de entrar á las cajas.....¿Fué real extravío ó fué *prudencia* del señor Vázquez ó del señor Vasconcelos.....? Ciertamente que motivóme algunas consideraciones sobre el carácter de ciertas prominentes figuras del antirreeleccionismo; pero era preciso trabajar, asiduamente para vencer aquellos *escrúpulos* y aquella *prudencia*.

En junio de 1909 se recibió en la Secretaría del Centro una carta invitación suscrita por algunos ciudadanos de la ciudad de Guadalajara, miembros de un club titulado "Valentín Gómez Farías", solicitando el envío de delegados para su solemne instalación. Sabedor de ésto, supliqué al señor Lic. Emilio Vázquez que me designara como delegado, no porque yo me considerase capaz entonces para trabajos de aquella índole, sino por el hecho de tratarse de una sociedad para mí bien conocida. Accedió el Presidente del Centro á mis deseos, y fuimos señalados para el objeto los señores Lic. Toribio Esquivel Obregón, Paulino Martínez y yo.

El primer domingo de julio siguiente nos encontrábamos en Guadalajara los delegados.

Antes de pasar adelante creo de justicia decir algunas palabras sobre el señor Paulino Martínez. Este señor, director que era de dos ó tres periódicos en aquella época, entre ellos

“La Voz de Juárez”, caracterizados todos por su abierta y ruda oposición al régimen hoy caído, era objeto de persecuciones tenaces por denuncia hecha del periódico aludido. La policía decía seguirle los pasos; y el señor Martínez desapareció de México como el día tres del expresado mes de Julio. El día cuatro por la noche me entregó el señor Lic. Emilio Vázquez un voluminoso bulto conteniendo manifiestos del Centro Antirreleccionista á la Nación y participándome que el señor Martínez había salido ya para Guadalajara. Al salir yo de la casa del señor Vázquez, tropecé en la puerta con el señor Francisco Chávez, jefe de la policía reservada de la Capital, acompañado de otras dos personas; me detuvo el primero, preguntándome quién era y á dónde iba; le manifesté ser el Lic. Estrada é ir para Guadalajara. Me interrogó sobre el contenido de aquel bulto y sobre si sabía algo del señor Paulino Martínez, á lo cual expresé que del señor Martínez nada sabía y que el contenido del bulto era lo antes indicado. Ordenó á sus acompañantes su registro; pero inmediatamente mandó suspenderlo, quizá por encontrar en mi semblante la revelación de la verdad. Chávez supuso primero que eran ejemplares de “La Voz de Juárez”. Me saludó afectuosamente y me dejó partir.

Al llegar á Guadalajara me encontré al señor Paulino Martínez, alojado en la casa de los señores Monraz, frente al Teatro Cuauhtemoc. En este Teatro se celebró un mitin la mañana de ese domingo, en el cual habló el señor Paulino Martínez; tomando el tren de la tarde disfrazado, burlando la policía.

La noche del lunes siguiente verificóse otro mitin en el expresado Teatro, presidido por el señor Lic. Toribio Esquivel Obregón.

En aquella época conceptuábase al Estado de Jalisco y especialmente á la ciudad de Guadalajara, como el foco del reyismo. En ambos mítins combatimos al señor Gral. Reyes, y el auditorio no se mostró disgustado; lo cual me hizo comprobar lo que asenté anteriormente: las aspiraciones populares reyistas se identificaban con las aspiraciones antirreleccionistas; y si se proclamaba al Gral. Reyes era sin duda alguna por las causas ya examinadas con oportunidad.

En cuanto al antirreleccionismo tapatío, pude observar que germinaba en la clase obrera, pues que la clase intelectual y las clases sociales media y elevada militaban en las banderas

del reyismo en su mayoría, y del corralismo en su minoría. Pero también desde aquel entonces pude abrigar la esperanza de que el reyismo fuera una planta de momentánea floración, que debería desaparecer más ó menos próximamente, pero que desaparecería cuando el pueblo acabase de despertar y adquiriese la conciencia del verdadero problema que debía resolverse.

La cuestión palpitante en la Prensa capitalina era el reyismo; la lucha entre los órganos oligárquicos y reyistas llegaba á su período agudo, y el antirreeleccionismo era visto por ambos con cierto desprecio, como una cosa ni siquiera digna de tenerse en cuenta. Mismo "México Nuevo", considerado como el eco fiel de la opinión pública, pocas veces se dignaba poner sus ojos en la labor verdaderamente independiente y antidictatorial, y sus columnas rebozaban reyismo por todas partes. "El Antirreeleccionista," semanario aún, muy poca circulación tenía en la Capital y sus ediciones, reducidas, consumíanse fuera, principalmente entre la clase trabajadora. Los periódicos editados por el señor Paulino Martínez no tenían más circulación que en la clase obrera. Puede decirse, consecuentemente, que si la labor antirreeleccionista penetraba con lentitud en las clases bajas, en las clases cultas era vista con soberano desdén en la Capital, aunque en algunos Estados se la apreciaba en algo por la clase media.

Los periódicos independientes, entre ellos "México Nuevo," ponían particular atención en las luchas políticas de los Estados de Sinaloa, Yucatán y Coahuila, porque esas luchas debían evidenciar las tendencias oficiales y el verdadero sentido de la famosa conferencia "Díaz-Creelman."

En Sinaloa no había podido reimponerse el Gral. Cañedo, por la sencillísima razón de que había muerto: en Yucatán tomó origen la campaña local con motivo de la entrada del señor Molina á una Secretaría de Estado, y en Coahuila parece que el Gobernador Cárdenas caía de la gracia del Dictador por sus conocidas ligas con el señor Gral. Reyes, que le ponían bajo la influencia del Gral. Treviño, encargado de solucionar la cuestión.

El Partido Científico lanzó su candidatura para el gobierno de Sinaloa en la persona de Diego Redo, y los elementos populares, inspirados y dirigidos por "El Correo de la Tarde," de Mazatlán, proclamaron la de José Ferrel, conocido por sus la-

bores periodísticas de antaño, orientadas en contra de la Dictadura.

El estudio de ambas personalidades obligaba á muy tristes consideraciones.....

Era la ineludible consecuencia del sistema porfiriano, que no pudo ser propicio para la revelación y el amplio desarrollo de elementos capacitados para fundamentar consciente y sólidamente seguridades ó esperanzas regeneradoras. Circunstancias de un orden secundario, superficiales siempre y con frecuencia de escénico aparato, daban proporciones enormes de popularidad y valía á individuos de bien escaso valer intrínseco. Para que una persona alcanzase la aureola de la "prohombría" y fuese aclamado en esa etapa de iniciación política para echar sobre sí la responsabilidad de toda una trascendente y alta función político-gubernativa, bastábale enfrentarse con atrevidas palabras, no con sólidos conceptos, á la Dictadura ó evocar el recuerdo de haberlo hecho alguna vez, aunque se hubiese visto obligado al mutismo por causas varias; aunque algunas de ellas quizá no muy honorables ó inexorables.

Para cualquier intelecto no superficial, la conclusión se imponía: era preciso una labor de zapa, profunda y decisiva, que removiese desde sus cimientos todo un estado político-social cuya organización y funcionamiento, aunque caducos, constituían un poderoso valladar al cauce de las nuevas energías; era preciso roturar y abrir los caminos para una obra de regeneración nacional, porque el problema no se contraía á cambiar de hombres, sino de régimen y para éllo era urgentísimo, ineludible, provocar una convulsión poderosa, no sólo con el objeto de derribar lo caduco, sino también para que surgiesen, se desarrollasen é impusiesen los factores exigidos por la labor reconstructiva, de mayor trascendencia quizá..... Los hombres deben surgir del medio, no el medio de los hombres. Es mas fácil que los hombres se adapten al medio ambiente, á que éste se adapte á determinados hombres. Todo factor para producir sus naturales efectos, necesita del medio adecuado, llámese ese factor hombre ú organismo ó substancia de cualquiera especie.

En Yucatán los elementos populares se dividieron fatalmente, lanzando frente á la candidatura oficial de Muñoz Arístegui las de Delio Moreno Cantón y José María Pino Suárez.



Parece que la del señor Cantón era en aquel entonces la de mayores simpatías y prestigio.

Las cuestiones políticas de Sinaloa, Yucatán y Coahuila se decidieron con posterioridad con la imposición del Centro y con el triunfo de personalidades de reconocida y aquilatada filiación científica, á despecho y en contra de la opinión pública, clara, y vigorosamente manifestada. En vista de estos acontecimientos, hice un análisis de la situación política ambiente, que fué publicado en algunos periódicos, entre ellos "México Nuevo", en donde me permití, al estudiar la influencia del cientificismo, plantear este dilema: ó el Gral. Díaz se identificaba con ese Partido, ó habíase transformado en instrumento suyo. Cualquiera de ambos extremos reclamaba imperiosamente que se afrontáse el problema único y decisivo: el presidencial.

Es indudable que el Gral. Díaz estaba identificado con el cientificismo, como lo expreso en otra parte de esta obra y como lo expresé entonces, y es indudable también, consecuente con las doctrinas preestablecidas en esta misma obra, que el Gral. Díaz había concluído por transformarse en instrumento de la Oligarquía Científica.

Y á pesar de ésto, algunos de los prohombres anti-científicos aún soñaban en una transacción.....

Y á pesar de ésto último también, el espíritu del Antirreleccionismo iba caracterizándose por su tendencia marcadamente antidictatoriales y antireyistas; por sus aspiraciones verdaderamente regeneradoras, lo cual estuvo á punto de producir una primera escisión en el mismo Centro; escisión de que me ocuparé más adelante.





## LA BANCARROTA DEL REYISMO

Y EL

## NACIMIENTO DEL DEHESISMO.

La política del señor Gral. Díaz y con especialidad sus actos en relación con el señor Gral. Reyes, indicaban de una manera más que elocuente y definitiva que no podía serle grata ni conveniente la candidatura de éste último á la Vicepresidencia de la República. La misión del Gral. Treviño tenía que ser para Reyes denigrante, y de seguro que su dignidad de hombre sintióse profundamente herida; pero las circunstancias eran sumamente críticas para el divisionario jalisciense y más aún si sus intenciones no entrañaban ningún matiz de rebeldía.

En estas circunstancias, el señor Gral. Reyes se vió obligado á contestar, resolutivamente por primera vez, un telegrama que le fué enviado por una agrupación política de Aguascalientes, en el cual se le participaba su designación como candidato á la Vicepresidencia de la República. El telegrama del Gral. Reyes dice textualmente:

“De Galeana á Aguascalientes, julio 15 de 1909. Sr. Presidente del Club Democrático. Agradezco infinitamente el honor que se me hace, pero proponiéndome soste-

ner la candidatura del señor don Ramón Corral, secundando incondicionalmente al señor Gral. don Porfirio Díaz, ruego á todos los que me postulan para Vicepresidente de la República, secunden esa política y voten por el señor Corral para Vicepresidente.—Bernardo Reyes.”

Esta contestación, clara, contundente, produjo en las filas del reyismo las naturales vacilaciones y las desilusiones forzosas; y aunque no se juzgaron en abandono completo los partidarios del señor Gral. Reyes, el “reyismo director” empezó á laborar con nueva orientación personalista, en busca de otro candidato que “pudiera ser más viable. Comenzóse á hablar desde entonces del señor Teodoro Dehesa.

Varias agrupaciones políticas que se sorprendieron no tanto por la renuncia que de su candidatura hacía el señor Gral. Reyes, sino por la recomendación hecha á favor del señor Corral, se decidieron á interpelarle sobre su conducta, pues ella no dejaba de causar alguna extrañeza á sus partidarios.

En los momentos mismos en que la sangre tapatía se derramaba en las calles de Guadalajara, en los trágicos sucesos del 25 de Julio de 1909, el señor Gral. Reyes fechaba en Galeana un extenso manifiesto de alambicado y ampuloso estilo, en el cuál debía explicar *satisfactoriamente* su conducta. Este manifiesto apareció en las columnas de “México Nuevo” de fecha 29 de Julio del mismo año.

Como el referido manifiesto había sido anunciado profusamente, era esperado con ansiedad por la Nación entera y, principalmente, por los partidarios del manifestante; en consecuencia, fué devorado con avidez tan luego como apareció.

Del acerbo de frases ampulosas solamente pueden extraerse estas tres conclusiones:

I. Que el señor Gral. Díaz no podría gobernar con un Vicepresidente que no fuese escogitado entre sus inmediatos colaboradores;

II. Que el Gral. Reyes renunciaba definitivamente su candidatura, y,

III. Que estaba dispuesto á sostener al señor Corral, y suplicaba á sus partidarios que cooperasen en esa obra.

El resto del documento se contrae á ensalsar hasta lo hiperbólico la figura del entonces Presidente de la República.

A decir verdad, el señor Gral. Reyes comprendió antes que

sus partidarios, la esencia del gobierno del señor Gral. Díaz, cuyo fundamento era la Oligarquía Científica. Esto concuerda con lo que he asentado antes al hablar sobre la formación y desarrollo del referido gobierno.

¿Pero el señor Gral. Reyes renunciaba sinceramente su candidatura, ó lo hacía obligado por las circunstancias? Es esta una cuestión difícil de resolver, puesto que el manifestante había observado con anterioridad una conducta dudosa, y en los momentos que facturaba su manifiesto no poseía completa libertad de acción. Además, las circunstancias en que se encontraba colocado eran sumamente críticas y delicadas, pues que cualquiera acto suyo en desacuerdo con el señor General Díaz tenía que ser juzgado por éste mismo y por la Nación entera como el principio de una rebelión; y aquellas mismas circunstancias para cualquier hombre, por decidido y heroico que fuese, constituían un obstáculo insuperable para obrar según su propia voluntad. De consiguiente, en mi concepto, estimo que el señor Gral. Reyes no podía hacer otra cosa que renunciar su candidatura, porque á ello le impelían no solamente aquellas circunstancias de momento, sino también la de ser un militar, en cadenado á las rigideces de la Ordenanza.

Pero si es lógica la renuncia de su candidatura, lo que parece ilógico es el que haya manifestado su decidido apoyo en favor de señor Corral y que suplicáse á sus partidarios su respectiva cooperación.

¿Podemos encontrar sinceridad en ésto? Yo siempre creí que el señor Gral. Reyes renunciaría su candidatura; pero jamás pude concebir la idea de que recomendase la del señor Corral, representante de un grupo ante quien el mismo Gral. Reyes se había manifestado enemigo irreconciliable. La dignidad humana no puede permitir tan altos heroísmos, si heroismo puede llamarse el acto á que nos referimos; y de estas consideraciones hice el concepto de que el señor Gral. Reyes se limitaría á renunciar su candidatura.

Pero si examinamos con minuciosidad el aludido manifiesto, hallaremos que el señor Gral. Reyes no hace alusión en ninguna parte al señor Corral sobre los propios é intrínsecos méritos de él, pues que aquellas alusiones las subordina al hecho único de ser el señor Corral el escogitado por el señor Gral.

Díaz. No existe, pues, ninguna adhesión del Gral. Reyes al señor Corral.

¿Fueron los lazos de amistad entre Díaz y Reyes la causa eficiente para decidirse éste á apoyar la candidatura del señor Corral? También en este caso la dignidad humana se rebela, porque la amistad exige las mutuas consideraciones y el mutuo aprecio; y los actos del señor Gral. Díaz con respecto al divisionario jalisciense no evidenciaron en áquel entonces la existencia de aquella amistad. No es, pues, aventurado suponer que el señor Gral. Reyes se vió obligado á producirse como se produjo.

¿La misma amistad y la misma adhesión que al señor Gral. Díaz dijo profesarle el señor Gral. Reyes en el citado manifiesto, fueron sinceras? Si analizamos ese manifiesto, su mismo estilo ampuloso y rebuscado nos obliga á suponer que no existía tal sinceridad, porque ésta debe manifestarse siempre espontáneamente. Los verdaderos sentimientos obligan á la sencillez y á la claridad, y al leer el mencionado manifiesto se descubre con precisión que más le preocupaba al Gral. Reyes la forma de expresar sus concepciones que las concepciones mismas. Todo en ese manifiesto es artificioso.

Si el señor Gral. Reyes fuese un literato, y hubiese expresado sus ideas y sentimientos en forma delicada y hasta elegante, no tendría razón ninguna de ser aquella objeción, porque en un literato es natural revestir sus concepciones con el ropaje de un bello y buen decir, que en este caso resulta espontáneo; pero como el señor Gral. Reyes ha demostrado no ser literato, la forma de su manifiesto me obliga á suponer carencia de sinceridad y espontaneidad.

El manifiesto del Candidato determinó la rápida decadencia del reyismo; la mayoría de sus agrupaciones entraron en disolución y las que permanecieron en pié bien claro indicaban su rebeldía, desechando tácitamente algunas de ellas la hasta entonces sostenida fórmula "Díaz-Reyes." Entre estas últimas merece honrosa y especial mención el Partido Nacionalista Democrático, que siguió laborando con tezon y entusiasmo en su propaganda, ahora marcadamente antiporfirista.

Muy pocos miembros del "reyismo director" evolucionaron hasta el antirreeleccionismo, otros desistieron de toda política y su mayoría siguió laborando dentro del porfirismo militan-

te.—Excepcionalmente, aisladas personalidades cayeron en el corralismo.

El más socialmente caracterizado de los directores del reyismo, Licenciado José López Portillo y Rojas, debía de ser objeto de las intrigas oligárquicas, dirigidas por Rosendo Pienda, Jefe del Corralismo, para ser internado por muchos meses en la cárcel de Belén, en donde así como pudo comprobar y aquilatar amistades, supo de la casi infame ingratitud de su propio Candidato.

El núcleo del “reyismo director” que siguió laborando dentro del porfirismo militante, luchaba ya por levantar la bandera del “dehesismo”, círculo concéntrico dentro del reyismo en bancarrota; y el cortejo al Gral. Díaz siguió con más asiduidad y galantería.

Ya en 25 de julio referido, en mismo Guadalajara hacía propaganda y pretendía conquistar adeptos el señor Francisco de P. Senties, conocido porfirista-reyista-dehesista, mandado quizá de México con aquella comisión. [\*]

La personalidad del señor Teodoro A. Dehesa, gobernador entonces del Estado de Veracruz, era conocida entre los mejores amigos de Reyes, y por ende, no identificado al cientificismo. Además, esa personalidad no era odiosa en sí misma, pues podía ser considerada como una de las menos malas entre los colaboradores mediatos del señor Gral. Díaz. De ahí que gozase de algún prestigio y quizá de alguna relativa popularidad.

Pero el manifiesto del señor Gral. Reyes no surtía todo el efecto apetecido, ni en el pueblo, ni, parece, que en el ánimo del señor Gral. Díaz. Aquel divisionario permanecía encerrado en Galeana, frente á la constante amenaza de la Dictadura, representada por el Gral. Gerónimo Treviño; y como las mismas circunstancias que rodeaban al señor Gral. Reyes eran harto elocuentes, sus partidarios abrigaban aún quizá la esperanza de que cuando su candidato estuviese en completa libertad de acción podría responder á sus aspiraciones. De ahí que el fuego reyista no se extinguiese por completo, pues, antes bien,

---

[\*] Este señor Senties subscribió también el “Manifiesto á la Nación” lanzado por el Centro Antirreeleccionista.

aquellos que conservaban su fe la habían aumentado, pretendiendo tácitamente elevar á aquel divisionario á la Presidencia de la República. He dicho tácitamente, porque ninguna de sus agrupaciones expresó aquel deseo; pero el espíritu mismo de ella, su tezhón en la propaganda y sus manifestaciones continuas en favor del candidato, hacen suponer con solidez aquella pretensión.

Para el Gral. Díaz y para el corralismo no podía ser ésto un misterio; y este último Partido, encabezado por el Lic. Rosendo Pineda, acentuó y enardeció la campaña en contra del señor Gral. Reyes por medio de las columnas de "El Debate", que aparecieron más injuriosas y más sangrientas, esgrimiendo armas cada vez más refinadas. Para hacer más dura y eficaz esa campaña apareció "El Rey que Rabió", que colaboraba con el anterior y entre ambos dieron el triste espectáculo de una obra canallezca, que producía indignación aun en los que éramos adversarios del señor Gral. Reyes.

Una causa espúrea, inmoral, no adaptable á las aspiraciones generales, como era la del corralismo, se exhibía en su Prensa consecuente con sus fundamentos; lo inmoral tenía que defenderse con armas inmorales; lo dictatorial se defendía con armas dictatoriales.

El mismo Rosendo Pineda, hombre de indiscutible talento, aplicado á la intriga, no podía ser bien visto por los elementos independientes por su reconocida inmoralidad en política, al grado que vino á transformarse en el personaje para unos más odioso y para otros más despreciable. Y este personaje, que se imponía por su talento y su carácter á sus correligionarios, y que tenía la indiscutible habilidad para la intriga, iba orientándose con visuales futuras y amplias, hasta el extremo de hacerse designar por sus admiradores como "el eje de diamante en derredor del cual girarán más tarde los destinos nacionales."

En medio de aquellas vacilaciones efervescentes, los desdoblados en dehesistas seguían laborando pacientemente por el ex-Gobernador de Veracruz.

Existía entonces una agrupación política que llevaba el nombre de "Círculo Nacional Porfirista", que era objeto de todas las atenciones del Gral. Díaz, y cuyo presidente, un señor Tovar, era amigo personal del señor Dehesa. La circunstancia de ser objeto de las atenciones presidenciales hacía pensar que,



La política entraba en un período de vacilaciones y desorientaciones diversas y contradictorias, y cada quien argumentaba y esperaba y vaticinaba según sus propios deseos; pero, en realidad, para nosotros los antirreeleccionistas, que no esperábamos nada del señor Gral. Díaz, la orientación definitiva tendría que ser aquella que marcara el pueblo mismo, inspirado por sus verdaderos, conscientes y desinteresados directores, conforme á la vieja política del ex-Dictador, aquella agrupación le serviría á la postre para designar definitivamente al candidato vicepresidencial; y el hecho de que el señor Tovar fuese amigo del señor Teodoro Dehesa hacía pensar y asegurar á algunos que este último tendría que ser el agraciado en definitiva.





## LABOR DE PRENSA.

En el seno mismo del Centro Antirreeleccionista notábanse ciertas vacilaciones é indecisión consecuentes con el medio político y con el criterio de algunos de sus directores; lo cual daba origen á descontentos y desconfianzas por parte de aquellos que queríamos ser á todo trance lógicos con los principios y con el espíritu del Partido. Como sucede en todas las asambleas, formábanse en aquélla diferentes núcleos, según la identidad ó semejanza de las tendencias de sus miembros. Uno de esos núcleos, el mayor quizá, seguía la orientación que le marcara el señor Francisco I. Madero; otro, más ó menos considerable, mostrábase intransigente y entre ambos un tercero, caracterizado como mediador. Todos estos núcleos son siempre de generación espontánea.

El primer grupo parecía estar encabezado por el señor Ing. Félix F. Palavicini; en el segundo distinguíase á los señores Octavio Bertrand y Dr. Alfredo Ortega.

En la mayoría de los miembros del Centro y principalmente en el núcleo intransigente, causaba mala impresión la extralimitada confianza depositada por el señor Madero en el señor Palavicini, á quien se le juzgaba poco sincero y convencido y,

sobre todo, muy poco desinteresado, pues parecía que sus antecedentes políticos no satisfacían á los descontentos. Y si á ésto se agrega que el señor Madero y el señor Lic. Vázquez demostraban obrar de acuerdo en todo y eran bien conocidas las tendencias porfiristas de este último; que el señor Palavicini era el eco de ambos y que por esa misma causa pretendía erigirse en el director efectivo é indiscutible de aquella agrupación, bien se comprende el grado de disgusto entre los miembros referidos.

Aquel descontento no escapaba á mi estrecha penetración, con sus motivos más ó menos justificados; pero en aquellos momentos la misma existencia del Partido reclamaba una labor prudente y meditada. El señor Madero era ajeno á estas divergencias, por causa de que, parece probado, que ven bien poco quienes están á grande altura, y, además, porque el mismo señor Madero no inspiraba desconfianza de ninguna especie, aunque era objeto de observación y de estudio por contadísimos miembros, entre ellos quien estas líneas escribe.

En estas circunstancias recibí un día en mi domicilio la visita de los señores Bertrand y Ortega, quienes me expusieron las causas de su disgusto: los para ellos no muy gratos antecedentes del señor Palavicini, á quien juzgaban carente de sinceridad, ambicioso é intrigante; la confianza depositada en él por el señor Madero; la influencia morbosa ejercida sobre éste por el señor Palavicini, á su juicio peligrosa y de fatales consecuencias, etc., etc. Y aunque me hablaron de ciertas ingenuidades del señor Madero, producto de la pureza de su corazón, bien comprendí que le querían y le respetaban profunda y merecidamente y que ansiaban á todo trance alejarlo de las influencias malsanas.

Los visitantes me hicieron el honor de considerarme digno de su confianza y del título de elemento sano y enérgico, y solicitaron mi ayuda para remediar los males que veían, por tener ellos de mí el honorífico y quizá inmerecido concepto de factor importante en la causa.

Según el señor Bertrand, no podía decirse nada al señor Madero con respecto del señor Palavicini, porque era tanto el afecto y la confianza del primero para el segundo, que todo intento resultaría inútil y perjudicial; pero ya que tal cosa sucedía, el medio más adecuado, á su juicio, era el de provocar una

escisión en el Centro, constituyendo un grupo de "verdaderos antirreeleccionistas," del cual sería yo el director. Agradecí aquella alta distinción, y aunque les concedí justicia en sus apreciaciones sobre la situación, les manifesté que sus proyectos redundarían en perjuicio de la causa en aquellos momentos, en que era urgentísima la unificación y la armonía; que trabajaríamos dentro y fuera del Centro por mantener el espíritu recto de la causa, como lo estábamos haciendo; que trabajando así lograríamos á la postre modificar ó nulificar la influencia del señor Palayicini y aún del propio señor Madero, en el remoto caso de que no obrase dentro de las sanas y lógicas tendencias de la causa.

Quizá mis palabras tuvieron algún eco, porque logré desistir á mis honrosos visitantes de sus proyectos. En vista de mi actitud, juzgada sincera y recta, el señor Bertrand me expuso la conveniencia de que ingresase yo á la Directiva del Centro como Secretario, porque deseaba tener aquel grupo un factor representativo y decisivo, y que para conseguirlo el mismo grupo trabajaría activamente. Me permití manifestarle no tener ningún deseo en ese sentido, sino el de trabajar como "un simple soldado", porque gozaría así de mayor suma de libertad para obrar hasta en contra de la Directiva, y que si algún merecimiento tenía yo por parte de mis correligionarios, ese merecimiento podía expresarse en cualquier otra forma. Les recomendé que no trabajasen por mí en el sentido indicado; pero si alguna vez lo resolvía así la asamblea, gustoso trabajaría en el lugar que se me señalase.....

Era verdad: había gérmenes de discordia en el propio seno del Partido; pero sentíame satisfecho de poder ser yo un elemento de cohesión y de disciplina, así como por llegar á ser un factor de conservación del espíritu recto de la causa. Desde entonces, el grupo intransigente depositó en mí su confianza de una manera tácita, y yo me prometí á mí mismo corresponder á ella.....

¡No pocos esfuerzos y pocas amargas costóme después, en críticos y trascendentales momentos, no ser un elemento de discordia, cuando no había para mí más que desprecios y humillaciones!..... Pero, más que por lo primero, por esto último me siento satisfecho.

\* \* \*

Aquella etapa de transición, aquel período de incertidumbres podía ser propicio para la causa antirreeleccionista y era urgente aprovecharlo con una labor decisiva y profunda.

El señor Madero se encontraba entonces en San Pedro de las Colonias, sufriendo los rigores de una enfermedad que le impedía obrar como deseaba; y aun así, cuentan los amigos que con él estuvieron entonces que su actividad y su fe eran asombrosas, en relación con su estado crítico.

Este detalle me hizo apreciar en su verdadero valor la personalidad del señor Madero, en lo que á su fe y á su decisión de obrar se refiere, y no pude menos que ratificar mi esperanza en que se tornase más tarde en el factor de atracción y concentración de aquellas fuerzas sociales diseminadas, para afrontar los problemas que se fueran planteando y como se plantearan. Al mismo tiempo aquella mi esperanza no estaba exenta ya de afecto y de cierta admiración hacia un hombre que despreciaba las comodidades de un hogar tranquilo y sugestivo, por satisfacer un anhelo vivo de soberano altruismo; porque, aun suponiendo que en ese anhelo estuviese mezclado el de una lógica ambición, los efectos serían siempre benéficos para la colectividad.

“Patriotismo” se ha llamado á ese sentimiento, á esos impulsos espontáneos que llevan á los hombres á la iniciación ó á la realización de colosales obras en beneficio de un pueblo. Como base de aquel sentimiento determinan otro, que se llama “altruismo”.....

Algunas veces, en mi afán algo fatuo de analizar y profundizar las causas fundamentales y las causas determinantes de las acciones humanas, he meditado sobre lo anterior.

Hagámos á un lado la noción de “patria” en lo que á una circunscripción territorial se refiere y aun á la propia colectividad contenida en élla. Si ese sentimiento llamado “patriotismo” lleva imbibida la idea de progreso, es indudable que quien

lo siente, siente también el deseo de progresar, de mejorar; y ese deseo lógico y natural, establece su escala ascendente: comienza por sí propio, se extiende luego á la familia, en seguida á la colectividad, después al país ó nación, y por último, á la Humanidad. Si es ésto lógico é inescusable, la consecuencia forzosa es, que en el propio fondo del patriotismo laten los impulsos del "egoísmo". Porque ¿Puede concebirse la existencia de un hombre normal que no se preocupe en absoluto de sí mismo, y si de todos sus semejantes? Esta concepción es rechazada por las leyes naturales y humanas, como de imposible existencia.

Si el altruismo es la base del patriotismo y en el fondo de este último late el egoísmo, no puede haber contradicción fundamental y filosófica entre lo primero y lo último, es decir: entre el altruismo y el egoísmo. Y si no se excluyen, es preciso determinar sus reales significados.

El altruismo entraña la idea de "totalidad" y aspira al *bien de todos*; pero entre esos *todos* está cada uno de ellos y la misma persona *altruísta*; es en consecuencia, quizá el altruismo no sea sino el egoísmo bien entendido: buscar el bien propio como la parte que le corresponde en el bien de todos.

Ahora, el patriotismo no será otra cosa que anhelar el propio bien como la parte que corresponde á una unidad en el bien de una patria, de una circunscripción territorial.

No buscar el bien propio á costa del bien de los demás. Claramente se comprende, pues, que es una cualidad el ser patriota y es más aún el ser humanitarista, porque las luchas por la Humanidad exigen mayor desinterés y mayores esfuerzos, ya que sus resultados son más tardíos. Quizá exista la misma diferencia, ó semejante, entre egoísmo y altruismo que entre patriotismo y humanitarismo; pero en el fondo de todos esos sentimientos late el egoísmo, cada vez más refinado y más *humano*, aunque siempre activo, por ser una consecuencia de lo que se llama *instinto de conservación*.

\* \* \*

Desde su lecho de paciente, el señor madero colaboraba con mucha eficacia en la causa antirreeleccionista, en la cual parecía concentrar todas sus energías y pensamientos. Su propio peculio y el del señor Lic. Emilio Vázquez, unidos á las casi insignificantes sumas colectadas entre los socios, eran invertidos sin restricción de ninguna especie en las labores del Partido; hecho que revela la sinceridad de las ideas del señor Madero, porque ideas que vencen el interés sobre las cosas poseídas son convicciones resueltas á aplicarse.

Se proyectó y resolvió transformar "El Antirreeleccionista" de *semanario* en *diario*; pero para ésto era preciso escogitar á una persona hábil y conoedora de las labores periodísticas y que á ellas se dedicase exclusivamente, ya que un diario exige trabajo constante.

El señor Lic. Vasconcelos. Director entonces de aquel periódico de irregular existencia, aparte de no revelar aptitudes para *diarista*, no podía abandonar sus labores profesionales. De todos los miembros del Centro el más indicado para el objeto era, prácticamente, el señor Ing. Félix F. Palavicini, quien ya en alguna otra vez había desempeñado funciones periodísticas. Además, el mismo señor Madero se inclinaba y decidía á Palavicini, y aunque esta decisión no era del agrado de los "intransigentes", tuvieron que aceptarla como necesaria, ante el hecho bien claro de no contarse con mejores elementos para el objeto preciso.

El mismo señor Palavicini trabajaba activa y eficazmente cerca de la familia Madero en la consecución del numerario indispensable para la empresa, y logró constituir una especie de sociedad de la cual los principales miembros fueron: señor Francisco I. Madero y señoritas Mercedes y Angela Madero. Este nuevo detalle provoca la simpatía general, principalmente hacia las señoritas, que así demostraban su cariño y abnegación para una causa peligrosa y de éxito problemático.

Así logró fundarse el *diario* "El Antirreeleccionista", con una redacción más ó menos aceptable, seleccionada entre los miembros del Centro, en la cual se me hizo el honor de contarme. La aparición del periódico causó cierto entusiasmo, y bien pudo notarse que invadía no sólo la clase proletaria, sino también la media; y aunque en su principio fué visto el periódico con indiferencia, sincera ó fingida, por la prensa corralista,



al fin se dignó ésta fijar su atención con el ataque mordaz y satírico.

Pero el primer número de "El Antirreeleccionista" disgustó profundamente á los socios del Centro (yo entre ellos), por haber sido ilustrado con el retrato del señor Lic. José Ives Limantour, Ministro de Hacienda, y con un artículo *palavicinesco*, en que campeaba la ampulosa lisonja.....

Nuevos motivos de desconfianza: ¿estarían de acuerdo Madero y Limantour y, en consecuencia, el Gral. Díaz? Para quienes estábamos un poco cerca, no podía existir tal cosa, pero si una simpatía grande y fuertes lazos de amistad entre la familia Madero y Limantour, lazos que tendrían que ser de fatales consecuencias en lo futuro; para los un poco alejados é incondicionales de Madero, debía ser Palavicini el autor exclusivo de aquella obra; pero para la generalidad, la desconfianza era un hecho. Palpada ésta, los siguientes números hasta admitieron rudos ataques para el "factotum" de Díaz, pues que el mismo cuerpo de redacción increpó agriamente á Palavicini.

Ya en aquel entonces (septiembre de 1909), el señor Madero había resuelto una segunda gira de propaganda política é instaba al señor Palavicini para que le acompañase, como en la primera; pero Palavicini no debía abandonar la dirección del periódico. Parece que en vista de ésto, los señores Lic. Emilio Vázquez y José de la Luz Soto tenían bondadoso empeño en que fuese yo el designado por el Centro como delegado propagandista, en unión del señor Madero; pero el señor Madero no me conocía y parece también que estaba decidido ya en favor Palavicini. Tenía razón.

Debo advertir aquí un detalle, porque nos servirá más tarde para estudiar una face del carácter del señor Madero:

El señor Vázquez me había comunicado su deseo, ya indicado, y un día me dijo la siguiente frase: "lo veo muy conveniente y necesario; pero Panchito está enamorado de Palavicini." Esto indicaba, presuncionalmente, que el señor Madero podía ser propenso á fuertes y ciegos sentimientos de amistad y á predilecciones y favoritismos consecuentes con ella.....

"El Antirreeleccionista" fué denunciado, tomando como base un artículo *cuyo autor jamás pudo descubrirse*: motivo de sospecha [creo que infundada] sobre su Director. Palavicini

desapareció de México. Los persecuciones se enderezaban ya al antirreeleccionismo: era el albor de la victoria.

Al siguiente día al de la persecución de Palavicini recibí en el despacho del señor Lic. Jesús Munguía Santoyo, en cuya unión trabajaba yo contento y agradecido de aquel inmejorable compañero, la visita de los señores Ing. Manuel Urquidi y Fernández Galván.....

La causa radicaba en uno de los juzgados de Distrito.....lo sabían perfectamente; orden de aprehensión contra todos los redactores; *los licenciados José Vasconcelos y Federico González Garza* habían huído y se encontraban en lugar seguro; al Lic. Luis Cabrera no le habían encontrado en su despacho, porque un negocio le había reclamado *fuera de la Capital*; urgía que me pudiese yo en salvo, inmediatamente.....Todo esto expusieronme mis bondadosos visitantes. Les prometí obrar con prudencia.

A solas, medité: me pareció indigno huír, esquivar la lucha y los primeros sacrificios, necesarísimos entonces para el fomento de la causa; si todos se desbandaban temerosos, yo debía aprovechar la oportunidad para demostrar mi adhesión resuelta á la causa; el objeto de aquella denuncia bien podía ser el de matar el periódico por el miedo y no con la prisión de nadie, y ese objeto estaba conseguido.....

Y aunque la natural impresión de la noticia pudo hacer cruzar por mi mente la idea de ponerme á salvo, resolví después no imitar á mis *valientes* compañeros.....y tropezar en mis habituales labores y costumbres con nuestro querido amigo Francisco Chávez.

Según supe después, mi actitud fué del agrado de muchos, y, especialmente, del señor Madero, quien la aplaudió desde San Pedro de las Colonias. Gracias.

Aquella primera amenaza directa fué "el fantasma" para muchos de los *leaders* del Centro, fué el toque á desbandada de buen número de *patriotas*. El entusiasmo es un impulso común en los individuos, el valor no lo es tanto y la abnegación lo es mucho menos; y si el valor personal puede encontrarse con frecuencia, el valor civil es de producción escasa. El valor personal es provocado por las circunstancias y su exteriorización es claramente animal; el valor civil es una fuerza latente en el individuo y es el producto de diversas condiciones orgánicas,

predominando el factor "convicción:" cerebral. No es indicio de valor civil liarse á puñetazos y cuchilladas por las calles.....

Pero si la fuga de unos minoraba la importancia del Centro cuantitativamente, la firmeza de los otros la aumentaba cualitativamente, porque en la propia depuración se autoexcluían los factores morbosos y contradictorios.

El Organo del Centro había muerto; las sesiones de éste eran silenciosas, con la solemnidad de los panteones.

Los licenciados Vasconcelos y González Garza, entre otros menos significantes, se iban alejando poco á poco, hasta desligarse de hecho del Centro, posteriormente. Se les conceptuaba de los mejores, sanos y decididos elementos y aquel su abandono no dejaba de ser significativo y por muchos lamentado. Las causas de esa extraña conducta en unidades como esas no las conozco á fondo, y las supuestas tienen que serles desfavorables. Aquellas causas podrían alegarlas ellos mismos, si quieren; yo me limito á asentar los efectos.

Si "el fantasma" infundía pánico en algunos, en las masas populares aquellos atentados caldeaban sus pasiones y servían de incentivo. Los rudos ataques y las injurias y las sátiras de la prensa oligárquico-corralista, al pasar por el tamiz de la opinión pública se transformaban en focos de propaganda antidictatorial.

El "Buzón literario" de Sánchez Azcona, "México Nuevo", daba cabida á todos los credos políticos, aunque para el anti-reeleccionista parecía dedicar columnas perdidas; predominando aún el espíritu reyista y sus derivados de "dehesismo" y "felicismo", este último ya en incubación.

A falta de prensa, los señores Bertrand, Ortega, Munguía Santoyo y yo seguíamos nuestras humildes labores de propaganda. El señor Lic. Munguía Santoyo laboraba con tezhón y eficacia en los poblados indígenas de Xochimilco, Xico, etc. etc. Y el Partido Nacionalista Democrático martilleaba con sus cálidas sesiones, ora en lugar cerrado, ora al aire libre, en pugna abierta la agrupación con su directiva, principalmente con el señor Espinosa de los Monteros.

Bernardo Reyes, en Galeana aún; Corral, paciente y resignado; Porfirio Díaz, enigmático; Francisco I. Madero, problemático.





## DISIDENCIAS. TRABAJOS CONVENCIO- NISTAS. REORGANIZACION.

Las ideas semi-reeleccionistas del señor Lic. Emilio Vázquez, presidente del Centro, provocaban en el seno de las agrupaciones ya esparcidas en el territorio nacional, continuas desconfianzas, muchas de ellas manifestadas en increpaciones duras dirigidas al mismo señor Vázquez, quien abnegadamente las sufría, pues más de alguna vez fuí yo el confidente de las verdaderas amarguras de aquel corazón todo bondad. Era sincero, y con esa su gran sinceridad creía servir eficazmente á la causa; ya con la esperanza de transformarse en su factor de conciliación; ya con la de cooperar con aquella su actitud á la existencia del Partido, evitando sospechas de radicalismo y rebeldía; ya por pretender quizá que su influencia como jefe podría facilitar la anhelada *transacción*.

La verdad es, y debemos reconocerle así, que su conducta ilógica é inconsecuente con sus funciones, pero sincera, desinteresada y noble, pudo servir en la primera etapa del antirreeleccionismo para asegurar sus raíces y su futuro desarrollo. No lejanamente, cuando la causa tomase incremento en el organismo nacional ¿podría transformarla radical y reaccionariamen-

te la influencia de una ó dos personalidades? Nó; esas personalidades serían rechazadas ó arrastradas por las fuerzas de repulsión ó de atracción de la causa.

Pero las bellas, aunque ingenuas cualidades del señor Lic. Emilio Vázquez no podían producir el mismo efecto en personas que no hiciesen las consideraciones apuntadas. Entre estas personas contábase el mejor y más prestigiado cerebro del Partido, Lic. Toribio Esquivel Obregón, quien continuamente enderazaba su crítica contundente en contra del señor Vázquez.

Más de alguna vez, al examinar el señor Vázquez y yo las comunicaciones remitidas por el Lic. Esquivel al Centro yo no podía menos que rendir culto á la lógica al concederle la razón á este último en contra de aquél; cosa que manifestaba sentir profundamente el señor Vázquez, excitada su sensibilidad al ver que yo mismo, su amigo sincero, estaba muy lejos de apoyar su conducta dentro de los principios estrictos de la causa.

Aquellas disidencias, con especialidad la última, eran de lamentarse, puesto que influían de alguna manera en el desarrollo del Partido, y porque había comentádose al señor Lic. Esquivel Obregón como la unidad más valiosa y prestigiada del Antirreeleccionismo.

\* \* \*

En octubre de 1909 llegó el señor Madero á la Capital de la República.

El concepto que de él me había formado ya, aparte del consecuente con "La Sucesión Presidencial," era éste: el señor Madero estaba decidido á obrar en la política del País sin que pudieran serle un obstáculo las amenazas dictatoriales; su actitud era lógica consigo mismo, sin ligas ni acuerdos con los elementos del antiguo régimen; su elevada posición social señalaba en él al futuro factor representativo de las aspiraciones nacionales. Este concepto y losya expresados con anterioridad, en concordancia con la fuerza misma del medio ambiente de su na-

tural evolución, hiciéronme presentar al señor Madero, para ofrecerle mi ayuda.

Sin previa fórmula de presentación. ocurrió á su casa. Fueron estas, aproximadamente, mis expresiones:

Veía en él al hombre que con loable desinterés se preocupaba del porvenir de la Nación; los principios fundamentales y el espíritu de la causa debían ser nuestro lazo y la *condición* de nuestro pacto, porque no era yo de los "incondicionales"; aunque ya en cuestiones de ciencia político-social no podíamos estar de acuerdo en algunas cosas, se imponía entonces la cohesión de todos los elementos independientes bajo los principios de la causa, de imperiosa necesidad, para lanzar esos elementos en contra de un régimen ya inadecuado para la época, y destruído ese capital obstáculo podría saberse cuáles eran los puntos de desacuerdo; que conforme á lo anterior estaba yo dispuesto á colaborar con él hasta donde las circunstancias nos arrastrasen. Tuve la pretenciosa osadía de manifestarle, que si me ponía á sus órdenes era porque me creía útil, pues que de lo contrario no lo habría hecho; que no era mi característica la modestia y que muchas veces la expresión de esa modestia por sí mismo y por medio del lenguaje era uno de los mejores indicios del orgullo.

Aceptó mi cooperación, y nuestra plática se deslizó luego en consideraciones de orden político. Pude notar entonces en el señor Madero su firme resolución de trabajar por el bien del país, tal como lo había comprendido yo al leer "La Sucesión Presidencial"; la existencia en él de sentimientos generosos y la sencillez de su espíritu; pero también cierta falta de coordinación al exponer sus ideas y la superficialidad de ellas, revelantes de no muy amplia y sólida cultura. Hice recaer la conversación sobre los medios más prácticos para conseguir nuestro objeto, y creí descubrir en el señor Madero la seguridad de un triunfo en el terreno político y la reprobación completa de cualquier otro procedimiento. Insiné la idea de que no había más camino que el de las armas, y entonces el señor Madero rechazó firmemente. Varié el tema.....Quizá el señor Madero no podía ni debía explayarse con una persona que se presentaba ex-abrupto. Aplaudí, interiormente, su reserva.

Nuestro Partido estaba obligado á lanzar candidatos, y á este respecto le expuse: para mí, el señor Lic. Toribio Esquivel

Obregón era el miembro más prominente y respetado del Partido, tanto por su talento indiscutible como por sus antecedentes; él, el señor Madero, estaba en segundo lugar con su ya naciente prestigio en popularidad. Mi fórmula sería, pues: *Esquivel Obregón-Madero*.....

Al expresar yo esto último, el semblante del señor Madero sufrió perceptible modificación, y aunque no contestó con modestas palabras, las mismas inflecciones de su voz atestiguan su contrariedad, como si mi juicio le hubiese lastimado.....¿Arraigaba en el señor Madero un fuerte individualismo? ¿Creíase quizá el indiscutible y se rebelaba su orgullo al no reconocerlo yo? ¿Existía desde entonces en él la idea, la obsesión de la Presidencia? ¿y esa idea ú obsesión llevaba inbíbido el deseo de hacer el bien desde donde mejor puede hacerse en esos casos, ó solamente el de satisfacer una aspiración personalista? ¿Se había fijado él en otra persona para aquel objeto y le causaba cierto sincero desagrado no encontrar en mí un eco espontáneo? Una ú otra cosa, eran ambas bien humanas, y lo esencial consistía en que un hombre afrontase la situación y sirviese de efectiva bandera.

Como jamás he creído yo que no existan ambiciones, lógicas ó ilógicas, en un hombre normal, la impresión que me causó el señor Madero en aquella primera entrevista directa fué favorable para los intereses de la causa y, principalmente, para la labor inmediata de destrucción. Tal vez esa misma ambición del señor Madero, aun suponiéndola exagerada, pudiese servir con eficacia suma para alcanzar el objeto que nos proponíamos.

\* \* \*

La inmediata sesión del Centro Antirreeleccionista véase concurrida, aunque también por policías; el regreso del señor Madero causaba gusto y curiosidad.....Hasta algunos que se habían retirado un poco se atrevieron á concurrir.

Debía de discutirse el proyecto de la Convención anunciada



en el manifiesto de aquel Centro, al iniciar sus trabajos, Ese proyecto lo había confeccionado el mismo señor Madero.

La cuestión de mayor importancia fué la relativa á los requisitos y obligaciones que deberían llenar los candidatos por el Partido Antirreeleccionista.

El señor Madero, personalmente, leía la cláusula por él impuesta. Yo escuchaba.....Apenas iniciada su lectura, se acercó á mí el señor Lic. José Vasconcelos y me dijo en voz baja: *Dice el señor Lic. Vázquez que no se oponga.* Toda mi contestación fué retirar un poco al enviado, con el objeto de no perder detalle de la proposición del señor Madero.....

¿Porqué se supusieron que de mí partiría la oposición? y ¿porqué se me recomendaba ú ordenaba que no me opusiese? Dignas son estas dos preguntas de breve análisis.

La Directiva del Centro comprendió que la cláusula propuesta no sería del agrado de la agrupación, ó, al menos, de mi agrado: si lo primero, es indudable que la cláusula era prejuzgada como mala por sus mismos apoyantes; si lo segundo, era una demostración de que se me consideraba con alguna influencia en el Centro.

Todo el proyecto se ponía á discusión y, sin embargo, se pretendía que la cláusula aludida pasase sin élla. ¿Creerías que era yo maleable ó tan ciegamente *disciplinado*, para acatar disposiciones del Presidente que coartasen mis derechos en el seno de la Asamblea?

La cláusula propuesta no podía menos de sorprenderme para que en ella se apoyase el futuro del Partido, porque esa cláusula debería determinar su verdadera orientación, por llevar imbibido el problema capital; y, á pesar de ésto, solamente exigía que los candidatos á la Presidencia y Vicepresidencia de la República aceptasen sus candidaturas y los principios de "sufragio efectivo" y "no reelección" y que lanzasen su programa de gobierno.....Así, á secas.

Para apoyarla, el señor Madero invocó no sé cuantas razones de *conveniencia política*, no de ciencia política: debía dejarse latitud á los candidatos, no exigírseles grandes compromisos.....en fin, que con aquella benignidad demostraríamos nuestro patriotismo y nuestro desinterés.....

Se puso al debate. Todos parecían ser *patriotas*, puesto que nadie iniciaba la oposición. Vasconcelos se sonreía grata-

mente, Vázquez dábame las gracias con los ojos, Madero sentíase satisfecho, paseando su mirada por el cívico recinto..... Pero en los momentos en que se iba á declarar *discutida*, me permití solicitar el uso de la palabra. Por bajo las cejas de Madero percibí una mirada dura, de reconvención ó disgusto. La Presidencia accedió á mi solicitud. Muchas veces los extremos deben combatirse con los extremos: debía yo de proponer una cláusula radical, siquiera para evidenciar el espíritu del Partido ó para provocarlo:

No podrían ser candidatos por nuestro Partido á la Presidencia y Vicepresidencia de la República quienes desempeñaban entonces aquellos elevados cargos; ninguno de los miembros del Gabinete ni de los Gobernadores de los Estados; individuos cuyos antecedentes no respondiesen á las aspiraciones del mismo Partido, y aceptar el programa de Gobierno que la Convención impusiese.....

El primer proyecto, indefinido, vago y ligero, no pudo menos que infundirme una fugaz sospecha, pero sospecha al fin: ¿se pretendería dejar franca la puerta á la ya más que famosa transacción, que tendía que falsear por completo las legítimas y sanas tendencias del Partido? Porque dentro de él (del proyecto) cabían perfectamente todos los candidatos, reeleccionistas y antirreeleccionistas, puesto que la vigencia de los principios proclamados por nuestro Partido comenzaría desde el próximo período constitucional. En este caso, consecuentes con el sentido estricto de la cláusula, bien podían ser nuestros candidatos los mismos de la fórmula reeleccionista, es decir: los señores Porfirio Díaz y Ramón Corral.....

Existe una frase casi axiomática, muy conocida: “la letra mata, el espíritu vivifica”; y aquella primera cláusula se sujetaba á la letra, sin tener en cuenta el espíritu del Partido. Esto me hace recordar aquella interpretación de una vieja secta sobre “comerás el pan con el sudor de tu rostro”, que consistía en fatigar primero el cuerpo hasta ponerle sudoroso, recoger el sudor con el pan y luego comer el pan impregnado de sudor. Así, ciertos políticos, como no menos ciertos abogados, acuerdan una importancia decisiva á las palabras y desatienden el verdadero espíritu de la frase, principio ó artículo; y en el caso que examinamos, nuestros directores en política creían, quizá ingenuamente, que el Partido cumplía con sus deberes con el

simple hecho de que hubiera quien aceptara los principios de "sufragio efectivo" y "no reelección". Semejante doctrina no valía la pena de agrupar ciudadanos, mucho menos de provocar una lucha.....Pero, es que en aquella agrupación podría haber políticos, no sociólogos.

Además, es un craso error creer, con muchos que se titulan publicistas archi-ilustrados, *que los principios son todo y los hombres nada*. Los principios sin los hombres son entidades metafísicas de absoluta [im]practicabilidad, y los hombres sin los principios son factores sin orientación determinada. Todo principio reclama la existencia de una idea iniciadora, toda idea necesita un cerebro que la elabore y la conciba y todo cerebro exige la existencia de un organismo, que en el presente caso es el humano. En consecuencia, *parece* que antes que las ideas están los hombres. Las ideas y los principios no son factores de acción, sino que exigen el *factor-hombre* que los lleve á la práctica. Por eso alguna vez he asentado que es un error, aunque generalmente admitido, el decir "lucha de principios" y que la idea debe expresarse así: "lucha por principios". (1) La aplicación de los principios exige siempre la acción de hombres consecuentes con ella: es preferible un hombre cuyos antecedentes garanticen el cumplimiento de determinadas ideas, aunque no prometa nada, á otro cuyos antecedentes estén en pugna con éllas, aunque lo prometa todo.

Por último, la influencia de aquella original doctrina tendría que ser morbosa para la educación colectiva, mucho más en aquellos momentos de inicial vida de civismo, en que se pugna por hacer penetrar en las masas la bondad de las doctrinas y de las prácticas democráticas. Ante esta esencial consideración debían caer todas aquellas que se basasen en motivos de conveniencia política.

La cuestión revestía suma importancia y exigía sereno estudio: los contendientes acordamos sesión extraordinaria para mejor discutir y resolver. (2).

Cierto que mi cláusula era extrema hasta en su forma y podía

---

(1) Siempre he oído decir: *lucha por los frijoles y no lucha de los frijoles*.

(2) En esta primera discusión, con el señor Madero estuvieron la Mesa Directiva, con excepción de un vocal (Octavio Bertrand) y la gran mayoría de los socios-

ser un poco impolítica en aquellos momentos; pero ya que contenía el espíritu del Partido, urgía buscar la forma de expresar con palabras menos contundentes ese espíritu. . Así me propuse hacerlo en la próxima sesión, extraordinaria.

El señor Madero marchó para Tehuacán al restablecimiento completo de su salud. No podía concurrir, pues, á dicha sesión.....Pero concurrió en su lugar el señor Lic. Luis Cabrera, á quien desde el mes de Junio no se le había visto en las sesiones públicas del Centro, ni en las privadas de la Directiva. Este hecho merece también, aunque con rapidez, considerarlo.

¿Se declaraba incompetente el señor Madero? Tal vez sí y tal vez nó: si no era urgente su viaje á Tehuacán, como lo creo, sí; si era urgente, entonces, nó.

Al señor Lic. Cabrera se le reconocía su basto talento y su sólido criterio, y el hecho de ocurrir á desempeñar una tática (ó expresa) representación en mi contra, se traducía forzosamente en un alto honor á mi humilde persona conferido.....(3.)

Pude notar también que un grupo de individuos que se manifestó primero en mi apoyo, se presentaba ahora de muy diverso talante y hasta quien lo encabezaba, el señor Fortino B. Serrano Ortiz, me lanzó un discurso apoyando la cláusula maderiana y colmándome de elogios, que debidamente agradecí y agradezco aún, con toda sinceridad; pero eso no fué un obstáculo suficiente para comprender que se había esgrimido la política privada.

A pesar de todo, yo debía luchar por sostener y sancionar el espíritu de la causa.

Se discutió mucho, y, felizmente, mi objeto se realizó, debido quizá al recto criterio de mi talentoso contrincante, por medio de una cláusula por ambos confeccionada, que se leerá bajo el ordinal XII; en el reglamento que á continuación reproduzco:

“Reglamento”. [4.]

“I. La Convención se celebrará en la ciudad de México.

“II. Las juntas preliminares de la Convención, es-

---

[3] Entonces fué aquella frase del señor Cabrera: “la astilla debe ser del propio palo.”

[4] La Convención debía verificarse el día 15 de abril de 1910; y por una ligereza común á todos no se expresó en el texto del reglamento.

tarán integradas exclusivamente por delegados de los clubs antirreeleccionistas de toda la República que hayan sido constituidos á más tardar un mes antes del día en que ha de reunirse la Convención. Para ser delegado precisa ser ciudadano mexicano.

“III. Los delegados cuya credencial no reúna los requisitos indicados en la cláusula anterior sólo podrán ser admitidos á juicio de la Convención.

“IV. Toda Población, por pequeña que sea, en que haya instalado un club antirreeleccionista, tiene derecho á mandar un delegado á la Convención. Las grandes ciudades sólo tendrán derecho de mandar un delegado por cada 20,000 habitantes. El mismo delegado puede representar varios clubs, aun instalados en distintas ciudades.

“V. Los delegados á la Convención tienen facultades para elegir candidatos y votar sobre los demás asuntos de que se trate en la misma.

“VI. En las deliberaciones de la Convención, cada delegado tendrá un voto por cada 500 firmas ó fracción que calcen su credencial.

“VII. Para los efectos de la cláusula anterior, los clubs certificarán en la credencial del delegado el número de firmas que la autoricen en caso de que excedan de 500, y acompañarán á la credencial una lista de los firmantes, quienes deberán pertenecer forzosamente al club antirreeleccionista que el delegado represente ó á cualquier otro club antirreeleccionista de la República.

“VIII. El Centro Antirreeleccionista de México tendrá derecho á nombrar 15 delegados á la Convención.

“IX. La Mesa Directiva del Centro Antirreeleccionista presidirá las juntas previas de la Convención, que tendrán por principal objeto revisar las credenciales de los delegados que deban integrarlas y elegir la Junta Directiva que ha de presidir las deliberaciones de la Convención.

“X. La Convención Nacional se ocupará en:

1º Elegir la Mesa directiva de la Convención del Partido Antirreeleccionista que funcionará durante sus se-

siones y el Comité que dirigirá la campaña política hasta las elecciones presidenciales.

2º Discutir los lineamientos generales de la política que deberán seguir los candidatos del Partido;

3º Elegir por mayoría candidatos para la Presidencia, Vicepresidencia de la República y Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;

4º Los demás asuntos de interés general para los fines del Partido.

“XI. Las determinaciones de la Convención serán obligatorias para todos los miembros del Partido.

“XII. Los candidatos á la Presidencia y Vicepresidencia de la República que resultaren designados en la Convención, deberán admitir expresamente los principios generales del Partido: “sufragio efectivo” “no reelección”, aceptar la postulación que se haga en favor de ellos para esos puestos, y contraen el deber de exponer y publicar su programa de gobierno, el cual será consecuente con el espíritu del Partido claramente expresado en el Manifiesto lanzado por el Centro Antirreeleccionista á la Nación al iniciar sus trabajos y con los lineamientos generales de política que la Convención hubiere aprobado”.

\* \* \*

El enfriamiento de los primeros entusiasmos y las persecuciones ya iniciadas por el Gobierno, habían provocado la desintegración del Centro hasta en su misma Directiva. De los cuatro Secretarios fundadores solamente permanecían en sus funciones Mata y Vasconcelos, pues que Martínez y Palavicini eran perseguidos á consecuencia de las denuncias de los periódicos bajo su dirección. De los cuatro vocales, Bonifacio J. Guillén y Felipe Xochihua ni siquiera se sabía de ellos políticamente.

En vista de ésto se reorganizó la Directiva, haciéndonos el

honor al señor Lic. Federico González Garza (5) y á mí de designarnos vocal y Secretario, respectivamente.

---

(5) Todavía en esta vez, los Lics. Vasconcelos y González Garza ocurrían al Centro; pero pocos días después comenzó su abandono, hasta el grado de que alguien les juzgase auto-excluidos.







## NUESTRA PRIMERA GIRA.

Las sesiones del Centro Antirreeleccionista de México volvieron á su habitual monotonía. Muy pocos de sus miembros permanecían constantes y llenos de fe en la causa. Entre éstos últimos merece especial mención el señor José de La Luz Soto, quien con una rara abnegación lo mismo asistía á las sesiones del Centro y de su Directiva, como prestaba sus servicios en humildes labores. El porte y los actos del señor Soto eran inspiradores de respeto y de cariño, al mismo tiempo que revelaban una fuerte dosis de energía.

El señor Soto y el señor Lic. Vázquez llegaron á cultivar íntima amistad, y, sin embargo, sus criterios eran completamente opuestos. Mientras el Lic. Vázquez alimentaba la esperanza de una victoria en el terreno pacífico, definitiva ó de transición, el señor Soto afirmaba rotundamente que no podía haber más solución que "las balas;" y era en vano que el primero argumentase y conjeturase *sabiamente*..... El señor Soto movía negativamente la cabeza y era ésta su habitual contes-

tación: "Vd. me dirá lo que quiera, licenciado; pero no hay más remedio que las balas." (1)

Con el mismo señor Madero tuvo respetuosos altercados el señor Soto, por motivos semejantes. Madero le hablaba de luchas democráticas y del civismo de los mexicanos; Soto, de las balas y de lo muy bien que tiraban sus paisanos, los chihuahuenses. Ni el uno ni el otro se convencían, aunque casi siempre el final de sus altercados era el mismo:

"Ya verá, señor Soto, como triunfamos;" "Ya verá señor Madero *cómo* ganamos."

Así como bajo un semblante de bondad y de dulzura se esconde muchas veces un déspota, bajo el aire imponente y severo del señor Soto existe un corazón de demócrata. Pude convencerme de ello muchas veces: el señor Soto sentía gran satisfacción con servir á la causa en la forma que fuese; con verdadero interés escuchaba la exposición de las buenas ideas, y muchas veces noté húmedos sus enérgicos ojos al hablarme sobre la revolución de Ayutla. Sobre esto último me ilustraba con su experiencia y exhibía al mismo tiempo un criterio sano y práctico.

La monotonía silenciosa del Centro contrastaba con la ruidosa actividad del Partido Nacionalista Democrático, en las sesiones de ambos de la calle de Tacuba. Este Partido tenía en su seno buenos agitadores, y aunque sus cicerones políticos queaban en el dehesismo, la agrupación se ponía en pugna con ellos y laboraba en la propaganda democrática, aunque sin sacudir por completo su fe reyista. Espinosa de los Monteros, su Presidente, era incapaz de contener aquella ascendente efervescencia en contra de la Directiva, y más de alguna vez tuvo que suplicar moderación y respeto, siquiera para su persona.

Espinosa de los Monteros y el Nacionalista Democrático eran incapaces de adaptación, inconcordables, y todo auguraba una futura exclusión directora.

Con el objeto de explorar la opinión pública, á fines de 1909

---

(1) "Ya verá, licenciadito, me decía el señor Soto, que bonita vida la de campaña y que fuor el de las hojas sueltas." Y me hacía sabrosos y sugestivos relatos sobre las guerras de Tres Años y de Intervención. El señor Soto y yo trabamos muy buena amistad y concordamos bien pronto en ideas. Este hombre rudo, de las serranías de Chihuahua, tenía más desinterés, más nobleza y más carácter, que muchos *letrados* que se auto-bautizan de ultra-demócratas.

lancé un artículo proponiendo el estudio de la fórmula “Treviño-Esquivel Obregón;” y digo *proponiendo*, porque en el mismo artículo advertí expresamente que *no postulaba*, sino que ponía á la consideración y al estudio de los ciudadanos las personalidades de los señores Gral. Gerónimo Treviño y Lic. Toribio Esquivel Obregón. Ese artículo fué refutado en “México Nuevo” con otro bajo el título de “La Resurrección de un Muerto ó el Treviñismo en Acción,” y la mejor prueba de que mi objeto no fué otro que el de explorar la opinión pública es, que en mi réplica: “Del Absolutismo á la Democracia.—Un Gobierno de transición,” abandoné la defensa del Gral. Treviño en cuanto á su capacidad como gobernante y acentué la personalidad del señor Lic. Esquivel Obregón, mi candidato entonces á la Presidencia de la República.

El señor Madero regresó de Tehuacán en el mes de diciembre, y me causó extrañeza la extrañeza que él me manifestara con respecto á mis referidos artículos; pero no se atrevió á reconvenirme, debido quizá á que iba dándose cuenta de la independencia de mi carácter y de mi criterio. (2)

El señor Madero y yo fuímos invitados por el Partido Nacionalista Democrático á una de sus sesiones; accedimos gustosamente, porque desde hacía tiempo pretendíamos y trabajábamos por la fusión ó la alianza de ese Partido con el nuestro.

Ed esa sesión tuve la oportunidad de conocer al joven Enrique Bordes Mangel, quien se reveló de muchos bríos, de amplias facultades oratorias en desenvolvimiento, de gran valor civil y de un talento despejado, aunque no intensamente cultivado. Era el orador del Partido, y más tarde debería ser el verdadero orador popular de la Metrópoli, mimado por las multitudes.

Ya en aquel entonces, parece que Palavicini había decidido, obtener que el gobierno lo dejase en paz, abetenersede toda labor política, lanzando solemne y pública declaración de portirismo; motivo que determinó quizá al señor Madero, para manifiestar sus deseos de que le acompañase yo en su próxima gira de propaganda política. Esta resolución me causó cierta

---

(2) ¿Se iría confirmando alguna de mis apreciaciones contenidas en el párrafo relativo á mi primera entrevista con el señor Madero?

alegría, porque ella ofrecíame un horizonte más amplio para coadyuvar en la obra regeneradora; anhelo por mí acariciado desde hacía algunos años.

Esta nuestra primera gira debía iniciarse con un mítin en la Capital de la República. Á este mítin, verificado la mañana del domingo 19 de diciembre, fueron invitados el Partido Democrático y el Nacionalista Democrático. Este último concurreó debidamente representado; el primero no envió representación de ninguna especie.

El Partido Democrático rehuía, pues, todo acto que indicase alguna filiación política independiente. La fe en los principios que proclamara era un mito, y una quimera sus energías y efectivas aspiraciones. El fantasma dictatorial proyectaba aún su nombre sobre aquel selecto grupo de intelectos, incapaz de sacudir la morbosa influencia de una educación modelada en las curules de un llamado Congreso, que no era otra cosa que un templo al divino César, que uno de tantos "Porfiriales" por el idolátrico incondicionalismo levantados, como la superstición y la decadencia romanas elevaran á Octavio sus Augustales".....

Pero es el caso que el Partido Democrático moría de inanición, en un ambiente monótono y sombrío de academia, rumorado con la retórica doctoral de Trejo y Lerdo de Tejada, ante las sintomáticas convulsiones de vida de un pueblo que sacudía su letárgico dormir de varias décadas.

Aquel mítin fué anunciado profusamente, y á la hora señalada apenas concurrieron al Tivoli del Elíseo unos mil quinientos ciudadanos; el mayor grupo, en formación, encabezado por Espinosa de los Monteros, y sus miembros ostentaban el consabido clavel rojo.....

No cabía dudar: el antirreeleccionismo permanecía embrionario; la fe reyista se conservaba latente y aun tenía la fuerza de alimentar muchos pebeteros y lámparas votivas, y esta fe entraría en definitiva decadencia cuando se perdiese la esperanza con el abandono del patrio suelo por el señor Gral. Reyes, en acatamiento á la omnímoda voluntad del Dictador.

La actitud resuelta del Nacionalista Democrático, aplaudiendo hasta el fredesí las requisitorias contra la Dictadura y contra Díaz y vitoreando al divisionario jalisciense, eran síntomas bien claros de su rebeldía y de su esperanza en transformar

á la víctima del corralismo en el Supremo Mandatario de la Nación.

El Antirreleccionista y el Nacionalista Democrático estaban unidos por la identidad de sus aspiraciones fundamentales, aunque en este último esas aspiraciones no se depurasen aún..... mientras el Partido Democrático encerrábase en su "torre de marfil."

El mismo Espinosa de los Monteros vertía sus conceptos sobre una benéfica alianza, aunque su discurso limitóse á flageolar al corralismo y á Rosendo Pineda. (3)

\* \* \*

Éramos los sembradores; nuestra misión no podía ser más trascendental ni más oportuna, aunque no abrigásemos identidad de intenciones: tal vez en el cerebro del señor Madero afirmábase la de preparar una campaña electoral consecuente con sus públicas ideas, ya expuestas solemnemente en "La Sucesión Presidencial;" en el mío, la de arrojar la simiente que debía fructificar en la insurrección, porque en mi cerebro no caben ciertos sueños fundados en la benignidad de los hombres y en "lo extraordinario," mucho menos cuando lo extraordinario está en pugna con leyes naturales, históricas y sociológicas.

El señor Madero, su esposa, Sara P. de Madero, su mecanógrafo, Elías de los Ríos, y yo, salimos en el tren diurno rumbo á la ciudad de Querétaro, en la segunda quincena del mes de diciembre de 1909.

---

(3) El señor Espinosa de los Monteros terminó su discurso, invitando al Partido Antirreleccionista á luchar por el pueblo y por sus libertades bajo el juramento jacobino: "aun contra la voluntad de los dioses." No me extrañó ese juramento en los labios de aquel hombre sin carácter ni firmeza de convicciones, porque he podido comprobar que los más ardientes y extremosos en el decir son los menos enérgicos y constantes en el obrar. Además, quien alcanza la *razón* de las cosas, es siempre la razón su argumento, no la virulencia del lenguaje ni las ornamentaciones de una insípida oratoria.

## Querétaro.

QUERÉTARO:—Poca gente en la Estación Queretana. Al bajar del tren nos examinaban con buena curiosidad: nadie nos conocía. El señor Octavio Bertrand, quien desde dos días antes fué enviado en calidad de explorador, nos recibió acompañado de un señor doctor Isaac Barrera.

En el hotel nos explicó Bertrand: nada de entusiasmo; dificultades para formar un grupo..... Quien prestábase con gran voluntad era el señor doctor, presente ahí, que decididamente colaboraría con nosotros.

Preparativos para un mitin al día siguiente. Ocurrimos el señor Madero y yo á con la Autoridad Política, y nos dió el correspondiente permiso para el objeto y para aprovechar un sitio adecuado en la Alameda. Salimos bien impresionados. Repartiéronse excitativas.

La noticia de nuestro arribo cundió pronto, y la gente se limitaba á mirarnos con curiosidad. Nada indicaba entusiasmo alguno.

En la Alameda encontramos dificultades..... con el jardinero: él no sabía nada y se le perjudicaban sus plantas. Vuelta á la oficina autoritaria: corrección y galantería aquí..... y nuevas dificultades allá. Por fin, *acuerdo* entre autoridad y jardinero, cuando ya no podía prepararse un sitio conveniente.

El mitin debía ser por la tarde, improvisado: sobre una banca, sobre una mesa ó silla, ó lo que fuere; pero fué el caso que el número de los que supusimos concurrentes por estar en la Alameda y fijarse en nosotros, no llegaba á cincuenta. Nada de mitin. Transferido para la siguiente tarde, con profusión de anuncios y tablado en un ángulo de la Alameda, adornado con banda tricolor.....¡A ver si así!

El concepto general que los queretanos tenían de su Gobernador no era bueno ni malo, y aquel concepto fué la base del mío: ese señor Gobernador debía ser una persona insignificante, sin característica de ninguna especie.

El pueblo queretano demostraba indolencia y parecía estar ajeno á las luchas políticas ya iniciadas. Causóme la impresión de un país extraño al nuestro. Y esa misma característica revelóme la idea de que un gobernante no pudiese transformarse en opresor, debido á que no había pueblo á quien oprimir.

Pudimos reunir un pequeñísimo grupo de ciudadanos hábi-

les para formar una directiva, y con este grupo partimos para la Alameda

El auditorio no excedía de trescientas personas, y en todos los semblantes se revelaba cierta indolencia, con excepción de muy contados. Habló el señor Barrera, y al terminar se escucharon los fríos aplausos de reglamento: la presencia y las palabras del señor Madero no fueron capaces de arrancar más que aplausos reglamentarios.....

El hecho que ni la presencia del señor Madero provocase entusiasmo, me hizo meditar un poco sobre las causas de la apatía de aquel pueblo, porque causaba extrañeza que en una ciudad llena de recuerdos históricos, ni estos mismos recuerdos tuvieran la fuerza de infundir vida en los organismos. Tuve la sensación de una ciudad muerta, y mis pensamientos vagaron por las viejas ciudades de los imperios caídos..... ¿Sería aquella una condición inherente á las pasadas grandezas? Sea lo que fuere, era preciso infundir alientos, y me propuse á intentarlo en la medida de mis fuerzas, aunque llevaba cierto triste convencimiento de que aquel pueblo permanecería bajo el sudario de una glacial indiferencia.

Felizmente no fué así: el pueblo logró, aunque momentáneamente, sentir el entusiasmo y la fuerza de sus pasados recuerdos, y al concluir el mítin buen número de ciudadanos se filieron en el naciente partido Antirreeleccionista de Querétaro, bajo la Presidencia del doctor Isaac Barrera.

### Jalisco.

GUADALAJARA.—El patio de la Estación cubríase de cabezas humanas y en la inmediata plazuela congregábase un grupo numeroso: muy cerca de 5000 individuos.

El pueblo tapatío, entusiasta, culto en relación con los demás pueblos de la República, alegre y con frecuencia “guasón,” recibió al señor Francisco I. Madero con grandes simpatías, externadas en sus vítores jubilosos y espontáneos.

En las clases bajas de la sociedad tapatía, el analfabetismo no alcanza la triste relación que en el resto de la República; la clase obrera revela bastante inteligencia y no es raro encontrar en muchos de sus miembros alguna ilustración. En general, lo que se llama pueblo es despierto, “ladino” y perspicaz. La clase media posee un alto grado de cultura y dentro de élla existe una fuerte intelectualidad. La clase alta, semi-culta, es

simpática y atractiva, aunque exhibe cierto sello de artificial aristocracia. La característica de toda la sociedad tapatía es su inteligente sencillez.

El bello sexo es notable por sus ojos sugestivos y picarescos y sus cuerpos ondulantes; con una natural coquetería que cuadra bien con su conjunto airoso y seductor.

Su Gobernador, Coronel Miguel Ahumada, posee la ruda y franca educación del soldado-militar, es decir, del militar sin verdadera y sólida cultura técnica, como casi todos nuestros viejos militares, modificada un tanto aquella educación por su vida gubernativa y por el trato social inesquivable en aquel puesto, aunque ese trato social no haya podido producir una profunda modificación. En su manera de ser hay franqueza y sinceridad casi siempre. Como gobernante, puede decirse que fué de los menos malos de la administración porfiriana, y fué Jalisco uno de los Estados menos oprimidos; aunque la causa eficiente de esa falta de opresión radica en la idiosincrasia del mismo pueblo, de no fácil dominio. Consciente el señor Ahumada de su ignorancia sobre algunas cuestiones de interés y de estudio, varios de sus actos se inspiraron y determinaron en los consejos de sus inmediatos, no siempre bien intencionados; de ahí, una cierta atmósfera de oposición que tomó origen en un grupo de profesionistas constituídos en partido político. Pero á decir verdad, en el pueblo no existía una verdadera oposición; eso odio característico de las masas cuando se oponen á sus gobernantes.

En el terreno económico, en Jalisco la riqueza no llega al terrible monopolio que se observa en algunos otros Estados, pues los grandes capitales son muy escasos, y el término medio de esos grandes capitales fluctúa entre uno y dos millones de pesos. Quizá una de las causas de lo anterior radica en que Jalisco es un Estado agricultor. En las regiones ó Estados en donde la minería constituye la principal fuente de riqueza, ésta alcanza un grado enorme de desequilibrio.

Nos transportamos al Hotel Francés y la multitud acudió compacta al pié de nuestros balcones, desde donde el señor Madero y yo dirigimos la palabra y anunciamos la celebración de un mítin para la tarde del día siguiente, domingo, en un mesón situado en el extremo sur de la ciudad.



Cerca de la una de la tarde, el señor Secretario de la Jefatura Política, mi amigo y compañero Manuel F. Nungaray, se acercó á mí y me manifestó en nombre del señor Gobernador del Estado, su deseo suplicatorio de que no se celebrara reunión política ninguna, porque, según el Gobernador, podía trastornarse el orden. Me permití advertirle, que siendo aquél nuestro exclusivo objeto, no podíamos desistir de él, solamente en el caso de que se impidiera su celebración por medio de la fuerza; que el señor Gobernador no debía temer nada en cuanto al orden, porque tanto él como nosotros estábamos interesados en su conservación, y que de ésto le respondíamos; que el trastorno del orden solamente podía ser provocado por las arbitrariedades de la misma autoridad; que estaba seguro que el señor Madero era de mi misma opinión, pero como no me tocaba á mí resolver, me permitiría presentarle al mismo señor Madero, para que le expusiese personalmente el objeto de su comisión. Así lo hice, y el señor Madero estuvo de acuerdo conmigo; pero con el fin de dar parte á la autoridad sobre el mitin acordado, ocurrió á la Jefatura Política. El señor Jefe Político manifestó desde luego al señor Madero que no podía otorgar permiso ninguno, á lo cual manifestó el segundo su extrañeza, advirtiéndole con toda energía que estimaba que aquel permiso no era necesario, que él, el señor Madero, no tenía más obligación que la de dar aviso con el objeto de que la autoridad tomase las medidas conducentes á la conservación del orden, puesto que las leyes generales del país le acordaban el derecho de hacer política y que esas leyes generales no podían ser menoscabadas por leyes de los Estados, ni mucho menos por reglamentos de policía y disposiciones concretas de la autoridad. Las razones expuestas por el señor Madero y, más que ésto, su significación personal, modificaron la conducta del señor Jefe Político, Coronel Nicolás España, quien prometió exponer todo al señor Gobernador.

Por la tarde del sábado 25 de Diciembre recibió el señor Madero una cita del señor Gobernador, para el siguiente día, á las nueve de la mañana, en el Palacio de Gobierno; pero antes de la hora señalada recibió otro recado, designando las doce del mismo día.

Aunque en las invitaciones repartidas se anunciaba el mitin para la tarde del domingo, desde las primeras horas de la ma-

ñana veíanse grupos más ó menos numerosos en los alrededores del hotel y en la Plaza de Armas y cerca de las doce podía verse ya una compacta multitud.

El señor Madero ocurrió con puntualidad á la cita: preguntó en la portería de Palacio sobre el señor Gobernador, y se le manifestó que no había llegado. La guardia estaba reforzada, y el señor Madero esperaba paseando frente á la guardia la llegada del señor Gobernador. Este incidente hizo que se congregara la muchedumbre enfrente de Palacio y que vitoriase con delirio al señor Madero, notándose entre esos vítores frases como éstas: ¡muera el general Reyes!, ¡Bien por Madero que no tiene miedo!, ¡Viva Madero!

Con reloj en mano esperó cinco minutos el señor Madero y regresó luego al hotel seguido de una muchedumbre compacta y delirante. Desde los balcones celebramos nuestro mítin, que duró hora y media.

Aunque la idea antirreeleccionista cundía ya en la clase media jalisciense, con especialidad en el joven profesionismo, los trabajos políticos no habían salido de la clase obrera. El Club "Valentín Gómez Farías" laboraba pacientemente, lleno de fe y de esperanza en el porvenir.

Parte del viejo profesionismo, constituido en partido político estaba atacado de los mismos males que el Partido Democrático: sin atreverse á sacudir la morbosa influencia del absolutismo y sin la energía suficiente para llevar á la práctica las ideas laboradas en el silencio de sus oficinas.

### Colima.

COLIMA.—Algo de público en la estación de la ciudad.

Desde México se nos había recomendado como buen elemento para la causa al señor licenciado Ignacio Padilla: fuí, personalmente, á invitarle á su casa para que habláramos con el señor Madero. En esta entrevista el señor Lic. Padilla manifestó sus buenas ideas políticas, pero también su falta de voluntad para obrar. Nuestra esperanza en él quedó fallida.

Un joven, de oficio sastre y cuyo nombre no recuerdo, nos ayudó eficazmente en los trabajos; pero no fué posible congregarse de antemano un pequeño grupo de personas para encomendarle su dirección.

Con el objeto de celebrar un mítin, ocurrimos á con el Pre-

fecto Político, señor, Carlos Meillón, quien nos manifestó que no podía resolver nada. Decidí hablar personalmente con el ciudadano Gobernador del Estado, señor Enrique O. de la Madrid, quien galantemente se sirvió recibirme con sólo el anuncio de mi tarjeta.

El señor Madrid es una persona correcta, de fino trato, ilustrada y accesible; revela energía. Por su parte no había dificultad de ninguna especie; pero no le era posible facilitarnos el Teatro Santa Cruz por dos razones: primera, porque estaba recién decorado, y, segunda, porque le parecía una falta de consideración hacia el ciudadano Presidente de la República, puesto que nuestra política era antirreeleccionista; que si se hubiera tratado de política en contra del mismo señor Madrid, no tendría ningún inconveniente en acceder á nuestros deseos. Con finas y al parecer sinceras palabras me suplicó, y nos suplicó después al señor Madero y á mí cuando hablamos juntos, que le dispensásemos aquéllo, pero que podíamos celebrar nuestra reunion en cualquier lugar de la ciudad, á excepción de los jardines.

En el Gobierno de Colima notábase muy bien la fuerte impresión causada por la Prensa con respecto al famoso crimen de los Tepames, que adquirió grandes proporciones por haberse dado un cariz político por la misma Prensa enemiga de Madrid. El presentimiento de los altos empleados colimenses era el de que aquel Gobierno caería muy pronto; así pude descubrirlo con el trato íntimo de algunos de los principales funcionarios.

Después de algunas dificultades, y previa solicitud por escrito, nos fué otorgado por la Prefectura Política un permiso para la celebración del mítin, que debía verificarse en un extremo de la ciudad, á la margen de un arroyo.

A la hora señalada concurrimos allí el señor Madero, su mecanógrafo y yo, y pudimos conseguir una mesa y tres sillas con humildes y bondadosos vecinos. Paulatinamente empezó á reunirse auditorio, y pudimos observar que policías montados en las boca-calles trataban de impedir por todos los medios la llegada del público al sitio de la reunión; atemorizando á los ignorantes con "mandarlos de soldados". A pesar de todo, pudo reunirse un grupo de cerca de mil personas, que se mostró

entusiasta y decidido para laborar por la causa. Quedó instalado un club.

El pueblo de Colima manifestaba abiertamente su odio hacia Madrid, y el crimen de los Tepames constituía su arma favorita.

### Sinaloa.

MAZATLÁN.—El 31 de diciembre embarcamos en Manzanillo en el vapor "Acapulco", con rumbo á Mazatlán, á donde arribamos el 2 de enero de 1910, por la mañana.

Por uno de esos sentimientos inexplicables, Mazatlán tenía para mí grandes atractivos y era un deseo conocer ese puerto desde hacía algun tiempo. Bello me pareció el panorama que se contempla desde sobre-cubierta y sentía grata satisfacción al ver realizado uno de mis deseos.

Fué á recibirnos á bordo una comisión encabezada por el periodista Heriberto Frías. En el muelle estaban congregadas como 500 personas, que nos recibieron con aplausos.

Ya en el Hotel Central, el señor Madero habló con los señores Frías y Valadez, solicitando su cooperación en la causa antirreeleccionista. Estos señores habían sostenido la campaña ferrelista: el primero con su talento desde las columnas de "El Correo de la Tarde" y los segundos en unión del señor Avenaño, por medio de sus recursos pecuniarios.

No podían colaborar con nosotros: la situación era difícil; la campaña ferrelista habíalos dejado maltrechos; tenían, según ellos, amenazas del Gobierno, y, sobre todo, *razones* poderosísimas que no podían exponer. Todo fué inútil.

Sin dificultad de ninguna especie conseguimos la carpa "Atayde" para celebrar un mítin, y con alguna el permiso de la autoridad. Auditorio como de 2000 personas, notándose bastante elemento intelectual. El bello sexo estuvo digno y placenteramente representado y bien claro era su entusiasmo.

El bello sexo de Mazatlán es alegre, entusiasta y hasta atrevido. Cuéntase que en política sabe poner el ejemplo é impulsar á los hombres.

La campaña ferrelista había vencido las energías de sus directores políticos y exaltado las del pueblo: para los primeros, había sido la desilusión, el decaimiento, la casi total renuncia á toda otra lucha; para el segundo, para el pueblo, fué la reacción bienhechora, que permanecía latente y dispuesta á

exteriorizarse en nuevas luchas. De ahí que el pueblo se mostrase entusiasta y que el Club Antirreeleccionista de Mazatlán quedase integrado por algunos elementos de la clase media y por genuinamente populares. Los ex-directores de la política ferrelista quedaban en los limbos del escepticismo.

Después del mítin, sugestiva concurrencia en la Plaza Machado, en donde pudo exhibirse el entusiasmo de las señoritas mazatlecas.

CULIACÁN.—En la Estación del Ferrocarril Sud-Pacífico un numeroso público, entusiasta, con vítores para el señor Madero. Más entusiasmo que en Mazatlán.

Una coincidencia curiosa: desde la víspera el señor Redo salió de Culiacán hacia el Norte, al arreglo de no sé qué negocios. Este señor Redo es un miembro de la "jeunesse dorée", pulcro, semi-inteligente, autoritario, amante de los festejos; pero de muy escaso talento gubernativo.

Grande fué el entusiasmo provocado con la llegada del señor Madero en el pueblo de Culiacán, principalmente en el bello sexo y en la clase obrera. La reunión política se celebró en el patio de una casa en donde verificaba sus sesiones una sociedad mutualista de obreros "Miguel Hidalgo". Los corredores y el patio de aquella casa, así como las piezas circundantes, estaban henchidos de gente y hasta en la misma calle permaneció un grupo numeroso; el entusiasmo fué de los más espontáneos y más intensos con que tropezamos en nuestras giras. La Mesa Directiva del Club Antirreeleccionista de Culiacán debía ser integrada por aclamación.

El pueblo propuso para presidente á un señor Lic. Verdugo Fálquez, quien estaba presente; pero al escuchar la proposición abandonó el lugar; lo cual dió motivo á aclamaciones de protesta y desagrado en su contra. Se propuso entonces para aquel cargo al señor Ing. Manuel Bonilla, quien lo aceptó, mereciendo su actitud una ruidosa aclamación. (5) De

---

(5) Conocí al señor Ingeniero Manuel Bonilla en los momentos de aceptar el cargo que por aclamación se le confería: su aspecto me pareció el de un hombre honrado y enérgico, exento de arrebatos cardiacos; su porte era humilde y cubriase aquella noche con una capa que denunciaba muchos años de existencia.

Después, en reunión de la Mesa Directiva, el señor Bonilla reveló poseer un carácter compacto y un criterio sano. Estas fueron, poco más ó menos sus

igual manera fueron designados los demás dignatarios que debían integrar la Mesa Directiva.

Al día siguiente del mítin, de las calles y de algunos balcones se lanzaron "vivas" al señor Madero por el bello sexo.

ANGOSTURA.—De Culiacán partimos el señor Madero y yo para Angostura, en obsequio de una bondadosa invitación. (6) Un poblado rural.

La reunión política estuvo concurrida tomando parte muy activa los principales vecinos. La gente de campo se mostraba serena y decidida en pró de la causa antirreeleccionista; en la clase rural ex-ferrelista no había producido decaimiento ninguno la pasada derrota: demostraba más energías que sus ex-directores.

### Sonora.

NAVOJOA.—No fué insuperable obstáculo el frío glacial de aquella noche para que un grupo de cerca de doscientas personas nos recibiese con vítores y cámaras en la Estación, distante como un kilómetro del poblado, á las 2 a. m. aproximadamente.

Los más entusiastas por la causa eran Síndicos del Ayuntamiento. Uno de ellos, el señor Benjamín G. Hill, de radicales doctrinas socialisantes, adquiridas quizá durante su permanencia en Italia, según pude saberlo, mostrábase decidido según el lema Chileno, muy frecuente en sus labios: "por la razón ó la fuerza." Robusto, musculoso, enérgico y de bastante inteligencia, el fondo de su criterio con respecto á las evoluciones de los pueblos basábase en el argumento decisivo de la fuerza; las doctrinas debían ser propagadas con el sublime apostolado y, ya

---

palabras, dirigiéndose al señor Madero y á los demás miembros de la Mesa: "Acepto á conciencia el cargo que se me confiere; lo he meditado bien, y ya que la labor nuestra es de peligros y de trascendencia, deseo que los demás miembros aquí presentes mediten durante 24 horas sobre la responsabilidad de sus cargos."

(6) Fuimos invitádos también por varios vecinos de El Fuerte; pero tuvimos la pena de no poder obsequiar la invitación por la premura del tiempo indispensable para el itinerario.

En honor á quien lo merece debo expresar aquí lo que se nos dijo sobre la actitud del Prefecto Político de aquel Distrito, señor Dr. Enrique González Martínez. Cuando algunos vecinos le manifestaron su deseo sobre la visita del señor Madero, contestó aquella digna autoridad: "Me consideraría honrado con esa visita, porque aquí, en este Distrito, no están *catastrados* los ciudadanos".

maduras, implantarse á toda costa y á despecho de todo lo consagrado por el convencionalismo social. Quizá en su cerebro, ajeno á prejuicios, flameaba la visión de sociales hecatombes regeneradoras..... Pude descubrir en él la filosofía ateísta, arraigada en su organismo sano y vigoroso.

Me contaron: Una vez hicieron juntos un viaje á Hermosillo el señor Gobernador del Estado, Gral. Luis Torres y el señor Hill. La conversación recayó en la política. El Gral. Torres afirmaba que el pueblo mexicano estaba aún muy lejos de la aptitud democrática, y para fundar su afirmación refirióse á los sucesos del 25 de Julio, en Guadalajara. "Ese es mi argumento, contestó Hill, porque pueblo que sabe defender sus derechos *por la razón ó la fuerza*, es pueblo apto para la democracia." Á Torres le impresionó bien la franqueza agresiva de su interlocutor y desde entonces le trataba con cierta amabilidad.

La autoridad ponía dificultades y consultaba á Hermosillo, y el señor Madero y yo esperábamos la resolución paciente-mente; pero Hill decidía cortante: celebraremos nuestro mítin en la Plaza Principal, por la *fuerza*, y que vea la autoridad con que *fuerza* nos lo impide.

La resolución fué favorable y el mítin se celebró. De las rancherías inmediatas ocurrieron campesinos á escuchar la palabra del señor Madéro, porque la sola presencia de éste era motivo de regocijo. Algunos indios yaquis había en la reunión.

El señor Madero, más que sus ideas expresó sus sentimientos con respecto á la situación de los mayas y los yaquis, obligados á parias y rebeldes por la avaricia de un gobierno corrompido. Su palabra sencilla, llana y familiar, aunque un poco incoherente en ideas, desgranaba dolor y conmiseración por aquellas razas azotadas por la tiranía de un gobierno que, so pretexto de civilizador, tornábase bárbaro; que so pretexto de cumplir leyes por el progreso dictadas, exhibía su enconado y oropelesco vandalismo. El fondo de aquella apostólica arenga era de una enorme sinceridad, iluminada por la fe de una causa hondamente sentida. La emoción del orador brotó á sus ojos en francas lágrimas y esa emoción empañó todas las pupilas. Los indígenas escuchaban como en éxtasis la palabra de un hombre "blanco" que lloraba por ellos y que por ellos decía luchar hasta hacerles justicia y regenerarlos.

ALAMOS:—En la Estación, á la llegada del tren, por la no-

che, esperaba una multitud compacta, con hachones. Desde luego pudo notarse la oposición tenaz de la autoridad, porque la policía trataba de impedir por la fuerza toda manifestación de simpatía, y cada vótor á Madero ó á la Democracia eran motivos para la agresión policiaca. Por uno de esos vótores fué detenido por la policía y llevado á la cárcel un señor Lic. Moreno.

Toda la sociedad de Alamos, á excepción de las autoridades, se mostró ardiente simpatizadora de la causa. La autoridad negó rotundamente el permiso para cualquiera reunión pública, y ésto dió motivo para que el señor Madero y yo, primero, y muchos vecinos caracterizados, después, pidiésemos garantías telegráficamente al C. Presidente de la República, y explicaciones sobre aquella extraña conducta. Ninguna contestación se obtuvo á ese respecto.

El pueblo todo manifestábase ansioso por escuchar la palabra del señor Madero, y la autoridad prohibió los grupos de "más de una persona." El bello sexo alamense demostraba decisión por la causa antirreeleccionista y tuvo la idea de que se organizara un baile-concierto, para que en él se celebrase la reunión política. Un grupo de señoritas alamenses se encargó de hacer las invitaciones, ostentando sobre el pecho distintivos tricolores que llevaban en la zona blanca escrito: "No Reección." Como la autoridad había dado la famosa orden sobre grupos de "más de una persona," aquel grupo de señoritas, decidido y sonriente, se aventuró por las calles dispuesto á sufrir los atropellos de la policía; y su conmovedora audacia se ostentó hasta por frente de las oficinas y de la persona de la Autoridad Política.

La fiesta, sugestiva por la selecta concurrencia, empezó en la casa del señor Adrián Marcor y terminó en la casa de un señor Urrea. En la primera tuvimos oportunidad de hablar el señor Madero (7) y yo. El pueblo, que se congregaba frente á la casa, fué disuelto por la policía.

En Alamos los más ardientes defensores del antirreeleccio-

---

(7) Tal vez aquella selecta concurrencia conmovió profundamente al señor Madero, porque sus palabras llevaron el sello de una cándida ingenuidad y de una incoherencia acentuada. Le ví acortarse hasta para escoger el lugar apropiado para hablar. La actitud del señor Madero á mí mismo me produjo pena.



nismo pertenecían á la mejor clase social, como los señores Marcor, Urrea, Tirado y Salido.

El bello sexo alamense es extraordinario por su carácter y por su elegancia: cuerpos esbeltos y arrogantes, ojos de obscuridad intensa y de mirar sugestivo. Posee un alto grado de cultura, algo americanizado. (8)

Las costumbres de aquella sociedad concuerdan con su cultura: agena á muchas sutilezas y convencionalismos sociales; las ventanas permanecen perpetuamente cubiertas por espesas persianas y nada denuncia el deleite amoroso al pié de la reja; este amor se desarrolla en una vida continua de carruaje, y jóvenes y señoritas llevan sus relaciones á la luz del día.

Pude notar en la cuna del señor Corral un desprecio profundo por el entonces Vicepresidente de la República, y quizá este desprecio toma origen en el conocimiento completo sobre la persona del señor Corral. (9)

Un enviado de Navojoa nos hizo saber: el Gobierno de Sonora trataba de hacernos desaparecer, ó, cuando menos, al señor Madero; se había comisionado á un tal Barrón, jefe de policía ó de fuerza, de no abonables antecedentes, para vigilarnos; para llevar á cabo el atentado, al regresar á Navojoa y al bajar el señor Madero del tren, un individuo ebrio, ó fingiéndose tal, se acercaría so pretexto de saludar al señor Madero, y al grito de "viva Corral" agrediría él ó algún otro. Todo éso lo había sorprendido un viajero desde Guaymas en compañía del señor Barrón.

Es natural que no diésemos entero crédito á lo anterior, porque si bien es cierto que comenzábamos á sentir una fuerte opresión, en estos casos los rumores toman grandes proporciones y algunas veces hasta se les toma como verdades.

Supimos también que la actividad del señor Hill había prevenido ya cualquier atentado, reuniendo un grupo de cien hombres decididos con el objeto de que escoltasen al señor Madero desde la bajada del tren.

Cuando regresamos á Navojoa pudimos observar un grupo

---

(8) Algunas de las señoritas exigieron á sus novios ó pretendientes la condición de que se inscribiesen en el Antirreeleccionismo, para seguir sus relaciones ó aceptarlas.

(9) La índole de esta obra no me permite hacer mención de lo que pude saber sobre la vida del señor Corral. Solamente me limitaré á reconocer la justificación de la actitud de los alamenses con respecto á dicha persona.

algo tumultuoso al pié de nuestro carro, y oír alguna voz de "viva Madero;" el señor Hill nos dijo que no debíamos tener cuidado porque todo estaba previsto. El señor Madero bajó precedido de un grupo pequeño de íntimos amigos, armados y luego escoltado por buen número de vecinos. Así nos dirigimos á una cercana habitación destinada especialmente para que pasásemos el resto de la noche. Por el trayecto pude observar yo que un individuo que se había apartado del grupo se dirigía á una fonda ambulante y con marcadas muestras de ebriedad gritó: "viva Corral"..... ¿Sería éste el anunciado, y fracasó en su intento?

Durante la noche todos nos constituímos en guardias del señor Madero, sin saberlo él. El señor Hill á la cabeza de unos treinta hombres rondó toda la noche. En Alamos y Navojoa se nos dijo que en Cananea se nos preparaba un motín, con el objeto de que cayera víctima el señor Madero.

GUAYMAS:—Un grupo numeroso aplaudió en la Estación, y fuimos recibidos por el señor José María Maytorena.

Desde nuestro arribo, el señor Maytorena se manifestó nuestro amigo y partidario, públicamente. Su característica es la sinceridad y la buena fe. De elevada posición social; de carácter, ideas y vida independientes, empezó á laborar en la política desde el movimiento reyista; atrayéndose por esa causa el odio y la hostilización de las autoridades; la campaña había de costarle muy cerca de ochenta mil pesos y su crédito sufrió fuerte golpe en algunos bancos por..... orden de la autoridad. Rico terrateniente, en sus propiedades los sirvientes, casi todos indígenas, reciben buen trato y muchas veces se tornó en el defensor de ellos, aun contra las mismas autoridades. Todas estas circunstancias hicieron del señor Maytorena la personalidad más popular y querida del Estado de Sonora, especialmente de los indios yaquis; pero esas mismas circunstancias le ponían en aquel entonces en la casi imposibilidad de laborar de una manera activa en la causa antirreeleccionista. A pesar de ésto, su decisión fué la de ayudar á todos aquellos que laborasen abierta y públicamente en pró de la causa. El mismo pueblo reconocía en el señor Maytorena su verdadero director y sostén en política.

Las ideas del señor Maytorena son las del agricultor ilustrado: sanas, prudentes y prácticas, y todas aquellas circuns-

tancias, unidas á la anterior, me hicieron formar de él el concepto de un probable buen gobernante. En su porte, á pesar de su elevada posición social, es modesto y accesible.

La autoridad no manifestó oposición descarada con respecto á nuestro objeto; lo cual nos hizo comprender, como nos lo habían dicho ya, que las autoridades sonorenses habían recibido orden expresa del señor Gral. Díaz de que no se nos pusieran obstáculos en nuestras labores; pero esa voluntad del señor Gral. Díaz era eficazmente contrarrestada con subterfugios por la influencia preponderante del señor don Ramón Corral.

Se había fijado ya la hora para celebrar el mítin, por la tarde; pero aquí surgieron las dificultades prácticas: la autoridad nos concedía ó reconocía nuestros derechos; pero cada lugar apropiado que señalábamos nosotros era desaprobado como tal por la autoridad, además de que ésta valíase de la fuerza policiaca para atemorizar á los ciudadanos. En esto llegábase la hora del mítin y el señor Madero había decidido celebrarlo en la zona federal de la playa.....El empleado ó encargado de dicha zona puso nuevas dificultades; y, ya congregados los ciudadanos al costado de nuestro hotel y en vista de aquella dificultad, el señor Madero, con gran decisión, aceptó ó solicitó un coche que le fué cedido bondadosamente por unas personas que quizá estaban en aquel lugar con el objeto de presenciar la reunión. El mítin empezaba por fuerza mayor en jurisdicción de la autoridad local.

La excitación provocada en el ánimo del señor Madero por aquellas contrariedades, y la influencia de la multitud ya congregada, provocaron aquella su constante decisión. Contemplé entonces al señor Madero como nunca le había contemplado: decisivo, contundente, y hasta de fácil y ardorosa palabra y lucidez de conceptos. Su discurso hizo desbordar el entusiasmo de la multitud.

Estas mismas circunstancias me hicieron meditar un poco sobre la personalidad del señor madero, porque ellas nos hacen suponer al hombre de corazón, en el cual tienen preponderante influencia las circunstancias exteriores, y al mismo tiempo, al hombre dotado de cierta decisión para llevar adelante una idea preconcebida ó un sentimiento profundamente arraigado. Si en circunstancias de calma y tranquilidad había podido observar yo grandes deficiencias en los conceptos y hasta en el de-

cir, las que examinamos ponen en relieve y datifican la doctrina expuesta en las primeras páginas de la presente obra. Al mismo tiempo, se reforzaba mi esperanza en que el señor Madero se tornase, por derecho legítimo, en el factor de atracción y concentración de todas las fuerzas sociales independientes, ya en su inicial período de cohesión.

Allí, al aire libre, se constituyó una junta de ciudadanos que se encargaría de esparcir el evangelio antirreeleccionista. (10).

HERMOSILLO.—El grupo como de trecientas personas que

---

(10). La Autoridad Política de Guaymas presenciaba la reunión. Un ciudadano que entre muchos “viva Madero” gritó “viva Reyes,” fué tomado por la policía; pero la actitud del pueblo y del mismo señor Madero impidió el atentado. Esto me hizo pensar que la autoridad de Guaymas no procedía (desde luego) á la persecución de los simpatizadores de Madero en obsequio de la orden expresa del señor Gral. Díaz, y como esa orden no rezaba con los reyistas, creíase quizá facultada para proceder en contra de ellos; ó bien, que todavía en aquellos tiempos entrañaba más peligro el reyismo que el antirreeleccionismo naciente.

Al concluir de hablar el señor Madero, el público manifestó sus deseos de que hablase yo. Iba á hacerlo, cuando se acercaron á mí dos policías y me dijeron que el señor Prefecto Político prohibía que yo hablase, y que el permiso solo podía concedérsele al señor Madero. Este que había podido ver á dicha autoridad entre la multitud, se sirvió llamarla, pero el llamado desapareció inmediatamente. Pretendí subir al pescante del coche para obsequiar los deseos del público y los dos policías me sujetaron decididamente. El público protestaba y pedía, también decidido, que yo tomase la palabra; y en vista de aquellas dificultades, el mismo señor Madero logró aplacar prudentemente la ya inicial agresión de la muchedumbre.

La circunstancia de que se me haya coartado el derecho de hablar, se interpreta favorable y honrosamente para mí, puesto que indica que en algo me es imban mis propios enemigos.

Después de la reunión, algunas personas, entre ellas parece que un hermano del señor José María Maytorena, me invitaron á tomar una cerveza en la cantina del hotel. Nuestra plática versó sobre política y externé mis opiniones sobre el gobierno de entonces y sobre el señor don Ramón Corral. Aquella plática atrajo concurrentes y pude notar á los cuantos minutos un grupo numeroso de personas que ponían atención. Este grupo veíase integrado por clase media. Aquella feliz circunstancia, hizo al señor Maytorena decirme: lo que no pudo Vd. conseguir afuera, lo está consiguiendo aquí, con una simple plática.

No pude formarme un concepto claro sobre el carácter de la sociedad Guaymense; pero en política, el pueblo mostraba su resuelto antagonismo con las autoridades y con el régimen porfiriano. Sobre todo, aquel antagonismo se acentuaba muchísimo con respecto al señor Ramón Corral.

en la estación esperaba, se limitó á mirarnos con cierto interés. Los semblantes, reveladores de simpatía, nos eran gratos, y aquel mutismo con mezcla de tristeza delataba una fuerte presión autoritaria. Algunos rostros duros y agresivos alternaban sus miradas entre nosotros y los espectadores. Un agente del Hotel Arcadia tomó nuestros equipajes y tomamos un coche entre el espectador mutismo de todos.

Aquel sombrío ambiente causóme la impresión de un pueblo esclavizado al arbitrio de caciques omnímodos, independientes de la influencia del Centro.....¡Una provincia abandonada á la voluntad de su Procónsul!

El agente se encargó de bajar é introducir los equipajes. Penetramos al elegante hotel. En la pared frontera de la Administración, un retrato del señor Ramón Corral El Administrador (aspecto norte-americano) presentó al más respetable de los viajeros el libro de Registros y éste asentó su nombre. Había alojamiento, de seguro. Hizo girar el libro el Administrador y leyó: *Fco. I. Madero.....No había cuartos.* ¿Porqué, inquirí Madero, extrañado. “Claro se vé que es consigna, señor Madero. Vámonos”, dije yo. Salimos.

Un coche delante y otro detrás del nuestro. En los principales hoteles no había cuartos.....¡Gran población flotante, seguro la de Hermosillo.....! Breve exaltación de Madero, luego tranquilo. Su esposa, serena. Yo, sonreía imaginando una noche en la Sala de Espera de la Estación, si acaso, ó al aire libre.....Por fin, en retroceso, frente á la Estación el Sonora Hotel, de mala suerte, y admitidos. Menos malo. Un Español el dueño.....(11)

Por escrito tuvimos que solicitar el permiso para la pública reunión y nos fué concedido con alguna demora. Ninguna imprenta para las invitaciones. Optamos por la buena dispo-

---

[11] Según supimos después, algunos amigos del entónces Vicepresidente de la República se encargaron, por orden superior, de llevar la consigna á los hoteles, y se les pasó el Sonora Hotel, quizá por su categoría. Su dueño fué reconvenido, primero, porque recibía á “delincuentes;” él contestó que si tal éramos debíamos ser aprehendidos, y que se considerada honrado con recibirnos, y se le amenazó, después, con las contribuciones-

Parece que posteriormente, según pudimos saber, fué hostilizado el digno y bondadoso ibero.

sición de algunos, para que corriesen la voz sobre la hora y el lugar: por la noche, en una plazuela. (12)

La gente del pueblo nos veía y saludaba; francamente, si se juzgaba á cubierto de la mirada policiaca, y con los ojos y ligero movimiento de cabeza, si lo contrario. La Cantina del Sonora Hotel, invadida por "secretas," que amenazaban á su dueño de diversos modos. Este, obsequioso y solícito con sus "honorables huéspedes," como nos llamaba.

Por la noche, la señora no quiso abandonar á su esposo, y ella, el señor Madero, su mecanógrafo y yo partimos á pié para el lugar de la reunión. Por el camino un individuo se me acercó reservadamente, aprovechando una región obscura y díjome querer hablar con "uno" para que no se diera cuenta la policía. Elías de los Rios se apartó con él: que no debíamos exponernos á dar el mítin, porque nos iban á silvar y á apedrear. Se despidió, cortando la calle. La reunión debía celebrarse.

En la obscura plazuela se congregaron como cuatrocientas personas. En los momentos en que se disponía el señor Madero á hablar, sobre una mesa (13), llegó un coche y descendió un individuo de correcto vestir, robusto, blanco, bigote pequeño y lentes (14), y preguntó socarronamente, como á nadie, ¿qué era aquello? Algunos policías se le acercaron y hablaron juntos. Por la inmediata boca-calle apareció un grupo como de veinte, entre hombres y muchachos, con *alegre* silvar de pitos.....y se armó la algarabía. Los policías expectaban, sonrientes unos, adustos otros, denunciados por la ténue luz de una linterna. Instintivamente, la masa del pueblo nos encerró en un círculo de defensa, silenciosa. Algunos consultaron conmigo sobre si "amolaban" al grupo escandaloso, y lo impedí decidido; pero no fue posible contener el ardor de algunos jóvenes simpatizadores que lanzaron duras frases á los de la "claque". Impo-

---

(12) De las oficinas de la autoridad Política (en Palacio de Gobierno) regresamos el señor Madero y yo en coche. Por el camino llamamos á un chucuelo y le hicimos el encargo de que "corriese la voz". Observamos luego que un policía montado le detuvo..... Quienes se acercaban á nuestro coche lo hacían cautelosamente y cerciorados de no ser vistos por la policía.

(13) Un tendero que alquiló la mesa fué objeto de imprecaciones por parte de nuestros guardianes.

(14) Se nos dijo que era un "personaje", ex-funcionario de influencia en el Gobierno.

sible realizar nuestro objeto. Los que nos rodeaban se sentían indignados y dispuestos á protejernos á todo trance. Un individuo, carnicero, nos ofreció su casa para el día siguiente; y que allí no entraría ningún.....Se nos hizo valla hasta el coche. Nos acompañó el carnicero.

Este hombre decidido y audaz, revelaba profunda indignación y un valor poco común, en aquel ambiente en donde tantos odios se iban acumulando bajo la exorbitante presión del poder. (15)

Por la noche los esposos madero fueron objeto de atenciones por parte de muchas personas, que acudieron al hotel indignadas por la conducta de la autoridad, según afirman. Un señor Avitia, fotógrafo les llevó á su casa, porque no le pareció digno ni prudente que pasasen la noche en aquel alejado hotel.

Ví al señor Madero triste, decaído, y ese estado de ánimo se revelaba en su rostro. (16). Pero aquella tristeza y aquel decaimiento no eran una renuncia, porque su decisión de obrar persistió. (17.)

Si el organismo del señor Madero sufrió notablemente en 24 horas, es indudable que las penas fueron profundas, y si estas impresiones causaron aquel efecto en tan corto tiempo, es de suponerse que en el señor Madero no existía la serenidad propia de un hombre verdaderamente enérgico, porque la verdadera energía debe ser resultante de la convicción, del valor, de la prudencia y de la serenidad.

Esta circunstancia data también su característica sentimental; quebrantaba una *ilusión*, una obra confeccionada de antemano con datos proporcionados por la facultad imaginativa, poderosa en los sentimentales. Si la voluntad es la consecuencia de un estudio sereno y meditado sobre el medio ambiente, si es la convicción sobre la practicabilidad de determi-

---

[15] Siento verdaderamente no recordar el nombre de este ciudadano de gran valor y entereza, quien por desafiar las iras autoritarias fué hostilizado después con saña.

[16] Puede verse una fotografía de los esposos Madero por Avitia, en la cual aparece el señor Madero sombrío y demacrado.

(17) Entonces pude comprender la fuerte dosis de energía de la señora Pérez de Madero, quien se mostró, como se mostrara siempre: serena, activa, ansiosa de compartir los peligros.

nadas ideas, es inconcuso que los obstáculos, por grandes que sean (18), no producen en el organismo notables efectos, puesto que se obra á conciencia, y en esa conciencia entra la previsión y el cálculo.

La autoridad concedió nuevamente permiso. En los momentos en que debía verificarse la reunión acudió un numeroso grupo; pudiéndose distinguir también otro pequeño de obstruccionistas y agresivos. Como nuestro objeto era ya el de celebrar una reunión privada, el grupo de agresivos se opuso y pretendió que se hiciese pública. Ocurrió con la Autoridad Política y á mi demanda contestó: que ella no podía impedir que los ciudadanos concurriesen á nuestra reunión, aunque se celebrase en lugar privado, porque debía de tener el carácter de pública. (19)

Publicamente, sin pudor de ninguna clase, apareció un carro con un barril (¿de vino?) Quienes lo conducían invitaron á tomar, y pude convencerme de que no pasaron de treinta los que aceptaron; el resto contemplaba con cierta repugnancia. (20)

El grupo de obstruccionistas redobló su actitud agresiva con gritos de "muera Madero," "muera el cacique de Parras," "muera los locos," y hasta se nos dirigieron verdaderas injurias, que en cualquier otro caso habrían obligado la intervención de la policía. (21) Creo que si la agresión no se determinó en vías de hecho, fué por el respeto que infundiera la muda actitud del pueblo.

En el señor Madero la excitación se hizo incontenible, y encarándose con el grupo agitador lanzó en tono de reto este ó semejante desahogo: Ya sabemos que era inútil todo, por la

---

[18] Salvo que esos obstáculos ataquen directa y materialmente al organismo, porque en este caso el organismo sufre de una manera fatal.

[19] Esta circunstancia indica claramente que la misma autoridad se interesaba en las labores obstruccionistas; y si la reforzamos con la actitud observada ya en la policía y la del ex-funcionario influyente, nuestro aserto no deja lugar á duda.

(20) Síntoma inequívoco de la corrupción de aquel Gobierno, que parecía haber perdido el sentido moral; y el segundo, del valor del pueblo, que desafiaba las iras de la autoridad en su presencia, aunque en sombrío silencio ante la enorme presión del Poder.

(21) Quien más se distinguió en ésto fué un señor llamado Espergencio Montijo.



conducta indigna de Vds. pero hemos venido para demostrarles, *que no les tenemos miedo.* (22)

Este nuevo detalle, que indica arrojo en aquellos momentos, indica también lo emocional del señor Madero, que le obliga al arrebato, al desahogo intempestivo é imprudente en algunos casos, no muy raros. Su serenidad, muchas veces aparente, tiene un radio de acción no muy prolongado y ese radio es menor cuando de sí mismo se trata.

Fué una procesión aquella de gritos y de injurias para nosotros y hasta para la dignísima esposa del señor Madero, que terminó en la Estación. A tal extremo llegó el señor Montijo, que el Prefecto Político, ruborizado quizá, le aplacó con ésta vulgar frase: cálese, lépero.

En la República, dos Entidades Federativas han sido las más azotadas por el absolutismo y las de más crítico y alarmante estado económico: Sonora y Yucatán.

Sonora soportaba desde hacía mucho tiempo un nefasto Triunvirato, integrado por los señores Ramón Corral, Luis Torres y Rafael Yzábál.

Como las leyes constitucionales de aquel Estado prohibían la reelección, á la caída de cualquiera de las personalidades indicadas de la Primera Magistratura, ascendía cualquiera otro de los dos restantes, y así, sucesivamente; en consecuencia, el Poder jamás salía de sus manos. Posteriormente, la exaltación del señor Corral á la Vicepresidencia de la República dió más fuerza al Triunvirato.

Este Triunvirato tuvo su influencia decisiva en el estado económico de Sonora y en la suerte de la raza indígena. (23) Las mejores empresas fueron acaparadas por el Triunvirato, siguiendo la inflexible conducta, acentuada aquí, de aprovechar directamente la influencia gubernativa de sus partes integrantes. El hecho de ser aquella la región más apartada del Centro, era una circunstancia propicia para cometer toda clase de

---

[22] Lo subrayado es textual.

(23) La índole de esta obra no permite el estudio especial de la situación de las razas yaqui y maya; solamente podemos asentar que según parece probable, los "triumviro" celebraban contratos con henequeneros yucatecos sobre "la carne indígena", provechosa para éstos últimos en sus haciendas.

desmanes y atropellos en provecho de las empresas. Afirmase que la inmigración asiática dejaba al señor Corral pingües beneficios, porque ésta inmigración era protegida por él mediante ciertos compromisos onerosos para los inmigrados. (24)

La situación precaria del proletariado sonorense y la enorme presión ejercida sobre el pueblo por el Gobierno, hacían insostenible aquel estado económico, al borde ya de la reacción hacia el equilibrio. Aparte de que casi todos los gobiernos se han inclinado hasta hoy al Capital, en el Estado de Sonora el Capital gozaba de grandes privilegios y prerrogativas, al grado de que en los centros mineros más poder tenía el representante ó gerente de una negociación que las mismas autoridades locales, siempre á disposición de aquéllos. Ésto dió origen más de alguna vez á los movimientos huelguistas de Cananea, obligados á transformarse en motines sangrientos.

Los yaquis eran los más flagelados por aquella tiranía pre-consular. (25)

La explicación de lo anterior es muy sencilla: el Poder en manos del Triunvirato y el Triunvirato directamente interesado en las empresas.

Pero si todas aquellas causas tenían al pueblo en un estado de silencio y de abatimiento, el instinto de vivir impedía aún la desmoralización definitiva frente al infortunio, y aquellas mismas causas habían acumulado y seguían acumulando odios y reacciones en estado estático; reacciones y odios que, si no muy rápidos en el estallar, si muy poderosos y trascendentales al hacerlo.

La situación que estudiamos me hizo tener una plática con el señor Madero:

Situaciones como aquella no podían tener más solución que la insurreccional, porque un simple cambio de hombres no tiene el privilegio de desenraizar los hondos males de una sociedad; que mañana, cuando esa insurrección estallase, en Sonora tomaría grandes proporciones y se desenvolvería con actos de odio y de crueldad entre los partidos contendientes. El señor

---

[24] La protección decidida del señor Corral facilitó que el comercio de abarrotes haya sido casi acaparado por los asiáticos en la costa del Pacífico.

[25] ¡A qué grado no llegaría el odio provocado de los yaquis, que el cadáver de Izábal fué exhumado y profanado por ellos!

Madero convenía en lo relativo á la situación económica, y aunque su resistencia no era decisiva en cuanto á los medios para remediarla, parecía no admitirlos persuasivamente. Sin embargo, aquella su débil resistencia me hizo afirmar más mi esperanza en que el mismo señor Madero concluiría por aceptar la insurrección como el único medio para realizar la anhelada regeneración.

Lo que en Navojoa y en Alamos se nos dijo sobre los proyectos del Gobierno en Cananea nos fué repetido y confirmado en Guaymas y Hermosillo. Decidimos no visitar aquel punto, por considerarlo una temeridad en perjuicio de la causa.

Salimos por Nogales á territorio americano y entramos por Ciudad Juárez al mexicano.

## Chihuahua.

CHIHUAHUA:—En Ciudad Juárez conocí al señor don Abraham González: de mediana ilustración, de un talento práctico admirable, de una energía poco común y, por ende, de una serenidad á toda prueba.

Pocas fueron las dificultades en la ciudad de Chihuahua con respecto al Gobierno, y logramos celebrar nuestro mítin en

---

(26) Hablé con el señor Madero sobre la impresión que me causara Chihuahua, y estuvimos conformes. Mis palabras fueron estas, aproximadamente: tengo más confianza en este pueblo, moderado, sereno y respetuoso, que en aquellos entusiastas y arrebatados. Además, aquí el Partido Antirreeleccionista está integrado preponderantemente por la clase media y éso me hace suponer que se tornará formidable y decisivo. *Cuando mañana estalle la insurrección*, creo que nuestra más legítima esperanza radicará en Chihuahua, porque además de las causas indicadas, su comunión con la frontera norte-americana facilita el movimiento insurreccional. Como el Partido Antirreeleccionista está integrado aquí, en preponderancia, por la clase media, la convicción le impulsará á solucionar el problema por los medios que el Gobierno deje expeditos, y esos medios no pueden ser otros que los aconsejados por la fuerza; y el menor grado de opresión que se observa facilitará los preparativos insurreccionales. Ciertamente que en el Estado de Sonora es más imperiosa la necesidad insurreccional; pero aquella opresión será un obstáculo que retarde el movimiento. Cuando la chispa rebelde incendie Sonora, quizá su labor sea más potente y más decisiva que la de Chihuahua.

uno de los teatros de esa Capital. La impresión de aquel pueblo y de los miembros de nuestro partido fué para mí la más satisfactoria de todas. (26) El pueblo en sus entusiasmos es moderado, como meditativo; lo cual me hizo comprender cierto grado de cultura y mucha conciencia de sus actos. Y si así abrazaba la causa antirreeleccionista, era indudable que la convicción le impulsaba á ello y, en consecuencia, tendría que responder á todas las conclusiones lógicas. En el Teatro, sus aplausos y ovaciones eran cultos, por decirlo así, y pude notar con gusto que cuando los oradores desarrollaban un tema, argumentado, el auditorio escuchaba en silencio y con vivas muestras de comprensión.

Tuve el honor de conocer entonces al joven literato Braulio Hernández: ilustrado, de criterio sereno, observador y enérgico.

PARRAL:—La causa antirreeleccionista era más extensa aquí que en la misma ciudad de Chihuahua: abarcaba todas las clases sociales. Sus directores eran los más caracterizados capitalistas, como los señores Baca, muy apreciados por el pueblo. Esta nueva circunstancia confirma mi anterior observación sobre el antirreeleccionismo en el Estado de Chihuahua, porque además de indicar la convicción sobre su necesidad, entrañaba la esperanza de su más fácil desarrollo, por estar dirigido por personas hábiles y de recursos pecuniarios.

El comercio de Parral declaró día de fiesta el del mítin, y éste se vió abundantemente concurrido (como 5000 personas.)

Declaro mi incompetencia para opinar sobre el estado económico de aquella entidad Federativa.

## Guanajuato.

LEÓN:—En Parral, el señor Madero me recomendó que me detuviese en la ciudad de León con el objeto de que el señor Lic. Toribio Esquivel Obregón y yo propagásemos el antirreeleccionismo en dicha ciudad y en la de Guanajuato. El mismo señor Madero le telegrafió al señor Esquivel desde Parral, anunciándole la misión á mi conferida y á él suplicada.

El 21 de enero llegué á dicha ciudad. Inmediatamente ocurrió á la casa del señor Lic. Esquivel y me anunciaron que

había partido por la mañana á su hacienda de San Francisco del Rincón y que regresaría por la tarde. Este hecho, además de impresionarme por el momento como una falta de corrección para el amigo ó correligionario, me hizo suponer que evadía el obsequio de la comisión que le suplicara el señor Madero. ¿Las causas? Primeras conjeturas: ¿Conociendo el Gobierno de Guanajuato la filiación política del señor Lic. Esquivel, le conminaría para que se abstuviese de toda labor? ¿Por circunstancias especiales y apremiantes juzgó inoportuno el momento? El primer caso me pareció inadmisibile, por tener yo motivos suficientes para juzgar dotado de energías al señor Lic. Esquivel; el segundo era más probable. Pero en este caso, ¿á qué abandonar la ciudad? ¿No tenía la entereza suficiente para manifestarme los motivos? Sin embargo, para no juzgar en definitiva y por el alto concepto que de mi se merecía el señor Esquivel, supuse que un negocio verdadero y urgente le había impedido esperarme y que á su regreso, por la tarde, se pondría á disposición de la causa.

Como á las 6 p. m. ocurrí nuevamente á casa del señor Lic. Esquivel Obregón. Una señorita de catorce á diez y seis años apareció ante el cancel (que no se abrió) y á mi pregunta sobre el regreso del señor Licenciado, me contestó vacilante: "Creo que sí.....Voy á ver." Volvió: Que sí; pero que había salido. Regresé al Hotel (desde por la mañana anuncié mi alojamiento) y esperé, suponiendo que el señor Esquivel me buscaría. Nada. Volví á su casa cerca de las ocho; *no había regresado*. Esperé hasta muy noche en el hotel, y,.....nada.

El señor Lic. Esquivel Obregón, segundo Vicepresidente del Centro Antirreeleccionista de México y el más prestigiado de sus miembros, evadía toda cooperación. Nuevas conjeturas: ¿No tendría, pues, el valor suficiente para poner en práctica sus ideas independientes y cuasi rebeldes? No pude admitir ésto, porque aun persistía en mi aquel alto concepto. ¿La causa de aquella su conducta radicaba en las lógicas divergencias con respecto á las ideas del señor Lic. Emilio Vázquez, Presidente del Centro? Tal vez; pero en este caso el señor Lic. Esquivel Obregón obraba con ligereza y hacía suponer en él un criterio poco práctico. Si existía aquella anomalía en la cabeza legal del Partido, su influencia debía contrarrestarse imperiosamente con los trabajos de los miembros que fuésemos lógicos y

consecuentes con la causa. Además, estábamos apenas en el período de inicial desarrollo. (27)

Mi conclusión conjetural fué ésta: En el señor Lic. Esquivel no se encontraba el hombre de acción, de tan imperiosa necesidad en aquel período de trascendencia nacional; sin que ésta mi conclusión menoscabara mi respeto y mi admiración hacia el publicista talentoso y profundo.....

¿Se iba destacando, pues, el señor Madero como la personalidad más saliente del Partido y como la más indicada para representarlo?

\* \*  
\* \*

Este primer viaje me proporcionó la oportunidad de observar al señor Madero en su vida privada y en algunas de sus intimidades.

Es el de los señores Madero un matrimonio ejemplar, en donde el amor parece no haber perdido nada de sus primeros atractivos; si alguna de las naturales ilusiones se ha evaporado, la unión ha adquirido solidez por una alta estimación mútua.

La señora Sara Pérez de Madero me pareció ilustrada, prudente, discreta y de una energía poco común en el bello sexo. Su modestia puede servir de modelo á las esposas.

El señor Madero me pareció ingenuo en su trato familiar; descuida por completo los detalles de sociedad y parece no darse cuenta de ellos en muchos casos. Esto me hace suponer que si tiene conciencia de sí mismo, no posee la completa conciencia del lugar en que se encuentra. En el propio trato familiar denuncia no muy amplia cultura y no mucha solidez de criterio. Su conversación adolece de incongruencias y es muy difícil con él plantear, desarrollar y resolver cualquier tema, porque

---

(27) Jamás he opinado yo como en aquel entonces los señores Vázquez y Madero, y, sin embargo, seguí laborando en la causa en la esfera de mis esfuerzos.

cuando menos se piensa y muchas veces en lo más interesante de una conversación, manifiesta haberse penetrado de ella; y ya entonces es muy difícil proseguir. Pude notarle la tendencia á creerse hábil para comprenderlo todo y á suponerlo todo de fácil solución.

Descubrí en el señor Madero su credo espiritualista. Se me exhibió partidario de los principios absolutos y de las libertades absolutas. De esta última circunstancia he pretendido concluir que el señor Madero no tiene en cuenta el medio y que, por ende, no está muy dotado de la facultad observativa.







PERIODO DE CALMA. LA CANDIDA-  
TURA VICEPRESIDENCIAL.  
NUESTRA SEGUNDA GIRA.

La efervescencia política declinaba en la Metrópoli; el reyismo perdía su última esperanza con el destierro obligado del candidato, y el dehesismo no había podido romper el estrecho círculo del "reyismo director" y de algunos personajes oficiales.

El espíritu general creyó ver gravedad en aquel ambiente: como la renuncia de toda lucha, como los síntomas de que sobre el desaliento, la apatía y las cenizas de los entusiasmos, ondearía á la postre la bandera del corralismo victorioso.

El antirreeleccionismo laboraba sin ruido, subterráneamente; pero bien pronto se sintió invadido también por la general decepción, y quizá hubiese muerto el Partido por entonces si en algunos Estados no se hubiese conservado viva la fe. El Centro Antirreeleccionista llegó á suspender sus sesiones, y apenas si algunos miembros de su Directiva se reunían para tomar acuerdos. Estos pocos miembros éramos: Lic. Emilio Vázquez, Francisco I. Madero [cuando se encontraba en México], Filo-

meno Mata, Ing. Manuel Urquidi, José de la Luz Soto, Octavio Bertrand y yo. (1)

Este período de calma en la Metrópoli debía prolongarse hasta la Convención.

Por excitativa del Centro, los clubs antirreeleccionistas estudiaron personalidades y algunos hicieron públicas las candidaturas que deberían sostener en la Convención. Bien pronto pudo notarse que la opinión general se inclinaba á favor del C. Francisco I. Madero, como probable candidato á la Presidencia de la República (2); fluctuando la Vicepresidencia entre los señores licenciado Toribio Esquivel Obregón y Dr. Francisco Vázquez Gómez. (3)

---

(1) El señor Lic. José Vasconcelos *descansaba*, dedicado exclusivamente á sus labores profesionales. El Sr. Lic. Luis Cabrera escribía, sin poderse saber su verdadera filiación política, porque siendo miembro de la Mesa Directiva del Centro Antirreeleccionista excepcionalmente concurría y manifestaba más ligas con el Partido Democrático.

Una noche, en la esquina de Gante y Avenida San Francisco nos encontramos el señor Lic. Federico González Garza y yo. Con su nerviosidad peculiar hizome una terrible requisitoria contra el Gobierno y contra el corralismo, afirmando luego que la conducta de ambos [Gobierno y corralismo] hacía imposible toda política independiente y que todo esfuerzo era estéril, porque á la postre triunfaría la voluntad del Gral. Díaz, á despecho de todo. Que él estaba decepcionado por completo; que ninguna esperanza podía tenerse en el pueblo, carente de cultura y de energías, y sumido en el servilismo; y que por estos motivos se había dedicado él á sus negocios, con exclusión de toda labor política. Me permití manifestarle: que yo tenía fe en la causa, porque había palpado ya el espíritu nacional; que el pueblo respondería al llamado de sus directores; que era preciso tener constancia y serenidad, porque la obra requería mucho trabajo y no era cuestión de momentáneos entusiasmos, porque de lo contrario nunca haríamos nada..... “No es por falta de energía, compañero—me contestó exaltado—es porque se necesita estar ciego para no comprender que todo es inútil; y ese entusiasmo del pueblo que Vd. dice, se aplacará con la mayor facilidad.” Me sonreí despreciativamente. Nos despedimos, acortado y disgustado él..... Un cardíaco.

(2) Como lo dije arriba, mi candidato á la Presidencia de la República fué en principio el señor Esquivel Obregón; pero mi objeto era el de dotar al Partido de una representación legítima y apta para conducirlo á la insurrección, único medio expedito para iniciar la regeneración del país; por las causas que puntualicé en el capítulo anterior ya no me pareció digno para el caso dicho letrado. El señor Madero, de alta representación social, anheloso por el bien de la Patria, activo y de acción, surgía como el más indicado para llevar al Partido por los senderos en que el mismo Partido le arrojase.

[3] Esta última candidatura fué lanzada primero por el club Antirreeleccionista “Benito Juárez”, de Chihuahua. Su estudio fué recomendado por el señor Madero.

Ya lanzada esta última candidatura, el señor Madero me hizo el honor de estudiar conmigo la cuestión vicepresidencial antirreeleccionista.

Tanto él como yo, y como todos los miembros del antirreeleccionismo, nos interesábamos vivamente en la unión de los elementos populares reyistas [que el señor Madero llamó "reyistas de buena fe" y que yo he llamado "reyismo dirigido"] al Partido Antirreeleccionista, porque aquellos elementos representaban una fuerza respetable y comulgaban con nosotros en aspiraciones. Para que esta unión fuese efectiva, convenía escoger á uno de aquellos elementos que reuniese la suma de cualidades indispensable para completar la fórmula candidatura y que no tuviese los defectos comunes á los directores del reyismo. El mismo señor Madero me recomendó el estudio del Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez, para quien tuvo en ésta nuestra primera conversación conceptos de alta valía.

Medité algunos días; recogí datos sobre dicha personalidad; analicé algunas de sus producciones científico-mentales; pretendí aquilatar su prestigio intrínseco, y volví á tratar con el señor Madero la cuestión.

Reconstruyo aquí, metódicamente, las apreciaciones que el señor Madero y yo hicimos sobre el señor Dr. Francisco Vázquez Gómez:

Señor Madero.—Ex-Reyista de buena fe, de los más caracterizados; inteligente, culto, de legítimo prestigio profesional, honrado, enérgico y sin ligas ningunas con el Gobierno. Mientras fué médico de cabecera del señor Gral. Díaz y de otros altos funcionarios, jamás se mezcló en política, y *ahora*, al hacerlo, dejó de ser el médico del Gral. Díaz por la independencia y la honradez de su carácter y de sus convicciones. Esta circunstancia le abonaba mucho; y además de prestigiarle legítima y merecidamente, le hacía respetable é indigno de sospechas de rebeldía ante el Gobierno. En consecuencia, su candidatura para la Vicepresidencia de la República consolidaría la unión de los elementos populares reyistas, aportaría más seriedad á la causa y la pondría á salvo de sospechas sobre sus fines.

Yo.—Lo anterior, admitido. La vasta cultura del Sr. Dr. Vázquez Gómez, su energía, su serenidad y su reconocido talento, le habilitaban, á mi juicio, para el objeto. Aquella su ilustración y el elevado puesto por sus propios esfuerzos conquista-

do, le prestigiaban sólidamente en las clases culta, profesionista é intelectual. Indudablemente que reportaría respeto y seriedad á la causa, aunque no podía yo reconocer en él facultades reformistas; pero no existiendo en nuestro Partido personalidades de reconocida competencia y no acordando yo importancia alguna á la Vicepresidencia, juzgaba adecuada aquella personalidad. Además, un motivo de conveniencia política: no denunciar de antemano las verdaderas tendencias del Partido, que, á mi juicio, tendrían que determinarse insurreccionalmente. El señor Madero tenía popularidad (4) y el Sr. Dr. Vázquez Gómez legítimo prestigio; en consecuencia, las dos personalidades se apoyaban y completaban mutuamente en la fórmula "Madero-Vázquez Gómez."

No sé si sinceramente ó por no exhibir orgullo, el señor Madero me concedió la razón en todas mis apreciaciones. (5)

\* \* \*

Interesante como era formar un "Block" de todos los partidos políticos independientes, el señor Madero trabajaba con suma actividad por conseguirlo, ayudado por correligionarios y amigos de esas diversas agrupaciones. Los señores Ing. Alfredo Robles Domínguez y Juan Sánchez Azcona influían en el Nacionalista Democrático y el señor Lic. Jesús Urueta en el Democrático.

El señor Juan Sánchez Azcona laboraba desde las columnas de su ya prestigiado y perseguido "México Nuevo," que aparecía decididamente antirreeleccionista en medio del desaliento general y de la apostasía de algunos "prohombres." "México Nuevo" determinaba su evolución perfecta y progresista, sin que los obstáculos le hiciesen detenerse ya.

El señor Madero y yo tuvimos una primera conferencia con

---

[4] Las giras políticas y la "Sucesión Presidencial" daban á Madero *popularidad*, porque la esencia de su propaganda y su libro, de escaso valor intrínseco, no podían prestigiarle, puesto que el prestigio se adquiere de quien lo puede dar.

[5] Los sucesos posteriores evidenciarán uno ú otro de los extremos.

los señores licenciados Benito Juárez Maza y Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, miembros del Partido Democrático; siendo el señor Juárez su Presidente. Trejo y Lerdo de Tejada puso innúmeras dificultades, hábilmente desarrolladas en el terreno teórico y Juárez Maza se limitaba á aprobar. Sin embargo, próximamente celebraríamos otra conferencia con mayores formalidades.

No cabía dudar: Trejo y Lerdo de Tejada revelaba mucha inteligencia y enorme erudición; pero también una carencia de sentido práctico que me asombró. Un sugestivo teorizante, impregnado de principios, de doctrinas, sin salir nunca de la esfera de lo subjetivo y abstracto. Al escucharle causóme la impresión de una vida entre libros y academias, ajena á la realidad y á los conocimientos brindados por la experiencia. Un cartujo político.

El Centro Antirreeleccionista de México invitó á que formasen partes integrantes de la Convención al Partido Democrático, al Nacionalista Democrático y al Independiente de Jalisco.

\* \* \*

En la segunda quincena de marzo salí de México, para reunirme en Torreón con el señor Madero. Le acompañaban su esposa y su mecanógrafo.

### Durango.

DURANGO:—Dos centenares de personas en la Estación, aproximadamente.

El señor Madero me manifestó que, siendo muy probable que resultase su candidatura á la Presidencia de la República por la Convención, consideraba de suma importancia y de honradez ir manifestando sus ideas sobre su futuro programa de gobierno. En Durango debía empezar.

Me expuso:

Juzgaba él de impropia aplicación las leyes de Reforma, porque su único objeto había sido el de combatir al Partido

Conservador en una época en que era una constante amenaza para la paz pública y para las instituciones; que en la época en que estábamos ningún objeto podían tener dichas leyes, puesto que ese Partido no existía ya, ni podría existir, porque las doctrinas liberales eran generalmente aceptadas y porque ya nadie aspiraba á dominar por medio de la fuerza religiosa. Consideraba la aplicación de dichas leyes atentatoria para las libertades públicas, y que el goce de esas libertades debía ser *absoluto*. Además, podían considerarse como derogadas porque hacía mucho tiempo que no se aplicaban; y, en último grado, para volverse aplicar era preciso una previa revisión de ellas.

Le expuse:

Dos objetos tuvieron aquellas leyes: el uno, político; el otro, económico. El primero, para desarmar al Partido Conservador; el segundo, para hacer entrar á la explotación y al comercio las grandes propiedades que poseía el clero, llamadas de "manos muertas." Además, podía considerarse un tercer objeto: el moral, porque se ha juzgado y se juzga como contraria á las leyes naturales *la enclaustración*. Ninguno de esos objetos había desaparecido completamente y la aplicación de las Leyes de Reforma prevendría los peligros en aquel entonces combatidos; porque yo juzgaba (como juzgo) que el Partido Conservador no estaba extinto, estaba simplemente desorganizado y la aplicación de las teorías del señor Madero sobre las libertades absolutas haría resurgir legalmente al enemigo vencido. Si durante la Administración del Gral. Díaz no surgió como un organismo el Partido Conservador, fué porque se le dejaron algunas válvulas de escape por medio de la famosa política de conciliación, que llegó á ser extrema por la ductibilidad y la personal conveniencia de los gobernantes. Cierto que algunas de aquellas disposiciones se habían tornado inaplicables al medio ambiente, porque se contrajeron á peculiaridades y detalles de oportunidad; pero eso incidental no ameritaba su total inobservancia; y, aun en el caso examinado, todo gobernante contraía la obligación de poner en vigor dichas leyes en tanto no fuesen legalmente abrogadas; pudiendo con posterioridad pedir su revisión por el Congreso.

Convino el señor Madero en que no todas aquellas disposiciones eran inaplicables; pero no pudo convenir en mis aprecia-

ciones sobre el Partido Conservador.....Y resolvió externar públicamente en Durango esa su opinión.

Me permití indicarle que era inoportuno y grave hacerlo, porque la cuestión era difícil de por sí, y, además, que no sabría explicarse con la claridad y la precisión requeridas para evitar peligrosas interpretaciones, aunque yo le reconocía su honradez, su sinceridad y su buena fe.

—No veo el peligro, porque el pueblo es católico.

—Convenido; pero es preciso convenir también en que los hombres y las masas tienen sus contradicciones psicológicas: se escucha á un sacerdote con devoción en la Iglesia y se le admiten y aprueban sus más conservadoras y originales doctrinas, y es silvado y apedreado por aquellos mismos fieles, en una plaza pública, un orador que les predique igual cosa. (7)

Por último, el señor Madero se juzgó suficientemente hábil para hacerse comprender y para convencer y persuadir.

Ningunas dificultades para celebrar el mitin: en la Alameda, frente á una columna aquilina. La clase estudiantil manifestó sus grandes entusiasmos y llenó la plataforma; el pueblo acudió numeroso.

Habló el señor Madero: inició su discurso con una censura tibia para la administración porfiriana, y el auditorio, glacial. Abordó luego el tema sobre las Leyes de Reforma.....Los estudiantes me miraban y se miraban unos á otros, en sorpresa; el pueblo, extrañado. Árdidamente seguía bordando el señor Madero, y el auditorio no salía de su extrañeza. Hubo siseos. El señor Madero, terminó de hablar cohibido y molesto. (8)

---

(7) Y posible es que la propia suerte corra el mismo sacerdote.

No cabe duda que el lugar tiene mucha influencia en los individuos y, especialmente, en los sentimentales. Ciertamente que un individuo ilustrado y de criterio firme juzga siempre bajo el punto de vista de sus convicciones ó creencias; pero no así la generalidad. Y las masas sienten, no juzgan. Además, la casi ninguna uniformidad en la educación (en pugna la del niño con la del hombre) acentúa aquellas contradicciones é incoherencias.

(8) El fracaso del señor Madero fué motivado más por la forma que por el fondo: carencia de habilidad en el hablar. De la tibia censura á la administración porfiriana pasó el señor Madero, intempestivamente, á tratar la cuestión sobre las Leyes de Reforma, con una frase inicial sin importancia, y en seguida lanzó la siguiente: "Porque todos estamos conformes con el actual estado de cosas." El señor Madero se refería indudablemente á la cuestión

Mi situación no dejaba de ser algo difícil.....Resolví, porque era preciso, abordar el mismo tema.

Bondadosamente, el auditorio salió de su tibieza; y pude notar que un individuo de correcto vestir, á la izquierda de la plataforma y al pié de un árbol, que había siseado al señor Madero, aplaudió mis ideas repetidas veces; pero no pudo contener esta frase: "Sí; pero que lo diga el señor Madero."

El señor Madero tuvo la humildad de confesarme después su error y de convencerse de que no todas las cosas son buenas para dichas en público, no por su esencia, sino por la gravedad de ellas y el peligro de torcidas interpretaciones. Cuestiones hay para la tribuna popular, y cuestiones hay para la tribuna parlamentaria y para la académica.

### Zacatecas.

ZACATECAS:—En la madrugada, recibidos por un pequeño grupo de jóvenes entusiastas, encabezado por Horacio A. Garza.

La clase estudiantil interesada y decidida en nuestro favor y su bondad llegó hasta no separarse algunos estudiantes de con nosotros; pero el Gobernador mostrábase dificultoso. Por fin, el buen viejo Zárate resolvió cortante: "Aquí no admito políticos, llámense corralistas, reyistas ó antirreeleccionistas.....Tengo bastante con los escandalosos de Juchipila,"

Nada: en aquella ínsula todo debía hacerse en familia; y nosotros, á liar maletas y.....

### Aguascalientes.

AGUASCALIENTES:—De cuatro á cinco mil personas en la Estación. Gran entusiasmo. Desde los balcones del Hotel, frente á una amplia calle y un jardín, hablamos. (9)

Conocí al señor Alberto Fuentes D., prestigiado jefe del antirreeleccionismo local: de mediana cultura, franqueza simpática y atractiva, enérgico, activo y práctico.

El antirreeleccionismo era poderoso en la clase obrera en

---

religiosa, no á la política; pero fué tan rápida la transición y tan torpe, que el auditorio supuso que se refería á la cuestión política.

(9) En Aguascalientes tuve dos satisfacciones: una, encontrarme con un viejo compañero de luchas en Guadalajara, el abnegado obrero Román Morales; la otra, leer bondadosas apreciaciones sobre mi persona en un periódico corralista, "La Revista del Centro."



ese centro fabril y mecánico. Las comunicaciones ferroviarias, que hacen de Aguascalientes un foco de importancia, influyen poderosamente en el despertar de la clase obrera, semi-orientada ya por las modernas doctrinas que conmueven y agitan actualmente los grandes centros obreros europeos y norte-americanos. La solidaridad comienza á echar sus raíces. La idea antirreeleccionista, regeneradora y emancipadora, encontró gran eco en aquel pueblo.

Un mitin de los más concurridos, entusiasta y variado. Cerca de ocho mil personas y en un lugar apartado de la población.

Una nota importante:

Al terminar el mitin, un obrero cajista solicitó el uso de la palabra, apoyado por un pequeño grupo de obreros. Le fue concedido. Un sencillo discurso, vibrante, radical, y terminó solicitando la destitución del señor Lic. Emilio Vázquez, considerado indigno como Presidente del Centro por sus ideas semi-releccionistas. Se aplaudió. Madero se indigna; reprocha con frases duras y casi vulgares al solicitante; defiende con ardor al señor Lic. Emilio Vázquez, para quien justamente tiene frases de encomio, y terminó:

El señor Lic. Vázquez es mi colaborador más activo y eficaz y sus trabajos son más provechosos que los muchos intransigentes". (10)

A petición del público, el señor Madero hizo á pié el regreso al Hotel Francés. Por las calles fué vitoreado continuamente y de los balcones el entusiasmo del bello sexo se derramó en puñados de flores. Ya en el Hotel, casi un nuevo mitin.

Fué un día de fiesta aquel para el pueblo.

### San Luis Potosí.

S. L. Potosí—Un pequeño grupo de personas á nuestra llegada. Muchas dificultades con el Gobierno.

El señor Doctor Rafael Cepeda fué aprehendido la noche anterior por haber hecho circular algunos carteles, en los cuales se invitaba al pueblo á que concurriese á la Estación para

---

(10) El señor Madero hizo justicia al señor Vázquez. Téngase presente este juicio.

recibir á los *patriotas que luchaban por sus libertades* Y Cepeda, sin élla. Por influencias, libre al día siguiente.

El señor Dr. Cepeda es un hombre prudente, sereno, de gran valor civil, organizador y de acción. Su hablar es sencillo, meditado y muchas veces satírico. (11)

La clase intelectual, antirreeleccionista. Los estudiantes, los más entusiastas y decididos.

En la calzada de Guadalupe, frente á la Penitenciaría, se celebró el mitin, con un auditorio como de 500 personas. Aunque pequeño ese auditorio, su valor cualitativo era muy apreciable, puesto que predominaba la clase media. Jóvenes estudiantes los oradores, como Carlos Siyer y Siyer, López Velarde y el Prof. Gutiérrez. El primero, culto y agresivo; el segundo, enérgico y sereno, y el tercero, didáctico.

La Directiva quedó integrada con muy buenos elementos tanto en cultura como en energías. Presidente, Dr. Rafael Cepeda. Guanajuato.

LEÓN.—Poca gente á nuestro arribo.

El señor Lic. Toribio Esquivel Obregón nos recibió cortemente en la misma Estación. Desde su primera plática con el señor Madero comprendí que no estaba dispuesto á ayudarnos. Según él era difícil en el Estado la labor antirreeleccionista.

Al día siguiente, el señor Lic. Esquivel, el señor Madero y yo tuvimos uná conferencia en la sala del Hotel.

El primero manifestó desde luego que no le era posible ayudarnos, porque una *quiebra* reclama su presencia en no recuerdo qué lugar. Pero al mismo señor Lic. no le dejó satisfecho el subterfugio y abordó temas: Encontraba ilógica é indigna la Presidencia del Centro en manos del señor Lic. Emilio Vázquez, cuyas ideas no concordaban con el Partido; que si él le había aceptado como Presidente, fué, según, expresó, porque en las juntas previas el señor Lic. Vázquez manifestó estar curado de porfirismo y aceptar el antirreeleccionismo; pero no obstante aquella formal declaración, el Presidente del Centro hacía públicas aún sus ideas reeleccionistas. El señor Madero escuchaba con vivas muestras de disgusto y de nerviosidad y objetó, re-

---

[11] En mejor oportunidad será estudiado.

prochando al señor Esquivel su conducta inactiva é infecunda y encomiando la del señor Lic. Vázquez. Alterados ambos, prosiguieron su ya agria discusión. El Señor Esquivel juzgó peregrina é indecorosa la teoría de las transacciones, sostenida por el señor Vázquez y por el mismo señor Madero, éste último en “La Sucesión Presidencial.” Madero defendió con calor y acritud *la conveniencia de una transacción* que, á su juicio, era *la única solución posible*, y tuvo la ingenuidad de invocar en apoyo de su doctrina los éxitos de su propaganda política y la agitación provocada por su libro. La exaltación de ánimos iba en aumento y la discusión se trocó en altercado. Esquivel se deslizó en críticas sobre “La Sucesión Presidencial”, concluyendo que era una obra mala y por el público sensato rechazada. Con aquellas explicaciones y persistencias él renunciaría su cargo de segundo Vice-presidente del Centro.....“Puede Vd. hacerlo—contestó Madero—ninguna falta nos hace”. La exaltación era extrema, é intervine, abordando un tema sin directa liga con la disputa. Ambos prestáronme atención, impelidos quizá por el común afán de cortar ya lo imprudente y enojoso. Hablé..... y dejé de hablar cuando les ví tranquilos, más por sus propios esfuerzos que por mis palabras, pues éstas no tenían otro objeto que el de servir de pretexto para éllo. Unas cuantas palabras, ya corteses y amigables y el señor Lic. Esquivel Obregón se despidió, repitiendo su negocio de la quiebra.

¿Quién tenía razón?

En ambos había razón y sinrazón.

Razonables eran las apreciaciones del señor Lic. Esquivel sobre la conducta y las doctrinas de los señores Vázquez y Madero, como reprochable su propia conducta de completa inactividad en los momentos en que la causa reclamaba que se contrarrestasen vigorosamente las ideas y tendencias manifiestas de los señores Vázquez y Madero, sostenidas aún por ellos.

Razonables eran las apreciaciones del señor Madero en cuanto á lo fructífero de las labores del señor Vázquez y en cuanto á la infecundidad de la conducta del señor Esquivel, como reprochables eran sus propias tendencias y doctrinas transaccionistas.

Vencidas no pocas dificultades, la reunión política (cerca de mil personas) tuvo lugar en "La Plaza de Gallos."

El señor Madero inició con frialdad su discurso, sin un solo ataque todavía á la Administración; se refirió luego á ciertas leyes expedidas por el Gobierno de Coahuila, calificándolas de atentatorias para la Industria y el Comercio..... Un gendarme, por orden de su jefe inmediato allí presente, se acercó al señor Madero y le *prohibió* proseguir. Inquieta el señor Madero el motivo: "Es orden superior." Madero se acorta y manifiesta al público que vá á dar fin á su discurso, porque no es posible ya proseguir en vista de las dificultades. El señor Madero se acerca á mí y con interés me dice que no es prudente hablar, porque el ambiente estaba peligroso. Esta fué mi contestación: "Hablaré, aunque marchen Vds. solos para México;" y, desasiéndome de sus manos, abordé. (12)

Todo concluyó satisfactoriamente. Quedó integrada la Directiva de un club, del cual fué designado como Presidente Honorario el señor Lic. Toribio Esquivel Obregón, en esos momentos ocupado en el sin duda importantísimo negocio de la quiebra.

GUANAJUATO:—Mucho entusiasmo á nuestra llegada. El tranvía que nos condujo al Hotel, precedido y seguido por una

\* \* \*

---

(12 No es mi característica la modestia; pero no llega á tanto mi orgullo para detallar aquí lo sucedido en ese mitin. Creo que el pueblo de León puede atestiguar aún sobre mi actitud. Solamente me limitaré á decir, que fué tanta la bondad de la misma policía para conmigo, que el jefe presente allí me escuchó con atención y kept en mano, y que fué tan deferente, que atendió una pública intervención de mi parte con motivo de un individuo que iba á ser corrido por un gendarme, por haber gritado: ¡viva la República!

compacta muchedumbre que vitoreaba incesantemente al señor Madero.

Después de algunas dificultades, el 2 de abril pudimos celebrar una reunión pública, á la cual concurrieron cerca de 3000 personas.

Quedó constituido un club.

El pueblo de Guanajuato, el que bañó á los corralistas, se mostró decididamente partidario de la causa antirreeleccionista. Ese pueblo es valiente, entusiasta y atrevido, y, según puede observar, su cultura tiene la intensidad propia de los centros mineros. Su estado económico es algo lamentable.

En Guanajuato, el señor Madero me hizo el honor de comisionarme para que pasáse á la ciudad de Guadalajara á tratar con el señor Lic. Celedonio Padilla, eje reconocido del Partido Independiente, el asunto relativo á la próxima Convención del Nacional Antirreeleccionista.

Fui bondadosamente recibido en la Estación el 3 de abril, por un grupo de correligionarios y miembros del "Valentín Gómez Farías," quienes se sirvieron invitarme á una reunión preparada para luego, en una huerta de la calle del Pavo. Accedí con gusto. En la reunión pude ver al señor Gregorio Rosales, ayudante del Inspector General de Policía.

Concluída la reunión, los concurrentes se obstinaron, á pesar de mis súplicas en contrario, en acompañarme hasta el Hotel Francés. Deseaban hacerlo por las calles céntricas, y me opuse; suplicarónme que siquiera por frente á la Inspección General de Policía, y accedí. No obstante mis recomendaciones, aplaudían por las calles, y ésto motivó que la concurrencia fuese aumentando hasta ascender á 2000 personas, quienes prorrumpieron en vítores y aplausos frente á aquellas Oficinas. Disponíame á hablar por uno de los balcones, cuando se acercó á mí el señor Rosales, noticiándome que me necesitaba el señor Jefe Político. Le acompañé á la Jefatura. El pueblo comenzó á dar muestras de inquietud y nos siguió.

Su Majestad Política, Coronel España, indignadísima. Un altercado, en presencia del señor Coronel Montenegro y del compañero Nungaray. Le parecía escandaloso aquéllo y revoltoso yo; me pareció atentatorio el procedimiento y me permití manifestarle que él obraba por *orden superior*; que nó, que lo hacía por cuenta propia; que sí, porque yo sabía los manejos. De la indignación á la amenaza: perentorio término de veinticuatro horas para salir de la ciudad; repliqué que tenía negocios y que quizá no me era suficiente ese término; era orden irrevocable. Me reí. El pueblo, fuera, tumultuoso. La Autoridad ordenó que salieran policías montados y me hacía responsable de las consecuencias; yo, á la Autoridad, por su conducta imprudente y extraña. El colmo.....Irguióse terrible; le sostuve la mirada. Se aplacó un poco. Dijome entonces que él se interesaba por el orden público y que me prohibía hablar; yo, interesado también por el orden, pero si el pueblo lo exigía no podía menos que hablar. No se alteró ya. Entramos en acuerdo: le propuse aplacar yo mismo á la multitud, y, reaccionando sobre su dignidad autoritaria, me manifestó que no necesitaba mi ayuda. Sonreí. En estos momentos se presentó Rosales y rindió su parte: "Este señor insultó al Gral. Díaz", y hasta citó una frase á mí adjudicada (13). Mentía. Indignado yo, le dije que no le permitiría mentir y que me parecía indigna su conducta.....El Jefe Político comprendió quizá, y despidió al buen Rosales con una frase reprensiva. Se retiró cortado. Esto calmó nuestros ánimos. Me propuso que no hablara. Le repetí que era difícil acceder á sus deseos ante la muchedumbre, afuera. El señor Coronel Montenegro me indicó que saliese yo por otra puerta, y contesté á esa bondadosa indicación negativamente, por considerarlo bochornoso para mí. Se hizo la calma afuera. A los pocos momentos salí.....La multitud se había alejado (14).

---

[13] Esa frase fué vertida en el mítin; pero no por mí.

[14] A pesar de haberme dicho el señor Jefe Político que no necesitaba mi ayuda para calmar el ánimo de la multitud, me convencí después de que un empleado de la Jefatura había salido y suplicado *en mi nombre* á la multitud, que se disolviese, porque de lo contrario no saldría yo.....¡Decorosa conducta!

Por la tarde de ese mismo día traté ampliamente con el señor Lic. Padilla el asunto relativo á la Convención. Se mostraba inclinado á que el Partido Independiente concudiese como parte integrante. Lo propondría con formalidad en la próxima sesión.

Al siguiente día partí para México. (15)

---

[15] ¿Fue por temor ó por prudencia? No puedo afirmarlo yo; solamente sé decir: que ningún objeto tenía ya mi permanencia en Guadalajara y que desde mi primera prisión en 1905, no me infunde ya temor ninguno la cárcel.







## EL ESPIRITU NORTEA-MERICANO. LA MORAL REELECCIONISTA. LA CON- VENCION ANTIRREELECCIONISTA.

Los albores de la Convención empezaban á sacudir el desaliento provocado por los continuos fracasos del reyismo. Cada acontecimiento, cada incidente era explotado en política; servía de tema para algunos días, y su efecto diluía-se luego, aunque dejando un residuo más ó menos sensible en el espíritu nacional.

El movimiento político, la tensión alarmente, y el sordo rumor de la sociedad, no podían pasar desapercibidos para los hombres de talento, nacionales ó extranjeros.....

Y sucedió, que apenas acababa de acreditarse en México el nuevo Embajador de los Estados Unidos del Norte, cuando, á principios de Abril y en solenne banquete de la Colonia Americana, produjo el siguiente brindis, cuya versión castellana engalanó las columnas del "Imparcial", á su despacho quizá:

"Acontecimientos recientes de un carácter más bien sensacional, relacionados con diplomáticos excesivamente celosos y gárrulas, me advierten que debo refre-

nar mi Pegaso con las riendas de la discreción ó quizá compartir la suerte de Darius Green en su máquina voladora. La diplomacia, que en otros tiempos se definía como el arte de hacer algo gracioso y atinadamente ha venido á ser en los tiempos modernos el arte de no hacer nada de una manera graciosa y discreta. En consecuencia, si puedo hablar á ustedes algunos instantes sobre nada, habré realizado una hazaña diplomática. Consideraciones de oportunidad, sin embargo, no me impedirán expresar mi positivo y gran placer por hallarme ante esta magnífica concurrencia de caballeros americanos, al derredor de una mesa hospitalaria en una fiesta de bienvenida. En cierto sentido, geográfica y etnológicamente, esto es para mí como llegar á mi casa.

He oído muchas canciones de los labios de las cantatrices más divinas, pero ninguna más dulce que "Hogar, dulce hogar;" y he conocido reyes y señores, los ricos y los grandes de otros climas; pero después que todo se ha dicho y hecho, no hay gente como la de casa, cuando la nieve blanquea la cabeza.

Doy las gracias á vuestro Presidente por sus muy bondadosas palabras de bienvenida y por las cosas tan gratas que dijera, las cuales, aunque en términos muy elevados, fueron concebidas, sin embargo, de una manera feliz y expresadas graciosamente; y os doy las gracias, caballeros, por los cumplimientos que habéis hecho á vuestro Gobierno, á su representante y á vosotros mismos con reuniros en esta ocasión. Creedme, vuestra bondad no ha caído en suelo estéril, sino que se os devuelve en frutos y flores de un perfecto respeto y estimación. Por más que no he ahondado demasiado, siento que quizá he encontrado aquí una veta, la cual, según la definición del minero irlandés, es vena de oro puro que se extiende desde las profundidades á la superficie, y me congratulo de que mi buena ventura ó mi ángel bueno tras mi largo vagar, haya conducido mis pasos á este país magnífico, á presenciar aquí la fusión que se inicia de la civilización latino-americana con las entusiastas y ricas corrientes anglo-sa-

jonas. Siento que hay aquí un gran trabajo por hacer, en comenzar, adelantar y extender las relaciones entre estas dos grandes Repúblicas; y tengo la esperanza de poder contribuir en mi modesta medida para adelantar esta obra. No tengo otros intereses que cuidar aquí que los intereses del pueblo americano y de su Gobierno, por consiguiente, y ésto lo desempeñaré honrada y fielmente ó pierda si no su habilidad mi mano derecha y quede mi lengua fija en la boca.

Hace como catorce años que entré al servicio diplomático de nuestro país. Años de dura tarea y años de placer, años de muchos éxitos y algunos pesares; pero después de todo, cuando declina el sol y las manzanas se maduran en el huerto, se ha cumplido un día de trabajo.

He servido bajo tres Presidentes: bajo McKinley, de alma grande y bondadosa, cuya amistad cual tenue hilo de oro siguió á aquellos á quienes conoció y quiso bien, á través de los continentes y de los mares, teniéndoles siempre en grata remembranza. Paz al recuerdo del buen hombre. Que reverdezca con los años su memoria y floree á través de las edades que pasen. Bajo el magnífico Roosevelt, algunas veces con la razón y algunas veces sin ella, pero siempre grande, honrado y patriota, y dando en el exterior hoy día, el más alto y mejor ejemplo del ciudadano americano; y bajo el gran administrador Taft, cuyo carácter es una combinación de sus dos predecesores, teniendo la suave y dulce humanidad de McKinley con el valor, la sinceridad y decisión de Roosevelt. Y en tres países, en la hermosa tierra de Chile, que yace como un dorado jardín entre la calma del Pacífico y la cordillera, poblado por una raza valiente, progresista y patriota; en el antiguo Reino democrático de Bélgica, rico en historia y canoso por su antigüedad, y aquí, ahora, como Representante de mi patria, en la segunda gran potencia de este Hemisferio, con la oportunidad de estudiar la reconstrucción de un país.

“Maravíllame cuántos de vosotros, caballeros, como aquí os sentáis entre luces y guirnaldas, os de-

tenéis á pensar que sois testigos y actores en el resurgimiento de una raza y en la evolución de una Nación, porque indudablemente se está moviendo de las llanuras á las montañas, á una civilización más sana; con la mirada fija en la roca de la libertad constitucional, sin la cual ningún Gobierno puede existir en ésta época como potencia vital.

El imperio de Alejandro, creación de un genio de habilidad militar, se convirtió en cenizas en una orgía. El Imperio de los Césares, fundado por una raza virtuosa y pía, subsistió tanto tiempo como su virtud, pero cuando ésta hubo pasado, la civilización romana cedió ante las huestes viriles y primitivas de los germanos. El Imperio de Carlos V, que esclavizó cuerpos y almas del pueblo de dos hemisferios, en nombre de Dios, cayó en el silencio del Escorial por el juicio divino, y ahora ni ésta República ni su gran vecina del Norte, ni las Repúblicas del Sur, ni Reino, ni República ningunos pueden vivir y adelantar á menos que sus pies descansen sobre la roca de la libertad constitucional. Pero tengo fe plena en el porvenir de esta República y de este pueblo, no por los vestigios que aquí dejaran los conquistadores, sino por mi fe en la sangre vigorosa de aquella raza antigua y enérgica que por miles de años mantuvo aquí una civilización distinta, superior por varios conceptos á la que hoy existe, una literatura y un arte distintos también y que edificaran grandes templos y ciudades. Cuando expiró el último de los Gracos, tiró polvo hacia lo alto y de aquel polvo nació Mario, grande en la guerra y grande en la paz y, de igual modo, del polvo de aquella vieja civilización tolteca y azteca ha nacido la principal inspiración de la pasada grandeza de México y vendrá la energía, el poder y la eficiencia para extender el comercio sobre los mares, equipar sus ejércitos y su armada, y quizá algún Cervantes mexicano pueda en las futuras generaciones encantar al mundo con su ingenio y filosofía; algún nuevo Dante cantar á su Beatriz; quizás las creaciones de algún Angelo, revelando los ideales de otras edades, no encontrados hasta hoy, alcancen las celestes palmas, y las notas de algún maes-

tro del divino arte, no nacido aún, lleguen á ser más dulces y elevadas que las sintonías de Mendelsohn y Beethoven.

“Que esto llegue á ser historia y no sólo profesía. Os pido á todos que os unáis á mí, brindando por los “Estados Unidos Mexicanos, nación una é indivisible.”

\* \* \*

Fué una recia sacudida la de ese brindis, reproducido y comentado por la Prensa Independiente..... ¡Lo decía un Embajador! Y hacia éste Embajador inesperado fué una intensa corriente de simpatía popular, que irradió hacia el País por él representado.

Cierto; ese brindis fué significativo y trascendente: hablar de la reconstrucción de un país; del resurgimiento de una raza y del proceso evolutivo de una nación, con la mirada fija en la roca de la libertad constitucional, base única y esencial para la existencia de un gobierno, é ilustrar esos conceptos con ejemplos clarísimos..... hablar de todas esas cosas un Embajador apenas acreditado en nuestra República y con catorce años de práctica diplomática, era de suma trascendencia, era un sacudimiento á los espíritus aletargados, y aquellas palabras no podían ser tomadas como una simple pieza oratoria y, mucho menos, en aquellos momentos tan decisivos para el porvenir de nuestra República y precursores de una lucha electoral.

¿Era una ligereza, la expresión del particular sentir de Mr. Henry Lane Wilson?

No puede caber esta suposición, porque es rechazada por los catorce años de práctica y por el más rudimentario sentido diplomático.

En consecuencia; no cabe más que esta solución: Mr. Wilson reflejaba conscientemente, ó en obediencia á particulares instrucciones, el sentir del pueblo norte-americano y el espíritu de su Gobierno.

\* \* \*

El Partido Nacionalista Democrático resolvió integrar la Convención.

En la casa del señor Madero (Primera de Berlín número 21) nós reunimos los señores licenciados Benito Juárez Maza, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada y Jesús Urueta, por el Partido Democrático, y el señor Francisco I. Madero y yo, por el Nacional Antirreeleccionista. Era la anunciada formal conferencia para acordar lo relativo á la Convención.

El señor Madero invocó en pro de la alianza de los partidos políticos independientes razones prácticas de gran peso, puesto que la lucha presentaría así mayores probabilidades de éxito.

Trejo y Lerdo de Tejada nos engolfó en una interminable cátedra filosófico-jurídico-metafísica, para concluir que el Partido Democrático no debía concurrir á la Convención *por ser un partido de principios* y al hacerlo los sacrificaría; que ese Partido solamente sostendría al candidato que aceptase de plano su plataforma política; que si por alguna circunstancia triunfaba la idea convencionista, él se separaría del Partido por considerar defraudados *sus principios*.

Objeté:

Me parecía extraña aquella teoría de los principios como un obtáculo para convencionar, porque las convenciones, alianzas y "blocks" políticos tienen por objeto combatir á un enemigo común (razones prácticas y efectivas), y si el objeto se consigue, es indudable que todos los aliados ganan mucho, aun cuando no queden completamente satisfechos sus principios. En caso contrario la derrota es más probable. Si el resultado final es provechoso para todos, es muy lógico y hasta preciso sacrificar un poco de cada parte. (1) No me

---

[1] Las alianzas y "blocks" son posibles únicamente entre partidos con géneros.

explicaba yo la conducta que asumiría ó iba á asumir el Partido Democrático ante la próxima lucha electoral: ¿permanecería impasible? ¿lanzaría candidaturas? En el primer caso, no cumplía con sus deberes de Partido en aquellas circunstancias, y, para simples cátedras filosófico-políticas buenas estaban las academias. Si lo segundo, iría irremisiblemente al fracaso. Pero dicho Partido ni siquiera pensaba en candidaturas, cosa que apenas dejaría satisfecho al señor Lic. Lerdo, no al Partido. Comprendía yo lo luminoso de su plataforma política; pero antes era preciso preparar el camino para realizarla, como para entrar á las alcobas de una casa es lo más propio pasar por la puerta, y si ésta está cerrada, abrirla, porque además de ser impropio y fantástico entrar por la chimenea, se exponía el "ingenioso" á entredárselas con la policía.

Urueta apoyó mis ideas y expuso algunas otras razones de peso.

Juárez Maza apoyó á "Lerdito".

Después de dos horas de salivar, se acordó que se discutiera la cuestión en el seno del C. O. D. P. D.; pero si triunfaba la idea convencionista, Trejo y Lerdo de Tejada pondría incontinenti su renuncia, ante el escarnio de los principios.....

Lo dicho: un cartujo.

Ya inmediata la Convención, tuvo conocimiento el Centro que el Partido Democrático y su congénere, el Independiente de Jalisco, no concurrirían á la Convención, airosos é impasibles en sus "torres de marfil"

\* \* \*

El receso político, la sombría calma precursora de la Convención y la impunidad de muchos atropellos sin serias protestas, hicieron quizá suponer y esperar al Gobierno y al Partido Reeleccionista que la Convención fuera risible y que ese ridículo determinara el fracaso completo de la oposición. Pero el movimiento político metropolitano despertado por la proxi-

midad de aquel acto (2) y quizá, también, las noticias oficiales recibidas de los Estados, hicieron preocuparse al Gobierno y le obligaron á prevenir el peligro.

Impedir directamente la reunión de aquella asamblea debió parecerle un acto de suprema impolítica. Apeló á medios indirectos.

Algunos delegados fueron detenidos en los momentos de disponerse á partir, otros en el camino, con pretextos más ó menos abiertos; pero llegaban delegados á la Metrópoli, y el Gobierno se convenció tal vez de la imposibilidad de impedir la reunión de la asamblea. Como todo indicaba que no resultaría conforme á las esperanzas reeleccionistas y oficiales, ya que la Convención iba á ser un hecho, urgía imposibilitar material ó legalmente al señor Francisco I. Madero para candidato á la Presidencia de la República.....

Aquí debía exhibirse, con soberana desnudez, la inmoralidad de aquel Gobierno claudicante.

El viejo expediente: una cuestión civil se hizo criminal, por obra y gracia del Gobierno, y el señor Francisco I. Madero, ex-gerente de la "Compañía Ganadera de la Merced, S. A.," fué acusado por el delito de robo ante uno de los juzgados de Coahuila. Se expidió la orden de aprehensión, se diligenció rápidamente el exhorto..... Y afirmóse que esa orden, en México, había salido de la Secretaría de Gobernación.....

La honorabilidad del señor Madero era intocable y ni la más leve sospecha debería empañar los limpios antecedentes de toda aquella ejemplar y conocida familia de laboriosos agricultores. La vileza de aquellos procedimientos evidenció solamente el fondo asquerosamente inmoral, el fango putrefacto en que pretendía perpetuarse un régimen caduco, y la Psiquis de un Partido que, inhábil para la noble lid, esgrimía como arma de combate la canallezca difamación.....

Pero todo ésto es lógico, consecuente con su génesis: ¿con cuales otros títulos podía defenderse aquella causa,? ó, como dije alguna vez, figuradamente: ¿De un pantano en plena pu-

---

[2] El señor Lic. Federico González Garza fué uno de los que reaccionaron por el entusiasmo inmediatamente precursor de la Convención.



trefacción puede desprenderse, acaso, una corriente cristalina y pura?

Grandes deberían ser los vicios, profundos los cánceres que roían los cimientos de la administración porfiriana, para que así, con tanto descaro, se apelase á procedimientos reprobados por el más rudimentario sentido moral. (3)

Un gobierno cruelmente tiránico puede ser fuerte, pero nunca un gobierno corrompido.

El crimen, muchas veces obligado, es menos dañoso que la atrofia del sentido moral, porque lo primero no hace perder la conciencia sobre lo bueno y lo malo, sobre lo útil y lo inútil.

Muchos pueblos pudieron ser fuertes y grandes en medio de la tiranía y la crueldad, mientras no se corrompieron; pero tan luego como ésto sucedió pudo determinarse su decadencia.

La causa genésica de la decadencia de un pueblo ó de un gobierno no es la pérdida de sus libertades ó lo despótico de sus procedimientos, respectivamente, sino la atrofia del sentido moral.

El 15 de Abril se tuvo conocimiento de aquella orden, que obligó al señor Madero á no exhibirse públicamente, porque la policía reservada le buscaba. Afirmóse también que la orden no pudo ser eficaz, porque el señor Gral. Félix Díaz, Inspector General de Policía, enemigo de Corral, no quiso cumplimentarla, por haber notado en ella algunas deficiencias de fórmula; y en tanto que se subsanaban, Madero aceptó su candidatura y

\* \*

---

(3) ¿El Gral. Díaz estaba corrompido? Su vida privada, que podemos llamar ejemplar, nos autoriza á suponer lo contrario. Pero su estado senil, sus facultades todas en decadencia y la fuerza de la costumbre pudieron engendrar en su cerebro la "obsesión del Poder", y esta obsesión le conducía fatalmente á *acceptar* todos los medios tendientes á satisfacerla, sin tener ya la plena conciencia sobre la moralidad ó inmoralidad de esos medios, por las causas orgánicas y psíquicas indicadas.

el gobierno pudo juzgar ya ignominioso y peligroso el procedimiento.

\* \* \*

Desde el día 13 de abril empezaron á concurrir los delegados á las oficinas del Centro (despacho del señor Lic. Emilio Vázquez, Eliseo 22) y comenzó para mí un trabajo arduo y laborioso, material é intelectual, de uniformidad y organización, como Secretario del Centro Antirreeleccionista: trabajo que me obligó á dormir cuatro noches en las mismas oficinas, si dormir puede llamarse hacerlo de tres á cuatro horas cada noche, y no dejándome más tiempo que el estrictamente necesario para mis impériosas necesidades. Nunca trabajé tan contento como entonces.....(4)

Los trabajos económicos de la Convención se detallan en el acta que en seguida inserto:

---

(4) Perdonadme que hable de mí mismo, pero es preciso hacerlo, porque á é llo me han obligado las circunstancias posteriores y la facultad "de olvido" de la naturaleza humana.

"CONVENCIÓN NACIONAL INDEPENDIENTE DE LOS PARTIDOS ALIADOS: "NACIONAL ANTI-REELECCIONISTA" Y "NACIONALISTA DEMOCRÁTICO."

"En la ciudad de México, á las nueve de la mañana del día quince de Abril de mil novecientos diez, congregados en el salón principal del "Tívoli del Eliseo" los ciudadanos Delegados de los Partidos políticos independientes, "Nacional Anti-reeleccionista" y "Nacionalista Democrático," con representaciones espontáneas y genuinas del Distrito Federal, Territorio de la Baja California, Silverbell, (Arizona,) E.U.A. y Estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; bajo la presidencia del Sr. Lic. Emilio Vázquez, Presidente del "Centro Anti-reeleccionista de México," se instaló la Asamblea, pasándose lista de Delegados, cuyo número ascendió á ciento veinte, de los cuales quince representaban al "Partido Nacionalista Democrático" y ciento cinco al "Nacional Anti-reeleccionista." En seguida se procedió á nombrar la Mesa Directiva que debía regir los actos de la Convención, la cual, por aclamación, quedó integrada de la manera siguiente: Presidente, Lic. José M<sup>a</sup> Pino Suárez; 1er. Vicepresidente, Lic. Jesús L. González; 2º Vicepresidente, Sr. Abraham González; 3er. Vicepresidente, Ing. Alfredo Robles Domínguez; Secretarios: Sres. Juan Sánchez Azcona, Manuel N. Oviedo y Lic. Roque Estrada; Escrutadores: Sres. Dr. Narciso González, Guillermo Baca y Salvador Gómez, (\*) y Vocales: Pedro Antonio Santos, Enrique R. Calleros, Lic. Urbano Espinosa, Aquiles Serdán, Prof. Gabriel Calzada y Rosendo Verdugo. Acto continuo, el señor Lic. Emilio Vázquez hizo la salutación á los Delegados y declaró instalada la Directiva de la Convención, retirándose del

---

(\*) La delegación por Jalisco fué numerosa; ésto dió motivo á una equivocación con respecto al Sr. Gómez, consistente en creersele delegado; pero él mismo manifestó no serlo.

recinto en medio de una cariñosa y espontánea ovación. Á continuación, el Secretario que suscribe dió lectura á un proyecto de reglamento económico para normalizar los procedimientos de la Convención, el cual fué anteriormente formulado por la mayoría de los convencionistas en juntas previas. Apenas se terminaba la lectura de dicho proyecto, cuando notóse en el salón expectación profunda, seguida por una ruidosa aclamación: fué que penetraba el enérgico y preclaro ciudadano, Lic. Toribio Esquivel Obregón. Se procedió luego á poner á discusión, en lo general, el mencionado proyecto reglamentario, el cual fué aprobado. Puesto á discutir en detalle, fueron aprobados sus primeros artículos, con la salvedad hecha á moción del que suscribe, relativa al segundo artículo, de que deberían discutirse y aprobarse los lineamientos generales de política á que la convocatoria á la Convención se refiere, como requisito previo para proceder á la presentación de candidaturas. El artículo quinto, que prescribía que los oradores, al proponer ó apoyar candidaturas, solamente tendrían el derecho al uso de la palabra por una sola vez y por espacio de diez minutos fué dura y brillantemente atacado por el Sr. Lic. Esquivel Obregón, quien por tal motivo ilustró, deleitó y convenció á una aplastante mayoría, que dió origen á discusiones concienzudas y altamente provechosas, que determinaron, en votación, la reforma de dicho artículo, en el sentido de prórrogar ó ampliar el derecho al uso de la palabra por espacio de veinte minutos. Púsose á discusión el artículo sexto, el cual, el Sr. Lic. Esquivel Obregón, con argumentaciones contundentes de orden moral y de orden político, que le merecieron ovaciones aclamatorias á su indiscutible talento y basta ilustración, fué atacado, pidiendo la supresión de dicho artículo por altamente inmoral, en su concepto. La discusión fué reñida y en ella tomaron parte muy importante y acertada, entre otros, los ciudadanos Lics. José María Pino Suárez y Urbano Espinosa. Agotada la discusión se sujetó á votación; resultando desechado el mencionado artículo por mayoría absoluta de votos. Desgraciadamente, al tomarse

lista de delegados para proceder á la votación dicha, surgió un incidente desagradable, aunque natural y lógico; pues como en dicha lista no apareció el nombre del Sr. Lic. Toribio Esquivel Obregón, uno de los Secretarios, el Sr. Manuel N. Oviedo, lo manifestó así á la Asamblea y pidió no se tuviera en cuenta el voto de dicho señor Licenciado, lo cual produjo protestas por parte de los simpatizadores del Sr. Lic. Esquivel Obregón. Vino la consiguiente discusión y tras algunas consideraciones, la Asamblea concedió voz, pero no voto al expresado distinguido letrado. Debo advertir, que al suprimirse el artículo sexto, pidió el Sr. Lic. Urbano Espinosa que se hiciera constar su voto en contrario. Á solicitud del Sr. Lic. Esquivel Obregón, se facultó á la Directiva el nombramiento de una Comisión encargada de formular y de presentar á la Asamblea un proyecto de "Lineamientos Generales de Política;" comisión que fué integrada por los Sres. Ing. Alfredo Robles Domínguez, Lic. Urbano Espinosa y Lic. Federico González Garza; señalándose á dicha comisión un término hasta de veinticuatro horas. Con lo cual terminó la primera sesión previa, á las doce y veinticinco minutos de la tarde.

A las tres y treinta minutos de la tarde, bajo la Presidencia del Sr. Lic. Pino Suárez y con asistencia de todos los Delegados se abrió la sesión. Por orden del señor Presidente, el Secretario que suscribe dió lectura á una entusiástica, viril, noble y sentida carta de nuestro correligionario, señor Filomeno Mata, fechada en la cárcel de Belén, en donde cumple una condena por la nobilísima causa de la Libertad, del Derecho y de la Democracia, que ha sabido defender en épocas de dura prueba. El solo anuncio de esa carta produjo una ovación de cariño inmenso por la suerte del autor, y su lectura fué recibida con el entusiasmo que provoca una actitud siempre firme, siempre resuelta, siempre abnegada. Los vivas al gran luchador intelectual, al anciano con corazón de joven, repercutieron en el recinto de la Asamblea. En seguida acordóse devolver al Sr. Mata su salutación y enviar otra á un congénere indomable y siempre

activo: señor Paulino Martínez, mártir en San Antonio Texas del ostracismo: El Sr. Filomeno Mata mandó en su carta su voto para la Presidencia y Vicepresidencia de la República en favor de los S<sup>res</sup>. Francisco I. Madero y Dr. Francisco Vázquez Gómez. La Presidencia anunció que tocaba entrar á proposiciones de candidaturas para la Primera Magistratura de la Nación, para lo cual y con el objeto de meditación y acuerdo, concedió un receso de diez minutos. Vencido el receso, el Secretario que suscribe, como Delegado por Zacatecas y Guanajuato, y facultado por demás delegaciones del mismo Estado de Zacatecas y de los de Chihuahua, Coahuila, N<sup>uevo</sup> León, San Luis Potosí, Sinaloa, Querétaro y Sonora, después de un brevísimo estudio sobre las personalidades de los señores Fernando Iglesias Calderón, Lic. Toribio Esquivel Obregón y Francisco I. Madero, propuso á este último como candidato á la Presidencia de la República.

El Sr. Enrique Bordes Mangel propuso á su vez la del Sr. Lic. Esquivel Obregón. Hablaron en pro y en contra varios delegados; se lanzó la del Sr. Fernando Iglesias Calderón, y después de reposadas deliberaciones tendentes á aquilatar las tres personalidades, se declaró agotada la discusión y se concedió un receso de veinte minutos antes de proceder á la votación. Fecido el receso, el resultado de la votación fué el siguiente: Fernando Iglesias Calderón, 3 votos; Toribio Esquivel Obregón, 23 votos; Francisco I. Madero, 159 votos. El resultado fué recibido con aclamaciones, vivas y hurras delirantes. El Presidente declaró solemnemente como candidato de los partidos aliados "Nacionalista Democrático" y "NACIONAL ANTIRREELECCIONISTA," al integérrimo y probo Ciudadano DON FRANCISCO I. MADERO; declaración que hizo estallar el entusiasmo de la Convención y del público, que henchían el local. En seguida, la comisión presentó el proyecto de "Lineamientos generales de política" que debería normar la conducta de los candidatos del Partido, cuyo tenor es el siguiente:

1. ° Restablecer el imperio de la Constitución, para

que el pueblo disfrute en toda su latitud los derechos que ella le concede.

2.º Reformas á la Constitución, estableciendo el principio general de "No reelección."

3.º Presentación de iniciativas que tiendan á mejorar la condición material, intelectual y moral de los obreros, combatiendo los monopolios, el alcoholismo y el juego.

4.º Que se fomente y mejore, de un modo especial, la instrucción pública.

5.º Que se fomenten las obras de irrigación y la creación de Bancos Refaccionarios é Hipotecarios en beneficio de la Agricultura, de la Industria y del Comercio.

6.º Reformas á la Ley electoral, á fin de alcanzar la efectividad del voto.

7.º Mayor ensanche del Poder Municipal, aboliendo las Prefecturas políticas.

8.º Fomentar las buenas relaciones con los países extranjeros y especialmente con los países latino-americanos.

El anterior proyecto fué recibido con aplausos. Se puso á discusión y después de extensas deliberaciones se sujetó á votación, resultando aprobado por mayoría absoluta de votos. Se facultó á la Presidencia para que en lo particular nombrase una comisión, con el objeto de que se ofreciera la candidatura al Sr. Madero. Como una salvedad, debo asentar aquí que, al abrirse la sesión de la mañana se dió lectura á una carta del Sr. Madero, por medio de la cual suplicó á los delegados que trajesen instrucciones de votar en pro de su candidatura, que desde aquél momento procediesen libremente, desligados de todo compromiso. Con lo cual terminó la sesión, á las siete y quince de la tarde, citándose á los miembros de la Asamblea para el día siguiente, á las nueve de la mañana; "dando fé de que el delegado por el Partido Nacionalista Democrático," Ing. Alberto Robles Domínguez en oficio dirigido al que suscribe, manifestó no creerse autorizado para aceptar la cláusula relativa á la "No-reelección," dados los términos del manifiesto-programa constitutivo de dicho Partido.

Al día siguiente, diez y seis de Abril de mil novecientos diez, se abrió la sesión, pasándose lista de Delegados. Se dió lectura á una carta dirigida por el señor Madero á la Convención, por conducto de su Presidente, en la cual manifestó su terminante y decidida aceptación de su candidatura; carta que motivó prolongadas aclamaciones. En seguida se dió lectura á un telegrama fechado en la Cárcel de Belén, en el cual se hacía una salutación á la Asamblea, por los hermanos en desgracia Señores Félix C. Vera, Alfonso B. Peniche, Aarón López, M. Atilano Barreira, Eulalio Treviño, Feliciano Orozco, Lázaro Velázquez, Venancio Aguilar, Casimiro H. Regalado, Arnulfo Zertuche, Cástulo Gómez, E. García de la Cadena, Miguel J. Barrón y Carlos Farfán. La mejor prueba del efecto de tal salutación, fué la de haber pedido y acordado enviar á dichos presos el producto de una colecta. Se pone en seguida á discusión la Vicepresidencia, y el Secretario que suscribió propuso, en nombre de las Delegaciones ya mencionadas, al Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez. Se habló en contra de dicha candidatura y surgió la del Sr. Lic. Toribio Esquivel Obregón; el delegado ó uno de los delegados por el Distrito Federal, propuso la del Sr. José M<sup>a</sup> Pino Suárez. Por tal motivo, el delegado por el "N. Democrático" Sr. Marcos González, solicitó que se retirara del salón; solicitud que produjo algunas protestas y cariñosas manifestaciones para el Sr. Pino Suárez, personalidad altamente estimada por todo el elemento independiente. Tal petición fué cuerda y razonadamente apoyada por los argumentos experimentales del versado en cuestiones parlamentarias, Sr. Sánchez Azcona, á quien se adhirió el suscrito. Se decidió la separación del Sr. Pino Suárez del salón por el tiempo de las deliberaciones consiguientes, quedando en su lugar el Primer Vicepresidente, Sr. Jesús L. González, quien nombró una comisión integrada por los Señores Abraham González, Dr. Martínez Baca é Ing. Higuera Reed, para que acompañasen afuera del salón al Sr. Pino, quien al separarse recibió unánime y cariñosa ovación. Siguiéron reñidísimos los debates sobre las tres candidaturas,



principalmente entre las de los CC. Vázquez Gómez y Esquivel Obregón; tomando, en esos debates, parte casi toda la Asamblea; distinguiéndose en pro de la primera el Lic. Luis G. Rojas y Lic. Calixto Maldonado, y en pro de la segunda el C. Enrique Bordes Mangel y Lic. César González. Llegó la hora de suspender los trabajos, lo cual se hizo, aplazándose á los delegados para continuar las deliberaciones para las tres de la tarde. A dicha hora, abierta la sesión, bajo la Presidencia del Sr. Lic. Jesús L. González, siguieron igualmente reñidas las deliberaciones por más de dos horas; se declaró suficientemente discutidas las candidaturas, se concedió un receso de veinte minutos, concluido el cual se procedió á votación, cuyo resultado fué el siguiente: Fernando Iglesias Calderón, 4 votos, Lic. José M<sup>a</sup> Pino Suárez, 14 votos; Lic. Toribio Esquivel Obregón 82 votos; y Dr. Francisco Vázquez Gómez 113 (ciento trece) votos. El resultado hermanó á los contendientes en un "hurra" atronador y vivas al candidato de la mayoría. La Presidencia declaró solemnemente electo como candidato á la segunda Magistratura de la Nación, por los partidos aliados en la Convención, al eminente y modesto Ciudadano, DR. FRANCISCO VAZQUEZ GOMEZ, quien fué ruidosa y sinceramente aclamado. Surgió un incidente poco democrático, contrarrestado por otro altamente democrático: uno de los Delegados de Veracruz, invitando á otros del mismo Estado, manifestó que por considerar él que las candidaturas triunfantes no llenaban las aspiraciones populares, se retiraba y desligaba del Partido, lo que produjo una elocuentísima protesta, primero por otro delegado de Veracruz, Sr. Gabriel Gavira, quien manifestó que aun quedaba en la Asamblea inportantísima representación veracruzana, la cual rechazaba el acto antidemocrático y torpe del delegado Alonso, y luego por todos y cada uno de los demás derrotados, quienes en medio de frenéticas ovaciones y efusivos abrazos, manifestaron acatar y sostener la voluntad de la mayoría, porque era la voluntad nacional. Un repórter de la prensa se acercó al suscrito para inquirir el nombre del delega-

do disidente, y espontáneamente otro delegado por el mismo Estado, Sr. Ignacio G. Huerta, suplicó á la Asamblea que no se tomara ningún acuerdo sobre dicho incidente, que se aplazase, con el objeto de evitar una mancha sobre el siempre progresista Estado de Veracruz. (Ovación ruidosa.)

Púsose luego á discusión la candidatura para Magistrados á la suprema Corte de Justicia; informó el suscrito que procedía la designación de cinco Magistrados; se propusieron varias candidaturas, se deliberó bastante y se aprobaron al fin las siguientes: Lic. Toribio Esquivel Obregón, Lic. Jesús L. González, Lic. Celedonio Padilla, Lic. José M<sup>a</sup> Pino Suárez y Lic. José Ferrel. Como se ve, fué propuesta la designación de quien presidía la Asamblea, Sr. Lic. González; por lo cual abandonó el salón, acompañado por una comisión de tres personas, quedando presidiendo los actos de la Asamblea el C. 2.º Vicepresidente, Abraham González, quien hizo la declaración correspondiente de que quedaban designados los Ciudadanos referidos para candidatos á la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Después de algunas otras solicitudes que se aplazaron para tratarse á su tiempo, se facultó al Presidente de la Asamblea para que nombrase una comisión, con el objeto de ofrecer al Sr. Vázquez Gómez su candidatura. Terminó la sesión, citándose á los Delegados para el día siguiente, á las 9 a. m., y nombrándose para redactar el manifiesto á la Nación á los ciudadanos José M<sup>a</sup> Pino Suárez, Juan Sánchez Azeona y Lic. Federico González Garza.

A las nueve y treinta minutos de la mañana del domingo diecisiete del mismo Abril, se abrió la sesión, bajo la Presidencia del Sr. José M<sup>a</sup> Pino Suárez, pasando la lista de delegados y habiendo quorum. El Secretario que suscribe dió lectura á la acta de las sesiones anteriores, la que fué aprobada con las modificaciones hechas ya constar arriba. A continuación el Secretario 2.º dió lectura á la comunicación dirigida á la Asamblea por el C. Dr. Francisco Vázquez Gómez, en la

cual manifestó su aceptación de la candidatura al cargo de la Vicepresidencia de la República; aceptación que arrancó ovaciones estruendosas. Se nombró una comisión integrada por los ciudadanos Lic. Luis G. Rojas, Juan Sánchez Azcona, Rafael Martínez y Dr. Narciso González, con el objeto de ir en busca de los ciudadanos Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez, y de llevarlos al recinto de la Asamblea á las once de la propia mañana, á fin de que rindiesen su protesta ánte la Convención. El Presidente de la Convención propuso las personas que estimó aptas para integrar el "Comité Ejecutivo Electoral", proposición que fué impugnada en parte y defendida en total por varios miembros de la Asamblea. Después de discutirse ampliamente y de sujetarse á votación, el referido Comité quedó integrado de la manera siguiente:

Presidente honorario: Lic. Emilio Vázquez.

Presidente efectivo: Dr. Francisco Martínez Baca.

Vicepresidente: Juan Sánchez Azcona.

1er. Vocal: Lic. Roque Estrada.

2o. Vocal, Lic. Federico González Garza.

3o. Vocal Octavio Bertrand.

4o. Vocal Lic. Jesús Munguía Santoyo.

5o. Vocal, Ing. Manuel Urquidi.

6o. Vocal, J. G. Higareda Reed.

7o. Vocal, José de la Luz Soto.

8o. Vocal, Rafael Martínez.

1er. Secretario, Pedro G. Rodríguez.

2o. Secretario Fortino B. Serrano Ortiz.

3o. Secretario, Rafael D. Beltrán.

4o. Secretario, Vicente Ferrer Aldana.

En los momentos en que se discutían las anteriores designaciones fueron introducidos al local de la Asamblea los CC. Francisco I. Madero y Dr. Francisco Vázquez Gómez, entre no interrumpidas salvas de aplausos. Se procedió solemnemente á tomarles la protesta de cumplir y hacer cumplir la Ley y los principios y lineamientos de política del Partido, sostenidos y aprobados por la Convención; protesta que se rindió ante la pública espectación, que se tornó al terminar, en una aclama-

ción frenética. A continuación tomaron la palabra, sucesivamente, los CC. Madero y Vázquez Gómez, siendo continuamente interrumpidos con ovaciones delirantes. En seguida salieron los candidatos del recinto, siendo despedidos por los delegados con conmovedora ovación y seguidos por una gran muchedumbre entre aplausos y vítores. Se discutió si debían darse al Comité ejecutivo facultades expresas para normar su conducta, ó si sus facultades estaban imbibitas en los mismos acuerdos de la Convención. Después de algunos debates, se aprobó el segundo extremo de la anterior proposición: el Comité Ejecutivo no tiene más facultades que la de llevar á la práctica las resoluciones de la Convención. A continuación rindieron su protesta ante la Directiva de la Convención, los miembros del Comité. La Presidencia designó al Sr. Lic. Urbano Espinosa para pronunciar el discurso de clausura; terminado el cual, la Convención Nacional Independiente de los partidos aliados: "Nacional Anti-reeleccionista" y "Nacionalista Democrático", dió fin á sus trabajos en el Salón del Tívoli del Elíseo, á la una de la tarde del 17 de Abril de mil novecientos diez, primer centenario de nuestra hegemonía política. Nota aclaratoria: En la sesión de la tarde del día 15, el Sr. Ing. Alfredo Robles Domínguez no pudo asistir á la discusión de candidaturas á la Presidencia de la República; por lo cual y por ser delegado del Partido N. Democrático, él no tenía candidaturas previas y se veía en el caso de salvar su voto. Conste.

El Presidente, José María Pino Suárez, Primer Vicepresidente, J. A. González, 2.º Vicepresidente, Abraham González, Luis G. Rojas, Francisco Martínez Baca, Nicolás Meléndez, Alex Mac Kinney, Ignacio Garrido Huerta, Agustín Arriola Valadés, Bartolo G. Macías, Aurelio Centeno, Agustín Díaz Durán, Valeriano Pérez, Enrique R. Calleros, J. Miguel Sevilla, B. Serrano Ortiz, Juan R. del Castillo, S. Herrera Moreno, Gabriel Gaviara, Juan López, Pilar Rivera, Aparicio Sánchez, Manuel N. Oviedo, Narciso González, Alberto Sánchez Vallejo, Manuel Caballero, Gabriel Calzada, Cayetano Tréjo, Dr. Ricardo Pérez, Samuel Solís, Carlos G. Vera, Pedro

Flores, Jesús Razo, Cándido Aguilar, Miguel Cuevas Paz, Ramón M. Rosales, Nicolás López, Samuel A. Pina, Rafael Herrera, Cesario Castro, José D. Lozano, Franco Cortés, Pedro Alvarez del Campo, Pedro Morales, Fabián Díaz, Porfirio Meneses Córdova, Eustasio Paleta, Guillermo Baca, Agustín Abundes, Daniel Frías, Felipe Riveros, Fernando Lima, Eugenio Morales, Rosendo Verdugo, José María E. Gámez, P. A. Santos, E. Bordes Mangel, Marcos González, Angel Vera, Ing J. G. Higareda Reed, Aquiles Cerdán, Rafael D. Beltrán, Manuel Urquidi, Lic. Federico González Garza, Hilario Sánchez, Vicente F. Escobedo, Eulalio Gutiérrez, Marcos López Jiménez, Miguel F. Hernández, José de la Luz Soto, Abraham González, Fortino B. Serrano Ortiz, Pedro G. Rodríguez. Francisco Salinas, Salvador Gómez, José Méndez del Toro, Trinidad Rojas, Eulalio Martínez, Octavio Bertrand, F. Cosío R., F. de P. Sentías, J. Sánchez Azcona, G. Urquiza, Tomás Silva, Alfredo Ortega, C. A. González, Urbano Espinosa, Francisco A. Beltrán, C. Maldonado R., Miguel C. Corona, J. García, Esteban García, Isaac Barrera, Jesús R. Galvador. (Siguen firmas.)

El Secretario:

*R. Estrada.*

\* \* \*

**ENTREVISTA** El día 15 de abril (no lo recuerdo con **DIAZ-MADERO.** precisión) tuvieron una entrevista los señores Gral. Díaz y Francisco I. Madero. El intermediario fué un común amigo, señor *Teodoro A. Dehesa*, Gobernador entonces del Estado de Veracruz.

Parece que el objeto real de la entrevista fué el de insinuar el señor Gral. Díaz un posible arreglo con el señor Madero sobre la cuestión palpitante; insinuación que fué desoída dignamente. Como el señor Gral. Díaz deslizara una frase de inten-

ción despectiva ó autoritaria para el señor Madero, éste, con gran entereza y cortesía, le indicó "que tuviera en cuenta el ciudadano Presidente de la República que estaba tratando con el Jefe de un partido contendiente." Extraña debió parecerle al octogenario Dictador la actitud de aquel hombre que se erguía ante quien todos se habían inclinado hasta entonces; extraño debió parecerle un ejemplar de la nueva generación, para él desconocida, y más extraño aún, que su más que famosa palabra sugestiva se estrellase en la voluntad de un hombre que surgía de otra escuela política ajena á la por él mismo fundada.

Ningún arreglo fué posible; y el claudicante Dictador y el embrionario candidato "quedaron de yerse en los comicios"....  
¡Los comicios!

¡El perenne reto entre Pasado y Porvenir! (5)

EL LIC. EMILIO  
VAZQUEZ EN  
LA CONVEN-  
CION. - - -

El discurso de salutación á los delegados y declarativo de la instalación de la Asamblea, del Presidente del Centro Antirreeleccionista, fué sencillo, conmovedor é intensamente sincero. Por los labios del señor Vázquez brotó el anhelo vivo y ardiente de que la Convención *cumpliese con su deber*, depositando su augusta voluntad en personalidades dignas y *consecuentes con los principios y el espíritu de la causa*.....

¿La conducta del señor Lic. Vázquez se había basado, pues, durante su presidencia en razones de alta conveniencia política y al hacerlo así fué, por ende, para él una dura labor de abnegación y sacrificio? ¿Estaba convencido de la necesidad del antirreeleccionismo pleno y habíale impedido manifestarlo así el cariño, el respeto ó el temor al señor Gral. Díaz, y aquel cariño, respeto ó temor fué subyugado en su ánimo por la enorme trascendencia de aquella Asamblea? ¿O, emotivo como supongo el señor Vázquez, lo para él emocional de la Convención dominó lo emocional anterior?

Hasta hoy, no he podido comprender aún las causas generadoras de la conducta del señor Lic. Emilio Vázquez; causas inconscientes quizá para el mismo sujeto. (6)

---

(5) El señor Madero me relató ampliamente la entrevista. Su Síntesis la asiento como verídica, porque no tengo el más leve motivo para dudar.

[6] Aun en los desequilibrados, muchas causas generadoras de acción permanecen en la inconsciencia.

MIS APRECIACIONES SOBRE ESQUIVEL OBREGON Y MADERO EN EL SENÓ DE LA CONVENCIÓN - -

Juzgué al señor Lic. Toribio Esquivel Obregón, el más intelectual, el más observador, el más prestigiado y el de más intensa cultura (7) de todo el Partido Antireeleccionista; pero carente de actividad política y de la resolución necesaria en aquel período decisivo para la vida nacional. No existía en él el *hombre de acción*. Estábamos en vísperas de acontecimientos imprevistos para la generalidad; no podíamos calcular con precisión hasta dónde nos llevarían esos acontecimientos, porque no estaba en nuestras manos, sino en las del gobierno, determinar los medios que

[7] Alguien me observó en lo privado que había hecho yo el panegírico del señor Esquivel, y que junto á esas apreciaciones resultaron pálidas las relativas á Madero.

normarían la lucha. Lo grave, no tanto del presente, sino del porvenir, nos obligaba á prepararnos, y para ésto no existía otro medio que el de depositar en un *hombre de acción* nuestra suprema confianza. Si estuviésemos acostumbrados á la normal renovación de los Poderes, era indiscutible la candidatura del señor Lic. Esquivel; pero no teniendo esa seguridad, era imperioso prevenirlo todo, escogiendo desde luego á quien más propio fuese, y ese más propio lo encontrábamos, á mi juicio, en el señor Francisco I. Madero, tanto por ser hombre de acción, como por su elevada posición social.

ACTITUD DE MADERO Y DE VAZQUEZ GOMEZ. - - En el seno mismo de la Convención, á raíz de la protesta solemne, el discurso del señor Madero fué vibrante, ardoroso, arrebatado. Exhibíase sentimental, no el cerebral; el hombre guiado más por las emociones que por las ideas. Vázquez Gómez se reveló cerebral; sereno, intenso, de sólido criterio.

Se completaban el uno al otro; al lado del emotivo y semiculto, el de intensa cultura y serenidad. No me equivocaría: Madero, para bien de la Nación, iría hasta donde las circunstancias le empujasen. [8.]

Una plática: La tarde del 17 de abril de 1910, un último día de la Convención, se firmaba el acta respectiva en el des-

(8) "Papam Habemus", dijo un celebrado escritor, entonces.

pacho del señor Lic. Emilio Vázquez; con este motivo se reunieron allí los delegados, entre ellos el señor Ing. Alfredo Robles Domínguez.

Entre este señor y yo no se habían cruzado más palabras que las formularias de una presentación, por el mes de diciembre de 1909. Pero así como el señor Ingeniero era "mi conocido" por sus actos y antecedentes, quizá lo era yo también para él. Me indicó que deseaba platicar conmigo un poco. Nos retiramos, solos, á una pieza del fondo.

Hago el resumen de nuestra conversación.

Me hizo el honor de considerarme de algún valer intrínseco y de alguna utilidad al lado del señor Madero, y si se había tomado la libertad de llamarme era por haberme observado bien y conocer mis ideas y tendencias nada utópicas, sino prácticas. Después de algunos rodeos, la confianza mutua se estableció y hablamos con toda claridad.

El había permanecido hasta entonces sin hacer política activa, porque deseaba emplear sus energías en los momentos precisos y que esos momentos no podían ser otros que los de la acción, los prácticos.....La Revolución. (9). Estaba seguro de encontrar en mí un colaborador y por ese motivo no tenía escrúpulo ninguno en tratar conmigo cuestión tan grave y peligrosa al salir de un estrecho círculo de "hombres de toda confianza". Era preciso ir inclinando poco á poco á Pancho (señor Madero) á las vías prácticas, porque le encontraba ilusionista y visionario, y que nadie como yo, al lado de Madero, podía influir mejor en ese sentido. Aconsejéme que no me separase jamás del propio señor Madero, porque él (el señor Robles Domínguez) conferíame el innmerecido honor de serle de alguna utilidad al ya candidato á la Presidencia de la República. (10) Con la debida oportunidad nos pondríamos de acuerdo "para obrar".

Con el obligado prólogo de gratitud, modestia y cortesía, confesé al señor Ing. Robles Domínguez la identidad de nues-

---

[9] Los posteriores acontecimientos demostrarán que el señor Ing. Robles Domínguez hablaba á conciencia y que su conducta tenía bien demarcada su finalidad.

[10] Las causas en que el señor Robles Domínguez fundó sus apreciaciones sobre mi persona no seré yo quien deba designarlas.



tras opiniones y decisiones, y le manifesté que me causaba verdadero gusto encontrar en hombres de su talla la serena y firme voluntad de obrar, revolucionariamente. No cabía dudar: el único medio para conseguir nuestros deseos era "la insurrección", y á ella pretendería inclinarse yo al señor Madero, con prudencia y tacto, como lo había iniciado ya, porque, en efecto encontraba en él mucho del visionario. Prometile que mientras el señor Madero me juzgase útil á su lado, el deber me obligaba á no separarme; pero si alguna vez sucedía lo contrario, no podría yo obligar al señor Madero á que me utilizase.

Al despedirnos, éramos dos "conjurados".

La Comisión encargada para redactar el Manifiesto á la Nación, cumplió su cometido de la manera siguiente:

## LA CONVENCION NACIONAL INDEPENDIENTE Á LA NACIÓN.

### MEXICANOS:

El año en que por centésima vez conmemoramos el aniversario del sublime grito de Dolores, de ese grito que, brotado de los labios trémulos de un anciano sacerdote y robustecido en el eco entusiasta de todos los patriotas, fué la voz de redención del pueblo mexicano y produjo el esplendoroso surgimiento de nuestra Independencia Nacional; este año de 1910 ha podido ser testigo de un suceso que debe llenarnos de inefable regocijo porque él viene á garantizar por manera sólida y definitiva, el futuro progreso, el desarrollo venidero, la grandeza permanente de la patria y de la nacionalidad mexicanas. Ese acontecimiento de trascendencia incalculable para nuestra dicha nacional y para nuestra dignidad de hombres libres y civilizados, ha sido el despertar pacífico, armónico, consciente y necesario del pueblo mexicano, á una vida de política democrática bien entendida, rectamente orientada y pletórica de positivos adelantos y mejoramientos para los intereses morales y sociales de la gran familia mexicana:

Si el año de 1810 instituyó, con el grito de Dolores, la independencia política de nuestra Patria, este año de 1910 afirmará, con el despertar democrático que presenciaremos, su libertad y su desarrollo orgánico en to-

dos los órdenes de la actividad pública, de sus hijos y de los grandes intereses procomunales.

¡No podíamos desear los mexicanos, mejor, ni más digna, ni más alta, ni más noble celebración del PRIMER CENTENARIO de la INDEPENDENCIA NACIONAL!

Todos sabéis, conciudadanos, como y porqué ha florecido espontáneo, en el corazón de nuestro pueblo, el redentor anhelo de la Democracia, difundíendose milagroso desde las márgenes del Bravo hasta las selvas rumorosas del Usumacinta; desde las ardientes playas del Golfo, hasta los agrios acantilados de la costa del Pacífico.

En el manifiesto que el Centro Antirreeleccionista de México lanzó al principiar su campaña política, convocando al pueblo para constituirse en Clubs Antirreeleccionistas en toda la República, fueron expuestos con amplitud los motivos por los cuales era menester que los mexicanos asumieran, bajo el amparo de nuestras leyes constitucionales, la actitud que corresponde á la dignidad del ciudadano.

Tan patriótico llamamiento fué escuchado por los hijos de esta tierra; porque al punto se comprendió que si deseábamos saludar con júbilo el primer centenario de nuestra independencia como nación autónoma, necesitábamos, en fecha tan gloriosa, que cada uno pudiera ufanarse de ostentar el título de ciudadano, ya que conmemorar la emancipación de todo un pueblo, de una extraña tutela, sólo serviría para evergonzarnos si á la vez no demostrábamos habernos manumitido de regímenes autocráticos.

El resultado no pudo ser más halagador: en todos los ámbitos de la República estableciéronse agrupaciones independientes proclamando, las más numerosas, los regeneradores principios de SUFRAGIO EFECTIVO y NO REELECCION.

Al Partido Antirreeleccionista cupo la gloria de cobijar bajo los pliegues de este lábaro bendito, al Partido Nacionalista Democrático, de tendencias redentoras como las suyas, y uniendo ambos sus demócratas legio-

nes en abrazo fraternal y con la mirada fija sólo en el bienestar de la Patria, han celebrado en esta capital una Gran Convención formada de sus respectivos Delegados venidos de todos los confines de la República.

Los trabajos que los días 15, 16 y 17 del mes en curso fueron elevados á cabo en el seno de esa memorable Asamblea, constituyen una página gloriosa de nuestra combatida democracia y serán en un futuro próximo las incommovibles bases en que se apoye el pueblo mexicano para reconquistar su soberanía.

El público numeroso que presenció los trabajos de esa Convención es testigo del entusiasmo, cordura y patriotismo con que se llevaron á cabo; la prensa independiente al dar cuenta de ellos, ha dado á conocer también el feliz coronamiento de aquellos trabajos con la elección verificada de los candidatos á la Presidencia y Vicepresidencia de la República y Ministros á la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y el nombre sólo de los patriotas ciudadanos en quienes recayó tal elección, es un testimonio elocuente del buen sentido del pueblo mexicano y áugurio cierto del triunfo definitivo de la Democracia en nuestro País.

Ya conocéis la firmeza, la abnegación y el patriotismo con que los ejemplares ciudadanos Francisco I. Madero y Dr. Francisco Vázquez Gómez han aceptado su candidatura respectivamente para la Presidencia y Vicepresidencia de la República y prometido solemnemente corresponder á la confianza que el pueblo deposita en ellos. Agrupémonos, compatriotas, alrededor de esos hombres; sean desde hoy nuestra bandera y nuestros guías, y cualesquiera que sean las contingencias á que las pasiones políticas de los adversarios nos arrojen, juremos defender con ellos la soberanía del pueblo y salvar los destinos de la República.

Ya conocéis también los lineamientos principales de la política que han de seguir nuestros candidatos, con cuyos enunciados que tienen por base la Constitución de la República y los principios fundamentales de nuestro Partido SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN, están conformes ambos candidatos, y resueltos á

sujetar los actos de su gobierno, llegado el caso de que en las elecciones generales confirméis el voto con que los habéis favorecido por medio de vuestros delegados en la Gran Convención que acaba de celebrarse.

No se nos ocultan los sacrificios que la gigantesca lucha que vamos á continuar nos imponen, pero confiamos en las virtudes cívicas de que habéis dado tantas pruebas desde el comienzo de esta campaña para esperar fundadamente que, escudados en la ley y armados con vuestro derecho, sabréis librar los últimos combates de la libertad en los campos de la Democracia.

CONCIUDADANOS: Habéis dado hasta ahora las pruebas más elocuentes de vuestro amor á la Patria, contrarrestando la obra perniciosa de los detentadores de nuestras instituciones; habéis vencido el indiferentismo que como enorme lápida de plomo parecía haber sepultado para siempre la momia rígida de nuestras libertades públicas; perseverad en nuestra obra redentora, íd á los comicios, no os dejéis arrebatar el voto, y al celebrar el primer Centenario de la Independencia política de nuestro país, echad los fundamentos de la ciudadanía mexicana, único verdadero cimiento de la soberanía nacional.

Sufragio Efectivo. No Reelección.—México, 19 de Abril de 1910.”



RESURGIMIENTO. EL COMITE EJECUTIVO.  
EL PROGRAMA DE GOBIERNO.  
NUEVAS GIRAS.  
LA PRENSA INDEPENDIENTE.

Fué una sonora clarinada la Convención. El organismo nacional se sintió invadido de abundosas corrientes de savia; la esperanza, más consciente, más real, vivificó los antes decaídos ánimos, y el espíritu colectivo resurgió intenso y poderoso, incapaz de contenerse ya en los estrechos moldes de aquel régimen dictatorial, ya esbozado en tiránico.

La Prensa oligárquica olvidaba á Reyes por Madero y sus columnas campeaban pesadamente de vileza y de cieno. Lujo de inmoralidad, de escarnio, de injuria y de difamación en sus grandes y negros títulos, heraldos del "latrocinio" de Francisco I. Madero, ya candidato á la Presidencia de la República. Esto último no podía caber en la mente corralista; y "El Debate" condensó en un artículo todo su servilismo idolátrico, calificando de sacrilegio, el que hubiese ciudadano capaz de disputar al señor Gral. Díaz, "el último de los atridas", el culto de la Nación. La degradación cívica y moral era profunda,

pues, en el organismo oficial; tan profunda, que no sabían sustraerse á ella ni cerebros jóvenes dotados de fuerte inteligencia.

El Comité que la Convención designara para ejecutar sus acuerdos inició sus labores con gran celo y actividad, correspondidos por el pueblo en entusiasmos. Organizáronse subcomités en los Estados, aunque trabajosamente porque el Gobierno rompía ya sus moldes más ó menos despóticos para entrar por la franca puerta de la Tiranía.

Los candidatos lanzarían su "Programa de Gobierno." Cada uno de ellos presentó un proyecto ante el Comité y éste designó una comisión integrada por los señores Juan Sánchez Azcona, Lic. Federico González Garza y yo, con el objeto de decidir sobre la aceptación ó reforma de alguno de ellos ó la fusión de ambos.

Los comisionados opinamos como de mayor estudio é intensidad el del señor Dr. Vázquez Gómez, y como de mayor claridad y sencillez el del señor Madero. Aceptado éste último en lo general; se reformó, adicionó con mucho del primero, se le dió su forma definitiva, y suscritó por ambos candidatos apareció al público como sigue:

"CONCIUDADANOS:

Designados por la Convención Nacional Independiente como candidatos á la Presidencia y Vicepresidencia de la República en el próximo sexenio constitucional, y habiendo aceptado la designación hecha á nuestro favor, así como las bases fundamentales ó lineamientos generales de política aprobados en aquella convención, tenemos el honor de cumplir con uno de nuestros más sagrados deberes, formulando el programa que normará nuestros actos en caso de que nos favorezca la mayoría del voto de nuestros conciudadanos; programa que sintetiza las aspiraciones de la Nación, consciente de sus derechos.

El principal objeto que perseguiremos será el regular funcionamiento de la Constitución, único medio de asegurar para siempre la paz y de sentar sobre sólidas bases el progreso y bienestar de la República.

Como medios más eficaces para lograr este objeto, hemos consignado en nuestro programa las medidas

más apropiadas para asegurar la Efectividad del Sufragio y la No Reelección, principios que sintetizan, en los actuales momentos, las aspiraciones del pueblo mexicano, que considera al primero como el único medio de recobrar su soberanía, y al segundo como la garantía más eficaz para las instituciones republicanas.

También consignamos las medidas que á nuestro juicio influirán poderosamente para elevar el poder económico, intelectual y moral de las clases proletaria é indígena, porque, mientras la ignorancia y la miseria sean el patrimonio de una parte del pueblo mexicano, nuestra Patria no podrá ocupar el lugar que merece entre las naciones civilizadas. Como uno de los medios para lograr este fin dirigiremos nuestros esfuerzos á combatir los monopolios y los privilegios, que sólo benefician á pequeñísima minoría, con gran detrimento de los intereses generales.

La Instrucción Pública merecerá nuestra especial atención y sólo descansaremos cuando todos los mexicanos en edad de recibir la instrucción primaria, concurran á las escuelas y cumplan con ese precepto constitucional de tan altas miras.

Siendo la principal misión del Poder Ejecutivo la de ser fiel guardián de la Constitución y la de garantizar á los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos, respetaremos las atribuciones de los Poderes Legislativo y Judicial, para que el primero sea siempre el intérprete de la voluntad nacional, y el segundo una garantía para los intereses y derechos de los ciudadanos.

A fin de no poner traba alguna á la libertad del sufragio y normalizar la intervención del pueblo en la designación de los funcionarios públicos, nos abstendremos de apoyar las llamadas candidaturas oficiales y procuraremos fomentar el sistema de convenciones para la designación de candidatos á los diversos puestos de elección popular.

Para colaborar con nosotros en los distintos ramos del Gobierno, nos rodearemos siempre de los hombres de más méritos, sin distinción de partidos políticos, aprovechando los servicios de los empleados de la ac-

tual administración que hayan demostrado honradez y patriotismo en el desempeño de sus puestos.

En nuestro programa no tocamos numerosos puntos que también son de gran interés, pero cuando sea oportuno resolverlos, lo haremos, inspirados en sus tendencias generales y en las necesidades y aspiraciones del pueblo, que nos hará conocer por medio de la Prensa y del Sufragio.

De acuerdo con las consideraciones que preceden, con lo dispuesto en la Convención Nacional Independiente, inspirados en el más alto patriotismo, tenemos el honor de presentar á nuestros conciudadanos nuestro programa, formulado en las bases siguientes:

### Primera.

Restablecer el Imperio de la Constitución, haciendo efectivos los deberes y derechos que ella prescribe, así como la independencia de los Poderes de la Federación y la responsabilidad de los funcionarios públicos.

### Segunda.

Procurar la Reforma de la Constitución, estableciendo el principio de No Reelección del Presidente y Vicepresidente de la República. Procurar igual reforma en la Constitución Política de los Estados, por lo que hace á los Gobernadores, y hacer efectivo el requisito de vecindad del Distrito, Territorio ó Estado, para la elección de Diputados y Senadores.

### Tercera.

Procurar la reforma de la Ley Electoral, á fin de alcanzar la Efectividad del Sufragio. Procurar mayor ensanche y libertad del Poder Municipal y la abolición de las Jefaturas y Prefecturas Políticas

### Cuarta.

Reglamentar el artículo 7º de la Constitución Federal, con el objeto de hacer efectiva la libertad de escribir.



### Quinta.

Mejorar y fomentar la Instrucción Pública, y quitar las trabas que actualmente tiene la libertad de enseñanza.

### Sexta.

Mejorar la condición material, intelectual y moral del obrero, creando escuelas-talleres procurando la expedición de leyes sobre pensiones ó indemnizaciones por accidentes de trabajo, y combatiendo el alcoholismo y el juego. Igual solicitud se tendrá respecto de la raza indígena en general, especialmente de los indios mayas y yaquis, repatriando á los deportados y fundando colonias agrícolas en los terrenos nacionales, ó los que puedan adquirirse con tal objeto. Acelerar la mexicanización del personal ferrocarrilero en todas sus jerarquías, instituyendo al efecto los centros de educación especial que sean necesarios.

### Séptima.

Favorecer el desarrollo de la riqueza pública: hacer que los impuestos sean repartidos con equidad, abolir el sistema de igualas y combatir los monopolios y privilegios; y sobre todo, cuidar que los fondos públicos se inviertan en beneficio general del País.

### Octava.

Fomentar la grande, y muy especialmente pequeña agricultura y la irrigación, á la cual se destinará una parte de los fondos públicos. En cuanto á la Minería, la Industria y el Comercio, se les concederán todas las franquicias que aseguren su desarrollo y prosperidad.

### Novena.

Estudiar y llevar á la práctica las medidas más eficaces para mejorar la situación del Ejército, á fin de que esté más apto para el desempeño de la alta misión que le está encomendada, de ser el guardián de las instituciones y la defensa del honor y la integridad de la República. Como una de las principales medidas se hará obligatoria la enseñanza militar.

## Décima.

Estrechar las buenas relaciones con los países extranjeros, especialmente con los latino-americanos, y dirigir prudentemente la política del Gobierno, para lograr la unión de las Repúblicas Centro-Americanas.

México, Abril 26 de 1910

FRANCISCO I MADERO.

FRANCISCO VÁZQUEZ GÓMEZ.

\* \* \*

Era preciso aprovechar aquel resurgimiento á la cívica actividad, provocado poderosamente por la Convención. Así lo resolvimos el señor Madero y yo.

Pero surgió un problema: ¿Los actos de los candidatos deberían ó no estar sujetos á la voluntad del Comité?

El señor Madero expresó su opinión en sentido negativo y el señor Dr. Vázquez Gómez en el afirmativo. Se discutió demasiado, y el Comité se sirvió resolver "que si no estaban sujetos al Comité de una manera estricta, sí deberían obrar teniendo en cuenta la opinión del mismo Comité."

¿Ante la ya amenazadora actitud del Gobierno, era prudente que los Candidatos se aventurasen en nuevas giras?

Duras y agrias discusiones en el Comité. Los señores Lic. Emilio Vázquez y Dr. Francisco Martínez Baca, Presidente honorario y efectivo, respectivamente, se opusieron de una manera tenaz á la propaganda por los mismos Candidatos; oposición sostenida por algunos miembros, entre ellos el señor Lic. Federico González Garza. Yo apoyé con tenacidad la trascendental conveniencia de aquella propaganda, á pesar de sus inminentes peligros, y ésta opinión fué sostenida por la mayoría, en la que se contaban los Sres. Ing. Manuel Urquidi, Lic. Jesús Munguía Santoyo y Octavio Bertrand. En vista de lo anterior, la Presidencia se sirvió resolver, dejar en completa libertad á los Candidatos, y éstos acordaron como de alta conveniencia

que el señor Madero saliese á propaganda; permaneciendo en la Metrópoli el señor Dr. Francisco Vázquez Gómez, para que en el caso de un desgraciado evento no quedase acéfalo el Partido.

El día 5 de mayo, los clubs antirreeleccionistas y nacionalista-democráticos de la Metrópoli y pueblos circunvecinos organizaron una manifestación en honor de los Candidatos, quienes la recibieron en la casa del Presidencial, Berlín 21. Esa manifestación, de cerca de siete mil individuos, fué un acontecimiento en la Metrópoli que exhibió la simpatía general en favor de la causa regeneradora. La sociedad toda acordaba seriedad y formalidad á los elementos de la próxima lucha, y aun las clases cultas empezaron á conceder atención y estudio á ese inesperado surgimiento del pueblo á la fecunda vida del civismo. El señor Madero comenzaba á dejar de ser un "iluso" "un loco", y á su favor se iniciaba un verdadero prestigio, reforzado por su ya grande popularidad. La fórmula "Madero-Vázquez Gómez" pudo producir el efecto calculado y bien claro podía notar un cerébro ajeno á las pasiones, que mientras el señor Madero era para las clases populares el héroe, el ídolo, para las clases cultas el Dr. Vázquez Gómez era el mentor, el político.

**Guadalajara.**—La noche del 7 del mismo mes tomamos el tren directo á Guadalajara los señores Madero, su esposa, una señorita pariente del primero y sobrina del Gral. Treviño, Lic. Jesús Munguía Santoyo, Pedro Galicia Rodríguez, Elías de los Ríos y yo.

El 8, al arribo del tren, en la Estación y en la inmediata amplia plazuela hacía oleajes una muchedumbre compacta, y los vítores y aclamaciones al Candidato, al *contendiente de Díaz*, fueron incesantes en el trayecto, por la calle San Francisco hasta el Hotel Francés. Al pié de los balcones la muchedumbre formó un block que oscilaba en el cubo de la calle (cerca de diez mil personas), y la palabra del señor Madero cayó sobre las cabezas descubiertas y las aclamaciones de un pueblo respetuoso y entusiasta. (1)

---

(1) Como la multitud aclamara á Vázquez Gómez, el señor Madero explicó: el Candidato á la Vicepresidencia permanecía en México á la cabeza del Partido, en previsión de cualquier evento desgraciado.

Por la tarde, un mítin en la huerta de la calle del Pavo.

Mis compañeros regresaron á México y yo permanecí sesenta y dos horas más, con el objeto de concurrir á la instalación de algunos clubs, entre ellos el "Miguel Hidalgo", que celebró su sesión inaugural en un salón situado en la calle Pedro Moreno.

Los concurrentes á esta reunión recordarán de seguro los conceptos vertidos por mí sobre el estado político ambiente y sobre los futuros acontecimientos. Hice comprender de una manera clara, que no tocaba á los elementos independientes determinar los medios normalizadores de la próxima lucha, sino al partido adversario, por el gobierno sostenido; que, aunque existían leyes sobre la renovación de los Poderes, esas leyes no eran ni serían acatadas por el mismo Gobierno, encargado de cumplirlas y hacerlas cumplir, y que, inhábil ese Gobierno para llenar sus obligaciones no podría lógicamente exigir su cumplimiento al Partido contendiente. Era una trascendental y decisiva cuestión de legítima defensa. Conforme á los síntomas, bien palpables ya en aquel entonces, parecía que la fuerza intervendría como único factor resolutivo.

**Puebla.**—Ibamos á tocar la región más populosa de la República, fabril y manufacturera, compuesta por los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

En esos centros obreros, el problema económico se agitaba vivamente desde hacía algunos años, semi-orientado en la doctrinas socialistas, de inesquivable influencia en el proletariado industrial. La solidaridad comenzaba á hacerse sentir fuertemente, y ese instinto de defensa y apoyo mutuos pudo obligar á los obreros á constituir una especie de confederación cada vez más sólida y coherente. Bien ó mal comprendidas, en el seno de esa confederación debatíanse ya las cuestiones relativas al trabajo: la mano de obra, las horas de trabajo, el salario, etc. etc., sin dejar los obreros de apelar alguna vez al procedimiento huelguístico (2), que pudo originar el sangriento conflicto de Río Blanco. Este conflicto dejó huellas imborrables y un fuerte anhelo de venganza, en cuyo fondo latía un sentimiento de justicia.

Por todos estos motivos, la idea antirreeleccionista fué

---

(2). La índole de esta obra no permite el estudio de esos problemas; pero, sin entrar al examen de sus consecuencias, no podemos menos que reconocer el "derecho á la huelga."

acogida con gran entusiasmo, no exento de conciencia; y el problema política adquirió allí algunos de sus caracteres económicos esenciales.

El 14 de mayo partimos para la ciudad de Puebla los señores Madero, su esposa, Pedro G. Rodríguez, Elías de los Ríos, yo y algunas otras personas. El joven orador Enrique Bordes Mangel debería unírse nos al siguiente día, por la mañana.

El candidato pudo sentir desde luego la grata impresión de una gira triunfal. Vítores y aclamaciones en el tránsito, fieles reflejos de una esperanza en el horizonte de los pueblos oprimidos por un caciquismo cuasi secular. Por la noche, al arribo del tren, la Ciudad Angelopolitana, jubilosa y conmovida, abrió sus puertas al soñado redentor de los oprimidos y éste recibió el óleo de la suprema confianza en las ovaciones delirantes de una multitud de más de veinticinco mil personas y en la casi no interrumpida lluvia de flores, de los balcones desatada. Aquella muchedumbre, jadeante, frenética en el inmenso júbilo que provoca en los miserandos la concepción de una esperanza redentora, en la imaginación siempre hiperbólica, escuchó la sencilla palabra del Apóstol trocado en Candidato. Y la multitud era insaciable de palabras: habló el señor Madero repetidas veces, habló Galicia Rodríguez (3), y el ánimo popular crecía, crecía.....

El dolor es tan esencial á la Humanidad como la Esperanza; y mientras mayor sea el primero más intensa será la segunda. La naturaleza combate siempre al sufrimiento; de ahí ese anhelo constante de destruirlo y esa aspiración suprema á lo que la imaginación humana ha llamado Felicidad.

Ante aquel entusiasmo rayano en delirio, ante la consideración de sus causas generadoras, no pude menos que reconocer la gran verdad contenida en los versos de nuestro poeta (4):

“.....La cabeza no manda al corazón.

“Prohibid al aquilón que mueva la hoja,

“no á la hoja que ceda al aquilón.”

El supremo anhelo de los hombres y de los pueblos hacia la

---

(3) El pueblo, bordadoso, pidió que hablase yo. Me encontraba enfermo. A sus repetidas instancias accedí, para suplicar solamente que se me dispensase por estar enfermo y para dar las gracias por aquel honor.

(4) Salvador Díaz Mirón.

libertad (5); la misma escena, repetida á través de los tiempos y de las edades; el mismo clamor soberano: contra Tamerlan en Asia, contra los Césares en Europa, contra los Reyes Hispánicos en América..... Y en el seno mismo de las colectividades, en escala descendente, cada colectividad contra sus respectivos gobernantes (6): contra Díaz, contra Mucio Martínez.....

La Administración Martínez alcanzó el más alto grado de inmoralidad dentro de la porfiriana: onerosísimos contratos para el pueblo, entre el Gobierno y privilegiados particulares; la tendencia extrema de sujetarlo todo á la voluntad del gobernante; las cárceles abiertas para los enemigos políticos, y algunos casos de crimen.....

No solamente la clase obrera protestaba contra semejantes procedimientos, generadores de odio popular, sino la sociedad toda sentía cierta repulsión para el claudicante Gobernador. Esta atmósfera, en la cual bien podemos decir que había mucho de exagerado, se hizo nauseabundamente pesada por la habilidad periodística de "El País," que exhibía en sus columnas, magistralmente explotados, los males de la sociedad poblana como una consecuencia de la labor gubernativa de Mucio Martínez; llegando éste á tomarse como modelo de los caciques de alta jerarquía.

El día 15, por la mañana, un mítin como ninguno de concurrido; predominando las clases obrera y estudiantil. (7)

Toda la sociedad poblana se conmovió: los estudiantes, con la noble audacia de la juventud y de los ideales, mostráronse rebeldes á las "órdenes superiores," distinguiéndose el joven Alarcón; representaciones de las escuelas oficiales y parroquiales acudieron ante el señor Madero, y hasta bandadas de chichuelos hicieron presente su ingenua alegría ante el candidato del pueblo.

El señor Madero recibió en sus habitaciones á un enviado íntimo del Clero.

Lo único que pude saber de esa entrevista es: que el Clero

---

(5) Con mejor oportunidad entraré en substanciales consideraciones.

(6) Existe en los pueblos la tendencia de personificar en sus gobernantes sus propios males.

(7) Los estudiantes se dirigían en formación al lugar del mítin. Al pasar por frente á la casa de un señor Lic. Contreras le hicieron hablar, y sus palabras fueron de virilidad y aliento.

deseaba conocer las intenciones gubernativas del Candidato; que el mismo Clero había recibido instrucciones de Roma para apoyar á quien mayores garantías ofreciese á la Iglesia Católica; que el señor Madero expuso sus ideas á ese respecto, y que el enviado se despidió con la casi certeza de que sería el señor Madero el candidato más aceptable para los católicos.

La clase culta de la sociedad angelopolitana, especialmente el profesionismo, se mostró partidaria de la causa y organizó una velada para la noche del 16 de mayo, en nuestro hotel. Esta velada fué presidida por el señor Madero.

Coloqué á Aquiles Serdán: obrero medianamente culto, dotado de alguna inteligencia, de gran valor civil y de mucha actividad. Habíase constituido, por derecho propio y legítimo, en jefe y director del partido antirreeleccionista popular.

Como la clase media pudo constituir después una agrupación más ó menos prestigiada, surgió la disputa sobre la dirección del antirreeleccionismo poblano: Aquiles Serdán y sus partidarios alegaban la supremacía por antigüedad; aquella agrupación por su valor representativo social. Nadie era capaz de dirimir la contienda, y los dos bandos se vieron precisados á laborar independientemente y hasta con las dificultades surgidas de bien marcada hostilidad.

**Jalapa.** Ningunas dificultades para la celebración del mítin, en la plaza principal y desde los balcones de nuestro alojamiento. Gran entusiasmo.

Bien claramente se notaba que el pueblo jalapense no le era hostil al Gobernador de Veracruz, señor Teodoro A. Dehesa, pues de la multitud brotaron no pocos vítores para aquella personalidad.

Y es la verdad que su administración fué de las menos corrompidas, comparable á la del señor Ahumada en Jalisco, ó quizá menos. Adolecía de los vicios inherentes al régimen absolutista porfiriano, pero carecía del sello científico-corrallista.

No obstante, era inadecuada para el régimen pretendido por la causa antirreeleccionista, si ésta debía ser consecuente con sus principios fundamentales y su espíritu regenerador.

Distinguíase entonces como jefe del antirreeleccionismo jalapense el señor Ignacio Garrido Huerta.

**Veracruz.**—El señor Dr. Francisco Martínez Baca, Presidente del Comité, hizo viaje á esta ciudad, con el objeto de po-

nerse de acuerdo con sus numerosos amigos en ella y preparar lo necesario á nuestro arribo; pero en Jalapa se presentó á nosotros decepcionado de la Tres Veces Heróica y, principalmente, de su hoy difunto amigo licenciado Diódoro Batalla, y se permitió aconsejarnos que desistiésemos de nuestra empresa. Á pesar de sus consejos, insistimos.

Á nuestra llegada al Puerto, Bordes Mangel nos expuso: muchas dificultades, no con el Gobierno, sino con los supuestos prosélitos. No obstante, se congregó un grupo respetable ánte los balcones del hotel y el entusiasmo se manifestó abierto y franco á las palabras de los señores Madero y Bordes Mangel.

Por la noche, mítin en el Teatro Dehesa, henchido. El joven vehemente tribuno Bordes Mangel cautivó al auditorio con su verbo arrebatador y ardiente. (8)

**Orizaba.**—Fué un paseo entre entusiasmos, flores y perfumes. En los poblados era un acontecimiento el paso del Candidato del Pueblo, aclamado por todos y honorificado por algunas escuelas en correcta formación de chiquillos. Autoridades hubo que saludaron á bordo al señor Madero. Por las ventanillas, en honor de los esposos Madero, lluvias de gardenias, que formaron espesa y perfumada alfombra.....

Indiscutible: En el Estado de Veracruz se gozaba de un remedo de libertad, siquiera para arrojar flores y vítores al Jefe del Antirreeleccionismo, aunque ese remedo se ostentase ahora galanamente en obediencia quizá á orden superior.

Pero Orizaba constituía un lunar en la Administración Dehesá. El Jefe Político entonces, señor Miguel Gómez, habíase distinguido ya por su despotismo y sus arbitrariedades, que conquistaron el odio de los obreros.....¿Por qué?

Decíase de un pacto entre Díaz y Dehesa: Orizaba debía depender de hecho, del Centro, por los peligros que aquel importantísimo foco obrero representaba para la *buena marcha* de la política porfiriana. En consecuencia, la Autoridad Política en tonces dependía del corralismo.

Sin embargo, acatando superiores órdenes la Autoridad dejó que para Orizaba fuese un día de regocijo el del arribo del

---

(8) En mi conferencia sobre ciudadanía y política general del País, al verter mis apreciaciones sobre el reyismo, merecí alguno siseos de los redactores de "La Opinión".



señor Madero, aun cuando después viniesen las represalias. Inmenso entusiasmo.

El discurso del señor Madero desde los balcones del hotel y ante un auditorio como de quince mil personas, fué peligrosamente sentimental, de un radicalismo inadecuado y de imposible practicabilidad. Tal vez fué sincero en su decir y las palabras brotaron de sus labios á impulsos de un sentimiento incontenible, provocado por la más que triste situación de la clase obrera y por la sombría evocación de los trágicos sucesos de Río Blanco. No puedo ni siquiera suponer que su único objeto hubiese sido el de hacer prosélitos, porque tal cosa entraña malicia. En ambos casos hubo ligereza.

En el señor Madero producen exagerado efecto los entusiasmos populares, así como le deprime exageradamente la frialdad del auditorio. Jamás he podido verle sereno ante el público.

El fondo de su discurso fué revolucionario; pero no del revolucionario consciente, observador é intenso, sino del ocasional, impelido por circunstancias de momento, de inesquivable influencia en su característica de sujeto emotivo. Poreso llegó al extremo de proclamar mal comprendidas doctrinas, casi exóticas aun en nuestro medio ambiente bien comprendidas, como promesas de segura realización para cuando él constituyese gobierno.....

Olvidóse de su papel de Candidato para desempeñar el del orador popular. (9)

En esta región fungían como directores del Antirreeleccionismo los Sres. Rafael Tapia, Gabriel Gavira y Cándido Aguilar.

\* \* \*

Si la Convención fué una recia sacudida en la nervatura nacional, si quebrantó la ciega confianza del Gobierno y del

---

(9) Esta observación quedará bien probada en el curso de esta obra.

Partido Reeleccionista, su efecto no pudo ser definitivo; y Gobierno y Reeleccionismo conservaron la esperanza en la bancarrota de la oposición por enfriamiento reaccionario y por los procedimientos oficiales, gradualmente atentatorios. Parecía que el partido contendiente esperaba la victoria pacífica con la renuncia obligada de la oposición.

Pero los ecos sonoros de la última gira, el clamor popular, intenso y casi unánime, pudieron conmover los cimientos del caduco régimen y sacudir poderosamente la confianza reeleccionista y obligar á los adversarios del naciente civismo á una defensa decisiva, consecuente con sus tendencias y su espíritu.

Es probable, casi seguro, que aquellos efectos no escalaran la cima Presidencial, detenidos, desvirtuados y quizá transformados al pasar por el tamiz de la lisonja cortesana.

Pero un próximo acontecimiento debería producir más intensa sacudida. La Metrópoli iba á entrar en abierta efervescencia y la opinión pública á exteriorizarse ante los propios muros del Capitolio.

La mañana del domingo 29 de mayo se notó extraña agitación en la ciudad: por distintas calles se tropezaba con grupos numerosos, enarbolando estandartes de clubs y de publicaciones periodísticas independientes. A eso de las once, una compacta y extensa columna desfiló por frente al Palacio Nacional, para seguir por las Avenidas San Francisco y Reforma, hasta tomar, por la izquierda, las calles de Balderas. Aquel desfile inesperado por su intensidad provocó el entusiasmo público, y la columna escuchó los aplausos y las espontáneas aclamaciones de los viandantes.

La causa emancipadora, con la paciencia propia de todo poder que se levanta y frente á la soberbia confianza de todo poder que se desquicia, rompía sus moldes de genuina popularidad y semi-inconsciencia para invadir la esfera de la clase media, creadora de cultura, de consciencia y de prestigio, en el propio corazón de la República.

En la Sexta de Balderas, frente á las oficinas de "El Progreso Latino", la columna se confundió con una muchedumbre ya reunida en larga espera; formando así un conjunto de cerca de treinta mil personas, integrado por elementos de todas las

clases sociales, con excepción de la privilegiada por la Fortuna y por el favoritismo oficial.

Era la manifestación organizada por la Prensa Independiente en honor de sus Candidatos.

La opinión pública confirmó poderosamente el sentir de la Convención de abril, y los ciudadanos Francisco I. Madero y Dr. Francisco Vázquez Gómez debieron quedar altamente satisfechos de aquel acto de soberana espontaneidad, que significaba una sanción de la confianza que depositara un partido en las manos de sus Candidatos á las Primeras Magistraturas de la Nación.....

El despertar nacional se iniciaba de una manera indiscutible.

La opinión pública conmovió quizá con sus ecos la morada augusta.

La contienda era inminente, y el Gobierno apelaría á todos los medios consecuentes con su naturaleza y estructura.





## LA ULTIMA GIRA. LA PRISION.

En la Estación se congregó á despedirnos un buen número de amigos del señor Madero y míos, la noche del 3 de junio, en la ciudad de México. Una señora amiga me expresó sus temores de que en esta gira seríamos aprehendidos el señor Madero y yo, porque, según ella, tenía motivos suficientes para suponerlo así. [1]

Partimos para el norte, por el F. C. Nacional, los señores Madero, su esposa, de los Ríos y yo.

La época de las elecciones se aproximaba. Jamás pudo ser para mí una sorpresa que el Gobierno apelase á todos los medios opresores con el objeto de debilitar la oposición é inhabilitarla para la contienda electoral. La prisión del señor Madero era esperada por mí desde los últimos acontecimientos, que evidenciaron la importancia y la aceptación de la causa regeneradora.

Conforme al ambiente político, era opinión general que

---

[1] Esta señora cultivaba alguna amistad con la señora Romero Rubio de Díaz.

la victoria coronaría los esfuerzos del antirreeleccionismo si el Gobierno respetaba estrictamente las leyes; y era opinión general también la derrota del antirreeleccionismo si el Gobierno no respetaba dichas leyes, obteniendo éste la victoria por medio del esperado fraude electoral, en caso necesario.

Pero los Sres. Francisco I. Madero, Lic. Emilio Vázquez y algunos otros, soñaban con el triunfo en los comicios. La campaña electoral era contemplada por ellos á través de un prisma de más que raras facetas: el aplastante peso del Partido; la ancianidad, el patriotismo, la magnanimidad y el anhelo de histórica grandeza del Dictador.

Estas dos cabezas visibles del antirreeleccionismo, con la sinceridad de la honradez, pudieron considerar como secundaria la fuerza de los intereses creados, como posible de ser nulificada por los impulsos meramente emocionales de la naturaleza humana. Esta lógica ilusionista no dejaba de producir algún efecto entre los partidarios.

El señor José de la Luz Soto y yo, por diversas consideraciones de base común, combatíamos aquel espejismo político, y más de una vez creímos haber inyectado la duda en el cerebro del señor Madero. Esta duda provocaba vacilaciones frecuentes en su ánimo, aunque en definitiva resultaba airosa la esperanza de una victoria electoral. (2)

Varias veces me permití exponer al señor Madero mi opinión sobre el completo fracaso de la causa en los comicios. Del conjunto de entusiastas ciudadanos, un número bien reducido se acercaría á las casillas, y ese número tendría que ser tanto más pequeño cuanto mayores fuesen los obstáculos puestos por las autoridades. Además, la facilidad material para depositar supuestas boletas por los enviados oficiales y para destruir y no computar las efectivas; así como la legal para consumir el fraude y hacer imposible la comprobación de nulidad, por las más que maliciosas deficiencias de las leyes relativas, hacían augurar como epílogo indiscutible el fracaso completo de la oposición.

Nosotros cumplíamos con nuestro deber: primero, la pro-

---

[2] Quienes podíamos tratar entonces con cierta intimidad al señor Madero, ya notábamos alguna falta de coherencia en el conjunto de sus opiniones. Yo he creído y creo, que la vacilación es el fundamento de su carácter.

paganda cívica para despertar los aletargados ánimos y constituir un núcleo poderoso de decididos ó conscientes ciudadanos; luego, la lucha en los comicios y la evolución legal de la causa, para evidenciar al fin el derecho y la obligación de legítima defensa: *la insurrección*. La fuerza se repele con la fuerza.

El señor Madero encontraba algunas veces lógicas mis inducciones, y en su semblante y en sus palabras se revelaba la decisión extrema; otras, merecía yo los dictados de teórico, ilógico y pesimista, con frases y gestos de sincera, bondadosa é íntima franqueza, cuyo significado puede condensarse en las palabras dichas por Cristo á Pedro cuando éste dudó sobre las ondas del Tiberiades: "Hombre de poca fe....."

Y es que, como en todo, con respecto al problema que se debatía se constituyeron los extremos y el medio, representados por respetables é influyentes personalidades.

El *optimismo*, con su naturaleza esencial de mirarlo todo á través de un prisma de ilusión, casi siempre impracticable, con su tendencia egoísta que nos impele á creer todo lo que satisface nuestros deseos; el *pesimismo*, contradictoria tendencia á sostener el predominio absoluto del mal.

Ambos extremos son igualmente ilógicos, aunque desigualmente infecundos, porque algunas veces el optimismo fructifica generosamente en lo que tiene de razonable; y ambos extremos son propios de los sentimentales, de aquellos en quienes predomina la emoción y la imaginación en la obra del raciocinio.

Para los optimistas lo "abstracto" es lo esencial; lo "concreto," lo incidental. Proceden por "deducción," no por "inducción." Asentado y admitido un principio, siempre absoluto y siempre producto de consideraciones subjetivas y metafísicas, mentalizan deductivamente y pretenden que cada deducción sea un hecho realizado ó realizable. De aquí se desprende con suma evidencia, que poco importa á los optimistas la observación, la meditación y el análisis de los hechos..... Poco les importa la naturaleza del medio en que se va á laborar.

El optimismo es la materia del pesimismo: optimista que fracase en sus más preciosas concepciones, degenera casi siempre en pesimista. Los que escapan á esa degeneración son aquéllos de cierta potencia cerebral, oscurecida ó no desarro-

llada antes por falta de experiencia, ó por falta de gimnasia intelectual. [3]

El optimismo estaba representado por los señores Francisco I. Madero [4] y Lic. Emilio Vázquez.

\* \* \*

Esa misma noche del 3 de junio, al salir yo á la plataforma posterior de nuestro carro dormitorio pude ver al Sr. Lic. Juan R. Orcí, uno de los más decididos partidarios del señor Corral y, según supe, su secretario particular. Este incidente no podía carecer de significación en aquellas circunstancias y conjuré en el señor Orcí un espía del C. Vicepresidente de la República.

**San Luis Potosí.**—A nuestro paso por esta ciudad un numeroso grupo de correligionarios saludó al señor Madero; y tanto él como yo nos vimos obligados á perorar.

**Saltillo.**—En la Estación, un grupo de amigos del señor Ma-

[3] Muchos de los optimistas fracasados que no llegan al pesimismo, se limitan á dudar de todo ante el desquiciamiento de sus pasadas creencias; se detienen por reacción cerebral en el *escepticismo*, que puede considerarse como un cuasi-medio inclinado al pesimismo, pues el medio equidistante es la *sensatez*. El optimismo es el fuego, el pesimismo las cenizas; pero las cenizas son la mejor prueba de la pasada existencia del fuego.

Supongamos que á un optimista se le realizan todas sus primeras concepciones. Como su cerebro no es capaz de descubrir la natural relación entre lo realizado y sus causas fundamentalmente prácticas, pues considera lo realizado como una deducción de sus principios abstractos, puede tomarse en él la firme creencia en una facultad absoluta de certeza, de videncia ó de adivinación, según su debilidad cerebral; creencia que en algunos casos puede llegar á la infalibilidad y degenerar en enagenación mental con delirio de grandeza. En el supuesto contrario, ante el fracaso de sus primeras concepciones y su degeneración en pesimismo, puede provocarse también la enagenación mental en delirio de persecución.

(4) ¿El optimismo del señor Madero es por naturaleza ó por profesión de fe folosofica? El optimismo es la base del Espiritismo, porque esta doctrina persigue como finalidad esencial la *suma perfección*. Aunque es muy probable que el individuo profese las doctrinas más conformes con su naturaleza y tendencias.



dero; como mil personas fuera, á quienes la policía detuvo el paso.

Algunos amigos del señor Madero, atemorizados quizá, le anunciaron peligros y nos aconsejaron desistir de nuestros proyectos. Insistimos.

Nuestros carruajes fueron seguidos por otros y por la multitud, casi silenciosa ante la amenaza de la policía.

Desde la terraza del hotel se disponía el señor Madero á dirigir la palabra al público, cuando pudimos contemplar los atropellos de la gendarmería montada, abajo, y la irrupción del Jefe de Policía, Juan N. Arizpe, arriba, acompañado de dos ayudantes. Arizpe se dirige á Madero y con tono autoritario le prohíbe el uso de la palabra; Madero se dirige al público y Arizpe pretende sujetarle por los brazos. Un altercado con frases agrias por ambas partes. Intervinieron algunas personas, al parecer amigos de ambos, y Madero aprovecha el incidente para invitar al público á acercarse; la multitud avanza hacia el pié del edificio con aclamaciones y "vivas" para Madero. Arizpe se indigna y ordena á la policía "que barra"; la policía atropella á caballazos, pero parece contener sus ímpetus por respeto ó por temor. Una señorita, profesora según supe después, se encara á la policía y pretende defender al pueblo y es derribada por "un secreta". Madero habla al público con agrio tono para la policía y Arizpe le corta la palabra, manifestando querer hablar también. Madero accede irónico; habla Arizpe contra los Madero como ex-sostenedores de Garza Galán, y recibe una rechifla.....La cosa, de dramática se torna en cómica y yo aporto una nota más á la comedia: me dirijo al público mientras Madero y Arizpe se las entienden. Este último, indignadísimo, se dirige á mí, y habla Madero; se dirige á Madero y hablo yo. Nuevo altercado (5), en tono alto y agresivo que el público presencia y aplaude en tratándose de Made-

---

(5) En esta escena no faltaron las frases vulgares por ambas partes. El señor Madero, trayendo á colación su paisanaje, lanzó públicamente: "Pa los toros del Tecuán los caballos de allá mesmo",

Quizá mañana, el espejismo de la Historia sublimice esta frase, como la respuesta que diera Cambrone, al intimársele á que se rindiera. Sin embargo, yo creo que esa respuesta, alabada en los labios de Cambrone, resultaría indigna en los labios de Bonaparte.

ro; Arizpe amenaza y es amenazado.....Los amigos lo-  
gran calmarle, al fin. La multitud se disgrega.

En esta ocasión pude admirar la entereza y sangre fría de la modesta y noble dama Sara Pérez de Madero.

**Monterrey.**—El día 5 de Junio llegamos á esta ciudad. La recepción fué espléndida. Todas las clases sociales manifes-  
taron sus simpatías al señor Madero, ya por la bondad misma de la causa, ya por consecuencia de las relaciones de sociedad de aquella acaudalada familia fronteriza.

El automóvil que ocupara el Candidato á la Presidencia de la República fué seguido por gran número de carruajes. Las calles se veían pletóricas y la policía se encargaba de estorbar el paso al pueblo de una manera brusca y amenazadora, con no pocas vías de hecho. El Comandante de Policía, señor, Morelos Zaragoza, pretendió interceptar el paso al automóvil del mismo señor Madero, entre las protestas contra esa conducta y las aclamaciones en favor del Candidato del Pueblo. La multitud en cada boca-calle era objeto de atropellos policíacos, con la bien marcada intención de disolverla. Pudimos llegar hasta la casa del señor Francisco Madero (ex-habitación del señor Gral. Reyes). Los extremos de las calles que desembocan en la plazuela frontera á dicha casa fueron cubiertas por policías, para impedir, como se impidió, el acceso de la multitud. De cerca de diez mil manifestantes apenas pudieron romper la falanje de sicarios unas quinientas personas, respetadas quizá por su decente indumentaria.

Ante este reducido y selecto auditorio habló el señor Madero, flajelando con viriles frases la conducta de las autoridades regiomontanas, consecuentes con el espíritu dictatorial imperante. Al concluir algunas voces pidieron que hablase yo; y en los momentos en que me disponía á obsequiar á aquellos para mí honoríficos deseos, el señor Morelos Zaragoza suplicó al auditorio, *en nombre de la ley*, que se disolviera. Inmediatamente me dirigí al público, y estas fueron, en substancia, mis palabras:

“Un policía ha hablado en nombre de la ley.....En nombre de esa misma ley os suplico que permanezcáis aquí, etc., etc.”

Expresé mi opinión sobre el respeto y la obediencia debidos á las autoridades, cuando sus disposiciones se inspiran en

la ley, pero no cuando sus móviles radican en una voluntad caprichosa y arbitraria; sobre el reconocimiento que la misma ley hace de nuestros derechos de reunión, asociación y pública palabra y terminé, suplicando en nombre de esa misma ley la disolución de los allí congregados.

Breves fueron mis palabras, y, sin embargo, fueron interrumpidas por el señor Morelos Zaragoza con esta frase: "No sabe Vd. con quien habla". "Con un agente de policía", fué mi contestación, en paréntesis, y proseguí.

Aquel día tuve el honor de conocer á casi todos los miembros de la familia del señor Francisco Madero, quien se encontraba entonces en los Estados Unidos del Norte. Hombres y mujeres, de carácter afable, bondadoso, sin ese distintivo de superioridad artificial propio de los miembros de la fortuna. La madre del Candidato, Sra. Mercedes G. de Madero, atrae é impone con su aire de distinguida y amable gallardía. Ni la edad ni la numerosa prole han borrado de su rostro una belleza poco común, delatora de sugestiva hermosura en mejores tiempos. Su hablar es reposado y conciso, parca en el ademán, y el tono de su voz es de una enérgica suavidad sin vacilaciones ni artificios. Todo indica en esta dama la existencia de un carácter.

El tiempo y los acontecimientos posteriores me obligarán á estudiar á los miembros de esta distinguida familia. Límitome ahora á las primeras impresiones.

Y fué aquel día de rumores varios. Decíase que la Autoridad había encontrado en mis palabras motivos suficientes para un proceso y que la orden de aprehensión se había expedido; que el Ayudante de Policía, señor Morelos Zaragoza, pudo estimarse ofendido en lo personal por mis más breves y sencillos conceptos; que el señor Lic. Juan R. Orcé mostraba mucho interés en estas cuestiones, etc., etc. Los rumores tomaban las proporciones propias de la imaginación popular; y aunque no encontraba yo nada en mi conducta de reprochable, ni personal ni legalmente, no me pudo causar extrañeza la verdad que en su fondo podían contener estos rumores; puesto que desde hacía tiempo esperaba yo el atropello con cualquier pretexto. Cierto que para el Gobierno valía yo bien poco; pero por esto poco podía empezarse, y de subterfugio en subterfugio, de pre-

texto en pretexto, caeríase al fin sobre la persona del señor Madero, que era la que preocupaba de verdad al Gobierno.

Al día siguiente, por la noche, deberíamos seguir nuestro itinerario con rumbo á Ciudad Victoria. Resolvimos que no me expusiera yo sin necesidad y que permaneciese en casa hasta el momento de partir.

Por la tarde del propio día 5 de Junio recibimos el señor Madero y yo un atento recado del señor Morelos Zaragoza, en solicitud de una entrevista de carácter delicado. Se fijó para la mañana siguiente.

No acertaba yo con el objeto de esta entrevista, porque para aprehenderme era suficiente la orden autoritaria para hacerlo en la misma casa.....¡Salvo que tanta corrección distinguiese á las autoridades regiomontanas! Pero alguien me habló de la delicada caballerosidad del señor Morelos Zaragoza y de la impresión que mis palabras le causaron, interpretadas de una manera no poco extraña. Podría tratarse, pues, de un lance de honor.

Y héme allí entre la pared y la espada: ó la prisión ó un pistoletazo en desafío..... Nada de halagadora era la situación de un político novel, más novel aún en lances de pistolas y de espadas. Esperar.

La bola de nieve crecía. Yo esperaba.....¿Tranquilo? Creo que sí, porque la prisión ha sido para mí una consecuencia preconcebida y esperada en estas cosas de la política, llámese el depositario de la Suprema Autoridad Porfirio Díaz ó Francisco I. Madero..... Pero aquello del "honor" no había constituido hasta entonces partida en mi presupuesto; y de cuando en cuando la imaginación tornábase en un singular y lúgubre panorama: un campo escueto (el del honor); dos hombres de riguroso negro frente á frente, armados de raras pistolas; una mano hábil y otra inexperta; dos detonaciones, si la mía no fallaba, y un cuerpo, el mío, que se desploma..... Y trunca la insipiente carrera de un insipiente político más armas que sus pobres ideas.....¡Pobre político!

El día 6, por la mañana, recibimos el señor Madero y yo la anunciada visita del señor Morelos Zaragoza, á quien acompañaba una tercera persona.

El señor Zaragoza expuso: Creíase ofendido en su honor de caballero por mis palabras y en esa creencia, justamente exi-

gía ó el retiro de dichas palabras ó la constancia en una acta del modo de solucionar más tarde la cuestión, ya que sus deberes inmediatos le vedaban hacerlo de momento.

Aunque algo exagerada, la conducta del señor Morelos Zaragoza se ceñía á la caballerosidad, ya que pudo suponer intención injuriosa en mis palabras. La misma exposición del señor Zaragoza me indicó que había algo de verdad en los rumores sobre órdenes de aprehensión.

Dentro de la caballerosidad también, manifesté al señor Zaragoza que mis palabras no podían ser retiradas ni había objeto para éllo, puesto que no contenían ninguna intención dañada para su digna persona, y que, en caso de que él lo pensase así, aquella mi explicación podía causar el efecto de la satisfacción pedida.

Intervino el señor Madero; y el señor Morelos Zaragoza y yo quedamos al fin satisfechos, dentro de la caballerosidad.

Pude comprender que el señor Morelos Zaragoza es esclavo de su deber.

La hora de partir se aproximaba. Poco antes de las nueve de la noche debía conducirnos á la Estación un automóvil. En él nos colocarnos, en el asiento trasero, el señor Francisco I. Madero á la derecha, yo en medio y el señor Gustavo Madero á la izquierda. Pero no bien lo habíamos verificado, cuando el automóvil fué asaltado y rodeado por unas diez personas de misteriosa y amenazante catadura. Uno de ellos preguntó por mí al señor Francisco I. Madero, quien con artificial altercado dábame tiempo para escapar. Salté del automóvil y en menos que lo cuento y atropellando á algunas personas colocadas en el dintel de la puerta, penetré á la casa, no sin haber sentido antes en mis espaldas la impresión de algunas manos, que indicó claramente que la orden superior ya se cumplía.

Desde luego me dí cuenta de todo: algunos policías venían sobre mí; el señor Gabriel Madero impidió primero por la fuerza se me cogiera; después, y entre atropellos de la policía en señoras y señoritas, manos femeniles hicieron fracasar otro intento de presa, entre ellas las de la señorita Angela Madero.

El automóvil partió para la Estación, y en casa nos que-

damos la señora Mercedes G. de Madero, señora Sara Z. de Madero y yo.

No tuve intenciones ningunas de fuga y hasta pensaba presentarme á la autoridad al día siguiente, desoyendo los bondadosos consejos de las damas antes mencionadas. En plática con éllas me permití manifestarles: no ser precisamente yo el objeto de las preocupaciones autoritarias, sino el señor Madero. Mi persona, sin importancia ninguna para el Gobierno, buena estaba siquiera para servir de pretexto. El señor Madero sería aprehendido luego; si no en Monterrey, en Ciudad Victoria, en San Pedro, en cualquier parte, y nada extraño que lo fuese aquella misma noche.

Con serenidad, la noble madre del Candidato me expresó dudas sobre mis apreciaciones, puesto que nada se había dicho de su hijo y bien hubieran podido aprehenderlo en las mismas calles de la ciudad, ya que para nada se ocultó.

Insistí en mi suposición, casi seguridad, porque los hechos lo indicaban de una manera clara.

Si la autoridad, como estaba comprobado, decidió la aprehensión mía, pudo haberla verificado con la orden correspondiente y en la misma casa, y el hecho de esperar á última hora, con lujo de sicarios y asalto y atropellos, significaba buscar el escándalo y el pretexto para caer sobre el señor Madero.

Pasaron los momentos y las horas pasaron; y á eso de las once y cuarenta y cinco de la noche regresaron las señoritas Mercedes y Angela Madero, anunciando la detención de su hermano Francisco, en la Estación. Su digna esposa no quiso separarse de él.

Fué el caso:

En la Estación del F. C., gala de policía. Momentos antes de la partida del tren, el señor Morelos Zaragoza se presentó ante el señor Madero, ya en su carro y acompañado de algunos miembros de su familia, á requerirle autoritariamente para que me entregase ó dijera mi paradero; el requerido no reconoció tener obligación ninguna á ese respeto. Hubo su altercado, ante la espectación del público y de los viajeros. Se verificó en el tren una inspección minuciosa, con especialidad en aquel carro dormitorio, causando las molestias consiguientes á los viajeros, algunos ya en sus camas. La hora reglamentaria había transcurrido y el maquinista se dispuso á par-

tir; Morelos Zaragoza, pistola en mano, le amenazó y ordenó la detención del convoy. Inútil la inspección en mi busca é inútiles las instancias al señor Madero para que me entregase; y el Comandante de Policía ordenó al señor Madero que se diese por preso. Este exige la orden correspondiente..... No era la presunta víctima “un cualquiera”, y el ordenante sintió escrúpulos quizá de descarados atropellos: se buscó por toda la ciudad á un juez de lo criminal con su respectivo secretario; se perdió el tiempo y, por fin, se encuentra á uno, al señor Lic. Miguel Treviño, quien extiende en el propio lugar de los sucesos la *orden de detención*, sin firma del Secretario ni sello de la oficina, en un papel cualquiera, como quien envía á con un tendejonero inmediato un recado: *Sírvase entregar al portador un kilo de chorizos*. Ya con la orden, se hizo exigente el señor Morelos Zaragoza, y el señor Madero, sin desconocer lo festinado y absurdo del caso, se puso á disposición de la policía á eso de las once y media de la noche. Su digna y abnegada esposa no quiso separarse de él y le acompañó ..... El señor Madero, detenido por protección de fuga (la mía).

Para la más rudimentaria inteligencia resulta clara la intención de imposibilitar al señor Madero y de que lo relativo á mi persona no fué sino el buscado pretexto.

Como la Autoridad dijera que el único motivo de aquel procedimiento era la supuesta protección de mi supuesta fuga y que tan luego como yo fuera aprehendido ó compareciese recobraría su libertad el detenido, resolví presentarme al día siguiente ante la Autoridad, no sin antes anunciar á la familia del señor Madero que ningún resultado favorable á éste originaría mi resolución; pero que tal era mi deber y no podía hacer yo otra cosa que cumplirlo.

La misma señora madre del Candidato, con su característica serenidad y con su firmeza de criterio lo comprendió así, y bondadosamente me aconsejó que me fugase, que siquiera yo me pusiese en salvo; pero yo, sin dejar de agradecer profundamente este más que abnegado consejo, la manifesté que no lo haría así, porque mi afán era no echar sobre mi humilde persona suposiciones que la menoscabasen y porque su hijo y yo deberíamos correr la misma suerte.

Como un paréntesis, debo advertir aquí que en nuestra primera gira por el occidente de la República, dije al señor Madero

que estaba yo dispuesto á arrostrar con él todos los peligros; que si la horca nos esperaba sería juntamente; *pero* que no le acompañaría yo en el goce del triunfo (6).

A las nueve de la mañana siguiente y acompañado del señor Alfonso Madero y de un señor amigo de aquella familia, me presenté ante el señor Alcalde Zambrano, suegro del expresado señor Madero. Fuí conducido en coche á la Penitenciaría del Estado, cerca de la una de la tarde. Ya en la Penitenciaría se encontraba desde por la mañana el señor Madero.

---

(6) Los motivos de este “*pero*” los encontrará el lector en el curso de esta obra.





MOTIVOS PROCESALES.  
DEL DESPOTISMO A LA TIRANIA.  
PROYECTOS POLITICOS.

Al siguiente día, 8 de junio, el señor Francisco I. Madero pudo saber ante el juez Miguel Treviño que la supuesta protección de fuga fué el pretexto para asegurarle y que nuevos y *graves delitos* incoaban un proceso: "Conato de rebelión" y "ultrajes á las autoridades." Lo primera en San Luis Potosí y lo segundo en Monterrey.

Mi proceso: "Sedición" y "ultrajes al C. Presidente de la República"; en San Luis y Monterrey, respectivamente.

Ambos declarados "bien presos," y levantadá la incomunicación.....

Pero fué el caso, que al notificárseme del auto relativo encontró la digna Autoridad "faltas de respeto" en mi conducta y se sirvió reincomunicarme por algunos días.

Al comparacer yo á la "reja" se me dieron á conocer dos discursillos torpemente facturados, como la reproducción de mis palabras en San Luis y Monterrey; honor que rechacé por no creerme digno de aquellas piezas literarias. En estas con-

fecciones se mezclaban conceptos realmente vertidos con maliciosamente supuestos; confecciones, la primera al menos, del intelecto del Lic. Juan R. Orcí, quien apareció en las constancias procesales como denunciante y testigo.

No es mi objeto seguir la secuela de los procesos porque, además de carecer de importancia, sería más que enfadoso para el lector. Me limitaré á los incidentes de alguna significación, cuando lo juzgue necesario.....

La personalidad del señor Lic. Juan R. Orcí pudo hacerse odiosa en aquel entonces por el no muy digno papel que representara como espía y delator. Sobre ésto, reproduzco en seguida algunas consideraciones que externé en lo privado á raíz de los sucesos:

Todos los interesados en una empresa, todos los defensores de una causa tienen el deber de vigilarla y defenderla como cosa que les pertenece; y nada extraño en el señor Orcí que cumplierse con ese deber. El espionaje es uno de los medios más comunes en la guerra y en la política, y muchas veces el éxito de una lucha depende del buen servicio de espionaje. Claro que esta función choca á los enemigos, á los espíados, porque sufren las consecuencias; pero no puede ser chocante para los defensores de la misma causa. El espionaje se ha hecho odioso no por sí mismo, porque es un recurso de legítima defensa, sino por el engaño y la perfidia de algunos de los medios empleados. Los motivos de esa odiosidad son, pues, accidentales.

Las leyes de la guerra imponen fuertes castigos al espía, y, sin embargo, todo ejército se preocupa por tener un buen servicio de espionaje. Si se considera ese servicio como inmoral y reprobado no debería apelarse á él y lo mismo se castigara al propio que al ageno espías; y si se castiga tan duramente al espía enemigo no es por el hecho simple de serlo, sino por los perjuicios que puede causar al espíado. Algunos han llegado á la celebridad por haber salvado á una causa de un grave peligro por medio de un hábil y oportuno espionaje.

El señor Lic. Juan R. Orcí se hizo odioso ante la generalidad por los motivos antes expuestos y por la bondad y aceptación de nuestra causa, considerada ya como nacional; en consecuencia, el número de los que se consideraron perjudicados con aquellos actos era mayor que el de los que se creyeron beneficiados. Pero, en mi humilde concepto, lo único reprochable en

el señor Orcí fué el haber apelado á la calumnia. Por este motivo la conducta de Orcí merecía la reprobación de los hombres honrados, llamáranse corralistas ó antirreeleccionistas.

\* \* \*

El despotismo porfiriano, anómalo ante la exteriorización de las nuevas energías y de los anhelos de la generación nueva, se vió precisado á inaugurar su franco desdoblamiento en tiránico. Frente á la abierta oposición, la abierta persecución. Y la llamada prudencia del señor Gral. Díaz iba á iniciar una sucesión de torpezas, que determinaría su completo fracaso, para confirmar una vez más el pensamiento de un profundo publicista: "El gobierno más fuerte es el absoluto; pero todo gobierno absoluto se derrumba con la primera torpeza de carácter trascendental que comete el gobernante, y esa torpeza nunca falta."

Hasta entonces, en medio de los ya francos atentados del caciquismo de segunda escala, la Prensa Independiente pudo vivir con más ó menos peligros y amenazas; pero cometido el más ruidoso atentado con la prisión del Candidato del Pueblo, del contendiente del Gral. Díaz, la persecución á dicha Prensa rompió los moldes de la hipocresía y de la intriga, para ostentarse descaradamente.....

"México Nuevo", viril, decididamente antirreeleccionista ya, el diario de mayor influencia en la opinión pública, tuvo que ser el objeto de las iras cacicales. Sobre él cayeron las denuncias y acusaciones por diversos motivos y pretextos, como caen las garras de los cuervos sobre las carnes del toro ya desgarradas por el tigre; y aquella publicación que había podido respirar hasta entonces en medio de una atmósfera de intriga y de cieno, generada por Pineda y caldeada por las columnas de "El Debate" y "El Imparcial", debía desaparecer.

El Comité comisionó á su Vicepresidente, señor Juan Sánchez Azcona, para que pasase á Monterrey á conferenciar con el Candidato (1). La misma noche en que el señor Azcona

tomó el tren para regresar, tuvo conocimiento el señor Madero que las Autoridades de la Metrópoli habían expedido orden de aprehensión en contra del Director de "México Nuevo", y, con el objeto de prevenirle, se le enviaron algunos telegramas á diversas Estaciones; uno de ellos le fué entregado á bordo y Sánchez Azcona pudo escapar, para permanecer oculto un poco en un rancho del señor Dr. Magaña, cercano á Dolores Hidalgo, y fugarse después vestido de sacerdote católico por el F. C. Central con rumbo á los Estados Unidos del Norte.

Si la causa regeneradora perdía á uno de sus mejores paladines en la Prensa, en cambio surgía ó se transformaba otro, "El País", que con una habilidad y un valor dignos de todo encomio enarbolaba, no la precisa bandera de una causa política, sino la de la honradez y del civismo.....

No puedo menos que rendir este bien merecido homenaje á esa publicación, que, aunque de ideas filosóficas diversas á las por mí profesadas, supo clamar contra la injusticia en los precisos momentos en que órganos del propio Partido Antirreleccionista apenas se atrevieron á lanzar protestas arrancadas por la vergüenza y amoldadas en el miedo.

\* \* \*

El 7 ú 8 de Junio el señor Francisco I. Madero recibió un telegrama en los términos siguientes: "El Centro Antirreleccionista de San Luis Potosí protesta enérgicamente contra atropellos Dictadura y estará con Vd. hasta final de la obra" Además, llegó después el señor Dr. Rafael Cepeda á conferenciar con el señor Madero (2), depositando en sus manos una comunicación de aquel Centro, por medio de la cual se le encarecía que no desmayase en la obra iniciada; que la llevara hasta el

---

(1) No pude conocer el objeto de dicha misión por encontrarme aún in-comunicado.

(2) En la Estación de San Luis iba á ser detenido el Dr. Cepeda en unión de Pedro Antonio Santos; pero logró escapar el primero.

fin, hasta la *revolución*, y que dicho Centro cooperaría con los elementos de que dispusiera, á toda costa.

La contestación del señor Madero fué débil, carente de sentido práctico: que continuasen con toda actividad los trabajos democráticos, puesto que estaba seguro de que el Partido triunfaría dentro de los límites de la ley, y que si los atropellos continuaban la justicia popular se abriría paso por sí sola.

No puedo pasar sin comentarios los anteriores hechos.

El señor Dr. Rafael Cepeda habíase connotado ya como uno de los más valiosos y decididos elementos de la causa regeneradora y sus más que vigorosos antecedentes le habían hecho acreedor á la confianza de todos los correligionarios y particularmente del señor Madero. Cepeda se mostró revolucionario y Madero nó. En éste no puede haber la suposición de ocultar sus verdaderas intenciones en tratándose de Cepeda y con mayor motivo en los momentos en que era preciso determinar una línea de conducta definitiva. Ó se tenía confianza en Cepeda ó no se quería insurreccionar. Si no era digno de confianza un hombre como éste, todo intento insurreccional resultaría estéril, puesto que para obras de esa índole es necesaria la cooperación de varias personas, aún en sus preliminares. En consecuencia; es ésta la conclusión que se impone: hasta entonces Madero no tenía intención de insurreccionar.

La propia respuesta del Candidato confirma mi conclusión y confirma también las apreciaciones asentadas en el capítulo anterior sobre el optimismo del señor Madero. Ese optimismo, ilógico é ilusionista, permanecía, al parecer, incólume ante el atentado más que significativo de su prisión, porque no diverso significado tienen los conceptos por el propio señor Madero vertidos sobre *trabajos democráticos y seguridad de victoria dentro de la ley*. El que la justicia popular se abriera paso por sí sola, no tiene significado preciso ninguno y el poco que pueda entrar se pierde en ambigüedades oratorias y metafísicas.

Sin embargo, yo creo que el señor Madero dudaba ya sobre la realidad de su visión de victoria en los comicios y que, ante esta duda, pugnaba por ser consecuente con su criterio, revelado en "La Sucesión Presidencial".

Estas consideraciones más adquieren fuerza lógica irrecusable con lo siguiente;

“México, junio 15 de 1910.—

“Sr. D. Francisco I. Madero,

Monterrey.

“Muy querido y estimado amigo:”

“Recibí su grata del 11 del corriente y la copia de la  
“que dirigió á mí hermano.

“Como ha de suponerse, lamento mucho lo aconte-  
“cido á Vd. y al Sr. Lic. Estrada; pero como ya ésto  
“pasó á la categoría de los hechos consumados, no hay  
“más que aguantarse, y adelante.

“Voy á hablarle de algo importante. Hoy vino á ver-  
“me el Vicepresidente del Círculo N. Porfirista, y á de-  
“cirme lo siguiente: El grupo ó partido de Félix Díaz  
“va á lanzar la candidatura Porfirio Díaz y Teodoro  
“Dehesa para Presidente y Vicepresidente. Esta candi-  
“datura la hará suya y la lanzará también el Círculo  
“Nacional Porfirista, lo cual provocará la renuncia del  
“Sr. Corral, ó cuando menos le restará muchos elemen-  
“tos si no renuncia. El Presidente dejará obrar á los  
“postulantes de Díaz-Dehesa. Este último aceptó ya  
“ser postulado y aceptará públicamente el principio de  
“no-reelección. “La candidatura Díaz-Dehesa, me dijo  
“la persona de que se trata, es anti-científica, y por este  
“motivo es necesario que los antirreeleccionistas se unan  
“con nosotros.”

“Contesté lo siguiente:

“1. Yo no tengo facultades para hacer estos arre-  
“glos ni creo que deba hacerlos.

“2. Si el señor Corral renuncia su candidatura pú-  
“blicamente, y Dehesa acepta el principio de no-reelec-  
“ción, podría yo interponer mi influencia para que nues-  
“tro partido, sin alianza con el partido Díaz-Dehesa,  
“accepte, de hecho, esa situación en bien de la paz y en  
“bien de todos los mexicanos.

“3. Si el partido científico se divorcia del Sr. Gral.  
“Díaz, y aun se vuelve agresivo, nosotros, para evitar  
“la anarquía, estaremos del lado del Sr. Gral. Díaz y  
“nunca y por ningún motivo del lado de los científicos.

“4. Entre tanto continuaremos nuestros trabajos.

“5. Puesto que se desea lanzar en esta semana la

“nueva candidatura, hoy mismo, con un propio, escribo  
“al señor Madero cuya opinión debo conocer y acatar  
“antes de hacer nada sobre éste asunto, pues no es difi-  
“cil que aparte del principio de no-reelección él quiera  
“poner otras condiciones que favorezcan á nuestro  
“partido.”

“APRECIACIONES MÍAS.—Juzgo que el señor General  
“Díaz trata de desligarse de Corral y los científicos; pe-  
“ro no quiere quedarse solo. Pienso que al País le con-  
“viene más el Gral. Díaz con el elemento independiente,  
“que Díaz y científicos. Creo que el triunfo “Díaz y  
“elemento independiente”, se obtiene sin dar lugar á re-  
“voluciones; mientras que el de Díaz y Científicos pro-  
“vocaría la revolución, lo que por ningún motivo es  
“conveniente para el país y debemos evitarlo á toda  
“costa.

“MODO.—Yo les dije que, á mi juicio, la única for-  
“ma posible para una “entente” sería la de aceptar por  
“nuestra parte, sin protesta, el resultado Díaz-Dehesa,  
“porque la renuncia de nuestras candidaturas no sería  
“conveniente, tal vez ni después de la renuncia pública  
“y expresa del señor Corral.

“CONDICIONES.—En el caso de que fuera realizable  
“la combinación, creo que deberíamos pedir, aparte de  
“la aceptación del principio “no reelección”, la intro-  
“ducción de nuestro partido en el gobierno tanto en las  
“Cámaras y en los Ministerios, como en los Gobiernos  
“de los Estados.

“Esta es mi opinión. Si Vd. la acepta, le ruego me  
“ponga un telegrama inmediatamente, diciendo “acep-  
“tado”. Si Vd. no la acepta sino en parte, entonces me  
“dirá en el telegrama: “Espere carta”. Si Vd. la rechaza  
“del todo, dígame: “No acepto”.

“Recurro á este formulismo convencional porque el  
“asunto es urgente, y pasado mañana en la noche que-  
“daron de volver por la opinión de Vd.

“Sabe que siempre se le estima y saluda con afecto.  
“Le ruego se sirva saludar á mi nombre y con los res-  
“petos debidos á su muy apreciable señora.

“Su amigo.

“F. Vázquez Gómez.”

La carta anterior, además de reflejar el ambiente político, con sus naturales incertidumbres y vacilaciones, revela la personalidad política de su autor, señor Dr. Francisco Vázquez Gómez.

La política, arte en la mayoría de los casos, tiene sus fluctuaciones superficiales ó profundas; inescusables muchas veces hasta para los más sólidos criterios. Muy lógico, pues, que en el ambiente precursor de las elecciones todo se volviese conjeturas é hipótesis y que una corriente de opinión augurase el divorcio "Díaz-Corral" y la victoria "Díaz-Dehesa." Esta corriente no carecía de motivos y era quizá el más sólido ó el menos hipotético la enorme impopularidad del entonces Vicepresidente, impopularidad que se juzgaba lo suficientemente poderosa para hacer que el señor Gral. Díaz cambiase de opinión, ante los síntomas significativos de trastornos futuros, si un capricho dictatorial volviese á solucionar el problema.

Vázquez Gómez se revela evolucionista, no revolucionario, y pretende la regeneración iniciada con una labor cooperativa de los elementos independientes en los Gobiernos de los Estados, en las Cámaras de la Unión y en las Secretarías de Estado y Despacho, desconociendo así la génesis y el desarrollo de la Administración Díaz. Vázquez Gómez juzga inconveniente la revolución bajo todos conceptos y quiere evitarla á toda costa; pero sin dejar de comprender que el triunfo de la plena reelección determinaría un sacudimiento armado. Dentro de la esfera de sus ideas, jamás por él mismo negadas, pugna por salvar á la Nación de aquel peligro.

Teóricamente podía ser aceptable su tesis; prácticamente es rechazable, porque estaba fuera de los límites de las causas fundamentales y constitutivas de aquel gobierno.

No juzgó *á posteriori*; juzgó *á priori*, en diciembre de 1909 y enero de 1910, en varios artículos, entre ellos uno intitulado: "Del Absolutismo á la Democracia", publicado en "México Nuevo"; artículo que combatía las propias ideas del señor Francisco I. Madero, entonces puestas en auge por su autor y por algunas cabezas visibles del antirreeleccionismo.

"Monterrey, N. L., 21 de junio de 1910.

"Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez.

Eliseo 20, México, D. F.

"Muy querido amigo:

"Le escribí á Vd. con fecha 11 del actual y recibí



“la carta de Vd. fecha 15 del mismo que le contesté con  
“un mensaje que decía: “Me parece indecoroso é incon-  
“veniente entrar en arreglos mientras me encuentre pre-  
“so.”

“Después comprendí que había quedado un poco am-  
“biguo mi mensaje, pues la idea principal era que yo no  
“podía tratar mientras me encontrase en esta situa-  
“ción, especialmente en el caso de que se tratara de ha-  
“cer concesiones. Si se hubiese visto que yo hacía con-  
“cesiones estando preso, podría parecer que lo había  
“hecho por sentirme intimidado. Por lo demás, me pa-  
“reció, por el tono de la carta de Vd., que aquellos ami-  
“gos de todos modos lanzarían la candidatura Dehesa,  
“y como tenía ciertos antecedentes supuse que ellos la  
“lanzarían de todos modos sin esperar una contesta-  
“ción definitiva mía.

“Como no me ha vuelto Vd. á decir nada ni los periód-  
“icos tampoco, supongo no sería una cosa seria. De  
“todos modos, le agradeceré decirme lo que haya de  
“nuevo y si ha iniciado algunos arreglos con aquellos  
“señores. Yo creo que no es posible arreglo ninguno,  
“pues nuestro partido no quedaría satisfecho, sino  
“siendo el Vicepresidente uno de nosotros, en cuyo caso  
“yo me empeñaría porque fuese Vd., pero lo repito,  
“mientras me encuentre preso no quiero yo entablar  
“ninguna clase de negociaciones.”

“Espero recibir carta de Vd. para conocer su parecer  
“sobre el Manifiesto á la Nación y mi carta al Gral.  
“Díaz, que espero que se publicaría.

“Diríjame su correspondencia en un sobre á la Srta.  
“Mercedes Madero, Hotel Progreso, San Luis Potosí.

“Las persecuciones han seguido cada día con más fuer-  
“za, especialmente en los puntos donde Corral tiene la  
“mano como aquí, Puebla, Sonora.

“Ya veremos que resulta de todo ésto, pues muy  
“pronto vendrá el desenlace.

“Sin otro particular y en espera de sus gratas noti-  
“cias, quedo como siempre su amigo que mucho lo  
“quiere y su atto. S. S.

“Fco. I. Madero.”

La dignidad es una de las características de la personalidad del señor Madero, y esa dignidad se revela con el escrúpulo que siente con la idea de tratar los asuntos relativos á las cartas anteriores en las condiciones en que se encontraba.

La simple lectura de la carta inmediata anterior revela su espíritu: predomina la idea de no querer tratar nada en aquella situación; pero indicá también que la materia tratada en ella no se rechaza en absoluto.

Me permito textualizar el siguiente párrafo: “Yo creo que no es posible arreglo ninguno, pues nuestro partido no quedaría satisfecho, *sino siendo el Vicepresidente* uno de nosotros.....”

Es ésta la mejor prueba de que el señor Francisco I. Madero no abrigaba entonces ningunas intenciones de insurreccionar; y no solamente ésto, sino también el que sus opiniones sobre el problema trascendental que se ventilaba no había variado en lo más mínimo, puesto que aun sostiene la idea vicepresidencial, transaccionista, que hicimos notar en los comentarios á la obra “La Sucesión Presidencial.”

En consecuencia, no es aventurado suponer que el señor Madero estuviese dispuesto á aceptar la candidatura Dehesa, porque era en aquel entonces la más propia para la transacción sostenida por el señor Madero en libro, folleto y discursos. Y aunque manifiesta su deseo en favor del Dr. Francisco Vázquez Gómez, lo hace porque supone que solamente así quedaría satisfecho el Partido.

\* \* \*

En la Penitenciaría de Monterrey fuimos tratados con toda clase de consideraciones. El Alcaide, señor Miguel Olvera, tuvo para nosotros finuras quizá inmerecidas para mí y grandes simpatías para el señor Francisco I. Madero.

En los primeros días, la abnegada señora Pérez no se separó ni un momento de su esposo y así hubiese seguido en su ejemplar conducta si una “orden superior” no la hubiese obligado á retirarse por las noches.

La madre del Candidato, sufriendo sin duda alguna aquellas vicisitudes, se mostraba tranquila, serena, estoica. Las mismas señoritas Mercedes y Angela Madero no demostraban abatimiento ninguno, principalmente la última.

En estas señoritas pude notar desde luego semejanza de naturalezas á la del señor Madero: sentimentales y emotivas. Ni éllas ni el señor Madero denuncian su origen materno, en donde se acumulan dotes de inteligencia sólidamente dirigida: reposo, prudencia y serenidad.

Es en el señor Alfonso Madero en quien se descubren luego las características de la herencia materna: criterio sano, repuesto, práctico.

La primera impresión que me causó el señor Gustavo Madero fué la de un hombre de fuerte inteligencia, dedicado á lo práctico, aunque desvirtuada su dirección intelectual por una fuerte dosis emotiva, rayana muchas veces en la irritabilidad. Su conjunto me hizo pensar en que se mezclaban en él las tendencias de ambos progenitores, y que por ende, lo emocional venía de la rama paterna.

El señor Gustavo Madero expuso á su hermano Francisco un proyecto de fuga. Podía contar con el Alcaide. Pareció formalizarse luego, porque el señor Olvera manifestó conformidad: Una noche llegaría un automóvil á frente á la Penitenciaría: el señor Alcaide invitaría al señor Madero y á mí á tomar el fresco al pórtico y, como por descuido.....rápida carrera de automóvil, con Gustavo, Francisco, Alcaide y yo rumbo á los Estados Unidos.

Pero Orcí, el famoso Orcí, sin saber el perjuicio que causaba á unos prójimos, tuvo la ocurrencia de hacer viajes entre Monterrey y San Luis y el Juez de Distrito de esta población la de pedir al de Monterrey el envío de nuestras humildes personas, para juzgarlas.

Nuestras causas habían pasado á la Justicia Federal por incompetencia de la del orden común, y, según aquélla, no eran varios nuestros delitos, sino uno, "continuo", iniciado en San Luis.....

Bien se comprende que, entre otros, fué uno de los objetos el de alejarnos de la frontera.

Y hénos la noche del 21 de Junio con rumbo á San Luis Potosí, conducidos por el señor Morelos Zaragoza y escolta, acompañados en "pullman", por gracia del Gobierno, por algunos miembros de la familia Madero, entre ellos la señorita Mercedes y el señor don Emilio.....

Y fracasado el primero proyecto de fuga.





LAS ELECCIONES.  
PROYECTO DE INSURRECCION.  
EN LIBERTAD CAUCIONAL.

El Gobierno, para asegurar el éxito de las elecciones y en previsión también de cualquier peligro serio llevó á cabo innumerables aprehensiones en todo el territorio de la República, principalmente en aquellas personas que parecían como jefes ó directores de grupos. Cierto que la opinión pública calificaba de atentatorios esos actos y que en realidad lo eran; pero para proceder con justicia en nuestro juicio es preciso tener en cuenta el medio político ambiente y la situación en que el Gobierno se encontraba.

Desde la Convención, primero, y desde la prisión del Candidato, después, la agitación política fué ascendiendo gradualmente hasta tomar más de alguna vez los síntomas amenazadores de embrionarias rebeldías. El odio popular, tanto tiempo contenido, iniciaba su paso del estado estático al dinámico, y ni el respecto ó temor á las autoridades, ya en descenso, ni la influencia prudente de los directores era capaz de impedir algunos desahogos muy naturales y lógicos. La inexorable aspi-

ración humana á progresar y á destruir los obstáculos, el factor pasional de las masas puesto en juego con prédicas y promesas redentoras, la deficiencia de cultura en los mismos "apóstoles," casi siempre sentimentales y pasionales, y tantas otras causas étnicas de laborioso y profundo análisis, pero de consecuencias inesquivables, originaban fatalmente un estado anómalo, una atmósfera de cálida intensidad, preñada de vacilaciones y augurios más ó menos inciertos, pero siempre peligrosos. Una caldera, la República, incapaz ya de contener aquel fragoroso hervir de ideas y de pasiones, y nada extraño, pues, que se produjesen algunas escapadas de vapor, que se abriesen algunas válvulas en las regiones más azotadas por los males inherentes al despotismo porfiriano.

En Puebla, las manifestaciones populares, casi siempre dentro de la ley, pero con su fondo de hostilidad, se sucedían, y el grito de "viva Madero" condensaba sus aspiraciones, sus ideas y sus mismas pasiones. Él, Madero, era el símbolo de redención y de esperanza, y los desamparados y los que sentían sobre sí el peso de algo que les impedía poner en juego sus naturales facultades y los impelidos por las fuerzas mismas del estómago, lanzaban aquel grito con el ansia incontenible de un iris sobre sus negros horizontes y con la marcada intención de una protesta, de una amenaza, en contra de aquellos á quienes miraban como sicarios y verdugos.

En Yucatán se abrió una válvula en los primeros días del mes de junio: Valladolid. Un grupo de habitantes de aquella apartada región, peones é indígenas en general, se levantó en armas en contra..... ¿de quién? Hasta hoy no he podido saberlo. Algunos diéronle un carácter meramente local; otros, general. Y aunque se rumoró también que los cabecillas del levantamiento mantenían relaciones con algunos que fungían como directores en la Metrópoli, no he podido obtener los datos seguros é irrecusables. El levantamiento fué serio y sangriento; la represión fué sangrienta y cruel.....y como final de la tragedia quedaron sobre el campo los cadáveres de ambos combatientes entre las cuasi ruinas de una ciudad y después los cadáveres de los cabecillas, acribillados por las balas federales, como pleito-homenaje á la "Justicia".....

La situación del Gobierno era más que difícil. Si no ejercía presión de ninguna especie, era muy natural que la organiza-

ción del partido opositor se perfeccionase, y, en este caso, el Gobierno no tenía seguridad de las consecuencias, porque no la tenía de las verdaderas intenciones del partido. Si ejercía presión, la opinión pública, ya orientada regenerativamente, adquiriría mayores proporciones agresivas.

Todo gobierno se cree bueno; pero júzguese ó no así, tiene la obligación de conservar el orden, ya preventiva, ya represivamente. *Prevenía*, imposibilitando la acción de quienes la poseían por medio de la cárcel; *castigaba*, fusilando en Valladolid.

Lo primero no dejaba de ser atentatorio si juzgásemos bajo el punto de vista exclusivo de lo que se ha llamado Democracia; pero ese atentado tiene su justificación en el propio ambiente, en la estructura del gobierno, en la fuerza de la costumbre y de la educación y en nuestra idiosincracia político-social. En el fondo eran inmorales los procedimientos porque se inspiraban, en parte, en pasiones é intereses de partido á cuyo servicio estaba el poder, consciente unas veces, inconsciente otras.

Pero lo que está fuera de duda es: el Gobierno se movía en un medio anormal, desconocido, y que, en consecuencia, al ser disímbolos é inconcordables Gobierno y medio ambiente, era lógico, fatal, inexorable, que el primero fuese inhábil ya para proceder y que el segundo revistiese de día en día mayores síntomas de gravedad.

No era un capricho, no una pretensión artificial, no un motivo localizado; era una causa profunda de cuyos efectos debería depender la futura vida del organismo nacional.

¿A quién correspondía la culpa?.....

Gobierno, partidos y hombres entraban en acción en cumplimiento de leyes inesquivables, cuya génesis radica en necesidades, ideas y pasiones inherentes á los organismos individuales y colectivos.

El optimismo de partido soñaba en una formidable avalancha de ciudadanos sobre las casillas electorales; en que temor, amenazas y agresión se estrellarían en la cívica y patriótica actitud de los mexicanos, como la lanza de don Quijote contra las aspas de los viejos molinos de viento.....

Pero temor, amenazas, agresión, decepciones y apatía fueron decisivos factores de eliminación en los momentos de lucha

efectiva, y las casillas electorales no resultaron “campos de feria”, como lo soñara el platónico optimismo.

El último domingo de junio votaron los ciudadanos, muchos ciudadanos, como jamás había sucedido quizá, pero no de una manera uniforme, pues lugares hubo en que los encargados de las casillas durmiesen tranquilamente sobre las mesas. El Gobierno no cumplió con todas sus obligaciones legales, y fué ese también un pretexto lógico para solemnes declarativas de abstención.

Pero, aun así, para los cerebros sensatos, para los ajenos á optimismos y pesimismo, la lucha electoral fué un síntoma inequívoco de consciente despertar nacional y un augurio de victoria por el único camino expedito para derrocar despotismos y tiranías. Lo que era decepción para unos, era sólida esperanza para otros.

Algunos optimistas creyeron ver en aquella lucha algo extraordinariamente sublime, porque el optimismo tiene facultades de multiplicación: en donde hay cien se ven mil, en donde hay mil se ven cien mil.....Aunque muchas veces en donde hay cincuenta no se ve nada.....¡El optimismo se ha tornado en pesimismo!

Esta primera lección de práctico civismo hubiera sido una victoria para el pueblo si los procederés fraudulentos no la hubiesen frustrado.

\* \* \*

Todo obligaba á meditar, á analizar, á tomar una resolución definitiva para resolver el problema de vital importancia en la colectividad mexicana.

El Jefe del partido popular, aquel en quien la inmensa mayoría de los conacionales había puesto su confianza como en un futuro salvador, encontrábase ya cogido en una red de enormes responsabilidades, que al ser rota le acarrearía no solamente el personal y completo desprestigio en suposiciones de traición ó cobardía, sino también sembraba la simiente de la



disgregación, para que degenerase en agria renuncia de desilusión ó en floraciones funestas de anarquía.

En el silencio de la prisión expuse mis ideas al señor Madero:

La insurrección se imponía como una obligación de legítima defensa y como una necesidad nacional, y él, el señor Madero, era el único capaz de iniciarla y encabezarla, en cumplimiento de un deber imprescindible.

En los primeros días pude notar la duda en el ánimo del señor Madero; después convino en la necesidad insurreccional. Pero las vacilaciones propias de su carácter me obligaron más de alguna vez á dudar de su definitiva determinación.

En un principio sucedía que estas cuestiones de capital importancia y de peligro se discutiesen en familia entre hombres y mujeres, y lo juzgaba imprudente; cosa que me obligaba á callar, á permanecer en invariable mutismo. De aquel ambiente familiar nacieron no pocas de las vacilaciones del señor Madero.

El señor Gustavo Madero, inteligente, decidido y práctico, fué quizá la más poderosa influencia para inclinar el ánimo de su hermano hacia la insurrección.

—Yo no soy político—decía—pero no hay más remedio que la revolución, y aquí entro yo.

Y al verter ésta ó semejantes frases notaba yo en la inflexión de su voz y en su semblante el sello de una firme resolución.

Para el mismo señor Gustavo Madero era una imprudencia la de tratar las cuestiones entre mujeres. Así me lo dijo más de alguna vez y más de alguna vez también lo dijo á su hermano.

Una noche me manifestó mi compañero su ya firme resolución de insurreccionar.

—Bien.....—me permití decirle—Necesita Vd. comenzar en la familia.

Y el señor Madero, decidido y enérgico entonces, me contestó que acabaría por inclinarla en su favor, y que, en último extremo, cumpliría con su deber á toda costa, como ciudadano y como jefe de una causa nacional.

No fué sencillamente la intención de mis palabras la de dificultades para obtener el consentimiento ó rebelarse en contra

de la paterna autoridad, sino algo más profunda y trascendente.

En efecto, muchas veces medité:

La familia Madero, una de las más acaudaladas de la República, no podía ser revolucionaria. Las principales industrias y empresas en nuestro país se encontraban en poder del "cientificismo", en manos de aquellos á quienes combatíamos como factores de nuestro estado económico, social y político; y en ese concurso agrícola, industrial y financiero jugaban los intereses de aquella misma acaudalada familia, regidos todos por leyes económicas y tendencias comunes. De ahí que todo factor de beneficio ó perjuicio para el cientificismo tendría que ser benéfico ó perjudicial para los intereses de la familia del Candidato. Aun suponiendo que éstos intereses gravitasen en órbita separada (supuesto hipotético), las leyes económicas producirían efectos comunes; y como las revoluciones, las verdaderas revoluciones no son exclusivamente políticas sino fundamentalmente económicas, los efectos de la ya latente tendrían que lesionar los intereses familiares.....

Mis consideraciones llegaban á una finalidad más ó menos realizable: el señor Madero en el Poder. La natural influencia de la familia inspirada legítimamente en sus propios intereses, la también natural relación económica de estos intereses con los científicos, los lazos de amistad y de sociedad, etc. etc. ¿no inspirarían ó modificarían al menos la conducta del supuesto Presidente de la República? Indudablemente que sí; y esa inspiración ó modificación se efectuaría de una manera inconsciente en la mayor parte de los casos y en otros con la conciencia de obrar bien, porque tal es la fuerza de convencimiento de todo aquello que nos agrada y aprovecha. Y en este caso, de casi segura realización en la efectividad de lo supuesto, los intereses revolucionarios resultarían inexorablemente defraudados.

Estas consideraciones no carentes de lógica me obligaban y obligan á concluir, que las revoluciones solamente pueden cumplir sus compromisos realizables cuando son encabezadas por hombres pertenecientes á la misma clase social que las necesita ó que hayan surgido de dicha clase.

No era, pues, de fácil solución el problema. Pero ya que en el extenso territorio del país únicamente se perfilaba la figu-

ra del señor Madero como presunto y esperado salvador, no había más solución posible que la de ayudarle en la empresa que como necesidad nacional se imponía. Y en esta solución se mezclaba la esperanza en que factores nuevos é imprevistos eliminasen aquel peligro.....

El señor Francisco Madero llegó á San Luis á fines de junio ó principios de julio. Un excelente caballero, amable, bondadoso é inteligente; de naturaleza emotiva en alto grado.

Se fraguaban y desfraguaban proyectos de levantamientos, en los cuales los agentes más activos eran los señores Dr. Rafael Cepeda y Gustavo Madero, ayudados eficazmente por el joven estudiante de Leyes Pedro Antonio Santos.

Desde nuestro arribo á la ciudad de San Luis, el Dr. Cepeda trabajaba en el Estado en la organización de un movimiento insurreccional y con ese objeto influía en las diversas regiones; así como Pedro Antonio Santos en la Huasteca Potosina, de donde es originario.

En una de las primeras mañanas de julio el señor Francisco I. Madero me anunció que todo estaba listo "para dar el golpe" el día 14 del mismo mes, á raíz de las elecciones secundarias, cuyos resultados se anunciaban funestos para la causa. Me permití pedirle explicaciones y detalles.

El Dr. Cepeda, activo y valiente, me dijo el señor Madero, tenía preparado todo; á México se había avisado al Sr. Francisco Cosío Robelo, quien se comunicaría con los correligionarios de Puebla, Morelos, Tlaxcala y Veracruz. Un golpe de mano de los amigos en San Luis nos pondría en libertad, quizá con prisión y todo.....

Me parece audaz y descabellado el proyecto, le contesté, y preveo su completo fracaso. Discutimos algo y cedí al fin, no por convencimiento, sino por evitar sospechas de cobardía.

En efecto: aquellos trabajos insurreccionales, sin organización de ninguna especie, porque no podía haberla más que en la imaginación de sus autores, la carencia casi absoluta de elementos y la absoluta de un plan que definiese el objeto, tendencias y procedimientos de la revolución, la falta de cabeza en el

partido por encontrarse prisionero su Jefe, eran razones más que poderosas para augurar y esperar el inmediato fracaso de todo movimiento inicial.

No se necesita esfuerzos de raciocinio ni palabras de lúgubre y trágica elocuencia para comprender y hacer comprender la ligereza del proyecto y sus consecuencias funestísimas..... En primer lugar, si llegaban á tres los levantamientos serían muchos, porque aparte del natural temor, de la falta de elementos y de un plan preconcebido, el hecho de encontrarse en prisión el Jefe reconocido de la causa constituía un obstáculo insuperable, porque unos correligionarios se abstendrían de toda acción rebelde para no perjudicar al prisionero y otros por falta de jefe activo; en segundo lugar, el famoso "golpe de los amigos" para recobrar nuestra libertad, con su seguro fracaso determinaría un resultado quizá trágico para el mismo señor Madero.....Las consideraciones serían interminables; compléte-las, si quiere, el lector.

Me permito conjeturar sobre las causas interñas que obligaron á los autores á fraguar su proyecto:

El optimismo del señor Madero llegaba aún al extremo de creer que á un solo grito de rebeldía la Nación se erguiría imponente "como un solo hombre," que los ciudadanos transformarían su supuesto ó real patriotismo en municiones de guerra y que al cabo de unos cuantos días la República trocada en hoguera cremaría los últimos restos del régimen porfiriano.

El talento práctico y decidido del señor Gustavo Madero, desvirtuado un poco y arrastrado en este caso por su impulsivismo, le obligó quizá á la concepción del proyecto y..... *saliera lo que saliese.*

El señor Dr. Cepeda, sereno, observador, práctico y consciente de sus actos, quizá concebía la empresa en la medida de sus probables consecuencias, y aquella conciencia era vencida en su ánimo por la fuerza de un supuesto deber, de una supuesta obligación hacia la causa y hacia el Candidato entonces en las garras de la Dictadura, de donde debería sacarlo á toda costa.

Los hermanos Francisco y Gustavo decidieron comunicar al padre, señor Francisco Madero, sus planes. Fueron momen-

tos de intensa psicología. Yo observaba: Miré al señor Francisco Madero nervioso, preocupadísimo, como en una lucha terrible de encontrados sentimientos..... Al fin, accedió en resignación. Esa resignación, trocada después en firme resolución, profundamente contradictoria á sus ideas é intereses, tuvo que ser la resultante de una lucha con sus sentimientos paternales y el honor de la familia. Y esa resignación fué grande, heroica.

Por la tarde del mismo día el señor Gustavo Madero me pidió una carta para el jefe del antirreeleccionismo en Guadalajara.....

Medité rápidamente sobre las probables consecuencias de mi carta:

Aparte de lo descabellado de la empresa, conocía yo la carencia de elementos del antirreeleccionismo jalisciense; integrado exclusivamente por obreros. Al suponer en ellos decisión, mi carta los lanzaría á una muerte completamente estéril, engañados en una supuesta y fuerte organización nacional. Sentí remordimiento, algo que me imponía abstención y, á pesar de todo.....- suscribí la carta para el señor Enrique C. Calles, para que no se supusiese que pretendía yo evadir responsabilidades cobardemente, ya que las causas internas de nuestras acciones ó abstenciones no pueden ser comprobadas ni creídas por los demás.....

Reconocí y reconozco aún que mi conducta, abonable en apariencia, merece justo y duro reproche, porque el impulso de fatua ó mal comprendida dignidad personal que me obligó á suscribir la carta envolvía cierta deficiencia de sentido moral y quizá instinto perverso.

¡Mi afán de decisión y valentía, venciendo mi propia conciencia sobre el probable sacrificio estéril de algunas vidas inocentes, inmoladas por el engaño!

¡Cuántos secretos, cuántos misterios encierra la naturaleza humana!

El Sr. Dr. Cepeda era el verdadero organizador de aquel prematuro y audaz proyecto y para éllo contaba con agentes decididos: Gerónimo Mazcorro llevó el aviso á Guadalajara y

Aguascalientes, Julio Peña á Saltillo y Concepción del Oro, un señor Rivera á la Huasteca Potosina y Jesús Mazcorro á Mathuala, Doctor Arroyo, Guadalupe y Cedral.

Pero las insurrecciones no se organizan con simples avisos y mucho menos en aquellas extraordinarias circunstancias: con el Jefe nato de ella en la prisión. Comprendo que se puedan dar golpes audaces de mano; pero cuando esos golpes tienen sus puntos de apoyo: y comprendo también que el señor Francisco I. Madero pudiese tener en su organismo los soberanos alientos para aquella extraordinaria y titánica empresa; pero la existencia de esos alientos no excluye la torpe ligereza de criterio y la casi absoluta carencia de previsión.

Felizmente para la causa y para el señor Madero, el 11 de julio llegó á San Luis, procedente de México, el señor José de la Luz Soto, quien tuvo dos conferencias; una con la señora Pérez de Madero y la otra con los señores Cepeda, Peña, Tamayo y Nieto. El resultado de esas conferencias fué el de que el señor Madero diese contra-orden. Estas contra-órdenes no podían surtir todos sus efectos apetecibles ni volver las cosas á su primitivo estado, porque era natural que aquellos que decididamente se entregaron á laborar en cumplimiento de los primeros mandatos echasen sobre sí sospechas y vigilancia de las autoridades. Tal sucedió con el señor Ponciano Navarro, quien pudo reunir en la Huasteca Potosina cerca de setecientos hombres, que se vió obligado á disolver.

La misión precisa del señor Soto no pudo ser conocida por mí.

\* \* \*

Parece que á principios de Julio pasó por San Luis Potosí con rumbo á Europa, el entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, Sr. Lic. José Yves. Limantour; el señor Francisco Madero ocurrió á saludarlo á la Estación y pudo escuchar de su boca el consejo de que los prisioneros solicitásemos nuestra

libertad bajo caución, la cual nos sería concedida sin dificultad ninguna.

Desde que caímos presos el señor Francisco I. Madero y yo acordamos no solicitar dicha libertad; después, el señor Madero, bondadosamente, quiso que yo la solicitase, y no accedí por correr su misma suerte; y, finalmente, la solicitamos y nos fué concedida en 21 ó 22 del mismo julio.







EN LIBERTAD BAJO CAUCION.  
PETICION DE NULIDAD DE ELECCIONES.  
NUEVO PROYECTO DE INSURRECCION.  
EL CENTENARIO.

El resultado de los Colegios Electorales, según los públicos antecedentes, según la Prensa y según la opinión pública también, fué la consecuencia del fraude por parte de los elementos oficiales. La declarativa del Congreso no sería otra cosa que su confirmación.

Público fué también que uno de los Distritos Electorales del Estado de Zacatecas, cuyo Colegio se instaló en la ciudad de Juchipila, la causa antirreeleccionista ganó un Diputado, que lo fué el señor Lic. J. Guadalupe González. La Prensa de todos los colores lo asentó y confirmó así, sin réplica, de ninguna especie (1).

---

(1) Ese Distrito Electoral comprendió los Partidos de Nochistlán, Juchipila y las partes sur de Villanueva y Tlaltenango. Reunidos ya los Electores en las oficinas de la Jefatura Política, en la designación de Mesa resultaron

Las manifestaciones de franca protesta en contra de los procedimientos oficiales y en pró de la causa regeneradora y del Confinado de San Luis Potosí se sucedían casi sin interrupción en varias partes de la República, principalmente en la región de más densidad, como Puebla, Tlaxcala, Morelos y Veracruz. En la primera ciudad fueron ruidosas, viriles y trágicas algunas por obra y gracia de la policía, encabezada por Miguel Cabrera, quien se captaba el más intenso de los odios populares. En esas manifestaciones casi nunca faltaron víctimas del atropello policiaco. Aquiles Serdán, perseguido con enorme saña por Mucio Martínez, pero hábil en la defensa, pudo escapar y expatriarse á los Estados Unidos del Norte, ante órdenes económicas de muerte dictadas por el cacique poblano, según pudo saberse de un modo casi certero.

La intensidad y la gravedad de estas manifestaciones, que revelaban vigorosamente el espíritu nacional, tenían forzosa influencia en la política, marcándola derroteros diversos, muchas veces contradictorios. Llegóse á suponer con insistencia que el señor Gral. Díaz desahuciaría á Corral en definitiva, ordenando á sus servidores los Diputados que declarasen Vicepresidente al señor Teodoro A. Dehesa. En estas suposiciones y fluctuaciones entramos casi todos.

El señor Madero en el mes de agosto creyó y esperó en el triunfo de Dehesa, como yo mismo; pero con alguna diferencia en nuestras opiniones: la esperanza del señor Madero entrañaba el deseo de una semi-victoria de la causa regeneradora, motivo poderoso para evitar "las funestas consecuencias de una revolución"; mi esperanza no era sino la concepción de una consecuencia más ó menos lógica de las circunstancias

---

derrotados los reeleccionistas, derrota que dió origen á una primera protesta de la minoría; al révisarse las credenciales fué rechazada legalmente la mayor parte de las por Nochistlán, reeleccionista, lo que originó una segunda protesta, á la que contestó la Mesa consignando los hechos á la autoridad competente. Dicha autoridad dió parte al Gobierno de Zacatecas y éste para contrarrestar la fuerza antirreeleccionista ordenó que de Nochistlán *se mandara una remesa de electores*. En vista de la fuerza legal antirreeleccionista los reeleccionistas instalaron un nuevo Colegio en el Mesón de "La Concordia." Los actos del primer Colegio quedaron consignados en los libros especiales de la Jistatura Política, no sucediendo lo mismo con los del segundo. Además, el Notario Jesús Brandt dió fe en su protocolo de los mismos hechos.

ambientes, con la tristeza de que se evitase la insurrección, único camino, en mi concepto, para iniciar en un medio político-social como el nuestro la regeneración por mí anhelada, porque es preciso destruir mucho cuando un régimen ha echado profundas raíces, y porque la insurrección además de destruir, dá á conocer á los hombres necesarios y útiles para el régimen proyectado, como una consecuencia del despertar de todas las energías.

Ya por el mes de septiembre el señor Madero reaccionó, y ni esperaba ni quería más victoria que la de Corral, para decidir la insurrección.

En el goce, aunque limitado, de su libertad, el señor Madero se encontraba en condiciones de comunicarse con los co-religionarios y de estudiar los medios más adecuados para cumplir con su inesquivable deber de factor preponderante y decisivo en la solución del problema que sobre sus hombros pesaba con grave responsabilidad. La idea insurreccional latía ya en su cerebro; pero su resolución dependía aún de casos fortuitos, como la victoria completa del reeleccionismo, porque, como he dicho, se creía como probable el triunfo de Teodoro Dehesa. Sin embargo, ya el señor Madero recibía enviados de algunas regiones del país y los iniciaba en sus proyectos para el caso de la victoria de Corral; y digo de Corral, porque creo casi seguro que si, como pudo rumorarse, el señor Gral. Díaz se hubiese inclinado al señor Lic. José Yves Limantour la insurrección no hubiese estallado, ó, cuando menos, no hubiera sido encabezada por el señor Madero por el alto concepto admirativo hacia aquél y las estrechas y mutuas relaciones de amistad entre Limantour y la familia Madero, inclusive el Candidato. En efecto, no era extraño sino perfectamente lógico, escuchar de labios del Candidato la opinión de que el "factotum" de la Administración Díaz era el único capaz de solucionar satisfactoriamente el problema que se debatía. Por éstas y otras muchas razones puedo asegurar que la Vicepresidencia en manos de Limantour hubiera desarmado á toda la familia Madero.

Convine varias veces con el señor Madero en las cualidades personales del señor Limantour, pero combatí siempre, va-

rias veces con rudeza, aquella pretendida capacidad dentro de nuestras aspiraciones regenerativas.

El Comité Ejecutivo designado por la Convención iba desintegramándose poco á poco: su Presidente, señor Dr. Francisco Martínez Baca, pidió licencia y concedida que le fué se radicó en los Angeles, E. U. A ; su Vicepresidente, señor Juan Sánchez Azcona, se encontraba en San Antonio, Texas, por las causas anteriormente indicadas; su Primer Vocal, yo, me encontraba en San Luis Potosí por causas bien conocidas. En consecuencia, la jefatura del Comité recayó en su Segundo Vocal, señor Lic. Federico González Garza, ayudado eficazmente por algunos otros miembros, como los señores Lic. Emilio Vázquez, Lic. Jesús Munguía Santoyo, Ing. Manuel Urquidí, José de la Luz Soto, Octavio Bertrand y Vicente Ferrer Aldana.

En medio de encarcelamientos y persecuciones (2), el Comité Ejecutivo iba determinando la evolución del Partido. El señor Lic. Federico González Garza, erguido en aquel ambiente de amenazas y zozobras, recababa los datos necesarios para la confección de un "memorial" que debería presentarse ante la Cámara de Diputados en solicitud de la nulidad de las elecciones. Este documento, laborioso y extenso, sintetiza el régimen en este caso concreto. Siento verdaderamente no poder textualizarlo en su conjunto por su extensión.

"CIUDADANOS QUE INTEGRAN LA MESA DE  
"LA PRIMERA JUNTA PREPARATORIA DE LA CÁ-  
"MARA DE DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE AL  
"XXV CONGRESO DE LA UNIÓN:

"Los infrascritos, ciudadanos mexicanos en el pleno  
"ejercicio de nuestros derechos políticos, ante esa Honorable Junta respetuosamente exponemos:

"Que en los días comprendidos del 15 al 17 de Abril  
"del corriente año, los partidos unidos Anti-reeleccio-  
"nista y Nacionalista Democrático, celebraron una  
"Convención, la cual, una vez que fueron lanzadas en  
"su seno las candidaturas independientes para las altas

---

(2) El joven tribuno Enrique Bordes Mangel pasó en el mes de agosto por San Luis Potosí con rumbo á los Estados Unidos. Habló con el señor Madero de persecuciones; pero hasta hoy no he podido saber la causa del viaje.

“magistraturas federales, encomendó la dirección de la  
“campaña electoral respectiva, á un Comité Ejecutivo  
“que hoy tenemos la alta honra de representar.

“En nombre de los partidos independientes mencio-  
“nados, en nombre de los Ciudadanos y Clubs que más  
“adelante se expresarán y en representación de todos  
“los numerosos elementos anti-reeleccionistas disemina-  
“dos en la vasta extensión de la República Mexicana,  
“venimos á levantar la más solemne de las protestas  
“por las punibles infracciones cometidas á la ley electo-  
“ral vigente y por los incalificables atentados que se  
“perpetraron á nuestras instituciones en las elecciones  
“que para funcionarios federales se verificaron en los  
“meses de junio y julio últimos, y á reclamar, como su  
“natural y legítima consecuencia, la nulidad de las mis-  
“mas elecciones en los casos concretos de los cuales en  
“su oportunidad se hará mérito, y especialmente de las  
“elecciones que se refieren á la Presidencia y Vicepresi-  
“dencia de la República.”

“.....”  
“.....”  
“.....”  
“.....”

#### “PETICIÓN.”

“Por todas las consideraciones de hecho y de  
“derecho que hasta aquí han sido expuestas; con la per-  
“sonalidad que ha quedado debidamente acreditada y  
“reservándose sus acciones para reclamar ante quien  
“corresponda y por iguales motivos que los aquí alega-  
“dos la nulidad de las elecciones que se refieren á los Se-  
“nadores por los Estados de la Federación: este Comi-  
“té Ejecutivo Electoral, con fundamento de los artícu-  
“los 54 y 55, frcciones I, II, III, V y VI de la Ley  
“Electoral de 18 de Diciembre de 1901; 4 y 5 de la ley  
“de 24 de Mayo de 1903 que reformó la de 18 de Di-  
“ciembre de 1901 en lo relativo á elección de President:  
“y Vicepresidente de la República y funciones de la Cá-  
“mara de Diputados como Colegio Electoral; artículos  
“40, 56, 60, 72 fracción XXX, inciso A, párrafo I; 76  
“79 y 92 de la Constitución Federal de 5 de febrero de

“1857; artículos 4, 5, 6 y 7 del Reglamento para el gobierno interior del Congreso General de fecha 30 de Diciembre de 1897; suplica:

“A los HH. Miembros de la Mesa de la Primera Junta Preparatoria de la XXV Legislatura de la Unión, se sirvan:

“I. Tener por presentado en tiempo y forma el presente Memorial, con los documentos y expedientes que se acompañan, según especificación hecha en el inventario adjunto, reclamando la nulidad de las elecciones federales verificadas en la República Mexicana en los meses de Junio á Julio del corriente año, especialmente en los casos concretos á que se refieren los expresados documentos.”

“II. Acordar sean éstos entregados á las Comisiones escrutadoras y á la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, por su orden y en su oportunidad, para que, previo examen de ellos, y de los expedientes de los Colegios Electorales, así como las credenciales de los presuntos Diputados y de los Senadores por el Distrito Federal, presenten sus dictámenes correspondientes.”

“III. Mandar que en la segunda Junta preparatoria y en la que en su caso, efectúe la Cámara de Diputados al erigirse en Colegio Electoral, la Secretaría dé lectura al presente escrito y á los dictámenes de las respectivas comisiones; y”

“IV. Disponer que en sus correspondientes casos se pongan á discusión los referidos dictámenes, para que la Junta preparatoria ó la Cámara, declare nulas las elecciones federales, reclamadas en los términos ya expuestos, y proceda esta última como lo determinan las leyes.”

México, 1 de Septiembre de 1910.”

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.”

“El 2. Vocal en funciones de Presidente, Federico González Garza.—Primer Vocal suplente, Lucio Cabrera.—3 Vocal, Octavio Bertrand.—4 Vocal, J. Muñuza Santoyo.—5 Vocal, Manuel Urquidi.—6 Vocal, Filomeno Mata.—7 Vocal suplente, Arnulfo Serrano

“Ortiz.—8 Vocal, Rafael Martínez. —2 Secretario, Fortino B. Serrano Ortiz.—3 Secretario, Rafael D. Beltrán.—4 Secretario, Vicente Aldana.”

\* \* \*

Después de su nuevo inicial entusiasmo, la idea dehesista entró en las naturales fluctuaciones de la política. La vieja costumbre del señor Gral. Díaz era un obstáculo para calcular con aproximada exactitud su resolución definitiva, que debería ser la materia de la declaración de la Cámara de Diputados. El espíritu popular, en rápida graduación ascendente, se manifestaba en ya claros síntomas de intransigencia y rebeldía, mientras “los políticos” creíamos ver una salida tangencial que frustra se en unos sus anhelos revolucionarios y satisficiese en otros sus deseos pacifistas. Pero el caduco régimen porfiriano no podía menos que responder á leyes históricas y sociológicas, reproduciendo las viejas y no aprovechadas lecciones: soberbio sobre la conciencia de su estabilidad, juzgábase inmovible é indestructible, sin comprender que el medio ambiente habíase apartado mucho ha del Gobierno; que el primero iba en el período progresivo de su evolución y el segundo en el regresivo.

El espíritu popular se manifestaba como era, á despecho de las ideas y tendencias de sus pretendidos directores.

El señor Madero, nunca preciso en sus resoluciones, contradictorias á veces según las fuentes inspirativas, obraba, se abstenía ó dejaba obrar á otros, sin que haya podido verle yo nunca una sola tendencia clara y definida. Así, en esta atmósfera de vacilaciones se iniciaron nuevos trabajos insurreccionales, sin plan preconcebido, sin elementos materiales de ninguna especie, sin el menor esbozo de organización: todo confiado en el patriotismo de los mexicanos. Ciertamente que nadie puede pretender una preparatoria organización insurreccional siquiera mediana, ni tampoco abundancia de elementos de guerra; pero el sentido común aconseja la preexistencia de un plan que defi-

na las tendencias revolucionarias y que sirva al mismo tiempo de bandera y de factor de cohesión, así como poseer los precisos elementos para mantener el fuego iniciado mientras nuevos elementos vienen á darle fuerza.....

El Dr. Cepeda tendía á esa organización en el Estado de San Luis y su mira insurreccional estaba perfectamente marcada. Ningún peligro era capaz de detenerle, como todo hombre de energía que se traza una línea de conducta. Las Autoridades de San Luis andaban siempre á caza de él; y, unas veces á la luz del día y otras oculto, su acción no podía paralizarse.

No he podido recabar los datos irrefutables; pero parece que el señor Gustavo Madero trabajaba en México en el mismo sentido.

El 15 de septiembre fué la fecha fijada, en pláticas, para el nuevo levantamiento, aunque ya iniciados algunos trabajos por el Dr. Cepeda y Gustavo Madero, juzgase el señor Francisco I. Madero, en pláticas también, que de ninguna manera convenía la realización del proyecto *frente á las representaciones extranjeras del Centenario*.

Lo que no podía ser resuelto por la opinión y autoridad del presunto jefe, lo fué por los hechos, aunque negativos: el proyecto fué denunciado á las Autoridades en la Huasteca Potosina por el Cura de Tancanhuitz.

Díjose que un "comprometido" soltó prenda en contricciones de confesonario, para obtener la *absolución*; y díjose también que un rico cliente del Lic. Rosendo Pineda, señor Salomón Morales, desempeñó también el papel de delator. Lo primero es reprochable y ruín, por violarse el secreto religioso; lo segundo, de ser cierto, nada tiene de reprochable porque se ajusta á los procedimientos de defensa de la causa á quien el delator pertenecía.

De todo ésto resultó: la fuga de Ponciano Navarro, el mejor y más decidido agente en la Huasteca, organizada y protegida esa fuga por el mismo Dr. Cepeda, quien de San Luis mandó á Navarro en bicicleta á la hacienda de "Bocas," en donde el prófugo tomó el tren rumbo á los Estados Unidos del Norte; la natural desmoralización de los primeros comprometidos, y la más estricta vigilancia para nosotros.

El sencillo relato de los hechos indica que ninguna forma-



lidad revistieron los trabajos descubiertos, porque de lo contrario el Gobierno hubiera procedido con rigor.

\* \* \*

Supuse siempre que por más torpes que fuesen los directores de la política reeleccionista, la resolución del Congreso sobre la nulidad de las elecciones sería negativa en absoluto y, en consecuencia, admitiría en su justo valor legal la elección del Diputado antirreeleccionista por Juchipila, Lic. J. Guadalupe González. En primer lugar, resolución así tendría apariencias de legalidad y, en segundo, la actitud de un Diputado novel en la Cámara ninguna influencia significativa podía tener. Lo contrario, además de demostrar poca habilidad política, sería la mejor prueba de lo pasional de la lucha y una nueva causa de efervescencia.

Esta opinión la expuse varias veces al señor Madero, y el señor Madero opinó en sentido contrario: lo único anulado sería la elección de aquel Diputado.

Más adelante veremos que el señor Madero juzgó certeramente. Yo confieso que jamás creí que la resolución de la Cámara distinguiese un hecho de ninguna significación parlamentaria, cuyo reconocimiento legal hubiese favorecido políticamente al Gobierno.

Ya próximo el 16 de septiembre, el señor Madero arrojó su esperanza dehesista y con tranquilidad y firmeza esperaba el triunfo completo de la reelección. Desde entonces pude verle una tendencia clara: la insurrección. Antes de la insurrección, la fuga..... Se convencía el señor Madero que era empresa titánica la de obrar bajo la mirada del Gobierno y sin completa libertad de acción. Esa insurrección quedaba, pues, sujeta á la realización de un hecho incierto: la fuga. Pero como bien podía suceder que de un momento á otro se nos revocase la libertad caucional, claro resulta que la misma insurrección premeditada podría frustrarse. De consiguiente, todo era problemático.

\* \* \*

En estas circunstancias de suma trascendencia para el país, en esta soberana tensión del espíritu Nacional nos encontraron las representaciones diplomáticas extranjeras del Centenario. Incidente provechoso para la causa regeneradora, puesto que podrían darse cuenta las naciones de los profundos males que determinarían un cataclismo nacional.

Es indudable que el señor Gral. Díaz deseara ostentarse ante la representación mundial como el verdadero "patriarca" estimado y aclamado por todos como el único y el insustituible, como lo pregonara la prensa mercenaria de nuestro país y no poca extranjera, y que ese deseo, unido á las circunstancias especiales de aquella época, le obligara á otorgar una relativa libertad al pueblo.

Parece que el patrio júbilo fué grande, al menos en la Metrópoli. El pueblo metropolitano, en los entusiasmos de aquella extraordinaria fiesta, más extraordinaria por las circunstancias indicadas, hizo gala de su culto por los heroes muertos como si en aquel culto se hiciese una enorme invocación para el porvenir. Facultadas las multitudes para la manifestación de sus regocijos, exhibían forzosamente sus anhelos incontenibles ya en aquella etapa de soberana reacción á imaginadas libertades de mejores tiempos; y nada extraño, sino perfectamente psico-sociológico que al lado de la augusta evocación de pasadas grandezas se lanzasen al aire los gritos denunciadores de sus esperanzas: Entre los "vivas" á los heroes muertos, los "vivas" y aclamaciones al símbolo presente, á Francisco I. Madero, presentado por el espíritu popular como un nuevo héroe; junto á los retratos que evocaran grandezas históricas, el evocador del Confinado de San Luis Potosí.

Así pudo verse que en una soberbia manifestación al pasar por frente al Palacio Nacional, en donde se habían congregado en aquellos momentos los personajes extranjeros exhibiesen

el retrato de Francisco I. Madero, oculto antes bajo el retrato de Hidalgo.

En un minúsculo periódico repartido el día de la gran manifestación á los Candidatos el 29 de mayo de 1910, titulado "La Prensa Independiente", asenté esta frase: "Ha comenzado el tiempo de los mártires, preludio forzado de los libertadores". En efecto, ya en aquel tiempo teníase noticias de los atentados en diversas partes de la República, principalmente en Puebla, Sonora y Yucatán, matizados todos con el atropello descarado y algunos con sangre de víctimas. Aquellos sucesos bien naturales eran para mí muy claros síntomas de una época anormal de un cataclismo colectivo más ó menos próximo, pero siempre la resultante de las ideas, anhelos y pasiones ya en ebullición. Encontraba una perfecta semejanza entre esos síntomas y los precursores de todo movimiento insurreccional, ya tratárase de Inglaterra, de España, de Francia, de Rusia, de México: las etapas históricas reproduciéndose con ligeras modificaciones aportadas por el medio ambiente, según su estructura y grado de civilización. Su fondo, siempre común: la acción de las energías nuevas, de la vida misma, ansiosa de manifestarse aun á trueque de romper los ya caducos moldes; la lucha de lo nuevo contra lo viejo, de lo viril contra lo caduco.

Por los meses de mayo ó junio el Distrito de Sinaloa presenció la económica y dramática muerte de un activo propagandista del antirreeleccionismo, Gabriel Leyva. Se supo que era hombre de grandes energías; que Diego Redo ordenó su persecución y quizá la aplicación del conocido procedimiento de "ley fuga"; que fué aprehendido Leyva en un poblacho y que sus conductores dieron cuenta de su vida en el aislamiento de los campos.....

Así como las hogueras se mantienen y avivan con nuevos leños, las insurrecciones se precipitan y fermentan con las víctimas. La sangre es su mejor incentivo; y en ciertas etapas decisivas, lo que no harían las prédicas revolucionarias lo hacen las persecuciones y los criminales atentados de los gobiernos. Es una obligación la de defenderse, ya sea de individuo contra individuo, de gobernados contra gobernantes, de nación contra nación. Por eso los efectos fueron contrarios á los deseos del

Gobierno, por eso mientras la opresión se acentuaba el espíritu público se rebelaba.

Ese espíritu público, cada día más intenso y más rebelde, hacía menos sujetable, invencible, indomable. El temor que un gobierno inspira está en razón inversa de la virilidad de los gobernados. El respeto y el temor inspirados por el Gobierno de Díaz iban en descenso, mientras la virilidad colectiva iba en ascenso. El primero comenzaba á perder la confianza en sí mismo, y de ahí sus más francos atentados; el segundo adquiriría paulatinamente la conciencia de su propia fuerza, y de ahí su ascendente rebeldía. Una lucha se iniciaba en cumplimiento de leyes sociológicas fatales. Nada extraño, pues, que el Gobierno llegara al crimen y la colectividad al estoicismo; que al lado de los verdugos se perfilasen los héroes.....

Los pueblos de Zacatelco y Santo Toribio, Estado de Tlaxcala, quisieron también honrar á los héroes patrios con la manifestación de sus entusiasmos, y organizaron una fiesta cívica. Parece que todo era júbilo en la esperanza ó creencia en una libertad bien merecida siquiera en aquellos días de nacional regocijo. Un grupo de mujeres encabezaba á la muchedumbre y una jóven humilde, de diez y ocho á veinte años, enarbolaba un estandarte á cuyo lienzo se adhería el retrato de Francisco I. Madero. Tal vez la Suprema Autoridad Tlaxcalteca, Próspero Cahuantzi, creyó en un ataque imperdonable, en un sacrilegio, y ordenó á sus ecuestres servidores que impidiesen aquella manifestación "por cualquier medio," según formulismo autoritario muy usual en nuestros regímenes gubernativos. La policía cayó sobre la pacífica manifestación agresivamente; los manifestantes protestaron; la policía inició el brutal atropello y fué lapidada por hombres y mujeres; un jefe, indignado, pretende arrancar de manos de la abanderada, Delfina Morales, el estandarte, y la joven resiste con energía, es brutalmente amenazada, y soporta heroicamente..... Algunos tiros de revolver destrozan una vida en flor y Delfina Morales cae agónica, articulando aún:—¡Cobardes! ¡Asesinos! (3)

---

(3) El sensacional sentimentalismo de la Prensa, provocado por aquellos sangrientos sucesos, forjó toda una frase para ponerla en boca de la víctima: "¡Cobardes asesinos de mujeres!" Yo creo que meditando un poco sobre las circunstancias estamos autorizados para dudar de la bien intencionada y patriótica concepción.

La multitud huyó espantada por montes y sembradíos ante las descargas de la policía enfurecida, y lo mismo cayeron hombres, como mujeres y niños, El frenesí que la roja visión sangrienta produjo llevó á la policía hasta Zacatelco como en asalto y sus proyectiles hirieron ciegamente, lo mismo "al enemigo" que al juez de la población, Miguel Osio, reeleccionista, quien cayó muerto á la puerta misma de su casa ó de su oficina.

Cuéntase que un servidor de Cahuantzi, Agustín García, se entregó á la misión de la "ley fuga" en varios prófugos; y cuéntase que la misma policía desempeñó á maravilla otra misión: la del pillaje.

También en la propia capital de la República pasó algo semejante:

Varias agrupaciones políticas independientes proyectaban un homenaje en el Paseo de la Reforma. Sabedor el Gobierno del Distrito, pretendió evitarla y para ello conferenció con dos ó tres de los miembros más significantes, quienes ofrecieron influir en dicho sentido. Pero el 11 de septiembre una compacta muchedumbre apareció en la Avenida Juárez y luego en la Reforma. El Jefe de la Reservada, Francisco Chávez, trató con prudencia de que se obsequiasen los deseos del Gobierno del Distrito y, según pude saberlo, habló con algunos que fungían como directores, entre ellos el señor Lic. Federico González Garza, quien de acuerdo con Chávez exhortó á la multitud á que se disolviera. Pero la manifestación siguió adelante y la policía cayó (4).....

La multitud sufre el atropello policiaco; pero el pánico no cunde. Banderas, gallardetes, trofeos y estandartes formaron un acerbo policromo en el Paseo de la Reforma y los manifestantes rodearon respetuosos y decididos sus ofrendas amontonadas..... Pero la policía, á las órdenes de Ramón Castro, cae sobre aquella cadena humana y en su furia no respetó ni los colores nacionales, ultrajados por los cascos de sus caballos.....

---

(4) Varios amigos dijéronme de una persona que aconsejara en público prudencia y en privado aconsejase á los organizadores para que llevasen adelante su objeto..... ¡Oh, los políticos! ¡Yago donde quiera!

Se registraron actos de valor, como el de la señora Jiménez Muro, quien permaneció impasible ante las amenazas de la policía y en la agresión de ésta sujetó por la brida un caballo..... Le valió el envío á la comisaría.

La muchedumbre se disgregó en grupos que tomaron por diversas calles y avenidas. En las de San Francisco y Cinco de Mayo pudieron reunirse algunos, que se dirigieron luego á Catedral para depositar algunas ofrendas ante las cenizas de Hidalgo.

Ya fuera del Templo surgió un grito de la multitud: ¡A la calle de la Cadena!, y entre vivas á la Libertad, á la Democracia y á Madero y mueras al "mal Gobierno" y al Gral. Díaz, un grupo como de quinientos ó más manifestantes se dirigió á la calle en donde está ubicada la ex-residencia del entonces Presidente de la República. La agresión fué abierta, franca: la casa número 8 fué ultrajada con lluvia de narajas, aguacates y objetos igualmente inofensivos, á falta de piedras, que no causaron más daños materiales que cristales rotos de la *angusta* residencia. La policía cargó y verificó varias aprehensiones, logrando diseminar el grupo.....

Los ídolos se derrumbaban de sus altares; el respeto á las Autoridades era ya un mito; el Dictador perdía su fuerza moral, prólogo de la próxima pérdida de la material. Uno de los elementos de cohesión de aquel régimen caduco se pulverizaba y el edificio que por inercia permanecía erguido tendría que derrumbarse rápidamente, porque más que por su fuerza material los gobiernos se consolidan por su fuerza moral.

Fué aquel un acontecimiento de alta significación.....

Para reunirse los Estados Generales, todavía en la solemne procesión del *Cuatro de Mayo* pudo escuchar Luis XVI las frenéticas aclamaciones del pueblo parisiense, desfloradas en sinceros entusiasmos y en la esperanza de que aquel querido monarca apoyase las aun embrionarias exigencias del espíritu popular en contra de la nobleza; y así como pasaba de la esperanza á la desilusión, Luis Capeto pasaba de las Tullerías al Temple y del Temple á la guillotina.

Porñrio Díaz, como Luis Capeto, estaba incapacitado para adaptarse á las nuevas tendencias, como factor de otro medio, como órgano completamente evolucionado, como elemento esencial de un *todo* que debería concluir con ese todo; así, como

el propio espíritu público recorría el período progresivo de su evolución.

Y la Prensa Independiente ya no permaneció en el mutismo; y clamó y denunció y acusó los procederés atentatorios de aquel gobierno absoluto, que se deslizaba por la pendiente de las torpezas que le llevaría al abismo.

Pero no todo era levantado; y al lado del apóstrofe surgió la nota cómica:

Mientras "El País" y "El Mexicano" se erguían virilmente ante el Dictador, en "El Constitucional" se hacía gala, con "bis," de peteneras ó gesticulaciones de Clown, de las palinodias lacrimosas y afeminadas de un *Rip-Rip*.....

Rafael Martínez tuvo el honor de conocer la cárcel de Belen con motivo de los acontecimientos del día 11, en que se le quiso complicar; y su ultramontano sentimentalismo y su debilidad de carácter se ostentaron en clamores dolientes de honradez y paterno amor.....

Un honradísimo sujeto y un amorosísimo padre..... Nada más.

\* \* \*

En la apertura del primer período de sesiones del XXV Congreso de la Unión, el señor Gral Díaz dijo en su informe presidencial:

"Las elecciones de Poderes Federales se han celebrado con regularidad en todo el país, siendo de señalarse el excepcional interés conque los ciudadanos concurren á depositar su voto. Sólo en un distrito de Zacatecas se registraron irregularidades, habiéndose dividido su colegio electoral.

El Diputado antirreeleccionista por ese Distrito de Zacatecas, Lic. J. Guadalupe González, presentó su credencial al Congreso. Esto dió origen á diversos incidentes, en los cuales supo portarse dicho señor con entereza y dignidad. La credencial fué rechazada; y, posteriormente, se designó como Diputado por aquel Distrito al señor Lic. Juan R. Orcí.

Tomaríase como una verdadera casualidad esto último si

Las circunstancias no indicasen intenciones de algún interés:

Sonorense el señor Orcí, no era conocido en el sur del Estado de Zacatecas sino por su ruidoso papel de espía y delator en el asunto de nuestra prisión, y su nombre ni siquiera fué mencionado en el momento de aquella elección. Todas estas circunstancias y los ya bien conocidos antecedentes nos autorizan á suponer que fué la intención del Gobierno castigar moralmente á un pueblo que supo contrarrestar las intrigas oficiales, porque no de otra manera puede interpretarse el hecho de designar como Diputado por el *único* Distrito en donde triunfara el antirreeleccionismo al más triste personaje de aquella época ante el sentir popular; y éste hecho evidencía también el factor pasional en los mismos elementos oficiales. Parece que la prudencia no podía caber ya en la lucha: era de exclusión, de exterminio quizá por ambas partes.

\* \* \*

Después de los acontecimientos del Centenario era factible el triunfo completo del reeleccionismo, como una consecuencia del orgullo dictatorial herido. Frente á ese orgullo seguía ostentándose el espíritu público en las calles, en la prensa, en el mismo Congreso, y las persecuciones, atentados y encarcelamientos se multiplicaban.

Las consecuencias de la delación del último proyecto insurreccional no se limitaron á los que pudiéramos llamar cogidos infraganti, porque en la segunda quincena de septiembre fué aprehendido é incomunicado el señor Gustavo Madero en la Capital de la República, en calidad de presunto conjurado.

Decidido ya el señor Gustavo Madero á solucionar el problema por medio de las armas y práctico por naturaleza, parece que pretendía comprometer en sus planes á algunos jefes militares con el objeto de allanar su realización. Entre los militares retirados se encontraba el señor Gral. Melitón Hurtado, á quien pudo creérsele desafecto á la persona del señor Gral. Díaz. No me son conocidos los antecedentes; pero es casi se-



guro que por interpósitas personas se había hablado de algo sobre el asunto y se había pactado una entrevista formal entre los señores Madero y Hurtado en la casa de éste último. A ella se dirigía el señor Gustavo Madero cuando fué aprehendido, cerca del dintel de la misma, por agentes de la policía secreta. Esta circunstancia impidió la entrevista.

Las circunstancias que rodearon la aprehensión licieron pensar al público en un plan preconcebido por el Gobierno y frustrado por ligereza policiaca. Hurtado se contradijo en sus declaraciones, afirmando primero la existencia de proyectos de rebelión y después la de haber llamado al señor Gustavo Madero para que le recetase algo sobre males de que adolecía el señor Gral., por saberle aficionado á la medicina. Estos curiosos incidentes unidos á algunos otros, hicieron pensar también en algo de ligereza ó desequilibrio en el cerebro del señor Gral. Hurtado.

Dos ó tres días después fué puesto en libertad el señor Madero, ya sea por no haber encontrado motivos de proceso, ya por otros de un orden meramente político; pero sea lo que fuere, cualquiera de los extremos indica que el Gobierno nada de formal ni peligroso encontró en aquellos proyectos.

\* \* \*

“Sección Primera.—Mesa Primera.—Núm. 37.—La  
“Cámara de Diputados del Congreso General, erigida  
“en Colegio Electoral, en la sesión de hoy se sirvió apro-  
“bar el dictámen emitido por su gran comisión, que con-  
“cluye con el punto resolutivo siguiente:  
“Dígase á los signatarios de los memoriales de 1, 8  
“y 23 de este mes, que no ha lugar á declarar la nuli-  
“dad de las elecciones verificadas en los meses de Junio  
“y Julio de este año para la renovación total del Poder  
“Ejecutivo y parcial del Poder Judicial, ambos de la  
“Federación.”

“Lo que participamos á ustedes para los efectos  
“correspondientes.

“México, septiembre 27 de 1910.—Vicente Villada  
“Cardoso. D. S.—A. de la Peña y Reyes. D. S.

“A los CC. Federico González Garza, Jesús Munguía  
“Santoyo etc.—Calle del 5 de Mayo número 32.—De-  
“partamento 304.—Presentes.”

El día de su fecha en toda la República se publicaba el siguiente Bando:

“*Porfirio Díaz*, Presidente Constitucional de los Es-  
“Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

“Que la Cámara de Diputados del Congreso de la  
“Unión ha tenido á bien declarar lo que sigue:

“La Cámara de Diputados del Congreso General de  
“los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facul-  
“tad que le concede la fracción I, letra A del artículo  
“72 de la Constitución Federal, declara:

“Artículo primero.—Es Presidente Constitucional  
“de los Estados Unidos Mexicanos el ciudadano Gene-  
“ral de División Porfirio Díaz, para el sexenio que co-  
“menzará el 1 de diciembre próximo y terminará el 30  
“de noviembre del año de 1916.

“Artículo segundo.—Es Vicepresidente Constitucio-  
“nal de los Estados Unidos Mexicanos el ciudadano  
“Ramón Corral, para el sexenio que comenzará el 1 de  
“diciembre próximo y terminará el 30 de noviembre del  
“año de 1916.

“Transitorio.

“Esta declaración se publicará por bando nacional.

“Salón de sesiones de la Cámara de Diputados del  
“Congreso General. México, septiembre 27 de 1910.—  
“Pablo Macedo, Diputado Presidente.—Vicente Villada  
“Cardoso, Diputado Secretario.—A. de la Peña y Reyes,  
“Diputado Secretario.

“Por tanto, mando se imprima y publique por ban-  
“do nacional. México, octubre 4 de 1910.—Al C. Ra-  
“món Corral, Secretario de Estado y del Despacho de  
“Gobernación. Presente.—Lo comunico á Vd. para su  
“inteligencia y fines consiguientes.—Libertad y Consti-  
“tución, México, octubre 4 de 1910.—Corral.—Rúбри-  
“ca.—Al Gobernador del Estado de.....”



## LA FUGA.

El señor Dr. Rafael Cepeda, siempre fiel á la causa y á su Jefe, se preocupaba más que nadie por la libertad de acción del señor Madero, porque se pusiese á salvo de la influencia oficial del Gobierno, y para conseguir su objeto meditaba y forjaba planes más ó menos atrevidos. Bien vigilados nosotros por la policía, la empresa no dejaba de tener algunos peligros.

De México llegaban rumores alarmantes: ora que el Juez de Distrito de Puebla alegaba competencia sobre aquel delito ó delitos continuos, por haber comenzado á perpetrarse con nuestros discursos de 15 y 16 de mayo; ora que de un momento á otro seríamos reinternados en la Penitenciaría por "peligrosos;" ora que se nos preparaba "magnífico alojamiento" en San Juan de Ulúa (1).....

Todos estos rumores nos obligaban á fraguar proyectos de

---

(1) Uno de tantos días que comparecí ante el Juez de Distrito de San Luis, se me leyó el discurso que pronuncié la noche del 16 de mayo en Puebla, el cual corría ya agregado á los autos.....

Á propósito de dices, me escribía de México mi hermano Enrique: "Rumórase que los piden de todas partes, y, en tal caso, *desgirarán* ó girarán ahora en sentido inverso, con honorífico acompañamiento, amplios *hoteles* y menú científico-pinedista, con cargos al Erario."

fuga, porque, ante todo, estábamos convencidos de la necesidad de la insurrección y era empresa más que temeraria lanzarnos á ella en las condiciones en que se encontraba el señor Madero, cuyo fracaso inmediato sería de enorme trascendencia.

El señor Madero forjó un proyecto: salir como pudiésemos de San Luis Potosí, internarnos en la Huasteca y dirigirnos luego por Veracruz al Estado de Guerrero, terreno propicio para ocultarnos y preparar la insurrección. La misma exposición del proyecto revela su impracticabilidad.

El Dr. Cepeda propuso dos: el primero, dirigirnos á pié ó á caballo hasta Tampico y embarcarnos rumbo á New Orleans; el segundo, directamente á Estados Unidos por el F. C. Nacional. Para la realización de ambos aseguraba contar con buen número de correligionarios, ya en los pueblos de tránsito á Tampico, ya en la línea del Ferrocarril.

Meditaba el señor Madero los proyectos, cuando á principios de octubre se presentó el señor Francisco Cosío Robelo con noticias alarmantes de México. Gustavo Madero avisaba que urgía la fuga.....

El señor Dr. Cepeda se encontraba oculto á consecuencia de orden ó intento de aprehensión, pues como ocho días atrás había podido escapar de las garras de la policía en la puerta misma de su casa. Ésta encontrábase desde entonces estrictamente vigilada.

El señor Julio Peña servía de conducto entre Madero y Cepeda.

La noche del 5 de octubre me llamó el señor Madero á eso de las ocho y media y me dijo que todo estaba listo para la fuga; que la suya se verificaría la madrugada siguiente y que su deseo era que nos fuésemos juntos, aunque para éllo había dificultades, pues no quería dejarme al arbitrio de las autoridades, expuesto á peligros y vejaciones, ni echar sobre sí el dictado de ingrato si mi fuga no se verificaba y sufría yo las consecuencias. Que en caso de no fugarnos juntos, el Dr. Cepeda sería mi compañero.

Me permití manifestarle: que se fugase como lo tenía proyectado, sin preocupaciones de ninguna especie por mi suerte; que yo juzgaba inconveniente y peligrosa la fuga juntos, porque así las Autoridades de San Luis podrían notar nuestra ausencia al siguiente día, con la casi completa seguridad de ser

atrapados en el camino, Saltillo ó Monterrey, por ejemplo; que lo que importaba á la causa era la salvación de su jefe y no debía exponerla al fracaso por atenciones secundarias y sin importancia ninguna, como las relativas á mi persona; que yo permanecería en la ciudad 24 horas más, para que él corriese menos peligros, puesto que era natural que dada mi presencia no sospecharían su ausencia.

Comprendí que en el ánimo del señor Madero luchaban dos obligaciones: para con la Nación y para con el amigo; lucha de sinceros sentimientos, que forzosamente le producía dolor.

Me objetó aún: que no era segura la fuga nuestra y sentiría por la suerte que corriésemos y por los infundados reproches de que fuera objeto después:.....

Le corté, conmovido al considerar su situación: No debía importarle aquéllo; era nada para la importancia altísima del éxito de su fuga, y si yo sufría las consecuencias me daba lo mismo.....Algo más por la causa. En tal caso creía yo que el Gobierno me permitiría siquiera lanzar un manifiesto en el cual se explicaran las causas de nuestra obligada separación.

Tal fué, en síntesis, nuestra última conversación en territorio patrio.

Nos despedimos, y en esa despedida sentí yo mismo, seco por naturaleza ó artificio, palpar nuestro mutuo afecto, en mi firme y grande para el hasta entonces inmejorable amigo y compañero de algunas penas y no menos alegrías.

Aquella misma noche me condujo el señor Peña á la casa de un señor Gerónimo Mazcorro, calle de San Pedro número 4, en donde estaba oculto el Dr. Cepeda. Me extrañó á eso de las nueve la puerta de la casa abierta; gente en el patio y gente en una pieza grande por donde fuí conducido; pero todos callados cuando yo entré y sin demostrar curiosidad. Discreción completa. En una pequeña pieza contigua el Dr. Cepeda cenaba en mangas de camisa.

La noche anterior pretendieron aprehender nuevamente á Cepeda y pudo escapar ayudado por los hijos de Mazcorro. De allí llamó Cepeda á Peña y le envió con un recado para el señor Madero, á quien le manifestaba que si se resolvía á salir por ferrocarril todo estaba listo. Recomendó á Peña que, en caso de que el señor Madero aceptara, buscase luego á Doro-teo Maldonado, Agente de Express, y le dijera que al día si-

guiente, seis de octubre, *levantara* á dos personas en la Estación de Peñasco, sin decirle sus nombres.

Hablamos Cepeda y yo sobre nuestra fuga: nada estaba seguro todavía, aunque esperaba contar con el Agente de Express Juan Pepí.

Volvería yo á la siguiente noche, entre nueve y diez.

Estación Peñasco se encuentra á trece kilómetros de San Luis Potosí y solamente hace parada el tren cuando hay pasajeros. Para prevenirlo todo, el Dr. Cepeda preparó á las familias de Mazcorro y Juan Cancino para que hiciesen dos días de campo á Peñasco, seis y siete de octubre, con el objeto de parar el tren.

La madrugada del día 6 partieron á pié para Peñasco los señores Francisco I. Madero, vestido de mecánico, y Julio Peña, de la casa del último. Cerca de las ocho de la mañana fueron recibidos por el agente Maldonado, sorprendido de encontrarse con Madero, pues creía en fuga de Cepeda.....

Este rasgo tiene mucho de heroico.

La noche siguiente me encontraba ya en la guarida de Cepeda.

Dificultades para la fuga. Pepí envió á decirle por la tarde que solamente podría salvarnos como "estatuas de mármol", objetos delicados, y para ello tendría listas las cajas en la Estación; nos meteríamos en ellas, y cargadores con éllas al carro, y libres después dentro.

Cepeda parecía decidirse; le objeté que el ridículo mataba mejor que las balas; que se imaginara la risa general en caso de ser sorprendidos. Si no había otro medio que á pié hasta la frontera, ese medio era mejor, aunque con reales peligros.....

Se convenció.

Entró un trabajador del Ferrocarril, con linterna y todo, y habló con Cepeda como si no estuviese yo. Le recomendó Cepeda buscara á Pepí; igual recomendación hizo á otro correligionario.

No cabía duda: Cepeda es hombre de energías y organización y tenía poderosa influencia en los partidarios. Estos eran prudentes, discretos, abnegados.....

¡La causa era grande! ¡Los ostentosos trabajos policia-  
cos neutralizados por los subterráneos de los perseguidos!

Grandes debían ser la fe y la esperanza de aquellos que,

flajelados más por la sociedad, soñaban en mejores tiempos con la sola destrucción de un gobierno. Esto me hizo pensar en los antiguos cristianos, en los carbonarios, en las aun no completamente extintas sociedades secretas, por no estar completamente extintas sus causas.

Nada: Pepí tenía sus muy naturales y razonables escrúpulos.

Cepeda, como á las doce, le puso un recado escrito en estos ó parecidos términos: *De todos modos estaremos mañana en Peñasco. Vd. sabrá lo que hace con nosotros.*

Contestación verbal: *Si la puerta izquierda del Express vá abierta, pueden trepar.*

Nada seguro todavía.

Ningún disfraz Cepeda; yo, un traje viejo de Julio Peña, un sombrero de Elías de los Ríos que semejaba un hongo y los bigotes cuasi á la nipona. A las tres y quince de la mañana del día siete de octubre salimos á pie de la casa de Mazcorro Cepeda y yo, acompañados de Nava.

Nuestra primera jornada hasta Peñasco la hicimos con toda tranquilidad por sobre la línea del ferrocarril y tropezando con un sólo perro hasta poco ladrador.

Nava, bajo de cuerpo y flacucho, nos contaba de sus viajes largos sin pagar: debajo de los carros. Despierto é inteligente, demostraba alguna instrucción. En su pueblo llegó á ser Juez de Paz ó cosa semejante. Un decidido correligionario, según Cepeda y según sus actos presentes.

Tendidós bajo la escueta fronda de un árbol, en espera del tren, proyectábamos: si alguna fuerza armada nos daba alcance, resistiríamos á costa del pellejo en no pasando de diez; si más, nos entregaríamos. ¿A qué estúpidas temeridades?..... ¿Y si la puerta consabida viniese cerrada? Entonces, rápido ojear en los carros y en caso de no reconocer rostros de sabuesos, subir y.....échada la suerte. Ante esos no halagüenos rostros, emprenderla rumbo á Aguascalientes á pie y tomar allí el Central para el norte, ó, en último grado, á pie y á caballo hasta la frontera. Llegaríamos en unos veinte días á lo sumo.

Es una verdad la de que ya estando en el peligro el mismo peligro resulta á veces motivo de diversión: todo se mira natural, hasta el fracaso.

Nava fué á con "la Caba" (3) á solicitar algo para el estómago. Café únicamente, delgado y sin leche; pero de exquisito sabor en aquellas circunstancias.

Con una tranquilidad que no suponía en mí en tales aventuras, Cepeda y yo esperábamos la llegada del tren al lado izquierdo de la vía. Por el derecho suben los pasajeros. Sin embargo, sentí una pequeña conmoción al escuchar el ruido y los fognazos de la locomotora.....

La puerta consabida, abierta. Saltamos.....Me sentí en Estados Unidos.

Juan Pepí no dejaba de ser valiente y heroico.

Ya en el rápido andar del tren, Pepí dijo de un "mosca" que se asomaba por debajo del carro en dirección de la puerta.....Era Nava.

Nuestro viaje fué oprimidos entre equipajes y bultos horas enteras, con algunos descansos. Aquellas mismas molestias nos servían de pasatiempo. Nunca como entonces reí con tanta sinceridad.

Como á las dos de la mañana del ocho de octubre Pepí nos hizo bajar en la Estación Rodríguez, en previsión de inspecciones en Nuevo Laredo. Pasamos á carro de tercera. Un amigo tapatío, Salvador Alatorre, el Auditor, con quien el seis tomé una cerveza en el Hotel Sanz de San Luis. Me conoció; pero su fingir contrario fué completo.....Buena suerte. Cepeda pagó los boletos.

Como á las tres y media descendimos del tren en Nuevo Laredo. En la Estación muchos militares engalanados: esperaban á Casasús.

Tomamos un coche y.....hasta Laredo, Texas, sin contratiempo ninguno. Como en paseo.

Por negocios del Dr. Cepeda resolvimos permanecer en esta población hasta la mañana siguiente.

La misma de nuestro arribo supimos que desde la anterior se tenía conocimiento de la llegada del señor Madero: suceso de que dió cuenta la prensa americana en el mismo día. Me pareció muy extraño.

---

(3) Nombre aplicado allí por la gente humilde á la esposa del Cabo de trabajadores en la línea.



El día 7 por la mañana llegó el señor Madero y pasó por el puente del Ferrocarril, viéndose obligado á presentarse en la Oficina de Inmigración, antes de las siete de la mañana. En dicha Oficina dijo llamarse *Francisco I. Madero*.....

El mismo pronunciaba su nombre, ya á salvo, en los preciosos momentos en que el Dr. Cepeda y yo hacíamos á pie la distancia entre San Luis y Peñasco. He aquí un peligro desconocido para nosotros, puesto que si las autoridades mexicanas hubiesen obrado con actividad, el telégrafo hubiera movido todo y Cepeda y yo hubiésemos caído en poder de aquellas autoridades en cualquiera Estación.

¿Cuál pudo ser la causa de la conducta del señor Madero? ¿Se olvidó de que veníamos nosotros aun en peligro? Fué el impulso de su vanidad, para ostentar y sorprender con su nombre? Porque para la Oficina de Inmigración lo mismo daba Pedro Pérez que Francisco I. Madero, con tal de que el inmigrante llevase el numerario exigido.....

Sea cual haya sido la causa, el hecho es reprochable por ligero.

En el tren del siguiente día nos encontramos en Laredo á la señora Sara Pérez de Madero y á Elías de los Ríos, compañeros de viaje del hermano del entonces Gobernador de San Luis Potosí, quien en sus ojos nos demostró su sorpresa al mirarnos.

A la llegada á San Antonio Texas esperaban en la Estación á la señora Pérez de Madero, el señor Francisco I. Madero, Juan Sánchez Azcona, Aquiles Serdán, Enrique Bordes Mangel, Miguel Albores y algunas otras personas.

Baja primero la señora Pérez y todos se dirigen á ella á saludarla. Pasaban los instantes entre saludos y abrazos y yo pude notar desde el estribo del carro que nadie preguntaba por quienes aun no se sabía en salvo. [Cepeda y yo].....En vista de este detalle, intencionalmente permanecí sobre el estribo: tomaron los sacos de viaje, dió el señor Madero el brazo á su esposa y ya se marchaban todos, cuando incidentalmente me vió el joven Bordes Mangel y:

—Vd. aquí, Licenciado!.....

> Yo aquí.....

A la exclamación de Bordes Mangel voltearon todos y.....  
Exclamaciones *jubilosas* por todos lados.

Todo, á pesar de las 24 horas que permanecemos Cepeda y yo en Laredo, sin avisar á nadie.....



## CONSIDERACIONES GENERALES.

**LIBERTAD** Todo organismo está sujeto á las leyes evolutivas; toda evolución implica desarrollo y todo desarrollo perfeccionamiento. La evolución exige el medio propicio á su realización. En un medio no adecuado la evolución será defectuosa, irregular ó embrionaria y el organismo no podrá desarrollarse conforme á sus facultades y tendencias intrínsecas. El pez no puede vivir en el aire ni el ave en el agua. Encerrad á un ser apenas nacido en una caja: romperá la caja si no tiene la resistencia suficiente, ó morirá ó se desarrollará defectuosamente; pero en cualquiera de los casos su desarrollo será impedido ó modificado por las condiciones mismas de la caja. No es, pues, la caja el medio propicio para la evolución del ser considerado.

El hombre necesita incuestionablemente el medio adecuado para el desarrollo de sus facultades naturales. Si sus miembros poseen la facultad de movimiento, este movimiento es indispensable para su desarrollo y exige la existencia del medio adecuado. Posee la facultad de hablar; y como esta facultad implica la de ser oído, puesto que para sí mismo basta el pensamiento, implica también la facultad de dirigirse á sus semejantes por medio de la palabra. Posee la facultad de escribir; en

consecuencia, la de dirigir sus escritos á los demás, la de publicarlos etc., etc. Como la palabra puede dirigirse á personas aisladas ó á grupos más ó menos numerosos, esta circunstancia indica también la facultad de los individuos para reunirse. Así, sucesivamente, cada necesidad requiere la facultad ó facultades para satisfacerla. La necesidad del ejercicio de esas facultades implica la necesidad del *derecho* correspondiente. Y los gobiernos tienen la obligación de reconocer esos derechos.

¿Qué es la Libertad? El derecho á poseer el medio propicio para la evolución de todo organismo.

En consecuencia; la libertad humana es el derecho á poseer el medio propicio para la evolución del hombre, física é intelectualmente.

Pero los individuos y los pueblos, siguiendo la espiral interminable de los deseos y aspiraciones; con el acicate del sentimentalismo y la imaginación, han forjado de la Libertad una entidad abstracta, metafísica y ultra-sensible, sujeta á deificaciones; y alejados por completo de su base fundamental, pretenden laborar por deducciones, casi siempre fracasadas en el medio ambiente, porque esas deducciones sólo tienen de practicable aquello que se ajusta á las condiciones primeramente analizadas,

#### IGUALDAD

Pero, aun en medio del visionarismo, los hombres han podido comprender que las estructuras sociales son heterogéneas, que existen diferencias individuales y colectivas basadas en la propia naturaleza. Estas diferencias, al influir inexorablemente en la constitución y desarrollo de las sociedades han dado origen á la diversificación de clases y al surgimiento de profundos males; unas directamente concordantes con las causas esenciales y otras como consecuencia del abuso de las aptitudes. De este abuso surge la invasión del medio ajeno, coartando la libertad del vecino.

De lo anterior se desprende que es preciso impedir el *abuso* del ejercicio de las facultades, la invasión de un medio por otro medio, ó, lo que es lo mismo, establecer equitativamente los límites de cada esfera de acción. De aquí tuvo que nacer la idea de la Igualdad, como una condición esencialísima al ejercicio de la libertad; pero no de una manera absoluta, sino conforme con la misma naturaleza humana.

En consecuencia, ¿qué es la Igualdad? El reconocimiento

del derecho á evolucionar sin invadir el medio ajeno. Ó, en otros términos, el reconocimiento y la sanción de la Libertad.

Pero las mismas causas que han forjado de la Libertad una entidad metafísica, han formado de la Igualdad otra entidad metafísica. Y la imaginación humana persigue su realización *absoluta*, sin tener en cuenta tampoco su base fundamental.

**FRATER-  
NIDAD.** Es indudable que realizada la Libertad en su verdadero sentido desaparecería la mayor parte de los males que flajelan á las sociedades, porque esa mayor parte está formada por el abuso de las facultades; pero no podrían desaparecer aquellos que son una consecuencia directa y racional de las causas esenciales de diversificación.

La conciencia de nuestra propia libertad y su ejercicio producirían un todo *armónico*.

Pero aquellas mismas causas de imaginación y sentimentalismo han obligado á los individuos y á los pueblos á sacar una consecuencia metafísica de sus premisas metafísicas de Libertad é Igualdad: la Fraternidad.

**DEMOCRA-  
CIA.** Los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad en sus metafísicas abstracciones pudieron dar origen á una concepción más amplia en la cual se basase el Estado. Si conforme á dichos principios todos los hombres son *libres é iguales*, ningún hombre ó grupo puede llevar en sí mismo el derecho de gobernar. De ahí la Democracia. Ésta, sujeta como sus principios metafísicos á la imaginación y sentimentalismo humanos, ha podido definirse así:

*El Gobierno del Pueblo, por el Pueblo y para el Pueblo.*

Esta frase no tiene ninguna significación precisa y lógica; más bien parece un juego de palabras; y ateniéndonos al significado gramatical de cada una de ellas, su interpretación exacta es la siguiente:

*El pueblo es gobernante, es gobernado y ese Gobierno le pertenece; todo simultáneamente.*

¿Puede alguien ser gobernado y gobernante al mismo tiempo por una misma causa de autoridad? Indudablemente que nó. Se puede ser gobernante y gobernado, pero en distintas esferas y conforme á causas autoritarias de diversa amplitud.

Siguiendo estrictamente el método deductivo, propio de los metafísicos, resulta que todo hombre es gobernante de sí

mismo. El Gobierno, tal como lo concebimos actualmente desaparecería; y para que cada hombre pudiera ser el juez de sus propias acciones sería preciso un altísimo y uniforme grado de cultura. Pero esa uniformidad no puede ni podrá existir porque no existe ni podrá existir uniformidad é identidad de facultades.

Debemos, pues, buscar una interpretación adecuada al sentido común y á la experiencia, apartándonos de elucubraciones metafísicas.

Conforme á nuestras ideas prácticas de Libertad é Igualdad, no podemos menos que reconocer como aptos para gobernar á aquellos que poseen mayor suma de facultades intrínsecas; y ésto es reconocer ya la desigualdad establecida por la misma Naturaleza.

Pero es preciso que el pueblo se *gobierne á sí mismo*: tiene, pues, el derecho de *elegir* á quienes más aptos juzgue para *gobernarle*. De consiguiente el pueblo será gobernado por sus elegidos ó representantes: no por sí mismo.

Esta conclusión está conforme con la naturaleza misma de las cosas, con la diversificación de aptitudes, con la división del trabajo, etc.

Suponed políticos á todos y á cada uno de los hombres: el trabajo se vería abandonado con mucha frecuencia, y esto resulta anti-económico. Pero, felizmente no sucede así, y los pueblos son y serán guiados por quienes á la política se dediquen y les inspiren confianza.

Pero esos hombres y sus *elegidos* no dejan de ser *hombres* y, en consecuencia, tienen intereses y pasiones, que más de alguna vez estarán en pugna con los intereses que les han confiado..... Sólo la perspicacia del pueblo puede subsanar ese peligro con una buena elección.

Hemos hablado de la facultad del pueblo para elegir; en este caso el Gobierno representa la voluntad de la *mayoría*. Surge este problema: ¿Tiene siempre razón la mayoría? La afirmativa nos pone en este dilema: la mayoría es la ilustrada ó la ignorancia tiene razón.

Pero si la mayoría suele no tener razón fundamental, sus resoluciones deben ser atacadas por *razón social*, por *razón utilitaria*, puesto que la conformidad de la mayoría mantiene el orden y el equilibrio sociales. Aunque si la resolución es errónea,

— sus futuras consecuencias puedan ser peores que los males que trataron de evitarse.

Felizmente, la deficiencia de cultura de la mayoría es subsanada en parte por sus directores políticos.

**EL BIEN GENERAL.** Tanto la dirección del Estado como las leyes deben inspirarse en el *bien general*. ¿Este bien general puede ser el *bien de todos*?

Si la sociedad está constituida por clases y cada clase tiene sus intereses propios y con frecuencia en pugna, disposición que beneficia una clase puede perjudicar á otra. Resulta de ahí, que el bien general no es otra cosa que el bien de la mayoría.

\* \* \*

**ESTRUCTURA DEL ANTIRREELECCIONISMO.** El partido Antirreeleccionista se constituyó con todos aquellos elementos que sintieron ó percibieron el malestar producido por los procedimientos de un régimen de gobierno; y bien podemos aplicarle este primer título: Partido Anti-oficial.

En el fondo, poderosas causas económicas le obligaron á formarse, causas que entrañan la idea de reforma, de transformación ó modificación del estado económico. Económicamente, su tendencia es *anticonservadora*.

En el sentido doctrinario su constitución fué heterogénea, puesto que sus elementos constitutivos no tuvieron más objeto común que el de combatir á un Gobierno, siendo ese el objeto el lazo de unión. En su seno pudieron caber católicos, protestantes, masones, liberales, socialistas, anarquistas, etc. Esas tendencias hicieron causa común frente á un peligro común; pero destruida la causa se impiden los efectos. El Partido llevaba en sí el germen de futuras y naturales divisiones que se determinarían cuando desapareciese la causa unificadora, porque en este caso las tendencias buscarían sus naturales focos, siguiendo las leyes de atracción, para constituir núcleos homo-

géneos que reemprendiesen la perenne lucha, que es uno de los más decisivos factores de progreso y civilización.

Pero si doctrinariamente pretendemos aún, descubrir la filiación política por tendencias religiosas, volviendo á las clasificaciones de conservatismo, liberalismo, etc., es indudable que dentro del Partido Antirreeleccionista predominaba el conservatismo. Este conservatismo doctrinario-religioso podía y puede descubrirse aun en las ideas de ciertos cerebros directores.

\* \* \*

**MADERO** Tiene actos de gran filantropía. Cuéntase  
**INTIMO.** que sus sirvientes son tratados con gran bondad y que se preocupa por remediar sus necesidades físicas é intelectuales; las primeras con la dádiva y las segundas con el establecimiento de escuelas rurales sostenidas por su propio peculio. Estas cualidades son comunes á toda la familia Madero.

El mismo señor Madero [Francisco I.], en su afán de ser útil á los pobres y de ayudarles de diversos modos, estudió privadamente algo de medicina, inclinándose á la Homeopatía y aplicando sus conocimientos de una manera enteramente gratuita á los necesitados.

Frugal, estrictamente vegetariano, en la mesa es modesto, sin ostentación de ninguna especie. Jamás toma una gota de alcohol, ni de cerveza.

El fondo de su carácter revela frecuentes y enormes contradicciones. Si aparece en general como dispuesto á tener en cuenta consejos ú opiniones ajenas, con una poca de observación puede descubrirse que le disgustan las opiniones contrarias á las suyas, que le hicieren y que es capaz de sentir profunda aversión hacia quienes con frecuencia se opongan á sus opinio



nes; así como es propenso á sentir grandes afectos por quienes le apoyen invariablemente. De aquí resulta un poderoso factor para su conocimiento de los hombres: cree inútiles y torpes á los primeros, y si la capacidad intelectual de éstos se revela vigorosamente, al no poderla negar la juzga mal dirigida y hasta peligrosa; así como cree útiles é inteligentes á los segundos. Es en él casi una obsesión la de creerse capaz de conocer á los hombres inmediatamente; con una conversación, por ejemplo.

Al principio, me parecía extraño que personas bien reconocidas como de escasas facultades intelectuales, fuesen juzgadas por el señor Madero en sentido contrario. Como yo observara ésto con mucha frecuencia me preocupé por encontrar la explicación y esa explicación creo haberla encontrado en el contenido del párrafo anterior. En efecto esas personas, por su escasa intelectualidad y por el exagerado respeto que les inspira "el superior", admiten sin réplica y generalmente de buena fe sus juicios y proyectos; y si alguna vez piensan de diverso modo, dudan de sus propias ideas y suponen que quién posee la verdad es el superior. [No entran en mis consideraciones quienes maliciosamente acatan la voluntad del superior]. Además, ya hemos explicado que somos propensos á creer lo que nos agrada y á rechazar lo que nos desagradar; y como la base de nuestros juicios está en nosotros mismos, es inconcuso que creámos inteligentes y acertados á quienes como nosotros piensen. Se necesita una fuerte dosis de potencia cerebral para distinguir en nuestros juicios la *razón* del *sentimiento*.

Esas contradicciones repercuten en sus doctrinas, y es muy frecuente en él una mezcla de prejuicios con ideas modernas defectuosamente asimiladas. Su fondo es indeterminado, sin ninguna tendencia firme y sólida.

Madero es muy afecto á la sonrisa y al abrazo. Después de tratarle con alguna intimidad viene el convencimiento de que no todas las sonrisas ni todos los abrazos son sinceros; hay mucho de artificial en ellos, y eso artificial es sugestivo para quienes se ponen por primera vez en contacto con él.

En un carácter así no es extraño registrar actos de exagerado altruismo á la vera de actos de refinado egoísmo.

Puedo estar en un error al hacer estas apreciaciones; pero son el producto de mi escaso criterio. Mañana vendrá el historiador á juzgar serenamente y ojalá que estas mis apreciaciones

nes le sirvan de algo, aun cuando sea para destruirlas, porque comprendo que en las circunstancias actuales es muy difícil ser imparcial.

TERCERA ETAPA.





## PLAN DE SAN LUIS POTOSI. EL OPTIMISMO EN ACCION.

El señor Ing. Alfredo Robles Domínguez, después de algún tiempo de permanencia en los Estados Unidos del Norte regresaba á México en los momentos más críticos. Cumplía admirablemente, como hombre de grandes energías y resolución, con lo que se sirviera decirme en nuestra plática de 17 de abril, en el despacho del señor Lic. Emilio Vázquez.

Es digna de estudio la personalidad del señor Ing. Robles Domínguez. Revela inmediatamente un criterio sano, firme, sin vacilaciones de ninguna especie.

Desde la segunda quincena de septiembre ya el señor Madero se encaminaba á preparar los trabajos insurreccionales, poniéndose en comunicación con algunos que fungían como jefes en diversas regiones del País. El señor Francisco Cosío Robelo hacía continuos viajes de México á San Luis y era el conducto entre el señor Madero y el señor Ing. Robles Domínguez. El señor José de la Luz Soto recorrió el occidente de la República, llevando á los correligionarios el aviso preventivo de un próximo movimiento insurreccional; pero sin fijar fecha todavía, sino "para antes de la toma de posesión."

No sé si por recomendación expresa del señor Madero ó por

iniciativa propia, el señor Soto llegó hasta los Angeles, California, y trató con el señor Ricardo Flores Magón sobre la unión de sus elementos revolucionarios á los nuestros, es el caso, que el señor Soto dió cuenta en San Luis de sus trabajos al señor Madero y que éste los aceptó con gusto; y es el caso también, que algunos días después llegó á San Luis una enviada de Flores Magón, con un pliego para el señor Madero, en el cual se le comunicaba la misión que cerca al enviante llevara Soto y se le manifestaba que solamente el Partido Liberal *admitiría* la cooperación de los elementos antirreeleccionistas como parte integrante de aquel Partido, al cual, según el propio Magón, se debía la situación política ambiente; y, por último, se le conminaba á que en el perentorio término de unos cuantos días (creo que cinco) resolviese definitivamente.

Más que imprudente era aquella comunicación, y me permití indicarle al señor Madero los términos para contestarla; pero le parecieron enérgicos.

El señor Ing. Alfredo Robles Domínguez aceptó la jefatura de los trabajos insurreccionales en la Capital y sur de la República; rechazando modestamente todo nombramiento autoritario que se transformase á la postre en recompensa real y efectiva, como el de Gobernador Provisional del Distrito Federal.

El señor Francisco I. Madero inauguró su estancia en San Antonio con un manifiesto al pueblo norte-americano, en el cual expresó su resolución de preocuparse y luchar por los intereses del pueblo mexicano en contra de la porfiriana dictadura, y en el cual tuve el honor, supongo que merecido entonces, de que me llamase *su inseparable amigo y compañero*. En verdad, ese manifiesto me pareció demasiado ingenuo y sin objeto trascendente.

Buenos eran aquellos acontecimientos para el sensacionalismo mercantilista de la prensa norte-americana: los periódicos de San Antonio prodigaron columnas con bien diversas intenciones y el Hotel Hutchins pudo verse asediado por el afán reporteril.

Debía pensarse seriamente en la insurrección y á ello tendieron desde luego los trabajos del señor Madero. Éste contaba ahora con un buen colaborador: señor Juan Sánchez Azcona, quien había permanecido y permanecía en San Antonio con toda su familia en medio de grandes privaciones y sacrificios.

Aunque desde mediados del año de 1909 me presentara yo al señor Madero decidido á colaborar con él hasta el fin, no juzgué obvio confirmar y ratificar en San Antonio mi ofrecimiento en vísperas de los acontecimientos decisivos. Así lo hice, suplicando al señor Madero que me llamase en lo que me considerara útil, porque no estaba en mi carácter ser imprudente é inoportuno. Me expresé así, porque, además de serme muy penoso asediar al señor Madero por temor á suposiciones de *privilegiado y necesario*, conté con el conocimiento que, de mi carácter y aptitudes, estaba obligado á suponer en el señor Madero, debido á nuestra larga intimidad. En estas circunstancias, pude suponer lógicamente que él sabría aprovechar los servicios de sus colaboradores en la escala que lo juzgase conveniente. Creo que mi conducta se ceñía á la prudencia y no podría coartar la libertad de acción del Jefe ni por consideraciones de gratitud ó compañerismo.

Pero bien pronto comencé á notar que el señor Madero hacía punto omiso de mi persona y que muy pocas veces se dignaba tratar conmigo de los asuntos que yo sabía estaban en estudio; y esta circunstancia se acentuaba más por el hecho de vivir yo, por indicación del señor Madero, en el Hotel Plaza, lugar donde se alojaron también, en un principio los señores Peña, de los Ríos y Ponciano Navarro y que se tornó después en el centro de los refugiados políticos protegidos por la familia Madero. En el vestíbulo del Hutchins pasaba yo diariamente un buen número de horas de la mañana y de la tarde, en espera del llamado del señor Madero; y algunas veces, para hacer notar mi presencia y su propia conducta al señor Madero, me servía ó del señor Peña ó del señor de los Ríos para que preguntasen al mismo Madero, en mi nombre, *si podía recibirme*. La contestación era siempre afirmativa; subía yo al tercer piso, hablaba con el señor Madero unos momentos con la intención bien marcada de que me iniciase en los trabajos; pero pude notar reservas para mí casi siempre, impaciencias y nerviosidades algunas veces, como quien ya no quiere oír.....y me retiraba, reiterándole el ofrecimiento de mis servicios.....

Al Hutchins llegaban muchos individuos mexicanos, la mayor parte desconocida para mí, y todo me hacía suponer que algunos preparativos de importancia se hacían y que ninguna importancia podía tener mi persona en ellos.

No es un problema difícil el comprender como se iba formando mi ambiente y la influencia que lo anterior tenía en mi estado de ánimo. Esto me hizo decir una vez al señor Julio Peña, excitado yo un poco, que bien claramente se me hacía comprender mi inutilidad. Noté en el semblante de mi interlocutor cierta pena para mí y hasta me manifestó que le parecía muy extraña aquella conducta y que rarísimas veces se me mencionaba *arriba*.

En la segunda quincena del mes de octubre llegó á San Antonio el señor Lic. Federico González Garza. Este incidente me produjo gusto, porque allegaba un elemento á la causa, bien escasa de ellos. Se hospedó en la casa 236 Madisson St., por recomendación del señor Madero y también por indicación suya me hospedó en su compañía; circunstancia que me puso en condición de estudiarle un poco.

El continuo entrar y salir de numerosos mexicanos al Hutchins me hacía tener la seguridad de que los preparativos insurreccionarios se llevaban á cabo activamente, y me hacía también ir adquiriendo cierta conciencia de mi inutilidad, ó cuando menos, de que no eran provechosos mis servicios entonces.

Por las mañanas salíamos Garza y yo para Hutchins: él penetraba y subía como hombre que tiene conciencia de su imperiosa utilidad; yo, permanecía en el vestíbulo en espera del llamado de Madero, como hombre que tiene conciencia de ser bien conocido ya. Casi siempre recomendaba yo á Garza que anunciara mi presencia *abajo*.....

Pero, decididamente era yo inútil. Tal vez ya una carga algo pesada para el señor Madero, porque carga es quien consume sin producir.

Un día, á fines de octubre, tuve una sorpresa halagadora: el señor Madero nos comisionaba á los señores Juan Sánchez Azcona, Lic. Francisco González Garza, Enrique Bordes Mangel, Ernesto Fernández y á mí para que estudiásemos un proyecto de plan revolucionario confeccionado en San Antonio por el mismo señor Madero. Lo confieso: se borró toda aquella nube de suposiciones y con gusto como pocas veces lo he sentido ocurrió á cumplir mi honorífica comisión.....

Me equivocaba: el señor Madero era bueno, puesto que me



llamaba, y sinó lo había hecho hasta entonces, de seguro fué porque me destinaba para cosas adecuadas á mis aptitudes.

En la casa del señor Ernesto Fernández estudiamos el proyecto en varias sesiones. A la última concurrió el señor Madero, Se reformó, adicionó y dió forma definitiva, cuidando por guardar el estilo del señor Madero. Por consideraciones de alta conveniencia, de dignidad y neutralidad se le puso la fecha del último día que permaneció el señor Madero en San Luis Potosí: 5 de octubre.

“PLAN DE SAN LUIS POTOSI. Los pueblos, en su  
“esfuerzo constante porque triunfen los ideales de liber-  
“tad y justicia, se ven precisados, en determinados mo-  
“mentos históricos, á realizar los mayores sacrificios.

“Nuestra querida patria ha llegado á uno de esos  
“momentos: una tiranía que los mexicanos no estaba-  
“mos acostumbrados á sufrir, desde que conquistamos  
“nuestra independencia, nos oprime de tal manera, que  
“ha llegado á hacerse intolerable. En cambio de esa  
“tiranía, se nos ofrece la paz, pero es una paz vergonzo-  
“sa para el pueblo mexicano, porque no tiene por base  
“el derecho, sino la fuerza; porque no tiene por objeto  
“el engrandecimiento y prosperidad de la patria, sino  
“enriquecer á un pequeño grupo que, abusando de su in-  
“fluencia, ha convertido los puestos públicos en fuente  
“de beneficios exclusivamente personales, explotando  
“sin escrúpulo todas las concesiones y contratos lucra-  
“tivos.

“Tanto el poder Legislativo como el Judicial, están  
“completamente supeditados al Ejecutivo; la división  
“de los poderes, la soberanía de los Estados, la libertad  
“de los Ayuntamientos, y los derechos del ciudadano,  
“sólo existen escritos en nuestra Carta Magna; pero  
“de hecho, en México, casi puede decirse que constante-  
“mente reina la Ley Marcial; la justicia, en vez de im-  
“partir su protección al débil, sólo sirve para legalizar  
“los despojos que comete el fuerte; los jueces en vez de  
“ser los representantes de la justicia, son agentes del  
“Ejecutivo, cuyos intereses sirven fielmente; las Cáma-  
“ras de la Unión, no tienen otra voluntad que la del  
“Dictador. Los Gobernadores de los Estados son de-

“signados por él, y ellos, á su vez, designan é imponen  
“de igual manera las autoridades municipales.

“De esto resulta que todo el engranaje administra-  
“tivo, judicial y legislativo, obedece á una sola volun-  
“tad, al capricho del General Porfirio Díaz, quien en su  
“larga administración ha mostrado que el principal  
“móvil que lo guía, es mantenerse en el poder á toda  
“costa.

“Hace muchos años se siente en toda la República,  
“profundo malestar debido á tal régimen de Gobierno;  
“pero el General Díaz con astucia y perseverancia, ha  
“bía logrado aniquilar todos los elementos independien-  
“tes, de manera que no era posible organizar ninguna  
“clase de movimiento para quitarle el poder de que tan  
“mal uso hacía. El mal se agravaba constantemente,  
“y el decidido empeño del Gral. Díaz, de imponer á la  
“Nación un sucesor y siendo éste el señor Corral, llevó  
“ese mal á su colmo y determinó que muchos mexicanos  
“aunque carentes de reconocida personalidad política,  
“puesto que había sido imposible labrársela durante 34  
“años de dictadura, nos lanzásemos á la lucha, inten-  
“tando reconquistar la soberanía del pueblo y de sus  
“derechos en el terreno netamente democrático.

“Entre otros partidos que tendían al mismo fin, se or-  
“ganizó el Partido Nacional Antirreeleccionista, procla-  
“mando los principios de SUFRAGIO EFECTIVO Y NO  
“REELECCIÓN, como únicos capaces de salvar á la  
“República, del inminente peligro con que la amenaza  
“la prolongación de una dictadura cada día más onero-  
“sa, más despótica y más inmoral.

“El Pueblo Mexicano secundó eficazmente á ese Parti-  
“do, respondiendo al llamado que se le hizo, mandó sus  
“representantes á una Convención, en la que también  
“estuvo representado el Partido Nacionalista Democrá-  
“tico, que así mismo interpretaba los anhelos popula-  
“res. Dicha Convención designó sus candidatos para  
“la Presidencia y Vicepresidencia de la República, reca-  
“yendo esos nombramientos en el señor doctor Fran-  
“cisco Vázquez Gómez y en mí para los cargos respecti-  
“vos de Vicepresidente y Presidente de la República.

“Aunque nuestra situación era sumamente desventajosa, porque nuestros adversarios contaban con todo el elemento oficial, en el que se apoyaban sin escrúpulos, creímos de nuestro deber, para mejor servir la causa del pueblo, aceptar tan honrosa designación. Imitando las sabias costumbres de los países republicanos recorrí parte de la República haciendo un llamamiento á mis compatriotas. Mis giras fueron verdaderas marchas triunfales; pues por doquiera el pueblo, electrizado por las palabras mágicas de *Sufragio Efectivo y No Reelección*, daba pruebas evidentes de su inquebrantable resolución de obtener el triunfo de tan salvadores principios. Al fin llegó un momento en que el General Díaz se dió cuenta de la verdadera situación en la República y comprendió que no podría luchar ventajosamente conmigo en el campo de la Democracia, y me mandó reducir á prisión antes de las elecciones, las que se llevaron á cabo, excluyendo al pueblo de los comicios, por medio de la violencia, llenando las prisiones de ciudadanos independientes y cometiéndose los fraudes más desvergonzados.

“En México, como República democrática, el poder público no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad nacional y ésta no puede ser supeditada á fórmulas llevadas á cabo de un modo fraudulento.

“Por este motivo, el Pueblo Mexicano ha protestado contra la ilegalidad de las últimas elecciones, y queriendo emplear sucesivamente todos los recursos que ofrecen las leyes de la República, en la debida forma, pidió la nulidad de las elecciones ante la Cámara de Diputados á pesar de que no reconocía en dicho cuerpo un origen legítimo y de que sabía de antemano que no siendo sus miembros representantes del pueblo, sólo acatarían la voluntad del General Díaz, á quien exclusivamente deben su investidura.

“En tal estado las cosas, el pueblo, que es el único soberano, también protestó de modo enérgico contra las elecciones, en imponentes manifestaciones llevadas á cabo en diversos puntos de la República, y si éstas no se generalizaron en todo el territorio nacional, fué

“debido á la terrible presión ejercida por el gobierno,  
“que siempre ahoga en sangre cualquier manifestación  
“democrática, como pasó en Puebla, Veracruz, Tlaxca-  
“la, México y otros puntos.

“Pero esta situación violenta é ilegal, no puede  
“subsistir más.

“Ya he comprendido muy bien que si el pueblo me  
“ha designado como su candidato para la Presidencia,  
“no es porque haya tenido oportunidad de descubrir en  
“mí las dotes del estadista ó gobernante, sino la virili-  
“dad del patriota resuelto á sacrificarse si es preciso,  
“con tal de conquistar la libertad y ayudar al pueblo á  
“librarse de la odiosa tiranía que lo oprime.

“Desde que me lancé á la lucha democrática sabía  
“muy bien que el Gral. Díaz no acataría la voluntad de  
“la Nación, y el noble Pueblo Mexicano, al seguirme á  
“los comicios, sabía también perfectamente el ultraje que  
“le esperaba; pero á pesar de ello, el pueblo dió para la  
“causa de la Libertad un numeroso contingente de már-  
“tires cuando éstos eran necesarios, y con admirable es-  
“toicismo concurrió á las casillas á recibir toda clase de  
“vejaciones.

“Pero tal conducta era indispensable para demos-  
“trar al mundo entero que el Pueblo Mexicano está ap-  
“to para la democracia, que está sediento de libertad y  
“que sus actuales gobernantes no responden á sus aspi-  
“raciones.

“Además, la actitud del pueblo antes y durante las  
“elecciones, así como después de ellas, demuestra clara-  
“mente que rechaza con energía al Gobierno del Gral.  
“Díaz y que si hubieran respetado sus derechos electora-  
“les, hubiese sido yo electo para Presidente de la Repú-  
“blica.

“En tal virtud, y haciéndome eco de la voluntad na-  
“cional, declaro ilegales las pasadas elecciones, y que-  
“dando por tal motivo la República sin gobernantes  
“legítimos, asumo provisionalmente la Presidencia de  
“la República, mientras el pueblo designa, conforme á  
“la ley, sus gobernantes. Para lograr este objeto, es  
“preciso arrojar del poder á los audaces usurpadores

“que por todo título de legalidad ostentan un fraude  
“escandaloso é inmoral.

“Con toda honradez declaro que consideraría una  
“debilidad de mi parte y una traición al pueblo que en  
“mí ha depositado su confianza, no ponerme al frente  
“de mis conciudadanos, quienes ansiosamente me lla-  
“man de todas partes del país, para obligar al Gral.  
“Díaz, por medio de las armas, á que respete la volun-  
“tad nacional.

“El Gobierno actual, aunque tiene por origen la  
“violencia y el fraude, desde el momento que ha sido to-  
“lerado por el Pueblo, puede tener para las naciones  
“extranjeras ciertos títulos de legalidad, hasta el 30 del  
“mes entrante en que espiran sus poderes; pero como es  
“necesario que el nuevo gobierno dimanado del último  
“fraude, no pueda recibirse ya del poder, ó por lo menos  
“se encuentre con la mayor parte de la Nación, protes-  
“tando con las armas en la mano, contra esa usurpa-  
“ción, he designado la noche del domingo 20 del en-  
“trante noviembre, para que de las seis de la tarde en  
“adelante, todas las poblaciones de la República se le-  
“vanten en armas bajo el siguiente

“PLAN: 1º Se declaran nulas las elecciones para  
“Presidente y Vicepresidente de la República, Magis-  
“trados á la Suprema Corte de Justicia de la Nación y  
“Diputados y Senadores, celebradas en junio y julio del  
“corriente año.

“2º Se desconoce el actual Gobierno del Gral. Díaz,  
“así como á todas las autoridades cuyo poder debe di-  
“manar del voto popular, porque, además de no haber  
“sido electas por el pueblo, han perdido todos los títu-  
“los que podían tener de legalidad, cometiendo y apo-  
“yando con los elementos que el pueblo puso á su dis-  
“posición, para la defensa de sus intereses, el fraude  
“electoral más escandaloso que registra la historia de  
“México.

“3º Para evitar hasta donde sea posible los tras-  
“tornos inherentes á todo movimiento revolucionario,  
“se declaran vigentes, á reserva de reformar oportuna-  
“mente, por los medios constitucionales, aquellas que

“requieran reforma, todas las leyes promulgadas por  
“la administración y sus reglamentos respectivos á ex-  
“cepción de aquellas que manifiestamente se hallen en  
“pugna con los principios proclamados en este plan.  
“Igualmente se exceptúan las leyes, fallos de tribunales  
“y decretos que hayan sancionado las cuentas y mane-  
“jos de fondos de todos los funcionarios de la adminis-  
“tración porfirista en todos sus ramos; pues tan pronto  
“como la revolución triunfe, se iniciará la formación de  
“comisiones de investigación, para dictaminar acerca  
“de las responsabilidades en que hayan podido incurrir  
“los funcionarios de la Federación, de los Estados y de  
“los Municipios.

“En todo caso serán respetados los compromisos  
“contraídos por la administración porfirista con go-  
“biernos y corporaciones extranjeras, antes del 20 del  
“entrante.

“Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos  
“pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han  
“sido despojados de sus terrenos, ya por acuerdo de la  
“Secretaría de Fomento, ó por fallos de los Tribunales  
“de la República. Siendo de toda justicia restituir á  
“sus antiguos poseedores, los terrenos de que se les des-  
“pojó de un modo tan inmoral, ó á sus herederos, que  
“los restituyan á sus primitivos propietarios, á quienes  
“pagarán también una indemnización por los perjuicios  
“sufridos. Sólo en el caso de que estos terrenos hayan  
“pasado á tercera persona, antes de la promulgación  
“de este plan, los antiguos propietarios recibirán indem-  
“nización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el  
“despojo.

“4º Además de la Constitución y leyes vigentes,  
“se declara ley suprema de la República, el principio de  
“NO REELECCIÓN del Presidente y Vicepresidente de  
“la República, Gobernadores de los Estados y Presiden-  
“tes Municipales, mientras se hagan las reformas cons-  
“titucionales respectivas.

“5º Asumo el carácter de Presidente Provisional  
“de los Estados Unidos Mexicanos, con las facultades

“necesarias para hacer la guerra al Gobierno usurpador  
“del General Díaz.

“Tan pronto como la capital de la República y más  
“de la mitad de los Estados de la Federación, estén en  
“poder de las fuerzas del Pueblo, el Presidente Provisional convocará á elecciones generales extraordinarias,  
“para un mes después y entregará el poder al Presidente que resulte electo, tan pronto como sea conocido el  
“resultado de la elección.

“6º El Presidente Provisional, antes de entregar  
“el Poder, dará cuenta al Congreso de la Unión, del uso  
“que haya hecho de las facultades que le confiere el presente Plán.

“7º El día 20 del mes de Noviembre, de las seis de  
“la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del Poder á las  
“autoridades que actualmente gobiernan. [Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación,  
“lo harán desde la víspera.]

“8º Cuando las autoridades presenten resistencia armada, se les obligará por la fuerza de las armas á  
“respetar la voluntad popular; pero en este caso las leyes de la guerra serán rigurosamente observadas; llamándose especialmente la atención sobre las prohibiciones relativas á no usar balas expansivas ni fusilar  
“á los prisioneros.

“También se llama la atención respecto al deber de  
“todō mexicano de respetar á los extranjeros en sus personas é intereses.

“9º Las autoridades que opongan resistencia á la  
“realización de este plan, serán reducidas á prisión, para que se les juzgue por los tribunales de la República,  
“cuando la revolución haya terminado. Tan pronto como cada ciudad ó pueblo recobre su libertad,  
“se le reconocerá como autoridad legítima provisional, al principal jefe de las armas, con facultad para delegar sus funciones en algún otro ciudadano caracterizado, quien será confirmado en su cargo ó removido por  
“el Gobernador Provisional.

“Una de las primeras medidas del Gobierno Provisional

“nal, será poner en libertad á todos los reos políticos.

“10º El nombramiento de Gobernador Provisional  
“de cada Estado que haya sido ocupado por las fuerzas  
“de la revolución, será hecho por el Presidente Provi-  
“sional. Este Gobernador tendrá la estricta obliga-  
“ción de convocar á elecciones para Gobernador Cons-  
“titucional del Estado tan pronto como sea posible, á  
“juicio del Presidente Provisional. Se exceptúan de es-  
“ta regla los Estados que de dos años á esta parte, han  
“sostenido campañas democráticas, para cambiar de  
“Gobierno, pues en ésto se considerará como Gobernador  
“Provisional, al que fué candidato del pueblo, siempre  
“que se adhiera activamente á este plan.

“En caso de que el Presidente Provisional no haya he-  
“cho el nombramiento de Gobernador, que este nombra-  
“miento no haya llegado á su destino ó bien que el  
“agraciado no aceptare pór cualquier circunstancia, en-  
“tonces el Gobernador será designado por votación  
“entre todos los jefes de las armas que operen en el te-  
“ritorio del Estado respectivo, á reserva de que su  
“nombramiento sea ratificado por el Presidente Provi-  
“sional tan pronto como sea posible.

“11º Las nuevas autoridades dispondrán de todos  
“los fondos que se encuentren en las oficinas públicas,  
“para los gastos de guerra, llevando las cuentas con to-  
“da escrupulosidad. En caso de que estos fondos no  
“sean suficientes para los gastos de la guerra, contra-  
“tarán empréstitos, ya sean voluntarios ó forzosos.  
“Estos últimos, sólo con ciudadanos é instituciones na-  
“cionales. De estos empréstitos se llevará también  
“cuenta escrupulosa y se otorgarán recibos en debida  
“forma á los interesados á fin de que al triunfar la revo-  
“lución, se restituya lo prestado.

“TRANSITORIO: A. Los Jefes de fuerzas volunta-  
“rias tomarán el grado que corresponda al número de  
“fuerzas de su mando. En caso de operar fuerzas mili-  
“tares y voluntarias unidas, tendrá el mando en éllas  
“el Jefe de mayor graduación; pero en caso de que am-



“bos jefes tengan el mismo grado, el mando será para  
“el jefe militar.

“Los jefes civiles disfrutará de dicho grado, mientras  
“dure la guerra, y una vez terminada, esos nombra-  
“mientos á solicitud de los interesados, se revisarán en  
“la Secretaría de Guerra, que los ratificará ó rechazará,  
“según sus méritos.

“B. Todos los jefes, tanto civiles como militares, ha-  
“rán guardar á las tropas la más estricta disciplina;  
“pues ellos serán responsables ante el Gobierno Provisio-  
“nal de los desmanes que cometan las fuerzas á su man-  
“do, salvo que justifiquen no haberles sido posible con-  
“tener á sus soldados y haber impuesto á los culpables  
“el castigo merecido.

“Las penas más severas serán aplicadas á los solda-  
“dos que saqueen alguna población ó que maten á pri-  
“sioneros indefensos.

“C. Si las fuerzas y las autoridades que sostienen al  
“General Díaz, fusilan á los prisioneros de guerra, no  
“por éso y como represalias se hará lo mismo con los  
“de ellas, que caigan en poder nuestro; pero en cambio,  
“serán fusiladas dentro de las 24 horas y después de un  
“juicio sumario, las autoridades civiles y militares al  
“servicio del General Díaz, que una vez establecida la  
“revolución, hayan ordenado, dispuesto en cualquiera  
“forma, transmitido la orden ó fusilado á alguno de  
“nuestros soldados.

“De esta pena no se eximirán ni los más altos funciona-  
“rios; la única excepción será el General Díaz y sus mi-  
“nistros, á quiénes en caso de ordenar dichos fusila-  
“mientos ó permitirlos, se les aplicará la misma pena,  
“pero después de haberlos juzgado por los tribunales de  
“la República, cuando haya terminado la revolución.

“En el caso de que el General Díaz disponga que sean  
“respetadas las leyes de la guerra, y que se trate con  
“humanidad á los prisioneros que caigan en sus manos,  
“tendrá la vida salva; pero de todos modos deberá res-  
“ponder ante los tribunales de cómo ha manejado los

“caudales de la Nación y decómo ha cumplido con la  
“ley.

“D. Como es requisito indispensable en las leyes de  
“la guerra que las tropas beligerantes lleven uniforme  
“ó distintivo, y como será difícil uniformar á las nume-  
“rosas fuerzas del pueblo que van á tomar parte en la  
“contienda, se adoptará como distintivo de todas las  
“fuerzas libertadoras, ya sean voluntarios ó militares,  
“un listón tricolor, en el tocado ó en el brazo.

“CONCIUDADANOS: Si os convoco para que toméis  
“las armas y derroquéis al Gobierno del Gral. Díaz, no  
“es solamente por el atentado que cometió durante las  
“últimas elecciones, sino por salvar á la patria del por-  
“venir sombrío que la espera, continuando bajo su dic-  
“tadura y bajo el gobierno de la nefanda oligarquía  
“científica, que sin escrúpulos y á gran prisa están ab-  
“sorbiendo y lapidando los recursos Nacionales, si per-  
“mitimos que continúen en el poder, en un plazo muy  
“breve habrán completado su obra; habrán llevado al  
“pueblo á la ignorancia y lo habrán envilecido; le ha-  
“brán chupado todas sus riquezas y dejándolo en la  
“más absoluta miseria; habrán causado la bancarrota  
“de nuestras finanzas y la deshonra de nuestra patria,  
“que débil, empolvorecida y maniatada, se encontrará  
“inerte para defender sus fronteras y sus instituciones.

“Por lo que á mi respecta, tengo la conciencia tran-  
“quila y nadie podrá acusarme de promover la revolu-  
“ción por miras personales, que esté en la conciencia  
“nacional, que hice todo lo posible por llegar á un arre-  
“glo pacífico y estuve dispuesto hasta renunciar mi  
“candidatura, siempre que el Gral. Díaz hubiese permi-  
“tido á la Nación designar aunque fuese al Vicepresiden-  
“te de la República; pero dominado por incomprensi-  
“ble orgullo y por inaudita soberbia, desoyó la voz de  
“la patria y prefirió precipitarla en una revolución  
“antes de ceder un ápice, antes de devolver al pueblo  
“un átomo de sus derechos, antes de cumplir, aunque  
“fuese en las postrimerías de la vida, parte de las pro-  
“mesas que hizo en la NORIA Y TUXTEPEC.

“Él mismo justificó la presente revolución, cuando di-

“jo: *“Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder y esta será la última revolución.”*”

“Si en el ánimo del General Díaz hubiesen pesado más los intereses de la Patria, que los sórdidos intereses de él y de sus consejeros, hubiera evitado esa revolución, haciendo algunas concesiones al pueblo; pero ya que no lo hizo... tanto mejor! el cambio será más rápido y más radical, pues el pueblo mexicano, en vez de lamentarse como un cobarde, aceptará como un valiente el reto, y ya que el General Díaz pretende apoyarse en la fuerza bruta para imponerle un yugo ignominioso, el pueblo recurrió á la misma fuerza bruta para sacudir ese yugo, para arrojar á ese hombre funesto del poder y para reconquistar su libertad.

“CONCIUDADANOS: No vaciléis, pues, un momento: tomad las armas, arrojad del poder á los usurpadores, recobrad vuestros derechos de hombres libres y recordad que nuestros antepasados nos legaron una herencia de gloria, que no podemos mancillar. Sed como ellos fueron: “invencibles en la guerra, magnánimos en la victoria.”

“Sufragio Efectivo. No Reelección.

“San Luis Potosí, Octubre 5 de 1,910.

“FRANCISCO I. MADERO.”

Al haber sido llamado yo para el estudio del plan revolucionario me hizo autofacultarme para tomar ingerencia en los asuntos preparatorios de la insurrección, siquiera fuese para opinar, ya que ninguna labor se me designaba.

El señor Ing. Alfredo Robles Domínguez habíase encargado, como ya hemos dicho, de la Capital de la República y de los Estados del sur. En la Capital debería darse una especie de Golpe de Estado, para el que se decía contar con número más que suficiente de correligionarios y con muchos oficiales del Ejército, quienes en el momento preciso cooperarían con la gente de su mando. En las ciudades de Puebla y Pachuca se preparaba igual cosa: en la primera, por Aquiles Serdán, quien

pronto se marcharía de San Antonio, y en la segunda, por un señor Ing. Rosales.

Parece que los tres "golpes" indicados eran la clave del plan del señor Madero y en ellos confiaba de una manera casi absoluta. Su optimismo evidenciaba elevarse aún, en aquellas circunstancias que exigían mucho estudio y meditación, no precisamente para asegurar el éxito, sino para preveer el fracaso y soportarlo con serenidad como una consecuencia lógica; optimismo que soñaba todavía en el surgimiento insurreccional de toda la Nación "como un solo hombre", sin parar mientes en la necesidad de elementos de combate y de la situación de los correligionarios según las regiones del país. De este optimismo prismático participaban las visibles cabezas directoras, como los señores Sánchez Azcona y González Garza. Madero, Garza y Azcona auguraban el triunfo completo de la insurrección en un término risiblemente corto; los dos primeros de *quince días á un mes* y el último, más sensata ó menos insensatamente, se alargaba á dos meses. (1)

En mi estrechísimo y vulgar cerebro no podían caber aquellas fantasías aunque sintiese yo el deseo de su realización. Desconfío muchísimo del sentimentalismo, aun tratándose del mío. De muy diversa manera pensaba yo.

Los "golpes" de México, Puebla y Pachuca me parecieron siempre más que hipotéticos, porque en mis juicios entraban muchos factores: el descubrimiento del plan por el Gobierno, y, en este caso, todo se reduciría en México á encarcelamientos y quizá á unas cuantas ejecuciones; á lo engañoso de la cooperación de elementos del Ejército, que resultaría un fiasco, porque jamás creí en esa cooperación, aunque me lo asegurase el señor Madero, quien soñaba en infantería y artillería de nuestro lado porque Robles Domínguez le enviaba á decir que "todo iba perfectamente;" en el evento del "golpe" lo único que mi cerebro podía imaginar era muy regular carnicería en las calles de la

---

(1) Un día fuimos invitados el señor Rubén Morales y yo por el señor Sánchez Azcona para un banquet: en el Restaurant "Gambirinus" á mediados de enero, cumpleaños ó no sé que de Azcona. Reimos los invitados. "Estarás tú, le contesté, si te vendes á Díaz."

Metrópoli. Creí que Pachuca tendría éxito, por no contar con guarnición suficiente, por el considerable número de correligionarios decididos y por sus condiciones topográficas y estratégicas para empresa semejante.

Estas consideraciones formaban en mi cerebro una cuasi-conciencia del fracaso; y, sin embargo, para ser lógico llegué á la última suposición: el éxito completo de los "golpes." Muy bien: el señor Madero recibía un telegrama de Robles Domínguez llamándole á México á ejercer su Presidencia Provisional ¿cómo gobernaría el señor Madero? En primer lugar, aquel motín, cuartelazo ó golpe de estado no podía tener el privilegio; como no lo tiene ninguno de esos movimientos, de hacer surgir á los hombres adecuados y propios para el nuevo estado de cosas, ni el de transformar la situación político-social. Caerían unos cuantos hombres; pero la base del régimen y sus intereses quedarían en pie porque el espíritu opositor no había tenido tiempo de intensificarse intrínsecamente por medio de una labor larga y constante, como en Portugal, por ejemplo, en donde el espíritu republicano recorrió bajo la Monarquía el período progresivo de su evolución, lenta y conscientemente. Madero sería un fracasado en el medio, ó, para salvar el fracaso se vería obligado á adaptarse al medio; y, en este extremo, vendría la bancarrota de la *revolución*. Mis ideas no querían cuartelazos, querían *insurrección*; y, francamente, aun al considerar esta irrealizable suposición sentía yo cierto malestar con el fugaz pensamiento de su realización, porque lo que ansiaba yo era el sacudimiento recio y profundo para remover y hacer surgir las nuevas energías, únicas propias para el estado político-social por mí concebido.

Las regiones más adecuadas y quizá las únicas para iniciar la insurrección eran las costañas y fronterizas, principalmente la frontera norte del país, por su comunicación con los Estados Unidos, buen mercado de elementos de guerra y por algunos otros motivos de conducta internacional. Salta á la vista, que por medio de expediciones á las costas podía llevarse á los correligionarios el número de elementos indispensables siquiera para provocar la chispa y sostenerse con pocas probabilidades de fracaso. Los Estados del interior eran los menos adecuados para iniciar el movimiento, porque aparte de carecer nuestros

correligionarios de elementos, natural es que el temor á no recibirlos y á no ser apoyados luego, sería un obstáculo poderoso para atreverse á la aventura, por mayor suma de patriotismo que se les supusiera. Con estos Estados no podía contarse desde luego. Pero aun para el desarrollo del plan indicado faltaban los más estrictos elementos pecuniarios; en consecuencia, los elementos con que se contaba deberían emplearse en lo más provechoso y menos difícil: en la frontera norte.

Poquísimas veces pude esbozar al señor Madero estas mis opiniones, porque á su característica de no saber escuchar se unía su extraña conducta iniciada para conmigo. Aun así, notaba yo en él cierto disgusto al oírme y algunos no bien embozados reproches.

Bien pronto estuvo reunida en San Antonio la familia Madero, con excepción de Emilio, que permaneció en territorio mexicano; y bien pronto pude notar también que mi persona iba vigorizándose en insignificancia.

Al Hutchins afluían mexicanos y todo me indicaba la existencia de un trabajo laborioso y activo, á juzgar por los rumores que llegaban al vestíbulo del hotel, en donde permanecía yo en espera de las órdenes del señor Madero.

Esta mi situación hacíase bochornosa muchas veces. Por ejemplo: llegaban personas desconocidas y me preguntaban por el señor Madero; aprovechaba yo el introducirlas á las habitaciones de aquél para hacerme presente y.....las personas eran recibidas y á mí se me prodigaba un saludo, afectuoso si se quiere, pero nada más. Prudente y un poco avergonzado me retiraba.....Bien desempeñado mi oficio de portero. Otras veces, esos desconocidos me preguntaban indistintamente por Madero ó por mí, quizá porque nuestros nombres corrieron juntos en la prensa, y me limitaba á suplicarles que esperasen, si no estaba el señor Madero, ó suplicaba yo á alguno de su confianza que introdujese á aquellas personas.....

Como la conducta del señor Madero para conmigo no era precisa ni podían verse claras sus causas, no sabía yo si acercármele ó retirármele definitivamente. Lo primero me lo impe-

día la dignidad, lo segundo me lo vedaba el interés común de la causa.

El aire que notara en el semblante del señor Madero pronto irradió en el núcleo director, con excepción de Juan Sánchez Azcona, y en la propia familia, que bien podía ser considerada como parte integrante y esencial de aquel núcleo; y esa radiación hacía más intensa que su causa generadora. La resultante era una fuerza de repulsión con respeto á mí.

No podía ser ésto una ilusión, un espejismo: yo trataba de ocultarlo cuanto más posible para que no se me señalase como factor de disidencia ó de discordia; pero ya muchos me lo indicaban con la expresión de su extrañeza, suponiendo divergencias entre Madero y yo; suposiciones que yo mismo desvanecía asegurando lo contrario y pretendiendo explicar muchas veces que era cosa convenida, porque el señor Madero ya me había designado labores futuras.....En el fondo había en mí algo de esa esperanza.

Un día, el mismo señor Sánchez Azcona me manifestó clara su extrañeza sobre la conducta del señor Madero y la juzgó inexplicable y.....algo más, para conmigo.

—No menos me extraña á mí, le contesté; pero tal vez radique en las innumerables y apremiantes atenciones que tiene. Creo que aprovechará mis servicios oportunamente.

En esta primera vez que Azcona y yo tratamos el asunto, me miró con cierta fijeza y un movimiento significativo de cabeza fué su réplica.

¿Qué motivos tan poderosos inspiraban aquella conducta?

No es á mí á quien toca externar los de carácter privado, si los hay. He aquí como me lo explicaba:

Sentimental y optimista el señor Madero, su influencia tenía que ser fatal y decisiva en quienes le rodeaban, porque, todos perseguíamos el mismo fin y por halagar esa influencia nuestros más ardientes deseos. Fácil nos era, pues, envolvernos en una atmósfera de ilusión cuyo génesis radicaba en el "Jefe" y dentro de la cual la *esperanza* hacía el prodigio de inyectar una ilusión de grandes energías, necesarias para obtener el fin perseguido. Si dentro de esa atmósfera se respiraba bien y todo era halagador, es inconcuso que toda causa que tendiese á

destruirla ó modificarla sería rechazada por instinto de propia conservación; así como cuando se está muellemente en un ambiente cálido el cuerpo rechaza toda sensación de frío. En mí ninguna influencia tenía el optimismo de Madero ni me envolvían las ondas enervantes de aquella atmósfera, antes bien, pretendía empeñarme en destruirla por peligrosa, en que no se obrase á los impulsos del sentimentalismo, sino de la serenidad cerebral. Y de ésto nadie podía tener culpa, porque nadie la tiene de obedecer las leyes naturales, á que están sujetos todos los organismos.

A través del miraje policromo del surgir de la Nación "como un solo hombre," ya hemos visto que los directores esperaban y aseguraban verse victoriosos en la Capital de la República á los dos meses de la fecha del Plan, á lo sumo. Sobre ésto tenía yo mis ideas, esbozadas á Madero, expuestas á quienes querían oírme y explicadas poco después, muchas veces, al señor Lic. Emilio Vázquez y á la propia familia Madero.

La insurrección cundiría poco á poco en los campos, porque ha sido siempre la clase rural el factor esencial en estos casos, ya por sus energías y sanas tendencias, ya por razones topográficas y estratégicas de obvio análisis; al cabo de seis meses podía contarse *con la Nación insurreccionada*, pero nunca como un solo hombre, porque ésto es fantasía ú ornamentación retórica; ese mismo lapso de tiempo revelaría las aptitudes revolucionario-militares y dotaría al Ejército Insurgente de una instintiva y natural organización, juzgada por mí necesarísima para competir con éxito *decisivo con fuerzas de línea*. De aquí en adelante, la victoria de la insurrección podía coronarse en cualquier momento, dentro de los hechos imprevistos, porque de las insurrecciones solamente puede calcularse su éxito ó fracaso; nunca sus factores precisos y determinantes. El movimiento terminaría, á lo sumo, en dos años; y este mi cálculo no se basaba precisamente en el agotamiento de las energías por uno ú otro lado, sino en la siguiente consideración: por desgracia, nuestro país ha llegado á ser un mercado casi exclusivamente internacional y á las Potencias no podía convenirlas un largo período de trastornos y acabarían por verse obligada á intervenir cuando peligrasen gravemente sus intereses. Mi cálculo: *mínimum*, seis meses; *máximum*, dos años..... ¡Bien



lejos del optimismo director y bien perjudicial para sus espejismos de victoria!

En honor de la verdad, pronto me convencí de que no todo era optimismo en la familia Madero:

La serenidad y el mutismo de la señora Mercedes G. de Madero y la tranquilidad muchas veces irónica del Sr. Alfonso Madero, me indicaban que estaban muy lejos de comulgar con ruedas de molino.





## LABOR DE EXCLUSION. EL PRIMER FRACASO.

El señor Francisco I. Madero pretendió organizar por sí mismo la insurrección y no tuvo empacho ninguno en hacer confianza de desconocidos que se presentaban con elocuentes y sugestivas protestas sobre "su infinita adhesión á la causa, por la cual exponían sus vidas y haciendas." Entre ellos se pudo contar después, por el descubrimiento de su inmoral é infidèle conducta, á un señor Elizondo, quien se presentó al señor Madero diciéndose hombre de mucha influencia en ambas fronteras por ser presidente, director ó no sé qué de asociaciones obreras. Lo peligroso de la empresa exigía que se obrase desconfiadamente y lo crítico de las circunstancias obligaba á confiar, aun á riesgo de denuncias y fracasos.

Á fines de octubre ó principios de noviembre se presentó en San Antonio el señor Braulio Hernández, enviado por el señor Abraham González cerca de Madero, con el objeto de tratar los asuntos relativos á la insurrección en el Estado de Chihuahua. El señor González se había encargado por propia iniciativa de preparar ese movimiento y solamente se limitaba á so-

licitar del señor Madero una ayuda pecuniaria, respondiéndole del éxito. El señor Madero envió, me parece, la suma de cinco mil pesos. Ninguna otra intervención tuvo en los asuntos preparatorios en dicha Entidad Federativa.

La prensa de nuestro país era leída por los refugiados con suma avidez, con vivas muestras de exagerado entusiasmo, como si en aquellas columnas se mirase algo muy querido y de ese algo dependiese la dicha ó la desgracia de los lectores. Un artículo, una noticia, eran objeto de vivos comentarios y discusiones.....

En mí no causaba ningún vivo efecto la lectura de aquella prensa, fuese su materia favorable ó desfavorable á nosotros; la leía y me limitaba á pretender descubrir lo que en su fondo entrañase de verdad, ya que las circunstancias ambientes en nuestro país eran un obstáculo poderoso para que dicha prensa fuese el reflejo fiel de la opinión pública. Pero aquellos entusiasmos de los compañeros me hacían pensar en los motivos internos que los determinasen, en sus sentimientos y pensamientos, en esa atracción irresistible que dicen los libros tiene la Patria para los de ella alejados y que la Poesía idealiza con ropajes de ensueño; y como aquellas manifestaciones eran generales, yo no podía menos que pensar en que el sér humano tiene tendencias y sentimientos comunes que en muchos casos se sobreponen al raciocinio y que, por ende, desvían la razón, fatal é inconscientemente. Yo pensaba también en si mi naturaleza no era completa, en si carecía de algo ó de mucho de aquello que en los demás era origen de grandes emociones. ¿Qué podía pasar, que podía faltar en mi sér, ó que atrofas ó modificaciones había sufrido para permanecer extraño á manifestaciones comunes con los demás? Siguiendo la lógica de estas consideraciones, en mi criterio se esbozaba la conclusión de que las mayores probabilidades de verdad estaban en los otros; y como conclusión última, ésta: yo era el factor extraño é incoorcondante en el núcleo director; la causa de exclusión podía estar en mí mismo. Tenía yo la culpa.....¿Pero, qué culpabilidad ó qué responsabilidad puede tener el individuo sobre la constitución ó modificaciones de su propia naturaleza?

Una mañana de la primera quircena de noviembre, me encontré el vestíbulo del Hutchins en agitación. Con periódicos en las manos discutían Azcona, Garza, Aguirre Benavides

[Adrián] y otros muchos, con vivas muestras de disgusto. Inquirí: me mostraron el "Diario del Hogar."

En un extenso artículo se examinaba la campaña política pasada y el papel de los ex-Candidatos antirreeleccionistas, en términos tan insidiosos, que para el más rudimentario sentido común resultaba clarísima la denuncia del próximo movimiento insurreccional.

Motivos teníamos todos para extrañezas, puesto que el Director del "Diario del Hogar," señor Filomeno Mata, gozaba de un nombre vigorosamente cincelado en energía, honradez y sacrificios, y aquel artículo, publicado á conciencia de Mata, destruiría casi por completo su pasado. Pero este pasado era para todos nosotros un obstáculo para suponer la conciencia de aquella publicación y nos hacía bordar en suposiciones. Una mano extraña pudo sorprender la buena fe del más que confiada anciano: ¿cuál esa mano? Conjeturando en alta y acalorada voz, las personas antes mencionadas lanzaron los nombres de los señores Lic. Emilio Vázquez y Dr. Francisco Vázquez Gómez, como influyentes en la hoja periodística de referencia. Las suposiciones arrastran como en plano inclinado y de ligereza en ligereza se llega á extremos temerarios. Para ligereza é impulsivismo teníamos al señor Lic. Federico González Garza y nada extraño que lanzase una suposición con todos los visos de una afirmativa: ¡el Lic. Emilio Vázquez.....! Sánchez Azcona, sensatamente, se limitó á dudar y á lamentar el hecho; yo, en mutismo, me retiré á conjeturar afuera de aquel ambiente apasionado. Siento instintiva repulsión por todo lo pasional.

Cierto que los señores Vázquez tenían amistad estrecha con el señor Mata y que el referido periódico llegó á considerarse como un órgano del Antirreeleccionismo; cierto también que los Vázquez y Mata no eran, ni lo han sido, revolucionarios; pero no era menos cierto que las tres personas tenían á su favor antecedentes de honorabilidad y lazos de firme amistad con el señor Madero. Además, ¿podían ser las únicas manos que intervenían en el "Diario del Hogar"? Nó; otras también: Francisco de P. Senties, por ejemplo, reyista-dehesista y de gran influencia en el periódico, por el cuasi dehesismo de su mismo Director. Y prosiguiendo en consideraciones, muchos nombres podrían mencionarse. En mi cerebro se impuso *la du-*

da como conclusión. Solamente resultaba clara la ligereza del Director del "Diario del Hogar".

Pocos días después llegaron á San Antonio, por El Paso, los señores Lic. Emilio Vázquez y Dr. Francisco Vázquez Gómez, con sus respectivas familias. Se hospedaron en el Hutchins. Este incidente me obligó á consideraciones.

Si los hermanos Vázquez, de muy medianas fortunas, jefes de numerosas familias, se expatriaban, era de suponerse que tenían los atropellos del Gobierno de Díaz y al temerlos era de suponerse también que ningún acuerdo ó inteligencia existía entre dichas personas y el expresado Gobierno. Si hubiesen obrado maliciosamente, esa malicia les habría aconsejado la conveniencia de permanecer uno de ellos en Méxicó. Suponiendo que Díaz no les juzgase enemigos, el hecho mismo de expatriarse significaba para el mismo Díaz un desacuerdo, que en aquellos críticos momentos tenía que ser interpretado como complicidad y rebeldía; trascendencia que no podía escapar al criterio de los hermanos Vázquez. Este hecho, unido á sus antecedentes de honorabilidad, hacía más que difícil y aventurada la suposición de que alguno de ellos hubiese inspirado el artículo del "Diario del Hogar." El sentido común y la lógica relación de los hechos obligaba á buscar en otra parte la fuente inspirativa.

Los señores Vázquez no rehuían suposiciones de complicidad revolucionaria desde el momento en que se hospedaban en el centro de la organización insurreccional. Trataron luego con el señor Madero las cuestiones palpitantes y yo pude notar en los señores Vázquez su buena disposición cooperativa; pero los rumores, las suposiciones y la *chismografía* llegaron quizá á sus oídos y pudieron predisponer los ánimos, formando un ambiente no muy propicio para el acuerdo, en que quizá la dignidad personal acabaría por sobreponerse á los comunes intereses de la causa. En efecto, era motivo de ligeros comentarios entre los directores la supuesta conducta de los señores Vázquez; comentarios que tomaban el colorido de la temeridad en la boca del Lic. Federico González Garza. No era éste el medio para atraer elementos de valía.

Por motivos económicos y quizá también por los anteriores, las familias Vázquez salieron del Hutchins para vivir en residencias particulares en Madisson St.

Parece que el Dr. Vázquez Gómez pidió que se le mostrasen ó dijese los elementos materiales con que se contaba para iniciar la insurrección; y que al confesarle el señor Madero la estrechez de dichos elementos juzgó aventura temeraria la insurrección. Este juicio no deja de ser sensato aunque carezca de heroicidad, pues no por el hecho de que nosotros pensásemos de diverso modo y en el señor Madero existiese heroicidad, es insensato é indigno quien carece de ella. La heroicidad es una resultante *extraordinaria* de diversos factores, unas veces geniales y otras insensatos; pero precisamente por ser extraordinaria, su carencia no puede ser defecto en ninguna persona.

Varias conferencias tuvieron los señores Madero, Azcona y Garza con los hermanos Vázquez, y parece que en una no pudo permanecer impasible el Doctor ante los temerarios juicios de Garza, quien tuvo que oír y soportar duras reconvenciones de aquél.

A propósito de estas conferencias, me dijo una noche Azcona lo que sigue, aproximadamente:

*No cabe duda que el Doctor piensa verdaderamente, porque dice que no encuentra mucha formalidad en "las cabezas"; todos muchachos, sin experiencia ninguna, sin elementos; y si en esas circunstancias se mete, la responsabilidad del fracaso la harían recaer sobre él, por más viejo.*

El caso fué, que por el momento se perdió el contingente valioso de los señores Vázquez.

\* \* \*

Por medio de "correos" se distribuía el Plan y se enviaban algunos elementos al interior del país; así como algunos nombramientos de Gobernadores Provisionales. Entre éstos contábanse los siguientes:

Abraham González, de Chihuahua;  
José María Maytorena, de Sonora;  
Ing. Manuel Bonilla, de Sinaloa;  
Lic. J. Guadalupe González, de Zacatecas;

Alberto Fuentes D., de Aguascalientes;  
Dr. Rafael Cepeda, de San Luis Potosí;  
Ing. Manuel Urquidí, de Michoacán;  
Aquiles Serdán, de Puebla; (1)  
Lic. José María Pino Suárez, de Yucatán;  
Miguel Albores, de Chiapas.

Este último residía expatriado en San Antonio y al partir para la República Mexicana llevó consigo su nombramiento.

Igualmente salían propagandistas para territorio mexicano.

No recuerdo si fué de octubre ó principios de noviembre el día en que el joven Enrique Bordes Mangel se despedía de mí, para desempeñar en territorio mexicano una comisión de Madero. Me la explicó:

Debía recorrer los Estados de Sonora y Durango en secreta propaganda insurreccional, para levantarse después en el último Estado.

La comisión me pareció extraña para Bordes Mangel, porque yo me imaginé siempre que los reconocidos elementos intelectuales, que eran bien pocos, serían utilizados directamente por el Presidente Provisional en labores de gobierno y oficina, atendiendo á la natural división del trabajo.

Quizá en el señor Madero eran de más valía los estudios que hiciera Mangel en el Colegio Militar que su reconocida capacidad intelectual.

Estas consideraciones no dejaron de producirme cierto malestar interior al despedirme de Mangel.....¡En fin.....!

Otro de los enviados fué el joven Enrique García de la Cadena, quien se presentó en San Antonio resuelto á todo.

En Puebla era indispensable la presencia de Aquiles Serdán para iniciar el levantamiento y el golpe proyectado sobre la plaza. Ya había partido.....

La familia Madero tenía y tiene una amiga empleada en la casa "Joske Bros. Co.", y á élla recomendó la señora Sara Pérez de Madero la confección de un traje negro para el cuerpo de Aquiles Serdán y todo lo necesario para un completo disfraz. Así se hizo, y una rubia y escueta norte-americana, tu-

---

(1) No estoy seguro si se le nombró únicamente Jefe de las Armas Insurrectas ó también Gobernador Provisional.



pido velo sobre la faz, partió en pullman de San Antonio para la ciudad de Puebla, acompañada de un joven de apellido Nieto.

Antes de partir, Aquiles Serdán dijo á la señora Pérez de Madero: "Llevo aquí el traje para la *viuda*." Á los tres días recibió el señor Madero un telegrama convencional de Puebla, en el que se le anunciaba el feliz arribo de Serdán; noticia que fué comunicada por mí á la Srita. Carmen Serdán, quien llegó á San Antonio al siguiente día de la partida de aquél, hospedándose en la casa 236 Madison St. La misma Srita. Serdán partió luego para Puebla.

Como nada se hablara hasta entonces sobre mi persona, estaba yo en espera de las órdenes del señor Madero que definiesen mi situación, designándome alguna labor más ó menos precisá. Esto no era bien fácil, porque rarísimas veces conseguía yo cruzar algunas palabras con él. En una de esas rarísimas veces, paseábamos una mañana el señor Madero y yo frente al Hutchins y tratamos sobre los asuntos pendientes.

Me habló sobre su intención de formar algo como un Gabinete, y sobre ésto me permití aconsejarle que nombrase *Subsecretarios* porque yo consideraba que ninguno de quienes le rodeábamos tenía las suficientes aptitudes para desempeñar Secretarías de Estado; y que con nombramientos de Subsecretarios se allanaba él el camino para aprovechar elementos de mayor valía *que surgiesen en el movimiento insurreccional*.

A poco hablamos sobre mi persona: el señor Madero me expresó *que convenía que yo marchase para el Estado de Zacatecas á provocar la insurrección y que para ello me autorizaría con el grado de Subteniente.....*

Lo que yo sintiera á propósito de la comisión de Bordes Mangel, sentí en esta vez, un poco más intensamente por tratarse de mi persona; pues que siempre creí que de algo serviría mi cooperación al-lado del Presidente Provisional. Pero, indudablemente que el señor Madero tenía mejor conocimiento de mis aptitudes que yo mismo y no hacía otra cosa que aprovecharlas en la escala conveniente.

No sé qué pudo encontrar el señor Madero en la mirada que le dirigí.....Es el caso que con notables síntomas de vacilación en su rostro y en su voz, concluyó por decirme que *ya vería en qué me ocupaba*.

El primer paso del Presidente Provisional en territorio mexicano debía ser el asalto y toma de Ciudad Porfirio Díaz. Para éso se había ya comprado un buen número de armas y cartuchos en San Antonio, que se enviaron á Eagle Pass á poder de un señor Bustamante, en quien el señor Madero puso toda su confianza.

Se contaba con algunos ex-oficiales del Ejército Mexicano que con toda lealtad ponían sus servicios en favor de la causa revolucionaria, así como con numerosos otros partidarios radicados en la frontera sur de los Estados Unidos. El verdadero contingente debería llegar del Estado de Coahuila, convocado y organizado por el señor Catarino Benavides, tío del Presidente Provisional. El señor Benavides aseguró en vísperas del 20 de noviembre que todo estaba perfectamente arreglado y que de 300 á 400 hombres esperarían al señor Madero en la frontera mexicana la noche del 19, listos para entrar al asalto.

Los preparativos de marcha se hacían en San Antonio como quien vá de fiesta. El optimismo rayaba en frenesí. Poner en duda la toma de Ciudad Porfirio Díaz era motivo de duros reproches, como sucedió al joven ex-teniente Rubén Morales. El señor Madero contaba con encontrarse en la Ciudad rendida por la tarde del 20, en funciones ya de la Presidencia Provisional.

El optimismo es contagioso, como el bostezo y la risa, y apenas si llegarían á cuatro quienes dudásemos del éxito de la bélica empresa. La señora Sara P. de Madero y la Srta. Angela Madero irían en la expedición como enfermeras. y fueron en vano las suaves indicaciones que me permití hacer en familia para que desistiesen de su propósito, porque bien comprendía yo los peligros de la empresa y las dificultades que naturales sentimientos y atenciones para éllas sobrevendrían en el terreno de los hechos. Era digna de alabanza la conducta plena de abnegación de estas nobles mujeres; pero no eran menos la

ilusión y los obstáculos de su presencia. El mismo señor Madero, envuelto en las ondas de fantástico optimismo, juzgaba como cosa más que risueña la honorable compañía, ya que todo iba á trocarse en un paseo triunfal.

El señor Gustavo Madero partió para Washington como Agente Confidencial del Gobierno Provisional; acompañado por el señor Sánchez Azcona en carácter de Secretario.

En vísperas de la partida del señor Francisco I. Madero se supo en San Antonio el descubrimiento de la conjuración capitalina y la prisión de los señores Ing. Alfredo Robles Domínguez y Francisco Cosío Robelo. Fué éste un golpe formidable para la familia Madero y también quizá para el presunto Presidente Provisional; pero su ánimo no decayó.

El señor Madero partió en automóvil la noche del 17 ó 18 de noviembre acompañado de sus hermanos Julio y Raúl y del señor Julio Peña. El día 21 deberíamos *dirigirnos á Ciudad Porfirio Díaz* la señora Sara Pérez de Madero. Srita. Angela Madero, Lic. Adrián Aguirre Benavides y yo.....

Este detalle, aunque yo no supiese su objeto preciso, hizo-me readquirir algo de la confianza perdida, porque es de suponerse alguna consideración para mí al designármese como miembro de tan honorable comboy.

Me permito insertar en seguida la relación que de los acontecimientos inmediatos hace el señor Rafael Aguilar, Capitán Técnico de Artillería, en su folleto "MADERO SIN MÁSCARA", páginas 19, 20, 21, 22 y 23.

Ante todo, debo advertir que el testimonio del señor Aguilar me merece entero crédito, tanto por sus antecedentes personales, por mí reconocidos, como por sujetarse á la verdad en los hechos que me constan, y raro sería que se apartase de ella *únicamente* en aquellos hechos que no pasaron por mis sentidos. Por esta misma circunstancia siento verdaderamente que tan serio autor haya escogido aquel título para su folleto, que además de entrañar predisposición revela mercantilismo. No concuerda el título con el valor intrínseco de la obra. (1)

"Para dar una idea de la calidad de los elementos  
"directores que disfrutaban de toda la confianza de la

---

[1] Ruego al lector que reproduzca esta advertencia cuando encuentre citas de otros autores.

“casa Madero en los preliminares de la revolución, voy  
“á referir á grandes rasgos los hechos que se registra-  
“ron en Eagle-Pass, hechos que eran consecuencia de  
“los elementos y ambiente de que estábamos rodea-  
“dos—

“Abundan en la frontera, como en todas las fronteras,  
“habitantes caracterizados por su carencia de patria;  
“hombres que en Estados Unidos se dicen mexicanos  
“y en México se titulan americanos, y en ambos países  
“son extranjeros. Probablemente no son peores en nues-  
“tras fronteras que en las demás, pero pretenden presen-  
“tarlos más odiosos y más despreciables para ambos  
“países los antecesentes históricos y radicales que sepa-  
“ran—apesar de las constantes y formales protistas de  
“mutuo afecto—á yankes y mexicanos. En el Norte se  
“les llama “half-breeds” algo así como híbridos ó gentes  
“de media raza, y hablando mal el inglés y mal el espa-  
“ñol, vistos con desprecio por los anglo-sajones y con  
“recelo por los mexicanos, no se sienten bien ni en Méxi-  
“co ni en Texas y, bajo el trato humillante de los pri-  
“meros, gozando de cierto bienestar económico que las  
“gentes de su clase jamás han disfrutado en nuestro  
“país, imposibilitados de conservar orgullos de raza y  
“obligados á vilezas y acomodamientos serviles, son,  
“en general, cobardes, astutos, mentirosos, desconfia-  
“dos é indignos de confianza.

“Uno de estos individuos, de apellido Bustamante,  
“residente en Eagle-Pass, era el hombre de confianza á  
“quien se nos dirigió desde San Antonio, y que debía  
“ponernos en contacto con la gente de C. Porfirio Díaz  
“debiera haber él mismo reclutado, para dar principio  
“al movimiento revolucionario. El engaño y la falta de  
“cumplimiento á los compromisos, que es siempre cen-  
“surable, era en aquellos momentos solemnes una falta  
“que revistiendo los caracteres de criminal no debía  
“perdonarse y debía causar indignación á cualquiera  
“que trabajara con verdadera honradez ó al menos con  
“perfecto discernimiento de las consecuencias. Estas  
“legítimas impresiones mías me indujeron á proponer  
“que se fusilara á Bustamante, en caso de que llegara-

“mos alguna vez á tomar [C. Porfirio] Díaz. No opina-  
“ban como yo algunos de los principales directores  
“de la revolución, entre los que figuraba el señor licen-  
“ciado don Federico González Garza.

“Poco antes del 20 de Noviembre, hizo el señor Made-  
“ro la distribución de los oficiales. Entraba en el plan  
“general, discutido en familia, como primer hecho nota-  
“ble de las operaciones, la toma de C. Porfirio Díaz, que  
“debía verificarse el día 20 de Noviembre en las primeras  
“horas de la mañana.

“Yo debía encargarme de las operaciones milita-  
“res. Llevaba á mis órdenes á los señores oficiales: Ar-  
“turo Lazo de la Vega, Onésimo Espinosa y Francisco  
“Flores. Las personas encargadas de hacer la propa-  
“ganda revolucionaria á quienes debíamos dirigirnos  
“tenían bastante tiempo de estar radicadas en los Esta-  
“dos Unidos y como consecuencia natural conocían ó  
“debían conocer las dificultades de trabajo en territorio  
“americano.

“Esto no obstante era visiblemente manifiesta su va-  
“cilación que ellos explicaban, pretendiendo que tenían  
“sobre sí una infinidad de espías tanto americanos co-  
“mo mexicanos. Al enterarse de la misión que llevába-  
“mos, la primera medida que nos hicieron tomar fué la  
“de que cambiáramos de hotel, pues nos aseguraron que  
“en los bajos del en que nos encontrábamos, había un  
“empleado americano que tenía bastante empeño en  
“perjudicarnos. Nosotros, desconociendo en absoluto  
“la realidad de las cosas y contando con que las perso-  
“nas á quienes íbamos recomendados eran de absoluta  
“confianza, como más de una vez nos lo aseguraron  
“los señores González Garza, Sánchez Azeona y Made-  
“ro, no tuvimos el menor recelo y nos entregamos  
“abiertamente en brazos de ellos.

“Cuando yo dictaba las últimas disposiciones para  
“el ataque del día 20, me contestó Bustamante QUE NO  
“PODÍAN HACER LO QUE YO ORDENABA, PORQUE SI BIEN  
“ERA CIERTO QUE LOS 300 MAESTRANCEROS ESTABAN  
“DISPUESTOS, Y TANTO QUE HABÍAN ESTADO RECIBIENDO  
“DINERO PARA SU SOSTENIMIENTO, NO PODÍAN SALIR DE

“SUS CASAS, SINO QUE UNA VEZ QUE ENTRÁRAMOS NOSO-  
“TROS Á LA CIUDAD, ELLOS HARÍAN FUEGO DESDE SUS  
“RESPECTIVAS HABITACIONES.

“En vista de este incidente que me dió la medida de  
“la clase de individuos con quienes se nos había reco-  
“mendado, decidí que mis compañeros quedaran en li-  
“bertad de entrar ó nó á Porfirio Díaz. Yo estaba re-  
“suelto á entrar. El asalto de la plaza sería favóre-  
“cido por la entrada del señor Madero, quien con las  
“fuerzas que se le habían ofrecido de Coahuila, 300  
“hombres, más ó menos llegaría por el SE. río abajo  
“del Bravo.

“A las ocho de la noche del 19 de Noviembre, mi  
“alojamiento de Eagle-Pass se veía animado de modo  
“extraordinario: ya nos preparábamos para seguir al  
“guía que debía enseñarnos el paso, cuando llegan los  
“hermanos Morales, sumamente fatigados y nos avisan  
“que el señor Madero andaba perdido en las desiertas  
“llanuras del Estado americano de Texas; poco después  
“se presentó don Paulino Martínez, conocido periodis-  
“ta, quien llevaba el poderoso contingente de quince  
“PELADOS, que á juzgar por las alabanzas que de ellos  
“hacía, eran suficientes para la toma de C. Porfirio  
“Díaz. Se convino, en vista de lo crítico de la situa-  
“ción, en salir al encuentro del señor Madero y enterar-  
“le de lo ocurrido y ponernos á sus órdenes. A las diez  
“de la noche salimos en dos coches, los hermanos Mo-  
“rales, los señores Lazo de la Vega, Flores y yo, condi-  
“rección al Rancho del Indio, por donde se suponía que  
“el señor Madero podía andar. Don Paulino Martínez  
“quedó de incorporarse con sus valientes, y Onésimo Es-  
“pinosa se quedó en el Hotel de Eagle-Pass, obedeciendo  
“á una orden verbal mía. La noche estaba obscura y ha-  
“cía un frío intenso, nuestros conductores iban diáme-  
“tralmente impresionados, pues al mismo tiempo que  
“uno se mostraba indiferente, el otro estaba muy teme-  
“roso; sin que la indiferencia de uno ni el temor del otro  
“fueran motivo suficiente que los privara de pedir á Lazo

“de la Vega con alguna frecuencia su ánfora de Whiskey.

“A eso de la una de la mañana del 20 de Noviembre, ya para llegar al Rancho de “El Indio” tropezamos en nuestro camino con una caravana, que al pronto no reconocimos. La luna había salido ya pero era bastante tenue su luz para que pudiéramos distinguir claramente con qué personas nos cruzábamos; el conductor del coche en que iba yo hizo advertir que las personas que formaban el grupo, que marchaba en dirección contraria á la nuestra, debía de ser de extranjeros. Esto me hizo ordenar que pararan el coche y me bajé á reconocer al grupo de referencia.

“Conmigo se bajaron mis compañeros y con gusto pudimos convencernos de que no eran otros que el señor Madero, dos de sus hermanos y dos mozos, los que formaban la misteriosa expedición. Iba también el señor José Díaz, pariente del señor Madero y encargado en Eagle-Pass de algunos asuntos revolucionarios. Al encontrar á don Francisco, mis compañeros Lazo de la Vega y Flores recibieron orden de regresarse á Eagle-Pass, á fin de estar á la expectativa de cualquier movimiento que se desarrollara en Porfirio Díaz. Los demás continuamos la marcha hacia el punto que se había escogido para pasar el Río Bravo; del lado mexicano debían esperarnos trescientos hombres que había reclutado don Catarino Benavides; “mi tío Catarino,” como dijera el señor Madero.

“A las 8 de la mañana del día 20 llegábamos á las riberas del Bravo frente á unos islotes que hacen que á este lugar se le denomine “Las Islas.” Era ya tiempo de que la gente de Coahuila nos esperara, pues que estaban entendidos, por conducto del “tío Catarino,” de que su contingente se utilizaría para marchar sobre C. Porfirio Díaz y asaltarla en la madrugada de este día. Una tranquilidad absoluta reinaba en la ribera mexicana; apenas se distinguían de vez en cuando algunas reses que bajaban á saciar su sed en las cristalinas ondas del Río Grande. Hicimos una humareda que denunciara nuestra presencia, con la esperanza de ser correspondidos por señal análoga en nuestro pa-

“trio suelo, pero todo fué inútil. Las fatigas de la noche anterior obligaron al caudillo á dormir un poco. Su mozo Julio Peña le arregló una cama tendiendo varios cobertores sobre el suelo y nosotros nos quedamos á la expectativa. Uno de los individuos que nos acompañaban, que vivía en un rancho próximo fué en busca de algún alimento, pues nadie había comido desde la noche anterior, ni se había pensado en que éramos seres de este mundo.

“Hasta cerca de las cuatro y media de la tarde llegó el señor don Catarino Benavides acompañado de diez hombres, magníficos ejemplares de la población fronteriza; todos iban regularmente montados; cuatro llevaban carabina y los demás solamente pistola; todos con una escasa dotación de cartuchos. El señor Benavides explicó á su manera la falta de cumplimiento de la gente; se convino en deshacer la pequeña expedición y en retirarnos, pues era una temeridad aventurarse á entrar á la República contando solo con aquellos escasos elementos. A las cinco y media de la tarde cada quien tomaba su camino independientemente de los demás; el señor Madero se quedó escondido en un rancho próximo y nosotros continuamos con dirección á Eagle-Pass. A eso de las nueve de la noche alcanzamos, los hermanos Morales y yo, que íbamos en un buggy, á algunos hombres de los que había llevado don Catarino; nos invitaron á tomar carne asada y café; durante la frugal comida aquellos hombres, que tenían todo el aspecto de sinceros, acusaban al “tío Catarino” como responsable del fracaso que acabábamos de presenciar.

“El 21 de Noviembre á las seis de la mañana, después de una segunda noche de insomnio, y soportando los rigores de la fría estación, nuestro buggy se detenía frente al Hotel Río Grande, donde estábamos alojados. Con gran sorpresa vimos que no estaba ninguno de nuestros compañeros, Lazo de la Vega, Espinosa y Flores. Los cuartos denotaban que habían salido precipitadamente por el desorden en que los encontramos. En vano queríamos adivinar qué había sido



“de nuestros compañeros: era necesario esperar. En la  
“noche de este mismo día los tres desaparecidos nos re-  
“lataban su aventura. Bustamante les había dicho  
“que el señor Madero, por medio de un telegrama los  
“mandaba llamar; que cuatrocientos hombres los espe-  
“raban en las riberas del Bravo, en territorio mexi-  
“no, listos para atacar Porfirio Díaz; ataque que se  
“llevaría á cabo cuando el propio señor Madero regre-  
“sara de C. Guerrero, Coahuila, á donde había ido á  
“traer más gente.

“Sin imaginar que la perversidad de Bustamante lle-  
“gara hasta el grado de engañarlos con peligro de sus  
“vidas, los señores Lazo de la Vega, Espinosa y Flores,  
“se dejaron conducir por el guía que el mismo Busta-  
“mante proporcionara y pasaron el Río Bravo del  
“Norte, llegando á México, donde fueron abandonados  
“por el guía. No encontraron ninguna persona que  
“fuera partidaria nuestra, por lo que tuvieron que guar-  
“dar sus distintivos tricolores que ya se habían coloca-  
“do en sus sombreros como insignia del Ejército Liber-  
“tador, decretada por el Plan de San Luis Potosí. Es-  
“tuvieron á punto de ser atrapados por los guardas que  
“hacen el servicio de vigilancia de la frontera y escapa-  
“ron milagrosamente cruzando el Bravo por un lugar  
“poco á propósito para el paso, lo que dió lugar á que  
“Lazo de la Vega se pusiera en peligro de ahogarse.  
“Por fin llegaron á territorio americano y allí sólo te-  
“nían como dificultad la orientación en un terreno que  
“habían pisado por primera y única vez de noche. El  
“instinto de Espinosa los salvó esta vez de andar erran-  
“do por lugares desconocidos.

“Todavía después de estos hechos justificados por el  
“testimonio de sus protagonistas, se continuó teniendo  
“confianza en Bustamante y hasta mucho tiempo des-  
“pués se le pidieron las armas que debía tener en su po-  
“der, entregando solamente cuarenta y tantas de tres-  
“cientas que había recibido. El licenciado González  
“Garza me contestaba con una sonrisa despectiva cuan-  
“do yo con justa indignación le relataba estos aconte-  
“cimientos. Tal parecía que nuestro sacrificio no tenía

“ningún valor para los principales directores de la re-  
“volución.”



## DEL OPTIMISMO AL PESIMISMO.

La prensa de San Antonio, por sensacionalismo ó mercantilismo, ó ambas cosas á la vez, en los ocho días siguientes al 20 de noviembre habló de una conflagración general en el País vecino, con descripciones de asaltos y batallas sangrientas, como la que asegaró en el Estado de Zacatecas con 400 muertos sobre el campo. Para cualquiera persona de reposo, meditación y conocimiento del carácter de toda la prensa noticiera, era indispensable una labor de eliminación para calcular aproximadamente su fondo de verdad, aun á riesgo todavía de equivocarse. Estas hiperbólicas noticias causaban entusiasmos más hiperbólicos aún, en el seno de la familia Madero, con excepción de la señora madre del presunto Presidente Provisional, quien apenas si de cuando en cuando despegaba sus labios para externar alguna esperanza racional, y del señor Alfonso Madero, quien se permitía dudar en alta voz de tanto prodigio.

Pero no todo era halagador: en vano se esperaba de Eagle Pass la noticia del asalto y toma de Ciudad Porfirio Díaz y en vano la prudente señora Sara Pérez de Madero estaba en constante comunicación telegráfica con el señor Lic. González Gar-

za, quien se encontraba en Eagle Pass. Las cosas se dificultaban allá, en la frontera, y los días transcurrían sin llegar la noticia deseada.

Del sensacionalismo halagador, la prensa dió un brusco salto al sensacionalismo lúgubre: nada ó muy poco de anormal en nuestro país; el Gobierno de Díaz había podido sujetar en unas cuantas horas pequeños síntomas de revuelta..... Y en el seno de la familia Madero fueron días de verdadero luto y decepción completa, con el poco consuelo de la actitud de Alfonso Madero, que sabía reír extraordinariamente y se esforzaba en explotar las facetas risibles de aquellos para su familia trágicos acontecimientos. Alfonso sufría quizá interiormente; pero la fuerza y serenidad de su carácter se rebelaban en aquellos momentos de angustia familiar.

Las noticias que como eco llegaron de Puebla, pronto se vieron confirmadas por la naturalidad y uniformidad de los detalles: México y Pachuca silenciosas, mientras en Puebla se hacía trágico el 18 de noviembre y en una casa de la calle de Santa Clara un grupo de héroes moría sacrificado; todos héroes.....tan héroes todos como Aquiles Serdán. [1]

Pocas, muy pocas y casi sin importancia eran las noticias que llegaban del Estado de Chihuahua: pequeños levantamientos en la región occidental; un nombre propio, Pascual Orozco, era designado como cabecilla de un grupo; varios, aunque pequeños, encuentros.....todo como perdido entre las columnas del sensacionalismo periodístico. Pero la modestia de esas noticias, la manera de surgir los levantamientos, el hecho de sonar el nombre de un cabecilla, los encuentros casi sin importancia y la proximidad de la región, proximidad que impedía de cierta manera la base del sensacionalismo, daban naturalidad y lógica á los relatos y obligaban á pensar en

---

[1.] Si la heroicidad se mide en este caso por el sacrificio de la vida, todos fueron igualmente héroes; pero sí es preciso tener en cuenta muchos factores y circunstancias ambientales, su desconocimiento nos impide establecer una escala de heroísmo. ¿Quién sería el más héroe? Sé de un proyecto de monumento á Aquiles Serdán; yo desearía que fuese á las "Víctimas de Santa Clara." A raíz de los acontecimientos ya tenemos nombres ignorados en un *pequeño grupo de víctimas*.....Yo mismo, al escribir estas páginas no puedo consignar todos los nombres, por *ignorarlos*.....; Así se hace la Historia; y cabe calcular la fe que puede merecer la Historia!

á certeza de los acontecimientos. Así germinan las insurrecciones: en Chihuahua había algo. Así lo expresé á la familia Madero; y ésto vino á confirmar lo que en la Penitenciaría de San Luis dije una vez á mi compañero de prisión: la calidad de los elementos antirreeleccionistas de Chihuahua, la topografía del territorio y su comunicación con los Estados Unidos del Norte, me hacen esperar que será el más importante foco de la insurrección. Madero creía que Jalisco.

Además, cuando el sensacionalismo se hizo lúgubre todavía persistió lo del insignificante movimiento chihuahuense.....

González Garza regresó á los muy pocos días, trayendo la noticia del fracaso.

\* \* \*

Fué á fines de noviembre:

Entre ocho y nueve de la noche me encontraba yo en el *hall* del Hutchins, al fondo y á la derecha, platicando con la señorita Angela Madero, único miembro de la familia que se encontraba en el hotel en aquellos momentos, quien, además, platicaba con algunas damas y señoritas americanas. También con una mexicana: la amiga de la casa "Joske Bros. Co." Entró el señor Julio Madero y acercándose me dijo al oído: "Acaba de llegar Pancho." "¿Dónde.....?" "En casa de Alfonso. Váyase sin que se note." Salí. En la calle hacía un frío intenso.

El Hutchins se encuentra en Garden St. y la casa que por entonces ocupaba el señor Alfonso Madero se encuentra en la inmediata paralela oriente, South Presa St. En dos minutos y atravesando un estrecho callejón oscuro y lodoso, llegué.

El foco incandescente del vestíbulo, apagado. Me acerqué á la puerta; todo en silencio, contra la costumbre de pláticas en el pequeño *hall*. Toqué dos ó tres veces, cautelosamente. Percibí pasos en el interior y abrí la hoja exterior de la puerta,

de tela de alambre (2.) Alfonso Madero abrió sigilosamente la puerta interior. Le saludé; me contestó con vacilación. Le tendí la mano y me la tendió vacilante todavía, sin invitarme á pasar. Hice un movimiento de avance, y Alfonso, sosteniendo la puerta con la mano izquierda, no desvió para nada su cuerpo; lo cual me indicó su deseo de que yo no penetrase..... Fueron unos de esos instantes de silencio penoso para ambos y que en mi interior produjeron un impulso sordo de vergüenza y de cólera, que sentí en el rostro y en las orejas. Con voz vacilante, muy extraña á la que él para mí siempre tuvo, me invitó á pasar y á sentarme en el *hall*, preguntándome “qué deseaba”.....Extraños me parecieron tantos escrúpulos y misterios *para mí*. Domando mis impulsos interiores, le dije: “quiero saludar al señor Madero. Sé que.....” “¿Quién le dijo?”, me preguntó con sobresalto; pero en ese sobresalto no descubrí la intención de ofenderme, sino un impulso inconsciente de sus vacilaciones y temores. “Julio.....” “Pase”, me dijo algo calmado, dirigiéndonos luego á la segunda puertecilla de la derecha, que dá al comedor.

Corre Alfonso la puerta. Todos vuelven el rostro hacia ella y escucho alguna exclamación de asombro, que sentí como un fuetazo en el rostro.

—¡A qué.....! ¿Quién!—exclamó..... (3)

—Julio.....Si soy imprudente.....—contesté, inclinando la cabeza en fuerza de dominio de mí mismo,

—Pase, licenciado—díjome el señor Francisco I. Madero, pretendiendo con su voz destruir en mí la impresión que bien se comprendía.

—¡Ah, qué Julio.....!—insistió aún, la persona.....

—No diga á nadie—me recomendó la señora Mercedes G. de Madero.

—El Licenciado es *hermético*—contestó Madero.

Avancé. Aquel sordo é intenso sentir mío apenas si pudo modificarse al contemplar el bien extraño rostro del señor Madero: sin piocha, intensamente demacrado, con la expresión de sus ojos amortiguada.....¡Bien clara se evidenciaba su

---

(2) Todas las puertas principales de las casas de San Antonio tienen dos hojas pero una exterior de tela de alambre y otra interior de cristales.

(3) Galante corrección me impide decir el nombre.

crisis moral! Nos abrazamos, y mi abrazo fué sincero, de los poquísimos en que he puesto algún sentimiento. Lo confieso: en su fondo había la compasión para el hombre que sufre, para el amigo. Aquella demacración profunda no era sino la prueba del *sentimentalismo* de Madero ante el fracaso de acariciadas ilusiones y confirma el estudio que he venido haciendo de su personalidad.

Estaban sentados á la mesa: el señor Francisco I Madero en la cabecera, al costado derecho seguía su esposa, su madre y la señorita Mercedes; al costado izquierdo la señora Sara Z. de Madero, Raúl y alguna otra persona cuyo nombre no recuerdo. A la izquierda, de pie, los señores Alfonso Madero y Lic. Federico González Garza. Francisco, Raúl y su esposa cenaban. Yo me coloqué de pie, detrás del señor Madero.

Pude coger las últimas frases de una al parecer larga conversación. Se le decía al señor Madero que todo había fracasado, que la pretendida revolución había sido un fiasco, que el pueblo permanecía impassible y que era preciso que desistiese de su empeño y que partiera para Europa; que no había remedio. Esperé una protesta de alguno de los allí presentes y no fué para mí poca sorpresa al ver que todos (con excepción de Alfonso Madero, que permanecía, en tranquilo mutismo) convenían en la renuncia y se permitían aconsejarla.....hasta Federico González Garza (4). La actitud del señor Madero revelaba enorme decaimiento, como cuando se resigna la persona á todo y soporta fatalmente las consecuencias. Una renuncia completa; pero quizá en su fondo existía un resto de rebeldía, porque levantando la cabeza y con aire de temor y duda me hizo el honor de preguntarme mi opinión. Así me expresé, aproximadamente:

—Juzgo, señor Madero, que no es tiempo todavía de saber lo que pasa; que las insurrecciones se desarrollan poco á poco; que sea cual fuere su resultado, nuestro deber está en México. La chispa ha brotado ya en Chihuahua, por ejemplo.....

---

(4) Empleo el "hasta", porque el señor Lic. González Garza se permitió contar al señor Lic. Rafael Hernández, actual secretario de Fomento, en el Hotel Sheldon, El Paso, y á algunas otras personas, que él, Garza, fué el único que permaneció erguido en medio del desastre *general*. Esta aseveración ofende desde luego al señor Alfonso Madero.

Me interrumpió con notable cambio en el semblante, como quien encuentra al fin un apoyo ardientemente deseado.

—Sí, en Chihuahua.....y en Zacatecas ¿verdad?

Bien comprendía yo que lo de Zacatecas era más problemático pero quise aprovechar el momento para que reaccionase completamente el señor Madero:

—Sí, ya vé Ud.—le dije—y cuantas otras cosas no sabidas aún. La insurrección no ha fracasado ni fracasará.....No respondo de nosotros.

Y hasta dí á entender que aquella no era obra de exclusiva propiedad familiar.

Mis palabras cayeron mal generalmente. *Hasta* Federico González Garza me miró de una manera torva. Sólo el señor Madero demostraba satisfacción.

*Una voz* protestó en duro reproche para mí, aconsejando al señor Madero que no se creyese; que el fracaso era completo y debía irse para Europa, *como estaban acordando*.

Permanecí un momento más y al fin mi dignidad me arrastró á la calle

Fácil es comprender el espíritu de las consideraciones que me hice.

Suponía yo que no era posible que todos me apreciaran; pero nunca me imaginé que se tuvieran tales reservas para mí, revelantes de una desconfianza casi general. Todo me obligaba á hacer un examen de mi conducta y en ella no pude encontrar el menor motivo de desconfianza, el más leve pretexto para aquello que ofendía tan duramente mi dignidad. Suponía también que mis trabajos anteriores garantizaban mi lealtad y que ellos me hacían acreedor, sinó á una absoluta confianza, al menos á la consideración debida á todo hombre honrado. Esto y mi conocimiento de la familia Madero me impedían suponer ó creer que en esa familia surgiese aquella conducta de una manera espontánea.....Me ví obligado á creer que la *chismografía* estaba en juego.

¡Entonces, sí pensé en la Patria; entonces, sí surgió y persistió en mi cerebro la visión azul de las serranías de mi lejano pueblo; y renegué entonces, también, de que una mirada mía hubiese obligado al señor Madero á desistir de su empeño de enviarme á Zacatecas con el grado de Subteniente!

En mi cerebro surgió este otro problema ¿Qué es más fuer-



te, la dignidad personal ó la adhesión á una causæ por convicción?

Ante el criterio de un hombre de honor, es indudable que será extraño que no hubiese yo vuelto la cara para mejores ó peores horizontes, y aun ahora es para mí mismo algo que me avergüenza interiormente.....

¿Qué causas pudieron obligarme á permanecer fiel? ¿Carencia de dignidad personal? ¿la adhesión á una causa con la cual me había identificado? ¿la miseria en que me encontraba ya y que era aliviada por los elementos de la familia Madero? ¿el deber, bien ó mal comprendido, de cooperar en sacrificios con aquel que hoy veía doblegado por los acontecimientos?.....

No lo sé. Es problema que no he podido resolver todavía. Pero desde aquella noche tomé la firme resolución de penetrar en territorio mexicano á la primera oportunidad, fuera cual fuese el camino que siguiese el señor Madero: el deber ó la traición.

Al día siguiente por la mañana fuí en busca de Elías de los Ríos á su casa de Dwyer St., inmediata paralela poniente á Garden St. No estaba. Me dirigí al Hutchins y me encontré á de los Ríos en el puente del costado del hotel. Me dijo lo siguiente:

*Que el señor Madero había ordenado que se les diesen veinte dollares á cada uno de los ex-oficiales y á algunas de las personas comprometidas con él, porque ya no necesitaba de sus servicios; que le había encargado me dijese á mí, que buscara yo en que ganar la vida porque el había gastado mucho en las giras políticas....*

Mi contestación á de los Ríos fué; que no tuviese ningún cuidado por mí el señor Madero, pues comprendía yo muy bien su situación.

Nos despedimos.

En contra de lo que yo había creído, mis palabras de la noche anterior no causaron, pues, ningún efecto favorable en el ánimo del señor Madero. Pero yo le ví reanimado, con la casi decisión de proseguir la obra empezada, y lo que se desprendía de las palabras de Ríos no dejó de obligarme á considerar que había dominado al fin la influencia de familia y consejeros. El

caso era grave y resolví escuchar aquellas cosas de los propios labios de Madero: fuí á South Presa.

Supliqué á Alfonso, mientras permanecía yo platicando con Raúl en el comedor, que me anunciase al señor Madero y suplicase en mi nombre una entrevista. A los pocos momentos subí.

En una pequeña pieza se encontraban el señor Madero, su esposa, Mercedes y Ángela Madero y el Lic. Federico González Garza; todos con aire de alegre resignación. Este aire no me pareció bueno. Permanecí de pie, y como no dijera yo nada, comprendió el señor Madero que mi entrevista era *con él*. Me invitó á una pieza inmediata. Su semblante cambió mucho, como quien se apena con la pena que vá á producir con sus palabras, ó como quien teme reproche.

Le supliqué que me dijera lo que pasaba, lo que había resuelto.

En seguida me permito reproducir lo más aproximadamente posible aquella nuestra brevísima conversación.

*La revolución ha fracasado—me dijo—El pueblo acepta resignada ó servilmente el gobierno del Gral. Díaz y no hay esperanza de que responda á nuestros deseos. Mi situación es difícil, porque por mi causa muchos sufren en las cárceles. Yo no puedo menos que doblegarme ante los hechos; pero ántes lanzaré un manifiesto reconociendo el Gobierno del Gral. Díaz, ya que el pueblo lo reconoce, y le suplicaré que perdone á todos mis partidarios. Así podrá regresar Vd. pronto á la Patria.....*

*¿Ha pensado Vd. bien eso?—le dije—La revolución no ha fracasado: la chispa está en Chihuahua, y juzgo más que temeraria la resolución de Vd. No es posible saber en los pocos días transcurridos los resultados de una obra que requiere tiempo. Nuestro deber está en México, sean cuales fueren las consecuencias (5).*

Más que ecepticismo era pesimismo lo que se revelaba en las palabras y gestos del señor Madero.

*Nó;—me replicó—no hay remedio..... Y, hágame el favor de dispensarme: ya vió Vd. lo que gasté en la*

---

(5) No recuerdo todas mis palabras; solamente que al verterlas ponía en ellas, yo, un ansia intensa de sacar al señor Madero de su trascendental error.

*propaganda política; carezco de recursos; de algún modo podrá Vd. ganarse la vida.....*

La renuncia del señor Madero era completa; veía yo inútiles mis palabras y no quise con durezas agravar su ya decaído ánimo. Sin embargo, le dije:

*Ojalá piense Vd. de otra manera, porque su resolución es de trascendencia para el país, Nuestro deber sigue en México.....Por lo que á mí toca; señor Madero, no se preocupe.....*

Me despedí.

Pero es preciso no juzgar sin conocimiento de causa.

En contra de lo que se ha creído, el señor Madero era relativamente pobre (6) y su existencia monetaria la absorbió la propaganda política. Al empezar los preparativos insurreccionales no contaba con una moneda propia [aparte de sus bienes raíces en México, de difícil realización en aquellas circunstancias) y fué el capital de la familia el que estaba soportando los gastos. Si en el caso presente la familia opinó y se resolvió por la renuncia completa de la insurrección, es inconcuso que el señor Madero se viera obligado á doblegarse ante la fuerza de los hechos. ¿Cómo conseguir dinero? Su crédito era nulo en aquellas circunstancias. Estas consideraciones de carácter circunstancial deben agregarse á la fundamental, al sentimentalismo propio de la naturaleza del señor Madero: sentimentalismo que trocó su primitiva manifestación optimista en pesimista ante el fracaso de Ciudad Porfirio Díaz. Todo queda perfectamente explicado dentro de las leyes naturales, biológicas y psicológicas. Sólo queda pendiente el problema aun insoluto de "la responsabilidad". En mi concepto, conforme á las doctrinas asentadas al principio de esta obra, el señor Madero obraba de una manera fatal, en concordancia con su propia naturaleza y el medio ambiente.

Después oí hablar de que el señor Madero se iba para la Habana con intención de una oportunidad para penetrar á territorio mexicano. Esto me parecía sumamente extraño, porque, según las noticias, la costa del Golfo estaba muy tranquila; y obligábame á no favorables consideraciones el hecho de

---

(6) Antes de la campaña política parece que su capital propio ascendía apenas trescientos mil pesos. El menos rico de los hermanos.

que se alejase de la región insurreccionada (Chihuahua), porque ya en aquellos días las noticias entrañaban muy claros síntomas de veracidad. ¿Le parecía indigno al señor Madero aprovechar lo ya preparado y pretendía hacerlo bajo su iniciativa y dirección?.....

“Al día siguiente se verificó nuestra entrevista. En “élla, el señor Madero, sumamente agobiado por el curso “que habían tomado los acontecimientos, me dijo que “no tenía recursos y que siendo todos nosotros—los “oficiales—muchachos fuertes é inteligentes, nos iba á “dar veinte dollars para que viviésemos algunos días y “buscáramos trabajo; que yo en particular procurara “estar en comunicación con su esposa, dando mi dirección para utilizar mis servicios en caso de ser necesarios; “que pensaba salir para la Habana, para entrar á México en la primera oportunidad, si se verificaba algún “movimiento serio.” (7)

No ví ya al señor Madero. Supe que había partido.

Es indudable que el lector no está obligado á creermelo que asiente yo aquí *que pensé*; pero tendrá probabilidad de veracidad lo que diga *que hablé*, porque á alguien tuve que decirlo. Un testigo, pues.

A raíz de la resolución tomada por el señor Madero todos comenzamos á echar proyectos para la lucha por la vida. Un día, á los tres ó cuatro de aquella resolución, me dijo el señor Julio Peña lo que sigue, aproximadamente:

—¿Vd., qué piensa, licenciado? Mi *tocayo* (8) y yo nos vamos á la Argentina. Hemos leído unos folletos en que se ofrecen terrenos para colonizarlos. Mi *tocayo* es ingeniero y yo entiendo algo de campo. Nos iremos á New Orleans, y allí esperraremos un barco, para irnos de grumetes ó como se pueda.

—Mire, Peña: mi deber está en México; no en la Argentina ni en ninguna otra parte. Yo permaneceré frente á mi país en asecho de la primera oportunidad para entrar; lo haré con el primer grupo de insurrectos que se acerque á la frontera. En seis meses sabré si en México hay ó no insurrección, y si al cabo de ellos no estoy dentro, es que no la hubo.....Entonces y

---

[7] “Madero sin Máscara” págs. 23 y 24.

[8] Julio Madero.

sólo entonces podré mirar para otra parte.

Peña me miró fijamente y me dijo:

Tiene razón, Licenciado.....

¡El primero que me concedía la razón, á secas, en el destierro!





## LA REACCION. PRIMERAS DISCORDIAS.

Los motivos que detuvieron á los señores Francisco y Raúl Madero en New Orleans me son desconocidos. ¿Reaccionaría por fin el señor Madero en San Antonio y su viaje obedeció solamente á ponerse á cubierto de probables persecuciones? ¿La reacción se determinó fuera de San Antonio y, por ende, de las influencias directas de familia y consejeros? ¿Esa reacción fué determinada por las noticias gratas de Chihuahua, ya en verdadera agitación armada?

En efecto, al nombre de Pascual Orozco se unía ya el de otro cabecilla de casi igual importancia: José de la Luz Blanco. Y trás de Orozco y Blanco algunos otros que traían en constante preocupación á las fuerzas federales.

Me veo obligado á conjeturar porque, como se ha visto, no podía ya estar en los secretos del núcleo directivo revolucionario; si así hubiese sido, quizá el conocimiento de aquellos motivos destruiría toda suposición de indignidad; pero ya que lo que fué no puede dejar de ser, me veo obligado á raciocinar conforme á los hechos por mí conocidos.

Las mismas noticias que llegaban de Chihuahua tenían su benéfica influencia en el ánimo de la familia Madero, que reco-

braba poco á poco un entusiasmo menos exagerado, más sensato, más conforme con los acontecimientos y con la naturaleza de las cosas. La señora Mercedes G. de Madero readquiría su apenas un momento vacilante serenidad. Alfonso Madero, con su habitual tranquilidad, parecía no conceder importancia á los acontecimientos, favorables ó adversos; pero en sus palabras en familia, en las pláticas que teníamos él y yo, se descubriría bien claro que el problema de la insurrección era considerado como de capital importancia y de precisa solución por todos los medios posibles.

Se tropezaba con un obstáculo: el dinero.

No sé si en el ánimo del señor Gustavo Madero tuvo alguna influencia decepcionante el fracaso de Ciudad Porfirio Díaz. Creo que nó, por el conocimiento que tengo de su carácter. Sus gestiones en Washington y New York como Agente Financiero también, eran muy activas, aunque no diesen el resultado apetecido por diversas causas, entre ellas el aun nulo crédito del Gobierno Provisional en la Banca Newyorkina. Pasado el período de desaliento completo (unos quince días) todos los recursos de la familia Madero fueron puestos á disposición de la causa y con ellos se organizaron expediciones, fracasadas todas.

Aunque la familia Madero hiciese abnegadamente todo lo posible por atender á las necesidades de los refugiados, nuestra dignidad y decoro nos obligaban á sacrificios y miserias, traducidos muchas veces en días de una sola comida y en algunos de ninguna. Yo mismo acompañé á Elías de los Ríos al Hotel Plaza á "licenciar" á los ex-oficiales allí hospedados, en cumplimiento de la orden del señor Madero. Estos oficiales eran los señores Rafael Aguilar, Rubén Morales, Octavio Morales y Onésimo Espinosa; y no podía yo permanecer impasible ante las consideraciones sobre su suerte, que era la mía propia. Bien poco eran veinte dollars en país extranjero.

Entonces conocí á Rafael Aguilar: prudente, callado, con claras muestras de inteligencia é ilustración. Fué en una tarde, á eso de las cinco, y supe que desde la noche anterior su estómago no sabía de alimento; pero ni esta circunstancia arrancaba de sus labios una queja, un reproche, un síntoma de protesta.....

Empezaban las naturales consecuencias del destierro.

Rafael Aguilar era querido y respetado por los demás ex-



oficiales, quienes reconocían en él á un militar competente é ilustrado; augurándole una digna carrera en las filas insurgentes, si dignamente eran aprovechados sus servicios.

Comer mal ó dejar de comer por ocupaciones, trabajos ó porque se atravesase por una región inhospitalaria ó desierta, no trae más consecuencia que los trastornos directamente provocados por el estómago; pero comer mal ó no comer por miseria, es para el hombre digno un sufrimiento profundo, provocado más por los pensamientos que por la necesidad misma. Eso que llaman "sufrimiento moral" llega á veces á ser terrible y tiene también sus consecuencias físicas importantes. La misma satisfacción de la necesidad por la dádiva es motivo de sufrimientos, porque aunque el estómago no hable ya, el cerebro persiste en su labor martirizante..... Tal era, sin duda alguna, la situación de todos nosotros.

La mía se agravaba por las circunstancias ya conocidas por el lector. Si sentíame objeto de desconfianzas, indigno de estimación, como lo revelan los hechos narrados, era natural que me resistiese á manifestar mis necesidades y á soportar la humillación de la dádiva.....¿Y qué obligación era y de quién nuestro sostenimiento? Ninguna y de nadie: cada cual era responsable de su situación, ya que dentro de la causa todos debíamos soportar las consecuencias. Lo mismo que nosotros soportábamos miserias en nuestras naturales pobreza, la familia Madero soportaba penurias en sus naturales riquezas; y quizá esa penuria le era más dolorosa que á nosotros nuestra miseria, por la enorme diferencia entre la pasada vida opulenta y la presente de estrecheces.....¿Cada quién sabe de lo suyo!

Yo no quería obrar como un disidente, como un indisciplinado. En el mes de diciembre escribí á New Orleans una carta al señor Madero, diciéndole que la insurrección triunfaría, sin que nosotros pudiésemos determinar de antemano los medios, porque el fracaso ó triunfo de movimientos semejantes depende de hechos imprevistos; y si yo le aseguraba el triunfo era porque así lo indicaba el espíritu público en nuestro país. Terminé esa carta, suplicando ó solicitando de él, *del Jefe*, el permiso para penetrar á territorio mexicano á la hora que yo lo creyese oportuno. La contestación del señor Madero fué bondadosa: *me concedió la razón en todo lo por mí aseverado y me dejó en completa libertad de obrar.....*

*Así se lo comunicó á Elías de los Ríos amistosamente y éste me contestó, poco más ó menos, lo que sigue: Sí; el señor Madero dejó ordenado que se le expidiera á Vd. despacho de Subteniente á la hora que lo solicitase.....*

Como lo de Subteniente no me lo indicara el señor Madero en su carta, resolví buscar y aprovechar la primera ocasión para introducirme á territorio patrio como un "ciudadano en armas", sin despacho de ninguna clase. Cierto que nunca me he creído capaz para andar á tiros y sablazos y cierto también que reconozco mi casi segura nulidad militar, y por esta misma causa juzgué alguna vez inútiles mis servicios en las labores de la Presidencia Provisional que fuesen consecuentes con mis escasos conocimientos y aptitudes intelectuales; pero ya que el criterio del presunto Presidente Provisional me era adverso, con justicia quizá, y apremiantes eran las circunstancias, emplearía yo de la mejor manera mis escasas aptitudes en el terreno de los hechos, y, si llegaba á ser preciso, con la conciencia de mi nulidad y mi miedo y todo, me tornaría en una caricatura de Napoleón.

Elizondo, aquel Elizondo de que hablamos, no el de Acatita de Baján, se presentó á nosotros diciéndose de regreso de Chihuahua, en donde había podido andar con huestes insurgentes cerca de Ojinaga y había sabido con puntos y comas lo de la batalla de Pedernales. Le enviaban por parque. Contaba las cosas con tanta naturalidad, que le creí. Además, pude observarle la mitad del bigote rubio y la otra castaño obscuro, y supuse afeites para disfraces. Este detalle me hizo confiar más.

Resolví acompañarle á Chihuahua y quedarme allá con los insurgentes. Lo comunicé á Alfonso Madero, con el objeto de que me proporcionara algunos recursos para el viaje y viese él en que podía serle yo útil. Me hizo algunas objeciones Alfonso, revelantes de que no le era indiferente la suerte mía; cosa que le agradecí y le agradezco aún; pero en vista de mi resolución concluyó por estar de acuerdo conmigo.

De las palabras de Elías de los Ríos descubrí que alguien estaba autorizado para extender despachos. ¿Quién?

Me informé: el Lic. Federico González Garza de seguro, porque pude saber que el señor Madero le había nombrado *su*

*representante* en San Antonio, por medio de una carta enviada de New Orleans.

Esta representación obligó más el contacto entre el señor Lic. González Garza y los refugiados políticos, principalmente los ex-oficiales, porque así lo exigía la natural disciplina.

Diariamente concurría yo al Hotel Plaza á visitar y comunicarme con los allí hospedados, ya que entre ellos encontraba yo afecto de compañerismo y no los hirientes síntomas de desconfianza ó desprecio que en otra parte. Pronto pude notar una profunda aversión hacia el Lic. González Garza y su conducta era objeto de duros reproches, tanto más duros cuanto más sarcásticos. Comprendí luego que las causas de aquel disgusto radicaban en lo nervioso é irritable del señor Garza; pero comprendí también que era un deber mío defenderle, no por su persona, sino por conservar el espíritu de cohesión, tan necesario en aquellos momentos. Así lo hice. Defendí á González Garza una, dos, muchas veces, tratando siempre de obtener la disculpa para las naturales ligerezas de su carácter. En medio de las consiguientes discusiones llegué á saber lo ya por mí sospechado: que yo también era objeto de tratamiento despectivo por parte del señor González Garza y hasta merecí el dictado de "inocente" por erigirme en su defensor.....Sin embargo, proseguí en mi labor, porque más valía el interés de la causa que las personas de González Garza y mía.

Bien conocidos me eran lo nervioso é irritable del señor González Garza; pero supuse que la conciencia de la responsabilidad que todo cargo entraña y las delicadísimas circunstancias en que nos encontrábamos todos, le obligarían sensatamente á reprimir los impulsos de su carácter. Sucedió todo lo contrario: parece que aquel cargo le formó una especie de conciencia de superioridad autoritaria, indiscutible é inescusable; conciencia que exigía la estricta obediencia de todos nosotros, de los "inferiores", de los "subordinados"; inferioridad y subordinación imaginadas tal vez bajo una mala entendida firmeza de mando y dentro de una no menos malentendida disciplina cuasi militar. A tales apreciaciones de sí propio le impeñaban sin duda alguna sus estrechos alcances intelectuales y quizá una autoconciencia de superioridad intrínseca. Todo le obligaba fatalmente á grandes torpezas en el trato con quienes no podíamos ser más que sus *compañeros*; torpezas que herían siem-

pre la dignidad personal y motivaban, por ende, justificadas desaveniencias y profundos disgustos y la formación de un acentuado espíritu de discordia.

El resultado era precisamente contrario á las intenciones del señor Garza, puesto que al no saberse ni poderse imponer por un verdadero talento y uná real energía, su conducta daba motivos á crueles ironías y sangrientas sátiras. (1). En lugar de un núcleo de atracción era un foco de discordia (2).

Trabajador y activo el señor Lic. Federico González Garza y fielmente adicto al señor Francisco I. Madero y á toda su honorable familia, eran de lamentarse sinceramente aquellas características de su personalidad, acentuadas ó reveladas vigorosamente en circunstancias en que era preciso fomentar, conservar y fortificar un intenso espíritu de compañerismo como base de la indispensable cohesión de todos los elementos de una causa en inicial período de actividad. Por una parte, el Lic. González Garza hacía justamente acreedor á la confianza de la familia Madero, y por la otra, echaba sobre sí, con igual justicia, el odio y el desprecio de sus compañeros; tornán-

---

(1) Una tarde al visitar yo á mis compañeros del Hotel Plaza ví sobre la mesa del centro del cuarto un papel que decía: "Aspirante á Pretendiente de Meritorio de Presidente Interino Provisional". Dijéronme que se refería á González Garza. Esta frase no necesita comentarios porque su simple lectura revela vigorosamente su intención y el concepto en que era tenido por sus compañeros el señor Lic. Federico González Garza.

(2) Una mañana fuimos convocados los de "tropa" por el señor Lic. González Garza á su propio domicilio. Concurrimos los señores Rafael Aguilar, Rubén Morales, Octavio Morales, Onésimo Espinosa y yo. Encontramos al citante acompañado del señor Alfonso Madero. En aquella reunión el señor Garza excitó á su pequeño auditorio á la fraternidad y á la disciplina, con repetidas evocaciones de patriotismo; pero lo hizo de una manera tan torpe, que sus frases causaron en los ex-oficiales el efecto de la injuria. Alfonso y yo nos miramos apenados; y Rafael Aguilar prudente, y digno, se vió obligado á protestar contra aquella elocuencia patriótica, con esta ó parecida frase: Señor Garza, creo que ninguno de nosotros somos merecedores de sus palabras, puesto que todos hemos demostrado más adhesión y más lealtad que la que puede pedirse en estas circunstancias. Yo, personalmente, no estoy dispuesto á soportar sus injurias.....

González Garza se cortó, con el rostro encendido; se disculpó más torpemente aún.....y los convocados á la fraternidad salieron de allí con un nuevo y grave motivo más de disidencia.

dose dicho señor en un factor poderosísimo de discordia y disidencia.

Todo ésto iba de rechazo al señor Francisco I. Madero, á quien comenzaba á juzgársele por la generalidad como de escaso criterio y propenso en grado sumo á la sugestión por medio de la incondicionabilidad ó del servilismo.





## REGRESA MADERO A SAN ANTONIO. EXPEDICION DE COAHUILA.

Desde que el señor Francisco I. Madero partió para New Orleans los asuntos relativos á la insurrección quedaron en manos de los señores Alfonso Madero y Federico González Garza, principalmente del segundo. La delicadeza de esos asuntos exigía prudencia y reserva, so pena de ser cogidos por violación de neutralidad.

Bien guardaban la reserva dichos señores, porque jamás podía saber yo de sus labios alguna cosa de importancia cuando me arriesgaba á preguntar, que era muy pocas veces, porque mi dignidad me obligaba al mutismo debido á los más que claros síntomas de desconfianza que había observado. Sin embargo, casi todo sabía por terceras personas, hasta por sirvientes de la casa Madero, lo cual me hacía sospechar que la absoluta reserva solamente se refería á mi persona, ó que, cuando menos, eran más dignos de confianza los sirvientes que quien con algunos actos había demostrado más de alguna vez su adhesión á la causa.... ..

Ya sea por un verdadero conocimiento, ya sea por simple

afecto, en mi cerebro no podía haber la idea de que en Alfonso y en toda la familia Madero radicasen causas ó motivos tan poderosos que obligaran á tan extraña conducta para conmigo; pero fuere cual haya sido su origen, los efectos no podían menos que herir profundamente mi dignidad y obligarme á una actitud de abstención y de mutismo en todo, sin dejar de comprender que esa abstención y ese mutismo podían dar origen á mayores suposiciones. Nada de halagüeña tenía aquella mi situación, agravada por la casi miseria en que me encontraba y obligado, por ende, á recibir el favor de la propia familia Madero.

\* \* \*

En la segunda quincena del mes de diciembre se presentó en la casa Madero [ahora Maine Ave.] el señor Braulio Hernández, que fungía como Secretario del Gobierno Provisional del Estado de Chihuahua. No sé si el señor Hernández fué llamado ex-profeso ó le llevó á San Antonio la necesidad de elementos para la insurrección. Ya en San Antonio, los señores Alfonso Madero y Lic. Federico González Garza trataron con el señor Hernández el importantísimo asunto de la entrada del señor Francisco I. Madero á territorio mexicano; con el objeto de que se pusiese al frente de las fuerzas insurrectas, tal como el deber se lo imponía.

Sobre los medios y la manera de llevar á cabo ese importante proyecto hubo algunas discusiones entre los señores Garza y Hernández: el primero exigía autoritariamente que se le determinasen con toda precisión aquellos medios y se le asegurase su éxito completo; el segundo aseguraba el éxito y pedía con toda prudencia que se confiase á su dirección y discreción el escogitar los medios más adecuados según las circunstancias, puesto que éstas podían variar ó sufrir modificaciones que echarían por tierra un proyecto fundado en precisas circunstancias preestablecidas, y ya que solamente él podía tener y tenía mejor conocimiento del terreno y de aquellas circunstan-



cias, juzgaba prudente y hasta necesario é indispensable que se depositase en su persona la suficiente confianza, puesto que él como ellos y como todos nosotros, tenía vivo y grande interés en el éxito de la empresa. Parece que estas razones no convencieron al señor González Garza, quien se obstinó con tono de agría y dura autoridad en la exactitud matemática de la ejecución del proyecto. Es indudable que la actitud y la ligereza de éste tuvieron que herir la susceptibilidad del señor Hernández, á pesar de su prudencia y su mesura. El tono y el sentido de las palabras del señor Garza obligaron al señor Hernández á declarar en duro tono también, que Garza no podía tener conocimiento ni siquiera aproximado de las circunstancias y que si se le tenía á sí mismo desconfianza, como parecía, no podía responder del éxito ni se hacía responsable de nada..... Tales eran las consecuencias de la conducta del señor González Garza.

Desde que el señor Braulio Hernández llegara á San Antonio le manifesté mi deseo de acompañarle á Chihuahua y él me contestó con marcadas muestras de gusto que tuviera yo la seguridad de satisfacerlo. No poca fué mi alegría. Comunicé á Alfonso Madero mi resolución y fué aprobada. Me previne para partir á la hora que fuese necesario.

Aquella mi alegría tuvo quizá bien clara exteriorización, porque la misma señora Mercedes G. de Madero me expresó su extrañeza de que yo manifestase tanto gusto por ir al peligro.....

En efecto, grande era mi alegría; pero quizá esta alegría no era la manifestación del valor, sino la preferencia del sufrimiento producido por las fatigas en campaña al sufrimiento moral provocado por la bien extraña y crítica situación en que las circunstancias me habían colocado en San Antonio, porque es indudable que para un hombre digno es preferible soportar los sacrificios en el cumplimiento del deber, sin menoscabo de su dignidad y aun á riesgo de su propia vida, que la simple duda sobre la propia honorabilidad; duda bien determinada por actos que no podían tener para mí otra interpretación que la de la humillación y el desprecio.

Pero al día siguiente me esbozó el señor Hernández algunas dificultades, que me fueron explicadas por el señor Alfonso Madero:

Se había resuelto que el señor Francisco I. Madero penetrase á territorio nacional por Chihuahua. El señor Hernández, de acuerdo con el señor Abraham González, estaba encargado de hacer todos los preparativos necesarios para la feliz ejecución de lo proyectado; y como el señor Madero se encontraba en muy crítica situación á consecuencias de los rumores persistentes sobre que el Gobierno de Washington había ordenado que se le aprehendiese, era de urgente necesidad que todo se verificase con el mayor sigilo, con el objeto de evitar toda sospecha á las autoridades sobre la estancia y los movimientos del señor Madero. Según Alfonso y según casi todos mis compañeros, yo era muy conocido y de seguro la policía americana al seguir mis pasos acabaría por descubrir los puntos de la frontera por donde penetráramos al Estado de Chihuahua; ya en este caso peligraría el éxito del proyecto y quizá cayeran sobre el mismo señor Madero, ó, cuando menos, mayores dificultades estorbarían su ejecución.

No carecían de fundamento las razones expuestas y ellas me obligaron á renunciar por aquel momento á la realización de mi deseo.

Sin embargo, pudo haber algunos otros motivos para aquellas dificultades: ¿Alfonso Madero se preocupaba de buena fe por mi suerte, tal como yo lo había podido comprender? ¿maliciosamente trataba alguien de estorbar mi entrada á territorio nacional por razones de su propia y egoísta conveniencia? No lo sé. Apenas si pude saber y comprender que no faltaba persona que me deseara no muy grata suerte.

Pocos días después llegó también á San Antonio el señor Abraham González y volvió á manifestar mi resolución de partir al cumplimiento de mi deber. El señor González manifestóme desde luego que me llevaría consigo y que mis servicios serían muy útiles en el campo de operaciones. Sin embargo, al siguiente día cambió de opinión, diciéndome lo siguiente: que la calidad de mis servicios no era propia en aquellas circunstancias; que lo esencial entonces era hombres para combatir; que tanto él como yo no valíamos para el caso y que apenas si estorbábamos en los momentos precisos, puesto que él solamente servía algunas veces para cuidar los caballos mientras los insurgentes combatían; que indudablemente se me reservaba á mí

para labores de mayor importancia y consecuentes con mis aptitudes.....

Quizá tenía razón el señor González; pero no podía menos que causarme extrañeza que tanto éste como el señor Hernández opinasen primero de un modo y luego de otro.....

Una noche, á eso de las siete, nos encontrábamos los señores Alfonso Madero, Federico González Garza y yo en la casa del primero (la misma de Maine Ave.) En el *hall* y al pié de la escalera me preguntó el segundo que si ya tenía yo arreglada mi maleta. Le contesté que no sabía para qué objeto; y el señor Garza, casi montado en cólera, me dijo que para partir á las siete de la mañana siguiente á integrar una expedición armada que penetraría al Estado de Coahuila y que le extrañaba que no estuviera yo prevenido. Más me extrañó á mí la conducta del señor Garza, porque siempre supuse, pretensiosamente quizá, que debido á mis antecedentes en la causa estaría yo á salvo de la despótica autoridad de aquel representante del presunto Presidente Provisional. Miré fijamente al señor Garza y en reproche le répliqué que nadie me había dicho hasta entonces nada, pero que estaba yo dispuesto á partir. Tal vez notó el señor Garza su imprudencia, y con bien diverso tono de voz, me anunció que al día siguiente podía partir yo, si lo deseaba.

Cierto que yo había manifestado ya á los señores Madero y Garza mi decisión de penetrar á territorio patrio con cualquiera expedición que se organizase; pero de ésto á que se me *ordenase*, creo que hay mucha diferencia.

Como á las once de esa misma noche fué el señor Elías de los Ríos al Hotel Plaza (nuevamente mi alojamiento) á decirme que siempre no era la partida como se me había anunciado.....

Una próxima noche me encontraba de visita en casa de la familia Madero. Platicábamos las señoras Mercedes G. de Madero y Sara Z. de Madero (esposa de Alfonso), una de las señoritas, el mismo Alfonso Madero y yo. Como á la media hora de mi llegada noté que nuestra plática se extinguía como intencionalmente, que Alfonso Madero revelaba bien clara impaciencia, y, en general, podía notar yo esos conocidos y elocuentes síntomas que indican que no es muy grata, en aquellos momentos, la persona con quien se habla. Me marqué mental-

mente el término de cinco minutos para marcharme, suponiendo que Alfonso y la familia tendrían que salir á alguna parte, aunque me extrañaba no se me dijese, como comunmente sucedía. Pero quizá la ocupación era urgente: la impaciencia de Alfonso se hacía más notable y concluyó por dejar su asiento y decirme, de una manera claramente forzada: "Ya me voy; llega Pancho." .....

La siguiente mañana mandé suplicar al señor Madero que me permitiese subir á saludarle. Nos saludamos con muestras de afecto. Nada de importancia entrañó la conversación.

Ese mismo día me dijo el señor Julio Peña que la noche anterior, al recibir al señor Madero, éste le había preguntado inmediatamente por mí y sobre si me habían puesto al tanto de su arribo. Peña le contestó que no sabía; y Madero, según Peña, manifestó extrañeza. Este incidente me hizo comprender que en el señor Francisco I. Madero no existía desconfianza con respecto á mí, ó en caso de existir no lo era al grado que en los demás.

Se trató entonces entre el señor Garza y la señorita Mercedes Madero de que era conveniente hacer circular en territorio mexicano algunas hojas sueltas que estaban ya impresas y ejemplares del Plan de San Luis, y para el efecto era necesario ponerlos bajo cubiertas cerradas y enviar á una persona á Ciudad Porfirio Díaz ó Nuevo Laredo para que las depositase en la estafeta mexicana. La ofrecí á la señorita Mercedes doblar las hojas y colocarlas en sus respectivas cubiertas, para que el señor Elías de los Ríos las rotulase, ó rotularlas yo, indicándome sus direcciones. Me dediqué inmediatamente al primer trabajo y me retiré dejando buen número de cubiertas para que fuesen rotuladas (1). Esto pasaba por la mañana.

Por la tarde de ese mismo día, á eso de las cuatro, subí á saludar al señor Madero. Con él se encontraban los señores Raúl Madero, Federico González Garza y señora Sara P. de Madero. La conversación recayó sobre una nueva expedición que se organizaba para el Estado de Coahuila, con el objeto de que con ella penetrase el señor Madero en el momento oportu-

---

(1) Aunque de poca importancia en apariencia este incidente, no puedo menos que relatarlo porque originó otro de bastante significación con respecto á mí persona.

no. El señor González Garza, con su nerviosidad peculiar, dió cuenta al señor Madero de haber convocado á los correligionarios, entre ellos á los ex-oficiales; pero que parecía que no á todos les importaba la patria, porque no todos habían concurrido. Citó entre éstos al señor Arturo Lazo de la Vega. Me permití advertir que yo creía prudente que al señor Lazo de la Vega se le hablase de una manera directa y especial, porque ya una vez había expuesto su vida demostrando su completa adhesión á la causa, como sucediera cuando lo de Ciudad Porfirio Díaz, en que una criminal malicia le hizo penetrar á territorio mexicano engañado..... Colérico Garza, manifestó que resultaba curioso que él citase *personalmente* á todos y á cada uno de nosotros; que era perder el tiempo. Repliqué que el caso de Lazo de la Vega era especial. La conversación siguió entre ellos, hasta que el señor Madero me preguntó que en qué me ocupaba. "En nada—le contesté—porque las circunstancias y la absoluta reserva que se ha guardado para mí, me han obligado á ello." Impulsivo Garza, me reprochó que no hubiese rotulado los sobres y fijádoles los timbres necesarios...(2) Aquel reproche, inesperado para mí de la boca del "representante" produjo en mi ánimo un impulso interno de agresión, no manifiesto por su inmediato dominio; limitándome á contestar, en respeto al señor Madero y á su casa, que no se me había provisto de lista de direcciones y que me parecía extraño que el señor Garza pretendiera que se le fijasen timbres desde luego, que no los había, porque iban á depositarse los sobres en la estafeta mexicana. El señor Madero, en lugar de reprimir la imprudencia de Garza, se aventuró también á reprocharme *falta de actividad y de iniciativa*. Esto último fué para mí más duro; porque indica falta completa de consideraciones para mi persona; y, reprimiendo bien explicables impulsos, respondí que el campo para mi actividad lo habían cerrado y que, dada la absoluta reserva que para mí se guardaba, á mi iniciativa no pudo quedar otra cosa que pugnar por mantener el espíritu de compañerismo, ya que por diversas causas se acentuaba un fuerte espíritu de discordia.....Me levanté y tendí mi mano en despedida al señor Madero; éste me retuvo, me hizo sentar á su lado, haciéndome objeto de continuos abrazos y sonrisas, que por primera vez me

---

(2) La señora Sara P. de Madero se retiró, prudentemente.

chocaron, sinceramente. Yo me limitaba á soportar aquellas amistosas caricias, y á mirar en mutismo al suelo. El señor Madero, dirigiéndose á mí, preguntó que qué haría él para prevenir el desgraciado evento de que una bala le cortase la vida. Me permití contestarle que ya lo había pensado yo y hasta me había fijado en una persona. Al decir ésto fijé mis ojos en González Garza y creo no equivocarme al afirmar que los de él me revelaron ser su propia persona la indicada por mis pensamientos, pues hasta una sonrisa como de arrepentimiento del incidente pasado y como de gratitud para lo que esperaba, confirmó mi aserto. “¿Qué ha pensado, Licenciado?” me preguntó el señor Madero. “Que designe Vd. un Vicepresidente Provisional y que esa designación recaiga en el señor Abraham González.” “¡Qué gusto me da que piense Vd. como yo!” exclamó Madero. El rostro de González Garza se demudó y con una dureza vacilante lanzó esta frase: “Es natural; no se puede pensar otra cosa”. A lo que contesté: “Lo cual me indica, compañero, que mis opiniones no carecen de sentido común.”

Me levanté..... y hasta le tendí la mano á González Garza. Me acompañó el señor Madero en continuos abrazos, que me repugnaron. Me despedí con la firme resolución de no volver á aquella casa y de lanzarme cuanto antes á la insurrección.....

Pero en medio de mis meditaciones sobre lo extraño de todo aquéllo; la falta de consideraciones personales y tantos otros incidentes, surgía esta otra consideración: para transportarme á la frontera mexicana necesitaba dinero y solamente podía obtenerlo de la misma familia Madero.....

¡Todo me parecía indigno y repugnante, y, sin embargo, todo fatal en aquellas circunstancias!

Para tomar una seria y definitiva determinación, juzgué preciso tener una explicación con el señor Madero. Por conducto de Elías de los Ríos solicité para las cuatro de la tarde del día siguiente una entrevista.

Dialogadamente, me esforzaré en reproducir lo esencial de élla:

—Ya sabe Vd., señor Madero, que tengo mis rarezas. Vengo á hablar.....

—Sí, Licenciado; después de lo de ayer, yo también deseaba esta explicación.

—Bueno. Le suplico que me escuche, que me deje ahora ha-

blarle como lo deseo. Hablará Vd. cuando yo concluya.

—Sí, Licenciado.

En la pieza aquella había dos catres casi juntos colocados paralelamente sobre la pared opuesta á la entrada; en el de la derecha tomó asiento el señor Madero y yo en el de la izquierda.

—La conducta que he observado en San Antonio ha dado origen á que se me juzgue de inactivo, de *flajo*; y, según Vd., también de carencia de iniciativa. Tienen motivos para juzgar así quiénes no conocen las causas, quienes solamente se han limitado á observarme. Parece que Vd. misma manifiesta desconocer esas causas; pero como yo no puedo admitir ninguno de aquellos reproches, ahora que tan claramente se me han hecho, el extraño incidente de ayer me obliga á explicar mi conducta.....

—Nó, Licenciado.....

—Ruego á Vd., señor Madero, que me escuchè.....Desde que pisamos territorio americano, yo supuse que Vd. me conocía suficientemente por el largo tiempo de íntimo trato y que había podido comprender que no soy yo de aquellas personas que andan en acecho de que se las ocupe en algo: que si se mira al rincón de la pieza se las encuentra; si al ropero, se las vé, y si aun se vá al excusado, allí se las encuentra. Muy lejos de éso, señor Madero, cuando Vd. y yo no nos conocíamos, ya que una misma causa nos ligaba y era Vd. uno de los factores más activos y prominentes, me presenté en su casa de la calle de Berlín á ofrecerle mis servicios, ¿lo recuerda? Estos mis servicios han sido poco más ó menos útiles y nuestro continuo trato ha podido hacernos conocer mutuamente; desde este momento no he sido yo ya quien deba presentarse á solicitar que se me designe labor determinada, sino que, por lo contrario, supongo que toca á Vd. llamarme para todo aquello que me juzgue Vd. útil, porque de lo contrario mi dignidad me exige estar á la expectativa para no pasar por inoportuno é imprudente, si acaso no por pretencioso. Creo que es ésta la actitud que en el presente caso debe observar un hombre digno. Supuse también, que no por mi valer intrínseco sino por el que me han dado mis compatriotas al sonar el nombre de Vd. y el mío juntos, Vd. estaba plenamente convencido de que igual importancia tiene para ambos la causa que defendemos y que

México es tan patria de Vd. como mía, y que no pueden serme indiferentes los trabajos relativos á ella. Pues bien, la conducta de Vd. ha sido contraria á la que me esperaba, y si Vd. no ha ocupado mis servicios me obliga á suponer que son inútiles.....Sin embargo, yo creo que no lo han sido.....Dió Vd. principio á los preparativos de la insurrección y de esos preparativos apenas si podía saber yo lo que me era dicho por terceras personas, porque Vd. mismo ha guardado una absoluta reserva para conmigo. Apenas si me hizo Vd. el honor de llamarme para el estudio y la factura del Plan Revolucionario; y le confieso á Vd. que creí desde entonces que Vd. reaccionaría. Ha sucedido todo lo contrario: se siguieron organizando los preparativos insurreccionales y aquella reserva fue aumentando más y más, al grado de que se me hizo suponer la nulidad mía ó una especie de desconfianza que hería profundamente mi dignidad. Pretendí hacer notar á Vd. su estraña conducta; unas veces enviando á solicitar entrevistas para mí, otras veces, repetidas, suplicándole que me ocupase en algo, y otras, no pocas, aprovechando el introducir ante su presencia á varias personas. Sin embargo, en las entrevistas que me eran concedidas jamás me habló Vd. de nada relativo á la insurrección; á mis solicitudes sobre que me ocupase en algo me contestaba que no tenía en qué, y cuando serví hasta de portero é introductor, se limitaba Vd. á saludarme y sonreírme, muchas veces con vivas muestras de impaciencia.....por no sé qué motivos. Además, pude notar con trizeza que todo el que ha llegado aquí, á San Antonio, es considerado por Vd. de más valía que yo y esa su conducta me obliga á una subordinación tácita cada vez más odiosa. Ya en estas circunstancias, mi propia dignidad me ha obligado á la abstención y al mutismo en todo.....¿Y dónde puede estar, así, la moral y el gusto para trabajar y en qué clase de trabajos? Puso Vd. el ejemplo, y no me ha parecido estraño que su hermano Alfonso y el señor Lic. Federico González Garza, en quienes dejó Vd. la dirección al partir para New Orleans, hayan seguido ese ejemplo y extralimitádolo hasta el punto de que el último sirviente de esta casa sabe más que yo de los asuntos revolucionarios..... Ni este último arribo de Vd. me fué dado á conocer con la anticipación que creo merecida para mí, sino momentos antes de su llegada y obligado su hermano por las circunstancias. Es-



to, que no es más que una confirmación de lo que pasara en la casa de Alfonso la noche que Vd. regresó de Ea. le Pass, tuvo que herir profundamente mi dignidad. Ya vé Vd., pues, que con conocimiento de causa no se puede tachar de inactividad ó *flojera* en mi conducta; aunque tampoco puede afirmarse lo contrario. Otros hechos pueden hacerle recordar á Vd. que ni soy *flojo* ni carezco de iniciativa.....

—Tiene razón, Licenciado. Recuerdo sus trabajos en México, y principalmente cuando la Convención..... Cometí una ligereza y le suplico que me perdone.

—Fué ligereza, en efecto, señor Madero; pero la ligereza no ha consistido solamente en hacerme reproches infundados, sino en hacerlos en las circunstancias en que los hizo, frente á un individuo que acababa de hacerme otro, infundado también, según creo, porque fué tanto como autorizarlo para zaherirme y subordinarme..... Yo le aseguro á Vd. que si no hubiese sido por el lugar y las personas, mis manos no hubieran permanecido quietas con respecto á ese individuo.

—En efecto: González Garza fué muy imprudente; ya le reconvine..... Hágame favor de dispensarme todo. Ya sabe que es Vd. digno de toda mi confianza, y si modifica Vd. su conducta es indudable que hará mucho, porque tiene Vd. mucho talento.

—Gracias, señor Madero. Por modestia ó por orgullo no contradigo; pero si Vd. me concede talento debe concederme iniciativa, porque yo no concibo el talento sin la iniciativa.

Empecé á notar que el señor Madero se conmovía, con vivas muestras de comprender, ó la injusticia de sus apreciaciones sobre mi persona á la falta de consideraciones personales. Proseguí:

—Ahora, señor Madero, debe Vd. comprender bien cuál ha sido y es mi situación y cuál mi estado de ánimo; y si hasta hoy he permanecido sin protestar no es precisamente por atenciones personales ni por carencia de dignidad, sino por algo de más importancia: el interés de la causa. Porque yo supongo que de alguna trascendencia sería el que nuestros compatriotas llegaran á saber que entre Vd. y yo existía una disidencia; indudablemente que ésto daría margen á vacilaciones que perjudicaran el proceso de la causa. En vista de todo he resuelto lanzarme cuanto antes á la insurrección, sea cual fuere la suer-

te que me toque; que, al fin y al cabo, espero que también con el fusil y con la muerte sabré cumplir con mi deber como mexicano, aun cuando creo que mis aptitudes no son propias para ese caso. Además, esta entrevista es definitiva y espero su resolución para tomar la mía.

—No cabe duda, Licenciado, que es Vd. muy leal y muy abnegado.....

—Así lo creo yo, señor Madero; pero espero que esta lealtad y esta abnegación no llegarán al servilismo.

Vivamente emocionado el señor Madero, frente á casi igual emoción mía, me dijo:

—Lo comprendo todo y siento en verdad lo que ha pasado: pero también debe Vd. comprender cuál ha sido la situación mía. De hoy en adelante sabré apreciar y utilizar á Vd. como se merece. Estamos organizando una expedición que operará en el Estado de Coahuila, y tan luego como sea prudente ingresaremos nosotros á élla. Vd. será uno de mis ayudantes de más confianza y le designaré las misiones más delicadas.

Me despedí del señor Madero, y nuevamente salí satisfecho, perdonando y disculpando interiormente su conducta, ya que las mismas circunstancias quizá le obligaron á obrar como obró.....En efecto, bien crítica y delicada era su situación; y pude saber que en New Orleans la falta de recursos le obligó á remendarse personalmente su calzado.

\* \* \*

Tanto con el objeto de hacer propaganda revolucionaria, como para allegar algunos recursos, que buena falta hacían, se trató de organizar algunas conferencias públicas. Se había pactado que en la primera hablaríamos los señores González Garza, Paulino Martínez y yo; pero al señor González Garza le pareció indigno de un prohombre de la revolución exhibirse en aquellas cosas: El no habló, encerrado en su prohombría.

Esta primera conferencia tuvo lugar en aquellos días en el "Beethoven Hall," y en élla pudo revelarse la simpatía que el

pueblo de San Antonio, sajón y latino, abrigaba por la causa revolucionaria.

\* \* \*

La expedición que se organizara para el Estado de Coahuila tuvo bien triste resultado.

El día siete de enero de mil novecientos once una veintena de hombres apareció en la margen mexicana del Bravo, encabezada por un señor Calixto Guerra, quien gozó en aquel entonces de todas las simpatías y de toda la confianza del señor Francisco I. Madero y familia. Dijose con mucha insistencia que el señor Guerra le había anunciado al cónsul mexicano en Del Río, amenazantemente, que pronto penetraría á territorio mexicano á la cabeza de una expedición.

El caso fué, que el día once del mismo enero se registró en la frontera mexicana un pequeño combate entre los noveles insurrectos y un grupo de fuerza rural; resultando nueve muertos entre los primeros y el fracaso completo de la expedición (3).

---

(3) Para mejor ilustración, puede consultar el lector "Madero sin Máscara," páginas 25 y siguientes.





MADERO EN DALLAS. EL ESPIRITU  
AMERICANO.  
LA AGENCIA FINANCIERA.

Un día de la primera quincena de enero desaparecieron de San Antonio los señores Francisco y Raúl Madero. Según pude saber, un amigo de la familia, de no muy equilibrado cerebro, cometió la imprudencia de opinar que creía que el señor Francisco I. Madero se encontraba en la ciudad; la noticia apareció en un periódico, é incontinenti fué la partida como en fuga. Supe también que se dirigieron á Dallas.

Muy frecuentes eran los rumores sobre órdenes de aprehensión en contra del aun presunto Presidente Provisional; pero no dejaba de ser significativo que las autoridades americanas, activas como son, no llegasen á saber nunca su paradero, á pesar de sus largas estancias en San Antonio. Esto mismo hacía me suponer y aun asegurar una inclinación de simpatía del propio Gobierno Americano en favor de la causa insurreccional en México.

Parece que el Gobierno Mexicano pretendió por algunos

medios la extradición del señor Francisco I. Madero, y parece también que todos sus intentos fracasaron ante la legalidad del Gobierno de Washington. Esta legalidad obliga á confirmar mi suposición de simpatía, porque bien sabido es que cuando los gobiernos se interesan en llevar á cabo alguna cosa, siempre encuentran el fundamento legal, y en las circunstancias que examinamos ese fundamento no era de difícil hallazgo, ya que las leyes internacionales, de escasa sanción, se prestan á las interpretaciones más variadas.

El espíritu del Gobierno Americano pudo revelarse también con motivo de la prisión del señor Juan Sánchez Azcona. Tratóse en este caso de un supuesto delito del orden común y aquel Gobierno se vió obligado á proceder preparatoriamente para que se le rindiesen las pruebas exigidas para el caso de extradición; esas pruebas no llegaron ó no fueron juzgadas como tales por el mismo Gobierno, y el señor Sánchez Azcona recobró su libertad después de más de treinta días de prisión.

Con motivo de este incidente la simpatía por la causa insurreccional mexicana se evidenció en las mismas esferas gubernamentales capitolinas: el negocio fué decidido con invitación y presencia del Cuerpo Diplomático y la opinión pública sostuvo siempre la inocencia de Azcona.

Los gobiernos, principalmente el de Washington, son calculadores y prácticos; en consecuencia, no debemos buscar exclusivamente en la simpatía la causa determinante de su actitud.....

Pudo el Gobierno Americano comprender que el nuestro caducaba y que aun con el triunfo sobre la insurrección su vida tendría que ser efímera. Si ese Gobierno Americano apoyaba al Mexicano y éste conseguía sofocar la insurrección, su victoria no podía ser sino momentánea, porque la revolución permanecería en estado latente, para brotar de nuevo en insurrección en un momento propicio; ya fuese antes de la desaparición del Gral. Díaz ó á raíz de élla; pero de todos modos esa desaparición del Gral. Díaz tenía que ser juzgada y esperada en un futuro muy próximo. En estas circunstancias, el Gobierno Americano vería en peligro los intereses de sus conacionales en México, agravado ese peligro por el antecedente de haber coadyuvado con el Gobierno Mexicano para sofocar el primer intento insurreccional. Por el contrario, coadyuvando

de una manera indirecta con los elementos nuevos llamados á formar gobierno, los intereses norte-americanos en México podrían tener más seguras y duraderas garantías.

El sentimiento popular norte-americano se inclinó desde un principio á la causa revolucionaria en México. Esta inclinación sí era espontánea y basada en ideas y sentimientos de libertad y solidaridad.

\* \* \*

Después del natural aunque triste fracaso de Ciudad Porfirio Díaz y cuando ya tuve conocimiento de que el ánimo del señor Madero había reaccionado hacia el deber, todas las veces que me atreví á expresar mis opiniones, aun en el propio seno de la familia Madero, insistí en que era obligación inescusable de éste penetrar á territorio mexicano y ponerse al frente de las huestes insurrectas, de cualquier manera, con muchos ó con pocos ó con insignificantes elementos. El cumplimiento de esa obligación no solamente reportaba beneficios á la persona del señor Francisco I. Madero, sino esencialmente era exigida para la cohesión, la disciplina y la moralidad de los elementos insurgentes y para la estricta é indispensable existencia de un gobierno revolucionario. Parecíame extraña la conducta observada por el presunto Presidente Provisional, por no encontrar yo razones fuertes y lógicas dentro de la causa y dentro de su personalidad como Jefe de una insurrección. Estas mis opiniones, expresadas sin rodeos ni reticencias y con toda sinceridad, porque juzgaba que aquellas circunstancias lo exigían así, parece que producían no muy grato efecto en los miembros de la familia Madero é intensificaban aquel ambiente adverso para mí de que se habrá dado cuenta el lector. Solamente había una honorabilísima excepción: la señora Mercedes G. de Madero.

Las noches calurosas obligaban á la familia Madero á permanecer algunas horas casi al aire libre, en el vestíbulo de su casa de Maine Ave.; con ella se reunían algunos pa-

rientes y amigos. Una de esas noches nos encontrábamos las señoras Mercedes G. de Madero y Sara Z. de Madero, señoritas Angela y Mercedes Madero, señor Rafael Aguirre, algunas otras personas y yo. Como es natural, la conversación recayó sobre los asuntos de interés común. Siguiendo la línea de conducta que las circunstancias me habían trazado, mi actitud era de completa reserva. Pero la señora Mercedes G. de Madero me manifestó que deseaba escuchar mi opinión. Accedí, con gusto.

Comencé á hablar exponiendo lo arriba indicado y agregué, aproximadamente lo que sigue:

—No cabe duda, señora, que hoy se vé más claro todavía que la insurrección terminará con su triunfo, porque así lo indica el Estado de Chihuahua; aunque no puede asegurarse que su Jefe y algunos de sus compañeros veamos el fin. Urge que su hijo penetre á territorio nacional aunque sea con los más insignificantes elementos, y es lo indicado que sea por el mismo territorio de Chihuahua, porque sería una ligereza en mí que yo aconsejase que lo fuera por una región completamente tranquila.....No es éste un simple consejo, pues ya ha visto Vd. que he acompañado á su hijo y estoy dispuesto á acompañarle en todo.....Suponga Vd. que por uno de esos acontecimientos imprevistos ó porque el Gobierno de Díaz lance un buen cuerpo de ejército á Chihuahua la insurrección quede sofocada completamente.....con el Jefe de élla en territorio extranjero. Esto, además de ser ridículo, causaría la muerte civil del señor Madero, y esa muerte civil reflejaría sus efectos en toda la familia. Suponga Vd. lo contrario: también por un azar, mañana la insurrección conquistara su victoria con el señor Madero fuera del territorio nacional. Además de ser ridículo, de provocar su muerte civil y de los efectos en la familia, caben estas otras consideraciones: Si el señor Madero pretendía la Jefatura en el triunfo, es muy posible que los jefes activos insurrectos le desconocieran, porque en su propio sentir el éxito de la insurrección pertenecía á ellos y no al señor Madero; en este caso, vendría la anarquía, puesto que cada Jefe de más ó menos prestigio podía abrigar sus aspiraciones á la Presidencia de México.....Consideraciones de mayor importancia saltan á la vista.

Me extendí en estas consideraciones. La señora Mercedes



G. de Madero, con serenidad y energía contestó, como dirigiéndose á todos:

—El Licenciado tiene razón.

¡Dignísimamente acreedora de elogio, porque todo elogio en este caso no es más que justicia, es la actitud de la señora Mercedes G. de Madero; y raya en lo extraordinario y en lo sublime que una mujer, que una dama, que una *madre* se compenetrase mejor de los deberes de un hijo!

Sin embargo, quienes fungían como directores y hasta como normalizadores de la conducta del presunto Presidente Provisional, pretendían dizque por *ideas prácticas* que éste penetrase á territorio nacional con casi completas seguridades de su persona, sin comprender que en estos casos, en los de insurrección, es éso precisamente lo menos práctico, puesto que causas de esa índole van surgiendo de una manera lenta, aunque espontánea.

\* \* \*

Es incuestionable que la familia Madero no podía disponer de todos los elementos necesarios para el sostenimiento de la insurrección aun en su más estrecha escala y que sus abnegados y nobles sacrificios no podían surtir los efectos deseados. Era preciso allegar aquellos elementos, y con ese fin el señor Gustavo Madero trabajaba activamente en Washington y New York. Lo más indicado y lógico, y lo casi indispensable y obligado en estos casos es la consecución de un empréstito, porque yo no se ni he sabido jamás que una insurrección se haga en todo con elementos propios y exclusivos. Pero una cosa es la simpatía por una causa y otra el interés por élla; y la Banca americana no podía confiar en la insurrección ni en su gobierno para aventurar algunos miles ó millones de dollars.....

Y el Agente Confidencial proseguía sin descanso y sin desmayo sus gestiones financieras, aun con propios y personales compromisos.





## EL SEÑOR MADERO EN EL PASO, TEX. UNA FELIZ ORDEN DE APREHENSION

La insurrección surgía y se desarrollaba conforme á su naturaleza: lenta y espontáneamente, y no como la concibiera la fantasía de su presunto Jefe y del núcleo directivo revolucionario. La clase rural de Chihuahua fué en los primeros dos meses el único foco serio insurreccional y es quizá á sus ciudadanos en armas á quiénes la República debe el no inmediato fracaso de una obra de ingente necesidad colectiva.

Después de los combates más ó menos sangrientos de Las Escobas, Cerro Prieto, El Fresno y Pedernales, en que las huestes insurgentes recibieron el necesario bautizo de sangre y comenzó á templarse el espíritu de los combatientes, la formalidad del movimiento se inauguró con la gloria de Mal Paso, repartida entre los dos más importantes y visibles jefes: José de la Luz Blanco y Pascual Orozco. El enemigo comenzaba á sentir de verdad la fuerza cualitativa, que es una resultante de la voluntad puesta al servicio de una causa, no la fuerza plenamente material que resulta de la agrupación de muchos organismos; y así se explica cómo pudieron en un principio

sostenerse unos cuantos centenares de *ciudadanos* mal armados bajo la amenaza de miles de *servidores* bien equipados y municionados.

Hoy un pequeño grupo, mañana otro, y así sucesivamente el territorio de Chihuahua iba incendiándose, para comunicar su fuego más tarde al Estado de Sonora, á donde se dirigió Blanco después, por causas que no es del caso relatar aquí. Cada grupo aparecía con su jefe: Francisco Villa, Agustín Estrada, licenciado Casillas, etc. etc.

Pascual Orozco, á quien la opinión pública designó desde luego como el tácito Jefe de la insurrección en Chihuahua, vigorizaba su talla de guerrillero con su arrojo é intrepidez y su talla de Ciudadano con la enérgica y decidida actitud que asumiera ante las comisiones de paz que el Gobierno de Díaz le mandara. En el espíritu de este joven de veintiocho años se estrellaron los halagos, las amenazas y lo crítico de su propia situación al saberse aislado en toda la extensión del país, sin más apoyo real y efectivo entónces que los esfuerzos de sus compañeros en el Estado, única región alzada en contra del despotismo porfiriano.....

No importaba: ellos, solos si era preciso, irían al triunfo ó á la derrota.....

Y la figura de Pascual Orozco iba tallándose vigorosamente en el heroísmo.

La campaña en Chihuahua carecía de jefes reconocidos; cada cabecilla operaba por su propia cuenta y dirección hasta el momento en que instintivamente se subordinaban quienes se sentían débiles á quienes sentían fuertes. El verdadero Jefe, el reconocido por el espíritu revolucionario, permanecía allá, al otro lado de la frontera, en territorio extranjero.....

Pero, no cabía duda: los albores insurreccionales de Chihuahua iluminarían forzosamente los ámbitos de la República.

\* \* \*

El tiempo transcurría y mi extrañeza aumentaba sobre la conducta del señor Madero y de los directores de la política revolucionaria. ¿Se pretendía acaso la formación de un regular cuerpo insurrecto para recibir á la persona del todavía no Presidente Provisional de México?

Las razones invocadas por los defensores de aquella conducta eran bien pueriles: el señor Madero, el Presidente Provisional, no debía aventurarse así como así, sin contar con amplias seguridades de su persona, porque su pérdida implicaría la desmoralización, el desaliento y quizá el *fracaso de la revolución*.....

¡En cuán poco se apreciaba el deber y en cuán mucho la cabeza de un hombre!

La obligación del señor Francisco I. Madero como Jefe de la revolución era inescusable y trascendentalmente necesario su cumplimiento al frente de las huestes insurrectas, porque de lo contrario no podía existir ni cohesión de los elementos, ni rudimentaria disciplina, ni siquiera un embrión de gobierno, y todo ello traería más tarde como forzosa consecuencia la anarquía, con el desprestigio de su propia personalidad, que no pudo imponer con sus actos, *con el ejemplo*, el respeto y la autoridad indispensables en semejantes casos. Y si el movimiento era en verdad la resultante de una *revolución*, la insurrección no fracasaría jamás con la pérdida de las cabezas de sus iniciadores; ella seguiría su curso más ó menos trabajosamente, pero siempre hacia adelante, hasta conquistar la victoria... No sería el primer caso que se efectuara; por el contrario, lo raro sería que la insurrección alcanzase la victoria con la victoria personal de sus iniciadores.

Aunque á su partida para Dallas el señor Francisco I. Madero recomendó que se me dijera que me llamaría en el momento oportuno, los antecedentes mencionados y motivos de un orden casi íntimo relacionados con mi situación personal en San Antonio, me impulsan á estar en acecho de una ocasión propicia para penetrar á territorio nacional. Con este objeto me permití, en el mes de enero, escribir al señor Abraham González, quien se encontraba en El Paso, solicitando que aceptase mis servicios en territorio nacional y qué, en caso de que no pudiera aprovecharlos directamente me enviase á con cualquier grupo de insurrectos, indicándome los caminos menos peligrosos.

Le pedí también noticias del señor Francisco I. Madero. La contestación á esta mi carta se tardaba en demasía y esa tardanza me hizo suponer que el señor González había puesto en conocimiento del señor Madero mi solicitud. La esperada contestación llegó por fin al cabo de un término como de veinte días y me hizo saber el señor González que no había ningunas labores propias para mí; pero que, sin embargo, podía yo irme para El Paso, en donde vería él en qué aprovechaba mis servicios. Para terminar, me manifestó que el señor Madero se encontraba bien, en Dallas.

Las consideraciones que esa carta me sugirió fueron las siguientes: de estar en El Paso á estar en San Antonio prefería yo lo último, porque en esta población empezaba á ocuparme siquiera en dar conferencias; como el señor González me indicara claramente haberse comunicado con el señor Madero después del recibo de mi carta y en la suya no me dijera nada absolutamente sobre las intenciones del mismo señor Madero, en general y para mí en particular, pude lógicamente suponer que el propio señor Madero en nada ó en bien poco me tenía en cuenta, á pesar de lo que me dijera en la entrevista que tuvimos en San Antonio y lo que me dejara dicho al partir para Dallas.

Todo podía indicarme que el señor Madero no estaba resuelto ó veíase obligado á no modificar su conducta para conmigo. Esta suposición mía, lógicamente fundada en mi concepto, provocaba indefectiblemente la rebeldía de mi dignidad, obligándome á tomar esta resolución: *para la frontera de Chihuahua no debería moverme yo de entonces en adelante sin el llamado del señor Madero.*

Contesté al señor Abraham González que por aquellos momentos prefería yo permanecer en San Antonio, en donde ya tenía en qué ocuparme, ya que su carta me indicaba que no eran útiles mis labores en el campo de operaciones; y como, además, sabía yo el proyecto de la entrada del señor Madero por Chihuahua, la disciplina y la dignidad me obligaban á esperar el llamado del señor Madero.

\* \* \*

Parece que con el tiempo las diferencias habidas entre los Madero y los Vázquez pudieron solucionarse, porque con frecuencia vi que el señor Alfonso Madero ocurría á la casa del señor Lic. Emilio Vázquez á tratar algunos asuntos de la insurrección. Parece también que el señor Francisco I. Madero y hermanos juzgaban de importancia la colaboración de los señores Vázquez, especialmente del Doctor, á quien por diversos medios se le solicitaba para que se encargase de la Agencia Diplomático-Confidencial ante el Gobierno de Washington. El señor Dr. Francisco Vázquez Gómez residía en esta población en compañía de su hijo mayor.

El señor Gustavo Madero desempeñaba en Washington y New York su confidencial misión diplomático-financiera. En sus opiniones y declaraciones públicas no dejaba de revelarse el espíritu de la familia Madero, que era el suyo propio: nada extraño, pues, que esbozara la indicación de que el señor José Ives Limantour era en aquel entonces la personalidad más saliente, más capacitada y más aceptable como medio para solucionar satisfactoriamente el importantísimo problema que en México se debatía, la enorme interrogación dentro de cuyos extremos palpitaba el presente y el porvenir de una gran colectividad.

Es inconcuso que estas opiniones caían mal y eran rechazadas por todos aquellos que habíamos puesto nuestros ojos y nuestras cortísimas aptitudes en el estudio de la situación político-social en México y que anhelábamos porque esa situación se resolviera conforme á los intereses generales y colectivos, aun á costa de los sacrificios que fuere necesarios. Aquella opinión de la familia Madero parecía indicar claramente su origen afectivo y sentimental, pues jamás he podido suponer que alguna causa puramente egoísta la generase.

Esta diversificación y casi antagonismo de apreciaciones no dejaba de tener su influencia maléfica en la marcha de la política directiva de la revolución, que tenía que ser incoherente y contradictoria en su esencia; con tanto mayor motivo cuanto que la familia Madero erigíase por propia tendencia ó impelida por las circunstancias en árbitra de aquella dirección política. Esta incoherencia y este antagonismo deberían tener sus resultantes trascendentalísimas, como comenzará á verse en este mi humilde trabajo y en todos aquellos de quienes se

ocupen en el estudio meditado, sereno é imparcial de la etapa histórica de nuestro país, cuya portada se abrió con mirajes de incendio el día 20 de noviembre de 1910 y cuya solución campea con los mismos mirajes aún sobre los horizontes nacionales como un enorme *Quo Vadis*.

\* \* \*

“Terminada mi comisión en Coahuila, salí de San Antonio para El Paso, con objeto de indicar al señor Don Abraham González, que procurara arreglar la entrada del señor Madero á territorio nacional, lo más pronto posible. Yo debía esperar en El Paso hasta que entrara el señor Madero, para incorporarme á él formando parte de su Estado Mayor.

“El deseo siempre bien manifiesto que tuve porque el señor Madero se pusiera al frente de la Insurrección Nacional en territorio mexicano; deseo fundado en razones que para mi eran evidentes, y que no sólo podían tomarse como exclusivas del bien general de México, sino aun como personales para Don Francisco, pues que tendían á darle el relieve á que debe aspirar como jefe del movimiento, sin tener en cuenta razones mezquinas de conservación propia, aumentó mi empeño cerca de D. Abraham González, para arreglar la entrada á México del señor Madero.

“El señor González, guiado tal vez por consideraciones de amistad hacia Don Francisco, no se preocupó gran cosa del asunto, y se necesitó que la Casualidad luminara á Pascual Orozco, haciendo una brillante marcha sobre C. Juárez, para que Don Abraham González, más con el fin de deslumbrar al señor Madero, que por otra causa, lo mandara llamar. El día 28 de Enero se sabe, por la prensa americana de El Paso, que ha sido descubierto por la policía secreta de C. Juárez un envío de cuatro cajas de municiones



“Maüßer, que los revolucionarios de El Paso hacían  
“para las fuerzas de Chihuahua. Como consecuencia  
“de este hecho, son detenidos en Juárez varias perso-  
“nas y entre ellas Bartolo Orozco, pariente del jefe in-  
“surrecto Pascual Orozco.”

“El día 30 de Enero se tienen noticias de la destruc-  
“ción de un tramo bastante grande del F. C. C. M., lo  
“que deja á C. Juárez incomunicado del resto de la Re-  
“pública. P. Orozco logra interceptar dos trenes de  
“pasajeros y uno de carga; permite la salida de un tren  
“que llegó á C. Juárez el día 1º de Febrero, á las 12 p.  
“m., con pasajeros, y usa los trenes sobrantes para  
“efectuar una marcha por ferrocarril, avanzando sobre  
“Juárez, á cuyas inmediaciones llega el día 2, sufriendo  
“la pérdida de varios hombres por haberle volado un  
“tren un escuadrón de Caballería que salió de Juárez  
“con ese fin. Este accidente no es de tal trascendencia  
“que impida el éxito de la maniobra que se esperaba  
“con ansiedad por los pueblos americano y mexicano:  
“la toma de C. Juárez.

“Tres días consecutivos se mantuvo el interés cre-  
“ciente de todos los simpatizadores del movimiento.  
“Pascual Orozco llegó á ser el hombre del día en los Es-  
“tados Unidos. Este favorable aspecto de la causa li-  
“beral, grandemente aumentado por la variable imagi-  
“nación de las masas, hizo que Don Abraham González  
“se resolviera á llamar á Don Francisco I. Madero,  
“pretendiendo que entrara á C. Juárez luego que cayera  
“esta población en manos de Orozco. Se dijo en la pren-  
“sa que los antirreeleccionistas esperaban celebrar el  
“aniversario de la promulgación de nuestra Carta Mag-  
“na, en el mismo lugar que protegió al gran patricio de  
“la República, en mejores tiempos, haciendo del 5 de  
“Febrero un día solemnemente glorioso.

“Por desgracia, la notable marcha de Orozco no  
“dió el resultado que de élla se esperaba. El día 5 de  
“Febrero, el valiente Jefe del Ejército Mexicano, Coro-  
“nel Antonio M. Rábago, llegó por el F. Mex. NW.,  
“hasta Bauche, punto situado al Sur de Juárez, y allí  
“fué atacado por las fuerzas de Orozco. El Coronel

“Rábago se sostuvo todo el día 5 heroicamente y logró burlar á las fuerzas de Orozco, entrando á C. Juárez, el mismo día, á las 10 p. m., con más de cien hombres, lo que cambió por completo la situación de las fuerzas federales, que un momento se creyeron completamente á merced de la Insurrección. Se supo, al avanzar Orozco sobre Juárez, que venía sólo á poner en libertad á su tío y que había hecho la amenaza de que: “Si un cabello de la cabeza de su tío era tocado, tendrían que componérselas las autoridades de Juárez.” Al día siguiente de haber entrado el Coronel Rábago á C. Juárez, las fuerzas de Orozco no sabían nada de su jefe; horas más tarde se supo de él.

“Las fuerzas de Orozco estaban á inmediaciones de Juárez, en situación precaria, sin elementos de boca de ninguna clase. Era necesario tomar alguna determinación, y no siendo ya posible el ataque á la ciudad, se imponía la retirada.

“La Junta Revolucionaria de El Paso, que tenía como cabeza visible á Don Abraham González, estaba obligada á tomar medidas salvadoras para la columna de Orozco. Había fracasado ya la risueña situación que un momento concibieran cabezas ilusas, se estaba delante de un peligro inminente y era preciso entonces, más que nunca, dar pruebas de serenidad y de cordura. Muchos de los hombres de Orozco lo abandonaron internándose á territorio americano; era indispensable no desperdiciar los elementos bastante valiosos de la Insurrección, tanto por el beneficio que la causa reportaría, como, y principalmente por el bienestar que reportaban sus principales sostenedores. Más que nunca entonces, me afirmé en la necesidad de que Don Francisco I. Madero entrara á la República sin vacilaciones, con una dosis enorme de valor y de abnegación, para ponerse al frente de esos elementos desorganizados y hambrientos, organizarlos y conducirlos con firmeza á la consecución de los fines que perseguían; demostrando el Candidato á la Presidencia de la República que era precisamente en la hora de prueba, en la que tomaba las riendas de la

“parte práctica de la Revolución. Consideraciones de amor propio mal entendido, á juzgar por las disculpas expuestas, indujeron á Don Francisco I. Madero, sugestionado por varias personas (Licenciado González Garza, señor Abraham González, Dr. Vázquez Gómez), á retardar su entrada á territorio nacional.” (1.)

\* \* \*

Desde que supe en San Antonio el arribo del señor Madero á El Paso, juzgué como casi inmediata mi partida en obediencia á una esperada orden de aquél, como me había prometido; y no dejó de causarme alguna sorpresa el que se llamase á otras personas, como Federico y Roque González Garza, y hubiese sobre mí un mutismo absoluto.....Sus motivos tendría el señor Madero, porque todo en el mundo es motivado. La *casualidad* no existe; existe solamente la *causalidad*, y la primera palabra sirve apenas para designar nuestra ignorancia de las causas.

El señor Dr. Vázquez Gómez, ya en armonía personal y política con los señores Madero, hizo viaje desde Washington á El Paso con el objeto de conferenciar y acordar con el ya próximo Presidente Provisional de México; conferencias y acuerdos que se verificaron en los días 5 y 6 de febrero. El resultado de esos acuerdos fué la designación de labores para cada una de las personas que el señor Francisco I. Madero juzgó aptas y merecedoras de colaboración en su próximo Gobierno Provisional. Se designaron las siguientes comisiones: la Diplomático-Confidencial, á cargo del señor Dr. Francisco Vázquez Gómez; la de Hacienda, á cargo del señor Gustavo Madero; la de Gobernación, á cargo del señor Lic. Emilio Vázquez, y la de Proveeduría, á cargo del señor Alfonso Madero.

Todavía en el mes de febrero no podía ser una opinión ge-

---

(1) “Madero sin Máscara” págs. 37, 38 y 39.

neral el triunfo de la insurrección, porque bien puede decirse que se localizaba en Chihuahua, con algunos pequeños movimientos en Sonora y en algún estado del Sur. Los partidarios del antiguo régimen y las personas no directamente interesadas en la insurrección creían que ésta sería sofocada más ó menos próximamente por Díaz. En consecuencia, la colaboración de señor Dr. Vázquez Gómez no puede ser tachada de egoísta ni de cobarde bajo ningún sentido; por el contrario, para su reconocida sensatez eran previstos los sacrificios necesarios todavía para vencer los obstáculos del camino.

Pronto estuvieron de regreso en San Antonio los señores Vázquez Gómez y González Garza, el primero con corta estancia en ésta de paso para Washington; y como no supiera yo que el señor Francisco I. Madero hubiese penetrado á territorio nacional, mi extrañeza fué grande, tanto más grande, cuanto que el más intrépido cabecilla, Pascual Orozco, había tenido en jaque durante varios días á Ciudad Juárez. Esto me hizo decir á un amigo, irónicamente, que quizá el señor Madero ó sus pseudo-tutores, ó todos juntamente, pretendían en la frontera mexicana un regular y flamante cuerpo de Ejército comandado por un Gustavo Adolfo ó un Napoleón.....

¿Qué había sucedido?

Entre los señores Madero, Vázquez Gómez y González Garza se trató en El Paso la cuestión de la entrada del primero á territorio nacional y parece que todos ellos le aconsejaron que se abstudiese de hacerlo en aquellos momentos y le *convencieron* con más ó menos facilidad ó dificultad.

Decíase entonces que el señor Madero revelaba muy vivos entusiasmos y una firmísima resolución para lanzarse al cumplimiento de su deber y él mismo ha lanzado con posterioridad algunos cargos en contra del señor Dr. Francisco Vázquez Gómez, basados en los consejos del mismo Doctor. No cabe duda que el Doctor y los demás consejeros obraron con ligereza, posponiendo el cumplimiento del deber á motivos de un orden meramente personal y egoísta; pero ese cargo va formidablemente de rechazo en contra del propio señor Madero:

Si el virtual Jefe de la insurrección y presunto Presidente Provisional estaba plenamente compenetrado y tenía la plena conciencia de su deber, razonamientos de mayor ó menor fuerza no debieron jamás hacerle desistir de su cumplimiento,

y si tal sucedía, la consecuencia forzosa é ineludible plantea este dilema: *ó no tenía conciencia de su deber ó no tuvo la energía suficiente para cumplirlo.*

Si la conducta de los consejeros es reprochable, la del aconsejado lo es en mayor grado.....En aquellos momentos no era aventura temeraria penetrar á territorio mexicano, con cerca de cuatrocientos hombres de Orozco frente á Ciudad Juárez; y la abstención del señor Madero acusa debilidad de carácter.

“La noche del 9 (2) de febrero del corriente año, en la residencia de El Paso, Tex., del señor Don Braulio Hernández, actual Secretario del Despacho del Gobierno Provisional del Estado de Chihuahua, nos reunimos para despedirnos del señor Madero, que estaba oculto en la casa del señor Hernández, los señores Ingeniero Eduardo Hay, Salvador Gómez, Roque González Garza, Octavio Morales y yo. Tal parecía que el objeto de la reunión no era otro que convencerse de la necesidad que tenía el señor Madero de *quedarse* en territorio americano. Inútiles fueron los esfuerzos de todos los presentes, pues yo no admití ninguna excusa, y del modo más elocuente posible les manifesté mi oposición. El señor Lic. González Garza llegó á decir que yo sentía que el señor Madero no entrara porque quería tener el honor de formar parte de su Estado Mayor; á lo que yo contesté: “no es para mí un honor formar parte del Estado Mayor del señor Madero. Creo que su presencia en México es necesaria por razones de conveniencia nacional y lo aconsejo porque he estado en México y visto las desgracias que aquejan á nuestra Patria; por lo demás, he demostrado que acato todas las disposiciones y entraré con cualquiera persona que me mande” Se me dijo también que ¿como era posible que entrara el señor Madero á ponerse al frente de las fuerzas de Orozco y comenza-

---

(2) En el original se lee 19; pero claramente se descubre que es una equivocación, porque con anterioridad á esa fecha penetró el señor Aguilar á territorio mexicano. Me permití poner 9 porque los mismos acontecimientos lo indican así.

“ra por retirarse? El mismo señor Madero, que siempre se había manifestado entusiasta por entrar á México, me dijo que consideraba la situación de las fuerzas de Orozco muy crítica. Por último, cuando no había más que contestarme, se me obligó á callar con lo siguiente: “Razones de alta política que Vd. no puede saber, obligan al señor Madero á quedarse en los Estados Unidos” (3).

Con el objeto quizá de dirigir la organización militar, en la misma ciudad de El Paso, se integró un grupo de individuos á que se tituló Consejo Estratégico. Lo formaron José de la Luz Soto como jefe (al mismo tiempo 2º Jefe de la 2ª Zona Militar), Ingeniero Rafael Aguilar, Ingeniero Eduardo Hay, José Garibaldi, Raúl Madero y Roque González Garza.

El señor Madero ordenó al señor Soto que pasara á territorio mexicano á encargarse de las fuerzas de Orozco y á hacer la concentración de todas las diseminadas en el Estado de Chihuahua. Ningún dato preciso me indica seguridad; pero parece que esa concentración tenía por objeto el ataque y toma de Ciudad Juárez para que el señor Madero se resolviese á iniciar el cumplimiento de su deber y á establecer su Gobierno Provisional en plaza conquistada.

Las consecuencias de las vacilaciones del señor Madero, de las obligadas circunstancias y de la falta de cumplimiento del deber no se dejaron esperar mucho:

“Fué un hecho que al presentarse el Estado Mayor que Don Francisco mandaba á Orozco, enterado éste del objeto de dicho Estado Mayor, no quiso obedecer las órdenes del señor Madero, sino que emprendió la marcha por su cuenta y habría dejado al flamante Estado Mayor solo en las cercanías de Juárez, si algunos de los comandantes de guerrillas no hubieran tenido la idea de obedecer las órdenes que venían de El Paso, lo que les permitía separarse de Orozco, con quien no estaban conformes. Este incidente originó la segregación de las fuerzas de Orozco. Cerca de 100 hombres se quedaron para acompañar al Estado Mayor y Orozco con el resto de su gerte, se dirigió al Sur

---

(3) “Madero sin Máscara,” páginas 39, 40 y 41.

“de C. Juárez. El Estado Mayor, con su voluntaria escolta, estableció su acantonamiento en la Congregación de Zaragoza, pasando muy cerca de C. Juárez á la vista del enemigo.” [4]

La conducta de Pascual Orozco es perfectamente explicable: quien había combatido ó quien se había enfrentado al peligro desde el propio 20 de Noviembre de 1910 y había sostenido con tesón la causa revolucionaria, tenía que sentirse profundamente herido con que se le subordinase á persona ó personas que no podían ostentar los antecedentes que él mismo. Es indudable, también, que en la mente de Pascual Orozco fué de gran peso la consideración sobre la conducta del propio señor Madero.

Si juzgo de esta manera, no es para darle la razón plena á Orozco, pues que no cabe duda que hubo indisciplina de su parte, sino para justificar ó motivar esa conducta dentro de muy naturales y lógicos sentimientos.

El señor Madero, pues, iba á iniciar su Jefatura y su Gobierno, en un ambiente no muy propicio, sin el respeto indispensable y sin la disciplina, igualmente indispensable, en aquellas circunstancias trascendentales; y no es muy hipotético asentar que en esa falta de respeto y de disciplina intervenía como factor de mucha importancia la conducta observada hasta entonces por el mismo señor Madero. Porque ¿que respeto podía imponer á hombres de más corazón que cerebro, que habían vivido en medio de los sacrificios de la campaña y con la conciencia, bien ó mal formada, de ser á ellos á quienes se debía la insurrección, la conducta de un jefe que se presentaba como tal en aquellas circunstancias? Para la generalidad, los sacrificios que se comprenden son aquellos que se fundamentan en causas visibles, materiales y de pronta penetración, y casi ningún valor tienen los sufrimientos de carácter moral é íntimo, en tratándose de los demás.

El día 12 ó 13 del mismo febrero tuvieron conocimiento los revolucionarios de El Paso de una orden de aprehensión expedida por las autoridades de aquella ciudad en contra del señor Madero. Aseguróse que uno de los mismos encargados de ejecutarla les dió aviso. En estas críticas circunstancias, el

---

(4) “Madero sin Máscara,” página 41.

hasta entonces *presunto* Presidente Provisional se vió obligado á tornarse en *efectivo*, pasando el Río Bravo en la noche del 13 al 14 de febrero.....(5)

---

(5) Quien desee informarse sobre los acontecimientos inmediatos posteriores, puede leer “Madero sin Máscara.”





NUEVA ORIENTACION POLITICO-DIPLO  
MATICA. CASAS GRANDES.  
AGENCIAS DE PAZ.

La personalidad del señor Dr. Francisco Vázquez Gómez se reflejó luego en la misión diplomático—confidencial, imprimiéndole un bien marcado sello de prudencia, de talento y de energía. Su orientación política fué bien diversa, en concordancia con las necesidades colectivas mexicanas y con el espíritu de la revolución: *anticientífica y antilimantourista*. En el terreno práctico y de la habilidad diplomática, sus gestiones tendieron inmediatamente á orillar al Gobierno de Washington al reconocimiento de la beligerancia del partido insurreccional.

Esta actitud, precisa y vigorosa, no solamente mereció y obtuvo desde luego el aplauso de los refugiados políticos en San Antonio, sino que mereció también la respetuosa atención de la prensa norteamericana. En un terreno de menor importancia, se preocupó por definir con la más aproximada exactitud las labores de cada uno de los Agentes del Gobierno Provisional; ésto fué con motivo de ciertas imprudentísimas declara-

ciones del señor Lic. Federico González Garza, quien hacía llamar ó dejábase llamar por la prensa de El Paso "la segunda personalidad de la revolución," fundado quizá en la designación que en él se hiciera de Secretario General de Gobierno; secretaría que jamás llegó á desempeñar, por no haber acompañado en territorio mexicano á su Gobierno (1), sino desde la toma de Ciudad Juárez.

Desde que la insurrección se preparaba en San Antonio, en noviembre de 1910, se redactó una nota que debería ser entregada á los diplomáticos de las naciones amigas de México residentes en nuestro país y en los Estados Unidos del Norte. Esta nota fué entregada por nuestro Agente Diplomático-Confidencial, Dr. Francisco Vázquez Gómez, y dice así:

"EXCELENTISIMO SEÑOR:

Tengo el honor de exponer ante Vuestra Excelencia las razones que imperiosamente han obligado al Pueblo Mexicano á tomar las armas para librarse de la tiranía de autoridades anti-constitucionales y restablecer el régimen legal en el Gobierno, y la soberanía popular en la República Mexicana.

Se trata en el presente caso de una insurrección nacional: justa y obligada, porque el Pueblo Mexicano agotó vanamente los recursos legales y pacíficos, primero para votar libremente en las elecciones, y después para denunciar y nulificar el escandaloso fraude electoral que se cometió; patriótica, porque no tiene más fin que el de restablecer el régimen constitucional, y, por último, necesaria, porque hace muchos años que no se hace justicia á quien la merece, de donde resulta que el Pueblo Mexicano vive sin disfrutar de las garantías que le conceden las leyes.

Siendo estas las causas de la insurrección, el Gobierno Provisional espera de los sentimientos de hu-

---

(1). En San Antonio me permití pedir explicación á los señores Alfonso Madero y Federico González Garza sobre el carácter con que obraban. Se me explicó; y al tratarse del señor Garza lo objeté así: "Esa Secretaría surtirá sus efectos cuando sea desempeñada; es decir, en el Gobierno Provisional, en territorio mexicano. Aquí, ese nombramiento carece absolutamente de valor."

manidad y de justicia que norman la conducta, de todos los pueblos civilizados, obtener la simpatía que han inspirado en todos los tiempos las luchas por la justicia y la libertad.

El Gobierno Provisional de la República dará en su oportunidad y en la debida forma, los pasos conducentes para obtener el justo reconocimiento de parte del gobierno de Vuestra Excelencia; pero entretanto me permito llamar la atención de Vuestra Excelencia sobre los siguientes puntos y sobre las siguientes seguridades:

A—Los jefes de las fuerzas de la insurrección nacional tienen instrucciones estrictas y precisas de prestar sostenida atención á que, durante la contienda, sean observadas las leyes de la guerra, tanto en lo que á ésta se refiere directamente, como en todo lo relativo á la neutralidad y garantías de que debe disfrutar el servicio de la ambulancia ó la Cruz Roja de ambos partidos beligerantes, así como las personas y propiedades de los extranjeros neutrales.

B—El Gobierno Provisional de la República reconoce y refrenda todos los tratados internacionales vigentes; celebrados entre México y las potencias extranjeras antes del 30 de Noviembre de 1910. Así mismo reconoce y respetará las obligaciones contraídas por el Gobierno de México con corporaciones ó individuos extranjeros antes del 30 de Noviembre de de 1910.

C—Desde el momento en que el gobierno de una nación lo reconozca oficialmente, el Gobierno Provisional, en nombre de la República Mexicana, responderá por los daños y perjuicios directos y materiales que la guerra ocasione á los ciudadanos ó súbditos de aquella nación, en sus personas y en los intereses que tengan en el país. Esta garantía se hará efectiva desde el día en que se reconozca la beligerancia de las fuerzas insurrectas.

D—En las aduanas marítimas y fronterizas ocupadas por el Gobierno Provisional, no serán reconocidos los documentos expedidos por las oficinas consulares del gobierno usurpador; y para disminuir las

trabas que la guerra pueda ocasionar al comercio, el Gobierno Provisional nombrará oportunamente Cónsules, Vicecónsules ó Agentes Consulares en donde sea necesario, y si esto no fuere posible, se nombrarán agentes con instrucciones especiales en las aduanas y puertos que estén bajo la jurisdicción del Gobierno Provisional, para que después de revisar cuidadosamente la documentación respectiva, permitan la entrada de mercancías originarias de los países extranjeros amigos.

E—El triunfo de la insurrección nacional está asegurado, porque cuenta con el apoyo del Pueblo Mexicano. En consecuencia, todo hace esperar que el estado de guerra será breve en la República Mexicana y que en fecha próxima, de conformidad con el Plan de la Insurrección y en acatamiento de los preceptos de la Constitución Federal, por cuyo restablecimiento se lucha, el Pueblo será convocado á elecciones enteramente libres, á efecto de que quede reimplantado el repetido régimen constitucional.

F—Aun cuando el gobierno usurpador ha estado tratando de presentar la insurrección nacional como un movimiento de poca significación y de carácter simplemente depredatorio, los hechos están demostrando con toda evidencia que no es así, y que se trata realmente de una insurrección general en todas las regiones del país. El gobierno usurpador ha comprobado, además, su absoluta impotencia no ya para sofocar del todo, sino para reprimir siquiera el creciente movimiento popular que apoya decididamente al Gobierno Provisional. Los extranjeros residentes en las regiones ocupadas por las fuerzas de la insurrección, no han tenido motivo alguno de queja ó reclamación contra actos indebidos de los insurrectos, cuyo comportamiento unánimemente califican de humanitario y de respetuoso para la propiedad privada. Los jefes de la insurrección han sabido reprimir con energía todo asomo de abusos que hayan podido intentar algunos individuos, ajenos á la lucha, que quizá pensaron servirse de la anormalidad de las circunstancias para provecho

personal ilícito.

Con las precedentes observaciones, tengo el honor de poner en el conocimiento de ese ilustrado Gobierno, por el digno conducto de Vuestra Excelencia, que los intereses del pueblo que representa están y estarán protegidos por el Gobierno Provisional de México, que me honro en presidir, y por todos y cada uno de los jefes militares con mando de fuerzas libertadoras.

Pratesto á Vuestra Excelencia la seguridades de mi atenta consideración.—Guadalupe, Distrito de Bravos, Chihuahua, México, á 15 de Febrero de 1911.—El C. Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos, Jefe de la Insurrección.—(Firmado)—FRANCISCO I. MADERO.—El C. Secretario General.—(Firmado)—FED. GONZÁLEZ GARZA.”

\* \* \*

En San Antonio hacíanse útiles también los servicios más ó menos intelectuales del señor Lic. Emilio Vázquez, á quien ocurría frecuentemente el señor Alfonso Madero á solicitar la ayuda de sus opiniones. Allá, en San Antonio, me causó no poca extrañeza la profunda y decidida modificación y transformación de las ideas del señor Lic. Vázquez: pensaba ahora de una manera radical y veía en la insurrección el único camino expedito para iniciar en México una próxima vida democrática. En lo privado, el señor Lic. Vázquez comenzaba á captarse las generales simpatías de los refugiados políticos de segunda escala, entre quienes me contaba yo, que éramos los oprimidos por la miseria; y esa simpatía tenía quizá como uno de sus fundamentos el gusto y el afán del señor Vázquez en compartir abnegadamente su pan con sus compañeros de destierro.

A fines de enero ó principios de febrero se fundó en San Antonio el Centro de Refugiados Políticos Mexicanos, autodesignándose como director ó Jefe el Lic. González Garza. Por este

motivo se puso en más directo contacto con casi todos los refugiados políticos, sin excepción de categorías, y la consecuencia de su actitud y de su conducta fué la de siempre: á los pocos días se había captado ya la profunda enemistad de todos. Esta circunstancia hizo preocuparse seriamente al señor Alfonso Madero, quien trató desde luego de poner remedio á la situación; determinándose al fin, según él mismo me lo expresó, á enviar al señor González Garza á encargarse de la dirección de la Agencia Revolucionaria de El Paso.

A propósito de mi *flojera*, puede decir el administrador de aquel Centro de Refugiados, señor Arturo Lazo de la Vega, qué persona trabajó entonces con más asiduidad y constancia.

Por este Centro se organizó otra velada cívico-literaria que tuvo lugar el 5 de febrero en el mismo Beethoven Hall, presidida por el señor Alfonso Madero y en la cual tomamos parte los señores Juan Sánchez Azcona, Alfonso F. Zaragoza, Juan Andrew Almazán y yo. Con este motivo pudo confirmarse de una manera palpable la intensa simpatía que el mismo pueblo americano, aún de culta sociedad, profesaba á la causa revolucionaria en México: al tomar posesión de la Presidencia el señor Alfonso Madero, primero, y al presentarse en el Hall algunos miembros femeninos de la familia Madero, después, el auditorio que llenaba por completo el local prorrumpió en entusiastas y espontáneas manifestaciones de cariño.

\* \* \*

Es significativo que tan luego como el señor Alfonso Madero se quedara exclusivamente á cargo de la dirección de la Junta Revolucionaria de San Antonio, su conducta para conmigo se hiciese completamente amplia, clara y sincera en afecto y confianza. Así fué como pude saber, á fines de febrero y con motivo del arribo á San Antonio del señor Evaristo Madero y Hernández, que había llegado á Corpus Christi una co-

misión confidencial de paz enviada por Díaz ó Limantour é integrada por el súbdito español Iñigo Noriega y los señores Ernesto Madero, Evaristo Madero y Hernández y Lic. Rafael Hernández. Me permití suplicar á Alfonso que se empapase bien de la delicadeza del asunto; que él y quienes le acompañasen á Corpus Christi debían proceder con mucha prudencia y mucha energía, sosteniendo el radical espíritu de la causa revolucionaria, y, sobre todo, que cuidasen mucho de no comprometerse en nada, porque solo nuestro Gobierno por sí ó por legítimos representantes podía comprometerse de alguna manera. Alfonso, con elogiabile modestia, me hizo el honor de manifestarme que todo aquello era de un orden enteramente privado y que en caso de alguna formalidad él mismo creía conveniente la intervención mía.....

A Corpus Christi se dirigieron los señores Francisco y Alfonso Madero (padre el primero del segundo y del Presidente Provisional). Alfonso telegrafió á Washington al señor Dr. Vázquez Gómez, llamándole en nombre propio y de su padre á Corpus Christi con el objeto de que interviniera en aquellas preliminares negociaciones de paz; anunciándole que se encontraba allí el señor Iñigo Noriega con facultades y clave del General Díaz. Parece que la intervención del señor Ernesto Madero era netamente oficiosa. Vázquez Gómez contestó, digna y sensatamente, que si los comisionados traían credenciales debidamente autorizadas partiría él inmediatamente; pero, en caso contrario no obsequiaría el llamado. Uno ó dos telegramas más, insistiendo; pero sin conseguir que el señor Vázquez Gómez variase su rectísima conducta.

Salta á la vista la razón de la negativa del Dr. Vázquez Gómez, porque de no haberlo hecho así hubiera puesto en evidencia el delicado carácter de su representación oficial. Además, como una de las tendencias más esenciales debía ser y era la consecución de la beligerancia, era su obligación laborar siempre dentro del círculo de sus delicadas atribuciones, exigiendo en el presente caso, como en todos los semejantes, las respectivas atribuciones en los demás, con tanta mayor razón cuanto que el requisito de la credencial aportaría formalidad y esta formalidad sería un punto de apoyo para que el Gobierno de Washington reconociese más tarde ó inmediatamente la deseada beligerancia; en caso contrario, la ligereza en la con-

ducta de nuestro Diplomático podía dar origen á que Díaz pretendiese hacer creer que nuestro Gobierno andaba en solicitudes de paz, así como daría origen á que el Gobierno americano riese de nuestra política.

Alfonso Madero regresó á San Antonio y pude saber que ningún resultado tuvo aquella conferencia. Posteriormente y por tercera persona, tuve conocimiento de que el mismo Alfonso había guardado una actitud digna y decorosa; declarando á los comisionados limantourista-porfiristas que él había ocurrido solamente á escuchar y no á contraer compromiso ninguno, y que, además, creía que su hermano el Presidente Provisional no estaba dispuesto á aceptar ningunas condiciones que menoscabasen las tendencias de la revolución.

No deja de parecer extraño que un extranjero anduviese metido en aquellas aventuras y es más extraña todavía la intervención de miembros de la familia Madero en comisiones *limantouristas*.....¿Era maquiavelismo de Díaz? Más adelante entraremos en amplias consideraciones, porque parece que Limantour ó Díaz, ó ambos, se empeñaban en que todas aquellas gestiones se llevasen á cabo entre miembros de la familia Madero, quizá para que en el evento de un fracaso el ridículo recayese en el Gobierno Revolucionario y se ostentase el de Díaz limpio de toda indigna suposición.

\* \* \*

A fines de la primera quincena de marzo la Prensa de San Antonio llevó la luctuosa angustia á la familia Madero. Aquellas columnas hacían gala de la fúnebre noticia de un formidable fracaso en las huestes insurrectas comandadas por el ya Jefe de la insurrección. No era, según esa prensa, un descalabro, una simple derrota ó una retirada más ó menos sangrienta, sino un desquiciamiento completo de la más importante columna insurrecta, con los cuerpos inertes y sangrientos tendi-



dos en el campo de algunos de los principales cabecillas, entre los cuales se anotaba á Raúl Madero.....

Mal comenzaba el señor Francisco I. Madero su papel de Jefe activo de la insurrección: con cerca de cuatrocientos hombres, bisoños todos, la mayoría quizá sin haber tomado jamás una arma, sin disciplina y sin apreciable dirección, se aventuraba el 6 de marzo á pretender el asalto de Casas Grandes. Fué, en verdad, un fracaso; pero no con las alarmantes proporciones del amarillismo periodístico, sino algo menos, mucho menos, pues todavía pudo contar el Presidente Provisional con un buen núcleo de hombres. A Raúl Madero solamente aconteció la ausencia de dos días como consecuencia de la desbandada, como aconteciera también á Garibaldi y á Gutiérrez de Lara. El archivo del Ejército Insurgente fué lo primero que cayó en manos de los enemigos. (1)

La columna insurgente se retiró á una ranchería cercana, para seguir después rumbo á la ciudad de Chihuahua.

\* \* \*

Sabedor el señor Francisco Madero del regreso del señor José Ives Limantour de Europa, partió de San Antonio con rumbo á New York en los primeros días del mes de marzo. En la Estación del F. C. en Washington fué saludado por el Dr. Vázquez Gómez, á quien le hizo invitación para que le acompañase con el objeto de hablar. Accedió el Doctor, acompañando al señor Madero hasta Baltimore. El señor Madero iba á New York á hablar con Limantour impelido por el deseo de arreglar algo, pues que son buenos amigos, y deseaba también que Vázquez Gómez le acompañase con ese objeto; pero este último se negó, manifestando que si el señor Limantour quería hablarle le llamase directamente, porque él (V. Gómez) no estaba auto-

---

[1] Véase "Madero sin Máscara" págs. 61 y siguientes.

rizado por su Gobierno para solicitar arreglos ni estaba tampoco inclinado á ellos personalmente.

El día 8 ó 9 de marzo fué llamado el Dr. Vázquez Gómez por teléfono de New York; ese llamado fué repetido al siguiente día y Vázquez Gómez accedió, partiendo inmediatamente de Washington para New York. Se trataba de conferenciar con Limantour.

En el Hotel Astor se verificaron tres conferencias entre los señores José Yves Limantour, Francisco Madero, Gustavo Madero y Dr. Francisco Vázquez Gómez.

El señor Dr. Vázquez Gómez expuso, según su criterio, las causas de la revolución y exigió como único medio para solucionar el conflicto armado la renuncia inmediata del señor General Díaz. A Limantour le pareció hiperbólica exigencia y manifestó no quererla discutir siquiera. Vázquez Gómez siguió exponiendo como medios de probable aceptación por nuestro Gobierno: la aceptación del principio de "no reelección;" el cambio de nueve á catorce Gobernadores con designación de Estados, siempre que lo fueren las personas propuestas por la revolución; la reintegración del Gabinete, con tres ó cuatro representantes de la causa revolucionaria; indemnización de guerra y recompensas á las familias de los muertos; la permanencia de las fuerzas insurrectas como rurales en los Estados entregados á la revolución.

El señor José Yves Limantour declaró: que el General Díaz no podía abrazar la bandera de la revolución; que en caso de que su Gobierno aceptase el cambio de Gobernadores, éstos serían escogidos en ternas propuestas por ambas partes; que no podía exigirse la reintegración del Gabinete porque las Secretarías de Estado son cargos de confianza del Ejecutivo. Habló como personalidades aceptables para el caso por el General Díaz de los señores Vera Estañol y los Macedo; aceptó lo relativo á indemnización y recompensas, sugiriendo llevar á cabo el proyecto por medio de una subscripción nacional; rechazó la idea relativa á la ruralización de las fuerzas insurrectas y á su permanencia en los Estados cedidos á la revolución.

El señor Vázquez Gómez insistió en sus ideas y rechazó como aceptables por la revolución á los señores Macedo; declarando también que cualesquiera arreglos que se llevasen á cabo entre su Gobierno y Díaz debían hacerse constar en tratados

formales, y, por último, que todo lo hablado no era sino simple exposición de ideas, porque para obligarse le era indispensable la representación legítima y especial del Jefe de la revolución, quien en caso de conferirla lo haría, de seguro, en vista del acuerdo ú opiniones de los principales jefes del movimiento.

Se habló entre los conferenciantes de que como uno de los medios iniciales para llegar al fin que se proponían, ocurrirían á con el Presidente Provisional los señores Gustavo Madero y Lic. Rafael Hernández.

Una cuarta conferencia tuvo lugar en el Hotel Plaza, en donde se alojaba el señor Limantour. La actitud que ahora guardara el señor Limantour fué en extremo contradictoria con la anterior.....¿Sería, acaso, por haber tenido ya noticia del desastre de Casas Grandes?.....Allí mismo le hablaron los señores Madero de una orden de aprehension dictada por el Gobierno Americano en contra de Gustavo por asuntos de negocios en Monterrey; orden que, según creo, no pasó de simple rumor. Hubo el correspondiente disgusto y se dieron por concluidas las llamadas negociaciones.

Hubo una última conferencia entre los señores Francisco Madero y Limantour [Gustavo se había ocultado], que dió por resultado que Gustavo saliera de su escondite y que padre é hijo marcharan para San Antonio.

Ignoro lo tratado en esa conferencia; pero es el caso que á su llegada á San Antonio el señor Francisco Madero dió un reportazgo tan impolítico como cándido, anunciando que la paz era cuestión de días porque ya todo estaba preparado para el objeto..... Este reportazgo le valió las protestas expresas de todos los refugiados políticos en San Antonio y de su propia familia, sin siquiera la excepción de sus hijas, y obligó á nuestro Representante Diplomático á hacer por medio de la prensa de Washington una firme aclaración, en la cual esbozó también que la causa revolucionaria no era cuestión de familia.

\* \* \*

Lo de Corpus Christi no pudo pasar desapercibido para la prensa americana, que en el terreno de las suposiciones bordó noticias y comentarios más ó menos aventurados, que lo mismo podían beneficiar que perjudicar á la causa revolucionaria, según la inclinación de cada órgano periodístico: circunstancia que obligó á la Agencia Diplomático Confidencial, por medio de su Secretario, señor Juan Sánchez Azcona, á dar publicidad á lo acontecido. Lo asentado por la prensa americana y por la mexicana no fué del agrado del señor Ernesto Madero, quien explicó á su manera el asunto por medio de una carta dirigida al "Monterrey News." Esta carta se encuentra reproducida en el mismo cuerpo del informe rendido por Sánchez Azcona; por lo cual juzgo oportuno reproducir lo conducente de ese informe, que apareció en "México Nuevo," edición de San Antonio, Tex., número 14, de 5 de abril de 1911 y bajo el rubro de "La verdad sobre las supuestas negociaciones de paz." Además, como en ese informe aparece bien clara la opinión que el mismo señor Sánchez Azcona tenía del señor Vázquez Gómez, que no es más que el reflejo fiel de la opinión general entónces, aquella su opinión confirma la por mí expresada con anterioridad y la pone á salvo de suposiciones de parcialidad y panegirismo.

#### "EL INTENTO DE CORPUS CHRISTI.

"Hacia fines del mes de Febrero proximo. pasado, encontrándome en Washington, en la Agencia Confidencial del Gobierno Provisional de México, el jefe de dicha oficina, Dr. Don Francisco Vázquez Gómez, recibió un mensaje de Don Alfonso Madero, en el que se le invitaba á participar en una conferencia que debía verificarse en Corpus Christi, y en la cual los señores Lic. Don Rafael Hernández, Ing. Don Ernesto Madero y un influyente amigo personal del General Díaz, cuyo nombre se callaba, deseaban presentar proposiciones de paz á los representantes acreditados de la Revolución en este País.

"Contestó el Dr. Vázquez Gómez diciendo que solo concurriría á la conferencia si los enviados de México traían credenciales en forma y siempre que las conferencias fueran públicas, pues la Insurrección Nacional no quiere ni puede tratar nada en secreto. Díjose en-

“tonces al Doctor Vázquez que los enviados no traían  
“credenciales, pero que el amigo influyente del General  
“Díaz traía clave para comunicarse en cualquier mo-  
“mento con su amo. Naturalmente, esa clave no pare-  
“ció suficiente credencial al Dr. Vázquez Gómez y, en  
“consecuencia, se rehusó á concurrir á la conferencia.

“Por cuidadosas investigaciones, pudimos compro-  
“bar que el “amigo influyente del General Díaz” había  
“sido el súbdito español Iñigo Noriega quien saliera de  
“México rumbo á la frontera, aparentemente con el ob-  
“to de visitar sus ricas propiedades de “La Sauteña.”

“A la perspicaz prensa americana no se le ocultó que  
“algo se proyectaba en Corpus Christi y el *Dr. Vázquez*  
“*Gómez, consciente de su enorme responsabilidad y sabedor*  
“de la absoluta necesidad que existe de no dejar en el  
“misterio ni exponer á torcidos comentarios esa clase  
“de asuntos, en momentos tan delicados para los repre-  
“sentantes de la Revolución, *obró con gran cordura*, dan-  
“do á la prensa de Washington una sencilla pero preci-  
“sa relación de los hechos. Entonces el Ing. Don Er-  
“nesto Madero, en carta dirigida al director del “Mon-  
“terrey News,” expuso sus puntos de vista de la si-  
“guiente manera:

“Monterrey, Marzo 11 de 1911.—Sr. J. A. Robertson.  
“—Presente.—Muy estimado señor:—En varios periódicos de la ciudad de Méjico y en algunos del extranjero, se  
“publicó á fines del mes de febrero último una entrevista  
“tenida en Washington con el Dr. Francisco Vázquez Gó-  
“mez, *representante que se dice del partido revolucionario me-*  
“*xicano*, en la cual manifestó que algunas personas, entre  
“ellas un amigo personal é influyente del señor Gral.  
“don Porfirio Díaz, deseaba discutir medidas para el  
“restablecimiento de la paz, y que se citaba al señor  
“Vázquez para concurrir á una conferencia en la ciudad  
“de Corpus Christi, Tejas.

“Con el deseo de evitar interpretaciones torcidas, y  
“para poner estas cosas en su verdadero lugar, cumple  
“á mi deber manifestar públicamente los antecedentes  
“exactos sobre la referida conferencia que en efecto tuvo

“lugar en Corpus Christi, á fines de Febrero, y en la  
“cual tomamos participio solamente el señor Lic. Ra-  
“fael L. Hernández, mi hermano Evaristo Madero y  
“Hernández y yo mismo por una parte, y el señor Al-  
“fonso Madero y mi hermano don Francisco, por la  
“otra.

“Al provocar esa reunión, sólo nos guió un sentimiento  
“de patriotismo, deseando cooperar con nuestro peque-  
“ño contingente para procurar que cesen y tengan un  
“fin los graves males que sufre nuestro país con la con-  
“tiendā actual de hermanos contra hermanos, y que se  
“ha desarrollado en el Estado de Chihuahua.

“Tanto el señor don Alfonso Madero como el señor  
“don Francisco Madero, quien vino de Nueva York ex-  
“presamente para concurrir á la referida conferencia,  
“manifestaron muy buena disposición para intervenir  
“con los directores de la revolución, á fin de que cesa-  
“ran las hostilidades y depusieran las armas, solicitando  
“una amnistía general, pero desgraciadamente el doctor  
“Francisco Vázquez Gómez se negó desde Washington,  
“á discutir con nosotros y pretendió darnos un carác-  
“ter que no hemos tenido, procurando á la vez mezclar  
“á otras personalidades muy respetables, enteramente  
“ajenas á estos asuntos.

“No es, pues, el Gobierno de Méjico, el que ha manda-  
“do comisionados á Corpus Christi para tratar de la  
“paz, sino nosotros mismos, *que formamos parte de la familia*  
“*Madero*, los que hemos tenido esa pretensión *por no estar*  
“*de acuerdo la mayoría de todos nosotros en que se siga derramando*  
“*sangre mejicana SIN QUE HAYA CAUSA Ó MOTIVO PARA ELLO,*  
“PUES SOMOS LOS PRIMEROS EN RECONOCER Y RECONOCE-  
“MOS LA LEGALIDAD DE LAS AUTORIDADES CONSTITUIDAS.  
“Rogando á Ud. se sirva dar publicidad á estas lí-  
“neas en su acreditado diario, quedo su atmo. y S. S.

(Firmado,)

ERNESTO MADERO.”



## LA ACTITUD DEL SEÑOR FRANCISCO MADERO. MIS OPINIONES.

Ya á fines de febrero comenzaron á recibirse noticias con gran fondo de verosimilitud de la marcha ascendente y progresiva de la insurrección: Sonora se incendiaba con rapidez y propagaba su fuego á Sinaloa, y en la región Sur de la República se iniciaba amenazante el movimiento. Ya en el mes de marzo podía llevar legítimamente el nombre de *insurrección nacional*, porque cundía y tomaba incremento también en Durango, Coahuila, Zacatecas, San Luis, Guanajuato y Veracruz.

La fuerza misma del movimiento hacía estallar la opinión pública en la Metrópoli y la prensa, inclusive algunos órganos oficiosos, iniciaron con toda franqueza una labor concordante con el espíritu nacional y se atrevían á lanzar proyectos tendentes á la pronta solución del problema, en los cuales bien podía descubrirse: en unos, el retiro del señor General Díaz, y en otros, los menos atrevidos, un cambio completo de política en el Gobierno de Díaz, con cambio de gobernadores y reintegración del Gabinete con personalidades más ó menos aceptables por la Nación.

Obligado por la fuerza psíquica colectiva el General Díaz modificó su Gabinete con personalidades de más ó menos valer intrínseco, pero de escaso ó nulo valer político-popular. Esta circunstancia, unida á la fundamental que se revela en tiempos de crisis, no podía tener más resultado que el de evidenciar las vacilaciones, la debilidad y la caducidad de aquel régimen; originando, por ende, una mayor densidad de oposición, espoleada por la esperanza de un próximo y definitivo desquiciamiento.

En estas épocas de grandes crisis, en que se juega el porvenir de una nación en su esencia y fundamento, las medidas débiles, los términos medios y las pretendidas soluciones artificiales están muy lejos de finiquitar los problemas. Por el contrario, agravan la situación del llamado á caer y solamente determinan un más próximo desquiciamiento de los elementos caducos; así como pretender el partido que se levanta triunfar con soluciones artificiosas, solamente dan origen á retardar la victoria y á determinar quizá un fracaso, momentaneo siquiera. En estas épocas de grandes crisis no caben más medidas que las radicales.

Era bien triste que mientras el enemigo revelaba claros síntomas de debilidad, en nuestra causa se notase también indecisiones y vacilaciones.

Lo anterior y el afán manifestado por el padre del Presidente Provisional por llegar á una solución con detrimento de los intereses revolucionarios y de la Nación misma, tenían que preocuparme profundamente; pero la situación en que las circunstancias y la conducta del propio señor Francisco I. Madero me habían colocado, constituían un poderoso obstáculo para tornarme en un factor directo y decisivo, aparte de mi nulo valer intrínseco, en la orientación de la política revolucionaria. Á pesar de todo, externaba yo con frecuencia en privado y aún en el seno de la familia Madero, la opinión de que no podían haber soluciones artificiosas, que no darían otro resultado que entorpecer la causa, que hacer soluciones de continuidad, para reemprender más tarde la misma labor insurreccional, con más sacrificios y con menos humanidad. Cierto que yo abrigaba alguna confianza en el Presidente Provisional, y algunas de sus declaraciones á la prensa en el lugar de la campaña indicaban una resolución firme; pero el conocimien-



to que tenía yo de su persona hacía-me temer que la influencia de su padre dejase á la postre sin efecto sus propias declaraciones.

Y bien; además de expresar en privado mis opiniones, me permití darlas publicidad en "México Nuevo", resucitado en San Antonio, Tex., bajo la dirección del Señor Arturo Lazo de la Vega, el 15 de marzo de 1910, á riesgo de acentuar más aún la pesada atmósfera que mis opiniones y mi conducta anterior me habían formado.

Me permito reproducir en seguida lo conducente, de la que di-  
jera en "México Nuevo"; y me permito suplicar al lector que fije mucho su atención y compare las ideas que yo expresara en aquellos momentos críticos, con las que supiere que yo haya expresado después del llamado triunfo de la insurrección y con las que inspiran toda la presente obra.

"II....En el orden puramente político, ese cambio de gabinete significa que toda la Administración Díaz es, no solamente inadecuada, sino contraria á las aspiraciones del pueblo y al medio político-social, y, por ende, la necesidad imperiosa de la actual insurrección, ya que todos los medios pacíficos se ejercitaron vanamente.

"Lo único que consigue Díaz con esos procederes, es hacer públicos sus temores y su debilidad, y, además, la obsesión senil del enagenado aferrándose á una alucinación que se desvanece, como se desvanece y extingue su soñado poderío.

"El gobierno de Díaz hace bancarrota no por el capricho de tal ó cual persona, no por uno de tantos cambios de frente de la política, sino por la fuerza fatal de leyes sociológicas cuyos antecedentes y determinantes se han venido elaborando lenta y paulatinamente en el seno mismo de la sociedad. Por esto mismo, por ser las causas tan profundas y complicadas, *los hombres de ayer son incapaces para estudiar y aplicar las soluciones adecuadas.*

"Para esos hombres, para los que pugnan en vano por sostener el anticuado régimen, la revolución es el actual movimiento armado y ha sido concebida, desarrollada, modelada y determinada recientemente por

“un pequeño grupo de hombres, por un grupo de des-  
“contentos audaces, anhelosos de poder; y para noso-  
“tros la revolución ya existía en las entrañas mismas  
“de la sociedad, en donde fué concebida, desarrollada y  
“vivificada, sin que podamos precisar la fecha de su gé-  
“nesis, y los últimos acontecimientos del año anterior  
“solamente sirvieron para determinar el actual movi-  
“miento armado; pasando así la revolución de su esta-  
“do estático á su estado dinámico.

“No es que individuos en armas hayan hecho y es-  
“tén haciendo la revolución: es la revolución la que es-  
“tá poniendo á los individuos en armas.

“Las causas, pues, son fatales, y los efectos debe-  
“rán serlo indefectiblemente. *No caben soluciones artifi-  
“ciales ni transacciones quiméricas. Tanto es así, que si  
“los mismos jefes de la insurrección lo pretendiesen, la revo-  
“lución misma los trituraría ó arrojaría de su seno como ele-  
“mentos morbosos, arrojándoles el dictado de traidores.”* (1)

“III.—Pero Díaz y el *Factotum*, y con ellos los “pro-  
“hombres” científicos, piensan y creen que todo se so-  
“lucionará satisfactoriamente con un cambio de deco-  
“raciones y con la exhibición de nuevos comediantes.  
“No se puede pedir más de cerebros caducos: obran  
“consecuentemente.

“La solución que pretenden es infantil si no estú-  
“pida: Díaz permanecerá en el trono en actitud hierá-  
“tica, ostentando sus octogenarias canas, como un pa-  
“triarca bíblico; Limantour, el eminente y el sabio Li-  
“mantour, el “superhombre,” sujetará en sus olímpicas  
“manos todos los hilos gubernamentales y con sus de-  
“dos prodigiosos combinará la nueva red autoritaria;  
“otros manequés lucirán los ornamentos principescos.

“La Nación lo sabe desde ha mucho tiempo, que Jo-  
“sé Yves Limantour ha desempeñado siempre el más im-  
“portante de los papeles en el Gobierno de Díaz y hasta  
“puede asentarse que el mismo Díaz ha estado y está  
“por Limantour dirigido. En consecuencia, si la res-

---

(1) “El cambio del Gabinete Díaz” No. 8, de 29 de marzo de 1911. “México Nuevo.”

“responsabilidad oficial de la más que larga labor guber-  
“nativa de Díaz pesa sobre él, la responsabilidad moral  
“recae sobre ambos equitativamente. Y si ambos,  
“Díaz y Limantour, permanecen en el Poder, la situa-  
“ción será exactamente la misma, pues que los demás  
“personajes son simplemente figuras decorativas, como  
“lo fueron sus antecesores.

“Díaz y Limantour, cerebros ya caducos, organis-  
“mos momificados en un medio anticuado, son absolu-  
“tamente incapaces de transformación y de adaptación  
“al medio ambiente; y todos cuantos esfuerzos hicieren  
“para impedir la evolución que se determina serán arro-  
“llados por la fuerza que la impulsa; fuerza que demo-  
“strará todos los obstáculos, aun cuando aparezcan  
“bautizados con los nombres de Díaz y Limantour.

“Según éste, lo que él llama la revolución no mere-  
“ce concesiones ningunas..... *Y bien, la revolución no so-  
“solicita concesiones de nadie, porque no las necesita, porque la revolu-  
“ción no es un hombre ni un grupo de hombres..... Es el espíritu  
“nacional que se agita!, ¡es la dinámica social, inexorable!*” [2]

“—Ese cambio de gabinete, anunciado á grandes  
“tintas por la prensa burócrata de nuestro país con la  
“bien marcada intención de un anzuelo, es, como ya  
“dijimos, una medida inocente y ridícula que mueve á  
“irónicas sonrisas; pues como solución está muy lejos  
“de serlo, porque no entraña garantías ningunas de re-  
“formas ni es promesa, siquiera remota, de libertades  
“y de intereses colectivos.

“Por supuesto que Díaz y Limantour, dignos jefes  
“y representantes del “grupo funesto,” no saben ó no  
“quieren saber de intereses colectivos, y, por lo mismo,  
“se ven obligados inconscientemente, á imaginar, pro-  
“yectar y proponer soluciones que garanticen exclusi-  
“vamente sus propios intereses personales y los intere-  
“ses de su grupo. Para ellos la Nación se reduce á la  
“riqueza acumulada durante más de treinta años en  
“las manos de sus gobernantes por medio de la concul-

---

(2) “México Nuevo.” “El cambio del Gabinete Díaz.” n.º 9,  
marzo 30 de 1911.

“cación, del fraude, del engaño y de la violencia; y para  
“garantizar esos intereses creados, para que las arcas  
“burocráticas no se vean en el amargo trance de ser mer-  
“madas ó vaciadas, pues que la insurrección entraña  
“esa amenaza, y para que no queden cegadas las fuen-  
“tes hasta hoy explotadas, se proponen medidas y so-  
“luciones aparatosas con la inocente pretensión de que  
“el pueblo incline respetuoso las armas y la frente ante  
“la magnanimidad de sus magnates.

“Para Díaz y Limantour, los actuales aconteci-  
“mientos de México se reducen á jugadas de bolsa, y  
“se resisten á creer que sea la Nación, ese algo abstrac-  
“to que encierra en su seno todo lo concreto, la que po-  
“ne en juego su propia conservación.

“Para Díaz y Limantour, la Ley nada significa; na-  
“da las nuevas ideas, nada las necesidades colectivas,  
“nada las libertades y derechos individuales, nada la  
“evolución intelectual, nada las transformaciones so-  
“ciales.....

“Así, en esa inconsciencia, vivía Luis XVI, y apenas  
“si pudo pensar algo más al subir los peldaños del ca-  
“dalzo y al contemplar la guillotina.” (3).

Era impolítico é inconveniente que diese yo á mis opiniones públicamente la misma forma que en privado, porque muy bien podía interpretarse como alguna disidencia ó con mi Gobierno ó con la familia Madero. Me véa precisado á darlas la forma más adecuada posible, ya que no podía contenerlas y que las juzgaba de interés.

El punto capital de mi preocupación era, como he dicho, la conducta del señor Francisco Madero y el peso de su influencia paternal sobre Francisco I. Madero, Presidente Provisional de México. Esa conducta, basada quizá en causas de legítima defensa personal y de intereses de familia y también en una sana y elogiabile intención de incomprendido patriotismo, me hizo publicar el siguiente artículo, bajo el título de “*Extremos y medio extraordinarios en una época extraordinaria.*”

“Ignacio Comonfort, sincero, diáfano, abnegado y

---

(3) “México Nuevo” “El cambio del Gabinete Díaz.” n<sup>o</sup> 10, marzo 31 de 1911.

“patriota, ante las visiones macabras que su imaginación le forjara á consecuencia de la implantación de una obra nueva, retrocedió espantado,

“Melchor Ocampo, patriota, immaculado, incorruptible y soñador, renunciaba su puesto en el Gabinete Juárez con éstas ó parecidas palabras: *“He sabido que el Gobierno ha entrado en la vía de las transacciones.”*

“Estos dos hechos tan opuestos, de dos hombres igualmente honrados, igualmente sinceros en la pureza de sus intenciones, me sugieren algunas consideraciones *que no huelgan en estos momentos.*

“Porque actualmente, ante las perspectivas de incendio y de muerte en nuestro país insurreccionado, muchos hombres de extrema honradez, de intenciones sincerísimas, abnegados y patriotas, anhelan que ese estado de desolación termine á toda costa para impedir que se derrame más sangre generosa y fecunda, pues que esta visión sangrienta es para ellos causa de hondos sufrimientos como consecuencia de un amor intenso á sus semejantes. Otros, igualmente honrados, sinceros, patriotas y abnegados, sueñan con el exterminio completo antes que sus grandes ideales se vean defraudados en lo más mínimo, pues anhelan su implantación definitiva sobre las ruinas amontonadas del enemigo extinto,

“Esas dos tendencias extremas, igualmente sinceras y puras, merecen un breve análisis y para ello sírvanos los ejemplos anteriores.

“Ignacio Comonfort, de basta y no vulgar inteligencia, supo concebir grandes reformas para basar el futuro progreso de la República; supo proyectarlas y darlas forma y fué el más esclarecido caudillo del movimiento insurreccional que debió coronarse con la factura y promulgación de la obra más trascendental de México. Él mismo, Comonfort, debía de ser el sostén poderoso de esa obra, pues sus antecedentes así lo reclamaban. Pero entonces, en los precisos momentos en que se requería una resolución firmísima, el ánimo de Comonfort flaqueó y la Constitución cayó de sus

“manos con el golpe de Estado. ¿Cuáles serían las causas de esa magna debilidad?

“Entre otras, es indudable que Comonfort sintió la suprema angustia en su corazón extremadamente bondadoso; la piedad gritó en él como resultante de las visiones sangrientas que pensó traía aquel paso trascendental; el amor á sus semejantes se irguió poderosamente en su ser, sobreponiéndose á sus altas concepciones cerebrales y, pensando quizá en cumplir un sagrado deber de humanidad, renunció á su obra..... Comonfort, empujado primero por su cerebro, supo colocar un pie en el porvenir, y rechazado después por su corazón, retrocedió á su pasado. ¿Y cuáles fueron las consecuencias de su debilidad?

“La Historia nos las muestra: nuevos y recios trastornos; torrentes de sangre más voluminosos que los que produjera su pasada energía; la Nación en inminente peligro de perder su hegemonía política..... Todo por una debilidad inspirada en la nobleza y la bondad de un corazón generoso, más potente que un cerebro.

“En Comonfort hizo falta el equilibrio entre su corazón y su cerebro, requisito indispensable á todo verdadero gobernante.

“Melchor Ocampo, de concepciones cerebrales brillantísimas, de anhelos prodigiosos de progreso, arrebatado por sus visiones abstractas y absolutas de un porvenir risueño y luminoso pleno de dicha, soñaba en el exterminio completo y definitivo del monstruo enemigo, porque solamente así concebía la realización de sus soberbios ideales. Melchor Ocampo parecía haber roto y demolido el pasado, pasaba por sobre el presente con vuelo vertiginoso y aspiraba á colocarse de lleno en el porvenir.

“En éste, el cerebro era todo y los latidos del corazón se perdían en los esplendores de sus concepciones cerebrales; tampoco había el necesario equilibrio. Y es casi seguro que el Poder en sus manos hubiese provocado cataclismos.

“Comofort por defecto, Melchor Ocampo por ex-  
“ceso.

“Toda verdadera revolución sintetiza sus causas y  
“sus necesidades en abstracciones más ó menos amplias,  
“más ó menos trascendentales. *En el período in-*  
“*surreccional de la revolución, en los momen-*  
“*tos precisos en que se arma para la consecuc-*  
“*ción de sus ideales, no pueden haber transac-*  
“*ciones ningunas, porque la dinámica social*  
“*es una fuerza que tiene que producir fatal-*  
“*mente todos sus efectos; y si por un milagro*  
“*estupendo, sin antecedentes hasta hoy, se logra-*  
“*se cortar artificialmente una INSURRECCION*  
“*REVOLUCIONARIA, todo retrocedería hasta su*  
“*punto inicial, porque el pasado tendría la*  
“*fuerza de atracción suficiente para vencer,*  
“*puesto que tiene profundos cimientos; pero,*  
“*como la revolución no es la insurrección,*  
“*aquella permanecería en estado latente, hasta*  
“*estallar de nuevo con más fuerza y más cruel-*  
“*dad. En consecuencia, pretender cortar á*  
“*voluntad una revolución en su período insu-*  
“*rreccional es producir la anarquía, ó, en el*  
“*caso del “milagro,” dejar las teas encendidas*  
“*para nuevas insurrecciones.*

“Toda insurrección revolucionaria debe lle-  
“gar al fin, sin soluciones de continuidad, por-  
“que es más humano, porque así se derrama  
“menos cantidad de sangre..... No hay que  
“olvidar que la insurrección es solamente una  
“etapa de la revolución.....

“De consiguiente, no caben más soluciones  
“que aquellas que impone el partido dominan-  
“te al partido dominado; ó, en contrario caso,  
“es preciso llegar al fin, hasta que la dinámica  
“social produzca sus últimos efectos.

“Pero el triunfo de un partido no significa el aniqui-  
“lamiento del otro. El partido vencido representa in-  
“tereses más ó menos trascendentales que son factores

“sociales, y que, por lo mismo, es preciso tener en cuenta.”

“Una revolución triunfante entra entonces en su período de labor gubernativa.....¿Cómo? El partido dominante no va á gobernarse exclusivamente á sí mismo; va á gobernar á la sociedad entera y como en esa sociedad están los elementos depurados del vencido, elementos que son factores sociales, le es preciso, pues, tenerlos en cuenta y hacer, no por aniquilarlos, lo cual sería provocar nuevos cataclismos, sino por transformarlos y adaptarlos al medio ambiente.

“Pero ésto, entiéndase bien, *no se llama transacción*; se llama labor gubernativa, *se llama justicia*.”

“Tal obró el Gobierno de Juárez, y por eso, en mi concepto, Ocampo no tuvo razón para lanzarle el reproche *de transacciones*.”

“Benito Juárez, completamente equilibrado, tenía conciencia de la fuerza del pasado y de la fuerza del porvenir; *por eso supo hacer presente*. Supo gobernar.

“Fué el medio extraordinario entre los extremos extraordinarios, en una época extraordinaria también.

“Dentro de lo extraordinario, lo extraordinario es lo normal.” (4).

---

(4) “México Nuevo” n.º 12, abril 2 de 1911.





## ABNEGACION FEMENIL. UN CASO DE MORAL FINANCIERA.

Los gastos que demandaba la insurrección eran apremiantes. El Agente Financiero, Señor Gustavo Madero, proseguía con toda actividad sus gestiones en la Banca Newyorkina; pero nuestro Gobierno no era digno de crédito todavía y resultaban estériles aquellos trabajos. El empréstito que por cinco millones de dollars pretendía colocarse hacía de casi imposible realización, aunque alguna vez se creyese en que muy en breve se expedirían y aceptarían los bonos correspondientes. Se pensó primero en que esos bonos respondieran por una deuda nacional; pero, debido á las grandes dificultades y á causas por mí desconocidas, se proyectó después que respondiesen solamente por un débito sobre el Gobierno Provisional del Estado de Chihuahua, Estado que se encontraba de hecho en poder de la insurrección. A la postre, también este proyecto resultó fallido. Una cosa es la Banca y otra cosa es la Opinión Pública.

La familia Madero respondía abnegadamente, dentro de los límites de su posibilidad, á aquellas demandas pecunia-

rias, haciendo el sacrificio de su bien precaria comodidad doméstica. La señora Mercedes G. de Madero era depositaria de las cantidades dedicadas especialmente al sostenimiento de los gastos apremiantes de la casa, y, sin embargo, más de alguna vez tuvo que desprenderse de regulares cantidades, exigidas para envío de municiones de guerra y boca al Estado de Chihuahua, dejando con sublime estoicismo al "mañana" la suerte particular de la familia.

Una noche me dirigía yo á la casa de la familia Madero y al entrar á Maine Ave. de Houston St., encontré á los señores Alfonso Madero, su esposa y un amigo alemán, delante, y al señor Julio Madero y señorita Angela Madero, á alguna distancia detrás. Saludé á los primeros y al saludar á los segundos la Señorita Angela me hizo el bondadoso honor de invitarme á ver un Cinematógrafo. Accedí gustoso. Alfonso nos dirigió á un salón de variedades y ya en el vestíbulo tuvimos que esperar largo rato la terminación del acto en que estaban. Alfonso compró los boletos. Como la espera se hiciese larga, la señorita Angela indicó que fuésemos á otra parte.

—No; contestó Alfonso—cómo he de perder mis tres dollars.

—¿Cómo tres dollars? respondió su hermana. (1)

—Sí; á cincuenta centavos "ticket".

—¡Qué bárbaro! ¡Mejor en cartuchos para Chihuahua.....!

Alfonso sonrió; pero para mí fué de vivo interés el corto diálogo. Me fijé en el semblante de la señorita Madero y revelaba inequívocas muestras de sinceridad y de una pena hondamente sentida. Mucho espíritu, mucho amor á la causa y una gran abnegación delata este incidente; y para mejor comprenderlo, basta considerar la siempre opulenta vida de aquella familia...

La impresión que causara en mí ese incidente, insignificante en apariencia, debió ser fuerte, puesto que aun ahora su evocación no deja de conmoverme.

\*  
\* \* \*

---

[1] Los boletos de cinematógrafo cuestan cinco centavos.

En el hotel Plaza seguíamos hospedados algunos de los refugiados políticos, soportando, con paciencia ó sin ella, las naturales consecuencias del destierro. Quizá el joven Rubén Morales era el de más crítica situación íntima, porque á la inevitable miseria unía cierto estado de su naturaleza nerviosa.

Una mañana se me presentó el joven Morales y me dijo, que muy pronto iba á partir para territorio mexicano.

—¡Vaya!—le contesté—Me alegra, porque dejará esta situación que nada tiene de halagadora. ¿Cómo es éso?

—Yo y dos compañeros nos vamos y Gustavo nos dá la dinamita que necesitamos.

—¿Para qué?

—Quiere Gustavo que se haga ruido, que se vuelen vías férreas y trenes porque, dice, es necesario para conseguir los cinco millones.

—¿Y se va usted y sus compañeros solos? ¿Y qué clase de trenes van á volar?

—Dice que solos; que ahora hay que arregarse á todo..... Y que volemos toda clase de trenes.....

—¿También de pasajeros?

—También. Dice que es preciso que los Estados Unidos sepan que hay revolución en México; porque de otro modo no conseguirá el empréstito.

—Pero, esto es muy extraño; es un crimen. Usted no se irá en esas circunstancias, porque es un suicidio. Que Ud. vaya á volar vías ferroviarias protegido por un grupo de insurgentes, está muy bien; pero que Ud. se aventure con dos compañeros en esa empresa y, además, á volar trenes de todas clases, es un doble crimen.....

—Me iré. Estoy decidido.

—No se irá.....¿No comprende Ud., Rubén, que, aparte de la probabilidad de caer preso al pasar la frontera, será Ud. considerado como bandido, como simple dinamitero.....porque si Ud. fuera protegido por un grupo de hombres armados; en este caso se le tomaría como revolucionario.....

Convencí al Señor Morales de lo descabellado é inmoral de aquella empresa y me comprometí á conseguir, con el mismo Gustavo que se le entregasen unos cincuenta "Springfield" y alguna cantidad de dinero para que contratase y organizase algunos hombres.

Juzgué primero que todo aquello era una exageración de Rubén, porque lo descabellado del proyecto, la falta de sentido moral que lo inspiraba, no podía suponerlos yo en Gustavo Madero. De seguro era una exageración. Caso de ser verdad, aquel proyecto envolvía un doble crimen: lanzar á la muerte á tres compañeros y el enorme de volar trenes de pasajeros. Este último opacaría sin duda alguna al primero en el terreno de la efectividad, porque su trascendencia sería enormísima en desprestigio de nuestra propia causa; y quizá en lugar de responder al objeto perseguido, la Banca, sin conciencia siempre, sentiría ahora surgir una pequeña dosis de ella con el escrúpulo de ayudar en una obra criminal, cuyos perjuicios recaerían tal vez en los mismos intereses norteamericanos, puesto que era muy natural que así sucediese con volar trenes, principalmente de pasajeros. Muy bien que se volasen vías férreas y trenes militares.....Nó; no era posible. De seguro una exageración de Morales; pero por lo que hubiese de cierto, por la tarde fuí á hablar con Gustavo Madero.

Le encontré en el *hall* de la casa de Maine Ave. Al pie de la escalera reposaba él en una "mecedora." En estos ó parecidos términos tuvimos un diálogo:

—Oigame, Gustavo—le dije—sé que Rubén Morales va á una expedición y deseo saber.....

—Sí—me contestó—ya está arreglado.

Y bien clara era la intención de evadir el asunto. Insistí con claridad.

—He sabido que se va con dos compañeros y que lleva dinamita dizque para volar vías ferroviarias; pero no sé que forme parte de alguna expedición armada.

—Sí, se va; él lo quiere.

En esta nueva contestación evasiva noté con más claridad todavía que al mismo Gustavo le repugnaba descubrir el objeto. Menos malo, porque siquiera se reconocía su inmoralidad.

—Sé también, que se trata de volar toda clase de trenes..... de pasajeros, y esto me parece muy malo.

—¿Lo cree Ud. así?.....Es necesario que sepan que hay revolución; que se haga ruido. Estamos muy "brujas" y sólo así conseguiremos los cinco millones.....

—¡Cómo no!.....Figúrese la trascendencia de volar tre-

nes de pasajeros: sería una mancha terrible para la causa que, ni usted mismo la borraría de su persona mañana.

Gustavo me demostró comprender la maléfica trascendencia de aquel proyecto y me reveló también que desistía de él. No era, pues, carencia de sentido moral, sino un simple pensamiento ligero en Gustavo; obligada quizá esa ligereza por las circunstancias apremiantes y por su afán de proporcionar elementos á la insurrección. Este afán le hizo comprometerse personalmente por una suma de cerca de cincuenta mil dollars ó pesos, bajo el compromiso de determinadas entregas de Güayule.

La última parte del diálogo la escuchó el mismo Rubén Morales, quien llegó oportunamente. Gustavo y Rubén quedaron de tratar el asunto. Yo, sentí la satisfacción del deber cumplido.

En cuanto á las causas de la resolución del Señor Morales, me hice esta consideración:

No creí que fuese la resultante del valor, porque sería extremado en una persona sensata y á sangre fría. Las circunstancias privadas en que nos encontrábamos todos los refugiados en San Antonio y principalmente Rubén, el sufrimiento íntimo y moral provocado por aquellas mismas circunstancias, son factores que es preciso tomar en cuenta. No existía, pues, en él la libertad y la serenidad suficientes para que aquella resolución fuese un producto de su voluntad y de verdaderas facultades individuales. La dignidad y las circunstancias le obligaron á éllo.

En cuanto al proyecto de Gustavo cabe esta otra consideración:

Es indudable que su celo por cumplir su misión financiera, por mantener viva la insurrección y alcanzar pronto el triunfo, le obligó á aquella ligereza; pero como esta misma ligereza revela cierta debilidad de sentido moral, me veo en el caso de suponer causas más profundas. Lo anterior indica que en la mente de Gustavo predominaba la concepción del fin y no de los medios; pero como el medio indicado era inmoral, esa inmoralidad no concuerda con la moralidad regeneradora en que pretendíamos basar la misma revolución; luego, quizá factores de un orden meramente especial y personal, procedentes de su educación y costumbres, determinaron aquella ligereza.

za. Gustavo, financiero, esencialmente práctico y acaudalado, veía tal vez en la insurrección, inconscientemente, una obra más ó menos semejante á las financieras.



## NUEVAS GESTIONES PACIFISTAS.

A fines de marzo llegaron á San Antonio los señores Lic. Rafael Hernández y Salvador Madero. Inmediatamente se extendió la noticia entre los correligionarios de que la misión de dichos señores era la de tratar sobre la pacificación del País. A decir verdad, puede asegurarse que todos los correligionarios residentes en San Antonio abrigaban temores sobre la influencia que la familia Madero pudiera ejercer sobre el Presidente Provisional; influencia que podría defraudar la próxima realización de las legítimas y prudentes esperanzas revolucionarias. Quizá por este motivo aquellos mismos correligionarios me hicieron el honor, merecido ó inmerecido, de fijarse en mí para que á todo trance interviniera yo en el asunto; honor que indica con toda claridad que estaban conformes con mis opiniones, que esas opiniones concordaban con el espíritu de la causa y que se me concedía la suficiente confianza y la necesaria firmeza de carácter para sostenerlas. Esa confianza me fué manifestada por casi todos los compañeros, entre quienes puedo citar á los señores Lic. Emilio Vázquez, Juan Sánchez Azcona, Alfonso Madero, Lic. Adrián Aguirre Benavides y Arturo Lazo de la Vega.

En efecto; el señor Lic. Rafael Hernández hizo saber desde luego que traía instrucciones privadas de los señores Díaz y Limantour para exponerlas ante el señor Francisco I. Madero, sobre los medios que sus comitentes juzgaban más adecuados para solucionar el conflicto; que iba con el objeto de ocurrir á con el Jefe de la Insurrección, y que para ese efecto juzgaba de mucha utilidad que le acompañasen algunos de nosotros. Se llamó de Washington por telégrafo al señor Sánchez Azcona y de New Orleans al señor Lic. José María Pino Suárez, de quien se supo que residía en dicha población desde hacia algún tiempo.

Según declaraciones expresas de todos nosotros, aquello no pasaba de pláticas y proyectos enteramente privados, sin formalidad de ninguna clase.

Bastante claras aparecían las intenciones del Gobierno de Díaz al hacer intervenir en estas aventuras exclusivamente á miembros de la familia Madero, porque miembro de esa familia es también el señor Lic. Hernández. El efecto de estas intenciones y las intenciones mismas eran indecorosas para la revolución y para la propia familia Madero, porque, á la postre fallidos los intentos las consecuencias no muy gratas recaerían sobre el Gobierno Revolucionario, en general, y sobre la familia Madero, muy particularmente.

Como si la propia familia Madero pusiese en aquellas cosas todos sus anhelos de paz, sin tener como punto capital de partida los inesquivables intereses de la revolución, se acordó en privado que al señor Lic. Rafael Hernández le acompañase una comisión integrada por tres ó cuatro miembros y, sobre todo, que fuese á con su hijo el señor Francisco Madero. Me permití juzgar, creo que rectamente, que aquello de la comisión resultaba más que inconveniente, porque era tanto como conceder al asunto una importancia que no tenía; y más me preocupé por el señor Francisco Madero, cuya intervención, si sincera y noble si se quiere, la juzgaba yo peligrosa, como era juzgada por casi todos mis compañeros. En vista de ésto, me propuse desbaratar lo privadamente acordado con razonamientos de más ó menos efecto, según ante quien razonara, para evitar siquiera el ridículo. Á Alfonso, primero, y á los señores Azcona y Pino Suárez, después, les manifesté clara y terminantemente mis ideas y la urgentísima conveniencia de no acordar



importancia alguna á dichas gestiones. Convinieron conmigo. Ante los miembros femeninos de la familia Madero hablé de los peligros materiales que arrostraría el señor Francisco Madero en aquel viaje, quien podía ser cogido arbitrariamente y conservado como precioso rehén por los enemigos; y convencido yo de la serena sensatez de la señora Mercedes G. de Madero, hablé á ella con toda claridad, y su sensatez se confirmó nuevamente. Ella misma me prometió influir para detener en San Antonio á su esposo. (1)

La tarde del 31 de marzo, en casa del señor Gustavo Madero tuvimos una conferencia los señores Lic. Rafael Hernández, Juan Sánchez Azcona, Lic. José María Pino Suárez, Gustavo Madero, Alfonso Madero y yo. No tuvo ninguna importancia esa conferencia; nos limitamos á exponer algunas ideas. El señor Lic. Rafael Hernández creyó sin duda que hablaba con niños ó poetas al exhortarnos á un acuerdo con invocaciones patrióticas ante la para él terrible amenaza de una inminente intervención americana. Sánchez Azcona objetó, afirmando la no-intervención y la urgencia de una finalidad concordante con el espíritu revolucionario. Yo, me expresé en el mismo sentido y supliqué al señor Hernández que no esgrimiésemos en aquellos momentos y entre personas sensatas el elástico argumento del "patriotismo," porque no nos podríamos entender: que nos contrajésemos á lo razonable y práctico. Parece que mis palabras no le fueron muy gratas. Abordé luego el asunto que me había propuesto: conseguí sin dificultad que los elementos revolucionarios de San Antonio tuviesen privada representación *unitaria*, y concluí de esta manera: "En éste caso, suplico á Vds. que me concedan el honor de llevar esa representación." El honor me fué conferido, y mi satisfacción fué grande, no precisamente por el honor, sino porque ese honor ponía á mi disposición el medio anhelado para sostener ante mi propio Gobierno el radical espíritu de la causa y esforzarme en impedir

---

(1) Tan terminante era mi resolución de no conceder más importancia que la que tenía aquel asunto, ó menos aún, que aseguré á la señora de Sánchez Azcona que su esposo por ningún motivo integraría la comisión, por ser considerado como uno de los altos miembros de la revolución, como Secretario que era de la Agencia Diplomática.

perjudiciales influencias, que se veía bien claro que defraudarían los intereses revolucionarios.

Se resolvió después que fuera también el señor Alfonso Madero, porque parecía necesario el arreglo de algunos importantes asuntos con su hermano el Presidente Provisional; dándosele también representación. Esta nueva representación no me preocupó más que en su interpretación exterior, porque bien conocidas me eran ya la sensatez y la energía de Alfonso. Pero lo que sí me preocupó mucho fué el no haber podido conseguir que el señor Francisco Madero desistiera de su empeño, empeño que tomaba en él los síntomas de una obsesión: *iba á ver á su hijo*. El peligro era el mismo, con ó sin representación alguna.

Por la noche íbamos rumbo á El Paso los señores Francisco Madero, Lic. Rafael Hernández, Alfonso Madero y yo. En el mismo tren varias veces pretendieron los dos primeros que externase yo mi opinión y que les determinase la actitud que asumiría ante mi Gobierno; pero mi contestación fué siempre, esencialmente, la que sigue: *Voy á cumplir con lo que creo mi deber, y mis opiniones precisas las expondré donde debo exponerlas y en vista de lo que propusiere el compañero Hernández en nombre de Díaz*.

La Agencia Revolucionaria de El Paso estaba á cargo del señor Lic. Federico González Garza, con quien colaboraban con suma actividad en aquellos días los señores Alberto Fuentes D., Luis Aguirre Benavides y Cástulo Herrera.

Bien pronto pude notar que las labores más efectivas y de mayor importancia eran las del señor Fuentes; y pude notar también que ya el señor González Garza se había formado en esta ciudad el mismo ambiente que dejara en San Antonio. La causa radicaba, pues, en algo esencial é inseparable de su personalidad y esa causa obraba quizá inconscientemente en la mayoría de los casos, porque pude convencerme algunas veces de que el mismo señor González Garza llegara á apenarse de las consecuencias de algunos de sus actos.

Apenas desembarcamos, el señor Lic. Hernández se puso en comunicación telefónica con las autoridades de Ciudad Juárez y así se le hizo saber que no existían en la plaza ningunas instrucciones de México relativas á nosotros. Empezó luego una no interrumpida correspondencia telegráfica á México con Limantour y telefónica á Ciudad Juárez, el primero afirman-

do la expedición de las órdenes relativas y las Autoridades de la plaza declarando no recibirlas.

Entre tanto, la prensa de El Paso y la misma población estaban pendientes de nosotros, y se nos consideraba como verdaderos comisionados de paz.

Como se recibieran telegramas de Limantour en el sentido ya indicado, el señor Francisco Madero creyó en la seguridad de nuestro inmediato viaje y con este motivo me requirió delante del señor Lic. Hernández sobre la actitud que iba á guardar yo ante el Gobierno Provisional; concluyendo el señor Madero con ésta ó parecida frase. *Díganoslo Vd., porque queremos saber si nos va á ayudar ó nó.....*

Esta misma frase indica con toda claridad que al señor Madero no le era grata mi persona en aquellos asuntos y que más bien la consideraba estorbosa, é indica con igual claridad que el mismo señor Madero ansiaba que se hiciese la paz á todo trance, juzgándome un obstáculo para ese fin.

Me permití expresarle que iba yo á cumplir con mi deber conforme á mi criterio y que ese criterio gravitaba dentro de las aspiraciones revolucionarias; que juzgaba yo que una insurrección no podía cortarse artificialmente, sin satisfacer aquellas aspiraciones, y, por último, que mi opinión precisa y concreta la conocerían ante mi Gobierno y en vista de lo que propusiere el señor Lic. Hernández. Insistieron, tanto el señor Madero como el señor Hernández; pero todo fué inútil.

El señor Alfonso Madero me apoyaba.

A los tres días de permanencia en El Paso juzgué indigna é indecorosa nuestra situación, porque aunque no representásemos formalmente la insurrección, para el público sí la representábamos, y para nosotros mismos existía una representación moral, y todos nuestros actos en este caso tendrían que influir directa ó indirectamente en nuestra causa por conducto de la opinión pública. Así lo expresé al señor Francisco Madero, pidiéndole que diésemos por terminada nuestra misión y regresásemos á San Antonio. Pero el señor Madero se afanó de una manera tenaz, obsesionante, y yo tuve que acceder á una corta espera por motivos meramente privados, como el de evitar suposiciones de miedo y cobardía. Así transcurrieron dos ó tres días más y dentro de ellos y en vista de la contradicción entre lo afirmado por Limantour desde México

y lo asegurado por las Autoridades de Ciudad Juárez, el señor Francisco Madero pretendió ponerse en directa comunicación telegráfica con el señor Limantour. Felizmente me comunicó su proyecto y me permití advertirle que lo juzgaba de suma inconveniencia, que por ningún motivo debía él hacer tal cosa para no dar pábulo á cualquiera suposición de nuestros adversarios sobre de que nosotros fuésemos los solicitantes y causantes de aquellas peregrinas aventuras; que nuestro deber era esperar con rectitud y prudencia, dejando á los señores Limantour y Hernández todo lo demás. De seguro que mis palabras fueron convincentes, porque el señor Madero desistió de su propósito.

Como lo indigno é indecoroso de nuestra situación tornábase en ridículo, exigí entonces al señor Madero nuestro regreso á San Antonio, declarándole yo que si para el día siguiente no había nada definitivo regresaría solo, porque me lo imponían la dignidad personal y la de la causa. Después de algunas palabras convenimos en esperar cuarenta y ocho horas más y en que el señor Lic. Hernández lo comunicase así á Limantour. Por causas que me son desconocidas los señores Francisco Madero y Rafael Hernández resolvieron hacer el viaje por Ciudad Porfirio Díaz, dizque con la promesa del señor Limantour de enviarles un tren ó carro especial suyo hasta aquella ciudad. Yo dí por terminada mi misión, aunque sin poder salvar quizá algo ó mucho de ridículo. El mismo día de nuestra partida para San Antonio dí á "El Paso Morning Times" el siguiente reportazgo:

"El Sr. Francisco Madero (padre) y el Sr. José Ives Limantour tuvieron oportunidad de encontrarse en New York durante la permanencia de éste último en esa ciudad de regreso de Europa, y platicaron sobre los asuntos de México, de cuyas pláticas resultó la cuestión de la paz y la manifestación de los deseos de ambas personas para llegar á ese fin. Tanto el Sr. Madero como el Sr. Limantour obraron de una manera enteramente privada y con su simple carácter de particulares; y en cuanto á lo que al primero se refiere, sus actos no tienen relación ninguna con el Partido Revolucionario, pues el Sr. Madero obra única-

“mente inspirado en sus sentimientos humanitarios y patrióticos.

“Nada serio, pues, había en estas cuestiones; pero hace algunos días llegó á la ciudad de San Antonio el Sr. Lic. Rafael Hernández, diputado al “Congreso Díaz,” y persona grata á mi Gobierno por los lazos de amistad y parentesco que le ligan con la familia Madero, con el carácter de enviado particular y privado del Sr. Limantour. Desde luego manifestó el Sr. Hernández el objeto de su misión y el deseo de ponerse en contacto con mi Gobierno, acompañado de alguna ó algunas personas pertenecientes á la causa revolucionaria; para cuyo efecto aseguró que el Gobierno de Díaz estaba en disposición de dar todas las garantías necesarias para la seguridad absoluta de las personas que le acompañasen.

“*La referida misión no tiene otro objeto que el de explorar el ánimo del Gobierno Revolucionario con respecto á la paz. Nada de oficial ó formal entraña, pues, esa misión y quizá ni mi Gobierno sabe nada hasta hoy de ella.*

“En virtud de lo anterior, el Sr. Francisco Madero (padre) resolvió ir á Chihuahua particularmente; y con el objeto de intervenir en las cuestiones que interesan al partido, aunque, como se ha dicho, de una manera enteramente privada aún, los miembros de ese mismo partido radicados en San Antonio nos designaron al Sr. Alfonso Madero y á mí con el carácter de enviados cerca de nuestro Gobierno. No somos enviados de paz como se ha creído, somos enviados “pacíficos” y en cuanto á lo que á mí se refiere debo manifestar que no sé aún cuál será mi opinión en vista de las bases que se propongan ó que llegaren á proponerse; *pero estimo que para que cualesquiera negociaciones de paz sean posibles es casi preciso que satisfagan el espíritu reformador del Partido Revolucionario, porque es la Nación la que debe quedar satisfecha y no únicamente los jefes de los partidos contendientes.*

“Creyó el enviado del Sr. Limantour, fundado en telegramas de México, que urgía partir inmediata-

“mente por suponer todo expedito en Ciudad Juárez, y  
“de ahí nuestro arribo á la ciudad de El Paso; pero co-  
“mo hasta la fecha (siete días de permanencia aquí) y  
“á pesar de las seguridades manifestadas repetidas ve-  
“ces por telegramas de la ciudad de México sobre órde-  
“nes terminantes expedidas, las autoridades militares  
“de Ciudad Juárez manifestaron no haber recibido ór-  
“denes ningunas, resolvimos regresar á San Antonio y  
“dar por terminada nuestra misión por ahora, *al menos*  
“*en lo que á mí particularmente respecta.* Y lo hacemos  
“así porque lo exige la respetabilidad y decoro de nues-  
“tro partido y para significar con nuestros actos que  
“es preciso que los adversarios reconozcan en nuestro  
“Gobierno *un Poder frente á otro Poder.*

“No desoímos la manifestación de nuestros adver-  
“sarios con respecto á la paz, para demostrar con  
“nuestra conducta que no nos guía una obsesión ó un  
“capricho, sino los verdaderos intereses de la Nación.  
“Supimos y sabemos responder á la fuerza con la fuer-  
“za, y también sabemos responder cuando de paz se nos  
“habla, si esa paz puede ser efectiva y puede satisfacer  
“ampliamente las necesidades nacionales.”

El afán del señor Francisco Madero por solucionar cuanto antes el conflicto, su quizá enorme sinceridad y su carencia de sentido político, se pusieron de manifiesto nuevamente en un reportazgo que dió á un órgano de la prensa de San Antonio (“Daily Express” ó “San Antonio Light”) á raíz de su llegada, por medio del cual hizo saber al público que las negociaciones de paz seguían su curso y que pronto estaría á disposición de los comisionados el tren ó carro especial del señor Limantour. Este reportazgo mereció un fino é irónico comentario del “San Antonio Light.”

En San Antonio manifesté á los señores Madero, al señor Azcona y á los señores Aguirre mi firme resolución de no acompañar á los señores Rafael Hernández y Francisco Madero por juzgarlo indigno para la causa y para mí, puesto que claro indicaba lo pasado que no eran muy rectas y muy sanas las intenciones de los señores Díaz y Limantour. Aquellos nuestros actos no parecía que tuviesen más resultado que el de poner en la cima del ridículo la causa revolucionaria; aparecien-

do nosotros, políticos noveles, como envueltos en la artera red del maquiavelismo profesional. No sé si mi opinión fué acertada; pero es el caso que obtuvo la aprobación de todos los compañeros y las felicitaciones expresas de los señores Vázquez, Azcona, Aguirre, Aguirre Benavides y Lazo de la Vega.

A los dos ó tres días partieron para Eagle Pass y luego para Ciudad Porfirio Díaz, en donde disfrutaron de curiosos percances, los señores Francisco Madero, Lic. Rafael Hernández y Alfonso Madero.

Iban en busca de las huestes insurrectas mandadas por el señor Francisco I. Madero, de quien se decía estaba sitiando á Chihuahua.

Aquella "embajada" lucía moral y políticamente mucho de curioso y peregrino: una embajada de paz á la zaga del Gobierno Revolucionario, representando las intenciones de Díaz por los propios miembros de la familia Madero.....

Esto me hizo titularla en presencia de algunos compañeros con el nombre de "la comisión del ridículo."







## LA OPINION PUBLICA SE IMPONE. MADERO FRENTE A CIUDAD JUAREZ.

El movimiento insurreccional se desarrollaba potencialmente. En el centro de la República hacíase deslumbrante con el vértigo de las correrías de Luis Moya entre Coahuila, Durango, Zacatecas y Jalisco; en el Oriente, formal con Rafael Tapia, Gabriel Gavira y Cándido Aguilar en Veracruz, y, en el Sur, amenazador con J. Andrew Almazán, Emiliano Zapata y Ambrosio Figueroa. Sobre todo, éstos dos últimos constituían la más seria amenaza para la misma Capital de la República.

Al Gobierno de Díaz, como sucede en este caso á todos los gobiernos, se le presentaba el formidable problema de la substitución de las bajas causadas en las filas de su ejército. Nadie quería tomar las armas en su defensa, y aunque se tuvo el proyecto de organizar cuerpos de voluntarios con buenos sueldos y comenzó á llevarse á cabo, pudo comprenderse inmediatamente que muy mediocres serían sus resultados. Para las huestes insurrectas no existía el problema, porque las bajas eran inmediatamente substituidas. Era muy frecuente en Chihuahua que muchas personas siguiesen sin armas á las colum-

nas insurrectas, en acecho del momento para armarse, ya porque una bala enemiga causase baja en nuestras filas, ya porque nuestros combatientes lograsen desarmar á los otros. En consecuencia, el contingente federal iba en descenso mientras el revolucionario en ascenso.

Lo que pasara en el terreno de las armas pasaba también en el de las ideas. La opinión pública, ya más ó menos fielmente representada por la prensa, había roto por completo sus estrechos antiguos moldes y se encaraba firme y decisiva con el claudicante régimen; y de las filas del porfirismo huían los antes fervorosos prosélitos. El Dictador se encontraba cada vez más aislado, en el abandono de unos y la apostasía de otros.

El entusiasmo popular pudo al fin comunicar sus ardores á la clase estudiantil en general, que ahora se erguía soberbia y audaz, proclamando abiertamente la razón revolucionaria.

La reacción era poderosa y lograba romper casi por completo el servilismo á la Dictadura de antaño; y al perderse ese servilismo se llegaba á las consecuencias extremas: el respeto á las autoridades se extinguía y quien antes pudo ser el temido y cuasi adorado, tornábase ahora en el objeto de todos los ataques, de todas las responsabilidades y hasta de las sangrientas ironías, como si un solo individuo, un solo miembro de un organismo, un solo factor de un estado político-social pudiese ser el único causante y responsable de todas las consecuencias. Los Pilatos y los Judas menudeaban.

Impelido por la irresistible fuerza del medio ambiente, el Gobierno creyó sofocar la insurrección arrebatándole sus causas expresas con proyectos de ley que reconociesen y proclamasen los mismos principios proclamados y sostenidos por la revolución, sin comprender que bajo esos principios palpitan todas las nuevas energías, todas las aspiraciones de progreso, todo un espíritu regenerador en abierta oposición y en lucha fatal con el viejo espíritu en que se basaba todo un régimen claudicante y todo un estado político-social ya caduco. No era simplemente cuestión de principios, sino también de hombres.

Con este motivo y para recalcar más aún mis ideas sobre las gestiones de paz en que se afanaban algunos miembros de la familia del propio jefe de la revolución, me permití lanzar á la publicidad el siguiente artículo:

“A raíz de Convención de Abril, y en vista de la actitud mía en élla al proponer y sostener las candidaturas de los CC. Madero y Vázquez Gómez á la Presidencia y Vicepresidencia de la República, respectivamente, y en vista también de que desde entonces en privado y en público sostuve esas mismas personalidades, á alguien se le ocurrió decirme que de hombre de principios me había tornado en “personalista”.

“Naturalmente que rechacé el dictado de personalista, pero no rechacé, como no he rechazado nunca, el dictado de maderista. (1)

“Maderista es un círculo pequeño y concéntrico dentro del mayor, que constituye el Antirreeleccionismo.

“A propósito de ésto hubo una discusión algo acalorada, en la cual mi contrincante no dejaba de tacharme de personalista; pero no encontré contestación ninguna que darme cuando yo le pregunté: “En consecuencia, ¿quiere Ud. de Presidente de la República á “Sufragio Efectivo” y de Vicepresidente á “No Reección”?

“He aquí el tema del presente artículo:

“Los principios no son sino la generalización en abstracto de los remedios que se creen indispensables para la curación de ciertos males sociales; en esos principios está invívita una aspiración á algo nuevo y mejor y ellos tratan de abarcar en una sola palabra ó en una sola frase aquellos remedios. Los principios, si son provocadores de acción no son agentes activos, puesto que no tienen forma, ni substancia, ni fuerza por sí mismos. Los principios (ideas), no brotan al acaso de la tierra, por generación espontánea, ni se deslizan impalpables en el aire y en el éter; las ideas, los principios y los ideales y todo aquello que es manifestación de la inteligencia humana, toman su origen en el cerebro, y como el cerebro es un órgano del mecanismo animal (cerebro humano, del mecanismo humano), resulta, pues, que esas ideas ó principios ó ideales, no pueden separarse jamás de su generador, que es, como antes hemos dicho, el mecanismo humano.

---

[1] Téngase en cuenta el tiempo en que lo escribí.

“En consecuencia, para que haya lucha es preciso que haya actividad, y para que haya actividad es preciso que existan los agentes materiales que la produzcan; y estos agentes materiales, en el caso que examinamos son los hombres. Luego, la frase “lucha de principios”, es una frase que, aunque vulgarmente generalizada, en sentido gramatical y estricto es errónea. No hay lucha de principios, solamente hay “lucha por los principios.

“De allí resulta, que las luchas que se entablan con el objeto de implantar en una sociedad tales ó cuales principios regeneradores, no interesan exclusivamente á esos principios, sino también á los hombres que se consideran capaces de llevarlos á cabo. Una lucha, pues, ha pretendido y pretenderá siempre dos requisitos indispensables: el triunfo de los principios que proclama y la exaltación al Poder de los hombres capaces de llevar á la práctica esos principios.

“Tal ocurre en estos momentos á propósito de la insurrección nacional en México; *el Partido Revolucionario no puede quedar satisfecho con que en leyes formalmente facturadas se reconocan los principios proclamados por esa revolución, sino que considera indispensable que los encargados de practicar esas leyes sean hombres de toda su confianza y que hayan dado evidentes pruebas de poder llevar á la práctica esos principios.*

*“Una revolución no entraña, pues, exclusivamente lucha por principios, sino también por hombres que garanticen su practicabilidad.” (2)*

El señor Francisco I. Madero levantaba el sitio de Chihuahua para dirigirse al Norte, presentándose frente á Ciudad Juárez en los primeros días de la segunda quincena de abril, después del pequeño encuentro de Bauche. [3] Allí le dieron alcance los gestores pacifistas.

---

(2) “Los principios y los hombres” “México Nuevo”, abril 11 de 1911.

(3). En el encuentro de Bauche fué muerto el Capitán Manuel Escude-

Súpose que se habían presentado luego en El Paso y en el campo insurrecto otros gestores tan officiosos ó tan formales como los primeros: Lic. Toribio Esquivel Obregón y señor Alberto Braniff.....

Decididamente todo era extraordinario y original, porque original y extraordinario me pareció que quien pudo ser Segundo Vicepresidente del Centro Antirreeleccionista de México, en un tiempo la personalidad más prestigiada del Partido y discutida en la Convención Nacional Independiente para Candidato á la Presidencia, primero, y á la Vicepresidencia, después, se presentase ante el Gobierno Provisional, resultante evolutiva de su propia causa, á hacer gestiones tácita y casi expresamente en nombre del Poder adversario. ¿Qué causas tan poderosas determinaron esa extraña conducta en el señor Lic. Toribio Esquivel Obregón? ¿Una aspiración fundamental de paz, á la cual subordinaba por principio todas otras consideraciones trascendentales? ¿Motivos puramente personales generados por pasados sucesos?.....Es problema bien difícil de resolver. Solamente sé decir que la admiración que por esa personalidad había logrado persistir en mi cerebro, al entrar en el terreno de la duda inició su período de decadencia.

Tan luego como supe en San Antonio la llegada del señor Francisco I. Madero frente á Ciudad Juárez, tomé por seguro que se me llamaría y esta cuasi seguridad se fundaba más en el hecho de haber recomendado yo al señor Alfonso Madero que explicase al Presidente Provisional mi extraña situación y mis ardientes deseos de ser útil en el mismo terreno de los hechos. Pero el silencio me parecía extraño y esa extrañeza fué mayor cuando supe que había sido llamado el joven Elías de

---

ro, sobrino de los Jefes federales Gordillo Escudero. Este joven se presentó en San Antonio ofreciendo sus servicios, y como no pudieran ser utilizados inmediatamente declaró que no era de su agrado permanecer inactivo y en la situación en que nos encontrábamos los refugiados; pidió unos cuantos elementos, se trasladó á El Paso, reclutó unos cuantos hombres y con ellos se introdujo á territorio de Chihuahua hasta llegar al grueso del ejército Insurgente mandado por el Presidente Provisional. En Bauche se portó con un valor admirable, pues se atrevió á salir de su parapeto teniendo al frente tiradores federales, por encontrarse él y los suyos en una situación de no poder hacer blanco en las filas enemigas. Fué una imprudencia, es verdad; pero en esa imprudencia estuvo todo su valor.

os Ríos.....El concepto de los demás ó, cuando menos, del señor Francisco I. Madero sobre mi inutilidad ya no dejaba motivos para la duda. Tal vez haya tenido razón; pero no por eso dejaba de sentir yo el efecto de mis propios sentimientos ó pasiones y de sentirme profundamente herido en mi dignidad; sentimientos y pasiones que quizá impidieron, impiden é impedirán que aquella razón haya sido y sea por mí reconocida.

La presencia y el carácter con que se presentaba el señor Lic. Esquivel Obregón en Ciudad Juárez, no pudo menos que preocuparme intensamente, porque me eran bien conocidas su capacidad y fuertes aptitudes cerebrales, así como su fuerza de argumentación y persuasión. No tengo ningún empacho en confesar que le juzgué superior en los sentidos indicados á todos los que dirigían la política revolucionaria. Estó mismo me hizo sentir, aunque el decirlo sea motivo de suposiciones de fatuidad, un vehemente deseo de partir para Ciudad Juárez con el objeto nada reprochable de cooperar con mi inutilidad en las cuestiones palpitantes; pero la fuerza de aquel deseo fué neutralizada por la fuerza de mi dignidad herida por todo lo que el lector conoce.....¿No era perfectamente indigno que me presentase ante mi Gobierno sin ser llamado y más aún, pretendiendo colaboración en aquellas cuestiones de palpitante interés?

Desde que en San Antonio se supiera que el señor Francisco I. Madero se presentaba frente á Ciudad Juárez, casi todos opinaron que no debía proceder al ataque, por la supuesta inminencia de una intervención norte-americana.

Nuestro mismo Agente Diplomático-Confidencial recomendaba desde Washington en el mismo sentido, porque quizá el ambiente del Capitolio le obligaba á ello. No podía yo participar de la misma opinión, y así lo expresé á muchos de mis compañeros, y, principalmente, al señor Lic. Emilio Vázquez, á quien me permití exponerla, fundada y explicada:

Los conflictos internacionales en la actualidad son casi exclusivamente por intereses de comercio. Está fuera de toda duda que los Estados Unidos aspiran á la preponderancia y al dominio mercantil y financiero en toda la América Latina y, por ende, en el Pacífico; pero á la vera del Pacífico vive otra Potencia, nueva y llena de aspiraciones: el Japón, que aspira también

á dominar en el mismo océano y á preponderar mercantilmente en la América Latina, el más indicado y propicio campo para el mercado de sus productos, porque los productos de ambas Potencias no pueden hasta hoy, ni lo podrán quizá en muchísimo tiempo, competir con los productos europeos en los mercados europeos. Desde que Japón es Potencia, conforme á mi humilde criterio élla y la de los Estados Unidos del Norte se vigilan y están en acecho de una propicia oportunidad para debilita se y establecer el dominio de una sobre la otra, y me permito suponer que si hasta la fecha permanecen en observación es por la mutua desconfianza de sus propias fuerzas, la una en contra de la otra. También en mi humilde concepto esa guerra americano-nipona es inevitable en un futuro más ó menos próximo. Si los Estados Unidos del Norte se aventuran en una empresa que debilita sus fuerzas, es más que probable que Japón considere llegado el momento de obrar; si Japón se aventura en igual empresa, los Estados Unidos del Norte se considerarán en igual caso. En consecuencia, las causas indicadas me obligaron á suponer y á asegurar la no intervención. La intervención puede suponerse como muy remota y solamente con el concurso de varias Potencias y de una manera más ó menos amistosa y en el caso de una verdadera *guerra civil* en México.

La idea de la intervención en mis compañeros se basaba también en el hecho de haber movilizad o el Gobierno de Washington algunas tropas hacia la frontera Sur. Esto dió origen á que muchos de los refugiados pensasen que aquéllo había sido solicitado por el mismo Gobierno de Díaz; y lo suponían así por haberse afirmado con insistencia que el señor Lic. Joaquín D. Casasús había hecho gestiones ante el Capitolio y luego ante el Gobernador de Texas. La imaginación de esos mis compañeros llegaba hasta la indigna conjetura de suponer que el mismo Gobierno de Díaz había solicitado la intervención. Con este motivo tuve una vez una breve discusión en Maine Ave. Algunos afirmaban que Díaz y sus colaboradores los científicos eran capaces hasta de la traición; yo, me permití explicar que las gestiones del señor Casasús y la movilización de aquellas fuerzas no podía obedecer más que á la petición del Gobierno de Díaz para que se observasen las leyes de neutralidad, y que por más corrompidos que supusiesen á los directores de la polí-

tica oficial en México, no podía haber en nuestros cerebros la idea de la traición.

\* \* \*

Sánchez Azcona me hizo repetidas veces el honor de manifestarme una sincera y profunda extrañeza por la conducta que el señor Madero observara para conmigo, notada por el mismo Sánchez Azcona y por otros muchos compañeros. La buena amistad que nos ligaba entonces y mi conciencia en su honorabilidad (4) me hicieron confidenciarle todo lo que había pasado entre el señor Madero y yo; las supuestas causas de aquella conducta, mi juicio más ó menos duro sobre ella y sobre su autor y mi resolución de no volver á acercarme á él sin su expresa solicitud (5). Me permití recomendarle que cuando viese al señor Madero le expusiera la situación mía y me ayudara de alguna manera decorosa y digna á solucionarla. Algo de interés y de oportunidad comuniqué en esta confidencia, porque el señor Sánchez Azcona me interrumpió:

---

(4) Para juzgar con las mayores probabilidades de certeza á una persona, es preciso tratarla con cierta intimidad. Sánchez Azcona no merece el juicio que de él se han formado sus enemigos y quienes no le conocen en el sentido antes indicado. Las circunstancias exteriores obligan á errar. Tal es el caso de Sánchez Azcona en estos momentos, en que la política forma la base para nuestros juicios. Yo afirmo á toda conciencia que Sánchez Azcona es inteligente, dotado de buena dosis de prudencia y de ilustración y de indudable honradez. Como hombre, tiene sus debilidades y es una de ellas la de ser fácilmente conquistable por medio del cariño y de la bondad, reales ó fingidos. Estoy firmemente convencido de que algunos de sus errores políticos no radican en él mismo, sino en la malicia de otros.

[5] Resurge el problema: ¿qué es más fuerte, la dignidad personal ó la consciente adhesión á una causa? Lo que más importa y conmueve al individuo son las cosas que le tocan ó le hieren directamente, porque son de las que se forma mejor conciencia; y de éstas aquellas que se refieren materialmente á su organismo. La dignidad es una consecuencia obligada del egoísmo y el egoísmo es esencial á la naturaleza humana porque traduce el instinto de propia conservación. La dignidad lleva á los hombres á la muerte sabiendo que la muerte les espera; la dignidad rompe muchas veces los más fuertes lazos. Por ejemplo:



—¿Me autorizas para decirle *éso*?

—Te autorizo para que le digas todo, porque todo es verdad.

Los señores Azcona y Gustavo Madero partieron repentinamente de San Antonio para El Paso, sin merecer yo la deferencia de su anuncio, ni siquiera de una manera amistosa.

Súpose luego que el Presidente Provisional había firmado con el señor General Navarro un armisticio que tenía por objeto el tratar los asuntos sobre la paz; preliminares que se iniciaron entre los gestores de ambas partes, como lo eran los señores Francisco Madero, Lic. Rafael Hernández, Lic. Toribio Esquivel Obregón y Alberto Braniff, con la intervención directa en todo del mismo Presidente. Este hizo llamar de distintas partes á las personas que juzgó interesadas en aquellas cuestiones trascendentales, entre otras á los señores Lic. José Ma. Pino Suárez (de New Orleans), Venustiano Carranza (de San Antonio) y Lic. J. Guadalupe González (de frente á Ojinaga); designados Gobernadores Provisionales de Yucatán, Coahuila y Zacatecas, respectivamente. Mientras en el campo insurrecto frente á Ciudad Juárez se trataban los asuntos de la paz, en la Capital la opinión pública alcanzaba una fuerte intensidad y la clase estudiantil llevaba á cabo un acto de cívica y alta significación. Los estudiantes resolvieron pedir al señor General Díaz su renuncia de la Presidencia de la República y al efecto redactaron un breve documento firmado por más de seiscientos de ellos, y para ponerlo en manos del señor General Díaz nombraron una comisión integrada por los jóvenes Luis Jaso, Gonzalo Zúñiga y mi hermano Enrique Estrada.

Esta comisión ocurrió á cumplir su cometido al Palacio Nacional ó á la residencia Presidencial de la calle de Cadena; pero como se hiciese esperar á los comisionados más de una hora, uno de ellos puso en manos de un Ayudante del señor Ge-

---

el amor es el sentimiento más fuerte, legítimo y natural que liga al hombre y á la mujer, y, sin embargo, la dignidad suele romper esa liga aun á costa de grandes sacrificios y sufrimientos. Es que el individuo tiende á conservarse íntegro. La dignidad y el amor propio se confunden; quizá sean la misma cosa ó, cuando menos, la primera consecuencia inmediata y forzosa del segundo. Yo creo que el amor propio es y debe ser más fuerte que cualesquiera otros amores. Si el hombre debe ser apreciado por los demás, debe, ante todo, apreciarse á sí mismo. "El buen juez por su casa empieza."

neral Díaz el pliego bajo cubierta cerrada, advirtiéndole que por medio de él se solicitaba la referida renuncia.....y se retiró la comisión.

A título de curiosidad y como documento que merecerá mañana valor histórico, me permito textualizarlo en seguida:

“Al C. Presidente de la República, General don Porfirio Díaz.

“Palacio Nacional, México, D. F.

“Señor:

“Hoy que se ha considerado urgente conocer el verdadero sentir del pueblo mexicano, la voz del patriotismo nos aconseja dirigirnos á usted para comunicarle, no sólo nuestra propia opinión, sino también la interpretación fiel de la voluntad casi unánime de un pueblo que lamenta profundamente los grandes males producidos por una guerra fratricida, que amenaza ser cada día más terrible y encarnizada.

“Nuestra patria se encuentra en los momentos actuales en trance muy difícil y todo buen mexicano debe hacer para salvarla cuanto sacrificio sea necesario, despreciando los malos consejos del amor propio y los insanos del egoísmo.

“Pues bien, nuestra paz perturbada exige pronto remedio y la opinión pública sensata y el partido que se ha levantado en armas contra el Gobierno, señalan como condición indispensable para el restablecimiento inmediato de la paz en el país, la separación de usted del Gobierno, su renuncia del cargo de Presidente de la República.

“Nosotros, los estudiantes, tenemos la obligación de velar por la felicidad presente de la patria y, sobre todo, por su felicidad futura; puesto que ese futuro de la patria, á nosotros está encomendado, constituyendo, por consiguiente, nuestra obligación más sagrada. Es por esa gran obligación que pesa sobre nosotros por lo que hoy nos dirigimos á usted, señor Presidente, pidiéndole su renuncia; porque esta es la voluntad manifiesta del pueblo mexicano, del cual creemos ser fieles intérpretes; porque de esta renuncia depende, seguramente, la tranquilidad del país y porque es un

“hecho innegable que cuando un Gobierno ha perdido  
“la confianza del pueblo, cuando ese Gobierno ha per-  
“dido su autoridad moral, ya no podrá gobernar pací-  
“ficamente, aun cuando tenga la buena voluntad de  
“conceder cuantas reformas le exija el pueblo.

“Aun es tiempo, señor Presidente, de remediar gran-  
“des males para la patria.

“Los estudiantes le hablamos á usted con toda since-  
“dad y puede usted estar seguro de que el país entero  
“juzga que fué un error haberse reelegido por séptima  
“vez, y un error, más grande todavía, haber impues-  
“to al Vicepresidente de la República.

“Si este error es remediado por usted haciendo for-  
“mal renuncia de su alta investidura de Presidente de  
“la República, la patria ganará mucho; pero si este  
“error es reconocido, ó si, aunque reconocido no es reme-  
“diado, la historia juzgará.....

“México, á 21 de Abril de 1911.”

El término de un armisticio terminaba y se abría el de otro, y las noticias y rumores que llegaban á San Antonio no tenían nada de halagüeño: que el Presidente Provisional flaqueaba bajo la inesquivable influencia del señor su padre; que se estaba á punto de aceptar la permanencia del señor Díaz en la Suprema Magistratura de la Nación; que su Secretario Limantour no solamente era aceptado, sino pedido y apoyado por los señores Madero.....Y entre todo ésto tan original surgía algo consolador como una esperanza: la digna conducta de los principales jefes insurrectos, entre ellos Pascual Orozco y José de la Luz Blanco.

Se supo luego del arribo de nuestro Agente Diplomático-Confidencial, Dr. Francisco Vázquez Gómez, á El Paso, ya feneciendo abril; y esa noticia pudo ser una nueva esperanza, por la confianza que todos los elementos revolucionarios de San Antonio teníamos en él.

Entre tanto, allá, en la Capital de la República el ambiente revolucionario alcanzaba extrema intensidad y en el mismo Congreso de la Unión los hasta entónces en servil obediencia abrían la boca para lanzar desde la tribuna parlamentaria los mayores justificantes de la insurrección; y los antes adoradores de Corral se tornaban en los más ardientes sostenedores

de su retiro, con desahogos indignos de su pasada fé política. La "no reelección" y la efectividad del sufragio eran aceptadas por el mismo régimen claudicante.....

Estos extemporáneos procedimientos del Gobierno Díaz dieron origen á que se esgrimiese el machacante argumento de "los triunfos morales", y esto dió origen también á que yo escribiese bajo el mismo tema el siguiente artículo:

"Los pseudo-sabios, los políticos teorizantes, los "términos medios," hablan de continuo, con fraseología empalagosamente doctoral, de *triumfos morales*, "haciendo radicar en ellos exclusivamente la victoria de "toda lucha, y considerándolos como triunfos definitivos. Es éste un error que solamente puede encontrar "cabida en el terreno de las elucubraciones metafísicas, "pero nunca en el análisis de los problemas sociológicos, de carácter positivo.

"Un ejemplo: Juan Martínez está gravemente enfermo; "se llama al doctor, hace éste el diagnóstico; asegura al "paciente que "no es nada," que pronto recobra su "salud; el enfermo se alegra, "le entra la moral." ¿Qué "opinión nos formaríamos del doctor si al despedirse "dijera al enfermo; ya no necesita Ud. medicinas, ni tratamiento, ni nada; le basta "la moral"?

"Es éste precisamente el caso. La readquisición de la "moral por el paciente es el *primer paso* hacia su curación, pero no es la curación misma, pues para alcanzar ésta es preciso un tratamiento adecuado y consistente hasta que recobre completamente la salud. En "el caso de la curación de una sociedad, los triunfos "morales no representan sino etapas más ó menos importantes del proceso *médico* ó regenerador. Ciertamente "que en las cuestiones sociales esos triunfos constituyen "la base esencial de la victoria, pero no son la victoria "misma, sino etapas mas ó menos trascendentales, "sin ser definitivas. Tanto es así, que si un partido regenerador se contentase con los llamados triunfos "morales, le pasaría lo que al paciente: la enfermedad "seguiría su labor destructora.

"La actitud del pueblo en la pasada campaña electoral en México hizo hablar á los políticos teorizantes

“de “un gran triunfo moral” y aconsejaron doctoral y “enfáticamente que el pueblo debía quedar satisfecho “y orgulloso de “su triunfo,” á pesar de las consecuencias del terrorismo. ¿Qué hubiese sucedido si se obséquian los oficiosos deseos de esos sociólogo-moralistas? Casi nada: hacer del fraude una ley, extremar “la sujeción por el camino regresivo y llevar á cabo una “obra aplastante y segadora de los elementos que “se declararon opuestos á la política oficial.

“Pero el pueblo, más perspicaz que sus apologistas “teóricos, siguió en su actitud altiva, hasta tornarse “en rebelde; y ante su nueva actitud armada el Poder “enemigo se vió obligado á iniciar una serie de reformas justificantes de la insurrección, hasta llegar á los “momentos actuales, en que se ha visto obligado á “proponer negociaciones de paz.

“Y aun ahora brotan los sociólogo-moralistas aconsejando la sumisión del país insurreccionado ante la “evidencia de *un nuevo triunfo moral*.....;Causaría “ésto indignación si no provocase hilaridad por su “magna candidez!

“Nó; no son los triunfos morales los determinantes “de una victoria completa; son simples etapas del camino hacia la victoria definitiva.

“*Si se han alcanzado esos triunfos, hoy, más que nunca, es preciso saber aprovecharlos por medio de una decisión inquebrantable, para no verse en el caso de una regresión “que tornara estériles todos los sacrificios hechos.”* (5)

\* \* \*

Mientras frente á Ciudad Juárez se debatía un problema de trascendentalísima importancia para la Nación, yo permanecía

---

(5) “Los triunfos morales.—Su significación” “México Nuevo,” n.º 33, de 30 de abril de 1911.

en San Antonio en espera de los resultados de las gestiones que con respecto á mí encomendara á los señores Alfonso Madero y Juan Sánchez Azcona. Á la casa de este último ocurría yo diariamente á informarme con la señora su esposa sobre aquellos resultados. Esta señora, con gran bondad, le recordaba á su esposo el asunto mío en continua correspondencia; pero sus gestiones eran inútiles. El mutismo de Sánchez Azcona sobre lo que á mí se refería era demasiado elocuente y daba origen á bochornosas consideraciones:

Estaba yo completamente seguro de que Azcona había cumplido con lo que yo le suplicara, y de ello pude convencerme después. Si no se atrevía á comunicarme los resultados, podía considerarse como seguro que esos resultados no me eran satisfactorios. Las causas, pues, de la conducta del señor Madero para conmigo no podían ser superficiales, sino que indudablemente entrañaban un origen para él profundo y decisivo; y por más que mi cerebro daba vueltas y revueltas en análisis de mi propia conducta con la mayor serenidad posible, aquellas causas de tan formidable fuerza se ocultaban á mi penetración. Todo esto me hacía plantear con férrea lógica el siguiente dilema: *la causa era profunda ó el cerebro del señor Madero superficial.*

Mi situación revestía cada vez mayor gravedad y mi dignidad, amor propio, orgullo, soberbia ó fatuidad, como quiera llamársele, era un poderosísimo obstáculo para andar yo en solicitudes y rogativas de algo á que no se me consideraba acreedor, de una colaboración que de diversas maneras, tácitas y expresas, se me había hecho saber inmerecida. Por más paciente, por más frío, por más falta de vergüenza que se considere á un hombre, es indudable que en las circunstancias más hubiese obrado como yo ó con más exigencia que yo, pues en mí la idea de cohesión de una causa fué un poderoso obstáculo para que los motivos ya analizados no estallasen en efectos de alguna gravedad para la propia causa y para los directores de ella.....

Siquiera algunos otros no tenían de mí tan bajo concepto (quizá por falta de conocimiento de mi persona), porque continuamente mis compañeros en San Antonio se manifestaban extrañados de la conducta del señor Madero y conceptuaban de alguna utilidad mis servicios, como lo hemos visto ya; y dos

ó tres veces recibí en San Antonio la visita de algunas personas que venían de observar el campo insurrecto y me manifestaban que era de necesidad que yo interviniese en los asuntos que se ventilaban, porque veían que el señor Francisco I. Madero caía indefectiblemente, bajo la influencia del padre y de algunos miembros de su familia, en el fracaso propio y de la revolución. La última visita de esa naturaleza la recibí una de las primeras noches del mes de mayo, entre diez y once, en mi nuevo alojamiento de Dallas St., con carácter de urgentísima. Fué una persona de nacionalidad cubana, buen amigo y cuyo nombre no he podido recordar, pero que puede ser identificada con estos detalles: muy amigo de los señores Azcona y Lic. Jesús Urueta y quien acompañó á éste último en algunas de sus giras artístico-literarias por la República. Me expresó que la causa estaba perdida; que era casi seguro que el señor Madero admitiera la permanencia del señor General Díaz y de Limantour en el Poder; que estaban resultando inútiles los esfuerzos en contrario de los señores Vázquez Gómez y Azcona; que los cabecillas insurgentes se mostraban descontentos, que Madero no era obedecido en nada y preveía (mi visitante) fatales consecuencias. Por todos estos motivos me hizo el honor de considerar como imperiosa mi presencia en el lugar de los hechos, juzgándome, erróneamente, de alguna influencia en la dirección de la política revolucionaria.....

Bajo la impresión de sus palabras hice á un lado los ya conocidos antecedentes y resolví partir cuanto antes para El Paso; pero la impresión fué bajando gradualmente y la fuerza de ella y la contrafuerza de los antecedentes me sometieron á un estado de mortificante indecisión. Había otro obstáculo: ni siquiera contaba yo con lo necesario para el viaje y me era bochornoso solicitarlo de la familia Madero.

Desde esa noche ese estado de indecisión iba siendo cada vez más mortificante, agravado con el mutismo que observara Alfonso Madero á su regreso á San Antonio; mutismo que confirmaba el concepto sobre mi inutilidad ante el señor Madero. Circunstancias imprevistas, que se verán luego, me obligaron después á partir para Ciudad Juárez.

La prensa habló luego que el día 6 de mayo á las doce había fenecido el término del último armisticio y que el Jefe de la insurrección daba órdenes de marcha hacia el interior de la Repú-

blica, abandonando Ciudad Juárez sin atacarla. Esto me produjo un gusto y una pena: el gusto de que no se hubiese llegado á la paz y la pena de ratificar el señor Madero con su retirada sin llamarme el ya bien claro concepto de la inutilidad de mis servicios.

Para mayor ratificación textualizo en seguida un documento que recibí el 8 ó 9 de mayo:

Al margen un sello que dice: "Gobierno Provisional de la República Mexicana".—Dentro.—"En atención á las circunstancias que en Ud. concurren, he tenido á bien nombrarlo Miembro suplente de la Comisión de Paz, creada por acuerdo de esta fecha.—Espero de su patriotismo el eficaz cumplimiento de su comisión y le reitero las seguridades de mi atenta consideración.—Sufragio efectivo.—No reelección.—Campamento del Ejército Libertador, márgenes del Bravo, frente á Ciudad Juárez, á 7 de mayo de 1911.—El Presidente Provisional de la República Mexicana.—Firmado.—Francisco I. Madero.—El Secretario General.—Fed. Gonzl. Garza.—Rúbricas.—Al C. Lic. Roque Estrada.—San Antonio, Tex."

Como he querido hacer de esta obra un libro de honradez, con toda honradez voy á expresar las impresiones y consideraciones que me sugirió la lectura de ese documento. Exteriorizaré todo tal como lo sentí y concebí, para que el lector me juzgue con la severidad que merezco, como yo juzgo á los demás.

La primera impresión fué la de devolver el documento bajo cubierta cerrada al Presidente Provisional, con la expresión de mis más cumplidas y merecidísimas gracias por el alto honor que me confería; pero como en mi naturaleza las impresiones fuertes son momentáneas, ya sea por fuerza de dominio sobre mí mismo ó por debilidad orgánica, aquella impresión pasó luego.

Había quedado constituida, pues, una Comisión Permanente de Paz, cuyo objeto me pareció peregrino y hasta risible, porque, como ha podido convencerse el lector, ya desde entonces anatematizaba yo las soluciones artificiales que se pretendían. Los conflictos generales interiores revolucionarios, no pueden solucionarse con tratados de paz:

Un conflicto internacional tiene siempre su causa más ó



menos definida: intereses comerciales, dominio territorial, honor nacional herido, etc.; los mismos ejércitos beligerantes tienen sus puntos de partida bien diversos y definidos, que son las naciones ó países en conflicto. La guerra se empeña y termina con la victoria de uno de los contendientes y la fuerza da la *razón y la justicia* al victorioso; se llevan á cabo los tratados de paz y en ellos se estipula los derechos y obligaciones de los contendientes: preponderancia comercial, cesión de territorio ó indemnización pecuniaria en cuyo monto se determina el honor nacional herido; los ejércitos se retiran á sus puntos de origen. El conflicto queda perfectamente finiquitado.

En tratándose de una revolución, las causas del conflicto son más ó menos abstractas, imprecisas, y, por ende, de casi imposible determinación: son causas ideológicas basadas en principios cuya practicabilidad se juzga indispensable para el progreso del organismo colectivo y sus efectos perjudican ó benefician á todos sus miembros. En consecuencia ¿qué estipulaciones pueden hacerse en unos tratados de paz, qué cede el vencido al vencedor y con qué derecho, puesto que todo permanece dentro de la colectividad? En el terreno meramente material y práctico, los partidos contendientes no se separan, quedan en su propia y común fuente de origen, que es la nación misma, y esos contendientes permanecen también con sus ideas, sentimientos, rencores, odios y, sobre todo, con su fuerza. En consecuencia, para que ideas, sentimientos, rencores, odios y fuerza de uno de los contendientes no produzca fatales efectos, es preciso que la fuerza del otro establezca su completo dominio.

Según pude saberlo, aquella Comisión Permanente de Paz quedó integrada de esta manera: Francisco Madero (6), Dr. Francisco Vázquez Gómez y Lic. José Ma. Pino Suárez.

Modesto ó soberbio, me consideraba yo inferior en capacidad á Vázquez Gómez, igual á Pino Suárez y superior á Francisco Madero.....

Porque el señor Francisco Madero, á quien aprecio y respeto, tendrá toda la experiencia de vida que se quiera; será un hábil financiero; pero en política pudo demostrar una inocencia completa.

---

(6) ¿Comenzaba el nepotismo?

Fué profunda la herida que causó en mi quizá exagerada susceptibilidad, orgullo ó soberbia, la designación que se hiciera de mi persona como miembro *suplente* de aquella Comisión; y el hecho mismo me hizo pensar que era el resultado de las bondadosas gestiones de Sánchez Azcona y que el señor Francisco I. Madero, el Presidente Provisional, determinó conferirme tan alto honor con el único y exclusivo objeto de dar alguna forma de aparente utilidad á la inutilidad de mi persona.....

Al hacer estas y más profundas consideraciones, cada conclusión producíame el efecto de una bofetada (7).....

Quizá tenía razón el C. Presidente Provisional.

Habló luego la prensa del ataque y toma de Ciudad Juárez, de la instalación del Gobierno Provisional y de sus primeras gestiones.

La situación más ó menos halagadora, las risueñas perspectivas de la insurrección, tenían para la situación personal mía todos los caracteres de insuperables obstáculos para acercarme en aquellos momentos á quien de diversos y elocuentes modos me había alejado de sí, porque era bien seguro que mi presencia en Ciudad Juárez hubiese dado lugar al Presidente Provisional para suposiciones indignas, como la de presentarme á la hora del triunfo, la de disfrutar de la mesa puesta..... y algunas otras de muy fácil comprensión.

Pero á raíz de la victoria, á los cuatro días siguientes de la toma de Ciudad Juárez, aquella misma prensa apareció con bien tristes y peligrosos detalles: insubordinación de los principales cabecillas insurrectos, orden de arresto contra el Presidente Provisional y amenaza de muerte contra el mismo y su Gabinete; todo lo cual revestía el carácter de un verdadero Golpe de Estado.

---

(7) Parece que fui yo el único miembro suplente, porque no tuve conocimiento que alguna otra persona tuviera el mismo carácter.....

Juzgué gravemente crítica la situación y resolví partir para Ciudad Juárez, ya que una desgracia lamentable me favorecía, puesto que en aquellas circunstancias no podía merecer mi conducta suposiciones de indignidad. Al tomar yo esa resolución, lo hice impulsado por lo que á mi juicio era mi deber y no por otros motivos de carácter meramente egoísta; puesto que para las personas sensatas y para quienes anhelábamos la verdadera finalidad de la causa, la toma de Ciudad Juárez no podía considerarse como victoria definitiva. De consiguiente, mi presencia entonces en Ciudad Juárez indicaría la resolución de unirme al Ejército Insurgente y seguir con él en los todavía esperados y largos sacrificios para llegar al verdadero triunfo.

Pero tropecé con el mismo obstáculo: mi falta completa de recursos. Fué un nuevo flagelo la indecisión sobre solicitar ó no los recursos de la propia familia Madero. Felizmente, el día 15 de mayo aquél obstáculo fué solucionado de una manera casual:

Entre doce y una de la tarde me dirigía yo de Houston St. por Maine Ave. á la casa de la familia Madero, con mi indecisión inclinándose ya á solicitar de Alfonso los fondos necesarios para el viaje. En Maine Ave. me encontré á los señores Alfonso Madero, Rafael Aguirre, Antonio Ziri6n Sarabia y otro, cuyo nombre no recuerdo. Madero y Ziri6n me invitaron á tomar una cerveza en un sal6n-cantina titulado "Buckhorn". Sentados los cinco ante una mesa, empezaron ellos cuatro á tratar sobre los sucesos de Ciudad Juárez; yo callaba, dándole vueltas en mi mente al problema de los fondos para el viaje. Mi meditaci6n fué cortada por el se6or Aguirre, quien me expres6 que era necesario que yo estuviese en Ciudad Juárez, que por qu6 no me iba. "Lo deseo, le contesté; pero es que no llevan de gorra." El se6or Aguirre y Alfonso convinieron en facilitarme la suma de cuarenta y cinco dollars; veinte el primero y veinticinco el segundo..... (8)

Al siguiente día por la ma6ana, casi feliz tomaba yo el tren rumbo á El Paso.

---

(8) Los veinte dollars del se6or Aguirre se los pagué el día 9 de febrero de 1912; los veinticinco de Alfonso no los he pagado todavía. Me ha dado pena; pero reconozco la deuda.





## EN CIUDAD JUAREZ. LOS TRATADOS DE PAZ.

En pésimo inglés pedí cuarto en el Alberta Hotel y en mal castellano me contestó la encargada en la Administración que no había. Veo salir luego por la derecha á los señores Venustiano Carranza—kaki amarillo—y Lic. José Ma. Pino Suárez—flux claro, bombín y bastón.—Nos saludamos, afectuosos. La señora me indica que por la noche estará desocupado un cuarto del frente; el señor Carranza me dice que es el de Sánchez Azcona..... ¡Ah! Me introduzco en confianza con todo y equipaje. Dentro tropiezo con Onésimo Espinosa, le tiendo la mano, y un pensamiento rápido me asalta: “he aquí uno que viene á plaza conquistada”. Pero este pensamiento tornóse de rechazo en contra mía..... Igual podían pensar de mí. Quizá á ninguno de los dos era aplicable la suposición. - Me anuncia Espinosa que ese mismo día se alojarán en Ciudad Juárez. Aprovecho el tiempo para asearme.

Sánchez Azcona aparece—kaki plomo, polainas amarillas y sombrero texano—*insurrecto*. Un efusivo abrazo. Le expliqué

que iba yo á definir mi situación y la conducta del señor Madero. En sus palabras encontré sinceridad y afecto y un algo penoso que me indicaba que las gestiones que le encomendara no habían surtido el efecto por él mismo deseado. Ya no me causó ninguna contrariedad aquéllo: la costumbre quita lo penoso á las mismas penas. Como á las nueve de la mañana salimos del hotel. Azcona y Espinosa iban á almorzar. Me invitaron; pero por haberlo hecho yo ya, únicamente les acompañaría. En el costado del Sheldon encontramos á Elías de los Ríos. Dimos con nuestras cuatro personas en un restaurant inmediato servido por chinos. Salimos; yo con la intención de un tranvía. Pero no sin cierta sorpresa miro que Azcona ocupa un flamante automóvil de alquiler. No andaba mal, de seguro, nuestro Gobierno. Ya garbosos en el auto, Azcona me explica: no pasaban tranvías á Juárez y se andaban haciendo las gestiones para reanudar el tráfico. Partimos.

Bonita impresión la que me causaron en el extremo mexicano del puente internacional los guardias: insurrectos—kaky, sombrero texano con listón tricolor, cananases en cintura y hombros atravesadas sobre el pecho.—Observo curioso muchas huellas de proyectiles en las paredes y uno que otro edificio maltrecho ó derruido. Azcona me dice ser aquella la región más perjudicada en el asalto..... Y me parecieron de fábula las descripciones de la prensa sobre efectos de la dinamita, incendio, desolación y una ciudad cuasi en ruinas. Por una de esas extrañas ligas mentales, evoqué lo que leyerá yo de la expedición Napoleónica á Rusia, del colosal incendio de Moscow y de sus ruinas desoladas y humeantes. Fábula también, de seguro: algunos edificios destruidos por las llamas, entre ellos uno, dos ó tres palacios. Y por otra oculta coordinación mental, pensé: cuando en una batalla muerendiez, veinte, cincuenta ó cien individuos de tropa no se juzga lamentable el suceso; pero si muere un General.....el fracaso, la sangrienta batalla, aun cuando solamente lleguen á tres las bajas. También ésto me hizo evocar lo que la prensa dijera hace pocos años sobre la última revolución en Rusia: con poco ardoroso interés se detallaban los estragos causados por la tropa zaresca en las multitudes desarrapadas y hambrientas en Moscow y Petersburgo, y apenas volara en pedazos por efecto de la dinamita el *agosto*

cuerpo del Duque Sergio, resultó el decir de un poeta sudamericano, Angel Falco:

“Por toda Europa resonaba en llanto  
“la elegante aflicción de una duquesa”.

Paramos frente á un edificio: la Aduana. El edificio y sus alderredores sin huellas ningunas de combate. Grupos de insurrectos aquí y allá. La puerta guardada por dos centinelas. Sánchez Azcona pagó al chauffer..... ¡cuatro dollars! A tres ó cuatro metros de la puerta y hacia la derecha, insurgentes con cornetas y tambores. Los centinelas nos dejaron pasar sin tropiezo. El Presidente no había llegado. Dentro saludé á algunas personas, entre ellas á Alberto Fuentes D., y me presentaron á otras. Por indicación de Azcona me coloqué cerca de una puerta de la izquierda; asumiendo una actitud de extraño, de solicitante si se quiere, sin aire ninguno de confianza, porque bien extraño debía aparecer yo ahora ante el C. Presidente Provisional..... ¡Tá! ¡tá! ¡tá! ¡táaa! Atención: el C. Presidente. Aparece en la puerta—delgado traje bayo, calzado amarillo y sombrero panameño.—Leo en sus ojos la sorpresa de verme. Un abrazo, y siento que en la efusión hay mucho de fingido por ambas partes. Sigue de frente. Sánchez Azcona se acerca á mí y me dice que va á anunciar luego al señor Presidente mi deseo de hablarle.

Pasan algunos instantes y á mis espaldas oigo el deslizar de una puerta y alguien que en voz baja me invita á pasar—el señor Fuentes D.—Lo que sorprende no deja de sorprenderme—una imprudencia de Fuentes, de seguro—: hacia la pared izquierda estaba sentado el señor Madero ante un escritorio; ponía atención, con muestras de profundo desagrado en el rostro, á lo que Azcona le decía al oído. Era indudable que se trataba de mi persona, por lo que Azcona me dijera hacía unos momentos; y esta seguridad se me hizo plena en la halagüeña sonrisa que á la sorpresa de verme ostentara el señor Madero.—Se confirmaba mi observación anterior sobre la poca ó ninguna sinceridad de muchos de sus abrazos y sonrisas—Me invitó á acercarme, ofreciéndome una silla á su lado, y me acerqué con una sonrisa de igual calidad á la suya.

—¡Qué gusto, Licenciado ¡Pensaba llamarle.

—Gracias, señor Madero. Los últimos acontecimientos me han obligado á venir, para ver si son útiles mis servicios.

—¡Cómo no! Nos será Vd. muy útil; *en algo lo ocuparé.*

Comprendí que no era el momento oportuno para exponerle todo el objeto que me llevaba.....y comprendí también que inconscientemente me revelaba en el final de su última frase el muy triste concepto en que me tenía.

Me habló luego con la bien clara intención de halagarme, de lo *muy útil* que yo le habría sido en los momentos del pretendido Golpe de Estado. Gracias. Seguimos hablando de insignificancias, para manifestarle luego mi deseo de hablar con él detenidamente. Me dijo que después, y me invitó á comer.

Poco después, en un salón de la derecha se reunía el C. Presidente Provisional con sus Consejeros (1) de Estado. El señor Madero me hizo el honor de invitarme á escuchar.

Empezaba el Consejo cuando apareció en el salón el ya General Orozco—camisa con cuello pegado marinero y corbata, pantalón á fondo claro y rayas oscuras, corte americano, y sombrero texano sin liston tricolor.—Me pareció simpático y con cierto aire de respeto en su rostro exageradamente serio. No era el de facciones vulgares que exhibía el fotograbado periodístico. Todos los ojos se volvieron hacia Orozco y el señor Madero dejó su asiento presidencial para adelantarse á recibirle; y la amabilidad del señor Madero me pareció, por su exageración y ciertas miradas, que no era tal y que obedecía la apariencia á algunas causas psicológicas. Orozco llegó acompañado de un señor trigüeño, de baja estatura y duras y acentuadas facciones: su padre, según supe luego. Puso éste una como carta en manos del señor Presidente, manifestándole que deseaban hablarle y que le esperarían afuera. El Presidente les invitó á sentar á su derecha; pero el General Orozco rehusó.....“*Siéntese, General, nos ilustrará con su opinión*”, insistió el Presidente. Accedieron.

A la una y minutos de la tarde salimos de la Aduana. Todos miraban y saludaban cariñosos al C. Presidente de la República; no pocas miradas se dirigieron á uno de sus acompañantes —yo— y sentí rápida impresión de superioridad al ostentarme acompañante del admirado en aureolas bélicas; pero esta impresión tornóse luego irónica ante la conciencia de mi pro-

---

[1] Les llamo Consejeros porque el mismo señor Presidente me manifestó que no eran ni podían ser Secretarios de Estado, sino simples Consejeros.



pia vanidad y de los propios conceptos míos sobre los hombres que la imaginación popular tomara como "extraordinarios" y como "héroes". Porque yo, en contacto íntimo con casi todos, sabía de sus cualidades y de sus defectos y aquella grandeza para otros era para mí algo ordinario y común, hecho grande más por las circunstancias y por el momento histórico que por capacidades reales y valer intrínseco. En este último sentido, muchos de los admiradores quizá merecían más la admiración. Y ésto no era solamente de aquellos momentos y de aquellos personajes —nosotros— sino de otros muchos momentos y hombres en la Historia: de seguro Octavio, después Augusto, no resultaría grande visto con los ojos de Agrippa; Bonaparte con los de Taylerand; Juárez con los de Lerdo de Tejada.....Es que la imaginación es el factor más importante para las grandezas y esa imaginación irradia en la Historia á pesar del tiempo y á pesar de "su sereno juicio". Tomamos un carruaje el C. Presidente, su esposa, Ing. Manuel Urquidi (Ayudante del primero) y yo. A poco andar encontramos grupos de insurrectos, de los cuales unos saludaban y otros nó, y aquéllos con suma naturalidad. Se confirma mi anterior observación: para estos insurgentes el trato con su Jefe y el conocimiento de su persona y de sus hechos eran factores igualitarios y, por ende, obstáculos para la admiración y para la grandeza. Los insurrectos entre sí no podían admirarse, y, sin embargo, estos de kaky, cananas terciadas y listón tricolor eran objeto de admiración y entusiasmo para los pacíficos habitantes de Ciudad Juárez y El Paso. Parece que mucho es cuestión del medio ambiente y de lo original y desconocido; para nosotros las regiones polares y sus habitantes son objeto de atracción y admiración, pero no para los mismos habitantes.

Por el trayecto seguía observando yo huellas de proyectiles y en algunas boca-calles gruesas vigas de madera que antes habían servido de trincheras federales. El Presidente ordenó á Urquidi que hiciera saber al Consejero ó Secretario de obras Públicas el estado de aquellos lugares, para remediarlo.

Una larga y terrosa calzada y al fin se detuvo el carruaje ante una amplia y confortable residencia, relativamente á las circunstancias. Penetramos; y al hacerlo pude ver al frente, en una silla recargada sobre un tronco de árbol, á un señor al

parecer alto, grueso y fornido, totalmente rasurado, pelo cano y corto en cepillo, kaky y polainas—Coronel José de la Luz Blanco—. Su aspecto de hombre serio, bondadoso y prudente me atrajo.

Muchas personas llegaban á tratar con el C. Presidente y hasta en la hora de comer fue acompañado por el General Viljoen. Quizá me equivoque, pero creí notar que el señor Madero no deseaba hablar conmigo. No lo pudimos hacer en toda aquella tarde. Y pasaron así el siguiente día y otro, en pretendidas hábiles y bondadosas esquivas de Madero. Por algo sería.

Aproveché el tiempo para recoger el mayor número de datos sobre lo que hasta entonces había pasado.

\* \* \*

La prensa americana dió la noticia que el señor Francisco I. Madero, á la cabeza de una gruesa columna insurrecta, levantaba el campo de la hacienda de Bustillos para dirigirse al norte: se creyó que iba á atacar Ciudad Juárez. Los sucesos de Agua Prieta, en donde los proyectiles nuestros causaron algunos daños en Douglas, parecía que agravaban un poco las relaciones en ambos países vecinos. El estudio psicológico del Gobierno de Díaz podía ser quizá favorable para los intereses revolucionarios. Tal vez esta circunstancia inspiró á nuestro Agente Diplomático-Confidencial, Dr. Francisco Vázquez Gómez, á telegrafiar al señor Lic. Francisco L. de la Barra, entonces Secretario de Relaciones en el Gabinete Díaz, en el sentido siguiente: que el señor Madero al frente de tres mil hombres se encontraba en la Estación Bauche dispuesto á atacar Ciudad Juárez y si el Gobierno de Díaz deseaba evitar complicaciones internacionales y pérdidas de vidas y propiedades, mandara desalojar dicha plaza para que fuese ocupada por el señor Madero y se tratasen luego las condiciones de paz. Al día siguiente fué llamado el Dr. Vázquez Gómez á la Embajada de México en Washington, para comunicarle el señor Em-

bajador que era imposible acceder á lo solicitado y que solamente podía ser admitido un armisticio. Convinieron en él. Se telegrafió á México en el sentido indicado y al siguiente día se recibió en la Embajada la contestación de conformidad. Nuestro Agente Diplomático telegrafió inmediatamente al Presidente Provisional sobre lo tratado y lo obtenido, pidiéndole representación y poder especial para firmar el armisticio con el Embajador, puesto que era requisito indispensable y exigido para el caso. Dificultades cuyas causas me son desconocidas hicieron retardar lo solicitado.

Es indudable que lo que pretendía nuestro diplomático era de suma trascendencia, porque la firma de un documento ó, protocolo de aquella naturaleza se traducía en el reconocimiento que de partido beligerante hacía el Gobierno de Díaz á la insurrección; y este reconocimiento podía ser una base casi segura para solicitarlo y obtenerlo después del Gobierno de Washington. Pero este detalle importantísimo no pudo realizarse quizá porque los delegados oficiosos del señor Limantour lograron que el armisticio fuese firmado entre el Presidente Provisional y el Gral. Juan J. Navarro.

Ya firmado el armisticio, el C. Presidente Provisional llamó de Washington á nuestro Agente Diplomático, con el objeto de que ocurriese á intervenir en las negociaciones de paz. No pudo el Dr. Vázquez Gómez partir inmediatamente porque estaba en espera del nuevo Secretario de la Agencia Confidencial designado en lugar de Sánchez Azcona, Lic. José Vasconcelos (2); pero el día 24 ó 25 de abril, el señor Juan Sánchez Azcona telegrafió al Dr. Vázquez Gómez de El Paso á Washington, urgiéndole su inmediata presencia porque, según el mismo Azcona, *los enemigos habían ganado el ánimo del señor Madero y estaban arreglando la paz en términos desfavorables para la revolución.*

En efecto; con excepción de los Madero (3), todos los elementos revolucionarios se mostraban profundamente descontentos por el inesperado cariz que tomaban los preli-

---

[2] El señor Lic. Vasconcelos se presentó en San Antonio en el mes de abril, después de su separación material del Partido Antirreeleccionista, verificada pocos meses después de la fundación del Centro, como lo hicimos notar oportunamente.

(3) Se afirmaba en Ciudad Juárez que los miembros femeniles de la familia Madero se mostraban más radicales que los varoniles.

minares de paz después de las firmes y contundentes declaraciones que en Bustillos y frente á Chihuahua hiciera el Presidente Provisional á los periodistas Terrazas y Herrerías. En el fondo de ese descontento latía la idea, como hecho innegable, de que el C. Presidente Provisional estaba monopolizado por la familia y que ésta era inspirada por el señor Limantour. Pero parece también que ninguno de los directores de la política revolucionaria era poseedor de la energía suficiente é indispensable para guardar una actitud decisiva y contundente ante su propio Jefe y que limitábanse á observaciones más ó menos tímidas ó vacilantemente atrevidas; abandonando en las manos de los gestores ociosos de ambas partes —limantouristas— aquel problema trascendental.

El día 28 ó 29 de abril fueron á recibir á la Estación de El Paso al Dr. Vázquez Gómez los señores Venustiano Carranza, Juan Sánchez Azcona y Lic. Federico González Garza, quienes le expusieron brevemente la situación y su temor sobre la pérdida de la causa revolucionaria á consecuencia de algunos arreglos ya casi finiquitados entre los señores Madero y Limantour. Los mismos señores Carranza, Azcona y Garza consideraban al señor Dr. Vázquez Gómez como el único ó el más indicado, en aquellos momentos, para salvar la situación.

Lo que al siguiente día encontró el señor Dr. Vázquez Gómez era verdaderamente lamentable: se tomaba como definitivo que el señor Gral. Díaz permanecería en la Presidencia de la República; que apenas si la Revolución obtendría de nueve á catorce Gobernadores y la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública, asignada á Vázquez Gómez; que se pagarían los gastos de la insurrección; que las fuerzas federales serían retiradas de la frontera, con excepción de aquellas que fuesen necesarias para la protección de las aduanas fronterizas.....

El fracaso de la insurrección.

¿Es irrecusable, pues, nuestro acerto de que para que una revolución produzca sus naturales frutos es preciso que sea encabezada por hombres pertenecientes á la clase social que la necesita? Parece que lo confirman los hechos anteriores: el señor Francisco I. Madero obraba de una manera fatal, inexorablemente, y el cumplimiento de esas leyes en su persona, como miembro de una acaudalada familia que no podía ser revolucionaria en esencia, sino conservadora, estuvo á punto de

llevar á la insurrección á un completo fracaso en aquellos momentos. La energía del Presidente Provisional dejaba mucho que desear y creo que no es una injuria titular esa falta de energía con el nombre de suprema debilidad.

Aquí comenzaron los esfuerzos del señor Dr. Francisco Vázquez Gómez, quien no es revolucionario, pero cuyo talento y cuya aquilatada sensatez le hacían comprender lo funesto de las consecuencias de aquellas cosas tan extrañas. El mismo Dr. Vázquez Gómez, no revolucionario, si se adelantaba por la superioridad de sus facultades intrínsecas al mismo Jefe de la insurrección, no podía llegar tampoco á la concepción finalista y práctica de un verdadero revolucionario.

Apenas informado de lo que pasaba, el señor Vázquez Gómez hizo toda clase de esfuerzos para convencer al Presidente Provisional del gravísimo error de lo convenido; error que no podría evitar la próxima caída del Sr. Gral. Díaz, indefectible ya, ni tampoco el desprestigio del propio Jefe de la revolución. Después de dos días de casi continuas discusiones, pudo convenirse el señor Francisco I. Madero de la necesidad de exigir la renuncia del señor General Díaz.

Lo pactado entre Madero y Vázquez Gómez se hizo constar en una acta (4) firmada por ambos. Al día siguiente, por causas que me son desconocidas, el mismo señor Francisco I. Madero pretendió recoger de Vázquez Gómez aquel documento; pero éste se negó con toda dignidad á devolverlo y solamente se manifestó dispuesto á que se hiciera constar en una nueva acta lo que pretendía y opinaba el señor Madero nuevamente; declarando al mismo tiempo que si no se exigía la renuncia antes indicada, él, Vázquez Gómez, no estaba dispuesto á intervenir en las conferencias de paz. Nuevas discusiones en los dos días siguientes, para que consintiese el Presidente Provisional en exigir la renuncia del señor General Díaz.

Lo que primeramente se pactara entre los señores Limantour y Madero dió origen á que el señor Gral. Díaz enviase un verdadero representante de paz, con facultades para firmar lo convenido. Este representante fué el señor Francisco S. Carbajal; quedando los señores Esquivel Obregón y Braniff en la simple categoría de consejeros ó gestores officiosos.

---

(4) No me fué posible obtener el texto relativo.

El hecho mismo de que el señor Gral. Díaz en su representación indica de una manera muy clara la existencia de los arreglos entre Madero y Limantour y su carácter de definitivos.

El día 4 de mayo tuvo lugar la primera conferencia de paz. En ella exigió el señor Dr. Vázquez Gómez la renuncia al Poder del señor Gral. Díaz; pero el señor Carbajal manifestó con cierta sorpresa que no era aquéllo lo convenido con el Presidente Provisional, que era lo único que podía aceptar y firmar, y que no se creía facultado para discutir siquiera la referida proposición.

Es indudable que si existían aquellos convenios, el señor Carbajal estaba en lo sensato y en lo justo, dentro de su carácter de representante.

Por la tarde de ese mismo día tuvo lugar una segunda conferencia de paz y á ella no concurrió el señor Francisco Madero (padre del Presidente Provisional); declarando con toda franqueza que ni siquiera deseaba oír que se exigiese la renuncia del señor Gral. Díaz.

Parece que el mismo señor Carbajal puso en inmediato conocimiento de su Gobierno las exigencias del nuestro y que el señor Gral. Díaz no pudo convenir en ellas. Las conferencias de paz se dieron por terminadas.

El temor más ó menos motivado de una intervención norte-americana obligó al señor Madero á declarar públicamente que no atacaría Ciudad Juárez por patriotismo; y, según se afirmó, contrajo compromiso directo con el señor Gral. Navarro de no atacar dicha plaza.

Los acontecimientos subsecuentes no aparecieron claros ni á raíz de ser verificados, pues que las versiones eran varias y muchas contradictorias; lo cual me obliga á verter algunas de esas versiones y á acogerme á la que crea más verídica.

..... "El  
"representante oficial del Gobierno de México, se-  
"ñor Carbajal, contesta al señor Vázquez Gómez que no  
"es posible acceder á las demandas del partido rebelde.  
"Los delegados oficiosos de la comisión de paz, insisten  
"en que se llegue á un acuerdo induciendo á los revolu-  
"cionarios á que la renuncia del Presidente Díaz se deje  
"para las negociaciones finales; los rebeldes no ceden.  
"En la noche de este día el ex-capitán Cárcamo, del  
"Ejército Federal, propone atacar Ciudad Juárez, ma-  
"nifestando estar de acuerdo con su primo Donaciano  
"González, oficial del 20 Batallón, quien se pasaría con  
"su gente á las filas maderistas, siendo este hecho el ini-  
"cial del asalto. El señor Madero accede á los deseos  
"del Capitán Cárcamo, pero el señor Pascual Orozco se  
"opone y el plan fracasa. El día 7 de Mayo se sucede en  
"aparente absoluta calma; el señor Madero, convencido  
"de la inutilidad del ataque á Ciudad Juárez, decide ha-  
"cer una marcha triunfal al interior de la República  
"hasta llegar á la ciudad de México, pero esta vez su  
"palabra no logra convencer á sus valientes soldados,  
"quienes preocupados con el fracaso que su retirada im-  
"plicaba, y sintiendo un principio de honor militar, ma-  
"nifiestan su intención de efectuar el ataque aun sin la  
"orden del señor Madero. A tal grado llegó la insisten-  
"cia de la tropa, que don Francisco accedió á sus deseos  
"y á las 10 p. m. se tomaban en el campo rebelde las  
"medidas necesarias para efectuar el asalto. Una edi-  
"ción del "Morning Times" anunciando que el Presiden-  
"te Díaz estaba dispuesto á retirarse tan pronto como  
"la paz se restableciera, hizo que el señor Madero orde-  
"nara la suspensión del ataque sobre Ciudad Juárez, y  
"entró de nuevo en negociaciones de paz, manifestando  
"su acuerdo en celebrar un nuevo armisticio con el Ge-  
"neral Navarro. Inesperadamente se rompió el fuego  
"entre pequeños grupos de rebeldes que avanzaban so-  
"bre Ciudad Juárez, y los defensores de la plaza, la ma-  
"ñana del 8 de Mayo. El señor Madero telefoneó al  
"General Navarro para que no hiciera fuego sobre esos  
"pequeños grupos que sin su orden iniciaban el asalto

“de la ciudad; pero cada vez aumentaban los asaltantes, y no hubo fuerza capaz de contenerlos. Quizá los comandantes de la defensa de Juárez comprendieron que el asalto no se continuaría, suponiendo que el señor Madero era capaz de someter á su gente. Se equivocaron: más de 300 hombres se avalanzaron sobre la ciudad, justamente sorprendida, y tomaron posesión de algunas casas. Entonces comenzó la fuerza federal á rechazar el ataque. El señor Madero no pudo contener á su gente, á pesar de haber ordenado que fusilaran á los que no lo obedecieran. Vaciló varias veces antes de decidirse á hacer un ataque general. Sus principales ayudantes le aconsejaban que atacara, en vista de estar comprometidos muchos de sus hombres, y el ataque general se inició en la madrugada del día 9 de Mayo. Entre tanto, la situación de la defensa era crítica: un capitán, faltando al honor militar, abandona su puesto y queda una entrada libre para los rebeldes. El Coronel Tamborrel hace esfuerzos heroicos para rechazar el asalto, pero las condiciones son cada vez peores. El ilustre fortificador mexicano, fiado quizá en la fidelidad de la tropa, no hace sino una defensa, que en verdad era suficiente contando con ese factor. Por desgracia los soldados y aun algunos oficiales, descontentos con su jefe el General Navarro, no estaban dispuestos á combatir. La sentida muerte del maestro Tamborrel quita á la defensa lo que pudiera llamarse su alma, y el General Navarro se muestra incompetente para continuar las operaciones. Aglomera á sus soldados en el cuartel; desoye la súplica de sus oficiales que le aconsejaban evacuar la plaza ante la insistencia de la tropa de no hacer fuego. El día se pasa en espectación. Por fortuna para la defensa, la artillería rebelde no es temible. El notable cañón que construyera Garibaldi, se inutiliza volando el cierre después de unos cuantos disparos, y el del mecánico Aranda, aunque funcionó bien, no estaba en condiciones balísticas que aseguraran su tiro.

“Con gran sorpresa se sabe el miércoles 10 á la 1.52, que el General Navarro se ha rendido con su Estado



“Mayor y 400 soldados, entregando al enemigo el armamento intacto y una enorme cantidad de cartuchos. “Apenas puede creerse la noticia de la caída de Juárez, “y la única causa que resalta evidente es la ineptitud “completa del General Navarro: ahí está como precioso “testimonio, el grupo de oficiales, que con lágrimas de “sangre, le pedían á su jefe que no se rindiera, que se re- “tiraran 24 horas antes.” (5)

Fenecido el día 6 de Mayo, á las 12 m., el término del último armisticio, el C. Presidente Provisional dictó las órdenes necesarias que juzgó conducentes á la administración y las relativas al levantamiento del sitio de Ciudad Juárez y abandono del campo, en concordancia con sus públicas declaraciones y compromiso con el mismo General Navarro. El día 7 transcurrió entre marcha de algunas avanzadas hacia el interior del Estado de Chihuahua y en las primeras horas del 8 las columnas insurrectas empezaron á levantar el campo, marchando al último el C. Presidente Provisional y su Estado Mayor y el señor Coronel Blanco á la cabeza de su columna; permaneciendo á la retaguardia las fuerzas del General Orozco y del Coronel Villa. Cae en manos de Orozco la prensa de ese día y por ella entiende que el anterior había manifestado al señor Gral. Díaz su disposición para retirarse del Poder. La noticia, así entendida en sorpresa, le produce grato efecto y la transmite inmediatamente á su Jefe, señor Francisco I. Madero, quien iba ya á varios kilómetros de Ciudad Juárez. Madero, también gratamente sorprendido quizá, regresa con sus fuerzas al campo abandonado.

Bien leída y mejor comprendida aquella prensa, se vino en conocimiento de que el día 7 había manifestado el señor Gral. Díaz que estaba dispuesto á retirarse del Poder *cuando se restableciese la paz y él lo juzgáse conveniente*. Esto causó profundo disgusto en las filas insurgentes y parece que dos de los principales Jefes insurrectos, Orozco y Villa, se resolvieron á atacar Ciudad Juárez, mientras el C. Presidente Provisional accedía á escuchar nuevamente las instancias de los ya más que oficiosos gestores de paz.

Cerca del medio día del mismo 8 de mayo se percibió tiro-

---

(5) “Madero sin Máscara”, págs. 79, 80 y 81.

teo en un arrabal de Ciudad Juárez y fué sorprendido el Presidente Provisional con la noticia de que un grupo insurrecto iniciaba el ataque de la plaza y ordenó, excitado, la suspensión de dicho ataque, mientras se ponía en comunicación con el defensor de la plaza, Gral. Navarro, advirtiéndole que había sido sin su orden, que no se defendiera porque inmediatamente se iban á suspender las hostilidades. Hubo una breve tregua y el mismo señor Madero se creyó dominador de la situación. Pero á los pocos momentos se reanudó el ataque y Madero, indignado antela manifiesta insubordinación, dictó órdenes para que se suspendiera. Nadie hizo caso. Los insurrectos habían desalojado de algunas de sus posiciones inmediatas á los federales y ya no quisieron retroceder, para no perder lo ganado. Sin embargo, no con pocos esfuerzos se logró la suspensión del ataque, pero no la retirada de los insurgentes ya comprometidos. El silencio se hizo entre asaltantes y asaltados. El señor Madero, impotente, en aquellas circunstancias críticas para hacer ejecutar sus propias órdenes, pretendió entonces convencer á los jefes insurrectos, y én estos esfuerzos se pasó todo aquel día. Pero las palabras del Supremo Jefe se estrellaron ante la decisiva y enérgica actitud de las fuerzas insurgentes. El asalto de Ciudad Juárez era inevitable; así lo comprendió el señor Madero, y en aquellas apremiantísimas circunstancias: sin autoridad efectiva, *ante el dilema de faltar á los compromisos contraídos ó de quedar desconocido y nuliñcado ante las fuerzas insurgentes*, se resolvió á ordenar el ataque general de la plaza, no sin antes expedir un manifiesto en donde explicó á su manera las causas del ataque y su determinación final, exponiendo como fundamento el efecto causado en las filas insurgentes por la vaguedad del manifiesto del señor Gral. Díaz. Se combatió todo el día nueve y parte de la noche, se reanudó el combate como á las 12 y media de la madrugada del 10, y ese mismo día, entre 10 y 11 de la mañana, el señor General Navarro se rindió con cerca de cuatrocientos hombres y más de trescientos mil cartuchos, ante la decidida actitud de sus subordinados quienes se resistieron á seguir defendiendo la plaza. (6)

---

[6] Desde la madrugada del día 9 los insurgentes cortaron el agua; así es que los sitiados tenían más de treinta horas sin beber. Yo creo que esta fué la causa de su resistencia á seguir defendiéndose.

No es el caso detallar aquí el asalto y toma de la plaza; pero juzgo de justicia anotar algunos incidentes de importancia, aparte del valor de ambos combatientes:

Una de las causas emotivas de la toma de Ciudad Juárez fué, según se afirmó, la actitud provocadora del Coronel Tamborrel, quien murió heroicamente en la defensa; el valor y el arrojo de algunos jefes insurgentes, como Pascual y José Orozco y Juan Dosal; la prudente y decisiva cooperación de la "reserva", mandada por José de la Luz Blanco, y, según se afirmó en las filas insurgentes, la dudosa actitud de ciertos jefes, quienes en uno de los momentos más álgidos de la lucha permanecieron medrosamente ocultos bajo el puente internacional.

Es esta la versión que creo más acertada; pero aunque haya divergencias en detalles de más ó menos importancia, se destaca esta innegable conclusión: LA TOMA DE CIUDAD JUÁREZ FUÉ LA CONSECUENCIA DE UNA INSUBORDINACION.

¿Y el origen de esa insubordinación? Difícil es conjeturarlo con fuertes probabilidades de certeza.....

Los sucesos inaugurales de la campaña de Chihuahua, como Las Escobas, Cerro Prieto y El Fresno, pudieron revelar las sanguinarias intenciones del Gobierno de Díaz, y su ejecutor, el Gral. Navarro, se hizo el objeto del odio intenso de los chihuahuenses, principalmente de Pascual Orozco, porque, según se afirmaba, por orden del mismo Navarro fueron inmolados con crueldad algunos parientes de aquél. Parece que uno de los más grandes deseos del joven y audaz cabecilla chihuahuense era el de perseguir y capturar al Gral. Navarro y vengar en él la sangre de sus deudos inmolados. Afirmóse también que al presentarse Pascual Orozco esta segunda vez ante Ciudad Juárez, defensor Navarro ahora de la plaza, protestó y juró no retirarse sin realizar sus deseos. (7). Es indudable que á los cabecillas y á los propios insurgentes no les pareciera muy digno retirarse sin atacar Ciudad Juárez y lanzarse nuevamente en correrías de no muy palpables resultados, como hasta entonces. El asalto de Ciudad Juárez era quizá cuestión de honor.

---

[7] No estoy seguro de la veracidad; pero me contaron que el Gral. Viljoen opinó que la plaza de Ciudad Juárez era intomable, y el Gral. Orozco dijo que él la tomaría.

Ya en aquel entonces era preciso la toma de alguna ciudad de importancia, para conservar y avivar el ánimo insurrecto.

Después de la rendición de la ciudad, el señor Presidente invitó al Gral. Navarro y oficiales prisioneros á comer con él y estando á la mesa les manifestó que podían quedar libres "bajo palabra de honor", dentro del recinto de la ciudad. Accedieron,

Las fuerzas insurgentes esperaban con más ó menos justificación que el señor Gral. Navarro fuese pasado por las armas, como consecuencia de los hechos relatados arriba. Yo mismo juzgué conveniente é inevitable la ejecución de aquel alto Jefe, no solamente por los motivos expuestos, sino también porque así lo imponía el Plan de San Luis, como puede verse en el inciso C, transitorio, cuya parte conducente textualizo: "*.....; pero en cambio, serán fusiladas dentro de las veinticuatro horas y después de un juicio sumario, las autoridades civiles ó militares al servicio del General Díaz, que una vez estallada la revolución hayan ordenado, dispuesto en cualquier forma, transmitido la orden ó fusilado á algunos de nuestros soldados.*"

La extrema humanidad que comenzaba á revelar el señor Madero produjo en las filas insurgentes profundo desagrado, que fué manifestándose de una manera gradual y progresiva; y como todo indicara que el ánimo del C. Presidente Provisional se distanciaba del cumplimiento del Plan de San Luis, aquel descontento fué tomando síntomas amenazantes.

A raíz de la toma de Ciudad Juárez el C. Presidente Provisional procedió á la instalación formal de su Gobierno y á escoger á las personalidades que juzgó más aptas y merecedoras de inmediata colaboración; constituyendo con éllas un Consejo de Estado, ó Gabinete, como se le llamó públicamente.

A continuación, en cuadro sinóptico me permito enumerar esas personalidades, con la expresión de mi criterio sobre sus aptitudes, en escala descendente:

En relaciones exteriores, Sr. Dr. Francisco Vázquez Gómez: apto;

En Hacienda, Sr. Gustavo Madero: apto;

En Guerra, Sr. Venustiano Carranza: salvo mi opinión (8);

---

[8] Salvo mi opinión por mi absoluto desconocimiento del ramo; pero en capacidad intrínseca le juzgo superior á quienes le siguen.

En Justicia, Sr. Lic. José María Pino Suárez: mediocre;  
En Gobernación, Sr. Lic. Federico González Garza: mediocre;  
En Comunicaciones, Sr. Ing. Manuel Bonilla: mediocre (9).

Fué nombrado Secretario Particular del C. Presidente el Sr. Juan Sánchez Azcona, digno de dicho cargo y apto para desempeñarlo.

Además de lo relativo al señor Gral. Navarro, parece que las fuerzas insurrectas y algunos de sus Jefes se mostraban descontentos porque el Gobierno Provisional no procedía como lo deseaban y esperaban á remediar sus necesidades; porque no se les abonaban haberes, en cumplimiento de las diversas promesas que se les hiciera en campaña. Se rumoró con insistencia que se hacía responsables de esto último más á los Consejeros que al mismo Presidente Provisional, y se rumoró también que al Gral. Orozco no le eran gratas las personas que integraban dicho Consejo, y, especialmente, la del Consejero en Guerra.

Por fin, el descontento provocado por aquella extrema humanidad del C. Presidente Provisional tuvo sus graves exteriorizaciones; siendo una de ellas la petición que en masa y por medio de gritos hicieron los insurgentes de la cabeza del señor Gral. Navarro. Este se encontraba en muy crítica situación y se creía como casi seguro que sería ejecutado por los tumultuosos. Madero se resolvió á salvar la vida de aquel General y con relativo peligro de su persona fué él mismo á sacarlo de su alojamiento la noche del 11 ó 12 de mayo, para llevarlo á la márgen del Bravo, en donde se despidieron Presidente y General, pasando luego éste último el río á nado con dirección á territorio americano.

Este hecho extraordinario del señor Madero causó en aquel entonces la justificable admiración de propios y extraños, y su nobleza y magnanimidad se hicieron el objeto de todos los elogios. Yo me permito analizar ese acto bajo diversos puntos de vista:

El odio del pueb'lo chihuahuense y especialmente de los insurrectos hacia el General Navarro, estaba perfectamente justificado, y si en la guerra la vida de un hombre representa uno

---

[9] Este nombramiento fué hecho 4 ó 5 días después de los anteriores.

de tantos factores, la vida del Gral. Navarro era con justificación solicitada por aquellos sentimientos, en cuyo fondo latía algo ó mucho de justicia. También en la guerra, y principalmente en las insurrecciones, es preciso segar vidas para alcanzar lo más pronto posible la victoria. Es indudable que esta mi consideración no se extiende á todas las vidas, sino á aquellas que son factores más ó menos importantes en el proceso armado. En el caso especial del señor Gral. Navarro había otro fundamento más importante todavía, como lo es el texto del mismo Plan de San Luis, que imponía la muerte á todos aquellos que se encontrasen en semejante caso; en consecuencia, la magnanimidad de Madero constituye la primera violación del Plan de San Luis. Al proyectarse y facturarse este Plan, en medio de meditaciones fríamente concienzudas el señor Madero resolvió inmolarse la vida de los enemigos en determinados casos, y es indudable que esta resolución se basó en consideraciones de alta importancia y trascendencia. Al resolver así, su autor se mostraba sensato y práctico y muy lejos de la magnanimidad; pero ya en el terreno de los hechos, en el del cumplimiento de lo preestablecido, Madero hace á un lado las consideraciones que basaron su determinación primera y se muestra magnánimo, violando el Plan de San Luis. Lo anterior establece este dilema: Madero obró con ligereza al proyectar el Plan de San Luis ó tiene una influencia decisiva en su ánimo las circunstancias exteriores. Creo que el segundo extremo es el que se impone, y en este caso se evidencia la poca seguridad y la poca conciencia de los actos del señor Madero, puesto que al facturar aquel Plan no pudo saberse capáz ó nó de llevarlo al terreno de la acción. No hay, pues, concordancia y coherencia entre los pensamientos y los actos del señor Madero; y esto viene á confirmar nuevamente las consideraciones que hicimos al tratar sobre los "sentimentales."

¿Qué causas pudieron determinar al C. Presidente Provisional para la salvación de la vida del señor Gral. Navarro? Bien complejas deben ser, indudablemente; pero como aun en el terreno de la psicología existen bases para juzgar, me permito expresar mi juicio:

Creo que tres factores intervinieron en aquella determinación: *magnanimidad, temor á las represalias y aparato escénico.*

¿Y cuál de estos tres factores en preponderancia? Supongo que en el orden expuesto y en escala ascendente.

Ese acto del señor Madero puede tener todo lo extraordinario y magnánimo que se quiera, puede merecer toda la admiración posible en tratándose de la persona de su autor; pero si examinamos ese acto bajo el punto de vista de su alta investidura de Jefe de una insurrección y bajo el punto de vista de las necesidades de la guerra, es reprobable. Las consecuencias de actos semejantes son funestas en la mayoría de los casos y ya tendremos oportunidad, en el nuevo libro que preparo, de estudiar las consecuencias de otros actos de aparente magnanimidad y sumo desinterés del propio señor Madero.

Cuando las acciones de un individuo no se relacionan exclusivamente á sí mismo sino que tienen su trascendencia en los demás y con mayor motivo cuando esa trascendencia se refiere á toda una nación, muchas veces los actos surten contradictorios efectos entre la persona y los intereses representados por la misma; y, sin embargo, juzgados esos actos bajo el punto de vista exclusivamente personal pueden ser virtuosamente extraordinarios, y juzgados bajo el punto de vista de sus efectos trascendentes resultan torpes y reprobables. Yo admiro en la *persona* de Francisco I. Madero la acción de salvar la vida al señor Gral. Navarro; pero esa misma acción se la repruebo al *Supremo Jefe Insurgente*. Y en el caso que examinamos la persona de Francisco I. Madero debía separarse y hasta nulificarse ante la personalidad del Supremo Jefe de la Insurrección.....

Valen más las consecuencias reales y prácticas de los actos de los hombres que los lirismos y la poesía de toda la humanidad.

El 13 de mayo debía conmovirse Ciudad Juárez con la actitud asumida por algunos de los principales jefes de la insurrección.....Se trataba de un Golpe de Estado.

También en este caso, á raíz de los acontecimientos nadie estaba de acuerdo con nadie y las versiones eran incoherentes y contradictorias.

El C. Presidente Provisional me hizo el honor de relatarme lo siguiente:

Se encontraba él en el edificio de la Comandancia, (oficinas de la Presidencia Provisional) en compañía de sus Consejeros; intempestivamente se presentó el Gral. Orozco y le dijo en tono

autoritario: "Esta Vd. preso, señor Madero." "Eso, jamás—le contestó—primero muerto. Queda Vd. destituido." Orozco insistió en su orden y como el señor Madero pretendiera salir, le sujetó por los hombros; Madero logra desasirse y sale. Ya afuera de la Comandancia unas manos le sujetan agresivamente por la solapa del saco: Francisco Villa; pero el señor Madero logra desasirse nuevamente después de una breve lucha, é inmediatamente dirige la palabra á un grupo de insurgentes que permanecía en formación frente al edificio. Después de algunas palabras dichas fogosamente, concluyó por preguntar qu: á quien obedecían: á Orozco ó á él; y la contestación le fué favorable entre vivas al Presidente Provisional. Incontinenti ordenó la aprehensión de Villa y su fusilamiento. Villa fué detenido por paisanos y gente de tropa y conducido á la cárcel.

El señor Abraham González me hizo el honor de relatarme lo siguiente:

Orozco se presentó en el salón del Consejo é intimó á Madero á que se diese por preso; Madero logra salir del salón á pesar del obstáculo que Orozco le ponía con su propia persona, pero no de una manera agresiva. Con Orozco penetraron algunos de los oficiales, quienes sujetaron bruscamente á algunos de los Consejeros que pretendieron desbandarse ante aquella amenazante sorpresa. Solamente Gustavo Madero se encaró á Orozco pistola en mano, y Orozco sacó hasta entonces su revolver amenazadoramente. Abraham González se abraza á Orozco y logra imposibilitar sus movimientos. Regresó el señor Madero y por influencias del señor González y de algunas otras personas la calma se restableció y Madero y Orozco cruzan algunas palabras y concluyen por abrazarse.

Con los datos anteriores y con otros que pude recoger, expongo en seguida la versión que juzgo más aproximada á la verdad:

Por los motivos ya explicados, el descontento de la tropa insurgente y de sus jefes era incontenible. Pascual Orozco y Francisco Villa se pusieron de acuerdo para llevar á cabo el Golpe de Estado y el proyecto lo comunicaron sin duda alguna á varios de sus oficiales, entre ellos Juan Dozal. Orozco ó Villa ordenan á ciento cincuenta de sus hombres colocarse en formación frente á la Comandancia, pero sin decirles el objeto, pu es-



to que en caso contrario al señor Madero no le hubiera sido tan fácil conquistar y conmover á dichos hombres. Llegan á la Comandancia Orozco, Villa, Dozal y cuatro ó cinco oficiales; Villa permanece afuera, en observación quizá de los hombres de tropa. Ya en el salón del Consejo, Orozco se dirige á Madero y cruzan entre ambos las frases que el mismo señor Madero me refirió, mientras los demás compañeros de Orozco caen sobre algunos de los Consejeros en desbandada. Madero pretende salir del salón y Orozco le estorba con su cuerpo y con algunos movimientos de sus brazos, pero con la clara intención de no hacerle daño, como pretendiendo más bien evitarle de caer en algún otro peligro: en manos de Francisco Villa, quizá. La actitud de Orozco no fué suficiente para detener á Madero y éste logra salir, y pasa entonces afuera lo que el mismo señor Madero me comunicó. Entre tanto, en el interior, ante Orozco permanece firme Gustavo Madero, y yo creo que sin arma de ninguna clase (10). Interviene entonces el señor Abraham González en el sentido por él mismo indicado. El señor Madero regresa al salón. Ante la actitud de la tropa y las no muy agresivas intenciones de Orozco, ambos, Madero y Orozco, se sienten quizá temerosos de las consecuencias de llevar adelante sus intenciones, y ésto y la intervención de los demás facilitan una explicación que termina en reconciliación y en abrazo.

Por todos los detalles anteriores y por los motivos de disgusto que ya hemos expuesto en calidad de versiones, parece que la intención de Orozco era únicamente separar al señor Madero de sus Consejeros, á quienes culpaba de lo que él creía desacierto en los actos del Gobierno. Es indudable que las intenciones de Orozco no eran macabras, porque en su mano estuvo el haberlas realizado sin grave peligro.

Todos tenemos afán de explicación y el modo de explicarse los sucesos anteriores se hacía consistir en lo siguiente:

Desde que llegaron los señores Esquivel Obregon y Braniff tuvieron acceso completamente libre en el campo insurrecto.

---

(10) El 18 de mayo me encontraba yo en el salón en los momentos del Consejo. El señor Gustavo Madero se levantó de su asiento y al momento de hacerlo se le cayó la pistola. "Cuidado, compañero—le dijo Pino Suárez—anda Vd. armado." "Lo que es ya no me vuelven á agarrar como á los ratones". Esto me hizo pensar que Gustavo se refería á los sucesos relatados y que en aquellos momentos no portaba arma

Al señor Esquivel Obregon se le vió muchas veces platicar con los principales Jefes insurgentes, como Orozco, Blanco y Villa. Se supo después que Esquivel Obregón, Braniff y Orozco se vieron y platicaron varias veces en el Hotel Sheldon, de El Paso; y sobre estos incidentes la imaginación bordó diversas suposiciones más ó menos motivadas ó más ó menos aventuradas. Se dijo que Esquivel Obregon pretendió sobornar á Orozco de varios modos, ya persuasivamente, ya por medio de ofertas, que, se dijo, fueron rechazadas. Lo que pasara entre Orozco, Obregon y Braniff es casi imposible saberlo. ¿Por medio de la habilidad del hombre de claro talento, induciría Obregon á Orozco á proyectar el pretendido Golpe de Estado y esa habilidad logró hacer que el joven General insurgente concibiese un proyecto con toda sinceridad y buena fe, creyéndolo necesario, salvador y patriótico? No se puede asentar la seguridad, pero tampoco la imposibilidad.

Esto dió motivo á que después de los sucesos el C. Presidente Provisional notificara al señor Esquivel Obregon, por conducto del señor Sánchez Azcona, que su persona no era grata al Gobierno Revolucionario; y todo esto dió origen á una carta enviada por Braniff á Madero y á una pretendida ó real sinceración pública de Esquivel Obregon, en la cual, sin conocer yo motivos directos, deslizó su autor maliciosamente sobre mi persona el título de "Empleado de Madero", sin haberlo sido jamás.

El C. Presidente Provisional hizo algunas declaraciones públicas sobre sus diferencias con el Gral. Orozco; declaraciones que ni siquiera sintetizo por juzgarlas de poca ó ninguna importancia. Y con la intención de solucionar por completo aquel ruidoso asunto se dió publicidad á las siguientes cartas:

"Ciudad Juárez, 15 de Mayo de 1911.—Señor General Pascual Orozco, hijo.—Presente.—Muy apreciable amigo:—Refiriéndome á los acontecimientos que tuvieron lugar en esta el día 13 del actual y á los cuales la fantasía popular y nuestros adversarios han dado proporciones que no tienen, con objeto de propalar la especie de que estamos desunidos, me es muy grato hacer constar por la presente, que si bien es cierto que por cuestiones administrativas tuvimos una discusión relativamente acalorada, muy lejos estuvi-

“mos de abrigar la idea de desunirnos y dejar de dirigir  
“todos nuestros esfuerzos hacia el triunfo de la santa  
“causa por la cual hemos luchado con tan buen éxito  
“hasta ahora.—Quiero asimismo hacer constar que  
“nunca he puesto en duda su lealtad á mi Gobierno, ni  
“su amistad personal hacia mí, lo cual se demuestra en  
“el estrecho abrazo que nos dimos en público, y que  
“aun en el caso de que algo hubiere pasado, fué más  
“que suficiente para borrarlo y hacer que desapareciese  
“tanto del corazón de usted como del mío, el más ligero  
“resentimiento, pues tanto usted como yo luchamos  
“por ideales y nunca seremos desviados de nuestros  
“propósitos por ningún sentimiento personal, tanto  
“más cuanto que en los actuales momentos no lo exis-  
“te, porque, lo repito, ni por un solo momento dudo de  
“su amistad hacia mí, y sabe usted que como siempre  
“lo aprecia de veras y lo estima su afmo., amigo y atto.  
“S. S.—Francisco I. Madero.”

“Ciudad, Mayo 15 de 1911.—Señor Francisco I. Ma-  
“dero, Presidente Provisional de la República.—Presente  
—“Muy respetable amigo:—Me complace hacer referen-  
“cia á la estimable de usted de esta misma fecha.—Co-  
“mo usted juiciosamente lo indica, nuestros adversa-  
“rios políticos y la fantasía popular han dado propor-  
“ciones que no poseen á los acontecimientos que tuvie-  
“ron lugar el 13 del actual. La fantasía popular agigan-  
“tándolos, y nuestros adversarios políticos falseándo-  
“los; pues mefistofélicamente han propalado la especie  
“de que nos hemos desunido en la noble empresa de lu-  
“char para derribar á la tiranía. Nada más inexacto.  
“Nuestra unión es indestructible, porque arriba de la  
“simpatía, del cariño y de la amistad que se puede te-  
“ner á un hombre, flota el sentimiento heroico que  
“en este momento histórico debe unir á todo mexicano  
“honrado: El amor á nuestra querida patria.—Señor  
“Presidente: cuando conmigo se levantaron en armas  
“los hijos del Distrito de Guerrero el 20 de Noviembre  
“de 1910, secundando el plan expedido por usted en  
“San Luis Potosí, lo aceptamos como el mensajero  
“luminoso de los constituyentes del 57, presentimos

“ en usted un vidente de la redención del pueblo Mexicano, y juramos en aquella época derramar nuestra sangre por el triunfo de tan noble empresa. Este juramento lo recordamos, y hoy palpita y vibra con mas vigor en mi corazón y en el de todos mis denodados compañeros de armas; créalo usted, señor Presidente, y abrigue siempre la seguridad de nuestro respeto, de nuestra lealtad y de nuestra constancia. —De usted respetuosamente, afmo., atto y S. S.—  
“Pascual Orozco, hijo.”

\* \* \*

Después de la caída de Ciudad Juárez, que provocó en todo el país y principalmente en la Metrópoli la más amplia y poderosa marejada de la opinión pública, el señor Gral. Díaz convino en separarse del Poder, impotente para resistir más la fuerza moral del espíritu colectivo, que la material de la insurrección. En el terreno exclusivamente militar, la pérdida de dicha plaza no podía significar para el Gobierno de Díaz una derrota definitiva; y si se doblegó ante la fuerza moral del medio ambiente, es preciso concederle alguna virtud patriótica ó siquiera humanitaria, porque aún disponía de la fuerza material suficiente para *sostenerse* un poco más de tiempo.

Pero en el propio seno de la dirección política revolucionaria debería surgir una nueva dificultad: el C. Presidente Provisional se empeñaba en que el señor Limantour permaneciera en su puesto de Secretario de Hacienda siquiera mientras se verificasen las elecciones. El espíritu de Limantour pesaba mucho en la familia Madero. El señor Dr. Vázquez Gómez, de criterio más intenso y trascendental, comprendió la suma inconveniencia de la realización de aquel empeño y de sus efectos reales en el sentimiento nacional, ya que, como hemos dicho y repetido, la Nación consideraba al señor Limantour como el factor más decisivo en la política oficial durante la última década; y se vió obligado á oponerse nuevamente á los deseos del

Gobierno Provisional. A pesar de sus esfuerzos, parece que no conseguía nada y entonces apeló á un medio indirecto: ponerse en comunicación con el señor Gral. Díaz explicándole lo delicado de las circunstancias y las bien claras intenciones del cientificismo, que pretendía valerse de la insurrección para vencer á la insurrección y al Gral. Díaz. Le expuso el Dr. Vázquez Gómez lo indispensable de un cambio completo en el Gabinete para llegar á la solución pacifista que se pretendía. El señor Gral. Díaz comprendió quizá todo y convino en lo solicitado por el señor Dr. Vázquez Gómez.....

Por segunda vez, el Dr. Vázquez Gómez ponía á salvo algunos muy caros intereses de la revolución. De estas gestiones tuvo conocimiento el C. Presidente Provisional cuando ya estaban iniciadas y por boca del mismo Doctor.

El señor Carbajal recibió instrucciones de su Gobierno para firmar lo convenido, y el 21 de mayo á las diez y media de la noche, se firmaba el siguiente documento, frente á la Aduana de Ciudad Juárez, á la luz de cerillas y linternas de automóvil, por encontrarse cerrada la puerta del edificio:

“En Ciudad Juárez, á los veintiun días del mes de  
“mayo de mil novecientos once, reunidos en el edificio  
“de la Aduana Fronteriza, los Señores Lic. Don Fran-  
“cisco S. Carbajal, Representante del gobierno del se-  
“ñor General Porfirio Díaz, Dr. Don Francisco Vázquez  
“Gómez, Don Francisco Madero y Lic. Don José María  
“Pino Suárez como representantes los tres últimos de  
“la Revolución, para tratar sobre el modo de hacer ce-  
“sar las hostilidades en el territorio nacional y consi-  
“derando:

“1º—Que el Señor General Porfirio Díaz ha mani-  
“festado su resolución de renunciar la Presidencia de la  
“República antes de que termine el mes en curso;

“2º—Que se tienen noticias fidedignas de que el se-  
“ñor Ramón Corral renunciará igualmente la Vice-Pre-  
“sidencia de la República dentro del mismo plazo;

“3º—Que por ministerio de la ley el Sr. Lic. Don  
“Francisco L. de la Barra, actual Secretario de Rela-  
“ciones Exteriores del gobierno del señor General Díaz,  
“se encargará interinamente del Poder Ejecutivo de la

llos á quienes la Historia califica de grades, de héroes y de genios.....Y me reí de la Grandeza, del Heroísmo y del Genio. Esta consideración acabó por destruir un ya cuasi extinto culto interno que sentía yo profesar á los personajes históricos, y pensé que cuánto mejor sería para bien de los hombres y de los pueblos arrancar de la humana imaginación esa especie de idolatría que hace de los hombres semi-dioses. Pero indudablemente que entre los grandes hay pequeños, aunque esta mi afirmación destruya el sentir de un poeta: "Entre los genios no caben comparaciones, porque todos son cumbres inconmensurables".....¡Cosas de la Poesía!

En la propia amplia casa del señor Presidente tenía su cuartel el señor Coronel José de la Luz Blanco. Pude tratarle: prudente, enérgico, rebosando honradez en sus palabras y en sus actos, de sentimientos delicados y de cultura hija de la experiencia. El tipo del campesino ilustrado. A sus soldados les llamaba con cariño "mis muchachos", y sus órdenes como jefe llevaban el sello paternal, enérgicas sin dureza de ninguna clase. Intencionalmente me puse á platicar varias veces con *sus muchachos* y pude descubrir una adhesión grande y cariñosa para su jefe. Ellos mismos me contaron que jamás les llevaba al matadero; que siempre meditaba sus planes y entraba en acción con decisiva prudencia. (11)

Visité una tarde el cuartel del Gral. Orozco, junto á la Aduana. Me recibió con muestras de afecto, y apenas entramos en conversación pude descubrir en el fondo de su naturaleza al hombre sensible y hourado, dotado de grandes energías. Es un poco duro al mandar. Llegó el Coronel Villa y todo su aspecto me pareció raro: saco largo y pantalón negros, polainas amarillas y sombrero tejano; sus pupilas café-oscuras oscilantes, como sorprendidas ó como hurgando. Apenas si pudo fijar un poco su vista en mí. Orozco nos presentó; le tendí la

---

(11) El 13 de mayo, con motivo del pretendido Golpe de Estado, el Coronel Blanco fué sorprendido con una fuerte escolta que se colocó á la puerta de su cuartel. Inquirió la causa y la contestación fué: "Es orden superior". .....Ya comenzaban á saber los insurrectos de la famosa "orden superior" Disciplinado Blanco, no se opuso á las órdenes de su General, y esa orden tomó origen quizá en el conocimiento que de él se tenía como de leal y disciplinado. Sin embargo, Blanco hizo salir á uno de sus hombres ocultamente para que fué- se á informarse de lo que pasaba. Felizmente, todo había pasado.

mano francamente y me la estrechó efusivo, con aire de respeto y amabilidad. Le trató Villa á Orozco sobre un insurgente enfermo de la gente del último, que quería pasarse á la del primero, y Villa le pedía que lo sacara de la cárcel, lo mandara al hospital y luego á su cuartel, porque, afirmaba Villa: "Es buen muchacho, es entrón." "Tú no lo conoces—contestó Orozco—es un gallina." Orozco ordenó que trajeran al individuo á su presencia. Apareció: bajo, flacucho, como de 35 años, la mano en cabestrillo y el pecho ceñido con una venda. Dos heridas. Orozco le preguntó que qué quería y la respuesta fué, pasarse á la gente de Villa. Orozco le dijo que pasara al hospital á curarse y después verían. El herido lanzó con cierta inocencia algunas palabras que disgustaron al General y éste ordenó su reencarcelación. "Pos qué modo—objetó el herido—no nos decía usted que peliábamos por la libertad, y cada rato á la cárcel.....pos qué modo." Orozco me dijo luego que era inaguantable aquel individuo por sus pendencies y borracheras. Este incidente me hizo pensar en la suerte de los quizá en larga ó eterna esclavitud social, en los que sirven de peldaños en la escalera de los que suben, en la "carne de cañón" y también en lo que por Libertad, Igualdad y Democracia entiende el vulgo y facturan el sentimentalismo de la generalidad y la ignorancia de la mayoría.

Otra vez, acompañé al C. Presidente y á su esposa en visita á los hospitales. En el de La Cruz Blanca ví en una sala á varios heridos. Me acerqué á uno de la izquierda, federal, le saludé bondadoso y con la intención del consuelo le dije que quizá pronto terminaría la lucha, para que todos nos viésemos luego como hermanos. "Ojalá, señor." Me acerqué á uno de la derecha, insurrecto, y con la misma intención le dije la misma cosa. "O que siga; le entramos." Estas dos contestaciones, tan diversas sobre una misma cosa, me hicieron meditar: ¿sería el segundo más valiente que el primero? Nó, no era el caso: en el insurrecto obraba la voluntad, en el federal nó; en el insurrecto existía el hombre más ó menos libre de los campos y en el federal quizá el arrancado de su lejana tierra y de su hogar, sujeto luego á la educación estrecha y esclavista del cuartel. Ó parias los dos; pero el uno llevado y traído por su voluntad y por sus necesidades propias y el otro sujeto á la

voluntad y á las necesidades ajenas. Ambos necesitados de redención, ambos carentes de justicia.

En el de La Cruz Roja pude observar al pie de una ventana las quizá aun existentes huellas de la sangre de Tamborrel. Allí, en la acera misma de su casa cayó agonizante por las balas insurrectas.....

Las esquiveces del señor Presidente me eran cada día más significativas é injuriosas y ésto me obligó á rehusarle una invitación á su mesa. Tal vez comprendió al fin que se excedía. La misma tarde de la rehusa, 20 de mayo, se dignó conferenciar conmigo en una pieza del fondo de la Aduana.

En medio de aquellas cosas tan extrañas y tan hirientes para mí, mi cerebro sacaba siempre de las circunstancias y del medio disculpas y justificaciones para la conducta del señor Madero, y el afecto creado y desarrollado en nuestro mutuo trato apenas si había podido sufrir muy leve modificación. Aquel afecto y mi juicio sobre que el señor Madero no era capaz de substraerse á exteriores influencias, ya notadas algunas en mi contra, que obligaron al amigo, sin dejar de serlo quizá, á obrar como obraba, se manifestaron en honda conmoción sincera.....Le dije que deseaba una explicación clara de su conducta, y que no rehuía yo motivos de carácter íntimo; que esa conducta la encontraba muy extraña, porque ni la entrevista que tuvimos en San Antonio dió origen á su modificación, y que si me encontraba yo en Ciudad Juárez sin ser llamado era por las circunstancias críticas porque atravesó su Gobierno, y que aquella nuestra entrevista debía ser definitiva. Emocionado también un poco el señor Madero y cortado más, me manifestó con vacilaciones en disculpa, que no encontraba nada en su conducta, que me estimaba y que.....me había designado miembro de la Comisión Permanente de Paz.....Le expliqué: que mi primer impulso fué el de devolverle el nombramiento, por haberlo considerado injurioso. El señor Madero me abrazó repetidas veces y confieso que la duda sobre su sinceridad me produjo algo de repugnancia; me manifestó reconocer al fin lo inconscientemente injusto de su conducta y me suplicó el perdón, prometiendo remediarla en adelante. Quizá había sinceridad en el señor Madero. Le expuse, que como él



creía llegado el momento del triunfo, yo el de separarme (12), adquiriendo mi independencia para poder colaborar conforme mi criterio me lo aconsejara. Me explicó que había mucho que trabajar todavía (naturalmente) y que le eran casi indispensables mis servicios: halago. “Si así lo cree Vd., señor Madero—le contesté—estoy dispuesto á olvidar todo y á seguir ayudando.” Me agradeció y ratificó su concepto sobre mi lealtad y abnegación, y yo le ratifiqué el mío sobre que jamás degenerarían en servilismo. Me expresó su deseo de que le acompañase á México, y me permití suplicarle que llegado el caso de su partida me permitiese permanecer allá algunos días más, para llegar yo sin *ruido* (13). Concluyó por decirme que pensaba darme una comisión para el Estado de Jalisco.

La noche del 21 de mayo se verificó una velada en el Teatro Juárez, siendo invitado de honor el Presidente Provisional. Fuí invitado para hablar y en verdad que admití, á pesar de esta impresión: apenas si se me consideraba capaz de desempeñar el papel del papagayo. En esa velada me permití ya externar mis ideas sobre la revolución; haciendo hincapié en que apenas si los tratados de paz podrían dar fin á la etapa insurreccional; pero no á la revolución, porque se abría su cuarta etapa, la más delicada, la más intensa, la más trascendental,

---

(12) En septiembre de 1910, estando á la mesa en San Luis Potosí el señor Madero y yo, con algunas otras personas, tuvimos una discusión sobre política y sobre ciencia gubernativa. Nuestros criterios estaban distanciados completamente: él, partidario de todo lo absoluto; yo, de lo relativo, porque es preciso conocer el medio en que se tiene que obrar, y los medios no son idénticos..... “Cuando sea Vd. Presidente—le dije—vá á pretender obsesquiarme con una comisión diplomática para el Asia ó el Africa; pero como yo no la voy á aceptar, se verá Vd. precisado á meterme á la cárcel.” “No me compare con Díaz—me contestó—; y veo y temo que resulte Vd. mi enemigo.” “Cuestión de necesidades—repliqué—; pero no es que vaya yo á ser su enemigo. Ahora estamos unidos por la necesidad de la labor destructiva; pero nuestros criterios son casi antagónicos en la concepción de la, reconstructiva.”

Otra vez y á la mesa también, ocurrió un incidente en que mi actitud fué tachada de orgullosa por el señor Madero y su hermana Mercedes. “Vean Vds.—les dije—yo soy un pobre, un infeliz si Vds. quiere<sup>n</sup>, y lo único que poseo es mi dignidad, ú orgullo, como Vds. la llaman, y si esa dignidad ú orgullo me dejo pisotear ó arrancar ¿qué me queda?”

(13) Sentí escrúpulos en recibir los vitores que por el trayecto lanzaría el pueblo, suponiendo que habíamos cumplido con todo nuestro deber. El engaño me repugna.

porque para reconstruir se necesita que los hombres sean más cerebrales que emotivos, más serenos que entusiastas, más cultos que valientes. Parece que esta mi conferencia, según supe después, no fué muy del agrado de algunos Consejeros.

El 22 de mayo fuí á la casa del señor Madero, con el objeto de saber algo definitivo sobre la referida misión. Desde la parte lateral del patio de la casa ví á varias personas, entre otras á los señores Francisco y Francisco I. Madero y esposas y Lic. Rafael Hernández. Todos me vieron y pocos me saludaron; alguno con frialdad, como el señor Francisco Madero, quizá por la dureza de mi propio semblante. Yo permanecía afuera, esperando el momento oportuno; pero ví luego á la puerta de la casa á la Guardia del ex-Presidente Provisional. Nadie me invitó á pasar. Un repórter de "El País" (Señor Malvárez) y yo platicábamos. Salió luego el señor Francisco I. Madero en traje de montar; saludó al señor Malvárez de mano y á mí de caravana y se fué con su Guardia. Malvárez me indicó que había una fiesta ante la estatua de Juárez y me invitó á acompañarle. Rehusé. Partieron luego en automóvil todas las demás personas y nadie se preocupó de invitarme siquiera en galantería, ni al verme solo, si es que se dignaron verme. Fué una fuerte impresión de vergüenza para mí..... Y emprendí á pie el largo y terroso trayecto hasta el centro de Ciudad Juárez. Por el camino la meditación dominó el efecto del hecho anterior, y mis pensamientos se tornaron en irónicos, quizá cruelmente irónicos, para mí mismo. Con algo hay que divertirse, ya que la vida necesita distracciones, y, ya que no con los demás, lo hacía conmigo mismo..... Porque bien ridícula debía ser mi persona si ante un público se personalizase mi situación bajo sus diferentes aspectos. Pero en medio de la ironía hablaban mis recuerdos y mi dignidad: bien claro se veía que éstos eran otros tiempos y no aquellos en oficio de papagayo por muchas ciudades de la República; resolví no volver á pisar Ciudad Juárez sin el llamado de Madero.

Por la noche, en el Hotel Sheldon me encontré al señor Francisco Madero y me saludó efusivamente, manifestándome su extrañeza por no haberme visto en la fiesta (14); que los

---

(14) La reunión tuvo por objeto despedirse el Señor Madero de las fuerzas insurgentes.

insurrectos y el pueblo habían pedido que hablase yo y que él había sentido mucho no haberme oído siquiera una vez. Agradecí la amabilidad ó galantería.....

Menos malo que todavía el pueblo guardase mi recuerdo y menos malo que esa espontánea gratitud, tal vez infundada é inmerecida, siquiera sirviese para recordar faltas de educación.

En el mismo Hotel Sheldon, como á las diez y media de la noche, platicaba yo con la señorita Angela Madero. La dijo un empleado que había muchos telegramas para el señor Francisco I. Madero. Buscamos á Sánchez Azcona y no le encontramos. La señorita Madero manifestó interés porque llegasen á su destino. La ofrecí llevarlos al día siguiente por la mañana.....¡Aquella mi firme resolución quebrantada por aquel servicio! ¿Cuáles las causas? ¿Mi afecto á la señorita Madero ó el pretexto para provocar una explicación con el ex-Presidente Provisional? No sé decirlo: ambas cosas á la vez, quizá.

A las nueve de la mañana siguiente entregué en la puerta de la Aduana á un ayudante del señor Madero los telegramas. Me retiraba para regresar á El Paso, cuando el mismo Ayudante regresó precipitadamente á llamarme. Aquella tan extraña solicitud del señor Madero me indicó bien claramente que había comprendido su falta y mi situación. Entré á su oficina y me recibió con exquisita amabilidad. Me invitó á comer. Accedí. Me hizo saber después que debería partir yo al siguiente día en comisión para el Estado de Jalisco.

Vinieron luego los acontecimientos del 24 de mayo en la Metrópoli y en seguida la expatriación del señor Gral. Díaz.

Antes de partir el señor Francisco I. Madero para la Capital de la República, lanzó el siguiente manifiesto:

“Conciudadanos:

“Cuando, según el plan de San Luis Potosí de 5 de  
“Octubre pasado, os invité á tomar las armas para re-  
“conquistar nuestras libertades y derechos políticos,  
“todos acudisteis á mi llamado y en seis meses, debido  
“á vuestro heroico estuerzo, hemos derrocado el régi-  
“men dictatorial que por cerca de 35 años oprimió á  
“nuestra Patria,

“El triunfo ha sido completo y en lo sucesivo la justi-

“cia será igual para el rico y para el pobre, para el po-  
“deroso y para el humilde; la Libertad cobijará con  
“sus anchos pliegues á todos los mexicanos, y todos,  
“unidos fraternalmente, trabajaremos por el engrande-  
“cimiento de nuestra Patria.

“De haberse continuado la revolución hasta el fin,  
“sería yo quien gobernara el país en calidad de Presi-  
“dente Provisional y quien convocaría á elecciones ge-  
“nerales, según lo estipulado en el Plan de San Luis  
“Potosí; pero la guerra fratricida que nos vimos obliga-  
“dos á llevar á cabo no era por el triunfo de determina-  
“das personalidades, sino por el triunfo de nuestros  
“principios. Desde el momento en que éstos han triun-  
“fado y hemos visto asegurado el porvenir de la Repú-  
“blica bajo el régimen de absoluta libertad, puesto que  
“el General Díaz y el Sr. Ramón Corral resolvieron  
“hacer sus renunciaciones dejando el poder en manos del se-  
“ñor Francisco L. de la Barra; desde ese momento, di-  
“go, me pareció obrar de acuerdo con los altos intere-  
“ses de la Patria, suspendiendo las hostilidades; y po-  
“niendo punto final á la sangrienta guerra fratricida  
“que tenía por campo de batalla el territorio entero de  
“la República. Pero al reconocer como legítima la  
“autoridad del señor Francisco L. de la Barra, puesto  
“que llegó al poder por acuerdo mutuo entre ambos  
“partidos contendientes, me es imposible seguir asu-  
“miendo el cargo de Presidente Provisional de la Repú-  
“blica, por cuyo motivo hago formal renuncia de él  
“ante la Nación.

“Así como todos mis compatriotas me secundaron  
“cuando los invité á ir á los comicios en Junio del año  
“pasado y después me siguieron con las armas en la  
“mano para reconquistar nuestras libertades, así espe-  
“ro que ahora todos secunden mis esfuerzos para resta-  
“blecer prontamente la paz y la tranquilidad en toda  
“la República, á fin de que muy pronto el Pueblo Mexi-  
“cano disfrute del bienestar que debe proporcionarle el  
“nuevo régimen de gobierno que hoy se inaugura con  
“la Presidencia del señor Francisco L. de la Barra,  
“quien ha admitido tan alto y honroso puesto única-

“mente con la mira de servir á su Patria, sirviendo de  
“intermediario entre el Gobierno despótico del General  
“Díaz y el Gobierno eminentemente popular que resul-  
“tará de las próximas elecciones generales.

“El señor Francisco L. de la Barra, no tiene más apo-  
“yo en el poder que el de la opinión pública y como ésta  
“unánimemente proclama los principios de la Revolu-  
“ción, podemos decir que el actual Presidente de la Re-  
“pública está enteramente con nosotros, porque á éllo  
“lo llevan sus sentimientos de justicia y su alto pa-  
“triotismo. Ha dado pruebas de ello en su tacto para  
“formar el actual Gabinete, en el cual están ampliamen-  
“te representados los elementos que han llevado á ca-  
“bo la actual revolución, y los cuales han sido designa-  
“dos de mutuo acuerdo entre el señor de la Barra y  
“los principales jefes de la Revolución, que pude con-  
“sultar.

“Por lo tanto, espero que así como públicamente re-  
“conozco al señor Francisco L. de la Barra como Pre-  
“sidente Interino de la República Mexicana, todos mis  
“conciudadanos que han defendido los principios de la  
“revolución y me reconocen como Presidente Provisional,  
“reconozcan al mismo señor Francisco L. de la  
“Barra con el carácter ya indicado y procuren secun-  
“darlo eficazmente en su tarea de restablecer el orden y  
“la tranquilidad de la República.

“A los que por tantos años han sido víctimas de la  
“tiranía y que puedan temer alguna celada de sus anti-  
“guos opresores, les diré que no deben temer nada.

“El pueblo ha demostrado ya su omnipotencia y yo  
“antes de renunciar á la Presidencia Provisional, he  
“concertado con el señor de la Barra las medidas necé-  
“sarias que aseguren la satisfacción de las aspiraciones  
“nacionales y que en las próximas elecciones generales  
“la voluntad del pueblo será respetada.

“Entre estas medidas están las de hacer que renun-  
“cien los Gobernadores de los Estados y substituirlos  
“por ciudadanos que constituyan una garantía para el  
“nuevo régimen que se inaugura. Puede objetarse que  
“ésto es un ataque á la soberanía de los Estados; pero

“hablando con la franqueza que siempre me ha caracte-  
“terizado, debo declarar que si he convenido en que el  
“señor de la Barra ocupe la Presidencia de la Repúbli-  
“ca, es porque lo considero un hombre honorable, por-  
“que hasta ahora nunca ha servido de instrumento pa-  
“ra burlar el voto popular; pero no puedo decir lo mis-  
“mo de ninguno de los Gobernadores ni de las Legisla-  
“turas de los Estados, así como tampoco lo he dicho  
“del señor General Porfirio Díaz ni del señor Ramón  
“Corral; y si, contrariando el Plan de San Luis Potosí,  
“he aceptado en nombre de la revolución que sigan  
“funcionando las Cámaras de la Unión y las legislatu-  
“ras de los Estados, es por evitarnos mayores tras-  
“tornos y dificultades, y siempre que de en modo fran-  
“co acepten esas cámaras el nuevo régimen.

“Considero muy amplias las concesiones que el parti-  
“do revolucionario ha hecho al régimen antiguo, y si en  
“este documento lo hago constar así, es porque es con-  
“veniente que el nuevo gobierno, apoyado eficazmente  
“por el partido emanado de la revolución pueda obrar  
“con libertad á fin de dar cumplimiento á las aspira-  
“ciones nacionales.

“Estos Gobernadores: unos ya designados por el  
“pueblo; otros que han sido sus candidatos en diversas  
“oportunidades y otros que se procurará sean nombra-  
“dos de acuerdo con las aspiraciones populares, serán  
“una garantía de nuestras libertades futuras, tanto  
“más, cuanto que podrán, según los faculta la Consti-  
“tución, dejar en pie de guerra, en calidad de milicias  
“del Estado, la parte de fuerzas insurgentes que esti-  
“men conveniente.

“Algunos sacrificios reportará la Nación porque no se  
“pueden satisfacer en toda su amplitud las aspiraciones  
“contenidas en la cláusula tercera del plan de San Luis  
“Potosí; pero las pérdidas por este capítulo serán muy  
“inferiores á las que hubiese ocasionado la prolonga-  
“ción de la guerra, además de que, por los medios cons-  
“titucionales, procuramos satisfacer los legítimos de-  
“rechos conculcados á que se refiere dicha cláusula.

“En cuanto á los grados militares que corresponden

“á los jefes de la revolución, se les reconocerán según el  
“plan de San Luis Potosí, por los Gobernadores de los  
“Estados, y se nombrará una comisión para que deter-  
“mine cuáles han de ser ratificados por el Gobierno Fe-  
“deral.

“MEXICANOS:

“Cuando os invité á tomar las armas, os dije que fué-  
“seis invencibles en la guerra y magnánimos en la vic-  
“toria. Habéis cumplido fielmente mi recomendación,  
“causando la admiración del mundo entero. Pues bien,  
“ahora os recomiendo, que así como habéis sabido em-  
“puñar las armas para defender vuestros derechos, los  
“que sigáis con ellas, en calidad de guardias nacionales,  
“os pongáis á la altura de vuestros nuevos deberes que  
“consisten en guardar el orden y constituir una garan-  
“tía para la sociedad y para el nuevo régimen de cosas;  
“los que os retiréis á la vida privada, esgrimid la nueva  
“arma que habéis conquistado: el voto. Usad libre-  
“mente esta poderosísima arma y muy pronto veréis  
“que ella os proporciona victorias más importantes y  
“duraderas que las que os ha proporcionado vuestro  
“rifle.”

“Al retirarme á la vida privada y en mi calidad de  
“simple ciudadano, seguiré considerando como jefe  
“del actual partido revolucionario, y colaboraré con el  
“gobierno del señor de la Barra poniendo á su servicio  
“todas mis energías, pues comprendo que desde el mo-  
“mento que fui quien promovió la revolución y que me  
“considero como el jefe del partido de ella emanado,  
“tengo el sagrado deber de contribuir al restablecimien-  
“to del orden y de la paz pública y también el de seguir  
“velando por los intereses del partido político que ha  
“depositado en mí su confianza.

“Lo único que pido á todos mis conciudadanos es que  
“colaboren conmigo y con el actual gobierno, á fin de  
“que todos unidos dediquemos nuestros esfuerzos á tra-  
“bajar por el engrandecimiento y gloria de nuestra pa-  
“tria.

“SUFRAGIO EFECTIVO.....NO REELECCION.

“Ciudad Juárez, 26 de Mayo de 1911.

“Francisco I. Madero.”







## CONSIDERACIONES GENERALES.

**DIVISION DEL ANTIRRE-ELECCIO-NISMO.** Al estallar la insurrección el Partido Nacional Antirreeleccionista se dividió en dos grandes ramas: antirreeleccionismo evolucionista y antirreeleccionismo revolucionario. El primero siguió ó pretendió seguir laborando dentro de la paz y el segundo se armó insurreccionalmente para perseguir por medio de la fuerza lo que no pudo ni podía conseguir por los medios estrictamente pacífico-legales.

Las colectividades tienen derecho á hacer uso de la fuerza en casos extremos. Este derecho nace de las mismas leyes naturales. Los organismos tienen la obligación de conservarse y desarrollarse y, por ende, la de repeler ó destruir los obstáculos que se opongan á su conservación y desarrollo. De ahí esa constante lucha que observamos en la propia naturaleza, principalmente en el reino animal. En tratándose del hombre, lo mismo tiene la obligación de repeler el ataque de las fieras como el de los demás hombres. La misma ley positiva le reconoce el derecho de *legítima defensa*, que es una verdadera obligación en el individuo; y si este derecho tiene en la misma ley sus restricciones ó determinaciones, ellas obedecen á la facilidad

con que el *uso* puede tornarse en *abuso*, la *defensa* en *ofensa*. Además, como la sociedad misma establece tribunales para administrar justicia, se ha asentado como principio socialmente saludable el de que *nadie puede hacerse justicia por su propia mano*. Pero en tratándose de toda una colectividad, de todo un pueblo ¿en dónde está el tribunal que pueda impartirle justicia en contra de sus propios gobernantes y de sus propios tribunales? ¿Cuál es el medio á que debe apelar un pueblo cuando carece de justicia? ¿La ley?.....Nó, porque los encargados de aplicarla son precisamente los interesados en conculcarla y porque esa misma conculcación está sostenida por la fuerza; por el ejército, por ejemplo. En este caso, el único medio efectivo y forzoso y, por ende, legítimo para la defensa es la fuerza; y como toda necesidad trae consigo un derecho, los pueblos tienen el de hacer uso de la fuerza: *derecho á la insurrección*. Es el derecho de *legítima defensa* de los organismos individuales, igualmente natural é inexorable para los organismos colectivos.

La insurrección no hizo del Partido Nacional Antirreeleccionista dos entidades diversas y excluyentes, dos enemigos irreconciliables, sino que definió dos tendencias naturales y lógicas basadas en la diversificación de los medios, pero fuertemente unidas en su esencia y finalidad. El antirreeleccionismo evolucionista y el antirreeleccionismo revolucionario son partes integrantes y esenciales de un mismo *todo*; y Poder ó Gobierno que haya nacido de la insurrección no puede desconocer su primitiva base: si es consecuencia inmediata del antirreeleccionismo revolucionario, es consecuencia mediata del evolucionista.

**LA OPINION PUBLICA.** El despotismo porfiriano y la solidaridad gubernativa impidieron durante tres décadas el desarrollo de una verdadera y consciente opinión pública; la misma paz impuesta y sus consecuencias naturales obligaron á la formación de una semiconciencia de bienestar general, que hizo pensar á una considerable parte de la Nación en la bondad y hasta en la necesidad del régimen porfiriano. La campaña política pacífica empezó á quebrantar aquella semiconciencia, porque la mediana libertad concedida al pueblo ó arrancada por él pudo exhibir muchos de los males que aquejaban á la colectividad. La opinión pública em-

pezó á formarse y desarrollarse sobre bases más ó menos verídicas y sólidas. Esta inicial opinión, si exigía un cambio de régimen no proclamaba unánimemente la necesidad insurreccional, aunque existiese en el fondo la conciencia de ella, fortificada por el sentimiento popular. Es indudable que esta conciencia no se exteriorizaba con fidelidad ni siquiera mediana: en unos por el natural temor orgánico, en otros por la concepción de reales ó supuestas consecuencias de carácter trascendental y colectivo y en terceros por otras diversas causas. Al estallar la insurrección aquel temor pudo desaparecer y la conciencia de la necesidad insurreccional se exteriorizó con más ó menos vigor en su principio y se fué transformando paulatinamente en un factor poderoso y decisivo al fin en la formación y el desarrollo de la opinión pública, que al ascender en intensidad debilitaba y destruía la primitiva fuerza del Gobierno y el mismo respeto á la Autoridad. Como el propio movimiento armado fué exhibiendo y evidenciando mayores males que los hasta entonces conocidos, el convencimiento que los hechos llevó á muchos quienes antes no admitían y hasta reprobaban la necesidad insurreccional, se tornó en un nuevo y no menos poderoso factor de la opinión pública. Otra parte de la sociedad tuvo que doblegarse ante lo inevitable. Todo concluyó por formar una aplastante opinión pública que, unida á la amenaza material del movimiento armado, determinó la expropiación del señor Gral. Díaz.

**ELEJERCITO.** Cuando una insurrección se transforma en *guerra civil*, principalmente en los países latino-americanos y especialmente en México, como los factores de esa guerra son más ó menos débiles en su esencia y disolventes siempre, los cambios de opinión en sus directores son de relativa facilidad y originan el constante proclamar de principios y planes, muchas veces contradictorios, así como el sostenimiento de banderas y de personas á cada momento. Esto trae en las masas armadas, que acaban por titularse *ejércitos*, la carencia de la concepción de una finalidad determinada, la inconsciencia de sus actos y, por ende, la costumbre de variar á cada momento de jefes y de banderas; haciendo de la misma traición algo inconscientemente natural. Así pudimos ver en nuestras pasadas guerras civiles que el Ejército fuese uno de los factores iniciales y determinantes de las revueltas y que el

cuartelazo constituyera una especie de moda bélica. Hoy una bandera, mañana otra, y siempre militares de más ó menos significación encabezando las banderías.

La misma bondad de los principios proclamados por una *revolución*, las legítimas aspiraciones de los revolucionarios, su educación más ó menos libre y otras muchas causas perfectamente justificadas, pueden ser factores determinantes para prolongar una *insurrección* hasta donde lo exija la *revolución*; pero como es muy difícil demarcar la línea que separa á la insurrección de la guerra civil, como las fuerzas sociales en acción pueden llegar á extremos fatales y como á factores lógicos buenos pueden agregarse otros de carácter egoísta ó sentimental puramente, lo que debía ser insurrección puede transformarse en guerra civil, en anarquía. De ahí la necesidad de una Dictadura después de todo movimiento armado, porque una fuerza solamente puede ser neutralizada con la fuerza contradictoria. Pero la acción dictatorial puede traspasar la necesidad que la reclama y entonces la Dictadura, como dijimos en otra parte, se transforma en Despotismo y el Despotismo en Tiranía. Todo Dictador debe reunir dos requisitos indispensables: la fuerza y el talento necesario para saberla ajustar á las necesidades y solamente á las necesidades.

Ahora, en el período que se abrió el 20 de Noviembre de 1910 y que hasta el momento en que escribo estas líneas, 9 de Marzo de 1912, solamente ha tenido una solución de continuidad, el Ejército Federal ha dado la extraordinaria nota de no manchar sus fueros con deslealtades y defecciones. No es el caso examinar aquí psico-sociológicamente el organismo militar en sí propio, porque sería una labor especial y ardua, inadecuada para estas consideraciones generales.

No puedo negar ni afirmar que la Administración Porfiriana haya sabido hacer *militares* y constituir un *ejército* conforme á la ciencia y al arte respectivos; pero está fuera de duda que supo formar un todo coherente y armónico bajo una estricta disciplina. Estas cualidades vinieron á constituir y constituyen una de las mejores garantías para el sostenimiento de un gobierno y la integridad de una nación. Ahora, para que los efectos sean benéficos solamente queda el problema de constituir un buen gobierno.

Séan estas breves líneas la humilde expresión de la justicia

que hace un revolucionario á quienes supieron guardar incólume su honor.

Qué mejor para el país, si mañana con esa misma disciplina y con aquella misma lealtad se logra formar un ejército sobre bases perfectamente científicas y sepa al mismo tiempo el pueblo saber escogitar á las personalidades aptas y merecedoras de gobernarle.

**EL** Los beneficios de una insurrección revolucionaria victoriosa vienen á hacerse sensibles  
**PROBLEMA** en la marcha de las sociedades al cabo de un  
**ECONOMICO** tiempo más ó menos largo; así como, al decir de Emilio Zola, la evolución general marca etapas en el progreso humano apenas sensibles de cincuenta en cincuenta años.

La fecundidad de las revoluciones radica en su carácter económico, porque el estado económico de las sociedades es la base de su propio progreso. ¿Puede una revolución, en el estado actual de la sociedad y de la organización mundial, atacar de raíz el problema económico? Hemos visto que después de toda insurrección victoriosa los efectos de élla y de la misma revolución, si son inmediatamente sensibles para algunos de sus directores, no lo son para la sociedad y mucho menos para la masa común, para el proletariado, que sigue soportando la misma esclavitud social, aunque muy levemente modificada. Esto mismo nos obliga á pensar en que el problema económico tiene sus raíces muy profundas, que de seguro, inexorablemente, arrancan desde la constitución de las primeras sociedades y que esas raíces son comunes á todos los pueblos. Esto indica también que la verdadera solución del problema económico pretenece á todos los pueblos conjunta y simultáneamente, y que la diferencia del problema de un pueblo á otro no es más que la resultante de las modificaciones aportadas por el medio ambiente. La organización mundial se ha constituido hasta hoy en partes más ó menos reales ó convencionales que llevan el título de “nacionalidades”; si una de esas partes integrantes ataca profundamente el problema económico, ataca al mismo tiempo á aquella organización y modifica y destruye el equilibrio internacional. En este caso, la reacción misma hacia el equilibrio frustra indefectiblemente muchos de los resultados de la acción, tanto más cuanto menos potencialidad posea el pue-

blo en cuestión. Si esa acción es poderosa, sus efectos no pueden limitarse á su circunscripción de origen, sino que irradian hacia las demás circunscripciones, precisamente porque el origen del problema económico es común á las diversas partes constitutivas de la Humanidad. Tal cosa sucedió con la Revolución Francesa, y, sin embargo, la reacción fue poderosa y quedaron frustradas muchas de sus legítimas tendencias.

Si los efectos de una insurrección triunfante son poco sensibles para el pueblo y si un pueblo, aisladamente, no puede atacar de raíz el problema económico ¿debe renunciarse á toda insurrección? Nó, porque si las insurrecciones no hacen avanzar rápidamente á los pueblos sí les impiden retroceder rápidamente. Si los pueblos no apelasen á la insurrección retrocederían á la esclavitud de hecho y de derecho. Podrá decirse que la insurrección no tiene el privilegio de conquistar enormes beneficios; pero sí tiene, cuando menos, el de evitar enormes perjuicios. Se le podrá negar á un individuo el derecho á gozar, pero nunca se le podrá negar el de evitarse males. Es el caso de legítima defensa.

“¿Llegará la Humanidad alguna vez á atacar de raíz el problema económico? Cuestión difícil de resolver; pero si la evolución implica perfeccionamiento y la Humanidad debe estar sujeta, como todo organismo, á las leyes evolutivas, nos vemos forzados á inclinarnos á la afirmativa.

¿Cómo?

La experiencia histórica señala la ruta.....

En Guadalajara, del 19 de Octubre de 1911  
al 9 de marzo de 1912.

	Páginas
Motivos .....	I
PRIMERA ETAPA	
Esquema Político-Social .....	1
SEGUNDA ETAPA	
La Entrevista Díaz-Creelman y el Partido Democrático.....	35
El Porfirismo Militante .....	43
A Través de un Libro.....	53
El Antirreeleccionismo.....	77
El Reyismo en acción.....	95
El Antirreeleccionismo comienza á laborar.....	101
La Bancarrota del Reyismo y el Nacimiento del Dehe- sismo .....	111
Labor de Prensa.....	119
Disidencias. Trabajos Convencionistas. Reorganiza- ción.....	129
Nuestra Primera Gira.....	141
Período de calma. La Candidatura Vicepresidencial. Nuestra Segunda Gira.....	173
El espíritu norte-americano. La moral Reeleccionista. La Convención Antirreeleccionista.....	189
La última Gira. La Prisión.....	233
Motivos Procesales. Del Despotismo á la Tiranía. Proyectos Políticos.....	245
Las Elecciones. Proyecto de Insurrección. En Liber- tad Caucional.....	257
En Libertad bajo caución. Petición de nulidad de Elec- ciones. Nuevo proyecto de Insurrección. El Cen- tenario .....	269
La fuga.....	287
Consideraciones Generales.....	295
TERCERA ETAPA	
Plan de San Luis Potosí. El Optimismo en acción.....	305
Labor de exclusión. El primer fracaso.....	327
Del Optimismo al Pesimismo.....	343
La reacción. Primeras discordias.....	355
Regresa Madero á San Antonio. Expedición de Coa- huila.....	363

	Páginas
•Madero en Dallas. El Espíritu Americano. La Agencia Financiera.....	377
El señor Madero en El Paso, Tex. Una feliz orden de aprehensión.....	383
Nueva orientación Político-Diplomática. Casas Grandes. Agencias de Paz.....	397
La actitud del señor Francisco Madero. Mis opiniones.....	411
Abnegación femenil. Un caso de Moral Financiera.....	421
Nuevas Gestiones Pacifistas.....	427
La Opinión Pública se impone. Madero frente á Ciudad Juárez.....	437
En Ciudad Juárez. Los Tratados de Paz.....	457
Consideraciones Generales.....	495





